

# PROLOGO

## AL LIBRO QUINTO.



*S* consideramos las cosas de la Vida, veremos en ellas, la poca estabilidad, y firmeza, que tienen, porque no han llegado à una parte, quando yà estan bambaleando, y moviendo los pies, para ir à otra: habiendose todas de la naturaleza, y condicion del Açoque, que no sabe estar quedo, ni con reposo; antes, à pequeño movimiento, que reciba, anda de una parte à otra, con grande inquietud, y desasosiego. Esto nace (à lo que Yo pienso) de que el Mundo no es eterno, y que así como tuvo principio, ha de tener fin; y así, las cosas que se trastragan en él, como violentadas, no tienen reposo; y toda cosa violenta, como dice el Filosofo, no tiene seguridad, ni permanencia. De aqui nace tambien, que los Estados de los Hombres, se truequen, y muden, subiendo unos, y baxando otros: humillando Dios à este (como dice David) y sublimando al otro; porque tiene en sus Poderosas Manos el Caliz del Vino mezclado, cuyas becas jamás se acaban; y quando los Ricos, y Poderosos piensan que están goçando de su regalado, y honroso estado, llega Dios, y trueca el gusto, y aun le abate la persona, y pone en su lugar al que se arrastraba por el suelo; y al que aunque otros tropezaban en él, no lo veían: que es lo que luego dice el mismo Psalmista, por estas palabras: Inclino su Caliz; de esto, en esto (como quien dice) de unos Hombres en otros, haciendo beber à los pecadores de su amargura. Notefe todo lo dicho, y verse hà claramente aver pasado en esta Nueva-España mui à la ietra; porque, si Dios inclino su Caliz, mezclado de Miel, y Hiel, y se lo dió à beber à los Indios, quitandoles los Reinos, y Señorios, y dandofelos à los Españoles, por sus mui ocultos juicios, y secretos. Tambien vemos, que los que los conquistaron, no han permanecido en muchas Generaciones; y que si entonces ganaron Tierras, y Riqueças, yà no alcançan un Solar, à Casa, donde vivan. Y dexado esto à parte, que es materia, que pide grande

Aristot.

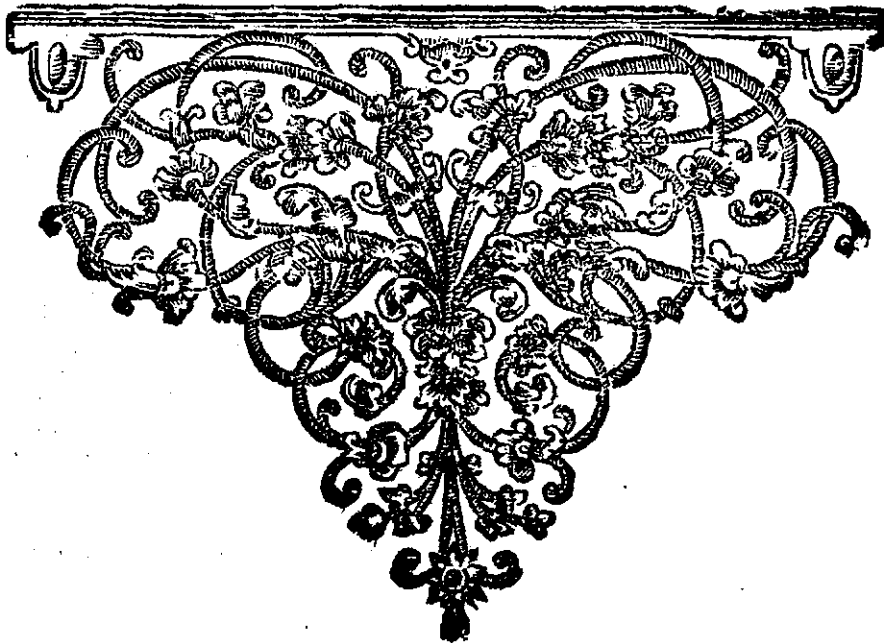
Psal. 74.

consideracion, y tiempo para deliberar sobre ello, aunque lo mejor es dexarlo al juicio, y determinacion de Dios: bolvamos à Fernando Cortès, que fue el que en Nombre de su Rei tomó posesion de estos Reinos: el qual, aviendolos ganado, quedò por Governador, y Cabeça de ellos, así por aver sido nombrado de todos los del Exercito, por Justicia Maior, y Capitan General, como porque despues le vinieron del Emperador nuevos Recaudos, para que lo fuesse; y hecho Vice-Monarca de este Nuevo Mundo, y un Vice-Rei de todos estos Reinos, llegò à prevalecer la embidia, que nunca duerme (mas antes durmiendo vela, y està siempre poniendo asechanças, y çancadillas à la prosperidad, y buena fortuna) y conjurada contra él, le hizo guerra, basta que le quitò el Gobierno, introduciendose en él los que ni lo conquistaron ni derramaron su sangre, con los que vinieron à la Conquista. Pero no es maravilla, que el Marquès D. Fernando Cortès tenga Enemigos, pues no es tampoco cosa nueva ser perseguidos los Hombres en el Mundo: y muchos de los que mas han hecho, se han visto barto abatidos. Del Magnanimo Capitan Scipion, que tuvo por Renombre, Africano, por aver ganado à Africa, se dice, que despues de aver conquistado à toda España, y animado à los Romanos, à que no desamparasen sus Tierras, de miedo de Anibal, que los traía acobardados, y rendidos; y aviendolo vencido en Africa, y sujetado al Imperio Romano todo aquel Poderoso Reino, se desavinieron con él, los mismos de su Pueblo, y por embidias, y otras pasiones, que contra él concibieron, fue desterrado de la Ciudad de Roma, y anduvo peregrinando por muchas partes del Imperio, mucho tiempo, al cabo del qual, desventurada, y abatidamente murió en el Castillo de Lirino. Y el que se avia visto, y reconocido Señor de quasi todas las Riqueças de la Tierra, fue enterrado, con grandissima pobreza, en siete pies escasos de ella. Este Anibal, que venció trece Batallas de Españoles, y Romanos, à quien temieron sobre todas las cosas del Mundo, y fue Emperador de Africa, y Señor de muchas  
otros

Tit. Liv.  
Dec. 4.  
lib. 9.

otros Reinos , vino à ser vencido de los mismos Romanos , sus vencidos , y à pagalles pecho , y à ser mandado de ellos , y à salir con Exercito , en favor , y ajuda sua ; y porque cierta vez , que no les obedeció venian contra èl , se fue buiendo de ellos , deseando escapar la vida debajo del amparo del Rei Prusias ; y barto de vivir afrentado , se matò èl mismo con ponçoña ; y asì acabaron desventuradamente estos , que tanto tiempo avian goçado de prosperidad . Y aunque todo esto no se verifica de Fernando Cortès , al menos no se escapò de alguna parte , porque se vido sentenciado a destierro , en la misma Tierra , que èl con su valor avia quitado à sus Enemigos , y donde se avia visto temido , y honrado de todos ; y si buenos no anduvieran de por medio , salia à cumplir su destierro , saliendo con confusion , y deshonra de la Ciudad de Mexico , el que tanta honra antes avia dado à los que lo desterraban . Y en esta ocasion se conociò la fidelidad , que este Valeroso Capitan siempre guardò à sus Reies ; porque pudiendo resistir , oponiendose al mandato del Fuez apasionado , nunca quiso ; antes , como Vasallo Leal , y obediente , reconociò el poder Real en su Ministro , y callò con paciencia la afrenta , que con sola passion se le hacia .

Este Excelentissimo Varon , fue la primer Justicia Española , ò Castellana , que tuvo esta Tierra de Anahuac , despues que en ella entraron Españoles , à cuiò Gobierno siguiò el de los Oficiales Reales , como parecerà en este Libro , y luego vino la Audiencia , de Presidente , y Oidores ; à cuiò Gobierno sucediò tambien el de los Virreies ; pareciendo convenir asì , por la Grandeça , y Magestad de la Tierra . Esto es lo que trata este Libro , y me pareciò ponerle inmediatamente , despues del de la Conquista , porque yà que la Tierra quedò por los Españoles , se viesse lo que ha ido sucediendo en ella , despues de su Conquista . Y porque las cosas que en èl se tratan , no pudieran venir bien en Libro distinto , las ingeri en èl , siguiendo el orden de ellas , por los años del Gobierno , del Governador , ò Virrei , que en aquel tiempo ha sido ; y aunque salgo en algunas del orden comun , que sigo ( por no ser sucedidas en esta Nueva-España ) hagolo por ser particulares , y parecerme , que si las callo agora , serà posible que en otro tiempo se olviden , como de otras muchas ha sucedido , por no ser tantas , ò tan quantiosas , que obliguen , por si mismas , à ningun Escritor , à que de ellas haga particular Libro .



LIBRO



# LIBRO QUINTO.

## DE LOS VEINTE Y UN

# RITUALES,

## Y MONARQUIA INDIANA.

COMPUESTO POR FRAY JUAN DE TORQUEMADA;  
de la Provincia del Santo Evangelio, en Nueva-España.

### ARGUMENTO DE EL LIBRO QUINTO.

*EL MARQUES DEL VALLE, PRIMER JUSTICIA MAIOR de esta Nueva-España. Siguenle en el Gobierno los Oficiales Reales. Viene Visita contra el Marqués. Muere Luis Ponce de Leon, Visitador, y su Delegado Marcos de Aguilar. Viene à la Tierra Audiencia Real, cuiò primer Presidente fue Nuño de Guzmán. Remuevese esta Audiencia, y entran otros, en ella; siendo su Presidente Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal, Obispo de Santo Domingo. El primer Virrei de esta Nueva-España es Don Antonio de Mendoça, Hermano del Marqués de Mondejar. El segundo, Don Luis Velasco, el primero; por cuià muerte governò la Audiencia, y luego vino Don Gastòn de Peralta, Marqués de Falces. En estos tiempos fueron las cosas, que se dixeron de el Alcamiento. Viene el Lic. Muñoz por Visitador. Sucede la Audiencia à este Gobierno; y à ella Don Martin Enriquez, Hermano del Marqués de Cañete. Luego Don Lorenzo Juarez de Mendoça, Conde de Coruña. Visita la Audiencia Don Pedro Moya de Contreras, Arçobispo de Mexico. Viene por Virrei Don Alvaro Manrique, Marqués de Villa-Manrique. Sucedele Don Luis de Velasco, el segundo, que fue dos veces Virrei de esta Nueva-España. A este, el Conde de Monte Rei, Don Gaspar de Cuiñiga y Acevedo. A este, Don Juan de Luna y Mendoça, Marqués de Montes-Claros. Y à Don Luis de Velasco, en su segundo Gobierno, el Arçobispo de Mexico Don Garcia Guerra, que se le diò Titulo de Virrei. Vàn todas las mas cosas memorables, sucedidas en los tiempos del Gobierno de estos Virreies.*

CAP. I. *Que trata de el primer Gobierno, y Justicia, que esta Nueva-España tuvo en sus Principios, y como Fernando Cortès fue el primer Governador, y Justicia Maior de ella.*



**E**l Origen, que esta Nueva-España tuvo en su Gobierno, fue en la Villa-Rica, ò Ciudad de la Vera-Cruz; porque luego que el Capitan Fernando Cortès desem-

barcò, en aquellas Plaias; descando poblar, en esta Tierra-firme, y no bolverse à manos de Diego Velazquez à Cuba, traçò, con la autoridad, que tenia de Capitan General, de fundar Pueblo, y elegir Oficiales por el Rei,

en

en cuyo nombre tratasen las Causas de su Nueva Fundacion , y Republica: Nombró por Oficiales , à los Hombres de mas Confiança , y Amigos , que tenia : Fueron Alcaldes, Alonso Hernandez Portocarrero , Natural de Medellín , y Francisco de Montejo , Natural de Salamanca : Regidores , Alonso de Avila , Alonso , y Pedro de Alvarado , y Gonçalo de Sandoval : Procurador General , Alonso Alvarez Chico ; Juan de Escalante , Alguacil Mayor : Y Escrivano de el Regimiento, vn Godoy. Dió luego las Varas à los Alcaldes , y pusolos en posesion , con las solemnidades convenientes. Llamò Villa-Rica , à la Nueva Poblacion , por la Riqueça , que hasta entonces avian descubierto ; y llamòla tambien Vera-Cruz , por aver desembarcado el Viernes Santo. Nombrò tambien por Maeste de Campo , à Christoval de Olid ; y por Capitan de las Entradas , à Pedro de Alvarado : Hiço Alférez à Corral : Nombrò por Tesorero , à Gonçalo Mexia : Contador , Alonso de Avila : Y Alguaciles , à Ochoa , y à Romero.

Tenia concertado con estos , y con los demás , que avian sido de su parecer , y aliança , que hecha esta Fundacion , y Nombramiento , le avian de elegir à el , en Capitan General , y Justicia Mayor , con otros concertos , que entre ellos hubo. Con lo qual se determinò à hacer este hecho , y ello no fue si no el impulso de su secreta ventura , que le ponía animo à todo , para verse vencedor de vn Mundo , como este , de los mas Poblados , y Ricos de el Mundo. Hechas , pues , las diligencias referidas , y continuando en lo concertado , hiço juntar à Cabildo , à los Ministros , y Oficiales dichos , y quando estuvieron juntos , entrò en el Ayuntamiento Fernando Cortès , y quitandòse la Gorra , dixo : Que yà sabian , como por Diego Velazquez , Governador de la Isla de Cuba , fue nombrado por Capitan de aquella Armada , para ir à rescatar à aquella Tierra , que Juan de Grijalva avia descubierto ; y porque entendia , que no tuvo tan bastante poder , como convenia , para nombrarle , desde luego , para siempre , renunciaba el cargo de Capitan General , en manos de aquellos Señores Alcaldes , y Regidores , que presentes estaban , y de el se desistia , para que en nombre de el Rei , le proveiesen en

quien mas conviniere ; hasta que otra cosa su Magestad mandare , y lo pidió por Testimonio al Escrivano.

Los Alcaldes dixerón , que lo oían , y que se saliese fuera , para que con mas libertad pudiesen determinar lo que mas conviniere al servicio de el Rei , y bien de aquella Republica. Salíose Cortès , y confirieron entre ellos , no de la Eleccion ( pues la tenian determinada ) sino de el modo como mejor se haria ; y acordaron , que se convocase el comun de el Pueblo , y juntos , vno de los Alcaldes dixo , la renunciacion , que avia hecho Fernando Cortès , y las causas , que à ello le avian movido , y que todo el Regimiento estaba de parecer , de no mudar General , ni Justicia Mayor , por la experiencia , que tenian de la prudencia de Cortès , de su liberalidad , y afabilidad , y buen tratamiento , que à todos avia hecho ; y porque era cosa peligrosa , dexar al que tenian tan conocido , para tomar otro , que no sabian como se governaria , especialmente concurriendo en el , las partes principales , y necelarias para semejante officio , y cargo ; y que para que tuviese aquella Eleccion mas fuerça , convenia , que diesen su consentimiento , y voluntad.

Los que para este efecto estaban yà avisados , sin dar lugar à que nadie tomase la mano , en raçón alguna contraria , respondieron à voces : Cortès , Cortès , y dixerón , que el convenia , y requirieron , que en el se hiciese la Eleccion , y no en otro. El Día siguiente , de mañana , fue el Regimiento , à buscar à Fernando Cortès , el qual ( como si nada supiera de el caso ) preguntò , que era lo que mandaban. Un Alcalde le dixo la determinacion de el Regimiento , con acuerdo de el Pueblo , y que por tanto iban à requirirle ( y si necesario era , à mandarle ) que aceptase el cargo de Capitan General , y Justicia Mayor , entre tanto , que el Rei otra cosa mandaba , porque así convenia à su servicio , y al bien de el Pueblo. Fernando Cortès les agradeciò su voluntad , ofreciò de servir el cargo , pues le significaban , que así convenia ; quisieron besarle las manos , por ello , como cosa al bien de todos , tan perteneciente ; y de esta manera , quedò en su mismo Gobierno Cortès , yà no por comision de Diego Velazquez , sino por nombramiento

de los Ministros de el Rei, y en su Nombre hecho Justicia Maior de esta Nueva España. Con este Titulo la conquistó, y ganó, y Governò algun tiempo: despues le vino el Oficio de Governador, y Capitan General, confirmado, y concedido de nuevo por el Emperador, y con este Nombre Governò las Indias.

*C A P. II. Que continúa el Gobierno de estos Reinos, de esta Nueva-España, y como el de Mexico quedó à dos Oficiales Reales, por cierta ausencia de Cortès.*



**L** Año de mil quinientos y veinte y quatro, aviendo ya cinco desde el de diez y nueve, que el Capitan D. Fernando Cortès governaba esta Nueva-España, ofreciósele hacer Jornada à las

Hibueras contra el Capitan Christoval de Olid, por voz, que corria, que se le le avia substraído de la obediencia, y que se regia, y governaba con su solo antojo, y parecer; para lo qual hiço Gente, y aunque tuvo contradiciones (en especial de los Oficiales Reales, que este mismo Año, avian llegado à esta Nueva-España) huvo de hacerla, y dexò en el Gobierno al Tesorero Alonso de Estrada, y al Licenciado Alonso de Zuaço.

Resultò de este Nombramiento, que el Factor Gonçalo de Salaçar, y el Veedor Peralmindez Chirinos, se agraviaron, y por no quedar à la sujecion de el Tesorero (que ya no se tenian buena Sangre) pidieron à Cortès, que querian ir con él, que aunque tambien ya le querian mal, y avian escrito à España contra él, al Rei, y à su Consejo, tuvieron por menor inconveniente irle acompañando, que quedar à obedecer, al que en Oficio tenian por igual. El Marqués aceptò el Embite, y aun quiso llevarse tambien al Contador Rodrigo de Albornoz; pero adoleció de vna Enfermedad grave, à la partida, y con este inconveniente se huvo de quedar, y rogaron à Cortès, Gonçalo de Salaçar, y Peralmindez, que lo dexase por tercero en el Gobierno, que tenian el Tesorero Alonso de

Estrada, y el Licenciado Zuaço.

Esta Peticion, que Salaçar hiço en favor de el Contador Albornoz, fue con estremada malicia; no por hacerle bien, y honrarle, sino porque juzgaba, que no se podrian conservar Estrada, y Albornoz, porque interiormente se querian mal, con lo qual tendria ocasion de entremeterse en el Gobierno, cosa, que mucho deseaba, aunque procuraba de encubrirlo quanto podia. Cortès, como discreto, y sagaz, que era, no se resolvió luego en ello, porque conocia, que los humores de todos estos, eran ambiciosos, è inquietos, y se le representaban muchas dificultades; mas como fue importunando, y deseaba complacer à todos (que sabia, que nunca cesaban de calumniarle) lo hiço.

Con este Gobierno, que dexaba en Mexico, se partiò Cortès, en prosecucion de su Jornada, llevando contigo los dos Oficiales Reales, Gonçalo de Salaçar, y Peralmindez Chirinos. Y llegando à Quatzalqualco, que es en la Costa de el Mar de el Norte, ciento y cinquenta Leguas de esta Ciudad de Mexico, Gonçalo de Salaçar, y Peralmindez, cansados de andar (y como si adivinaran lo que pasaba en Mexico) pidieron licencia para bolverse, dióse la Cortès, y Comision para governar juntamente con los otros tres. No faltò quien dixo, que Fernando Cortès holgaba de poner division entre los Oficiales Reales; porque como sabia quan diferentes estaban de opinion, y los malos Oficios, que contra él hacian, le estaba bien; que se conociesen las intenciones de cada vno; porque no estaba Cortès muchas Leguas desviado de Mexico, quando Estrada, y Albornoz començaron à tentarse las Coraças, y à ponerse en contradicion el vno de el otro; y llegó à punto el enojo, que les obligò à meter mano à las Espadas; estando en Cabildo, sobre aver de hacer Nombramiento de vñ Alguacil; y creiendo la passion, llegaron à termino, que aun en las cosas justas erraban, por quererse contradecir el vno al otro; de donde redundaba mucha quiebra en la Paz; y en la Ciudad mui grande escandalo.

De estas cosas diò aviso el Regimiento à Fernando Cortès, y Estrada, y Albornoz tambien se lo escribieron; y el discreto Capitan les escribió, concertandolos la Paz, y amonestandolos, con que les quitaria el Gobierno, si no se quitaban

ban ; pero la presumpcion de el vno , y y arrogancia de el otro , no daban lugar à conformidad ; y así crecia el odio , y el Regimiento instaba , que se pudiese remedio ; porque el rompimiento de aquellos Hombres , por su imprudencia , pasaba mui adelante. Todo esto pasaba , sin que el Factor , ni el Veedor lo supiesen , porque aunque avian pedido licencia para venir à Mexico , no lo sabian ; pero despues que se hizo publico , en el Exerco , concedió la licencia , que le pedian , y dió la Comision , para que juntamente gobernasen , y dióles otra Provision ( demás de la que llevaban à medias ) para que castigasen los excesos de el Tesorero , y Contador , y gobernasen juntamente con el Licenciado Zuaço. Con esto consiguió enteramente Gonçalo de Salazar su deseo ; pero con limitacion , que si los hallasen conformes , no tratasen de castigo , sino que juntamente gobernasen ; y aunque Gonçalo de Salazar , como Hombre astuto , le dixo , que no convenia darles à estos tanta Autoridad , ni poner el Gobierno en manos de tantos , quiso , que su Consejo se executase , porque sabia , que todos , de conformidad , avian escrito al Rei , informándole mal de su Persona , y le parecia , que si entre ellos avia discordias , se deshacia todo el mal , que de el avian escrito ; pero nunca pensó , que las diferencias llegaran à tanto extremo.

Quando los dos llegaron à Mexico , no se curaron de guardar lo que se les avia ordenado , aunque hallaron conformes al Tesorero , y Contador , porque supieron , que venian estos dos Oficiales dichos : Estando ya en la Ciudad los dos nuevamente llegados , trataron de conocer de las diferencias pasadas ( rasgando la Provision , que el Governador Fernando Cortès les avia dado , para que no conociesen de ellas , y delito cometido , si los hallasen en paz ) y moviendose por esto mui grande alteracion , pusieron la causa en tela de Justicia , para que la determinase el Licenciado Zuaço , que declaró ser la voluntad de Fernando Cortès , que gobernasen todos quatro , estando conformes. De esto se agraviaron Salazar , y Peralmindes , y apelaron de la Sentència , y pusieron en sus Coraçones no aver de perdonar à Zuaço , quando fuese tiempo ; y sin embargo de la apelacion , gobernaban los quatro , y se sustentaron en el Gobierno tres Meses , sin ninguna inquietud ; mas juzgando Salazar ( cuyo animo no sofegaba ) que con

la amistad de Rodrigo de Paz , como Hombre Poderoso , podria excluir al Tesorero , al Contador , y al Licenciado Zuaço , y ser solo en el Gobierno , dió orden , como se prendiese , porque estando preso , pudiesen obligarle , con darle libertad ; y como no avia causas , el Tesorero lo defendia , sospechando , que Salazar lo procuraba , con algún disignio malicioso , porque en todo era doblado , y cabiloso.

Pudo tanto el Factor , que al fin prendieron à Rodrigo de Paz , Alguacil Mayor de la Ciudad , y Primo de el Capitan , y Governador Don Fernando Cortès , con Mandamiento de todos cinco Governadores ( porque Estrada , viendo conformes à los quatro , no lo pudo escapar ) pasionle con mui recias prisiones , en Casa de el Factor , que debió de ser tambien traça suia , para mejor efectuar su intento. Quando lo tuvo en su Casa , le mostró el Mandamiento , y como recaba , que estuviese preso en aquel Lugar , por Firmas de todos cinco , y dixo , por irritarle , y ponerle mal Coraçon , que allí veria lo que tenia en el Tesorero , y Contador , y Licenciado Zuaço , sus Amigos ; y que si fuera tan su Amigo , como lo era de ellos , no le prendieran ; persuadióle à que se confederase con el , donde no , que seria mal librado , antes que saliese de la prision ; ofrecióle , que à pesar de los otros , le daria libertad , y que estando conformes , los hecharian de el Gobierno.

Rodrigo de Paz , ofendido de los que mas confiaba , se confederó con el Factor , y Veedor , y se dieron seguro de amistad ( no adivinando el principio de sus daños , que allí començaban à vrdirse. ) Concertaron de hechar de el Gobierno à los otros , y tuvieron orden con ellos para soltarle ; y otro Dia le dieron libertad , y por mas disimular lo hecho , el Factor persuadió à los tres Governadores , que juntos fuesen à Comulgar à San Francisco , para que su conformidad fuese mas notoria al Pueblo , y nadie se atreviese à hacer rostro à Rodrigo de Paz. No pasó la Confederacion de este , y de el Factor , y Veedor tan secreta , que los otros tres no la entendiesen : dixeronle , que ya estaria contento , pues que avia conseguido lo que tanto deseaba , que era la amistad de Rodrigo de Paz , y averse enemistado con ellos ; nególo , fingiendo maior ira contra Rodrigo de Paz , requiriéndoles , que hiciesen Hermandad contra el , y si necesario uese , partiesen la Hostia.

Poco después se juntaron en el Regimiento, Salazar, y Peralmindez, con Rodrigo de Paz, y los Regidores, sus Amigos, y acordaron, que se pregonase, que el Tesorero, Contador, y el Licenciado Zuaço, estaban excluidos de el Gobierno, y que no conociesen de causa ninguna, cosa que causò mucho alboroto, porque vnos acudian con Armas à vna parte, y otros à otra; y porque el Tesorero, y Contador se juntaron, y acordaron de no pasar por el Pregon, y continuaban en despachar negocios, el Factor, y Veedor, los quisieron prender; y escandalizandose mucho la Ciudad, Francisco de Avila (vno de los Alcaldes Ordinarios) con grandes penas, prohibiò, que nadie acudiese con Armas à las partes, con que reprimiò la comocion, y alboroto. El Factor, el Veedor, y Rodrigo de Paz, ofendidos de aquel mandato, fueronse à el, y le quebraron la Vara de Justicia, y maltratado, le llevaron preso à la Carcel, adonde le persuadieron, à que se juntase con ellos, y le bolverian el Oficio; y porque no quiso, mandaron à vn Alguacil, que lo matase, y de miedo de ello, y de alguna afrenta, se soltò, y anduvo mucho tiempo escondido.

Viendo el Santo Frai Martin de Valencia, que entonces estaba en Mexico, y sus Compañeros, lo que pasaba, y las Guerras Civiles, que andaban, con deseo de remediar tanto daño, y escandalo, trataron de medios; y el principal fue, que Estrada, y Albornòz, se dexasen prender del Licenciado Zuaço, yà que por ser tan poderosa la Parte contraria (con el asistancia de Rodrigo de Paz) no podian resistir: y con esto quedaron excluidos, y hechados del Gobierno. Yendo otro Dia à Misa, à San Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornòz, sobre estas cosas, y hecharon mano à las Espadas; y entremetiendose otros, hubo algunos heridos; pero metiòse de por medio Alonso de Estrada, y los apaciguò, y fosegò; y Rodrigo de Paz presentò à su Hermano en la Carcel, y Salazar, y Peralmindez lo soltaron.

La Noche siguiente, fue Rodrigo de Paz al Aposento del Licenciado Zuaço (que era en la misma Casa, donde posaban todos) y dixole, que

le llamaban el Factor; y Peralmindez el Veedor, que baxase donde estaban. Fuese con el, y en llegando donde estaban, le quitaron, en su presencia, la Vara de Alcalde Mayor; y luego al momento (sin dar causa de tan atroz caso) le embiaron preso à Medellin. Este caso alborotò mucho al Pueblo, y muchos Vecinos se querian salir de la Ciudad; pero como se mostrò vna Cedula del Rei, en que mandaba, que fuese embiado à Cuba à dar su Residencia, se fosegaron. Pero gustò de ello Salazar, así por aversele quitado de delante, y quedar mas desembaraçado para el Gobierno, como porque le queria mal, por la Declaracion que hiço, de que todos quatro Oficiales Reales eran participantes del Gobierno (como dexamos dicho.)

Salieron de Mexico Estrada, y Albornòz con licencia de Salazar, y Peralmindez, para despachar en Medellin cierta cantidad de Oro, que se embiaba al Rei; y sospechando, que se iban à juntar con Francisco de las Casas, y Gil Gonçalez (de quienes tuvieron aviso, que iban à Mexico) salió Peralmindez con cinquenta Caballos, y buen numero de Escopeteros, y Ballesteros, y los alcançò à ocho Leguas de Mexico. Los dos Oficiales se quisieron poner en defensa; pero à ruegos de ciertos Frailes Franciscos, se dieron, y bolvieron presos à Mexico, despojados de sus Armas, y Caballos.

Llegaron luego Francisco de las Casas, y Gil Gonçalez; y la Noche siguiente, el Factor, y Veedor, con vna gran tropa de Gente Armada, cercaron la Casa del Tesorero Alonso de Estrada, y llevaron Artilleria, para derribarsela. Al alboroto, se levantaron de sus Camas Francisco de las Casas, y Gil Gonçalez (que estaban aposentados dentro) para ponerlos en paz; pero Gonçalo de Salazar los tratò mal, diciendoles: Que estaban concertados con el Tesorero, para alçarse con la Tierra; y aunque hubo demandas, y respuestas, y Alonso de Estrada hacia resistencia, para no abrirles, al fin, à ruegos, y persuasiones de Francisco de las Casas, y Gil Gonçalez, hubo de abrirles: y entrando Salazar, y Peralmindez con su Gente, anduvieron la Casa, y la escudriñaron toda, y no hallaron sino quatro, ò cinco Hombrs, que el Dia siguiente, tiranicamente, à vno de ellos açotaron, y à otros

Otros afrentaron ; aunque eran Hidalgos conocidos , apellidando voz , para este desafuero , y maldad , de que estos Hombres estaban conjurados , para matar à Salaçar , y Peralmindez , porque siempre andaban sospechosos : condicion propia del malo , que nada le asegura.

Tambien cercaron la Casa de Albornoz ; y entrando por las paredes , le prendieron , y con grillos lo llevaron à las Atarazanas , y entregaron al Alcaide : Tambien prendieron al Tesorero , y le pusieron en Casa de vn Vecino , con Guardas :

No le quedaba à Salaçar , para verse absoluto en el Gobierno , sino despachar à Rodrigo de Paz , sobre que andaba con cuidado . Y aviendo sabido , que el Custodio de San Francisco , que era el Santo Frai Martin de Valencia , le avia querido prender por mal Christiano ( con la autoridad de Prelado , que entonces era de esta Tierra ) tratò con el , que le diese facultad para ello , porque se preferia de prendello , sin ruido . El Custodio le respondió , que ya aquel Hombre estaba confesado , y absuelto , y que no renia causa para ello , porque era buen Christiano . Visto que su deseo no avia efecto , por este modo , tratò con el Contador ( que aun estaba preso , y era enemigo de Rodrigo de Paz ) que de parte de los quatro Oficiales Reales le requiriese , que declarase el Oro , que avia embiado à Castilla , por quintar ; y que pues ya era muy publico , que Fernando Cortès era muerto ( segun avia venido por este tiempo vna nueva falsa de esto ) se cobrasen de el , sesenta mil Pesos de Oro , que debia , y se entrasen todos los quatro Oficiales Reales en sus Casas ; esto mismo persuadiò tambien Rodrigo de Albornoz , à Alonso de Estrada , diciendo , que así cumplia al servicio de el Rei . Por complacer à Gonçalo de Salaçar , se hizo el requerimiento à Rodrigo de Paz . Y porque temieron , que haria resistencia , por ser Hombre poderoso , convocaron Gente armada , ofreciendo Mercedes , y Repartimientos , à los que no los tenian , diciendo , que no se queria hacer mal tratamiento à Rodrigo de Paz , sino solo asegurar la Real Hacienda .

Viendo Rodrigo de Paz tan gran movimiento , maravillado , de tanta mudança , en las voluntades de los que

tenia por Amigos , poco asegurado ya de ellos , acordò de defenderse à si , y la Casa de Fernando Cortès , su Primo . Huvo mucha Gente de ambas partes , y se pensò que sucediera algun grande escandalo ; pero Alonso de Estrada tomò la mano , en este desafuero , y tratò con Rodrigo de Paz , que pues el Requerimiento no era para mas de para inventariar los bienes de Cortès , que se allanase ; y contentandose de ello , Rodrigo de Paz embiò à decir , que se allanaria , sin escandalo . No se contentò de esto Salaçar , porque mandò pregonar , con graves penas , que todos desamparasen à Rodrigo de Paz , para poderle prender , el qual ofreciò de nuevo quanto renia , como no se tocate en su Persona .

Salieron luego à esta Sedicion , los Frailes de San Francisco , los quales , con algunos Caballeros , alcanzaron el seguro , y de esto Gonçalo de Salaçar , y Peralmindez , prestaron Pleito Omenage , en manos de los Capitanes Jorge de Alvarado , y Andrés de Tapia . Asegurado con esto Rodrigo de Paz , abrió las Puertas , y diò las Llaves de la Hacienda de Fernando Cortès , y al momento los Oficiales Reales se entraron en la Casa , y aposentaron en ella ; y con esta ocasion , fueron robadas muchas cosas , y vsadas muchas descortesias con las Doncellas , y Mugerès Principales , Hijas de Señores , que por orden de Fernando Cortès , estaban recogidas , para casarlas ( cosa que à los Indios diò mucho sentimiento .)

Francisco de las Casas , que avia tratado primero con Rodrigo de Paz , lo que le parecia , que al bien de los negocios de Fernando Cortès convenia ; y que en el no hallò el acogimiento , que quisiera , y viendo que la nueva de su muerte avivaba , y que los escandalos de Mexico crecian , y crecerian mas , si la fama de la muerte de Cortès , salia verdadera , no teniendose por seguro , acordò de irse , con algunos , que le seguian , à Guajaca , adonde tenia vn Pueblo , con determinacion de pasar , en demanda de Cortès ; aunque antes de partir , con libertad , dixo su parecer à los que gobernaban , los quales embiaron à quitar las Velas à los Navios , que estaban en Medellin , para que no se pudiese avisar nada , de lo que pasaba , à Castilla , y para mas fundarse , y entronizarse en



el Imperio. Donde à pocos Dias, el Factor, y Veedor, embiaron à decir al Tesorero, y Contador, que porque de ellos renian sospecha, salieten de la Casa de Cortès, adonde todos estaban; obedecieron luego los dos Oficiales, y luego que salieron de ella, los dos que quedaron, se apoderaron de todos los bienes de Cortès, afirmando, que era muerto, y los depositaron en el Tenedor de bienes de Difuntos.

*CAP. III. Que prosigue el Gobierno de Gonçalo de Salaçar, y Peralmindez Chirinos, y como aborrecaron à Rodrigo de Paz, Primo de Don Fernando Cortès, y Alguacil Mayor de esta Ciudad de Mexico.*



ODO lo susodicho pasaba, con grandes escandalos, y alborotos de el Pueblo; pero nadie era poderoso à remediarlo; porque andaban siempre trocandose las suertes, aunque sobre todas, la de Gonçalo de Salaçar, que (como parece) era el Sedicioso, y Alboratador de la Republica, todo à fin de verse Governador, solo, y sin Confortes.

Muchos avian deseado de avisar à Fernando Cortès, lo que pasaba en Mexico, y el Capitan Francisco de Medina fue à buscarle; pero como todo andaba sin gobierno, los Indios se desvergongaban, y mataronlo crudelissimamente, en Xicalanco, hincandole mucha cantidad de Raxuelas de Tea, por el Cuerpo, y poco à poco le quemaron, haciendole andar al rededor de vn hoio (Ceremonia de Hombres Sacrificados) y mataron à todos los Castellanos, è Indios, que iban con el: lo mismo intentò el Capitan Diego de Ordàs; pero siendo avifado de el suceso de Medina, se bolvio, y porque no le tuviesen por cobarde, dixo, que que Fernando Cortès era muerto, ò porque así lo creió, porque tal era la fama, que entonces corria: Lo qual, y los muchos trabajos en que andaba, de que se tenia noticia, confirmò tanto esta opinion, que muchas Mugerres hicieron Obsequias à sus Maridos, y

nunca se pudo acabar con Gonçalo de Salaçar, que hiciese alguna diligencia, para saber de Cortès, y de los que iban con el, pues eran Christianos, y andaban en servicio de el Rei, siendo crueldad dexarlos perecer, sin embiarles algun Socorro; pero juzgando que le citaba bien la muerte de Cortès, iba de tal manera fomentando la creencia de ella, que rigurosamente castigaba à quien decia lo contrario; antes mando vender, en Almoneda, los bienes de Cortès, que se dieron mui vararatos, y quanto tenia Gonçalo de Sandoval, y los Capitanes, y Personas Principales, que iban con Cortès, y sacaron el Oro, que avia dexado en guarda en San Francisco; y añadiendo mal, à mal, y olvidandose de el Pleito Omenage, que tenia hecho, prendieron à Rodrigo de Paz, y con hierro, y fuego le atormentaron, para saber de los tesoros de Cortès, y socabaron el Palacio, hasta lo mas hondo de los fundamentos, para buscarlo; y por confirmar mejor su muerte, en el animo de el Pueblo, para que lo que se hacia, no pareciese mal, y porque le perdiesen el amor, y respeto, que le tenian, le hicieron vnas mui solemnes Honras en San Francisco (que entonces era la Catedral) donde predicò vn Fraile, moderando mucho sus alabaças, aviendo tanto que decir en ellas, temiendo de ofender à Gonçalo de Salaçar, al qual, pareciendole, que era menos mal que muriese Rodrigo de Paz, que dexarle tan ofendido, y estropeado (porque con los tormentos se le caieron los dedos de los pies, y el fuego le comió hasta los tovillos) le ahorcò, so color, que avia alborotado el Pueblo, y se queria levantar con la Tierra, y apellidar Libertad.

Estando Rodrigo de Paz en manos de el Verdugo, llegó Gonçalo de Salaçar, y le ofreció la vida, si declaraba los Tesoros de Cortès, haciendo Pleito Omenage de cumplirlo, porque daba color à su tirania, con la protección de la Hacienda Real; con lo qual, y con prometer riqueças à todos, engañaba al Pueblo, que ligeramente, con vanas esperanças, acudia à quanto se le ordenaba. Respondió Rodrigo de Paz, que no tenía Tesoros, y que pedía, que dixesen à Cortès, que le perdonase, por aver dicho, con el rigor de los tormentos, que se los avia llevado consigo; no siendo verdad. Y

fin

sin embargo de la Apelacion; que de esta sentencia avia hecho; le ahorcaron, con general sentimiento de el Pueblo.

Avian buuelto à prender à su Hermano Pedro de Paz, por complacer al Contador Albornoç; pero soltòse de la Carcel, y salvò la vida, meriendose en San Francisco. Crecia el atrogancia de Salaçar, y de su Compañero Peralmindez; porque daban, y quitaban los Indios, repartian la Tierra, ponian, y quitaban Oficiales, à su gusto, y en todo procedian absolutamente. Embarcaron por Francisco de las Casas, Gil Gonzalez, y Diego Hurtado de Mendoza; que estaban ausentes, y les hicieron proceso, y condenaron à muerte, por averla dado à Christoval de Olid, en Honduras; y por intervenir ruegos muchos de Religiosos, y Caballeros de la Ciudad, les otorgaron la Apelacion, y luego los embiaron à la Vera-Cruz, y con el proceso, los embarcaron en un Navio, para Castilla, y en el embiaron à Juan de la Peña, Criado de Gonçalo de Salaçar, con doce mil Pesos de Oro, para el Rei, muchas Joias, y ricos Presentes, para sus Amigos; pero como iba por tan malos medios, y todo endereçado à peores fines, permitió la Reestíma Justicia de Dios, que juntamente con las Carras, que llevaban, se perdiese en la Isla de el Fayal, aunque se salvaron las Personas.

Iban las cosas de mal, en peor, y la atrogancia de Gonçalo de Salaçar, y Peralmindez, creciendo ya tanto, llegó (teniendo amedrentado, y atemorizado el Pueblo) que convocando vna General Congregacion de la Gente de la Ciudad, en ella hicieron declarar por ningunos los Poderes, que tenian de Fernando Cortès, y se hicieron proveer de el Pueblo, por Governadores. Quitaron luego todos los Tenientes de los Consejos, los Regidores, y los demás Oficiales, y pusieron otros de su mano, publicando, que aunque Fernando Cortès fuese vivo, y bolviese, no le recibirian, sino que lo avian de ahorcar.

Para mas confirmarse en este Imperio, daban largamente Repartimientos, premiaban à todos, y en especial, à los que les parecia que les podian ayudar, y favorecer, y à los que mas desvergonzados, e insolentes se mostraban. Ordenaron con los Procuradores de los

Consejos, que se quitasen en España; los dos que estaban por orden de Cortès, que eran Francisco de Montejo, y Diego de Ocampo, y proveieron en su lugar, à Bernardino Vazquez de Tapia, y Antonio de Villarreal, que no eran favorables à las Casas de Cortès. La persecucion de todos los Capitanes, y Personas Principales, que seguian à Fernando Cortès, fue grande, porque à vnos prendieron, otros se huieron à los Montes; y otros se retraxeron à San Francisco. A todos quitaron los Repartimientos, y las haciendas, y quando embarcaron presos à Francisco de las Casas, y Gil Gonzalez, sacaron de San Francisco algunos, para embiarlos en el mismo Navio, y el Santo Custodio Frai Martin de Valencia, puso Entredicho: y visto, que Gonçalo de Salaçar no respetaba las Censuras, tomò todas las cosas Sagradas, y juntamente con sus Frailes, desamparò el Monasterio.

Este escandalo movió algo à Gonçalo de Salaçar; y aunque muy sentido de los Frailes, embió tras ellos (que se iban à Tlaxcalla) y los hizo bolver, y restituiò los presos, y se hizo absolver, con poca reverencia de la Iglesia, diciendo muchas injurias, y libertades de mal exemplo; de donde se podrá inferir, lo que se podia esperar de conciencia, que en esto se ponía con Dios, y con sus Ministros.

La muerte de Fernando Cortès, era la que mas deseaba, que se creyese; y afirmaba, que los Indios lo avian sacrificado, y que lo haria bueno, siempre que conviniese. Decianle sus Amigos, que era muy justo, que se tuviese respeto à las cosas de Hombre tan benemerito, y à lo que el Rei mandaba, que fuese honrado, y respetado. Respondia, que ni el Rei sabia lo que se mandaba, ni los de el Consejo, lo que se hacian; y muchas veces publicaba, que tenia orden para prender à Fernando Cortès, y diò permiso à muchas Mujeres, de las que fueron con el, à la jornada, para que se bolviesen à casar, y à otras lo persuadiò; sin aver otra nueva, que ninguno de sus Maridos fuese muerto, por confirmar con esto, mucho mas en los animos de los Hombres, la muerte de Fernando Cortès. Y por contemplacion de dos Mujeres casadas, que Gonçalo de Salaçar, y Peralmindez tenian por Amigas, à las quales disimularon algunas

indolencias ; muy dignas de ser castigadas , y à sus Maridos ocupaban en Comisiones, fuera de Mexico, y les dieron ricos Repartimientos.

Herrera,  
Decad. 3.  
lib. 6.º  
de 1524.

Antonio de Herrera, en su Chronica General de Indias , añade à estas cosas dichas , en que ambos concurrimos, otras, que cierto no se como se pasaron por otro , y no se hizo ( siendo , como debieron de ser, verdades ) Justicia de tal Hombre ; dice , pues estas palabras formales : De la Real Hacienda se tenia poco cuidado , porque desde que començaron estas pasiones , nunca Gonçalo de Salaçar , y Peralmindez hicieron sus Oficios, ni consintieron al Teforero , que hiciese el suyo , ni se hizo fundicion ; antes quitaron la Gente Castellana , que andaba en las Minas, y la llevaron à Mexico, por estar mas fortalecidos , y el Oro de el Quinto Real , y todo lo demás perteneciente al Fisco , de que se avia de hacer cargo el Teforero , se lo tomaron , no teniendo maior cuidado , que de tratar de el Gobierno , y de goçar de el Imperio.

Embiaron otros dos Criados suyos à Castilla , con muchas Joias para sus Amigos , sin quintar , so color , que venian para el Rei. Quando vendian la Hacienda de Fernando Cortès , como bienes de Difunto , fueron advertidos de el Teforero , que debia sesenta mil Ducados, al Rei , para que se cobrasen ; respondieron , que avia muchos Acreedores anteriores , y que apenas bastarian los bienes para pagarlos. Embiaron à todas las Provincias à pedir el Oro , y Joias , que tenian los Señores , y les escudriñaron las Casas , y se las tomaron por fuerça , con todas las Alhajas de Plumeria , y Riqueças , que tenian , haciendoles mal tratamiento ( cosa , que sintieron mucho ) y si la esperança , de que Fernando Cortès era vivo , no les pusiera reportacion , y freno , se alçaran , y con todo eso se fueron muchos , desesperados , à los Montes , desde donde salian à los Caminos , y mataban los Christianos ; y en vn solo Pueblo mataron quince , y mucha parte de el Mar de el Norte se alterò. Decian publicamente Salaçar , y Peralmindez , que el Rei no avia menester , que llevasen tanto Oro de Nueva-España ; que pues no le llevaban mas de veinte mil Ducados de el Reino de Napoles , les bastaban otros tantos , porque mas le cumplia tener aquella Tierra Coraçones de Hombres ; y Francisco Bernal , Alcalde de la Villa-Rica , dixo mu-

chas veces , en presencia de muchas Personas , que tenia vn Mandamiento , en que Gonçalo de Salaçar le ordenaba , que prendiese à qualquier Juez de el Rei , que allí llegase , y le bolviese à embiar à Castilla. Hallòse en vn Edificio de Mexico , à manera de Torre , mucha cantidad de Oro , pidiòlo el Teforero Alonso de Estrada , diciendo , que pertenecia al Rei ; pero Gonçalo de Salaçar no lo quiso dar , diciendo , que era suyo , porque el Edificio confinaba con las Casas de su Morada. Rodrigo de Paz dexò por su Heredero al Contador Albornoz , no se supo con que fin , aviendo sido su Enemigo , y de su Hermano ; y queriendo tomar la Posesion de ciertos Bienes , no se lo permitió , y dixo , que todo era suyo.

C A P. IV. Que prosigue el Gobierno de Gonçalo de Salaçar , y el fin , que el , y su Compañero Peralmindez tuvieron.



L Año siguiente , que era el de 1525. por verse Gonçalo de Salaçar solo , en el Gobierno de Mexico , embió à su Compañero Peralmindez Chirinos à la Provincia de Chiapa , con ocasion de pacificar las alteraciones de aquella Provincia , aunque otro la tenia por Cortès , y así quedò absoluto , y disoluto en todo , y à todos los tenia atemorizados , y à Monte. Los Amigos de Cortès , Deudos , y Parientes , estaban retraidos en la Iglesia de San Francisco ; y quando estaban mas afligidos , y retirados , llegó Martin Dorantes , que lo embiaba el Capitan Fernando Cortès , desde las Hibueras , à Mexico , y sabiendo lo que passaba , entrò de Noche.

Antes de esto , temiendo Gonçalo de Salaçar , que el mal le avia de nacer de los que estaban retraidos en San Francisco , deseaba desarraigat aquella Semilla , porque ya con aquello no le parecia , que le quedaba contradicion alguna en la Ciudad , y tratò otra vez de sacarlos , y lo quiso intentar ; pero siendo certificado , que hallaria resistencia , y que demás de estar bien armados y eni-

veinte Hombres ; que allí estaban , que tenían por Cabeça al Capitan Andrés de Tapia , supo ; que les acudirían otros docientos ; y así cesò de aquel intento , bolviendose à las promesas , y dadas , con las quales le parecía ; que tendria à las Gentes de su parte ; pero por mucho que ofrecía , no igualaban à los pensamientos de los Hombres ( tan altos los tenía el arrogancia , con ocasión de aquellas alteraciones , porque todo era mirar cada vno su provecho . )

Los retraídos compraban Armas , para armar à sus Amigos , y buscaban Caballos , y yà tenían ocho ; trataban si sería bien acometer à Gonçalo de Salazar , yendo à Misa , y matarle , ò salirse al Campo , para juntar Castellanos , è Indios , para hacer la Guerra. Gonçalo de Salazar , temeroso de estos movimientos , formò Guardia , que acompañase de ordinario su Persona , y regalabalos à todos. Vn Dia combidò à la Gente Principal , y à todos los demás , para vn general Combite , vna Legua de esta Ciudad , en vnas Huertas , y todos salieron juntos de la Ciudad ; y en medio , con gran pompa , Gonçalo de Salazar. A esta saçon llegó Martin Dorantes , el qual , entendiendo , que los que buscaba estaban en San Francisco retraídos , se fue allà , y dixo al Capitan Tapia , los despachos , que traía , y para quien ; y visto que Francisco de las Casas no se hallaba presente , acordaron de sobrerrear el poder , que le venia , y poner el Nombre de la Persona , que les pareciese , y mejor les estuviere.

Dieron luego aviso à Jorge de Alvarado , y à otros Caballeros , que acudieron luego , dierontes las Cartas , que Fernando Cortès les embiaba , y hallandose juntos , hasta ciento , embiaron por Picas , Lanças , y otras Armas , à Casas de Mercaderes , y las arbolaron , y siendo esto de Noche ( aunque con Luna muy clara ) embiaron à llamar à los Alcaldes , y Regidores : acudiò el vno , y algunos de los Regidores , y numero de Gente , y dixerontes ; como el Governador Fernando Cortès era vivo : mostraronles sus Poderes , y sus Cartas , y al Mensagero , que avia venido : dixeront , que los que quisiesen quedar se , quedasen , y los otros se fuesen ; muchos se quedaron , y muchos se fueron.

Yà à esta hora tenían treinta Caballos , con los quales salieron Jorge de Alvarado , y otros , dando voces por la Ciudad , diciendo , que los que qui-

fuesen acudir al Servicio de el Rei , fuesen à San Francisco , y verian Cartas de el Governador Fernando Cortès. Fue el contento de esta voz , y nuevas muy general , y muy grande , en saber , que Fernando Cortès era vivo ; y mucha la Gente , que acudia à los que apellidaban su Nombre , y tenían su voz. ( donde se vido quan bien quisto era , y quan amado de todos en general ) Escribieron luego al Tesorero Alonso de Estrada , que se hallaba à dos Leguas de esta Ciudad , que viniese , el qual vino luego. El Contador Albornoz embiò à decir al Capitan Andrés de Tapia , que holgaria de juntarse con èl ; pero que queria que le prendiese ; y así lo hiço.

Estando toda la Gente junta , el Capitan Andrés de Tapia refirió las Tiránias , que Gonçalo de Salazar , y su Compañero avian hecho ; y que la Autoridad de el Governador no la tenía por el Rei , ni por el Governador , sino usurpada , y que convénia , que se eligiese Teniente , que governase , mientras Don Fernando Cortès llegaba ; el qual Teniente , nombrase Capitanes , que rigiesen la Gente , y los que de buena gana quisiesen darles su asistencia , se quedasen , y los que no , se fuesen muy enhora buena ; todos dixeron ; que se querian quedar , y que los Capitanes fuesen Alvaro de Saavedra , Cerón , y Andrés de Tapia , y Jorge de Alvarado. Todavía duraba , entre muchos , el odio contra Alonso de Estrada , y Rodrigo de Albornoz , por las cosas pasadas ; pero concertaronlos à entrambos , y los hicieron Amigos , y rogaron à todos ; que los nombrasen por Governadores ; y así se hiço , aunque fue mal consejo.

Quien vido este Dia à Gonçalo de Salazar salir à Fiestas , y acompañado de tanta Gente , para celebrar el Combite , y quien le considera agora con la Noche , que se le apareja : aqui se me representa el Rei Baltasar , que hace Banquetes , y con el bocado en la Boca llega la Muerte , y llevafelo à la Sepultura ; y aunque no sucede tan puntualmente en Gonçalo de Salazar , todo este castigo , à lo menos , los que aquel Dia lo vieron comer , sentado à la Mesa de tantos , y haciendose el Maior de ella ; à la Noche le verian en medio de muchas Gentes ; cercado de vna Cadena de Hierro , dar bueltas por la Ciudad , para que todos le viesen ; y quando no fuese aquella Noche , se-

ria otro Día , porque son justos los Juicios de Dios , y secretos sus caminos.

Pues viniendo al caso , digo , que Gonçalo de Salaçar no ignoraba lo que pasaba en San Francisco ; y como le avian dado noticia de todo , yá se avia apercebido , y puesto en orden ; tenia consigo mil Hombres Españoles , y avia puesto en la boca de su Calle doce Pieças de Artilleria. Jorge de Alvarado , y los otros Capitanes , sacaron su Gente , que aun no eran quinientos Hombres , pusieronlos en las Esquinas de vna Calle , que atravesaba , y eran allí convenientes.

Dixo Andrés de Tapia , que queria hablar con Gonçalo de Salaçar , y debaxo de su fee , y de otros Caballeros , que estaban con él , le fue á ver en su Caballo , y desde la Calle , dixo: Señor Factor , y vosotros que estais con él , sed Testigos , que Yo deseo toda Paz ; y aunque me aveis destruido , estoi sin passion. Vos Factor aveis dicho ( y á Mi me lo dixistes ) que teniades orden del Consejo del Rei , para matar , ó prender al Governador Don Fernando Cortès : si es así , Carta , ó Instruccion tendreis del Rei , ó del Consejo , mostradla , y os seguiremos todos : y si no , para qué traeis engañada tanta Gente ? Y vosotros , Señores , pues aveis servido al Rei , dad agora ocasion á vuestros Amigos , que roguemos al Governador , que interceda con el Rei , que os haga Mercedés , y no nos deis lugar , para hacer con él , quando venga , que nos haga quartos. Gonçalo de Salaçar respondió , despues de aver oido estas palabras , que no tenia tal Carta , y que le pareció , que era bien hacer lo que hacia , y que así moriria , ó saldria con éllo.

Arremetió el Capitan Andrés de Tapia vn poco el Caballo , diciendo: Caballeros , prendedle ; no querais ser Traidores. Entonces Gonçalo de Salaçar , tendió la mano con vn Mechero , diciendo : Calla , sino quieres que pegue fuego. Entonces Don Luis de Guzmán , que era Capitan de la Artilleria , por Gonçalo de Salaçar , dixo : Metase el Artilleria en Casa , que nos vienen á dar por las espaldas , y allí nos haremos Fuertes. Y retirando el Artilleria , mucha Gente , y la maior parte , se juntó , con el Vando de Cortès ; el qual viendo Poderoso , llamó el Cabildo ( que se juntó en vna

Casa y recibió por Governadores , y Justicia Maior al Tesorero Alonso de Estrada , y al Contador Rodrigo de Albornoz ; con condicion , que diesen á Alvaro de Saavedra el cargo de Teniente de Governador de los Puertos de la Vera-Cruz , y de Quetzqualco ; á Jorge de Alvarado , la Tenencia de las Ataraçanas ; y á Andrés de Tapia la Capitanía General , y Oficio de Alguacil Maior.

Concertadas estas cosas , y hecho Esquadron de toda la Gente , llevaron enmedio á los Governadores , y ibán delante Andrés de Tapia , y Jorge de Alvarado , con vn Escrivano , para hacer pregonar los Governadores , y notificar las Provisiones hechas ; avisaron , que los querian atcabucear , y sin dar lugar á ello , arremetieron con vn Esquadron de Picas , que estaba á la Puerta , y toda la Gente , por otras partes , escalaron la Casa , mui presto , por cinco , ó seis partes ; derribaron al Capitan Andrés de Tapia de vna pedrada , entró Jorge de Alvarado , y dió con Gonçalo de Salaçar , y le prendió ; y él , y Tapia defendieron , que otros muchos no le matasen. Alvaro de Saavedra defendió á otros , y los puso en salvo ; y así se desbarató , y huió la Gente , vnos por Ventanas , y otros por Corrales , y por la parte , que mas á mano hallaban , y que les parecia mas segura.

Hecharon vna Cadena á Gonçalo de Salaçar , y con mucho , vituperió le llevaron por las Plaças , y Calles , para que todos le viesen ; hicieron luego vna Jaula de Vigas gruesas , en que lo metieron : Pasaronse los nuevos Governadores á las Casas de Don Fernando Cortès. Luego Estrada se mostró derechamente Contrario de Gonçalo de Salaçar ; pero Albornoz anduvo doblado , hasta ver si el Factor venia , y despues no se declaraba del todo contra él , y así iba disimulando ; y como Peralmídez tenia mas Amigos , que Gonçalo de Salaçar , avisaronle á Huaxacaca ( adonde estaba ) y con mucha diligencia venia á socorrer á su Compañero ; pero porque supo , que Andrés de Tapia salió á prenderle , se recogió á Tlaxcalla , y se metió en vna Casa , donde á la façon vivian los Frailes de San Francisco. De allí le sacó , y le traxo á Mexico , adonde le pusieron en otra Jaula , junto de su Compañero ; y con

con esto se sofegaron , por entonces, las alteraciones de esta Ciudad , y feneció el Gobierno de Gonçalo de Salaçar ; y por las Callès , que mandò sacar à otros , que tiranicamente justificò , fue sacado , y llevado con publica afrenta.

*CAP. V. De como entrò en el Gobierno Luis Ponce de Leon, Juez Particular , que vino à tomar Residencia à Cortès ; y de su Muerte , y Gobierno de Marcos de Aguilar , y tràs èl , Alonso de Estrada.*



**E**STANDO el Gobierno en la façon dicha , y Gonçalo de Salaçar , y Peralmindez presos, vino el Capitan , y Governador Don Fernando Cortès, luego el Año siguiente de 1526. el qual , como Proprietario , y mui querido de todos , fue recibido con general alegría de todos , así Españoles, como Indios ; y poco despues de esto, estando con el contento dicho , llegó à esta Nueva-España Luis Ponce de Leon, à tomarle Residencia , con mucho , y mui favorable poder , y autoridad. Luego que llegó al Puerto de San Juan de Ulva , antes de salir à Tierra , despachò dos Hombres, con Cartas para Cortès , avisandole de su llegada , y la causa de su venida ; aunque pocos Dias antes , que estos llegasen , le diò aviso Simon de Cuenca, su Teniente en la Vera-Cruz , de que avian aportado alli ciertos Pesquisidores , y Jueces del Rei , à tomarle Residencia. Esta Nueva se le diò en San Francisco , despues de averse Confesado , y Comulgado , y la recibió con buen Animo ; y estando el Dia de San Juan viendo correr Toros, llegaron los dos Mensageros , que el Pesquisidor , ò Visitador embiaba , con las Cartas de su Venida. Recibiòlos bien , y respondiò luego , con Persona propia , pidiendole le diese aviso, por que camino queria venir , porque pudiese embiarle Gente , que le viniese sirviendo ? Aunque como notodos estaban contentos , algunos estaban de

Tomo I,

parte de Salaçar ; y luego interpreta- ron mal la Prevencion del Governador , y dixeron à Luis Ponce , que aquella pregunta era cautelosa , y que era para saber por donde iba , para hacerle algun daño ; y que si no se par- tia presto , quitaria la Vida à Gonçalo de Salaçar , y Peralmindez , y otras cosas, mui propias de Enemigos , y de coraçones apasionados.

Con estas nuevas , que oió Luis Ponce , acordò de tomar la Posta luego , aunque como venia cansado de la Mar , descaba repofar , y descansar alli quatro , ò cinco Dias ; acompañòse de algunos de los que con èl avian ido ; y diòse tanta prisa , que en cinco Dias llegó à Itztapalapan, dos Leguas de esta Ciudad , sin dar lugar à os Criados , que avia embiado Don Fernando Cortès , por entrambos Caminos, para que le sirviesen , y regalasen. Hiçose en Itztapalapan vn gran Banquete , con fiestas , y alegrías , y en comiendo, tuvo vn vomito , y diòle corrençia ; y lo mismo les sucediò à todos los que con èl venian. Sospecharon , que les avian dado Veneno, y que avia sido en vnas Natas ; y aunque lo dixo vn Religioso , que avia pasado con el dicho Luis Ponce , fue indiscretamente ; porque el Comendador Proaño comiò de las Natas , y otros , y ningun mal tuvieron ; pero fue el caso , que como iban calurosos, cansados , y hambrientos , comieron demasiado , ò bebieron mui frio , y aquello les causò el vomito , y las ca- maras.

Entrò Luis Ponce en Mexico este Año de 1526. vna mañana à 2. de Julio , Dia de la Visitacion de Nuestra Señora , y quiso , que fuese este Dia, y tan de mañana , porque no se le hiciese Recibimiento ninguno ; mas con toda esta prevencion , y madrugada, Fernando Cortès , Pedro de Alvarado, Gonçalo de Sandoval , Alonso de Estrada , Rodrigo de Albornoz , y todo el Regimiento , le encontrò à la Entrada de la Ciudad. Fueron juntos à San Francisco , y en oiendo Misa , hablaron gran rato , y de alli fueron à la Posada de Luis Ponce. Bolvió Cortès à la tarde à visitarle , y concertaron , que otro Dia , de mañana , le entregaria las Varas , y así se hiço ; porque oída Misa , presente el Regimiento , y el Pueblo , mostrò sus Provisiones ; tomò las Varas à los Alcaldes , y Alguaciles,

Gggg

les,

les , y luego se las bolvió à dar , y dixo , con mucha criança : Esta del Señor Governador , quiero Yo para mi. Don Fernandó Cortés , y todos los del Regimiento , besaron las Provisiones Reales , y las obedecieron , y dixerón , que las cumplirian , como Mandamiento de su Rei , y Señor , y se tomó por Testimonio. Trás esto , se pregonó la Residencia , para que querellase quien estuviese agraviado ; començaron luego los billiciosos , vnos temiendo , otros esperando , y otros haciendo oficio de Malines , llevando , y traíendo nuevas (como los ai por los grandes pecados del Mundo) Hecho todo esto , bolvióse Luis Ponce à su Casa algo calofriado , y no comió. Hechóse en la Cama , y fue en crecimiento el mal ; y aunque fue curado , con diligencia , murió en pocos Dias , aviendo recibido todos los Sacramentos.

Traxó de Santo Domingo al Licenciado Marcos de Aguilar , y como vió , que el mal le apretaba , le dió Poder de su Teniente , y le entregó la Vara , en presencia de los Alcaldes , y Regidores , con facultad , que muriendo de aquella enfermedad , quedase por Justicia Maior , hasta que el Rei otra cosa proveyese , y mandase ; y allí dió la Vara de Alguacil Maior à Diego Hernandez de Proaño , del Abito de Santiago.

En muriendo Luis Ponce , hubo diferencias , sobre si avia podido subrogar en su lugar à otro , y sobre ello se tuvieron muchas Juntas , y Cabildos ; y al cabo se determinó , que no parecia el Poder del Rei , y que pudo Luis Ponce hacer , lo que hizo ; y así quedó en Concordia por Governador Marcos de Aguilar. La muerte de Luis Ponce , se atribuyó al Capitan Fernando Cortés , por los Enemigos , que tenia , diciendo , que le avia muerto con Veneno ; pero los Medicos , con juramento , afirmaban , que no era verdad , sino que murió con Fiebre maligna ; y de cien Personas , que se Embarcaron con él , muchos murieron en la Mar , y en el Camino ; y pocos Dias despues de llegados à Tierra , de doce Frailes Dominicos , que con Luis Ponce se Embarcaron , en el mismo Navio , que son los primeros , que vinieron à la Conversion de estos Indios ( como decimos en otro Libro) murieron dos.

Marcos de Aguilar era Hombre enfermo , y con los trabajos del Gobierno , le cargaron las enfermedades ;

y estando para morir , que fue dos meses despues de Luis Ponce , nombró en su lugar al Tesorero Alonso de Estrada ; y sobre si pudo hacer este Nombriamiento , hubo , despues de muerto , muchas contiendas ; y al cabo se concertaron , en que gobernase Estrada ; en compañía de Gonçalo de Sandoval ; conque Don Fernando Cortés tuviese à cargo el Gobierno de los Indios , y las cosas de la Guerra ; y aunque apelaron los Concejos de la substitution de Marcos de Aguilar , en Estrada , y pidieron à Don Fernando Cortés , que tomase el Gobierno ( como antes lo tenía , hasta que el Emperador otra cosa mandase ) no quiso , diciendo , que queria , que constase mas claro de su limpieza , y fidelidad. Alonso de Estrada , luego soltó de la Jaula al Factor Gonçalo de Salaçar , y dió licencia al Vecdor Peralmindez , que saliese de San Francisco , donde estaba retraido ; porque probando , que Andrés de Tapia le sacó de Sagrado , le avian buuelto à la Iglesia.

Estuvo el Gobierno de esta manera algunos Meses ; pero aviendo llegado à la Corte el Contador Rodrigo de Albornoz , que partió para los Reinos de Castilla , luego que murió Luis Ponce ; y aviendo informado lo que le pareció , se proveió , que gobernase el que huviese declarado el Bachiller Marcos de Aguilar , hasta que su Magestad otra cosa mandase. Así gobernó Alonso de Estrada solo , con mas libertad ; que primero. Estando en el Gobierno ; y pareciendole , que Fernando Cortés era Poderoso , y que avia perdido el respeto à algunas cosas , se hizo Amigo de Gonçalo de Salaçar , y de Peralmindez , con quien entendia , que estaba mas asegurado ; porque se vean los altos , y baxos de este Mundo , y como se truecan las suertes , mandando aier los que oi obedecen ; y mandando oi los que aier obedecian ; y jugando à la pelota , con el titulo de Amistades , como si la Amistad fuese de condicion variable , sino muy firme , y perpetua ; pero no ai que maravillar , porque la ambicion puede esto , y el interes anda con el tiempo , à viva quien vence ; y como es al quitar , aquel es Amigo , que muestra el favor presente , y enemigo el que no puede ayudarle ; y aunque al nuevo Governador Estrada , le pareció seguir aquel camino , no atajó los Vandos , Rencillas , y enemistades , que entre todos corrian.

A tanto llegó el atrevimiento contra Don Fernando Cortés (siendo quieto era) que por palabras, que un Criado suyo avia tenido, con otro de la Ciudad, y aviendole herido, se hizo la informacion, sin acusacion de parte, y dentro de una hora, le dió el cargo, y sentenció à cortar la mano izquierda, y aunque apeló, se la cortaron, sin embargo de la apelacion, que hizo; y pareciendole, que este hecho lo avia de sentir mucho Cortés (por ser su Criado) y que se avia de volver contra él, por esta injuria, pronunció un Auto de destierro contra él, de que se recibió tanto escándalo en general, que estuvo aquel Día la Ciudad, para perderse. Pero considerando Fernando Cortés, que con el exemplo de obediencia, se sofegaría el rumor, quiso salir à cumplir el destierro. Esta se tuvo por gran fineza de Prudencia, y lealtad en este valerosísimo Capitan, porque estuvo en su mano hechar de la Tierra à Alonso de Estrada, y matarle, no aviendo nadie de los Españoles, è Indios, que de buena gana no le siguieran con las Armas, en todo lo que les mandara.

Este mismo Día, que cortaron la mano à Christoval de Cortejo, llegó à Tetzcucó Frai Julian Garcés, de la Orden de Santo Domingo, que venia por Obispo de Tlaxcalla, y sabiendo el fuego, que se encendia, se vino en una Canoa, en quatro horas, à esta Ciudad, con su Compañero Frai Diego de Loaisa. Fue recibido de todos muy solemnemente, por ser el primer Obispo, que entraba en esta Ciudad, y con mucha prudencia, trató de componer à Don Fernando Cortés, y à Alonso de Estrada, y los hizo Amigos, con que se sofegaron algo aquellas disensiones, y diferencias.

*CAP. VI. De la primera Audiencia, que vino à esta Nueva-España, y el fin, que à su Magestad movió para embiarla.*



A Fernando Cortés, desde que Luis Ponce le tomó la Vara de Governador, nunca mas entró en el Gobierno; porque aunque por muerte de Marcos de Aguilar, su Su-

Tomo I.

cesor, se concertaron Estrada, y él, quedandose con el Gobierno de los Indios; fue en parte; y no en el todo, y despues aun no lo sirvió, por venirle à Estrada el Gobierno, por mandato especial de el Rei. Y como continuaban las quejas contra Fernando Cortés, y decian sus Contrarios, que avia hecho atofigar à Luis Ponce, y à los demás que con él murieron, y que convenia moderar la potencia, que tenia en estas partes; determinóse el Rei de fundar Audiencia, para esta Nueva-España, porque ya se creía, que ningún Ministro solo, seria poderoso para proceder contra el poder de Don Fernando Cortés.

Nombró por Oidores, à los Licenciados Martin Ortiz de Matienço, Alonso de Parada, Diego Delgadillo, y Francisco Maldonado, con particular orden, que la Audiencia fuese obedecida en toda la Nueva-España, y que Don Fernando Cortés diese lugar en su Casa, donde se pudiese juntar el Tribunal, por no averle mas decen- te en Mexico. Y aunque así se le escribió, entendióse, que iba con fin de ponerle por todas partes freno, por el temor, que se tenia, de lo mucho que podia (tanto era lo que sobre este caso sus emulos avian cargado la mano) todo lo qual confirmaba Rodrigo de Albornoz, con la mala voluntad, que le tenia; por esto se dió tanta prisa à los Oidores, y se les mandó, que se embarcasen luego, proveiendo, que fuesen Capitanes de los Navios, en que venian, para que se les tuviese mas respeto.

Por Presidente de esta Audiencia, proveió el Rei à Nuño de Guzmán, que era Governador de Panuco, entre tanto que se proveia este cargo, en otro, que lo huviese de servir, con orden, que en defecto de el Presidente, lo fuese el Oidor mas antiguo; y que los Oidores traxesen Varas de Justicia; dióseles la forma, como se le avia de tomar la Residencia à Cortés, y otras muchas cosas, así de el servicio de el Rei, como de el bien, y provecho de estos Reinos, que se les mandó, muy necesarias, y provechosas, si las guardaran. Embióse la Provision à Nuño de Guzmán, con orden, que nombrase Teniente, que por él estuviese, en el Gobierno de Panuco, porque vista la Residencia de Fernando Cortés, se mandaria proveer, lo que

Gggg 2

son



conviniere, y él se pudiese volver à su cargo. Dióseles orden à los Oidores, que fuesen à desembarcar al Puerto de San Estevan de Panuco, para que juntos, se viniesen à Mexico; y que en caso, que desembarcasen en Medellin, ò en otro qualquier Puerto, se despachasen Mensagero, para que se juntasen en algun Lugar, de donde entrasen juntos en esta Ciudad. No guardaron esta Ordenança, estos nuevos Oidores, sino que en llegando à la Vera-Cruz, se partieron para esta Ciudad, y entraron en ella, siendo recibidos con Pompa, y Arcos Triunfales, consintiendo, que se dixese: *Benedictus qui venit in Nomine Domini*. Y despues, que se entronicaron en el Gobierno, no solo procedian como Ministros de el Rei, sino como el mismo Rei.

Venido Nuño de Guzmán, tomó la Posesion de la Presidencia de esta nueva Audiencia. Fuese Cortès à España, por Carta, que tenia de el Rei, que le llamaba, y luego començaron el Presidente, y Oidores, à poner en execucion la Residencia de el Marqués. (que en este tiempo le dieron este Título, de el Valle) Prosiguieron con mucha pasion; y en conclusion, casi todo quanto hacian, era mui contrario à las mui Justas, y Santas Ordenanças, que avian traído; murieron dos Oidores, y quedaron solos Nuño de Guzmán, y los otros dos, y porque estaba en muchas cosas coartado en su Presidencia, dió traça como salir fuera, à hacer algunas entradas, y así se ordenò por la Audiencia, Nuño de Guzmán, por verse libre de Oidores, y los Oidores por hacerse Señores, sin Nuño de Guzmán.

Llegò el Año de 1527. el primer Obispo de Mexico, el Santo Frai Juan de Cumarraga, y traía autoridad, para ser Protector de los Indios, y todas las Cédulas de su Magestad contenian esto, y que tomasen los pareceres de los Obispos: Nunca lo hicieron, antes escribieron, quejandose fuertemente de ellos, porque sò color de ser Protectores de los Indios, decian falsamente, que se entremetian en la Jurisdiccion Real, y que la usurpaban, y que eran parciales de el Marqués del Valle, y querian mal al Presidente, y Oidores, porque aviendo pedido Indios, no se los daban. Tambien se quejaban de los Frailes Franciscos, y decian, que la mucha Devocion, que tenían al

Marqués de el Valle; avia de ser causa de escandalo.

*CAP. VII. Donde se dicen parte de las causas, que hubo para remover la Gente, de esta primera Audiencia, y embiar de nuevo otros, que continuasen en el Gobierno.*



la Audiencia escrivia contra los Obispos, y hacia informaciones contra los Frailes (como queda visto en el Libro de la Conversion) tambien los Obispos escribian contra ellos, al Rei; y entre otras cosas decian, que era tanto el aborrecimiento, que tenían al Marqués, que su Nombre les enfadaba, y oír sus hechos, y sus cosas, de qualquiera otra Persona de estimacion (tan olvidados estaban de sí mismos, y de las Ordenanças Reales) y que Nuño de Guzmán avia publicado, que el Marqués, no bolveria à Nueva-España; y aunque bolviese, obedeceria à las Provisiones Reales, que traxese, mas que no las cumpliria; y que la causa de serle Enemigo, y estar ofendido de él, era, porque quando el mismo Nuño de Guzmán, siendo Governador de Panuco, y Alonso de Estrada en Mexico, en unas diferencias, que entre los dos tuvieron, acerca de las Jurisdicciones, avia dicho el Marqués, que con treinta mil Indios, y docientos Caballos, le echaria de la Governacion de Panuco; como hiço à Francisco de Garay.

Que les avian pedido, y protestado, que se executasen las Ordenanças Reales; acerca de el buen tratamiento de los Indios, y que no daban lugar à ello, respondiendole, que no convenia, que se consultasen, y por esto no se remediaban los daños de los Indios (aviendo muerto en menos de tres Años, mas de quatrocientas mil Personas) y que si no se remediaba, se acabarían todos, y que los Oidores pedian Indios, y se los avian tomado, y los traían ocupados en hacer Huertas, y Molinos, y que avian propuesto, que el remedio, era poblar las Cabeceras de las Provincias de Lugares, con Alcaldes, y Regidores, para escusar los Esclavos, y que los Natu-

tales no pudiesen vender sus Hijos, ni Hijas, como desde su Gentilidad lo usaban, por qualquiera cosa liviana, y que no se errasen, sin hacer primero grande examen: Que se proveiesen buenos Visitadores, porque los que avia, eran Criados de los Ministros, y eran Robadores: Que no se sacasen Esclavos de la Tierra, porque demás de la falta, que en ella hacian (mudando temple, yendo por la Mar) se morian, y que su Nuño de Guzman, que avia sacado de Panuco mas de quatro mil, continuaba así, presto destruiria la Tierra: Que avia entrado el Audiencia à gobernar, dando, y quitando Indios, que eran Condados, Marquesados, y Ducados (que por aquel tiempo decian verdad, por el gran numero de Gente, que tenian las Provincias:) Que el Rei daba vn Titulo en vn Año; pero que aquellos Ministros daban doce en vn Mes, dando Repartimientos, y Provincias de à doce, veinte, y treinta mil Vasallos; y que aunque lo avian advertido, nada se remediaba, ni en todo, ni en parte.

Que pedian la Eleccion de Alcaldes Ordinarios, en las Villas, y Ciudades, y que lo hacian, por ser Señores absolutos de la Tierra, y lo mismo la revocacion de el Capitulo de las Apellaciones, y la facultad de dar Solares, Tierras, y Caballerias; y que Luis de Berrio fue proveido por Juez de la Provincia de los Capotecas, por ser Pariente de el Oidor Delgadillo, y avia hecho infinitas opresiones, y agravios, y aunque se acudia à pedir Justicia, presentando Informaciones, por las Espaldas, que Delgadillo le hacia, no se pudo conseguir.

Que el Capitan Francisco Maldonado, que por orden de el Marqués hacia cinco Navios, en la Mar de el Sur, aviendo pedido favor para acabarlos, porque no se perdiesen, y ofrecido de servir con ellos, aunque pudiesen otro Capitan, no solo no le dieron recaudo, ni dexaron ir à Castilla, ni bolver à la Mar de el Sur, sino que aviendole prendido, le condenaron en dos mil Ducados, en Oro, y Joias.

Que de el Recogimiento de Tetzucuo, que instituió el Marqués de el Valle, adonde vna Muger Vieja, Castellana, enseñaba las Hijas de los Indios Principales (que son las que dexamos dicho, que embió la Emperatriz) y de allí salian Casadas, vn Hermano de el Oidor Delgadillo, sacò dos Mugerés,

entrando por las Paredes; y las tenia en su Casa, sin ningun escrupulo, ni verguença, y sin castigo; y que aunque se avia puesto diligencia, para hacer otros dos Monasterios de Mugerés, y Recogimientos de Niñas, Hijas de Naturales, y de Castellanos, el Presidente, y Oidores le avian estorvado; cuya ambicion, y avaricia avia llegado à tanto, que de Sepulturas de Indios, y por otras vias, despues que llegaron, avian sacado mas de sesenta mil Ducados.

No eran solos los Obispos los que avisaban de estas cosas, porque fueron otros muchos los que las escribieron, diciendo, que se movian; por el celo de el bien del Pueblo. Huvo quexa de el Factor Gonçalo de Salaçar, con la mucha amistad, que le hacia el Presidente Nuño de Guzman, en sacandole de la Jaula, puso demanda en los Estrados, al Tesorero Estrada, de agravios, que le imponia averle hecho, y porque le defendia (como su Abogado) el Licenciado Altamirano hecho mano en los mismos Estrados à vn Puñal contra el, y acudió Nuño de Guzman, y se lo quitò, y no hubo otro castigo.

Quexabase Don Pedro de Alvarado, que no querian executar la orden, que avia llevado del Rei, para que tuviese en gobierno la Provincia de Chiapa, con la de Guatemala; y que estas, y otras muchas Vejaciones hacian à los que sabian, que guardaban Lei, y Fè al Marqués de el Valle, y que el avia conquistado aquella Tierra, y con deseo de conquistar otra, avia traído Gente, y hecho otros gastos excesivos, y que se hallaba defraudado, porque no le executaban sus Cédulas Reales, poniendo impedimentos, è interpretandolas sin efecto, y que estas molestias le hicieron, dando tanta libertad à Gonçalo de Salaçar, que se atrevia contra todos, por lo qual le desafiò Pedro de Alvarado, conforme à como se permitian los Retos en Castilla.

Decian los Obispos; que si no se atajaban estos Escandalos, se aparejaban Sediciones, de manera, que la Tierra se ponía en peligro; y que la Visita, que queria hacer Nuño de Guzman, no era necesaria, sino que el la avia procurado por vanagloria; y porque en aquel Oficio estaba en el interior, y le parecia, que tenia poca autoridad, no pudiendo hacer quanto deseaba, y que los Oidores se la daban de buena gana, para quedar solos en el Imperio.

El

El Electo de México decía , que Dios sabia , que no se movia , por no averle querido dár los Diezmos , que le avian mandado dár , pues con el Habito Pastoral , sería honrado , y estimado , y con vnas Alforjas al hombro , ( como Fraile Francisco , que era ) sabia buscar la comida , y lo tendria por suma felicidad , fino por Servicio de Dios , y de la Honra de el Rei , y de su Conciencia ; y que aquellos Ministros eran los que le vsurpaban su Jurisdiccion , pues no podia hechar de la Tierra , ni castigar los Clerigos discolos , y descompuestos , por favorecerlos el Audiencia , que llevaba el camino de el Factor Salazar , que encarcelaba los Eclesiasticos ; pedia à su Magestad el breve remedio de todos ; aconsejaba embiar otros Oficiales de el Hacienda , de menos hinchacion , pues que aquellos yá estaban mui ricos.

*C A P. VIII. Que se dice como fueron nombrados para esta Nueva-España otro Presidente , y Oidores , removiendo los primeros , que estaban en ella ; y se dice parte de las quexas , y causas , que hubo para esta remocion.*



ON la Gente , que el Rei embió à esta Nueva-España , para que la governase , le pareció , que yá las cosas de ella estaban , no solo en poco , pero en mucho remediadas ; pero no fue así , porque como esta Tierra està tan distante de la de Castilla , si los que en ella tienen poder , se quieren desbaratar , pueden mui facilmente , sin que aia remedio ; y quando le aia , no tal , que satisfaga ; porque como los Ojos de el Rei no lo ven , rigese por lo que se le dice , y prueba ; pero muchas veces se oculta la verdad , así en el mal , como en el bien , por passion , ò aficcion , que se tiene à las Personas , contra quien se depone , y con esto se demasian algunos , mas de lo que convendria , y vsurpan muchas veces la autoridad , que no se les concede. De esta verdad nace la descomposicion de estos Presidentes,

y Oidores ; que no solo se aprovechaban en lo que podian para sí , sino tambien con daño de terceros , y ( lo que peor es ) que no executaban las Ordenanças Reales , en nada , que fuese bueno , antes hacian su contrario cumplimiento , y estorbaban , que los Navios fuesen à Castilla , porque no se diese noticia al Rei de las cosas , que hacian , registrando de ordinario todas las Cartas , y Papeles , para enterarse en sus sospechas ; y si alguna raçon se escrivia , castigabanla con gran rigor en los que se hallaba.

Y porque eran necesarios maiores remedios , para tan grandes abusos , el Consejo , con Consulta de la Emperatriz , que governaba , en ausencia de el Emperador , acordò de mudar esta Audiencia , y embiar nuevos Ministros , y vn Governador de tan grande Autoridad , y calidad , que no le moviese ambicion , avaricia , ni passion. Pareció , que sería al proposito el Conde de Oropesa , ò el Mariscal de Fromesta ; pero no quisieron aceptarlo : hablóse à Don Manuel de Benavides ; pero fue tanto lo que pidió de Salario , y Autoridad , que no se pudo tratar con el , y se propuso el cargo à Don Antonio de Mendoça , Hermano de el Marquès de Mondejar , y aunque aceptò , pareció , que no se podría despachar , con la brevedad , que la necesidad pedia ; y así , por la experiencia , que se tenía de la prudencia con que governaba Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal , Obispo de Santo Domingo , se hizo Eleccion de el , para Presidente , y se le avisò , que estuviese à punto , para ir quando los nuevos Oidores llegasen à aquella Isla , y la Emperatriz , de su propria mano , le escribió , encargandole , que por su Servicio se diese priesa en dexar compuestas las cosas de la Isla Española , para que no se detuviese , porque el arrogancia , y los cohechos de los Criados , y Parientes Amigos , y allegados de el Presidente , y Oidores , y de los Escrivanos , y otros Oficiales , avia llegado à tanto , que no se podia comportar.

Al Obispo de Badajòz ( Presidente de la Chancilleria de Valladolid ) se ordenò , que fuese mirando los Sujetos , que mas à proposito le pareciesen , para embiar por Oidores de esta Audiencia de Mexico : al Marquès de el Valle ( que yá estava despachado para venirse , con toda la Honra , que traxo ) se le mandò , que se detuviese , en su Pala-

ge,

ge ; porque se hallaba por inconveniente , que hasta que huviese mudança en la Audiencia , entrase en Nueva-España , por quitar las ocasiones , que podían nacer de escandalos , aunque no se prometia de la prudencia del Marqués , sino toda quietud.

Púsose toda diligencia en buscar Sujetos , para el Audiencia ; y despues de averlo bien mirado , fueron proveídos el Lic. Vasco de Quiroga , en lugar del Lic. Alonso de Parada ( que era ya difunto ) el Lic. Alonso Maldonado , en la Plaça del Lic. Francisco Maldonado ( tambien difunto ) el Lic. Francisco de Cárnos , Fiscal , que era del Consejo Supremo , en la Plaça del Lic. Juan Ortiz de Matienço ; el Lic. Juan de Salmerón ( que se hallaba en la Corte , y avia ido de ser Alcalde Mayor de Castilla del Oro , en lugar del Lic. Delgadillo. Dieronseles à seiscientos mil maravedis de Salario , y ciento y cincuenta mil de ayuda de costas ; porque mejor se pudiesen sustentar , sin tratos , ni grangerias. Otras muchas cosas se opusieron à Nuño de Guzmán , y la Audiencia , que fueron causa de poner nuevo Presidente , y Oidores , que dexo por no parecer odioso , ni ser necesario apretar mas ; para lo que se pretende.

*CAP. IX. De como llegó la segunda Audiencia à esta Nueva-España , y de cosas , que hizo en ella el Presidente Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal , Obispo , y Presidente de Santo Domingo , y de otras cosas , de memoria de este tiempo.*



**E**HO yá el Nombreamiento de los Oidores , y Presidente de la segunda Audiencia ( como hemos visto ) mandaron partir à los nuevos Oidores , y que se viniesen , por la Isla Española ; para que embarcandose con ellos el Presidente , viniesen juntos à esta Nueva-España. Dióselos la Institucion General , mui cumplida , y Ordenes mui loables , y mui bien declaradas ; entre las quales era , que en lle-

gando al primer Puerto de esta Nueva-España , embiasen vn Mensagero al Presidente , y Oidores , que acá estaban , avisandoles , como venian , y embiandoles juntamente la Carta Real adonde se les ordenaba , y mandaba , que diesen lugar à la nueva Audiencia , y que vn poco antes que entrasen en Mexico , pusiesen el Sello Real , en vna pequeña Caja , encima de vna Mula , cubierta de vn Paño de Terciopelo , y que entrasen en la Ciudad , el Presidente à la mano derecha del Sello , y vno de los Oidores à la izquierda ; y los otros delante , por su orden ; y que se aposentasen en las Casas del Marqués del Valle , como se avia hecho , y tomasen las Varas de la Justicia ; viesesen las Instrucciones Reales , y las Ordenanças , que traían ; y usasen de sus Oficios , y tomasen Residencia à Nuño de Guzmán , y à los Oidores , conforme à los Poderes , que traían. Mandóles el Rei , que Nuño de Guzmán , y los Oidores , fuesen , en Publico , reprehendidos ; por algunas culpas graves , que avian cometido ; y que por ser à propósito , para el Audiencia , las Casas del Marqués del Valle , las tomasen por del Rei , y pagasen su valor.

Ordendóseles , que tomasen la Residencia del Marqués del Valle , y los otros negocios en el punto , que los hallasen. Que en la Residencia de Nuño de Guzmán , así del Gobierno de Panuco , como del Oficio de Presidente , y de los Oidores , se procediese con diligencia , y cuidado , procurando de averiguar sus culpas ; y siendo necesario los prendiesen , y embiasen al Consejo , con sus Procesos , como sucedió ( segun en otra parte hemos dicho ) pagando con afrenta publica , las que hacian , quando tenían poder tiranico , à los Eclesiasticos , y Gente rendida , y pobre. Dieronseles mui particulares Capítulos , y Apuntamientos de los excesos , que se entendia , que avian cometido , y de las cosas en que no avian guardado las Instrucciones , para que se averiguase.

Que por las diferencias sucedidas entre la Audiencia , y el Electo Frañ Juan de Çumarraga , sobre la Proteccion de los Indios , se embiaban ciertas Declaraciones ; y porque de la Persona del Electo , se tenia mucha satisfaccion , se mandaba à la Audiencia , que con él tuviese grande conformidad , y le honrase , y diese todo ca-

log

lor , para executar su oficio , mostrando sentimiento de las pesadumbres , que se le avian dado.

Que se embiaban Beatas Franciscas , y Agustinas , para que fundasen Monasterios , para criar las Niñas Doncellas , que quisiesen vivir en Religion , y que se les avia dado limosna , y encomendado à la Marquesa del Valle , que las llevase en su compania , que el Audiencia favoreciese esta Obra , por ser del servicio de Dios.

Y porque era necesario , que en Nueva-Espania los Indios , y Castellanos jurasen à la Reina Doña Juana , y al Emperador Don Carlos , por Señores Naturales , Herederos de los Reinos de Castilla , y de Leon , y de las Indias , Islas , y Tierra Firme del Mar Occéano , y al Principe Don Phelipe , su Nieto , è Hijo , por Principe Primogenito , y su Universal Heredero , se ordenò à la nueva Audiencia , que lo hiciesen executar , en llegando.

Con estas cosas , y otras muchas , mui Santas , y Justas , que traian ordenadas estos segundos Oidores , para el provecho , y conservacion de esta Tierra , partieron de Sevilla à 16. de Septiembre del Año de 1530. y llegaron à desembarcar à vno de los Puertos ordinarios ; luego al principio de el Año de 1531. sin el Presidente , que venia nombrado ( y debió de ser por no aver podido tomar Puerto en la Isla de Santo Domingo ) como traian ordenado , por ser las cosas de la Mar , mas dudosas , que ciertas. Pero los Prudentes , y Avisados Oidores , no falliendo , ni excediendo los limites de su comision , llegaron à esta Ciudad de Mexico , por el orden , que traian.

Començaron las cosas de su oficio aunque no avia venido el Presidente , porque muchas de ellas no pedian dilacion ; y entre otras , hicieron informacion secreta de las cosas , que los Oidores Matienço , y Delgadillo , avian escrito contra el Efecto Obispo de Mexico , Frai Juan de Cumaraga , y hallaron , que era Prelado de vida santa , y exemplar ; embiaron à hacer la descripcion de toda la Tierra , y començaron la Residencia , contra los dichos Oidores.

Entre otras cosas , que esta segunda Audiencia començò à tomar entre manos , fue vna de las principales , la Residencia de Nuño de Guzmán , y saber si la Guerra , que hacia en la

Nueva-Galicia , era necesaria ; y aunque se le probaron muchas desordenes , se hallò , que puesto , que al principio se començò , con fines mui diversos , convenia , que se prosiguiese ( yà que se avia començado ) poniendose , ante todas cosas , remedio , en los terminos perjudiciales , con que se procedia en ella , y que se procurase , que se tuviese maior cuidado , en el servicio de Dios , y de el Rei , y que debia de pasar adelante el Exercito , para que seguramente los Religiosos prosiguiesen , en la Conversion de aquellas Gentes ; y porque bolviendose el Exercito , se perderia el galto hecho , y seria menester mucho tiempo , para bolver las cosas en el estado , en que se hallaban , y la retirada seria dañosa para la Tierra , que estaba pacificada , y se daria ocasion à los Indios de ensoberbecerse ; y porque no teniendo los Soldados , que en aquellas partes militaban , Casas , y Haciendas propias , convenia entretenerlos , y en aquella pacificacion se ocupaban muchos Hombres Baldios , Viciosos , Vagabundos , y Tahures ( que por la abundancia de las Provincias , en qualquiera parte de ellas , hallaban que comer sin trabajar ) y que entreteniendolos alli , se venia à purgar la Provincia de Gente tan perniciosa ; y porque asimismo aquel Exercito podia dar calor , para que algunas Personas pudiesen buscar seguramente Puertos de Mar , y nuevas Tierras , y los Capitanes , y Gentes Christianas , que de algunas Años acá no parecian. El Audiencia proveió , que se continuase la Pacificacion de aquellas Tierras , y que se prosiguiese en averiguar los excesos de Nuño de Guzmán ; pero no pareció , que era bien quitarle el cargo ( aunque no le tenia con orden de el Rei ) hasta saber su voluntad , y hallar Persona à proposito , y bien informado de aquella Tierra , que le pudiese servir.

Su maior cuidado era , lo que tocaba à la Conversion de los Naturales ( porque así lo mandaba el Rei en su Instruccion , y extraordinariamente lo encargaba ) y no aviendo , à la façon , mas de cien Frailes , en toda esta Nueva-Espania , de las Ordenes de Santo Domingo , y San Francisco ; y conviniendo tratar este negocio , no de paso , sino mui de proposito , por el mucho Habito , que los Naturales tenian en sus grandes vicios ( en especial los Hombres de maior edad ) los Oidores suplicaron al Rei , que

que se embiase muchos Religiosos de aprobada vida: con advertencia, que hallaban por cierto, que segun la calidad de la Gente, y la natural inclinacion, que à sus vicios tenia, entendian que no se podia efectuar de veras la Conversion, sin que los Naturales tuviesen mui entendido, que el Braço Real estaba fuerte, para castigar à los Malos, à los Atrevidos, Sediciosos, è Inobedientes.

Una Noche, en lo mas quieto, y fosegado de ella, se tocò al Arma con grande priesa en esta Ciudad de Mexico (donde yà se avia entrado el Marquès, à ruegos, y persuasiones de la Audiencia, por los temores, y recelos, que siempre tenian de algun Alboroto, ò Alçamiento de los Indios) al qual rebato saliò el Marquès (como Capitan General, que era) anduvo toda la Ciudad, hasta que cesò la alteracion, sin aver podido averiguar, de donde nació, ni otra raçon, sino vna voz, que los Indios se alçaban. Hallòse aver acudido docientos Hombres de à Caballos; pero toda la demàs Gente, no acudiò con diligencia al rebato; y bien se conociò en ella, animo de vsar crueldad con los Indios: de que se coligiò, que convenia estàr con mucho cuidado, y que lo que se proveiese, tuviese algun fin à esto, con que no fuese negar la licencia al libre, para ir adonde quisiese, no teniendo obligacion de Residencia.

De aqui tomò motivo, y ocasion la Audiencia de bolver à suplicar al Rei, embiase muchos Religiosos de buena vida, para que se aumentase la Conversion, que les parecia era la verdadera seguridad, y conservacion de aquestas Provincias; y que quanto à lo Temporal, tampoco era mala ajuda.

La experiencia hiço notoria, y manifiesta esta verdad; porque en tiempo de el Virrei Don Antonio de Mendoza, aviendole mandado el Rei, que hiciese muchos Presidios, y Torres, en Pueblos, que conviniesen, para maior seguro de estos Reinos, y no curando de hacerlos, y poniendo en ellos Conventos, y Monasterios de Religiosos, para que administrasen las cosas de la Fè, le fue esto puesto por cargo; al qual respondiò, que las Torres con Soldados, eran Cuevas de Ladrones, y los Conventos con Frailes, eran Muros, y Castillos, con que estaba defendida toda la Tierra; porque con su

Tomo I.

Exemplo, y Santa Conversacion, y Amonestaciones, tenian vencido el animo de los Indios, y nadie se inquietaba, ni alborotaba, y que mas valian Conventos de Religiosos, que Fortalezas de Soldados, en los Pueblos; y que estos Conventos, que avia mandado edificar, eran los Muros mas seguros, con que avia servido fielmente à su Rei, y Señor.

Entendiò luego el Audiencia, en executar el Juramento de los Reies, y de el Principe, para lo qual los Alcaldes de esta Ciudad, el Regimiento, y los mas Principales de ella, se juntaron en Casa de el Presidente; el qual, con el Audiencia, y todos juntos, con Trompetas, y Atabales, con todo el Pueblo, fueron à la Iglesia Maior de esta Ciudad de Mexico. Dixose la Misa por el Obispo, con mucha solemnidad, y acabada, tomò la Cruz de el Altar, y subió à vn Tablado alto, bien adereçado, adonde toda la Gente lo pudo ver, y puso el Misal en manos de el Presidente, y èl jurò, el primero: luego los Oidores, y los Alcaldes, y Regidores, y el Procurador de la Ciudad, y todos los Principales de ella, por su orden, y poniendo las manos en la Cruz, y en el Misal, juraron, que guardarian à sus Magestades, la lealtad, y fidelidad, que como sus Subditos, y Vasallos Naturales, y de sus Reinos, le debian, y eran obligados, y obedecerian, y cumplirian sus Mandamientos, y harian todo aquello que buenos, y leales Vasallos, celadores de su servicio, debian hacer, y recibirian à sus Ministros, Criados, y Paniaguados en esta Tierra. Este Juramento se embió à hacer por toda esta Nueva-España, de manera, que todos los Vecinos, y Moradores de ella, Castellanos, è Indios le hicieron, y les fue notorio; y esta fue la primera

Jura, que hubo en estas Indias.



Hhhh

GAP

CAP. X. De la llegada de Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal à esta Nueva-España, y cosas que hizo en su Gobierno.



ON Sebastian Ramirez de Fuen-Leal, Presidente de la Audiencia, y Obispo de Santo Domingo, aviendo recibido la Raçon, de su Promocion, para Presidente de la Audiencia de esta Nueva-España; y viendo la priesa, que le daban en su despacho, ordenò las cosas de Santo Domingo, como le pareció mas convenir; y vino este mismo Año à esta Tierra, el qual fue recibido con mucha honra, y contento general, como Cabeça, que era, en todas las cosas de el Gobierno; porque aunque las cosas de el avian pasado despues de la llegada de los nuevos Oidores, medianamente, y avian cesado los Vandos, iban disminuyendo las malas voluntadas, y los Indios estaban quietos, y los Caminos seguros, con la buena diligencia de el Marquès de el Valle; todavia, estando presente la Cabeça, los negocios se ordenaban, y executaban con maior fuerça, y autoridad, y la Gente vivia con mas temor, y recato.

Las desordenes de Nuño de Guzmán, tenían al Presidente con gran deseo de poner remedio, y hacer gran demonstracion; mas la informacion, que le dieron, de que por entonces no convenia hacer novedad, sino dexar, que aquello se tuviese en el estado, en que lo hallaba; le movió à que no se proveiese mas de continuar en su Residencia, y justificar las quejas, que de el daban (como ya hemos dicho) y en sentenciar lo que al Audiencia tocaba de los Oidores Matienço, y Delgadillo. Entendió tambien el Presidente, en procurar, que al Marquès de el Valle, se diese toda la posible satisfaccion, y en honrarle mucho, como Persona de tantos meritos, y en que los Obispos, Prelados, y Religiosos, fuesen estimados, y reverenciados, y que las cosas de la Conversion se tomasen con todo el debido cuidado. Acabò de incorporar en la Corona los Indios, que esta-

ban mal encomendados; quitandolos à los Parientes, y Criados de Nuño de Guzmán, en que hubo grandísimo exceso. Ordenò, que se tuviese por Pecado publico, qualquier mal tratamiento, que se hiciese à los Indios; executò el Arancel de los Escrivanos, y Relatores; puso orden, para que los Frailes no recibiesen en sus Monasterios Delinquentes, que no debian goçar de la Inmunidad de la Iglesia. No permitió Frailes Estrangeros. Puso Tabla en los primeros Monasterios de San Francisco, que se fabricaron, para que rogasen à Dios por los Bienhechores; puso Clausura en los Monasterios de Beatas, que poco avia, que se avian fundado; instituíronse Hospitales, y Cofradias; vieronse luego mas reformados los excesos de los Juegos, las Blasfemias, y Amancebamientos.

Procedia en todo, con parecer, y acuerdo de el Marquès de el Valle, con quien se tenia gran conformidad, porque vn Ministro, y Consejero de Letras, buena intencion, y vida exemplar, siempre es gran parte, para reducir los Abusos à Policia; y era costumbre de este prudentísimo Presidente, comunicar con muchos, lo que se debia de hacer; pero lo que se avia de executar, con solo el Marquès, ò à lo menos con pocos; y así se començò à vivir en esta Ciudad, con orden, quietud, y temor de Dios. Púsose cuidado en hacer trabajar à estos Indios, porque no estuviesen ociosos, y holgazanos. Hicose vn Libro, donde se asentaban los Tributos, que pagaban al Rei, y en cada Pueblo se puso vn Alguacil, con Vara. No se consintieron Repartimientos, ni derramas, sin licencia de la Audiencia. Refrenaronse las insolencias de Ministros de Justicia. Visitaronse las Ventas, y pusieronse otras, donde pareció convenir.

Los Oidores no tenían Indios en encomienda, ni los encomendaban à sus Deudos, ni estaban presentes à votar los Pleitos el Fiscal, que lo fue de esta Audiencia, el Doctor Villa-Lobos, ni los Relatores. Otorgaronse las Apelaciones interpuestas, por muerte, ò matilacion de miembro de los Governadores, para la Audiencia. Proveiò este Bendito Prelado, y Presidente, de Ordenanças para las Minas. Mandò, que los Pueblos de Indios, que estaban encomendados à Castellanos, se talasen, y hubo Libro de Tafaciones, porque

no pudiesen llevar mas Tributo, de lo que se tasò. Hizo, con menos, costa de la que se avia comenzado, que el Agua entrase en esta Ciudad de Mexico, por muchas Calles, y encaminò gran golpe de ella, para esta parte de Tlatelulco, que fue obra mui vtil, y provechosa. Diò Agua à los Monasterios, y orden, como se podia meter en Mexico otro Rio, que viene de Tlacupa, con que se riega gran parte de las Huertas. En la Fabrica de la Iglesia Maior, que començò el Marquès de el Valle, y despues por mandado de el Rei, los Oficiales Reales; estando el Marquès en las Hibueras, puso diligencia, y mucho maior en el Culto Divino. Fabricò vnas Casas, para Fundicion, y para recoger en ellas las cosas, que los Indios tributaban, entre tanto que se despachaban, y vendian.

Hizo de Piedra, muchas Puentes, que estaban en la Ciudad, y entradas de ella, que solian ser de Madera. Mandò abrir Caminos en la Tierra, y allanar los malos pasos. Dividiò los Obispados, y pusieronse Prelados en ellos. Quanto à la libertad de los Indios, acudiò con gran cuidado, y desterrò todo el vso de hacer Esclavos, de manera, que no los hubo mas, ni avidos en Guerra, ni por otra ninguna causa. Apaciguò, con gran disimulacion, y prudencia, vn escandalo, que entre los Castellanos se movia, sobre el examinar, quales eran Esclavos con justo titulo, y quales no, para darlos por libres. Lo qual fosegò, sin dár à entender, que lo avia sabido. Tuvo particular cuidado en aprovechar à los Conquistadores Pobres, y ayudaba à los Casados, que tenian necesidad, y favorecia à los que se querian casar. Fabricò muchos, y mui buenos Templos, así de Clerigos, como de Frailes, en esta Ciudad de Mexico, y su Comarca; tuvo extremo cuidado en el buen tratamiento de los Indios, con su mucha afabilidad, y piedad: era amado, y temido de todos; y los Indios le tuvieron particular amor, y respeto.

Fue el primero que introduxo, que se mostrase Gramatica Latina, à algunos Indios, en esta Nueva-España, para ver sus Ingenios. Para este fin se fundò el Colegio de Santa Cruz, en esta parte de Santiago Tlatelulco, donde escrivo esto, y donde hubo muchos Colegiales ( como decimos en otra parte ) y fallieron con la Latinidad muchos de ellos

Tomol.

mui por extremo; entre los quales se señaló Don Antonio Valeriano, que despues la enseñò en el mismo Colegio; y fue Gobernador de Mexico quasi quarenta Años, excelentissimo Retorico, y gran Filosofo, y Maestro mio en la Lengua Mexicana, de el qual hacemos memoria en otro lugar.

Ordenò, y mandò en la parte de esta Ciudad de Mexico, que llamamos Tenuchitlan, que se cegase vn Lago, y hacer en el vn Mercado, adonde se junta de ordinario gran numero de Gente, así de Indios, como de Españoles de la Ciudad, y de los de fuera; con que todos quedaron contentos, y recibieron gran beneficio. Dividiò la Ciudad en Parroquias: Rebelaronse las Provincias de Tepetutla, y los Yupetzincas, y con grandissima brevedad, y destreça los apaciguò. No tenia menos cuidado este solícito Presidente de las cosas de otras Provincias, especialmente de la de Tlaxcalla, à quien se debía mucho Amor, por aver sido el principio de la pacificacion de estos Reinos, y establecimiento de la Religion Christiana en ellos. Fundò la Ciudad de los Angeles ( como decimos en el Libro de las Poblaciones ) de Vecinos Castellanos, en el paso de la Vera-Cruz, à Mexico, cinco Leguas de la de Tlaxcalla, donde asiste de presente la Catedral, y ayudò mucho à la Fundacion de los Conventos de Frailes Franciscos de aquella Provincia. Fundò vn Hospital Real, y vna mui devota Cofradia en el. Puso particular cuidado en doctrinar, y traer à la Fè los Niños. No permitia, que nadie se casase, sin saber primero la Doctrina, que fue mui ordinario en todos los Ministros de esta Nueva Iglesia esta diligencia, y agora se continúa, en los que los seguimos.

Fundaronse en tiempo de este celoso Prelado, muchas Iglesias. Puso grandissimo cuidado, en que se curasen bien los Indios, en vna General Enfermedad, que les diò; y aunque murieron muchos, muchos mas escaparon, por el remedio; y ajuda de los Castellanos, que trabajaban en curarlos, por orden de el Presidente. Puso diligencia en plantar muchas Frutas de Castilla, en todas partes. Hizo sembrar Cañamo, y Lino; puso diligencia, que en toda la Nueva-España se introduxesen las Labranças, y se sembrase Trigo, que fue el intento de fundar la Ciudad de los Angeles, que agora es Ciudad mui Populosa, y abaf-

Hhhh a

153



tecida de todo lo necesario , para sustentarse vna Republica. Ordenò , que en Tlaxcalla , y todos sus alrededores se pudiese cuidado en la criança de la Grana , ò Cochinilla. Y con este celo , y cuidado governò algun tiempo esta Tierra , con grande aprobacion de Vida , y por ser tal , fue promovido de el Obispado de Santo Domingo , al de Cuenca , en España , donde aprobò loablemente , y acabò con celo de mui buen Prelado , y en èl acabò la Presidencia , y en su Sucesor començò el Virreynado , que dura agora , y se conservará en lo de adelante , por la Autoridad de estos Reinos. El Presidente governò poco mas de tres Años.

*CAP. XI. Que trata de Don Antonio de Mendoça , primer Virrei de esta Nueva-España , y de cosas de su Gobierno.*

1530.



UNQUE el Año de 1530. fue nombrado Don Antonio de Mendoça , por Virrei de esta Nueva-España ( como dexamos dicho ) no luego se despachò , ni vino , sino en su

1534.

lugar , el Presidente de Santo Domingo Don Sebastian Ramirez , que governò esta Audiencia , y Reinos de Nueva-España , hasta que vino el dicho Virrei Don Antonio de Mendoça , el qual llegó à esta Tierra el Año siguiente de 1534. con cuià llegada fueron las cosas de el Gobierno , de bien , en mejor ; porque aunque su Antecesor Don Sebastian era Hombre cuerdo , y digno de el Oficio , no lo fue menos el Sucesor Don Antonio , por su mucha sagacidad , discrecion , y cordura , y sobre todo , Christianidad loable ; el qual , despues de aver tomado lengua de todas las cosas de el Gobierno , prosiguiò ( como su Antecesor ) en la pacificacion de el Reino , y diò asiento à las cosas de la Tierra , y Poblaciones de ella.

En tiempo que gobernaba Don Antonio , se hiço ( segun cuenta en vn Memorial , que hiço Diego Muñoz Camargo ) la segunda Navegacion de la Espegria , en la qual ayudò à Don Pedro

de Alvarado ( que llamaron de el Salto ) fue por General de ella el Capitan Rui Lopez de Villa Lobos , natural de la Ciudad de Malaga , Gran Cosmografo , y diestro en el Arte de el Marear , y fue à las Islas de el Poniente ; llevó quatro Navios de Alto bordo , vna Galeota , y vna Fusta ; fueron con èl trecientos y ochenta Hombres de Guerra , y otra mucha Gente de Servicio , y Mar. Llevaron en su Compañia cinco Clerigos , y quatro Religiosos , de la Orden de el Glorioso Padre San Agustin. Partieron de la Nueva-España , de el Puerto de Juan Gallego , Dia de Todos Santos , à fin de el Año de 1545. fue por Piloto Mayor de esta Armada el Maestre Corço , que fue , el que lo fue tambien , en la Jornada , que hiço Magallanes , y se salvò en la Nao Victoria. Fue esta Navegacion mui infeliz , y desgraciada , porque casi se perdió toda , sin ser de ningun efecto , porque se murió casi toda la Gente , y quedòles mui poca , que pudiese Marear las Velas , ni acudir à las cosas forçosas de la Navegacion. De aqui tomaron ocasion de decir , que no podian pasar adelante , porque los bolvian atràs las muchas , y mui recias Corrientes , y Vientos contrarios , que continuamente soplaban , y que por esto los Navios , no podian bolver à esta Nueva-España , y que no se podia pasar por debaxo de la Linea Equinocial ; cosa contraria à lo que despues acá ha enseñado la experiencia.

De los que escaparon de esta Navegacion ( y aportaron à la India de Portugal , y fueron presos de los Portugueses de aquellas Provincias ) fueron vno de los Religiosos , llamado Frai Andrès de Vrdaneta , que quíeten decir , que fue vno de los que pasaron el Estrecho con Magallanes , y Garcia de Escalante , y Guido de Labaçares , el qual dicen , que sacò de allá , el Gengibre , con grande secreto , y recato , por no ser sentido de los que lo tratan , y manejan , que lo traxo con mui grande cuidado , y lo llevó à Castilla , y de alli lo traxo à esta Nueva-España , y se sembrò en Quauzahuac , en la Huerra de Bernardino de el Castillo , de donde ha procedido la cantidad , que ai el Dia de oi en las Islas de Barlovento , en especial en la de Santo Domingo , de donde lo llevaban à España en grande cantidad , y abundancia.

Otra Armada mandò este Virrei armar , para las Californias , y fue por

Gea

General de ella Francisco de Alarcón, y por Maese de Campo Marcos Ruiz, la qual Armada; asimismo, se perdió, sin ser de ningún efecto, y se volvió la Gente à esta Tierra, y desembarcó en el Puerto de la Purificación. En este tiempo se hizo la Entrada de la Tierra Nueva, que llamaban las Siete Ciudades, cuyo Descubrimiento fue por orden de Frailes Franciscos, como dexamos dicho en otra parte, à la qual quiso ir, en persona, Don Antonio de Mendoça, aunque no tuvo efecto, por causas, que de presente se movieron; y así fue nombrado por General de esta Entrada, y Descubrimiento Francisco Vazquez Coronado, natural de Salamanca, Hombre de calidad, y fuerte, el qual llevó consigo mas de mil Españoles, y casi toda Gente granada, y de mucha estimacion, como lo era su Persona; y entre los sobrelalientes, que fueron, ai memoria de Don Diego de Guevara, Don Garcia Lopez de Cardenas, Capitan, que fue de la Gente de à Caballo, Don Rodrigo Maldonado, Pablos de Melgosa, y los dos Hermanos Barrios-Nuevos. Fue por Maese de Campo Lope de Samaniego, Alcaide, que avia sido de las Ataraçanas de esta Ciudad de Mexico; y por Alférez General, Don Pedro de Továr; y despues, por muerte de Lope de Samaniego, que lo mataron los Indios de Chiametla, le sucedió en el Oficio Don Tristán de Arellano y Luna. El intento de esta Entrada, fue, por ver si hallaban paso, y comunicacion para los que fuesen por el Mar del Sur, à estas Tierras; para cuyo intento, se avian armado los Navios, que dexamos referido, en que iba por General Francisco de Alarcón; pero ni vno, ni otro tuvo efecto, ó porque Dios no quiso, que aquella Entrada se hiciese entonces, ó porque la Tierra no era tal, como pensaban. Y finalmente, aviendose cansado Francisco Vazquez Coronado, de aver andado muchas, y muy largas Tierras, donde pasó muchos trabajos, y fatigas, de enfermedades, y hambres; y viendo, que avia llegado à la altura, que llevaba ordenado, y que no llegaban las Poblaciones, y Riqueças à colmar el deseo, dió la buelta à esta Nueva-España. Lo qual tambien avia hecho el Capitan Francisco de Alarcón, por no averle podido topár con ellos en el parage, que estava tratado; y

por aver aguardado mas tiempo de lo que disponia su Instruccion, y porque no se le muriese la Gente, que yá enfermaba, y le iban saltando los Ballamentos. Era este Capitan muy privado, y querido del Virrei Don Antonio de Mendoça, y le avia servido muchos Años de Maestre Sala; pero como en casos de interès, no ai Padre con Hijo, sucedió de esta Jornada, que lo vino à aborrecer el Virrei: y los que tratan de esta Historia, dicen, que fue la causa, aver embiado Francisco de Alarcón, mas amplia, y cumplida Relacion al Emperador Don Carlos, de la Navegacion, y Jornada, que la que le dió à el, con que tambien informó à su Magestad, pretendiendo, por sí propio, y no subalternando al Virrei la Conquista, Descubrimiento, y Entrada de las Californias, y todas aquellas Tierras, y Costa del Mar del Sur, por entender, que confinaban aquellas Tierras, con la gran China, ó que de ellas avia muy breve Navegacion à las Islas de la Especeria (que es lo que entonces se deseaba) fenecieron todos sus pensamientos, y deseos, con la muerte; porque viendo se desfavoreció del Virrei, y no con la privança, que solia, retiróse de la Ciudad, y fuése à la Villa de Quauhnahuac, en el Marquesado, donde le sobrevino vna grave enfermedad, de que murió, y acabó con sus desfavores.

Quando este Francisco de Alarcón determinó su buelta à esta Nueva-España, dexó en aquel Lugar ultimo, de donde se partia, puestas Cruces, y à sus pies enterradas Botijas, y dentro Cartas, con aviso: Dia, Mes, y Año de su Llegada; Estada, y Sucesos, que avia tenido; y el Dia, que se partia, dando la buelta à esta Tierra, para que si por ventura llegasen alli algunos de los nuestros, supiesen lo que avia sido de aquella Armada, y porque no se detuviesen en buscarlos. Esto pasó el Año de 1539. hasta el de 1541. El daño, que hubo en la Jornada de Francisco Vazquez Coronado, para no tener efecto, así en encontrarse, con la Flota, ó Armada, como en no acertar en su demanda, fue baxarse mucho antes de tiempo à la Costa de la Mar del Sur, y àcia el Poniente; porque si torciera, y declinara à la parte del Norte, y se pusiera en altura de treinta y seis Grados, topara con grandes Poblaciones, y viera

1539

lo que nuestros Frailes vieron ; y si pasara de los Llanos de Cibola , Tiguax , y Quivira , y el Valle de Sonora , donde hallò mucha cantidad de Vacas , quedàran aquellas Tierras pobladas.

En los Llanos de Cibola , se alojò Francisco Vazquez , con su Gente , y estuvieron allí mas de vn Año. En el interin , que Francisco Vazquez corria la Tierra adentro , con trecientos Hombres , que llevó consigo , y en todo quanto anduvo , no hallò ninguna Gente congregada , y en esto se detuvo tiempo de seis Meses ; y cien Leguas adelante de donde estaba alojado el Exercito , tuvo noticia de los Indios , que habitaban aquellos Desiertos ; que diez Jornadas adelante , avia Gente , que vestia como nosotros , y que andaban por Mar , y traian grandes Navios , y le mostraban , por señas , que usaban de la Ropa , y Vestidos , que nuestros Españoles ; pero no pasó adelante , por parecerle , que dexaba lexos à los demás , que quedaban en el Campo , y se le pasaba el tiempo , que avia quedado de bolver à ellos.

Ya en estos tiempos , avian crecido , en mucho numero , los Ganados ( así menor , como Bacuno ) que avian traído de Castilla , è Islas , à esta Tierra ; y aviendose descubierto estas larguissimas Tierras dichas , determinaron los Señores de Ganados , porque los Sitios , que tenian eran cortos , y damnificaban mucho à los Indios , de tomar Sitios mas estendidos , y acomodados ; y con esto se despoblaron muchas Estancias de los Valles de Tepéculco , Tzompanco , y Toluca ( donde fueron las primeras Estancias de esta Nueva-España , de Ganado maior , así de Vacas , como de Yeguas ) y se fueron à poblar por aquellos Llanos , adonde aora están todas las Estancias de Vacas , que ai en la Tierra , que corren mas de docientas Leguas , comenzando desde el Rio de San Juan , hasta pasar de los Çacatecas , y llegar mas adelante de los Valles , que llaman de Guadiana ; todas Tierras de Chichimecas , y tan largas , que parece que no tienen fin.

Con el crecimiento de los Españoles , han ido creciendo tambien las Estancias ; porque como se fueron poblando los Lugares maritimos de Panuco , y Nauhla , que son los Llanos de Almería , así fueron poblando por todas aquellas Costas muchas Estancias , hasta llegar à las de Putingo , y Mi-

çantla ; Estancias de la Vera-Cruz ; y otras Tierras calientes , como son las de Tlaixcoia , por la Costa de Quatzà qualco , que llegan al Rio de Grijalba , que es vna cosa sin numero , è increíbles los Ganados , que por allí se han criado , y crian , que si no se ve , casi no se cree. Estas Tierras se fueron poblando , en tiempo de este Virrei Don Antonio de Mendoza.

En el tiempo de su Gobierno ; se descubrió la Navegacion del Perú , por la Mar del Sur , y se hicieron Navios en el Puerto de Tequantepec , y fueron al Callao de Lima , cuja Navegacion , y Descubrimiento , hiço à su costa Diego de Ocampo , Caballero Principal , natural de la Villa de Caceres , en los Reinos de Castilla , que fue vno de los Conquistadores , y Pacificadores de este Nuevo Mundo ; el qual , perseverando en sus honrados intentos , hiço este tan bueno , y provechoso Descubrimiento.

Durante el tiempo de su Gobierno , se descubrió vna Rebelion , que acometieron hacer los Negros , que por entonces avia Esclavos de los Españoles ; para lo qual se avian aliado con los Indios de esta Ciudad , así de la parte de Tenuchtitlan , como de esta , de Tlatelulco ( que entonces eran muchos ) pero no llegó à tener efecto , por averse descubierto este Motin , por otro Negro ; y averiguandose , juridicamente , se procedió contra los Culpados , y se hiço Justicia de ellos : y con este castigo quedò la Tierra quieta , y pacifica. Pero despues de algunos Años , hubo otro Alboroto , y Conjuracion , hecha , y movida por Hombres viles , y baxos. Este Alçamiento , hacia demonstracion de maior peligro , si se executara ; pero quiso Dios descubrirle , por el bien del Reino , y fueron los descubridores Sebastian Lafo de la Vega , y Gaspar de Tapia ; y las Cabeças de esta Traicion , vn Juan Romàn , Oficial de Calcerero , Juan Venegas , y otro Italiano ; y cogidos , fueron Justiciados , en esta Ciudad de Mexico , confesando el delito ; que avian cometido , y intentado hacer ; los demás Convocadores de este Motin , y otros muchos de esta Liga , y Conjuracion , se fueron huyendo , con intencion de pasar al Perú , donde à la sazon estaba la Tierra alçada , por Gonçalo Piçarro , y Francisco de Carvajal , su Mae-se de Campo ; pero de los que fueron huyendo , se prendieron muchos por los

1549. Caminos por donde iban , en especial en la Ciudad de Huaxacac , y Puerto de Tequantepoc. Esto pasó el Año de 1549. Pacificóse ; y quitóse la Tierra con este castigo , y quedaron en grande estimacion los que fueron hallados , no ser comprehendidos en esta deslealtad.

De los Reinos del Perú ( que estaban alborotados , y alterados ) embió à estos de esta Nueva-España , el Licenciado de la Gasca , à pedir Gente de Socorro à Don Antonio de Mendoza , à lo qual acudió , con mucha puntualidad , y se juntaron seiscientos Hombres. Fue nombrado por General de este Exercito Don Francisco de Mendoza ; Hijo del Virrei Don Antonio de Mendoza , y fue su Maese de Campo Christoval de Oñate ; y como el General era Hijo del Virrei , movióse à ir con él toda la Gente Ilustre de la Tierra ; y así era el Campo de mui lucida Gente. Y marchando ya para el Puerto donde se avian de Embarcar , llegaron nuevas , de como ya no era necesario el Socorro , porque ya la Tierra estaba pacificada , y sosegada , y Justiciados Piçarro , y Carvajal , con los demás Rebeldes de su Aliança.

Antes de partir esta Gente de esta Ciudad , en vn Alarde que hicieron , para demonstracion de la Gente , y vicarria de los Soldados , que iban à este Socorro , sucedió , que el General Don Francisco de Mendoza , y Hernando de Salazar , Factor del Rei , para animar à los de su Campo , confrontaron los Caballos , y enristraron el vno contra el otro tan furiosamente ; que rompieron sus Lanças , y se encontraron los dos Caballos en las frentes ; y pechos ; que de el golpe caieron , y quedaron muertos , sin matarse los Caballeros , aunque quedaron atormentados , y lastimados con la grande fuerça de los Caballos , y enuentro , que se dieron.

Prosiguió en grandes aumentos esta Tierra , en tiempo de este loable Virrei , y enoblecíendose mas cada Dia , fueron en crecimiento los Ganados menores de Ovejas. Procuró este buen Principe el asiento , y perpetuidad de esta Tierra , y embió por Ganados Merinos à España , para afinar las Ovejas , que avian traído antes , que fueron de Lanas bastas , y burdas. En su tiempo se comenzaron los Obrages de Paños , y Sayales , y el trato de las Lanas fue en mui grande crecimiento , porque los Indios comenzaron à vestirse de Mantas de Lana , y otras cosas , que labraban de ella.

Crecieron las labores de Pañ ; y multiplicaronse las Estancias de Ganados , y se repartieron muchas Tierras. Descubrieronse , en su tiempo , muchas Minas de Oro , y Plata , y Cobre , las Minas de Tlachco , que han sido de las mas famosas , Çultepec , y Tzompanco , y Temazcaltepec.

CAP. XII. De vna mui solemne Monteria , y Caça , que el Virrei Don Antonio de Mendoza , en vn solo Dia hizo , y vna Leona , que los Indios de Tetzcuco mataron en esta Laguna Mexicana : casos mui de notar.



ANDANDO visitando la Tierra el Virrei Don Antonio de Mendoza , trató con la Gente de Xilotepec ( que son los que llaman Otomies , en cuja Provincia estaba ) de hacer vna Monteria , y Caça , al modo , que los Indios antiguamente la hacian ; para lo qual debió de tener dos motivos ; vno , quererle certificar si era verdad , que en ellas cogiesen tanta caça , como se decia : y el otro , siendolo , holgarse de ver tanto Animal junto. Señalóse el Dia ; y para que se goçase de ella , ordenaron , que el Lugar donde se avia de esperar , fuesen vnos mui cumplidos , y estendidos Campos , que están entre Xilotepec , y el Pueblo San Juan del Rio ( que hasta oi conserva el nombre del Caçadero.) Tomóse esto de proposito , è hicieron en este Sitio vna Casa mui cumplida , para el Virrei ; y cerca de ella Aposentos , para sus Criados , y Gente de servicio , que traía ( que de estos , y de otros , que consigo llevaba , eran muchos los que concurrieron.)

Llegado el dia de la Caça , salieron los Indios , mui de mañana , y cercaron mas de cinco Leguas de Monte ; porque eran los Indios mas de quince mil , y batiendo las manos , y los Arcos , fueronse recogiendo , y apiñando mas , y antes de medio dia llegaron los Caçadores à juntarse Hombre con Hombre , y en medio traían tanto numero de Venados , Conejos , Liebres , y Coyotes , que parece increíble ; y como el Virrei vió el exçeso grande , mandó abrir la

Gen.

Gente, por dos, ò tres partes, por donde salieron grandes manadas de estos Animales; pero bolvieron à cerrar el Muro, que tenian hecho, junrandose vnos con otros, y dexaron de cerco, poco mas de media Legua, en quadro: ya entonces los Indios estaban doblados, y puestos de tres, en tres, vnos tras otros; porque en aquel circuito, y cerco, que avian dexado, no cabian todos.

Començose la Monteria, poco antes de medio dia, firviendo de Corral, y cerca (para que ni aun los Pajaros no se fuesen) los Indios Caçadores, que la avian traído, y andaban dentro algunos Ginetes, alanceando; otros con Arcabuces, y Ballestas, tirando, y matando los que querian. Avia tambien muchos Indios Flecheros, mui diestros, y andaban à las bueltas tambien muchos Perros, y todos tenian que hazer; y los que estaban dentro, y los que estaban fuera del Cerco, no se daban mano à coger Caça viva, y muerta, andando à las bueltas los Cocineros, con sus Asadores, porque se les venia la Caça à la Cocina.

Era la Caça mui de ver, y los que la hazian, descansaban à ratos, y luego bolvian à montear: gastaron el dia en este gustoso exercicio; y à puesta de el Sol se hallò, que avian muerto seiscientos Venados chicos, y grandes, entre los quales avia muchos de los mui grandes Ciervos de España, y de los que se llaman Verrendos, que dexan de correr, y buelan, que no los ai en Castilla; y estos Venados, que se cuentan, fueron los que vinieron à monton, y que se repartieron, por los que los avian muerto, y caçado, sin otros muchos, que no fueron de esta cuenta: mataron mas de cien Coyotes (que son Lobos pequeños) Corrillos, Liebres, y Conejos, mui gran multitud.

Pero como llegó por vna parte el cansancio de todo el Dia, y por otra la Noche, que los despartió, fueronse cada qual à su Rancho, y Alvergue. Quando venian los Indios espantando, y recogiendo la Caça, era tanta la multitud de ellos, y tanta la voceria, que llevaban, y tan viva, que muchas Aves, que se avian hallado en aquel circuito, que llevaban cercado, espantadas, y puestas en buelo, por mucho que bolaban, y por mas alto que se subian, bolvian al suelo, cansadas, y de estas tomaron muchísimas. Esta Monteria, quando los Indios la hazen, por su vo-

luntad, ò mandados, para alguna ocasion, es de esta manera.

Cerca de la Caça, adonde los Venados acuden, levantan grande voceria, y con los pies mueven la Tierra; y hazen la maior polvareda, que pueden; luego los Venados van huyendo à la otra parte contraria, y llegados à la vista de los otros Indios, que están enfrente, hacen lo mismo, y los Venados buelven à otra parte, donde hallan el mismo ademán; y de esta manera los van recogiendo, hasta meterlos en cerco. De esta fuerte los cansaban, y los apretaban, y estrechaban en vna chica Plaza, y siempre los iban flechando, y como se veian cansados, y afligidos, determinabanse los grandes de romper, para librarfe; entonces los Indios hacian Calle, y acudian todos quantos Indios podian entonces, como los Venados puestos en huida; iban vnos tras otros haciendo hilo, alli los desjarretaban, y mataban, con vnas Coas de Encina (que llaman Huiçtli) que son con que limpian, y escardan las Sementeras de el Maiz.

Era esta Caça mui de ver en aquellos tiempos, y engolosinado de ella, el Virrei Don Antonio de Mendoça, la aplaçò para el Año siguiente de 1542: aviendose hecho este Año de 1540. y no se el fin, que tuvo, porque el Padre Frai Toribio Motolinia, que lo escribe, no hace mencion, mas que de esta.

Otra no menos, y mui estraña Monteria, hicieron los Indios de Tetzcuco, Domingo quince, de el Mes de Junio, de este Año dicho, de vna Leona, que cogieron en las Aguas de esta Laguna, que sucedió de esta manera. Este Dia dicho, mui de mañana, iban de esta Ciudad de Mexico, vnos Indios, à la suia de Tetzcuco, y casi en medio de la Laguna, vieron un bulto grande sobre el Agua, que quando se paraba, parecia un Pato (de muchos, y mui diversos, que andan en estas Aguas) pero quando se movia, hacia ruido, y turbaba el Agua. Los Indios arribaron sobre ella, y dieronse priesa, por ver, que cosa fuese aquella, que les hacia novedad, y aunque ella (con la Gente que vido) declinò à otra parte, bogaron con mas priesa, por alcançarla, deseando, que no se les fuese (porque por no aver visto cosa semejante, deseaban darla alcance, y conocerla.) Quando llegaron cerca,

1540

re-

Amos 3.

reconociéron ser León; y maravillosos de ello, allegaronse muy cerca con su Canoa, y queriéndola fatigar con los Remos, se mostró la Leona tan feróz, y brava contra ellos, que temerosos de algun mal suceso, tuvieron por bien de desviarse de ella, porque con el mal, que avian comenzado à hacerla, comenzó ella à bramar fuertemente, de que los Indios temieron; que es cosa muy cierta, como lo dice el Profeta Amos: el León bramará; y quien no se espantará de su ferocidad, y bramido?

Dexaronla los Indios engolfada, y fueronse con la mas prisa, que pudieron à Tierra, y dieron aviso de ello, à otros de un Pueblo, que está en la Ribera; de los quales se juntaron algunos, y metidos en quatro Canoas, ó Barquillas, llevaron sus Varas de punta (à manera de fíga, que las tiran con Tiradero, à manera de Dardos) y llegando donde estaba la Leona, cercaronla, y dieronla tanta prisa, que despues de flechada, y cansada con las heridas, y palos, que le avian dado, desflaqueció; y llegados muy cerca de ella, la acabaron de matar con golpes, que la dieron con los Remos, y otras Varas largas, que llevaban, que llaman Matlaquanitl, con que votan las Canoas, quando no está el Agua honda.

Muerta la Leona; metieronla en una Canoa, y la llevaron à Tierra, y de allí al Convento de la Ciudad, que estaba muy de media Legua, con mucho acompañamiento, por ser cosa, que nunca avian visto, y que tanta admiración avia hecho, así à los que la mataron, como à los que sabian su muerte. Dice el P. Fr. Toribio (que es el que cuenta este Caso, y era Guardian, à la sazon, en aquel Convento) que la vió recién muerta, y corriendo sangre, que no le hizo menos admiración, que à los demás, saber la parte donde la avian visto, y muerto. Desollaronla, y hincheron el pellejo de paja, y traxeronsele al Virrey Don Antonio de Mendocça, por aver sido León montado en el Agua; hallaron en el Vientre Plumas de Patos, y Tulli (que es de la Enea de Castilla, y se hace mucha en las Aguas baxas, y Cenagales de esta Laguna.) Cierro parecen cosas estas contra toda razón, que el León, venga à engolfarse, y cebarse de Aves de Agua, como el Alcon, y que paxca,

Tomo I.

y coma Yerva, como Buei; bien se cumple aquí à la letra, aquello que dixo Isaias. El León comerá pajas, como el Buei: y quien creará ser hecha Montería de León sobre el Agua? Porque segun afirmaron los Indios, andaba Legua, y media dentro de la Laguna, aunque aora fuera esto muy facil à un León, por averse sacado mucha parte de ella, lo qual entonces era prodigio, por estar llena de muchas Aguas.

Quando el Marqués de el Vallo se fue à España, dexó hecha Repartición de Pueblos, en Gente Benemérita, y muchos en los mejores, que aora son de esta Nueva España; entre los quales fueron la Ciudad de Cholulla, la de Huexotzinco, y otras. Quando vino Don Antonio de Mendocça, y vido la calidad de los Pueblos, pareciéndole, que estarían bien en Cabeça de el Rei, y en la Corona Real, escribió à su Magestad, dándole aviso de ello; y así vino orden; como enterando à los Poseedores en otras partes, en el mismo numero de Vasallos, quedasen estas dichas Ciudades incorporadas en la Corona Real. En este tiempo tributaban los Indios, en especie de las cosas, que tenían de cosecha, como eran Mantas de Algodon, Maíz, Gallinas, y otras cosas semejantes, y los muy apartados de esta Corte, Oro, que cogian en los Rios; y por esta razón, los que estaban encomendados de estos dichos Pueblos; embidiaban à los que tenían sus Encomiendas, en las Sierras, y Lugares Maritimos; y como vino el Mandato Real, y aviendoles combidado à los Poseedores con Lugares Serranos, y que participaban de Rios de Oro; huvieron menester poco para hacer el trueque; y así dexó Andres de Tapia à Cholulla, y diósele en trueque, el Pueblo de Atotonilco; à Antonio de Ordás, à Huexotzinco; diósele à Calpa, Chilapa, &c.; que entonces eran grandes Pueblos, y el Rei se tomó estas Ciudades, y otras à este tono. Y aquí se verifica bien; lo que comunmente se dice, que es Codicioso, y el Tramposo facilmente se concertan; porque engolosinados estos dichos Conquistadores de el interés de el Oro, y no estimando el Maíz, y Gallinas, dexaron las Ciudades (que aora lo son los Mayores de esta Nueva España) y se pasaron à los de la Sierra, que poco despues de hecha

Iiii

cha

cho el trueque , començaron à defcaecer , y à faltar en el Gentio , ò yà por la prieda , que sus Amos daban à la Gente , en el bulcar , y lavar el Oro , ò yà por otros Juicios de Dios , que à nosotros nos son ocultos , y son al presente Pueblos , que apenas se conocen , ni se puede creer , que en otro tiempo fueron quantiosos , y de Gentio : quisieron se llamar despues à engaño los Herederos ; aunque nada les ha valido su demanda , y pretensiones.

C A P. XIII. *Que prosigue el Gobierno de el primer Virrei de esta Nueva-España*  
Don Antonio de  
Mendoza.



COMO la Tierra iba en tanto aumento , y no bastaba para la contratacion , que tenian , así Indios , como Españoles , el modo , que avia de contratar , que era con Barras , y Texuelos de Oro , y tambien en Polvo ; porque avia grandes fraudes en este Trato , en especial , con los Indios , que eran faciles de engañar , y eran mui damnificados en el Trato , que no sabian distinguir de la mucha , ò poca cantidad , sino atender solo à trocar vno por otro , determinò este buen Principe , de que se batiese Moneda , como se puso en execucion , y desde este tiempo quedaron sentadas las cosas de la Contratacion , con mucha verdad , y puntualidad , y la Moneda era de Plata , en Reales de à Quatro , de à tres , de à dos , cencillos , y medios.

Huvo otra Moneda , que fue de Cobre , como se vsa en España , y en la Isla de Santo Domingo , Quartos , y medios Quartos , de à quatro , y de à dos Maravedis , y començò esta Moneda à correr por los Españoles , è Indios ; pero pareciòles tan mal à los Naturales , que hacian burla de tan baxa cosa , y no estimandola , ni pudiendola sufrir ( porque decian , que denotaba mui grande pobreza ) no quisieron tratar con ella , ni recibirla ; y aunque hubo rigor , y fueron compelidos à que la vsasen , y tratasen dentro de vn Año ( ò poco mas )

la rehundieron ; y la hecharon de sì , y se perdieron , segun se dixo , mas de doscientos mil Pesos de valor , que corria en el de la Moneda de Cobre , hechando todos los Quartos , que recibian , por las cosas , que vendian , y de otra qualquier manera , que la podian aver à las manos , en esta Laguna de Mexico , porque jamàs pareciòse ; y viendo los que governaban lo mal que los Indios la recibieron , y que no bastaron amenazas , ni penas , para conservarla , dexaron de batirla ; pero dieron en que se bastiesen Quartillos de Plata ( que es la quarta parte de vn Real ) y de esta Moneda se batieron mucha cantidad de Pesos ; y como eran mui pequeños , y de poca Plata , no pareciendoles à los Indios tampoco bien esta invencion , fueron recogiendo todos los Quartillos , que iban batiendo , y ibanlos , ò fundiendo en Planchuelas de Plata , ò hechandos en la Laguna , para que tambien se desterrase esta Moneda , que tan mal les avia parecido , la qual se dexò , por ver lo poco en que se tenia ; y hecharà de ver qualquiera Hombre de raçon , la poca estima en que estas Gentes tiene el Dinero , pues tan à costa suia destruyeron lo que nuestros Españoles , aunque fuera en Suelas de Çapatos , ( como fuera Moneda corriente ) como en alguna ocasion lo ha sido , la guardàran con mucho cuidado , y vigilancia , y hicieran Maiorazgos de ella , y así no se vsa agora , sino toda Moneda de Plata ( como decimos ) y la baten en Reales de à Ocho , que es mui linda , y vistosa , la qual antes se vsaba poco , porque en Quauhquemala , y todo aquel Reino , en las contrataciones ; no vsan vender , ni comprar por Pesos , sino por Tostones , que son Reales de à Quatro ; y en este tiempo dicho , cesò el trato de el Oro en Polvo , Barras , y Texuelos , que ( como decimos ) era con que se trataba.

El Año de 1544. à doce de Febrero , llegó de España al Puerto de San Juan de Ulva , Francisco Tello de Sandoval , que venia por Visitador de estos Reinos , Virrei , y Audiencia ( que fue la primer Visita , que hubo en esta Nueva-España , despues que tuvo Virrei la Tierra ) à cuiã façon , el Virrei Don Antonio , con la Audiencia , trataban de embiar à España à negocios graves , que ocurrian , en raçon de el bien , y conservacion de estos Reinos , y quisieran mucho , que fueran los Provinciales de las

1544.

las tres Ordenes ; de Santo Domingo, San Francisco , y San Agustín , y así lo trataron con ellos ; los quales , viendo la importancia de las cosas , que se ofrecían , dieron palabra de ponerse en camino tan largo , y trabajoso , en servicio de Dios , de el Rei , y de la Republica. Lo principal que se avia de tratar con el Rei , era esto de las Encomiendas de Pueblos de Indios , que tributaban à los Encomenderos , que no tenia traça entonces , ni estaba dado el acuerdo , que despues acá se ha guardado , de las tres Vidas ( aunque agora , por solicitud de Alonso de Valdès , Regidor , y Procurador de esta Ciudad , que fue à España , se negociò quarta Vida à los que todavia poseían . ) Estaban tambien algunos Pobladores antiguos , esperando , que el Rei los hiciese Mercedes , por aver venido por su mandado , y dexado su natural , con gasto de sus Haciendas , para poblar este Nuevo Mundo. Aviafe escrito de España , que se daba libertad à los Indios Esclavos , y avia Hombres mui ricos , que tenian toda su Hacienda en este genero , aviendo comprado ( sin culpa , segun ellos decian . ) Llegò , pues , à esta façon el Visitador dicho , que demàs de venir à visitar la Audiencia , y Ministros de ella , venia tambien à promulgar las Leies , que avia ordenado la Magestad Real de el Emperador Don Carlos , tocantes à la libertad de los Indios , y de que no se cargasen , aunque fuese por paga ; y aunque tenia esto buen nombre , y buena verdad , parecieron de algun inconveniente , por dexar con quexa à los Conquistadores de esta Tierra.

1545.

El Año de 1545. hubo vña mui grande Pestilencia en los Indios , que durò espacio , y tiempo de seis Meses , la qual mortandad arruinò , y despoblò la maior parte de la Tierra , de donde començaron à ir en grande disminucion , y ruina todos estos Reinos ; pero mostròse Don Antonio de Mendoça , Padre mui solícito en la cura de los enfermos , proveiendo en ella , como Governador cuidadoso.

Luego que el Visitador entrò en Mexico , se le propusieron todos los inconvenientes , y aviendo estado en la Ciudad , desde ocho de Março , dilatò la publicacion de los Mandatos Imperiales , hasta los veinte y ocho de el mismo Mes , que se pregonaron , en presencia de el Virrei , y Audiencia. Asigiose la Tierra , con estas Nuevas , y en-

Tomo I.

tristecieronse los que perdian con ellas la comida , y sustento , de que goçabans y hubo grandes alteraciones , y estuvo la Tierra en terminos de perderse ; pero con la sagacidad , y prudencia de Don Antonio de Mendoça , tomaron acuerdo el , y el Visitador , y Audiencia , de que no se executasen algunas cosas , por entonces , sino que fuesen entrando en ellas poco à poco , y que se consumiesen los Esclavos , que à la façon avia , y con buenos medios se sobreficiesen las Leies , aunque se obedecieron , y determinaron ( como antes se avia puesto en platica ) que fuesen los tres Provinciales à tratar con el Emperador , lo mucho , que importaba dár orden , en que se diese de comer à los Conquistadores , conforme à sus meritos , y qualidad. Fue mui acertado el Nombramiento en los Provinciales de Santo Domingo , San Francisco , y San Agustín , porque como Letrados , sabian lo que se debia hacer en conciencia , y como Padres , procurarian el bien , y aumento de esta Tierra.

Aprestaronse los tres Provinciales , y puestos en camino , le tuvieron prospero , hasta llegar à España ; pero quando llegaron , hallaron , que el Emperador avia ido à Flandes ; luego pasaron en su demanda los Provinciales de Santo Domingo , y San Agustín , quedando enfermo el nuestro de San Francisco en Sevilla ( que avia adolecido gravemente de los trabajos de la Mar ) no le alcanzaron en Flandes los dos Provinciales , y pasaron tràs el à Alemania. Para esto ( porque avian de pasar por Tierras de Hereges ) trocaron el traje , y se vistieron vestidos Seglares , y de esta manera corrieron su peregrinacion , con grandes trabajos , y llegaron à la presencia de el Emperador , en Ratisbona , que los recibió con sumo gozo , y alegria , así por ser Frailes , como por entender , que iban de esta Nueva-España , por parte de esta famosa Ciudad de Mexico. Leió las Cartas , y hablòles mui despacio , porque como Principe Christiano , que sabia , que no era suio , sino de los suios , acudia à oírlos , hallando tiempo , entre los que tiene contados la Guerra , y mui ocupados la variedad de negocios. Hicose lo que los Provinciales quisieron , porque de su Religion , y Letras , fiaba el buen Emperador la cuerda resolucion , y acertamiento , en aquel caso. Firmò lo que los Christianos Procuradores le pidieron , y con toda brevedad les diò

liti 2

quan



quantos despachos quisieron. Para traerle bueno, de su Legacion à la Tierra, que los esperaba, escrivió el Emperador al Consejo de Indias, mandandole, que cumpliese à la Letra vn Memorial, que los Provinciales traian, firmado de su mano, y con toda brevedad los aviasse para esta Nueva-España.

Despidiòlos el benignísimo Señor, no como Emperador, en Guerras de Alemania, sino como Principe de Castilla, y allanòse tanto, que como si vn Hombre Particular huviese de ocupar la consideracion, y memoria de tan excelente Monarca, se acordò del Provincial de San Francisco (que à la llegada le avian dicho los dos, que lo dexaban enfermo en España) y les dixo: Al Provincial de San Francisco le direis, Padres, que Yo estimo su viage, y trabajos, como los vuestros, y que holgàra de verle; pero que yà lleva lo que le traxo en mi busca, y que se vuelva à su Ministerio Apostolico. O benignidad, y llaneça, digna de tal Sugeto! Aprendan aqui à confundirse, no solo los Emperadores, sino los apocados de animo servirles, que puestos en algun carguillo, pretenden endiosarse; y aunque les hablen Sacerdotes de Jesu-Christo, estudian de parecer graves, ahorrando palabras, y aun siendo abarientos de aliento, para hablar claro, y con vnas palabras mal pronunciadas, y que casi no dexan sentencia llena (segun van de comidas, y mascadas) procuran hacer estado, sin el respeto, que al de Religioso, y Sacerdote deben; averguencense de ver al Emperador Carlos Maximo preguntar por vn Humilde Fraile, y embiarle Mensage de Regalo.

En llegando los Provinciales à la Corte, donde el Principe Don Felipe estava, se les acudiò à todo lo que pedian; y era, entre otras cosas, que se les diese avio, para traer cierto numero de Frailes de cada Orden à esta Tierra, como se hizo; porque no solamente fueron estos Padres Procuradores de los bienes Temporales, de la Gente de esta Nueva-España, sino tambien de los Espirituales; pues entrefacaron escogidos Ministros de todas Ordenes, que fueron de grandísima importancia, y provecho, para la Tierra.

Despachados estos Ministros, para que fuesen à negociar lo referido, à la Presencia del Emperador, feneciò el Visitador en su Visita, de la qual resul-

tò, que se mudò toda la Audiencia, y los Oficiales Reales. Hizo esta Visita en tres Años, donde se executaron muchas cosas del servicio de Dios, y del Rei.

El Año de 1551. fue promovido Don Antonio de Mendoça por Virrei del Perú, aviendo governado estos de esta Nueva España diez y siete Años: y fue nombrado en su lugar Don Luis de Velasco, el Primero; y vn Mes antes que llegara, vino en vn Navio, el Licenciado Vena, que se fingiò Visitador de la Real Audiencia, cuya venida, y voz, puso harto sobresalto en la Tierra, el qual, sin aver presentado raxon de esto, ni Provision, que lo testificara (fingiendo, que el sobredicho Don Luis de Velasco traia todos sus Despachos) le sentaron en los Estrados, y lo recibieron por tal Visitador, y fue mui honrado en los Actos Publicos en que se hallò, con este nombre de Visitador. Recibiò muchas dadibas, y riqueças; pero sabido el embaimiento, y embuste, fue preso en la Ciudad de Cholulla, por Gonçalo Gomez de Betanços, que era Corregidor en aquella Provincia; y despues de hecha la causa, y pareciendo aver sido Embaidor, fue condenado à quatrocientos açotes, y Destierro perpetuo de todos estos Reinos, y el que avia sido sacado con honrra por las calles, y acompañado, para assistir en los Estrados Reales, fue sacado en vna Bestia de Albarda por ellas, y acompañado con voz de Pregonero, que declaraba su delito, y le fueron dados los quatrocientos Açotes, que el Pregon decia, y diez Años de Galeras. Traxo vna Muger, casada, mui hermosa de Sevilla, y fingiò ser su Muger, mandòsele bolver lo que avia recibido, y quedòse pobre de Plata, y rico de Açotes.

1551.



CAP.

CAP. XIV. De la venida de  
Don Luis de Velasco, el Primero,  
por Virrei de esta Nueva-Es-  
paña, e ida de Don Antonio  
de Mendoça, al  
Perù.



ICHOSA se puede llamar una Republica, quando el Príncipe, que la gobierna es tan ajustado al Oficio, que tiene todas, o las mas qualidades, que el Oficio pide para exercitarle; porque de la tal concurrencia, se sigue el buen acierto del Gobierno, y nace el Amor, que el Pueblo cobra al que gobierna, y rige. Quando la Reina de Sabà vino à ver las Grandezas de Salomòn, despues de mui enterada en las cosas de su Gobierno, y estraño modo de proceder en el Servicio, así de la Casa de Dios, como de la suya, entré otras palabras de alabança, que le dixo, fueron las vltimas estas: Sea Dios Bendito, que por amar, y querer mucho a Israel, le ha dado un tan Prudente, y Sabio Rei, que lo rixa, y gobierne, y conserve en Paz, y en Justicia. De donde se me ofrece motivo de decir, que quando Dios dà à una Republica el Príncipe, y Governador bueno, es señal, que la quiere bien, y que procura su conservacion, y aumento; pero quando la quiere mal, por sus pecados, constituite, o permite constituir un Rei, o Governador malo; por cuió mal gobierno, la tal Republica perezca, y se pierda; o que quando no llegue à acabarse, y perderse de todo punto, à lo menos recibà males intolerables, que la traigan à mal andar, y pongan, por momentos, à riesgo de perderse. Esto dixo Job, de esta manera: Dios es, el que hace Reinar al Hipocrita, por lo pecados cometidos del Pueblo.

No podemos dexar de decir, que Dios amaba à esta Republica Indiana, en aquellos primeros tiempos de su conversion, por quanto la avia descubierto, para la salvacion de tantas Almas, como entonces se salvaron, y fueron al Cielo, y de presente se salvan; que quando no fueran mas que los Niños Bautizados, entonces fueron muchos; y en orden de esto, aunque no huviera otro intento (quanto, y mas, que huvo otros

muchos) proveia su Magestad Santissima de Ministros Governadores, tan Christianos, y tales, que pudiesen llamarse felices, y bienaventurados, los que de ellos eran regidos, y gobernados. Así lo fue Don Luis de Velasco, el Primero, de la Casa del Condestable de Castilla, Hombre Christiano, y Prudente, que fue proveido por Virrei de esta Nueva-España, y vino à ella el Año de 1551. el qual, antes en España, avia servido al Emperador en las Guerras, en que anduvo con grande valor, y loa; con cuiá promocion, y venida, fue embiado Don Antonio de Mendoça, al Perù.

Partió de esta Ciudad, y llegó à la de Cholulla, donde se vieron los dos Virreies, y obedecieron las Cédulas de su Magestad. Allí consultaron las cosas del Gobierno de esta Nueva-España, y del estado en que quedaban los negocios de la Tierra, y todo lo demás, que su Magestad mandaba guardar, y executar, acerca de la buena conservacion de los Indios, y su aumento.

Desde esta Ciudad de Cholulla, se partió el buen Don Antonio de Mendoça, para los Reinos del Perù, viejo, cansado, y enfermo, despidiendose de todos, con mucho amor, por averles sido Padre verdadero, y fue llorada su ausencia, así de Indios, como de Castellanos, con mucho sentimiento. Fueron los Años de su Gobierno diez y siete, y no estuvo mas de tres, en el Perù, al fin de los cuales murió, acabando loablemente el curso de su Vida, sirviendo con ella à Dios, y à su Rei, el tiempo, y años, que la tuvo.

El Nuevo Virrei Don Luis de Velasco, partió para esta Ciudad de Mexico, donde llegó, y fue recibido con alegría de todos; porque si perdian Padre, en Don Antonio, Padre cobraban en Don Luis, que lo fue mui verdadero de estos Reinos; y por serlo, mereció nombre en ellos, de Padre de la Patria (Blason, que por averle alcanzado Ciceron, y otros, tienen sus Nombres perpetua memoria, y alabança en el Mundo.)

Lo primero en que se ocupò, luego que vino, para mas eternizar la loa de su Gobierno, fue poner en execucion los Capítulos de las Nuevas Leyes, acerca de la libertad de los Indios; que aunque hasta entonces se avian sobrefeido, no estaban derogados. Con esta admirable determinacion, se liber-

v. Rég.  
10.

Job 34.

1551

123

taron los Esclavos, que avian quedado, que fueron mas de ciento y cincuenta mil Varones (sin Mugerres, y Niños) que se ocupaban en la labor de las Minas de Oro, y Plata, y en otros servicios de Españoles, pareciendole caso mas tolerable, que las Minas se perdiesen (segun decian los que las labraban) que no que los libres fuesen Esclavos, para labrarlas. O Principe de memoria eternal O Christiano de alabança perdurable, que en orden de aumentar el numero de los Hombres libres, y sacar los que estaban en esclavitud, quiere, que el numero de las Minas se disminuia, y hace mas cuenta de la que ha de dár à Dios, de no aver hecho lo que su Rei tan apretadamente mandaba en los Capítulos de sus Leies! Si acaso, por negligencia suia, no se executáran, siendo faciles de ponerse en execucion, que no de la quexa, que el Pueblo forma, por la pérdida de intereses, que en su libertad se arriesga. Bienaventurado (dice el Espíritu Santo) el Varon, que es hallado sin mancha, y que no se vá tras el Oro, ni la Plata. Y por ser este caso de tanta dificultad, dice luego: Quien es este que hace esto, y alaba: le hemos? Yo digo, que Don Luis de Velasco, fue vno de los dignos de esta alabança del Espíritu Santo, Hombre, que miraba mas à servir à Dios, y à su Rei, que à dár gusto à los que solo en el interés le tenían.

Quitò los Servicios Personales (caso, que aun entonces, por ser tantos pudieran ser tolerables) y que no se cargasen los Indios, estableciendo por Lei inviolable, desde allí en adelante, ni que fuese de gracia, ò por voluntad de los propios Indios, ni oprimidos, y forçados de los Castellanos (que era Artículo, sobre que siempre mas se avia èl amado por la exorbitancia, que avia en esto, y molestia grande, que los Indios recibian, caminando muchas, y mui largas Jornadas, sin mas agradecimiento de los que los cargaban, que dexarse servir de ellos, como Reies, y tratarlos como Tiranos.) De manera, que estos dos Mandatos son antiguos, y no pensamientos nuevos de los que gobiernan en estos nuestros tiempos la Tierra. Y aunque de algunos Años acá se ha puesto algun rigor en que se guarde el Capitulo, de que no se carguen el de no ir à Repartimientos, no se piensa, siendo mas nocivo este, que el otro, donde las Vidas se acortan, en

especial en el de Minas; y quando ño en la Mina, à lo menos à la buelta de su Casa, ò à poco tiempo despues de aver llegado; y si no es así, diganlo los Pueblos, que están al bao, y olor de ellas, y los que en alguna distancia acomodada participan de su buena vecindad. Decirme han, que del mal el menos, y que pues es malo el Servicio del Repartimiento, y el de cargarse los Indios, que yá que no se pueda escutar todo este mal, se procure, que sea menos, y que pues del Repartimiento, y Támenes (que son cargas) está hecha vna Pella, que se aparte el Açogue, de la Plata; que se quiten (quiero decir) los Támenes, y que de la Plata sola, que es el servicio de las Minas, no tiene remedio; y así es bien dexarlo, como lo dexo, y paso à decir el hecho heroico, que este Gran Principe Don Luis de Velasco acometió; cortando la Cabeça à este monstruo tan desaforado, y desçocando los pies de tan mal vfo.

Con este rigor, que puso luego en los principios de su Gobierno, parece que tuvo algo acedos los corazones de los Interesados (porque es fuerza, que al que con passion piensa, le quitan la capa, aunque no sea suia, que de voces injustas, clamando por la capa que le han quitado, que no era suia, sino agena) pero pasado algun tiempo, y aplacada la colera, y viendo la justicia, que se avia hecho, y la Christianidad, suavidad, y amor con que el Christiano Principe los trataba, lo amaron como à Padre, y obedecieron como à buen Governador. Visitò, personalmente, toda la Tierra de su Gobierno, y se quietò, apaciguò, y asentò todo lo que restaba por apaciguar, y quietar de esta Nueva-España.

En su tiempo se poblò la Nueva Vizcaya (llamada Chianetla) tambien la Villa de Santa Barbara, y la de Guadiana; las Minas de Sombrerete, y las de Chalchiguites; el Maçapil, y Tierras de Indehé; y otras partes de aquellas amplísimas, y apartadas Regiones; ampliando los Reinos, y Señorios de su Magestad, como el Dia de oi se ven, y permanecen aquellas Poblaciones.

Sucedió el Año de 1553. que aviendo sido el Año seco, y de pocas Aguas, lloviò vn Dia tanto, y con tan espeso efecto, que no solo hinchò la Laguna (que es, y ha sido siempre el recibidero de las Aguas de estas Llanadas)

1553

finó tambien la Ciudad ; y con tanto exceso , que no se pudieron andar las Calles tres , ò quatro Dias , fino era en Canoas. Como el caso no se avia visto entre los Castellanos , que la habitaban ( aunque en el tiempo de su Gentilidad avia acaecido otras veces à los Indios ) fue mucho el temor , y miedo de anegarse , que puso en sus Coraçones. Con este temor , y miedo , buscaron el remedio , y parecióle al Virrei Don Luis , que lo sería cercar la Ciudad con vn fuerte Muro , que hizo ( que llaman Albarrada ) para la qual obra concurrió Gente de toda la Tierra , que como entonces era tanta , fue mucha la que vino , y así pudo acabarse en pocos Dias. Fue Obra mui señalada , así por su grandeza , como por la defensa , que hace , quando se hinche la Laguna , para que no entre Agua en la Ciudad , y por este efecto fue mui necesaria ; y el vigilante Principe pudo poner este hecho , por vno de los Blasones ( y aun de los mas Principales ) de sus Armas , porque fue la Obra haçañosa , y que requería pecho determinado.

De esto dicho , se colegirá facilmente , quan proprio era este Caballero para el Oficio de Principe , que tenia , porque las condiciones de el que gobierna , han de ser gobernar à los Subditos , y Gentes , que tiene à su cargo , con Leyes justas , y Santas ; deshacer los agravios de los que los padecen , y defender à los flacos de los Poderosos , y Enemigos , y apartarles los males , y daños , que se les ofrecen ; y luego añadir à estas cosas , las que son de su aprovechamiento , guiandolos , y encaminandolos al mas seguro , y feliz estado , que pudiere. Estas condiciones puso el Sapientísimo Rei Salomon debaxo de vn Emblema extraño ; quatro cosas ( dice en los Proverbios ) tienen agradable paso ; la vna es el Leon , que tiene paso de mucha pompa ; y es así , porque què es verè andar à vn Leon con tanta sienta , que de levantar vna Mano para dàr vn paso , y sentarla en otro lugar , distante de el que la levantò , parece , que tarda vna hora ? La segunda , que anda à espacio , dice Salomon , es el Carnero ; pues el Carnero no anda bien aprieta ? Aquí habla de el Carnero , que en la Manada se llama manso , y guia à los otros Carneros : el que ha visto pasar alguna Manada de Carneros , verá , que el que và adelante , lleva vn Cencerro , y và tan paseandose , y tan poco à poco , que parece , que no se mueve. Lo tercero , dice , es vn Gallo , entre las

Gallinas ; què es verè al Gallo andar entre las Gallinas , tan erguido , y levantado de cuello , y tan loçano , y aquella sobervia con que và pomponeandose en sus pasos ? Lo quarto es el Rei , el qual ha de ser vagaroso , y mui reposado en sus pasos , no tanto en los materiales , quanto en los formales de su Gobierno , haciendolo con su madurez , y peso lo que mejor estuviese al bien de sus Vasallos. De estos quatro , Leon , Carnero , Gallo , y Rei. muchos Santos dicen muchas cosas ; però algunos aplican à esto , quatro Virtudes , que son la Fortaleza , por el Leon ; la Prudencia , por el Carnero ; por el Gallo , la Templança , de despertar à media Noche , sin que nadie le despierte ; por el Rei , la Justicia. Però à nuestro intento parece , que es bueno para Virrei , y Governador , el que tuviere la propiedad de el Leon , de el Carnero , y de el Gallo : el que tuviere vñas de Leon , para despedaçar , y defender al de su Gobierno , y Subdito , ese es bueno para Virrei. El que fuere primero à los trabajos , y peligros , como hace el Carnero , que guia , que si los aveis visto pasar vn Rio , vereis , que por sola vna Viga mui angosta , que se les sirve de Puente , van pasando , el Manso es el primero , y despues pasan todos esfortos ; ese es bueno para gobernar , porque à todos los riesgos , y trabajos es el primero , como el Manso. El que tiene el Sueño como el Gallo , que casi siempre està velando , y no aguarda à que le despierten , fino que el mismo despierta , templando las horas , y cuidando mas de su Oficio , que de el Sueño , y no gastando la Vida en dormir , perdiendo durmiendo el ser de Hombre , que tiene , ese es bueno para Padre , y para Virrei. Pues quien ( conociendo algo ) no conocerà , que son calidades , y condiciones , que en nuestro buen Virrei concurren ? Rigido , y goberno estos Reinos en su tiempo con grande prudencia ; sacò , como Leon , los Esclavos , de las vñas afiladas de los Lobos , guardando inviolablemente las Leyes de su Rei , que así lo mandaba. Es el primero en los trabajos , visitando personalmente los Reinos , no perdonando Soles , ni canfancias , à trueque de que los Indios , y Castellanos tengan el paso seguro , en la Obra de la Albarrada , y rompimiento de vn Riachuelo , que quando viene de avenida , hace mucho daño en la Ciudad : el mismo andaba con los Peones , animandolos para el reparo de sus quebras. Veçaba como

Prov. 30.

mo el Gallo; cuidando de los reparos de la Ciudad, y buscandole los remedios: calidades de Principe Christiano, y en las cosas de su Gobierno, con peso, y madurez, como dice el Sabio, que debe ser el Rei, en la quarta cosa, que propone en su discretissimo Emblema.

1553. El Año de 1553. se perdió la Florida, que iba de esta Tierra à los Reinos de Castilla, y diò en la Costa de la Florida, donde pereciò, y murió mucha Gente, y se perdió gran suma de Riqueça, que llevaba; aunque escapò la Nao de el Corço, y la de Farfan, y la de Yauregui, y otras algunas de poca quantia, y porte. Mataron los Indios algunos Frailes, entre los quales murieron Frai Juan Mendez, Famoso Predicador, y Frai Diego de la Cruz, Procurador de su Provincia, y ambos Dominicos, y murieron tambien otras Personas señaladas, y de Cuenta. Tambien mataron à Doña Catalina, Muger, que fue de Juan Ponce de Leon, Encomendero, que avia sido de el Pueblo de Tecama, que iba desterrada à España, por la muerte de su Marido, que dixeron averle muerto Bernardino de Bocanegra, Hombre conocido, y de los de mas estimacion, y Cuenta de esta Ciudad: fue cosa mui sabida (por voz, que corrió de el caso) averle muerto en su Apoyento, estando descuidado en su Cama, de lo que de dentro pasaba, y que la dicha Doña Catalina tenia avisado vn Negro, que quando le mandasen abrir la puerta de la Calle, lo hiciese, con aceleracion, y priesa; ausentòse el Delinquente por algunos Dias, hasta que se concertò el caso, y por ventura, el Dinero lo allanò todo; y así fue, que à los Hijos de el Difunto se les dieron diez mil Pesos, y se concluyó con el destierro, que se hizo de ella à España. El dicho Bernardino de Bocanegra fue tambien despues comprehendido en los Alborotos, y causas de el Marquès, quando degollaron à Alonso de Avila, y por ellos preso, y desterrado. No se le probò el delito de la muerte, porque aunque el Negro confesò en el Tormento averle abierto la puerta de la Calle, para que saliese, como su Señora se lo avia mandado, fue testigo singular, ni hubo mas probança: pero cosa cierta es, que como Dios es Testigo, y Juez (como lo dice por su Profeta) vido lo que los Hombres ignoraron, y fulminando Proceso en su Divino Consistorio, diò, como Juez, Senten-

Hier. 29.

cia, de que muriese ella à manos de los Homicidas de la Florida, y que el padeciese en estos Alborotos, lo que por ventura no cometió en ellos, porque es Dios justo, y rectissimos sus Juicios (como dice David) y no dexa ninguna cosa sin castigo (como tambien lo dice Job) y el que à Hierro mata, à Hierro ha de morir (como el mismo lo dice) y el que hace traicion à otro, traicion se le apareja à el, y nadie haga tanto, como pagará, porque la balauça, y peso de Dios, tan fiel está para premiar al bueno, como para castigar al malo.

David.  
Psal. 103.  
Job 24.

Al principio de el Gobierno de este Principe Don Luis de Velasco, se puso la Nueva Audiencia, que reside en Guadalaxara, y Reino, que se llama de la Nueva-Galicia. El Año de 1556. llegó de España à esta Tierra Don Luis de Velasco, su Hijo primogenito, y Heredero, que se avia quedado allá, quando su Padre pasó à esta con el Gobierno. Casò con Doña Maria de Ircio, Hija de Martin de Ircio, y de Doña Maria de Mendoza, Hermana de el Virrei Don Antonio de Mendoza, antecesor de su Padre; Gente mui Noble, y de mui limpia Sangre. Viviò algunos Años casado; de la qual Señora tuvo Hijo, y Hijas, y al cabo de algunos Años murió ella, y pasados otros, fue à los Reinos de Castilla, donde se ocupò en algunas cosas de el Servicio de el Rei, hasta que pasó à estos por Virrei (como en el tiempo, y discurso de su Gobierno diremos.) Vinole otra Hija, llamada Doña Ana de Castilla, que casò con Diego de Ibarra, Vizcaino, mui Poderoso en Haciendas, y Cavallero de el Abito de Santiago.

1556.

Luego el siguiente de 1562. vino Don Martin Cortès, Marquès de el Valle, Hijo de el Gran Capitan Don Fernando Cortès, Conquistador de este Nuevo Mundo; traxo su Muger, y Casa; y se vino de asiento à poseer su Señorio, si la ventura le huviera ayudado: que para goçar de ella es menester mucho lastre; porque quando viene, es como Navio engolfado, en Mar profundo, y hondo, que está à riesgo, si por poco lastre bambanea, y ladèa de vna parte à otra, que à mui pequeña borrasca, hunde el vn lado, y facilmente el costado contrario, sobre aguado, sigue al sumido hasta el suelo, y profundo de las Aguas, cuija desgracia diremos à breve rato.

1562.

Año de 1559. se hizo vna Armada

1559.

da

Ha para la Florida; y fue por General de ella Don Tristán de Luna y Arellano. Salió de esta Ciudad Día de el Glorioso Apostol San Matias; se hallaron en el primer Alarde que se hizo, dos mil hombres Castellanos, y mas de seiscientos Indios; pero no tuvo buen fin, por averse perdido toda. Fue después tras ellos à darles Socorro, el Capitan Biedma, con dos Navios; el qual Socorro les fue de mucho remedio, porque todos perecian; y después fue Angel de Villafañe, de nombramiento, y comision del mismo Virrei Don Luis de Velasco; por Capitan General; y Governador de aquella Tierra. Don Tristán se fue desde alli à Castilla; por verse perdido, y desaviado, para el fin de sus intentos, y pretensiones.

Quando Angel de Villafañe no fuera para mas efecto del que hizo, fue de mucha importancia; porque sacó la Gente de aquella Tierra, que perecia de hambre, por averse perdido todos los Bastimentos que llevaban, con la Tormenta que tuvieron (y por ventura, por negligencia de los que pudieron salvarlos) por cuya pérdida padecian estraña necesidad, y hambre excesiva los que la entraron, por no hallar en ella cosa que comer (que era casi toda despoblada, y los que la habitaban eran Gentes desnudas, y montaraces; sin Casas, ni Pueblos, y que vagueaban por aquellas Sierras, y Montañas, como por acá los que llamamos Chichimecas) por lo qual Angel de Villafañe; viendo la imposibilidad de su asistencia, por los malos comodos; y malos principios, que avia tenido; sacó la Gente que avia quedado, y llevòla à la Habana, y de alli la traxò à esta Nueva-España, y dexò despoblada aquella Tierra de la Florida, por verse sin orden, y con Gente cargada de Mugerès, y Niños, que iban à poblarla, que à no aver sido el Viage tan avieso, y tan desgraciado, pudiera animarse, y entrar la Tierra adentro; y fue parecer este de Mateo de Saúz, y de Baltasar de Sotelo, y otros. Y aun creen, los que bien sentencian de este caso, que huviera sido muy acertado; porque fuera posible, que por aquellas partes se huviera abierto paso, para el que aora se llama Nuevo-Mexico. Este es el fin que tuvo esta grande, y lucida Armada.

Después intentaron Franceses, poblar aquellas Tierras; aunque nuestros Castellanos se lo estoryaron, è impi-

dieron; porque en tiempo de este Virrei floreció por la Mar, pero Menéndez de Valdès, siendo General de la Carrera, y Navegacion de estas Indias, donde tuvo con Enemigos muy grandes y buenos sucesos; en Servicio de su Rey; y así fue muy temido de los Corsarios, en especial de los Franceses, que los hechò de la Florida, con gran pérdida de su Gente, y daño que les hizo. Prendió à Juan Ribao, su General, que se avia apoderado de la Punta de Santa Elena, y San Mateo, y aseguró, en su tiempo, esta Carrera de esta Nueva-España.

En estos tiempos se hizo la tercera Armada, para la Especeria; è Islas del Poniente, llamadas aora las Philipinas, la qual se hizo à instancias, y persuasion de Frai Andres de Vrdaneta; Fraile de la Orden de San Agustin (que atrás dexamos referido) y de los otros dos sus Compañeros, Garcia de Escalante, y Guido de Labaçares, Personas, que avian visto aquellas Tierras; y estado en ellas, à la qual se movió el cuidado Virrei, por las grandes Relaciones, que le dieron de aquella Tierra; y así la puso en efecto; y embió por General de ella, à Miguel Lopez de Legazpi; y por Maese de Campo, à Mateo de Saúz; y Guido de Labaçares; fue con Nombre; y Título de Factor del Rey.

Llevò el dicho Miguel Lopez de Legazpi por su Secretario, vn Mancebo Vizcaino, llamado Juan de Lezcano, que después de aver asistido con él en este Oficio algun tiempo, bolvió à esta Nueva-España, y llamado de la Mano Piadosa de Dios, con el filvo de su Misericordia, harto de Navegar Mares (en tan pocos Años como avia tenido de Vida) tomò el Habito de mi Padre San Francisco, en su Convento de esta Ciudad de Mexico, y por ser Varon de mucha virtud, y buen gobierno, llegó à ser Provincial de esta Provincia, después de aver tenido o tros muchos Oficios honrados en ella (como en otra parte decimos) que son camino, y via para este, que es el ultimo, que en vna Provincia se dà, el qual murió en sus continuas ocupaciones, y ministerio de estos Naturales Mexicanos.

Tuvo esta Armada tan buen suceso, que consiguió sus deseados fines, y permanece de solo aquel buen principio, hasta aora, donde ai grande Contratacion, así de esta Nueva-Es-

paña ( donde tiene su mui gruesa , y pujante correspondencia ) como de la gran China , siendo medio las Philipinas , para estos dos estremos de China ; y Nueva-España , para la contratacion , que entre si tienen . Y de este Descubrimiento han resultado otros muchos , y mui importantes bienes , como ha sido , saber de la gran China , Japon , y la Tartaria , que nos eran incognitas , y aora ( por la infinita Misericordia de Dios ) algunas de ellas van entrando en el numero de sus creientes , y reciben su Evangelio Santo , con que muchos viven entre ellos christianamente , y apartados de la ceguera de la falsa , y detestable Idolatria .

*CAP. XV. Que prosigue el Gobierno de Don Luis , y se dice su mucha Christiandad , y humano estilo de proceder.*



**A**LGUNOS Años despues de el Descubrimiento de esta Tierra , comenzaron à repartirse los cargos de Alcaldias Maiores , y Corregimientos , que hasta aora se vñan ; pero no eran entonces en tanto numero , como los ai de presente , aunque los Indios eran muchos mas , sin quentos ; porque la Audiencia , y los que governaban , tenian cuidado de regirlos , con mui particular gobierno . A esta causa porcuraban , que los que huviesen de ser Jueces , en las partes , que los avia , fuesen tales , así en el amparo de los Indios , como en las otras cosas convenibles , al seguro , y reparo de la Republica . Y aunque en todos avia sido este cuidado mui grande , fue lo mui maior en el Virrei Don Luis , porque se esmeraba en pretender , que à nadie se diese Vara de Justicia , que no fuese concurriendo en el , las qualidades , y condiciones requisitas , al Oficio , que se le daba . Y por ser vn dicho suio , digno de mucha memoria ( el qual me lo certificò vn Religioso Santo , y digno de toda fee ) quiero ponerlo aqui , para exemplo de los que movidos de su solo antojo , ò particu-

lares gustos ; dan los cargos de Corregimientos , y Alcaldias , à los que por ventura estuvieran mejor en los exercicios , que deben hacer los Hombres , para parecer Christianos , que en los que exercitan de Jueces , no solo no siendolo , pero ni pareciendolo .

El Guardian de Çacatlan , Frai Francisco de Ribera , que despues fue Comisario General de esta Nueva-España , vino à besarle las manos , por ser mui familiar suio ; y entre raçones , que pasaron , y platicas en que discurrieron , fue tratar de la Alcaldia Mayor de Çacatlan , la qual , à la saçon estaba vaca , y sin Justicia ; y diciendole el Guardian , que como no hacia merced al Pueblo de dalle Justicia , que cuidase las cosas de el ? Le respondió el celoso Virrei : Padre , cuidadoso ando en proveer la Justicia de ese Pueblo ; pero queria que fuese Persona , que fuese tal , y aunque se me ha ofrecido à la consideracion vna , no se si querrà aceptarlo ; entonces le dixo el nombre , y añadió : Hable , Padre , à Fulano , y persuadale à que lo quiera , porque es buen Christiano , que à los tales como à ese hemos de rogar , y à los que no lo son , no admitirlos , aunque nos rueguen . Si estas son palabras demonstrativas , de Pecho Christiano , de Principe Celoso de el seguro de su Alma , y bien de su Republica , diganlo los que con sano juicio las leieren , que Yo digo , que para mi no quiero mas probança , para entender que lo era ; y que esto es lo que se debe hacer , y que lo contrario , ni se con que nombre bautizarlo , ni que disfraz , ò mascara ponerlo , para no conocerlo por malo .

Dice Plutarco , que es necesario , que el que ha de regir à otros , se riga primero à si mismo , pues que de su gobierno , y buen exemplo , cuelga la salud , y prosperidad de todo el Pueblo ; pero ha llegado à tal punto la corrupcion de los Hombres , y de el Mundo , sin respeto de Justicia ; ni de raçon ( y casi continuando en todas las Republicas ) que si ai alguna Persona noble , y mui favorecida de los Principes , à este dan la Governacion de algun Pueblo , solamente por su nobleça , ò pobreça , sin tener respeto à su virtud , ni doctrina , dexando en este medio algunas otras Personas , mui mas suficientes , y de maior ciencia , y experiencia , para governar los negocios

*Plutarco  
in vita  
Liturg.*

ciós públicos; que los otros, que son elegidos; solamente porque les falta el favor, y gusto de el que gobierna. Estas son las palabras del Sapientísimo Plutarco.

Como en aquellos tiempos, la Tierra estaba con menos Gente Española, que en estos, así también era el Trato de los Gobernadores entonces más humano, y llano, que en los presentes. Salían á Fiestas; jugaban Cañas (y por honrar á los que lo merecían) apadrinaban algunos de los que se casaban. No desdeñaba esta benignidad, y humano trato de la estimación, que el Príncipe merecía; porque no son estas las cosas con que descaecen de su presunción, antes las contrarias son las que hacen á un Hombre tirano, y tan espantable, que parece, que no á quien se atreva á mirarle á la cara: condición, agena de Hombres, y muy fuera de el arancel de la Misericordia; porque siendo humanos los que gobiernan, animan á los pobres á que se les lleguen, y comuniquen sus necesidades, á imitación de Christo Nuestro Señor, que para los tales era humanísimo, y siendo graves, y presumptuosos, ni aun los que pueden, no se atreven á hablarles. El Sapientísimo Plutarco, en la comparación, que hace de las Vidas, y Hechos de Theseo, y Romulo, dice, que el uno estableció el Estado Popular, y el otro el de Tirano; queriendo decir, que el uno se hizo tan comun, que baxo la Alteza de el Estado Real, á ser comun con los Populares; y que el otro se endiosó tanto, con la altivez, y soberbia, de que se avia revestido, que de Hombre Rei, se hizo Hombre Tirano; porque por estimarse á sí mismo, desestimó á los otros: y teniéndose por digno de toda dignidad, la usurpó á los que la tenían, y debia honrar, y estimar, por tenerla, y los trató como á muy desiguales. Y en orden de este pensamiento, dice luego, que es muy necesario, que los que están puestos en Oficio, y Estado Real, que ante todas cosas, procuren, con gran diligencia, de conservar sus Reinos, lo qual se puede hacer, por una de dos maneras; la una, no haciendo en él cosa, que sea fuera de razón, ni de Justicia; la otra, haciendo todo lo que sea fundado en razón, y muy conveniente á su Oficio, y Estado; porque los que administran los Reinos, si de tal manera se apartan de el Camino Real de estas dos Reglas, y siguen los peligrosos

Tomo I.

fenderos de sus extremos; caerán en dos gravísimos inconvenientes, porque queriendo conservar el Dominio Real, si se levanta más alto de lo que conviene, fácilmente convertirá, ó transformará su Estado Real, en Tiranía. Por otra parte, si se abate más de lo que es necesario, perdiendo parte de la Magestad, que justamente se debe, al que es buen Rei, y Justo Principe, caerá en un inconveniente, y vicio contrario de la Tiranía, que es menosprecio. De manera, que los que quieren mandar absolutamente, siguiendo el ciego alvedrio de su juicio, y usando de su poder absoluto, sin admitir el parecer, ni juicio de ninguno, y los otros, que quieren demasiadamente gratificar, y acomodarse á los afectos de la multitud vulgar, perdiendo parte de la Magestad Real, que á su Estado pertenece: estos tales están puestos en dos extremos viciosos, y así necesariamente caerán en contrarios, y graves inconvenientes; porque el uno será menospreciado de los suyos, por ser remiso, según aquel Adagio comun, que la demasiada familiaridad, y conversacion, acarrea menosprecio; y el otro caerá en el odio, y ofensa de su Pueblo, por ser Tirano, conforme á la Regla, muy usada, y cierta, que no á cosa violenta, que pueda ser durable, ni perpetua. De manera, que no pueden ser durables estos estados, porque entrambos se apartan de el medio, y moderacion, que es necesaria, aunque es verdad, que el un vicio, que es la remision, tiene mayor calor de virtud, y parece, que nace de humanidad, benignidad, y clemencia; pero el otro, que es de endiosarse, es más odioso, y claramente procede de ambicion, de arrogancia, y de soberbia; de suerte, que lo que hace los Imperios durables, y á los Hombres gratos, y amables, es la moderacion, y la clemencia, que son Virtudes puestas por el orden de Naturaleza, en el medio de estos dos viciosos extremos.

Pues viniendo á nuestro proposito, se dice de este prudentísimo Virrei, que de tal manera trataba á todos, que de su afable, y piadoso trato, no resultaba ultrage de su Oficio (que suele nacer de la mucha conversacion, como dexamos dicho) porque guardando la gravedad, y autoridad de su Oficio, fue humano con los pequeños; y quando con los Grandes convenia tener brio, mostraba el que puede en todas ocasiones un Virrei

Kkkk 2

rcij



rei, Lugar-Teniente del Rei, que todo lo puede; pero quando amor de Padre, lo era al que lo merecia; y aunque muy afable con todos, mucho mas con los Sacerdotes, y mucho mas se humanaba con los Religiosos, estimando el Habito Monachal; así por traerlo vestido los Ministros de Dios, como por la devocion de el Santo, cuyo era.

Fue vna vez vn Religioso de San Francisco à hablarle (siendo llamado por el) y llevó por Compañero à otro, que era nuevo en la Religion, y no era Sacerdote; y quando supo el Christianísimo Virrei, que estaban en la Sala, salióles à recibir con mucho regocijo, y alegría, y queriendo tratar à solas con el Religioso Grave, que avia llamado, el caso para que venia, dixole al Compañero: Sientese, Padre, en esa Silla (mostrandole vna, que estaba en la Sala, debaxo de vn Dosel) mientras el Padre Compañero, y Yo estamos acá dentro, comunicando vn Negocio de importancia. Y aunque el Corista (que así llaman en nuestra Orden, los que aun no han llegado al Estado de Sacerdote) se encogio, y escusò de recibir favor tan grande; porque no solo no acostumbaban los Mancebos, en los actos semejantes sentarse, ni mostrar accion de Autoridad; pero ni aun en la Orden, delante de sus Maiores; hiçole fuerça para obedecer el mandato del Compañero, que le dixo: Sientese Hermano, pues que su Señoría lo manda. Ni por esto desdixio Don Luis de Velasco de ser quien era; y si esto no huviera hecho, tampoco nos huviera ocasionado à que le sentásemos à su cuenta este caso, en que mostrò ser Principe honroso, y que le sobraba Honra, para darla al que aun estaba en leche, para merecerla, que no es caso de menos valer, quando la justicia, y estimacion no se amengua, vsar, el que puede, de la equidad, y blandura, que puede.

El Colegio de Santa Cruz, que està fundado en esta parte de Santiago, en el Patio de el Convento (como decimos en otro lugar, cuya Fabrica fue ayudada por Don Antonio de Mendoça, como ya tambien hemos visto en su Gobierno) fue favorecido de Don Luis de Velasco; y porque la Renta, que su Antecesor le avia dado era poca, respecto del numero de los Colegiales, la aumentò, dandoles alguna ajuda de costa; pero despues que este piadoso Padre de estos Pobres murió, fue decayendo, y le fue faltan-

do el favor; y quedó en las heces, que aora està, y poca memoria, que tiene.

C A P. XVI. Que prosigue el Gobierno de el Virrei Don Luis de Velasco, el Primero, y de su muerte, y de la venida de el Licenciado Valderrama, por Visitador de esta Tierra.



L Año de 1563. vino à la Tierra, y vino nombrado en ella el Licenciado Valderrama, Oidor de el Real Consejo de Indias, el qual, entre otras cosas, que

hizo, fue aumentar el Tributo de los Indios; y à los de esta Ciudad de Mexico, obligò à que lo pagasen, los quales en las demandas, y respuestas, que tuvieron, alegaron, diciendo, que en los tiempos pasados, antes que los Españoles llegasen à estas Tierras, los Naturales, y Vecinos de esta Ciudad de Mexico, nunca pagaron Tributo à sus Principes, y Señores, sino que como Naturales, y Vecinos de la Cabeça de el Reino, siempre fueron libres, y exentos de todo Tributo, y de Servicio Personal; y que desde que entrò en la Tierra el Marquès de el Valle, hasta entonces, tampoco avian pagado Tributo, porque el dicho Marquès, atento à la libertad, y Señoría, que los Mexicanos de antes tenian, solamente les pidió, que por el reconocimiento de el Vasallage, que debian à su Magestad, tuviesen à su cargo el cuidado de adobar, y reparar las Puentes, y las Calçadas, que entran, y salen de esta Ciudad; y que esto no solo ellos lo hicieron, sino que les ayudasen à ello los Pueblos, y Provincias, que están en su Comarca (como lo hicieron algunos Años) pero que ya ellos estaban sustraídos, y avia quedado toda la carga sobre los Mexicanos, la qual cada Dia iba creciendo mas, con muchas, y nuevas Obras, que se iban aumentando; y que por acudir à ellas, y al Servicio de Palacio, y de otros Particulares, tenían que hacer todo el Mes, y todo el Año, y aun toda la Vida, dexandò de

de usar sus Oficios, y Grangerías, con que se sustentaban ellos, y sus Mugerés, y Hijos, de que tambien avian de buscar el Tributo, que de necesidad avian de pagar, so pena de ser luego presos, y molestados. No bastaron estas, ni otras muchas razones, para persuadir al Visitador al cumplimiento de su demanda; y así se quedaron con la nueva imposición de el Tributo; por lo qual, y por otras cosas, con que agravó à esta Republica Indiana, fue llamado Affigidor de los Indios. Todo esto sentia el buen Virrei; pero no podía remediarlo, porque tenia el Poder à medias, con la Audiencia, y tambien con el Visitador, por la mucha Autoridad con que avia venido.

Malas informaciones, hechas de Hombres de dañados pechos, fueron traer à grandes extremos, y à inquietud notable, à los que con celo de Dios toman sus causas con veras, y las tratan como Christianos. De donde suele resultar, que movidos de su embidia, ganen autoridad del que puede darla, ó para estorvar estas buenas obras, ó para ir à medias en ellas, si les pareciere convenir, según su antojo, y no conforme à rason. Esto decimos, porque como el Virrei Don Antonio de Mendocça tuvo poder absoluto de Governador (cosa distinta de la Judicatura de Audiencia) y despues de él, su Sucesor Don Luis de Velasco, no podian tragar los de la Audiencia ver, que vno fuese solo el que lo proveia, y que ellos estuviesen expelidos de manejarlo. De donde tuvieron motivo, de informar à su Magestad el mal que resultaba, de que las cosas del Gobierno estuviesen à solo vn parecer, y consejo, y que por solo vno se determinase; para cuyo fin, hicieron sus idas, y venidas al Rei, y al fin gatiaron Cedula, para que todo lo que se proveiese, así de Gobierno, como de las demás cosas de la Audiencia, no fuesen hechas, sino por parecer, y voto de todos los que eran de ella. Esto, aunque pareció bien à los Oidores, como los que tanto interesaban en ello, no fue ningun bien, y comenzaron las cosas à salir de sus quicios, y à andar el Gobierno con mas tajos, y rebeses, que suele hacer en su Esgrima vn Maestro de Armas. Y como esto no era tolerable, ni pasadero, procuróse luego el remedio, así de parte del buen Virrei, como por relacion de otros, que tenian el mismo sentimiento. Y en or-

den de este grande inconveniente, y de otras cosas, que entonces avia de mucho daño, para la conversion de estos Indios, fue necesario, que fuesen Religiosos à España, y de los que fueron de lastres Ordenes, fue vno de la de San Francisco, el Padre Frai Francisco de Bustamante, Comisario General de estas Indias, el qual fue à España Año de 1561. y entre otras cosas que llevaba de Relacion, fue vna Carta de su Provincia; en la qual, alegando muchas razones, y conveniencias, pedian, que se diese al Virrei el poder, que agora tienen los que le han sucedido. Pedian tambien, para obviar los conocidos daños, que las Causas Criminales graves de los Indios, se entienda, que son las que por las Ordenanças Reales, y Generales, estava mandado à los mismos Indios remitir à la dicha Audiencia, porque estas eran de importancia, y de substancia de la Judicatura, y no de arbitrio; y por maravilla se mueven, sin aver causa, que para las penas, y castigos, aprovechan mucho las Letras de Leies, entre qualquier Gente, y Nación que sea.

El tercer Artículo, que ningun negocio Civil de los Indios, se litigase en la Real Audiencia, sino que se determinase por sus Alcaldes Menores, ó Ordinarios; y si esto no bastase por sus Corregidores, sin hacer largo-Proceso, mas de vna Sumaria, y breve Informacion, y aun sin esta, si se pudiese evitar (como siempre se debia evitar el tomar juramento à los Indios) y la rason de este Artículo era, porque ningun negocio de estos Civiles, puede ser, entre Indios, de tanto valor, que no sea mucho mas la costa, que lo principal, si se pudiese en estilo Jurídico, solamente eran de qualidad, y de alguna importancia; las diferencias, que vnos Pueblos, con otros tratan entre sí, sobre Terminos de Tierras, Montes, y Aguas, que era entonces el maior bullicio de la Audiencia; y en que los Naturales gastaban lo que tenian, y al cabo de diez, ó veinte Años de Pleito, tampoco se remediaba, ni aclaraba, lo que se podía declarar, y dar à entender en menos de vn Día, si vn Hombre desinteresado lo manejara. Y esta era vna de las mas principales cosas de que pedian remedio à su Magestad; y el remedio que pedian era, que se señalasen dos, ó tres personas, ó vna sola, en Christiandad, y Bondad,

Prud

1561

Prudencia, Experiencia, y afición de los Naturales, las mas señaladas de la Tierra; y entre las que señalaban eran: El Doctor Corita, el Contador Monte-Alegre, y el Doctor Sedesio; y que estas Personas, juntas, ó cada vna por su parte, tuviesen facultad, y autoridad de visitar todos los Pueblos, como les cupiesen, ó señalasen y tomada la razón de todo lo que en ellos pasaba, por relación de los Religiosos, que allí residian, y de otras Personas, que de ello tuviesen noticia, y buen celo, y de lo que para su perfecto asiento conviniese, de lo que así tocate a Governacion, diesen luego aviso al Virrei, para que como Governador, mandase, con brevedad, poner en ello remedio, sin que de lo hecho, y ordenado por el dicho Virrei, se pudiese apelar, ni reclamar, para Audiencia ninguna, ni otra Persona sino que lo hecho, y acordado por el dicho Virrei, fuese confirmado *ipso facto*, y fuese firme, y estable, y para siempre valedero.

Lo quarto, pedian, que la Real Audiencia, por ninguna via, se entremetiese, ni tuviese que ver en cosa de Governacion, aunque fuese con título, y color de agravio, sino fuese por via de consejo, tomandolo el Virrei de los Oidores, como con sus Consejeros, por ser grande confusión, y afrenta, que en vn Indio Barbaro, Infiel, y desnudo, bastase à regir solo, sin ayuda ninguna, todo este Reino, en el tiempo de su infidelidad, y que no se confiasse de vn Virrei, acompañado, y dotado de Christianidad, Nobleza, Sagacidad, y Consejo, antes que viniese à ser en tan poco tenida su Dignidad, y Estado; y lo que representa; que sino fuese por la necesidad que de él tenían (por las cosas que provee) no huviera Hombre mas apocado, ni en menos tenido en la Tierra. A este proposito, dice el Padre Frai Geronimo de Mendieta, en vno de sus Escritos (tratando de este mismo tiempo) estas palabras: Yo tengo verguença de decir lo que siento, y se casos de menosprecio, en que te tiene el Dia de oi à los que representan la Persona del Rei nuestro Señor; porque no puede ser, mas que venir à ser despreciado de vn Indio, vnen Pueblo ha acaescido (y en otros tambien avra sido lo mismo) visitar el Virrei, y mandar a los Indios, lo que le parecia cumplir, para

Mendieta.

su buen asiento; y despues de averse desvergonçado, en su presencia, decir publicamente, en bolviendo las espaldas, los que traian rebuelto, y alborotado el Pueblo (hablando con Gente del Vulgo) no hagais cuenta de lo que este os ha dicho, ni de lo que dexa mandado, que no es sino vn Hombre por ai, que pasa de camino, y no puede nada, que allà en Mexico, están los Tlatoques (que son los Señores, y Poderosos) que nos favoreceràn, y haràn lo que quisierèmos. Todo esto era nascido, de tener coartada la Autoridad vn Virrei, y por esto se pedia remedio en todo.

A cerca de los Pleitos Civiles, mandò Don Luis de Velasco, el segundo Hijo de este primero, en la primera vez, que fue Virrei de esta Nueva-España, casi lo que en tiempo de su Padre se avia pedido, como parecerà por Mandamientos suyos, librados en aquellos tiempos, y están en mi poder, y en el de su Gobierno, haremos mencion de ellos.

Prosiguiendo el Licenciado Valderama en su Visita, con el libertado poder, que estos Visitadores suelen tener, sin respetar Audiencia, ni Virreies, llegó el Año siguiente de 64. en el qual, el buen Don Luis de Velasco se hallaba cansado, y mui enfermo de la Orina, y apretandole el mal, llegósele el tiempo de la muerte: el qual murió con todas las prevenciones de mui buen Christiano, y dexò à todos los que supieron su muerte tan doloridos, y tristes, como los que perdian, no solo Virrei, que los avia governado, cuerda, y Christianamente, sino como Gente, que en perderle, avian perdido Padre verdadero. Concurrió à su Entierro lo mas calificado del Reino.

Allà Plutarco encarece mucho, en la Vida, y Hechos del Rei Numa, que quando murió, y fue sabida su muerte por todo el Reino, luego acudiò à Roma vna multitud de infinitas Gentes, que venian de las Ciudades Comarcanas, y Confederadas del Pueblo Romano, las quales eran embiadas, por Mandamiento de sus Magistrados, con ornamentos suficientes, para honrar con su presencia la Sepultura del Difunto Numa; y que fuera de lo dicho, fueron elegidos, para llevar su Atahud, los mas Nobles de los Patricios Romanos, los quales, por el grande amor, que con su Rei tuvieron, de su propia voluntad, se ofrec-

Plutarco.  
in Numa  
Reimp.

ofrecieron, después de muerto, para hacerle este servicio. También dice, que fueron congregados todos los Sacerdotes de sus Diócesis, y se hallaron presentes, para acompañar su cuerpo, y que se congregó toda la Gente, que avia en Roma, no solamente de Hombres, sino también de las Matronas Romanas, y Niños, y que todos juntos, por orden, y con gran pompa, llevaban el cuerpo à la Sepultura, haciendo todos tan grandes llantos, y lamentaciones, no como si llevarán à enterrar vn Rei de mui crecida edad, sino como si cada vno de ellos huviera perdido à su proprio Padre, como si delante de sus ojos vieran muerta à la mas clara, y señalada Persona, que les tocara en Parentesco mui cercano. Con esta Pompa, y lamentaciones, dice Plutarco, que llevaron el cuerpo à la Sepultura, donde avia de ser enterrado. Si esto fue mucho, y encarecimiento, se puede hacer igual à este, el de el Excelentísimo Don Luis de Velasco, cuya muerte fue llorada de todos, sentida de los mas estraños, acompañado su cuerpo, no solo de los Sacerdotes de simple Sacerdocio, sino también seis Obispos, que à la façon se hallaron presentes en esta Ciudad, en vn Sinodo Provincial, que se hacia, de los quales los quatro le llevaron en Ombreros, siguiendo su Ataud, Visitador, y Audiencia, antecedendo los Cabildos, Eclesiástico, y Secular, acompañado como Capitan General, de mas de seiscientos Soldados, que en aquella façon se avian alistado, por orden de el mismo Difunto, para la Jornada de la Especeria; los Reies de Armas iban delante; las Caxas, y Arambores destemplados, y roncos; Caballos enlutados, despalmados, y coxos. Fue grande el concurso de la Gente Noble, y no menos el de la Comun, todos vestidos de luto, haciendo demonstracion de el dolor, que les dexaba, en dexarlos huerfanos, perdiendo la esperança de aver de recuperar para siempre jamás el bien, y provecho de tan gran pérdida: que es vno de los maiores dolores, que le quedan à vn vivo, que mucho ha querido, quando entierra el cuerpo del que falleció, amandolo. Con esta Pompa, y Magestad, llevaron este cuerpo Difunto al Convento de Santo Domingo, de esta Ciudad, donde fue enterrado en la Iglesia Vieja. Murió en las Casas de Horruño de Ibarra, que agora son de Agustín Guerrero; y aunque quando murió este Christianis-

mo Principe, fue enterrado su cuerpo en la Iglesia Vieja (como dexamos dicho) después fueron trasladados sus Huesos à la segunda, que se hizo: trasladólos el Excelentísimo Don Luis de Velasco, su Hijo, siendo Virrei de esta Nueva-España, la primera vez (de dos que lo ha sido, cuyo Gobierno de la segunda, digna, prudente, y christianamente el Dia de oi exerce) en vn Sepulcro mui Artificioso, el qual està situado en el lado de el Altar Maior, à la mano de el Evangelio; Obra, cierto maravillosa, y digna de tan Valeroso Principe, y Capitan.

*C A P. XVII. De vna Carta para su Magestad, en favor de Don Luis de Velasco, el segundo, escrita por el Provincial, y Disfuidores de esta Provincia de el Santo Evangelio.*

S. C. R. M.



A Gracia de el Espiritu Santo sea siempre en el Anima de vuestra Magestad: La buena, y verdadera devocion, que vuestro Visorrei Don Luis de Velasco (que sea en Gloria) tuvo

en vida à las Religiones, que en esta Nueva-España residen, y el favor, y calor, que siempre nos dió à sus Hijos de ellas, para entender con mas aprovechamiento, y fruto en la Instruccion, y Doctrina de estos Naturales, nos obliga à que en la muerte le seamos todos nosotros fieles devotos, y Capellanes, hemoslo sido, primeramente para con el Rei Celestial, haciendole sus Obsequias, y encomendando su Anima al que la crió, en nuestras Oraciones, y Misas. Resta, que lo seamos también para con el Rei de la Tierra, por lo que toca à las prendas, que en ella dexó, pues en lo Temporal, todos ellos son hechura de las Manos de vuestra Magestad, y de vuestros Antecesores, nuestros Reies de España. Tenemos por mui cierto, que por sus Christianísimas Obras,

ju-  
g-

juramenté con los Sufragios de muchos Siervos de Dios, posee ya su Anima la Bienaventurança de el Cielo; y así no dudamos, sino que teniendo vuestra Magestad atención à sus mui leales Servicios, y à las suplicaciones de muchos, que con justo titulo, y sobrada raçon, intercederàn en este Negocio, será servido de remunerar en sus Hijos, lo que solo les dexò por Herencia de sus trabajos, que es dexar à vuestra Magestad obligado à hacerles grandes Mercedés. Lo mucho, que este buen Capitán, y fidelísimo Governador trabajò en esta Nueva-España, en Servicio de vuestra Magestad, no se puede explicar con breves palabras, ni querèmos tampoco gastar muchas para este efecto, por evitar prolixidad; y porque vuestra Magestad lo entenderà antes de muchos Años, mui à la clara, en la falta, que su Persona hará de aqui adelante, para el buen Gobierno de estos Reinos. Muriò pobre de Hacienda, aunque rico en la fama, y mucho más en la buena conciencia.

A vuestra Magestad suplicamos con toda humildad, sea servido de mostrar el agradecimiento de tantos, y tan buenos Servicios, en hacer especiales Mercedés à su Hijo Don Luis de Velasco, que acá dexò en su lugar, y memoria, porque en lo que ha conversado en esta Nueva-España, despues que à ella vino, tenemos entendido, que todo cabrá en su Persona, y que podrá servir à vuestra Magestad mucho en esta Tierra, mas que en ir à la presencia de vuestra Magestad à las procurar; y por tanto, se queda, por consejo de todos los que desean su bien, y el Servicio de vuestra Magestad; y porque confiamos, que en semejante caso ternà vuestra Magestad mucho mas cuidado de alargar su Real Mano, que nosotros lo podríamos tener en alargar la Pluma, dexamos de ser mas prolixos en esta Carta. Nuestro Señor, la Sacra Católica Real Persona de vuestra Magestad guarde, con aumento de maiores Reinos, y Señorios, para su Santo Servicio, como los Vasallos, y Siervos de vuestra Magestad deseamos. De Mexico à 28. de Agosto de 1566. Años.

C A P. XVIII. De como por muerte de Don Luis de Velasco, segundo Virrei de esta Nueva-España; governò la Audiencia, y lo que sucedió en este Gobierno.



MUERTO el Virrei Don Luis de Velasco, entrò Governando la Audiencia, y con su gobierno se trocaron los tiempos, porque luego començaron muchas novedades, trabajos, y disensiones. Fueron manifestadas pasiones ocultas, de pechos dañados, odios, y enemistades; que es cosa comun en el Mundo, quando muere alguno, que gobierna, y rige algun Reino, ò Reinos, començarse Sediciones, y Alborotos, como en la muerte del Rei Alexandro cuentan Quinto Curcio, y Justino, que las huvò, en orden de pretender muchos el Reino; y Christo Nuestro Señor dice, que herido el Pastor, serán derramadas las Ovejas.

Començòse, pues, el Gobierno de la Audiencia; en cuyo discurso fue el Licenciado Valderrama, acabando su Visita, y determinò irse con ella à España, de que à los Oidores, que avian quedado no les pesaba. Fuele, aviendo estado tres Años en las cosas de su Visita, y dexò en absoluto gobierno à los Señores Oidores, que à la saçon eran el Doctor Francisco de Ceinos, que Presidia, el Doctor Pedro de Villa-Lobos, y el Doctor Geronimo de Orozco; en cuyo tiempo sucedió la Sedición, y turbacion, que se ofreció, de los casos de el Marqués del Valle, y sus Confortes, Alonso de Avila, y otros. La voz, que entonces corrió, fue del Alçamiento, y que al Marqués querian por Rei, y los Fautores de esta Alevosia, decian ser Alonso de Avila, Don Pedro de Quesada, Don Baltasar, su Hermano, y otros, que despues iràn nombrados.

Esta malá semilla ( segun algunos afirman ) dicen, que se engendró, aun viviendo el Virrei Don Luis de Velasco.

Curt. libri  
10. l. 11. in.  
lib. 13.  
22. tit. cap.  
26.

co; y que se descubrió de esta manera. Vno de la Conjuracion ( si fue cosa de veras lo que en ella se trataba ) llegó à punto de la muerte , y confesandose con el Padre Frai Domingo de la Anunciacion , de la Orden de Santo Domingo , dixole lo que pasaba , y le pidió , que diese noticia de ello à los que pudiesen remediarlo. El Religioso , que creió el dicho del Enfermo , manifestólo al Visitador Valderrama ; el qual , ò por tenerlo por mentira , ò por parecerle disparate , no hizo caso de ello ( y parece ser así , pues ni hizo inquisicion , ni tratò cosa , que à esto tocasse. ) Muríose el Virrei , y el Visitador fuese à los Reinos de Castilla ; y el caso avivaba entre muchos , que aviendo yá perdido el temor , lo trataban algo al descubierro. Viendo Frai Domingo , que todavia se trataba , y que aviendolo dicho à quien pudo remediarlo , no lo hizo , bolvió otra vez , instimulado de escrupulo , à decirlo à los que gobernaban ; pero por entonces , quedòse como se estaba ; aunque de secreto procuraban de hacer alguna informacion ; pero no mui de importancia , por no hallar quien de cierto diese luz de cosas tan graves , como se decian.

En esta façon , le nacieron dos Hijos de vn vientre , al Marquès del Valle ( que le fueron , no Hijos , sino el açar de toda su desgracia ) para cuió Bautismo , se hizo vn Pasadizo de sus Casas ( que las tiene enfrente de la Iglesia Maior ) hasta la Puerta del Perdon ; quatro varas alto del suelo , y seis de ancho , todo curiosamente adereçado. Nombrò el Marquès por Compadre de ambos Hijos , à Don Luis de Castilla , y à Doña Juana de Sosa , su Muger , ambos Personas de lo mas señalado , y Principal del Reino ; llevaron los Niños à la Iglesia , Don Carlos de Çañiga , y Don Pedro de Luna , y bauticòlos el Dean Don Juan Chico de Molina , à 30. de Junio del Año de 1566. Huvo grandes Fiestas ; y encima de el Tablado , ò Pasadizo ; vn Torneo de Pie , de doce Caballeros , Armados de punta en blanco , que se combatieron con mucho animo , y ofadia ; y fue cosa mui de ver. Con este regocijo , llevaron los Niños à bautizar , disparando la Artilleria , de ida , y vuelta à la Iglesia , y luego à la Noche hubo vna mui solemne Encamisada , y muchos Alcanciaços. Huvo Juego de Cañas , y en medio de la Plaquea vn Toro asado , y muchas otras Aves.

Tomol

así Caseras , como de Monte ; y à la Puerta del Palacio del Marquès , dos Pipas de Vino , vna de Blanco , y otra de Tinto ( que en aquellos tiempos era grandeça , por aver poco en la Tierra ) para todos los que querian ( que aquella tarde à nadie se desechaba en la comida , ni en la bebida. ) Huvo vn Bosque de muchos generos de Caça , muchos Indios Flecheros , que la corrian , y mataban Conejos , Liebres , Venados , Adives , y Codornices ; y finalmente , fue vna Fiesta mui de ver , y aun demostrativa de lo que se trataba en sus Banquetes , y Conversaciones , porque fueron Fiestas , mas de Rei , que de Marquès ; y duraron estas Fiestas , y Regocijos seis , ò ocho Dias.

En esta ocasion , la hubo mui grande , de pensar , que lo que se decia era , ò queria ser verdad ; porque los que trataban este negocio , daban priesa al Marquès , para que se executase antes de perder coiuntura , aunque como debia de ser todo disparate de Gente , que comia , y bebia hasta escalentarse ( segun huvo quien lo afirmase ) no se movia à cosa ninguna de hecho , contentandose , con solo combidar à los Amigos , y Consortes muchas veces , haciendoles combites mui grandes , y brindandoles à vso de Flandes , donde el Marquès avia aprendido esta mala doctrina. Y en el discurso de estas Fiestas , vna Noche , en vna Cena , que Alonso de Avila le diò , se hizo vn Sarao , en el qual , le representaron el Recibimiento , que el Emperador Motecuhçuma , con toda su Corte , hizo à su Padre el Capitan Don Fernando Cortès , vistiendo Alonso de Avila à la vfança de los Indios , y fingiendo la Persona del Rei Indio , con vn Sartal de Flores , y muchas Joias de Valor en el , en las manos , y hechandose al cuello al Marquès , le abraçò , como antes avia pasado entre Indios , y Castellanos , y pusieron al Marquès , y à la Marquesa Coronas de Laurel en sus cabeças. Luego à esta locura añadieron otra , diciendole O que bien les estàn las Coronas à Vuestras Señorías ! Luego se sentaron à cenar , donde huvo muchos Brindadores ; y en el discurso del brindis trataban con mucha llaneça , el caso que pensaban ; y remataron esta Fiesta , con vna mui rica , y costosa Encamisada de Hombreres de à Caballo , con Hachas encendidas en las manos , y acometiendose vnos à otros , con Alcancias ( cosa que en-

LIII

tona

tonces vfaban.) Este desatino, que entre si trataban estas Gentes locas, no solo fue en esta ocasion, sino en otras muchas, en que se juntaron à comer, y à beber, donde no solo lo mostraban con palabras que decian, pero con demonstraciones necias, que hacian, poniendo al Marqués en su cabeça vna Taça de Oro, ancha, y bien labrada, en que bebia, y diciendole, què bien le està à Vuestra Señoria! Y esto se dixo, por mui averiguado, averlo hecho el Dean Don Juan Chico de Molina, y se dixo, que era el que mas persuadia la aceleracion del caso; debia de crecer el deseo de este disparate, con la fuerça del gusto, y el contento del Combite.

Si bien notamos este caso, què podemos esperar de el, que no sea locura? Porque de comer, y de beber, què cosa buena ha salido? Considerèmoslo en el Pueblo de Dios, que aviendolo sacado de la servidumbre de Egipto, y puestolo en camino de su Redempcion, y libertad (dice la Sagrada Escritura) que se sentaron los inconsiderados Israelitas à comer, y à beber, y que se levantaron del Combite à idolatrar, que fue cometer traicion contra su Divino, y Soberano Rei. Què hizo Alexandro despues de aver comido, y bebido, sino matar à Efestion, vno de los maiores Amigos que tuvo? Manifestando en esto, que el Vino obraba, y no la raçon; así lo dice Quinto Curcio, y lo refiere Celio, y otros muchos. Què pueden hacer estas Gentes en estos Combites, donde todo era comer vn potage de vna manera, otro de otra, y tràs cada bocado de estos, bien, ò mal guisados, vna vez, y dos de Vino? Temiendo este desconcierto los

*Avic. Can.*  
1.

Antiguos (dice Avicena) que tenian por inviolable Lei, que solo por las mañanas comiesen carnes los Hombres, y esto moderadamente; però à la tarde, por cena, no mas de solo Pan; que casi comprueban estos aquel dicho de San Geronimo, que dice: Coman carnes, las cosas que sirven à la carne, cuió fervor, y fuego, viene à espumarse en los Actos Venereos; y así Dicearcho, en los Libros de Antigüedades, que en tiempo de Saturno no comian los Hombres Carne de ningun genero, sino Frutas solas, de diversas especies. De aquí nació la Doctrina de Triptolemo, que reduxo à tres Mandamientos, como lo refiere Celio Rodigini, con lo dicho de Avicena, y otros, de los quales, el primero es honrar los Dioses; el segundo, amar

*Lud. Cael.*  
*Rodigin.*  
*lib. 28.*  
*cap. 2.*

à los Padres; y el tercero, no comer Carne. Orpheo, abominò el uso de comer Carnes, porque de su continuacion, nacen los grandes desconciertos de la Vida. Esta licencia de comerla, les fue dada de Dios à los Hombres, despues del Diluvio; pero no para que se demasiasen en los desconciertos en que han excedido; siendo verdad, que la Gula ha sido la maestra, y enseñadora de los excelsos, que ai en el comer. Ella ha introducido los Almuerços à la mañana; luego las comidas de mediodia, las meriendas, à la tarde; y cenas, à la noche; y estas con tanto exceso, y demasia, que yà pasa el vicio à hartarse los Hombres, como las Bestias, y vomitar, como Puerocos, hartos de Maiz, ò de Cevada. Y como dice Seneca, comen para vomitar; y vomitan, para comer. De manera, que de estos Combites, y Cenas, no resulta menos, que desconciertos del Estomago, y necedades, concebidas, y puestas en platica.

Bien se prueba esto, en el caso presente, donde tantos de buen entendimiento (al parecer) concurrían; però hartos de viandas, y alegres en los Combites, salen regoldando locuras, y disparates, coronando con taça de Vino, como en otro tiempo, al Dios Vaco con Pampanos, al que ni era Rei, ni Hijo de Rei, sino de vn Hombre de los mas Fieles Vafallos, que los Reies de Castilla han tenido. Però pues pecan, como Niños, quando juegan en su edad tierna, oligiendo Reies de burla, paguen como hombres, el atrevimiento que tuvieron de tomar en la boca palabras, que diesen al ultrage del Rei; y así fue, que como crecia el humor entre ellos, tambien rebentaba el mal olor de su podre, y llegaba à ofender las narices de los que lo oían. De aquí nació saberse (porque caso semejante, comunicado à muchos, no puede ser secreto) supòse, y començaron à hacer sus informaciones los Señores de la Audiencia; y puestas en punto, y viendo la gravedad del caso, y pareciendoles, que podia resultar en grande ofensa del Reino, pusieron en Vela la Ciudad, la qual de Noche (que es madre de desconciertos) corria las Calles, para asegurarse de ellos, y de todas otras sospechas.

Fue corriendo el tiempo, y estos Hombres en sus imaginaciones; y dicen, que llegó el caso à punto, que pretendian hacer la Alevosia la Vispera de San Hi-

Hipólito ( en cuyo Dia se ganó esta Ciudad ) y la manera de como avia de ser, era esta : Sacase aquel Dia el Pendon à las Visperas ; y llevale vno de los Regidores de la Ciudad , al qual acompañá el Virrei , Audiencia , y Cabildo , y otros muchos Caballeros , y van con èl , à la Hermita de este Glorioso Martir, que está fuera , en vno de los Barrios de los Indios ( aunque yá cae en parte de la Ciudad ) y và à la ida por la Calle de San Francisco , y buelve por la de Tlacupa , en cuja entrada está vna Torrecilla , que llaman de el Relox ( porque à los principios estuvo en ella ) y es en la Esquina de las Casas de el Marquès , que corresponde à la parte de el Norte. Aqui decian , que avian de aver vn Artificio secreto , que avia de baxar à los costados de vn Navio , que avia de estar puesto en medio de la Plaçuela , que se llama del Marquès , el qual ( à imitacion del Paladion de Troya ) avia de estar lleno de Gente Armada , con mucha Artilleria ( porque la avia entonces ) y otra tanta , y mas dentro de la Torre ; de la qual avia de salir Don Martin Cortès , Hijo del Marquès Viejo , del Abito de Santiago , y baxar con ligereça , por el Artificio abaxo , como que venia à combatir el Navio , à saçon , y conjuntura , que fuese pasando por debaxo el que llevaba el Pendon Real , el qual le avia de quitar , y apellidar Rei Nuevo , y träs esto , avia de batir la Artilleria de la Torre , y la del Navio , y salir la Gente Armada , que estaba dentro , y matar à los Oidores , y à todos los demás , que no se rindiesen à la voz , y Nombramiento de Nuevo Rei , en la Tierra.

Esto no llegó à efecto , porque como se decia , y otras cosas mas , que ponian temor à los que se hallaban en el Gobierno , atajaronlo , con determinarse à prender à los que eran Actores principales del Motin , y Sedicion ; la qual prisión ordenaron de esta manera : Trataron de prenderlos à todos en vn Dia , por asegurarse de todos ; llamaron al Marquès vn Dia de Acuerdo , que fue Martes à 16. de Julio de este mismo Año , diciendo , que avia venido aviso , y en èl vn Pliego , que mandaba su Magestad , que no se abriese , sin hallarle presente. Obedeció el Marquès , ò yá como ignorante de todo lo que contra èl se decia , y avia probado , ò yá como Hombre , que no se persuadia à lo que le sucedió. Quando llegó à la

Sala del Acuerdo ; pusieronle Silla rrafa en que se sentase , y de fuera Gente apercebida ; para qualquier acaescimiento. Despues de sentado , dixo vno de los Oidores à otro , que Presidia , que mandase lo que se debia hacer. Entonces le dixo vno : Marquès ; sed preso por el Rei. Entonces dixo el Marquès , por qué tengo de ser preso ? Dixole el Oidor : Por Traidor à su Magestad. Y empuñandose en la Daga el Marquès , le dixo : Mentis , que Yo no soi Traidor à mi Rei , ni los ha avido en mi Linage. Pidieronle las Armas , y por parecer Leal Vasallo , las rindiò luego , sin resistencia , ò yá porque su inocencia le salvaba , ò yá por ver , que solo en aquel lugar no podia defenderse. Llevaronle à vn Aposento de las Casas Reales , que para esto estaba yá prevenido. A esta misma hora prendieron à su Hermano Don Martin Cortès , y à Don Luis Cortès , que era Justicia en la Ciudad de Tetzcuco ( por el qual fue Juan de Samano , Alguacil Maior de esta Ciudad ) y à Alonso de Avila ; y à Gil Gonçalez de Avila , su Hermano , que acababa de venir de fuera , prendió Manuel de Villegas , que era Alcalde Ordinario de la Ciudad , y à otros muchos , en la Carcel de Cortès , y al Dean Don Juan Chico de Molina , en la Torre del Arçobispo ; y otro Dia siguiente se mandò notificar , que no saliesen de sus Casas , so pena de muerte , sin licencia del Audiencia , à los Caballeros siguientes : Don Luis de Castilla , que avia sido el Compadre , en el Bautismo de los Hijos del Marquès ; Don Pedro Lorenzo de Castilla ; su Hijo Hernan Gutierrez Altamirano ; Don Lopez de Sosa ; Alonso de Estrada , su Hermano ; y Alonso de Cabrera , tambien su Hermano ; Diego Rodriguez Orozco ; Antonio de Carvajal , el Moço ; Juan de Valdivieso ; Don Juan de Guzmán ; Bernardino Pacheco de Boca negra ; Nuño de Chaves ; Luis Ponce de Leon ; Don Fernando de Cordova ; y Don Francisco Pacheco , todos sus Hermanos ; Juan de Villafaña ; Juan de la Torre ; y otros , que por evitar prolixidad no los refiero. Presos todos los dichos , tomaronles las Llaves de todas las Caxas , Cofres , y Escritorios ( que fue el total mal de Alonso de Avila ) y fueron à sus Casas , y no dexaron cosa en ellas que no catafen , y sequestrasen. En vn Escritorio de Alonso de Avila , se hallaron Papeles , y Ville-



tes de algunas Mugerres Principales , que segun yo he oido , era la Municion mas fuerte con que hacia Guerra , por ser Moço , Galán , y Rico ( aunque casado ) que fueron la total destruicion del desgraciado Mancebo ; porque con el encendimiento que cobraron con estos Papelès , cargò todo el golpe sobre èl , y à bueltas en el Hermano : dieronseles los cargos de sus delitos , de los qualès no dieron descargo que valiese , y fueron sentenciados à degollar , sin embargo de apelacion , ni aver poder , ni ruegos , que battasen.

Sacaron à los dos Hermanos de la Carcèl , en sendas Mulas , vestido Alfonso de Avila de negro , y vna Ropa , ò Turca de Damasco Pardo , con Gorra de Terciopelo , con vna Pluma negra , y vna Càdena de Oro al cuello , que es el traje en que estava quando le prendieron ; y à su Hermano Gil Gonzalez , vestido de Pardo ; porque en este traje avia llegado à la Ciudad quando fue preso. Sacaronlos despues de las siete de la Noche , llevandolos derechamente à vn Cadahalso , que estava junto à las Casas de Cabildo , con mucha Guarda ; allí los subieron , y degollaron , sin valerles sus escusas ; y declarar su inocencia ; en especial Gil Gonzalez de Avila ( que segun muchos dixeron , no debia nada en el caso ) pero de pechos indignados , no ai bien ninguno que aguardar , antes esperar todo el mal , que puede venir , hasta la privacion de la vida. Esta perdieron esta Noche dicha ; estos dos Caballeros , en la Plaza Grande de esta Ciudad , dexando grandisimos llantos en todos ; porque eran mui amables , y queridos ; y era tanto el alboroto , que se tuvo por cierto , que la Ciudad se alzaba. Fueron llevados sus cuerpos trunco , y sin cabeças , à la Iglesia de San Agustín , y con ellos el Capitan General Don Francisco Velasco , Hermano del Virrei Don Luis de Velasco , y su Sobrino Don Luis ( que agora es Virrei de esta Nueva-Espana , que fue vno de los Descubridores de esta Liga ; porque alcanço à saberlo de algunos , que eran comprehendidos en ella. ) Huvo puesta por los Caminos mucha Gente , esta Noche de este degollamiento , que guardasen la Ciudad ; porque segun tenian miedo los que executaban esta Justicia , aun con guarda no se aseguraban.

Otro Dia siguiente , amanecieron

las cabeças en la Açutea de las Casas de Cabildo ; embiaron luego à pedir los del Regimiento à los Señores de la Audiencia , que las quitasen de allí , porque la Ciudad no avia sido Traidora , y que no era raçon , que con tal expectaculo la quitiesen maculars donde no , que las quitarian con violencia , y hecharian en el suelo ; quitaronse , y pasaronse à la Picota , donde las clavaron , con dos gruesos Clavos , donde estuvieron algunos Dias , en demonstracion del delito , que pretendian , ò inventaban ; de cuja verdad sabe Dios lo cierto.

Todos los demás Confortes , y comprehendidos en el Catalogo de esta Rebellion ; estuvieron presos , y no seguros de los que le podia suceder ; pero como en la Ley Vieja avia vn Animal , que llamaban Emisario , à cuios Cuernos , y Cabeça iba asido vn Papel , que contenia todos los pecados del Pueblo ; y este era el Anathema , con cuja emision , ò embiamento quedaba purificado el Pueblo. Así tambien aconteciò en esta Ciudad , que con la cabeza de Alonso de Avila ( y porque no pareciese passion , con la de Gil Gonzalez tambien ) quedaron aplacados los Jueces , y en estos dos Hermanos quedò vengada la saña por entonces , y los demás presos aguardaban el fin , que podia suceder. Fueron degollados Sabado 3. de Agosto , Vispera de Santo Domingo , à la hora dicha , Año de 1566.

1566.

*CAP. XIX. De vna Carta , que el Provincial del Santo Evangelio , escrivì à su Magestad , acerca del Alçamiento , que se decia adia en tiempo del Marquès del Valle.*

S. C. R. M.



UNQUE por otras muchas vias se darà aviso à Vuestra Magestad , de la novedad , que en esta Nueva Espana , de pocos Dias à esta parte , ha sucedido , en especial por Relacion de Vuestra Real Audiencia , que aqui re-

fide , parece ; que los Frailes de esta Orden , y Yo el menor de ellos , en su nombre , como primeros Capellanes , que somos de Vuestra Magestad , en esta Tierra , y como mas obligados , que otros à vuestro Real Servicio , lo estamos tambien à declarar nuestro sentimiento , sobre cosa que tanto importa , como es la alteracion , ò sosiego de vuestros Reinos , y Señorios ; y es , que verdaderamente nos ha puesto à todos en gran turbacion , y juntamente en admiracion , decir , que huviese Personas en esta Ciudad de Mexico , que se atreviesen à conspirar , y hacer conjuracion entre si , para rebelarle contra Vuestra Magestad , y alçarse con esta Nueva-España. Lo qual digo avernos sido causa de turbacion , por averse hallado ser verdad , que de veras se entendia en este trato , pues por ello han ya castigado algunos , con pena de muerte vuestro Presidente , è Oidores , lo qual es de creer , que no hicieran , sino los hallaran manifiestamente culpados ; y por otra parte digo , ser causa de admiracion , por ser tan ageno de todo buen juicio , pensar , que ninguno fuera parte , para salir con semejante Empresa , ni que osase ponerse en ella , así por aver sido esta Tierra de su cosecha , desde su Conquista la mas quieta , y pacifica , y obediente à su Rei , que en el Mundo se ha visto ; y por tener grandes principios , y muestras de serlo perpetuamente , como por tener Vuestra Magestad en ella mui muchos Leales Vasallos , entre los Españoles , de todos Estados , que perdieran mil Vidas , si menester fuera , por vuestro Real Servicio , puesto caso , que huviese algunos Traidores ; quanto mas , que los Indios solos , los quales todos son à Vuestra Magestad fidelísimos , bastan , y sobran , para asegurar la Tierra de todos los Españoles , que ai en ella ; y por este respeto , y otros , que nos movian à ello , hemos tenido siempre acá entre nosotros , mucha sospecha , despues que este negocio començo à sonar , que todo debia de ser palabras de Moços livianos , y mal recatados , en su hablar , y todo sin fundamento , y sin medios ningunos , para poner nada en obra , por parecernos , que estaban tan lexos de tener posibilidad : no sabemos aun hasta agora , si de hecho , ò de proposito hubo algun concierto determinado mas de lo que inferimos , por lo que sobre ello han proveído vuestro Presidente , y Oidores , los quales los sa-

bran , por las informaciones , que han hecho , y mejor lo sabrà Dios , al qual ninguna cosa se le puede encubrir ; cuyos secretos juicios , aunque à los Hombrs sean ocultos , à veces se dexan , poco mas , ò menos entender ; y con mucha probabilidad se pueden señalar las causas , porque Dios Nuestro Señor permite semejantes efectos ; y así , en este caso tenemos entendido , que si ha privado Dios en este tiempo à la Nueva-España del Dòn de la Paz , y tranquilidad , que tantos Años avia poseído , ha sido por aver pugnado tanto los Españoles de algunos Años acá , en disminuir , y apocar el favor de la Doctrina , procurando de quitarlo à los Fieles Ministros , por no tener quien les fuese à la mano , en la execucion de su codicia , que cierto es infaciable ; en quanto à quererle tratar como Principes , y Señores , à costa , sudor , y sangre de los Indios desnudos ; y esto mismo consideramos en particulares Personas , los quales , así como particularmente se han mostrado indevotos de los Siervos de Dios , y les han sido contrarios à su Santo celo , así por particulares juicios de Dios , han venido à ser castigados en este Mundo ; plegà à la Magestad Divina , que con esto vaian purgados para el otro ; y si al Marquès del Valle le ha cabido tan gran parte de este azote de Dios , como es estar preso , con tan feo título , tenemos por cierto , que no ha sido porque aia faltado en la fidelidad , que à Vuestra Magestad en este caso se debe , ni tal cosa nos podemos persuadir , porque antes se ha mostrado siempre en todo , y por todo apasionado , en las cosas de vuestro Real Servicio , sino porque se ha descuidado mucho en el celo , que vna Persona señalada , como el , y Hijo de tal Padre , era obligado à tener , para edificar toda bondad , y Christianidad , Santidad , Religion , en vna Tierra nueva , como està , adonde no se avia de pretender otra cosa , ni entender en otra cosa , sino en ganar Animas para el Cielo.

Todo esto represento , en nombre de mis Hermanos , los Frailes de San Francisco , que en estas partes peregrinamos , para que tenga concebido Vuestra Magestad , en vuestro christianísimo pecho , que esto no ha sido otra cosa , sino vn juicio de Dios , para castigo de el Pueblo en Comun , y de Particulares , por otras graves culpas contra su Divina Magestad cometidas , y no porque aya

de que temer de Rebelion , ni de Alçamiento en esta Nueva-Espana; porque como Vuestra Magestad cumpla con lo que se debe à Dios , procurando la conservacion de estos Naturales , en que sean relevados , y reservados de toda vexacion , y agravio , como Gente pusila , y Gente , que se metiò debaxo de las Alas de vuestro Real amparo , y que tengan la Doctrina , y favor , que conviene , para la Salvacion de sus Almas , con esto tiene Vuestra Magestad estos Reinos mas firmes , y seguros , que no esos de la Antigua Espana: para cumplimiento de lo qual , suplico à Nuestro Señor , ponga su Divina Mano , y que la Catolica Real Persona de vuestra Magestad guarde , y prospere , con aumento de otros muchos Reinos , y Señorios , para ensalçamiento de su Santa Fe. De Mexico à 8. de Agosto de 1566. Años:

*C A P. XX. De la venida de Don Gaston de Peralta , Marquès de Falces ; tercero Virrei de esta Nueva-Espana , y de lo que sucediò en su Gobierno.*



UANDO el Marquès de el Valle , y otros Caballeros , sospechosos en el delito de traicion , y alevosia , que les acomulaban , estaban presos , llegó la Flota de Casti-

lla , en la qual vino por Virrei de esta Nueva-Espana Don Gaston de Peralta , Marquès de Falces , y traxo à su Muger Doña Leonor Vio , Señora mui Christiana , y Virtuosa , cuja Virtud , y Santos Exercicios , fueron mui conocidos en este Reino , y mui alabados de todos.

Luego que el Virrei llegó , y fue recibido de los de la Real Audiencia , y obedecida la Carta , y Cedula de su Magestad , tomò lengua de lo que pasaba , y enteròse bien en las Causas del Marquès ; y viendo , que avia sido tanto passion , como encarecimiento , no profinguiò en ellas , antes concediò al Marquès , y à su Hermano Don Luis , ir à los Reinos de Castilla ( que era lo que

ellos pedian ) à los quales embiò en forma de presos , en prosecucion de su Justicia , y con ellos embiò al Dean , Don Juan Chico de Molina , y otro Religioso de San Francisco , que tambien le acomulaban el mismo caso ; y porque la dilacion suele deshacer las cosas , no aguardaron à mejor coiuntura los presos , y asi se fueron en los mismos Navios , en que el Virrei avia venido , y esta aceleracion , y breve Viage , les valiò la Vida.

De aqui tomaron motivo los contrarios , de sentir mal de el Virrei , y de su Gobierno , y començaron à inquietarse , y escribieron contra el , no solo acusandolo de remiso , en casos tan graves , sino tambien de Hombre , que favorecia las Causas de el Marquès del Valle , y que parecia quererle alçar con el Reino ; y haciendo sus Informaciones secretas de esta maldad , hubo Testigos que juraron , que tenia treinta mil Hombres puestos en Campo , contra la Corona Real. Y fue el caso , que luego que vino , como Hombre curioso ( que debia de ser ) mandò pintar las Salas de Palacio , y en vna de ellas puso vna Guerra , y Batalla de las antiguas , en que pintaron los Pintores à su gusto , como el Campo de la Sala les diò espacio , y lugar , treinta mil Hombres Combatientes , de donde tomaron motivo para decir , que los tenia contra el Reino , equivocando la raçon de lo pintado à lo vivo.

Proverbio es mui comun , y con muchas experiencias verificado , que no vive mas el leal , que quanto quiere el Traidor , porque como el que lo es hace su hecho secreta , y cautelosamente , no puede librarse de el , el que ni lo sabe para librarse , ni lo sospecha para vivir receloso. Quien dixera , que Dalila , teniendo en su regaço , y en el regalo de sus Braços à su Esposo Sanson , le hacia cata de sus secretos , para entregarle à sus Enemigos los Filisteos , siendo su Muger , y queriendola como la queria ? Ni què motivo tuvo Sanson de sospechar en ella traicion semejante ? Amnon , Hijo de el Rei David , bien creiò , que el Combite , que le preparò su Hermano Absalòn , era para solaçarle , y darle de comer amigablemente ; pero con el vltimo bocado tragò la muerte , que por inducion suya le dieron sus Criados. Què le hiço Abel à Cain , que asi le quitò la Vida , ni como pudo escusar la muerte Abel , no

*Judic. cap. 16. vers. 18. & 19.*

*Reg. 2.º. 29.*

*Genes. cap. 4. vers. 9.*

fabiendo en què le huviese ofendido? De manera, que la maldad de vn pe- cho Traidor no es evitable, por quan- to el Hombre no juzga mas de las apa- riencias exteriores. Verdad es, que de los mismos casos (de donde el Traidor arma la traicion) se puede conjeturar alguna malicia en el que la hace; por- que aunque Sanson no avia pecado contra su Esposa, recelarse de ella pu- diera, por pensar que era Muger (en cuiã naturaça cabe qualquier mudan- ça) y que era de otra Gente, agena de la sua, y que por acudir al gusto de los de su Patria, y Linage, le avia (si se ofreciera en què) de hacer traicion. Abèl pudo sospechar, que su Sacrificio acepto à Dios, avia de airar à Caìn; por no aver recibido el suo, con la misma demonstracion, que recibió el que èl le avia ofrecido. Amnon pudo persuadirse, que el estrupo de Thamar avia de tener acedo el animo de su Hermano Absalòn, y que avia de estar mui dispuesto à la vengança. Pues de esta manera pudo acaecerle al piadoso Virrei, que aunque le pareció que en embiar à Castilla los Presos, no ofen- dia à la Justicia, y por esto no creiese que le podia venir ningun daño, pudo tambien advertir, que los que avian in- tervenido, en aquellas Causas, vivian, y estaban en la Tierra; y que en orden de sustentar lo hecho, en que les iba su credito, y honra, avian de hacer todo su posible; y viendo que èl lo apocaba, ò deshacia todo, le avian de desacreditar, y descomponer, por la via, y manera que pudiesen. Pero como Hombre mas piadoso; que receloso de su daño, todo lo atropellò, fiado en sola su inocencia, y verdad; y con su llegada, no solo embió à España los Presos (como decimos) sino que tambien quietò la Tierra, y apaciguò los desafò- liesgos que avia, y acarició las volun- tades desconformes. Y quando èl es- taba en este Christiano Gobierno, lle- garon Cartas, è informaciones à Espa- ña, que contenian la deslealtad, con que avia entrado en la Nueva España, y ocasion que daba de sospechar, que era Parcial del Marquès (no en favore- cer sus Causas, que esto era llano, y co- nocido) sino en poner en execucion el Alcamiento pensado.

Con estas Relaciones (que facil- mente mueven à vn Principe ausente, en especial hechas por Personas, de quien tiene toda satisfaccion, y cre-

dito) nombrò luego el Rei tres Per- sonas, que fueron los Licenciados Ja- raba, Muñoz, y Carrillo, para que vi- niesen à la averiguacion de estas Cau- sas, con orden, de que en llegando à la Tierra, quitasen el Gobierno al Vir- rei, y le tuviese el mas antiguamente nombrado de ellos, y Cedula para el Virrei, para que se bolviese luego à Es- paña.

Salieron los tres Pesquisidores de Castilla, para esta Tierra, y en la Mar murió Jaraba, que era el mas antiguo, y quedòle el Gobierno, y antigüedad à Muñoz (que no debió de pesarle de verse Señor del caso, segun tenia de sobervia, y altiva condicion.) Llegado con su Compañero à esta Ciudad, pre- sentò sus Recaudos, y fueron recibidos, y dieron la Cedula al Marquès de Fal- ces, en la qual se le mandaba, que luego se aprestase, y fuese à Castilla, y entregase el Gobierno à los nuevos Jue- ces, que venian à la decision de las Causas del Marquès del Valle, y los dexase libres, y solos en la Tierra. Obe- dió el Marquès la Cedula, haziendo- le novedad tan repentino, y riguroso mandato; porque no sabia, què motivo pudiese aver tenido el Rei para man- darlo, antes le tenia de lo contrario; porque luego que llegó à esta Nueva- España, y tomò el tiento à las cosas del Gobierno, escribió à su Magestad, dandole raçon de todo, y asegurando- le de los Alborotos, que decian que avia en la Tierra; y como todo era passion, y enojo de Personas particula- res, como se veria por los Procesos, que juntamente con los Presos avia em- biado à su Real presencia; y como te- nia escrito esto, y otras cosas, con que daba raçon de su llegada, y modo de proceder, y veia tan subita resolucio- n, y movimiento, no sabia à què atribuir- lo; y fue el daño, que las Cartas, que el Virrei escribió, y causas, que en su descargo embiaba, las hizo detener Or- tuño de Ibarra, que era Factor del Rei, y Hombre poderoso, y favorecido; y como ibán las de los contrarios, y las fuyas no parecieron, facilmente se per- suadieron à que sería verdad lo que escribian; y con esto se movió el Rei, y el Consejo à hacer esta alteracion.

Salióse el Marquès de Falces de esta Ciudad, y fuese su camino para el Puer- to de San Juan de Ulva, quedando Muñoz en el Gobierno, el qual començò à pren- der Gentes, y à henchir ynas Carceles,

y Calaboços ; que entonces hiço muy fuertes, è inhumanos ( que hasta oi confervan su Nombre.) Entre los que prendió, è hiço Justicia de ellos, fueron Don Pedro de Quesada, y Don Baltasar de Quesada, su Hermano, à los quales degollò, y à Baltasar de Sotelo, Hermano de Diego Arias Sotelo, tambien degollò. Desterrò, con Lanças, à Orán à Diego Arias Sotelo, à Bernardino de Bocanegra, y Don Fernando, y à Don Francisco de Bocanegra, à los quales diò Tormento, aunque no confesaron ; à Bernardino de Bocanegra tuvo sentenciado à degollar, por la muerte que se le achacaba de Juan Ponce de Leon ( como dexamos dicho ) pero no se cumplió la Sentencia, y fue desterrado con los demás à Orán, donde todos murieron, sino fue vno, que bolvió à cabo de muchos Años, à esta Tierra.

Ahorcò à Gonçalo Nuñez, y à Juan de Victoria, Criados, que avian sido de Alonso de Avila ( y dicen, que murieron sin culpa ) y ahorcò à otro tambien, que se llamaba Oñate : desterrò à Pedro Gomez, Hijo del Capitan Andres de Tapia, y à otros muchos, que eran Amigos del Marqués. Prendió à Don Martin Cortès ( Hermano del Marqués del Valle ) que se avia quedado en Mexico con Poderes de su Hermano, para componer sus Causas, y Estado, que le avia dexado encomendado : sentenciólo à Tormento, dióselo, y porque era del Abito de Santiago, fue el Tormento en presencia de Don Francisco de Velasco, y de vn Obispo Don Antonio de Morales y Molina, tambien del Abito, y a peticion del mismo Don Martin.

Estas, y otras muchas cosas, que Muñoz hiço, è iba haciendo, pusieron en mucho aprieto à la Ciudad, y Reino, y no avia Hombre con Hombre en la Tierra ; y de tal manera vivian todos, que no sabian de si, ni como defenderse, ni ampararse de tantas crueldades, y tiranias, como hacia ; lo qual todo fue muy en breve à Castilla, à los oídos del Rei Don Felipe Segundo, de este Nombre, que entonces reinaba ; y viendo lo que pasaba, y que segun los malos principios, amenazaban muy peores fines, embió sus Reales Despachos, para que cesase la Visita, y se quedase en el punto, que la hallase, y que se bolbiesen à España los Pesquisidores.

Esta Cedula, y Despacho del Rei, para que Muñoz se fuese à España,

traxeron dos Oidores, que el Visitador Valderrama avia embiado descompuestos à España, los quales vinieron en vn Navio de aviso, y llegaron à esta Ciudad Martes Santo, de este mismo Año : presentaronse en la Audiencia con sus Recaudos, y fueron recibidos en ella ; luego hicieron manifestacion de la Cedula Real, que traian para Muñoz, y Carrillo, de que recibieron sumo goço, porque tan puntuales, y sobrefaltados los traia à ellos, como à los demás del Pueblo : trataron de la notificacion de la Cedula ; pero ninguno de los que estaban acá ( como le conocian ) no se atrevia à executarla : hubo dares, y tomases en el caso, y quedó concludido, que fuesen los dos Oidores recién venidos, que eran el Doctor Villa-Nueva, y Vasco de Puga, y que llevasen vn Secretario, que la notificase, y tomase Testimonio de ello : era esto sobre tarde, y apercibieron al Secretario Sancho Lopez de Agurto, para otro Dia de mañana, y al Alguacil Mayor de Corte, para que los acompañase. Con esta determinacion se despidieron todos, y fueron à sus Casas, y con harto cuidado de lo que en el caso les avia de suceder, porque era Muñoz Hombre muy severo, y tan tieso, que apenas movia la cabeça ; à nadie quitaba la Gorra, y quando queria hacer demonstracion de algun comedimento, levantaba el brazo, y llegaba la mano à la Gorra, moviendola ácia arriba muy poquito : de que tambien fueron avisados, y advertidos los Oidores recién venidos. El Lic. Muñoz avia se recogido para la celebracion de la Semana Santa, en el Convento de Santo Domingo, donde le avian hecho, en medio de la Capilla Mayor, vna Tarima, ò Tablado, alto del suelo, donde tenia el Sitial, acompañado de la Guardia, como si fuera el mismo Rei, porque esta Magestad representaba, y durmió esta Noche de Maites, sin pensamiento de la mala mañana, que le avian de dar el Dia siguiente.

Amaneció el Miercoles Santo ; y como el caso no pedia dilacion, llegaron los Oidores à la Audiencia, muy de mañana, y el Secretario Sancho Lopez de Agurto, mucho antes, porque aunque no sabia para que era citado, sospechaba algo de ello. El Lic. Villa-Nueva tomó la Cedula Real, y puso la en el pecho, y acompañado de los nombrados para ir à esta notificacion, fue-

ron.

ronse al Convento de Santo Domingo, donde aguardaron à que se hiciese hora, de que Muñoz se levantara (porque despertarle antes de ella, nadie se atreviera) llegó la hora, y no se levantaba; y como se tardaba, entraron en el Dormitorio, y parte donde estaba aposentado, y preguntaron por él: dixerones, que estaba acostado, pidieron al Page, que le dixese, como estaban allí, que iban à besarle las manos: entrò el Page, con el Mensage, y tuvòlos otra mas de media hora, sin respuesta: avia dormido mal aquella noche (que le debia de adivinar el coraçon lo que pasaba) y por eso no se avia levantado. Vistiòse, y mandòles entrar (mohinos, y hartos de esperar) recibìolos, con la severidad que siempre; sin quitarles la Gorra, sino con solò el amago de quererla quitar; de que se acedaron mas, y aun se animaron, para con mas determinacion hacer su hecho. Preguntaronle, como estaba? Respondiòles, que algo achacoso avia pasado la Noche, y que por solà su venida se avia levantado. Esto fue con language tan escaso de mercedes, y de palabras, que mas parecia Dios airado, que Hombre, obligado à guardar respeto al que se debe.

El Doctor Villa-Nueva (que era determinado) encendido con el mal termino, sacò la Carta del Rei del Seno, y dandosela al Secretario, le dijo: Leed, Secretario; esa Cedula de su Magestad; y notificadsela aqui al Señor Licenciado Muñoz. Demudòse el Pesquisidor, y disimulò la respuesta; y leiò el Secretario la Cedula, donde le mandaba el Rei; que dentro de tres horas, despues de su Notificación, dexase las cosas en el ser que se hallasen, y se partiese luego, sin dilacion, à los Reinos de Castilla, so pena de perdimiento de bienes, y la cabeça à merced de la Audiencia, que estaba acá. Lo que sentiria, cada qual lo considere; pero lo que sucediò fue, que la obedeciò, y sin mas dilacion, se saliò del Convento, y como pudieron él, y su Compañero, se salieron de la Ciudad, y pusieron en camino, para hacer su Navegacion, tan desacompañados, y desaviados, que no parecian los que antes eran.

celi. Re-  
dig. Epist.  
cap. 18.

Seneca, en vna de sus Epistolas, dice, que la felicidad es cosa inquieta, y de poco reposo, que ella misma se gonturba, y molesta, enoja, y provo-

ca à ira: mueve el cerebro de varias maneras, à vnos mueve, para vna cosa, à otros à otra; vnos hace poderosos, para vn mal; à otros, para otro; à vnos ensobervece, y à otros aplaca, y amansa; y finalmente, à todos les dà buelco, segun su calidad; y estado. Però si con mejor juicio, quisiéremos considerar este caso, diremos (con Euripides) que no ai Hombre feliz en esta Vida; porque como dice San Juan, todo el Mundo està puesto en maligno, en inquietud, y desasosiego (quiere decir) porque no ai cosa estable, y permanente en él. Què fue de Artabaces, Rei de los Parthos, Hijo del Poderosimo Rei Tigrano, el qual siendo vencido; fue dado por Escravo à vna Reina, casi Ramera (que fue Cleopatra, Amiga del Emperador Marco Antonio?) Y de estos casos, ai en las Escrituras Antiguas cien mil; Però lo que quiero notar es; que nadie debe fiar en su fortuna, y feliz estado, antes el Hombre cuerdo, debe vivir la vida, como duerme la Noche la Grulla, que es con cuidado; porque quando las cosas estan puestas en mayor punto, suele derribarlas el Aire de la mutabilidad, è inconstancia. Como le acaciò al Licenciado Muñoz; que segun en este tiempo estava, parecia; que queria hacer guerra al Cielo; pues no sabia baxar la cabeça à la Tierra; y debia de creer, que los Hombrereran bestias (en cuja compañía anduvo en otro tiempo el Rei Nabuchodonosor) pues en su presencia no hacia caso de ninguno. Andaba con Guardia de veinte y quatro Alabarderos, hablabapoco; estimabase en mucho, degollò, y ahorcò à muchos, desterrò; y afrentò à muchos mas; endiòse tanto (no teniendo deidad ninguna) que como otro Luzbèl; que queriendo usurpar, caiò del Cielo en los profundos Abismos de la ira, è indignacion de Dios; diò el consigo en el del vitrage; y abatimiento, oiendo; quando mas encumbrado estava, Palabras Reales, que le mandaban dexarlo todo, y ponerse en su humilde estado de Licenciado Pobre, y salir de la Iglesia, en tiempo tan Santo, tan solo, y desacompañado; y como vno de los mas humildes Plebeios de la Ciudad, que si no le ayudaràn algunos, que de él se apiadaron, saliera à pie; y sin remedio de hallar avio, y Caballos.

Mmm

Mag

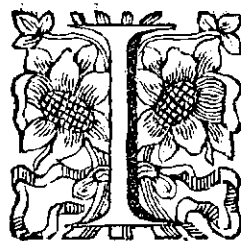
Tomo I.

Mas qué podía esperar , quien tan atemorizado trata el Reino? Porque los Poderosos que lo Rigen , aunque quando están en su Gobierno son obedecidos , sonlo solamente por el temor que les tienen ; y veese claro , pues quando lo dexan , todos los desamparan , y dexan solo , huyendo , no solo de su compañía , pero aborreciendo su nombre , y estos tales ( como dice Seneca ) que sacuden à todos , de todos tambien son sacudidos ; à la manera de vn turbion , ò Aire recio , que quando corre , lleva todas las pajas , y astillas que encuentra ; pero tambien van en él embueltas , y atropellandolo ; y es el vltirage con esta diferencia , que el que con el poder , y autoridad del Gobierno ofendió , no hizo tanta afrenta al afrentado , quanta recibe él despues que dexa de Governar ; porque quanto maior es la subida , es tanto mas infame la caída , y afrenta ; porque ( como prosigue luego el mismo Seneca ) ninguno puede quedar dignamente honrado con infamia , y deshonor de tercero ; y aviendo hecho tantas crueldades este Pesquisidor , y afrentado à tantos , no pudo esperar menos partida , que la que hace este Miercoles Santo , del Convento de Santo Domingo , saliendo à sombra de texados , y de manera , que quando pensaron en la Ciudad , que estaba oiendo Misa en la Iglesia , estaba ya dos Leguas de ella , porque así pasa la gloria del Mundo ; y como dice Job , el goço del Hipocrita , es como punto indivisible , y calinada.

Fueron en vna misma Flota el Marqués de Falces , y estos dos Pesquisidores ; y llegados à España , informó Don Gastón de Peralta de toda la verdad , y fuese à su Casa ; y el Licenciado Muñoz , entrò à ver al Rei , pareciendole , que sacaria muchas gracias de lo hecho ; y en lugar de los favores que aguardaba , oió vna voz Real , que le dixo : No os embie à las Indias à destruir el Reino. Quisose excusar , y no se le admitió excusa. Salio de Palacio con este desconsuelo , y fuese à su Casa , y aquella Noche murió , sentado en vna silla , puesta la mano en la mexilla. De lo que pasaria con Dios , hombre que tal muerte murió , no es mi judicatura ( que estas cosas son de su solo Juicio ) pero aquella Noche rindiò el Alma , como el otro Cruel Eputon ,

para con Lázaro Mendigo , de quien dice el Evangelio , que oió vna voz , que le dixo : Necio , esta Noche te será quitada la Vida , y morirás ; y de este segundo , sabemos de cierto , que está en el Infierno ; de esotro no se lo que fue : aiale heho Dios misericordia.

CAP. XXI. De la venida de Don Martin Enriquez , quinto Virrei de esta Nueva-España , y de vn Encuentro , que buvo entre los Clerigos , y Frailes de San Francisco , sobre decir Misa , en Santa Maria la Redonda , en esta Ciudad de Mexico.



DO Don Gastón de Peralta , Marqués de Falces , à los Reinos de Castilla , y en la misma Flota , los Lic. Muñoz , y Carrillo , quedó en el Govierno de

esta Nueva España la Audiencia , como antes lo avia estado , aunque con la rixa , que Muñoz avia hecho , ya no les quedaba que hacer à los Oidores , que quedaron. Solo trataban de las cosas ordinarias de el Oficio. No durò mucho este Toldo , que en el mismo Año vino Don Martin Enriquez , Hermano de el Marqués de Cañete , por Virrei , el qual llegó al Puerto de San Juan de Ulva , donde tuvo daires , y tomares con vn Ingles , llamado Juan de Acle.

El Año siguiente , que fue el de 1569. huvo vn Encuentro , y Dissen- sion entre los Clerigos de esta Santa Iglesia , y los Frailes de San Francisco , Dia de la Assumpcion de Nuestra Señora , sobre el decir Misa en su Iglesia ( que llaman Santa Maria la Redonda , que está en vno de los quatro Barrios principales de esta Ciudad ) la qual estaba à la Doctrina de la Capilla de San Joseph , y se venia ( como en otra parte hemos dicho ) todos los Años , en tal Dia , en Procecion à la dicha Iglesia , ò Hermita ; y se cantaba la Misa , con mucha solemnidad , y se predicaba. Quisieron los Padres Clerigos impedir este Acto , ò porque quisieran para su

su administración la Hermita, ó por estorvar, que los Frailes saliesen en Proceſion, como antes lo avian acostumbrado; iba revestido el Guardian de San Francisco, que à la façon lo era el Santo Varon Frai Melchor de Benavente, y acompañabale dos Diaconos revestidos, y el famoso Lego Frai Pedro de Gante, que los avia doctrinado, y criado en la Santa Fè de Jesu Christo, desde el primer Año de su Conversion. Salió la Proceſion de el Patio de San Francisco, acompañada de mucho numero de Indios, y algunos Españoles. Pusieronse los Clerigos, en la mitad de la Calle, al paſo de la Acequia, que corre por la vna, à cera de ella, y comenzaron à detener las Andas, que iban delante de el Preſte, y à el le dixeron, que donde iba, con aquella solemnidad que se detuviese, y bolviese a su Casa. Salió en su favor el Doctor Sandi, que era el Alcalde de Corte de esta Real Audiencia. Huvo sus demandas, respuestas, y porfia en los Religiosos, de querer paſar adelante, protestando, y requiriendo no fuesen causa de algun Motin (porque yà los Indios comenzaban à alborotarse, viendo que impedían la solemnidad, y celebracion de el Dia) no aprovecho, y con mas impetu, y mucho desacato llegó vno, y empujando al Preſte, le hacia bolver acia atrás de espaldas: llegó Frai Pedro de Gante à detenerle, y no aprovechò el buen termino, ni palabras Religiosas, con que se le avia humillado. Y como los Indios (que iban mui atentos, y se avian juntado muchos, à ver lo que paſaba en aquella detencion) vieron que los Clerigos se avian demaſiado contra los Frailes, comenzaron vn gran murmulio entre si, y bueltos contra los Clerigos, les decían, que se fuesen, y que dexasen paſar à sus Ministros. Ni oían estas raçones los dichos Clerigos, ni cesaban de empujar, y detener à los Frailes (tanta como esta era su colera) y viendo que no valian ruegos, ni palabras, y que crecían los desacatos contra los humildes Frailes, acogieronse los Indios à las manos, y baxándose por piedras, comenzaron à dár en los Clerigos (que eran muchos, y venían apercebidos para todo trance) y sobrevinieron tantas, que parecia dilubio, y no se sabe de donde las sacaron, en tan crecido numero. Muchos Castellanos metieron mano à las Espa-

das para detener à los Indios, y defender à los Clerigos; interpuso su autoridad el Doctor Sandi; pero ni los vnos bastaron con Hierro, ni el otro con el imperio de Alcalde, hasta que hicieron huir à los Clerigos, que si no lo hicieran, los matàran, segun estaban yà de encarnizados los Indios (aunque de su natural son mansos) y quando mui bien librò el dicho Alcalde, fue arrojandose en la Acequia, y huyendo mui mojado. Quiraron los Indios à dos Españoles las Espadas. Salieron muchos descalabrados, y toda la Ciudad de los Indios estaba alborotada. Yà en esta façon no bastaban las voces de los Frailes, para que los dexasen, y se aplacasen, porque no solò los Varones, sino tambien las Mugerres, convertidas en Leonas bravas, à puños de Tierra fatigaban, y cegaban, así à Clerigos, como à Seculares. Viendo el Guardian el escandalo, y alboroto, no quiso paſar adelante, aunque pudiera (porque con la priesa que los Indios, è Indias avian dado en defenderlos, tenia el campo por suyo) y así se bolvió à su Casa, y dixo la Misa en su Iglesia de San Joseph. Fue el caso al Virrei Don Martin Enriquez (por querrela criminal de los Clerigos) y con mucho sentimiento de la Justicia comenzaron à prender Gente, y fueron primero los quatro Alcaldes, de las quatro Cabeçeras, que iban en la Proceſion, y con ellos otros muchos; otros se iban à ofrecer de su propia voluntad, en especial las Indias, que à grandes vandas iban diciendo, que se avian puesto à defender à sus Padres, y Ministros, por la estorsion, y fuerça, que les hacían. Viendo el Virrei el caso tan enmarañado, y que mientras mas se averiguaba, mas se iba enconando, acordò, con la mucha prudencia, que tenia de hecharle Tierra, y disimularle, porque para castigarlo, como pudiera, avia de comenzar por vno, y acabar en todos (porque todos fueron en el hecho, y caso) y era en aquellos tiempos esto mui dificultoso. Fue esta Guerra, y Riña (aunque despues de San Juan) paz para todo el Año, porque de allí quedò averiguado, y entendido; lo que los Frailes podían, y de allí adelante salieron aquel Dia (como antes lo acostumbraban) à decir la Misa en Santa Maria, con Proceſion, y Ministros revestidos; y si algun Clerigo se ponía en la Calle, era para mi-



rar , y no para ser estorvo en nada. Tanta como esta era la devocion de los Indios , para la celebracion de sus Fiestas ; y no era menos el amor , y vigilancia con que reverenciaban à sus Ministros , y Padres , que desde sus principios los avian criado.

C A P. XXII. *Que prosigue el Gobierno de Don Martin Enriquez , y cosas , que hizo en él.*



N tiempo de este Virrei Don Martin Enriquez se desvergongaron mucho los Indios Chichimecas , que vivian rancheados , por los despoblados de las Çacatecas , y otras

Tierras , sus convecinas , que hasta agora conservan sus nombres de los Chichimecas , por ser de su habitacion , y morada , y començaron à correr la Tierra , dicha de Çacatecas , y Caminos de sus Entradas , con grande libertad , y hacian mucho estrago , así en nuestros Castellanos , que seguian esta carrera , como en los Indios de Paz , sus convecinos ; y llegó à tanto el daño de los nuestros , y la desverguença de los Salteadores , que obligò al Virrei à poner remedio , en negocio de tanta importancia , y hiço , à costa de la Hacienda Real , muchos Fuertes , que llamaban Presidios , à trechos , y en lugares mas peligrosos , y convenientes , donde avia copia de Soldados , que defendian los Lugares , y acompañaban los Caminantes , haciendoles Escolta , para que pasasen seguros de sus Enemigos. Con esta diligencia , se aseguró , en mucha parte , este daño ; aunque no en el todo , porque los Indios no dexaban de hacer lances en ocasiones , que menos se pensaban ; pero no eran tantas como antes , que se estorvasen con estos Fuertes , ò Presidios dichos.

Fundò la Villa de San Felipe , en medio de los Despoblados de aquellos Caminos , en Parage de las Minas , que agora se llaman de San Luis de Potosi , aunque algunas Leguas distantes de ellas , porque alli era lo mas trabajoso , y peligroso del Camino ; porque los Chichimecas Huachichiles , estaban ranchea-

dos por aquella Serrania de las Minas , en especial en el Aliento , que agora se llama San Miguel Mizquitic. Fue entonces esta Villa mui necesaria , y estaba cercada de Muro ; pero como agora no ai Gente de Guerra à quien resistir , se ha casi despoblado , y han quedado mui pocos Vecinos , y ai Convento en ella de Frailes Franciscos.

Introduxo el Alcavala en esta Nueva-España , y aunque se admitiò , fue con muchos dares , y romares , resistiendo algunos de los del Cabildo de la Ciudad. El Año de 1569. andaban los Indios Barbaros Chichimecas , llamados Huachichiles , mui atrevidos , y desvergongados , por aquellas partes , que llaman Parage de San Felipe , Minas de Guanaxualo , y otras Tierras sus comarcas , y convecinas ; y era tanto el daño , que hacian , que ponian en gran temor à todos los que andaban en aquellos Caminos , y se juntaban en Quadrillas , para pasarlos. Y como el Virrei Don Martin Enriquez tuviese nuevas de esto , mandò hacer algunos Fuertes , y Presidios en el Camino de Çacatecas , en especial los que llaman del Portequelo , y el de los Ojuelos : y en el interin , que esto se efectuaba , embiò comision à Juan de Torres de Lagunas , que à la saçon era Alcalde Mayor de las Minas de Guanaxualo , para que con la mas Gente , que pudiese , saliese en busca de los Salteadores Huachichiles , corriendo la Tierra , por lo mas interior , y aspero de ella. Hiçolo así el Alcalde Maior , y salió de las Minas con quatro Compañias de Soldados , y trecientos Indios Amigos , y con ellos fue en seguimiento de los Indios , que entonces avian dado en el Robledal , y muerto la Gente , que alli estaba , y les llevaron tres Mugerres Españolas , y toda la Ropa , que llevaban ; iban todos con animo de correr la Tierra , y dár alcance à los Enemigos , y con estos deseos anduvieron quinze Dias continuos , al cabo de los quales llegaron à vn puesto , donde hallaron el Cuerpo de la vna de estas tres Españolas , quaxado de Flechas , que por ser Vieja ( que dicen pasaba de sesenta Años ) debieron de matarla , que como Barbaros , no atendieron à que era Muger , y que por serlo , merecia estimacion , y respeto , que son en lo natural , por quien vivimos , y somos , que nos crian , y dan Leche , quando en los tiernos , y primeros Años de nuestra Vida no tené-

mo:

mos saber , para valernos , ni astucia , ni maña , para alimentarnos ; pero como Gente , que carecia de este discurso , y raçon , la mataron , y dexaron en aquellos Montes , tan quajada de Flechas , como Eriço de espinas. Sintieronlo mucho los nuestrros , y enterrandola , por ser Christiana , pasaron adelante , que me parece , que para ir con mucha priesa , y maior animo de alcançar los Enemigos , llevaban por blanco la colera , y rabia de aver visto semejante espectáculo ; siendo cosa vil , y apocada , poner manos en muger , sino es demasadamente culpada , y que cada qual propondria en su coraçon de vengar la injuria , como injuita , y hecha à muger flaca , y sin resistencia. Fueron caminando , por lo fragoso , y aspero de las Sierras , que mientras mas se metian en ellas , era maior el trabajo , que les ocurría ; vnas veces les fatigaba el camino , otras la hambre , y no en pocas partes la sed ; y llegó à ser tanto el extremo de esta necesidad , que bebieron de los Orines de los Caballos , que aunque la Tierra era montuosa , como iban à tiento , y sin guia por ella , no atinaban con los aguages : de mas de ser en mucha parte estéril , y seca. Y se dice , que en esta ocasion , baxando de lo alto de la Sierra , à vn pequeño Valle , hallaron vna Lagunilla con Agua , donde luego se abalanzò à beber vn Caballo , que viendo el Agua , se arrojò à ella , y que apenas hubo bebido , quando se caió muerto ; y aunque esto no se debiera atribuir à la maleça del Agua , porque se pudo pensar , que vn cuerpo vacío de tantos Dias , fuele padecer casos violentos encharcando en Agua , con todo se verificò ser la Agua ponçoñosa , con ver , que vno de los Indios Amigos que llevaban , cogió vna Rana , que halló en la orilla , y se la comió cruda , y apenas la hubo tragado , quando caió muerto en el suelo , siguiendo la muerte de este , à la del Caballo. Viendo , pues , el Capitan el daño verificado , hechò Vando , y mandò , que nadie bebiese en aquel Lago ; y por mas asegurarse , è impedir à la Gente , que se venia con ahinco , y sed à las Aguas , se puso delante , y les estorvò la llegada , y representandoles el daño , los animò à que pasasen adelante , poniendo la esperança en Dios , que les ayudaria , y daria mejores Aguas ; y como Dios es Padre de afligidos , socorrió en esta tan gran-

de necesidad , dándoles Agua en otro sitio mas adelante ( como en otro tiempo en los Desiertos de Egipto , la diò à la Sierva Agàr , y à su Hijo Ismaèl , quando Abraham los hechò de su Casa.

De esta manera pasaron treinta Dias de trabajosos caminos , al cabo de los quales dieron vista à vna Rancheria de estos Indios Salteadores , en cuiu demanda iban , y al reir del Alva dieron sobre ellos ; y como estaban desapercibidos , prendieron , y mataron mas de quinientas Personas de ellos. Aqui hallaron otra de las Mujeres Españolas , que estos Indios Huachichiles se avian traído. Esta les diò aviso , como otra Quadrilla de estos Barbaros , avia pasado adelante , y se avia llevado la otra su Compañera , con vn Niño , Hijo suyo , de edad de tres años. Fueronlos siguiendo , llevando en collera los que de esta refriega avian quedado vivos ; y al cabo de otros treinta Dias , que anduvieron vagueando por aquellas Serranias , dieron en la otra Rancheria que buscaban , y en esta hicieron el mismo efecto , que en la pasada. Aqui hallaron la otra Muger , y el Niño , de que llevaban noticia , ambos raiados los Rostros , y partes de su cuerpo , como los Indios Huachichiles lo acostumbaban , que no poco sentimiento causaria à los nuestrros , verlos en esta figura ; pero fue grande su ventura , en aver salido de aquel Barbaro Cautiverio ; porque de esta manera bolvieron Madre , y Hijo entre Christianos , donde la Madre se avia criado , y el Niño nacido , y quedandose entre ellos , corrian riesgo en lo Espiritual , que es lo que mas pena debe causar à vn Christiano ; y con esta consideracion , daban gracias à Dios , por averlos remediado por aquel modo , y no sentian verse raiados à la vñança de los Indios.

Hechas estas dos tan buenas fueras , y atemorizados con la prision de estos , à otros muchos , que por aquellas Montañas , y Sierras lo supieron , quisieron dár la buelta à las Minas , y puesto de donde avian salido ; pero considerando la Tierra , y su aspereça , y sus Despoblados , y sequedad , les pareció ser imposible bolver por ella , y tomando acuerdo el Capitan Juan de Torres sobre este caso , con otros Capitanes , y Soldados , se resolvieron en pasar adelante , y no bolver atrás , por

la imposibilidad que ofrecia la buelta. A esto ayudò el consejo de los Indios, que llevaban presos, que les dixeron, que à tantos Soles ( que son Dias, ò Jornadas ) los llevarian donde estava vn Fraile, y vn Capitan, con Gente como ellos, de donde entendieron, que estaban cerca de Poblado. Con esta determinación, pasaron adelante, y caminaron, guiados de estos Barbaros Cautivos, y anduvieron perdidos por aquella Tierra mas de quarenta Dias, padeciendo grandísimos trabajos; al cabo de los quales ( estando muy afligidos, sin saber à que parte destinar su camino ) llegó vn Indio Chichimeca, con vna Flecha en la mano, haciendo señal de Paz; el qual traía vna Carta del Santo Frai Andrés de Olmos, de la Orden de mi Padre San Francisco, que estava en aquellas Costas de la Huasteca, en el Ministerio de aquellos Barbaros, y Chichimecas Gentes, el qual aviendo sabido, por Indios, que iban huyendo de los Castellanos, su llegada por allí, les escribió vna Carta, donde les dice la noticia, que de su venida tiene, y les pide, que vayan al Pueblo donde estava ( que era camino de quatro, ò cinco Dias, y como el Virrei Don Martin Enriquez le tenia encargado abrir camino, por aquellas partes, que avian venido; para la comunicacion de las Provincias, y otras cosas importantes, y consolatorias, de que el Capitan General Juan de Torres de Lagunas, y todos los de su Compañia se alegraron mucho, y dieron gracias à Dios, por averlos sacado de la grande confusión en que iban, y abiertoles puerta, para llegar à Tierras pobladas, y de Christianos. Pero informados del Indio de su mejor avio, hallaron estar mas cerca la Villa de los Valles; y así se fueron à ella, donde recibieron otra Carta del Varon Apostolico Frai Andrés, dandoles raxon de la incomodidad del puesto, y pocos Bastimentos, que tenia, para tanta Gente.

Y así pasaron adelante en busca del Governador de aquella Provincia, y despues de aver tomado refresco, y descansado, hicieron particion de los Cautivos; y por partes mas contrarias de aquella Huasteca, se bolvieron à las de Guanaxualo, de adonde avian salido, en seguimiento de estas Gentes.

Los Niños, y Niñas, que no llegaban a edad de ocho Años, fueron em-

biados al dicho Virrei Don Martin Enriquez, para que los hiciese criar en Doctrina, y Policia Christiana ( como se acostumbra en aquellos tiempos, quando se hacia algun alcance, y presa en estas Barbaras Gentes ) los quales se repartieron entre Castellanos, y Gente de satisfaccion, para su buena criança. Fue Juan de Torres de Lagunas, muy gran Ministro del Rei, el qual en todos los Oficios, y cargos que tuvo en esta Nueva España, nunca atendió à mas que al servicio de Dios, y de su Rei, y bien de la Republica, que tuvo à su cargo; y aunque pudo ser muy rico ( segun las ocasiones se le ofrecieron ) no acaforò nada, en la Tierra; y porque el buen Ministro, que no atiende mas que à la justicia, pocas veces se ve rico; y por esta causa, aunque tuvo Hijos, y los tiene muy honrados, los dexò pobres.

El Año de 1576. governando este Virrei, sobrevino à los Naturales Indios vna mortandad, y pestilencia, que durò por tiempo de mas de vn Año; y fue tan grande, que arruinò, y destruyò casi toda la Tierra, y aun casi quedaron despobladas las Indias, que llamamos Nueva España. Era cosa de admiracion ver la Gente que moria; por que avia cosas, que vnos estaban muertos, y otros para morir, y ninguno con salud, ni fuerças, para poder acudir à dar remedio à vnos, ni sepultura à otros. En las Ciudades, y Pueblos grandes, abrian grandes Canjas, y de la mañana, à la noche, no hacian otra cosa los Ministros, sino acarrear cuerpos, y hechar en ellas, y apuesta del Sol, cubrirlos de tierra, y no con la solemnidad que suelen enterrarse los Difuntos; porque ni el tiempo lo permitia, ni los muchos cuerpos lo sufrían. Finalmente, fue tanta la Gente que murió aquel Año, que para creer despues de la mortandad, que era esta Tierra la misma, que Don Fernando Cortès, y sus Compañeros Conquistaron, fue necesario, que lo atestiguaran los muchos, que poco despues de él, vinieron, que vieron lo vno, y lo otro.

Huvo grandísimo cuidado, y sollicitud, así del Virrei, como del Arçobispo ( que entonces lo era de este Arçobispado de Mexico Don Pedro Moia de Contreras ) en su cura; y todos los Ministros Eclesiasticos en sus Partidos, no cesaban punto de su cuida-

1476

dado , así Espiritual , como Corporal , acudiendoles à su Ministerio mui aventajadamente ; pero no bastò todo quanto se hiço , para que no fuese esta mortandad mui dilatada en tiempo , pues durò casi Año y medio , y con grandísimo exceso en el numero de los difuntos. Pasòse la general mortandad , y quiso saber el Virrei Don Martin Enriquez , la Gente que faltaba , en esta Nueva-España , y fuese tomando raçon de esto por los Pueblos , y Barrios , y hallòse , que avian sido los muertos mas de dos millones , que parece cosa increíble , que excedió esta mortandad à la pasada del Año de 1545. en doce veces cien mil Personas. Porque en la Pestilencia del Año de 1545. murieron ochocientas mil Personas. De donde se podrá inferir , la multitud de Gente , que avia en la Tierra antes de estos tan grandes estragos de la muerte ; y como era imposible , si Dios no lo ordenara así , que los primeros Españoles , con el Marquès del Valle los Conquistaran ; porque à puños de Tierra , que les acometieran , los Indios fueran Poderosos à enterrar à los Españoles en ella , y dexar sobre ellos grandes montes hechos.

La solitud , y cuidado de los Ministros Eclesiasticos era mucha , (y por lo que pasó en la Ciudad de Tetzucuo se colegirà ; lo mismo pasó en esta de México , y todas las Villas , y Lugares donde asisten los Ministros ; salian los mas de los Religiosos , que moraban en el Convento , por los Pueblos Comarcanos , que llaman de Visitas , y en cada Pueblo de los que cabian à vno de parte , confesaba à todos los que podia , previniendo , que ninguno se muriese sin Confesion ; despues de aver confesado à los mas necesitados ( segun le parecia , porque andaba de Casa en Casa ) daba otra buelta por los que no estaban en tanto riesgo , y peligro , y aviendo concludido con las Confesiones , enterraba los muertos , y partíase para otro Pueblo , à hacer otro tanto ; y aviendo ocupado en estas obras de tanta caridad todo el Dia , desde antes de las cinco de la mañana , se bolvia à su Convento ; despues de las seis horas de la Noche , donde estaba aguardando el Refitorio à todos los que aquel Dia avian salido con la Mesa puesta , y Comida apercebidas ; porque por los Pueblos donde avia andado , no avia orden de darles de comer , ni quien lo diese.

Llevaban alguna cosa de regalo , que dár à los Enfermos , porque entre ellos no avia quien pudiese administrarles nada ; y así se vido , que tanto morian de hambre donde no podian ser administrados con vigilancia , y cuidado , como de enfermedad , que les sobrevenia. En el mismo Pueblo grande , donde estaba el Convento , salian vnos confesando , y luego otros tras ellos , administrándoles la Comida , y aunque con este medio sanaron algunos , es cosa mui cierta , que los mas murieron , y aun de los Ministros , que los confesaban , los acompañaron muchos en la muerte ; porque como eran continuos , en administrarlos , pegavaseles el mal ( que era contagioso ) y luego à breves Dias , morian , y fueron muchos los Frailes de San Francisco , que acabaron en este trabajo. Un Mes antes que començase esta mortandad , se vieron en el Sol tres Ruedas , que parecian tres Soles mui sangrientos , ò inflamados de fuego ; los colores de estas tres Ruedas , eran semejantes à las de el Arco de el Cielo , llamado Iris ; duraron en su demonstracion , y aparencia desde las ocho de la mañana , hasta la vna despues de medio dia , que debió de ser anuncio de esta mortandad tan sangrienta , que fue de fluxo de sangre , por las Narices ; y poco antes avia aparecido aquella gran Cometa , que fue mal aguero para el Reino de Portugal , y no menor amenaza para estos , à la qual se les siguió este tan grande estrago de la Tierra.

Un Dia , despues que Julio Cesar Emperador Romano fue muerto , por los de la Conjuracion , que contra él hicieron , dicen Historias verdaderas , que aparecieron tres Soles en el Oriente , los quales à cabo de rato , se fueron juntando , y reduciendo à vno solo , sobre lo qual hubo muchas adivinanças ; tambien hubo otros prodigios , como cuenta Suetonio Tranquilo en su vida , pocos Dias antes de su muerte , que aunque nada de esto debe ser creído , fueron al fin vnos barruntos , y anuncios de su repentina , y acelerada muerte , las quales cosas suelen acontecer à casos semejantes , y en esta tan grande pestilencia , y mortandad , vinieron por Mensageros de ella , estos Soles , y Cometa dicha , vista en tantas partes de el Mundo.

*Suetonius  
in vita su-  
lii Cesar.*

CAP. XXIII. *Que prosigue el  
Gobierno de el Virrei Don Martin  
Enriquez.*

574.



L Año de 1574. entre otras cosas, que el Rei proveió para estos Reinos de la Nueva-España, fueron cinco Articulos, que entre otros se contenian en vna Cedula Real, pertenecientes à las Ordenes Mendicantes, y Frailes de las Indias, y el dicho Don Martin los notificó à las dichas Ordenes, y pidió respuesta: cuyo tenor de el primero, es el que se sigue: Asimismo queremos, y ordenamos, que el derecho de Patronazgo le guarden, y conserven las Ordenes, y Religiones, en la forma siguiente:

Primeramente, que ningun General, Comisario General, ni Visitador, ni Provincial, ni otro Prelado de las Ordenes, pase al estado de las Indias, sin que primero muestre las facultades, que lleva, en el nuestro Consejo Real de las Indias, y se nos de Relacion de ellas, y se les de nuestra Cedula, y beneplacito, para poder pasar, y provision para que nuestros Virreies, Audiencias, y Justicias, y los otros nuestros Vasallos le admitan, y reciban al Exercicio de su Oficio, y en el le den todo favor, y ajuda. Qualquier Provincial, ó Visitador, Prior, ó Guardian, ó otro Prelado, que sea nombrado, y elegido en el estado de las Indias, antes que sea admitido à hacer su Oficio, se de noticia à nuestro Virrei, Presidente, Audiencia, ó Governador, que tuviere la superior Governacion de la tal Provincia, y se le muestre la Patente de su nombramiento, y eleccion, para que el imparta el favor, y ajuda, que fuere necesario para el uso, y exercicio de ella.

Los Provinciales de todas Ordenes, que residen en las Indias, y cada vno de ellos, ternán siempre hecha lista de todos los Monasterios, y Lugares Principales de ellos, y sus Sugetos, que caen en su Provincia, y de todos los Religiosos, que en ella tienen: nombrando à cada vno, por su nombre, con relacion de la edad, y calidades, y el Oficio, y Ministerio en que cada vno esta ocupado; y esta darà en cada vn Año à nuestro Virrei, ó Audiencia,

ó Governador, ó Persona; que tuviere la superior Governacion en la Provincia, añadiendo, y quitando en ella los Religiosos; que sobrevinieren, y faltaren; y estas listas generales, que así dieren, guardará el nuestro Virrei, ó Audiencia, ó Governador, para sí, y para sabernos dar relacion de los Religiosos, que ai, y son menester, y se provean, lo qual se nos embiarà en cada Flota. Los Provinciales de las Ordenes, y cada vno de ellos harán lista de todos los Religiosos, que tienen ocupados, en enñamiento de la Doctrina Christiana de los Indios, y Administracion de Sacramentos, y Oficios de Curas, en los Lugares de los Monasterios principales, y en cada vno de sus Sugetos; y esta asimismo darà en cada vn Año à nuestro Virrei, Audiencia, ó Governador, el qual la darà al Prelado Diocesano, para que se sepa, y entienda las Personas, que están ocupadas en Administracion de Sacramentos, y Oficio de Curas, y Jurisdiccion Eclesiastica, y están encargados de las Almas, que están à su cargo, y le conste de lo que está proveido, ó está por proveer, y à quien ha de tomar cuenta de las dichas Animas, y encargar lo que para bien de ellas se huviere de hacer. Los Provinciales, todas las veces, que huvieren de proveer algun Religioso para la Doctrina, ó Administracion de Sacramentos, ó remover el que estuviere proveido, darán noticia de ello à nuestro Virrei, Presidente, Audiencia, ó Governador, que tuviere la superior Governacion de la Provincia, y no removerán el que estuviere proveido, hasta que aia proveido otro en su lugar, guardando la orden susodicha.

A ESTOS ARTICULOS RESPONDIERON, Provincial, y Disimidores de esta Provincia de el Santo

Evangelio, lo siguiente:

guiente:



ESPONDIENDO con la humildad, y acatamiento, que à nuestro Rei, y Señor se debe, decimos, quel quisiéramos mui mucho, no hallar en lo de suso referido, incompatibilidad, y repugnancia.

ñancia à nuestra Profesion, y Frai-  
lia, porque así como obedecemos, y  
ponemos sobre nuestras Cabeças los  
Reales Mandatos de su Magestad, pu-  
dieramos, sin alguna replica, ni excusa,  
cumplir en todo, lo en los dichos Ar-  
ticulos contenidos; pues con tantos tra-  
bajos pasamos à estas partes tan remo-  
tas, dexando nuestro natural, no à otro  
fin, ni con otro intento, ni pretension;  
fino à servir à Dios, y à su Magestad,  
de que sobre todas cosas nos preciamos,  
mas la necesidad, è impossibilidad, que  
ai de por medio (de la qual por otras  
vias daremos mas larga cuenta) nos  
compelen à responder à los dichos Ar-  
ticulos en la manera siguiente:

Primeramente, que si su Magestad  
es servido de nuestro Ministerio, y ser-  
vicio, cerca de la Doctrina, y Admi-  
nistracion Espiritual de los Indios, en  
la manera, que hasta aqui lo hemos  
hecho, por virtud de los Breves Aposto-  
licos, concedidos à peticion de el  
Emperador nuestro Señor, su Padre, de  
gloriosa memoria, y de su Magestad,  
haciendo lo que hicieremos (como has-  
ta aqui lo hemos hecho) de pura ca-  
ridad christiana, sin respeto à tempo-  
ral interese, ni à oficio, ni beneficio,  
ni à obligacion de Curas, y quedando  
nuestra Religion, ilefa, y exempta  
(como hasta aqui lo ha estado) de la  
Juridicion de los Ordinarios, y de otras  
Personas de fuera de ella, que pertur-  
ben su buen Gobierno; en tal caso es-  
tamos prestos, y aparejados, para ser-  
vir à su Magestad en el ministerio de  
los dichos Naturales, y descargo de su  
Real conciencia, y nos ofrecemos à  
trabajar en la tal obra, con la fidelidad,  
y sollicitud, que debemos, por la ne-  
cesidad, y falta, que sabemos que ai  
en esta Tierra, de Ministros, no obs-  
tante, que de muchos Años à esta  
parte, llevamos, y sabemos, que he-  
mos de llevar esta carga, hasta que de  
el todo la dexemos con mucho gra-  
vamen, por las continuas contradic-  
ciones, y molestias, que tenemos experi-  
mentadas, y de cada Dia se aumen-  
tan.

Pero en caso, que aiamos de ele-  
gir vna de dos cosas, ò aceptar los di-  
chos Articulos, y ser Curas, ò dexar  
el uso de los Breves Apostolicos, que  
para la Administracion de los Sacra-  
mentos, en estas partes nos están con-  
cedidos, decimos, que como menos  
mal, y daño eligimos esto segundo;

Porque presupuesto; que à la concien-  
cia Real de su Magestad, este mejor  
poner otros Ministros, no estando sa-  
tisfecho de esta nuestra sincera voluntad,  
que junto con la prueba de las obras pa-  
sadas, ofrecemos, en tal caso, no po-  
demos decir mas, sino que su Mage-  
stad haga lo que fuere servido, que  
para nosotros antes ferà mui gran mer-  
ced, y buena obra, quitarnos la carga,  
porque tendremos mas tiempo para  
nuestro recogimiento, y quietud de  
espíritu, lo qual hasta aqui hemos pos-  
puesto, à lo que entendiamos ser ma-  
yor servicio de Dios, y de su Mage-  
stad.

La causa de determinarnos en dex-  
ar vna obra tan pia, y necesaria à la  
Salvacion de las Almas, y de ai venir à  
todo lo demás, que se pudiere ofrecer,  
antes que admitir los Articulos, que  
se nos proponen, y ser Curas, protes-  
tamos, delante de Nuestro Señor Dios,  
que no es otra, sino porque proba-  
blemente sabemos, que si lo tal acep-  
tásemos, y recibiésemos, vendria en  
pocos Dias nuestra Religion, en nota-  
ble relaxacion, y caída, y la Doctrina,  
y Christiandad de los Indios, en  
mucho menoscabo; y para averse de se-  
guir estos dos daños juntamente, por  
menos inconveniente tenemos, que  
se siga solo el postrero (que así como  
así, haciendo la mudança, que se pre-  
tende, no se escusa) y evitar el pri-  
mero, que toca à nuestra Religion;  
segun la qual, y lo que à Dios en  
ella tenemos prometido, no podemos  
encargarnos como Curas, ni dár mano  
à Personas Eclesiasticas, fuera de la Or-  
den, ni menos Seglares, para que  
pongan; ò quiten los Guardianes, ò  
otros Prelados de los Monasterios, ò  
Provincias, ò estorven que no se mu-  
den los otros Frailes, quando à sus  
Prelados pareciere, que conviene; por-  
que esto seria destruir el principal voi-  
ro, que es el de la obediencia, y po-  
ner en manifesto peligro el de la po-  
breça, y aun todo lo demás, en que  
confiste lo esencial de las Religiones.

En quanto à dár noticia à los  
Virreies, ò Governadores, que en nom-  
bre de su Magestad gobiernan estos  
Reinos, de los Guardianes, y Religio-  
sos, que para cada Monasterio se eli-  
gen, en nuestros Capítulos, sin premio,  
ni mandato, y sin pedirsenos, lo he-  
mos hecho siempre en esta Provincia,  
de solo nuestro motivo, y comedi-

miento, embiando à los Virreies vna Tabla de los Electos , así en Provincial , y Definidores , como de los Guardianes , y de los Religiosos , que están ocupados , en la Doctrina de los Indios , para que supiesen donde estaba cada vno ; y ese mismo respeto se tendrá siempre en los Capítulos , y quando se nos ha pedido lista de los Monasterios , y Frailes , que ai en la Provincia , la hemos dado.

El pasar por el Real Consejo de las Indias , las Letras de los Comisarios , ò Visitadores , que de España fueren embiados à estas partes , como cosa ; que no impide nuestra observancia , no tenemos , que hablar en ello. Esto es lo que en suma tenemos que responder. En Mexico , à 12. de Diciembre , de 1574. Años. Y en orden de esto , escribieron los Padres de esta Provincia de el Santo Evangelio , à su Magestad la Carta siguiente.

S. C. R. M.



ON Martin Enriquez , vuestro Visorrei de esta Nueva-España , nos leió , y mandò dar por escrito ciertos Capítulos , ò Artículos , que dixo ser de vna Cedula de Vuestra Magestad , que vino en esta Flota , por los quales se nos impone à los Frailes officio , y obligacion de Curas , y de dar cuenta , como tales Curas , de las Animas de los Indios , que tuvieremos cargo de Doctrina : cosa repugnante à la Regla de San Francisco , que profesamos ; y asimismo se dà mano à los Ordinarios , y à los Virreies , y Gobernadores de estas Partes , para que puedan entremeterse , en quitar , ò poner los Provinciales , y Guardianes , que por la Orden canonicamente , segun los Estatutos de ella , fueren electos , y en que los otros Frailes , sin su sabiduria , y consentimiento , no puedan ser mudados de vnos Monasterios à otros , quando à sus Prelados les pareciere que conviene , lo qual deroga el Voto de la obediencia , y toda la estabilidad de la Religion , como parecerà mas largamente por vn Memorial de inconvenientes , que à nuestro Comisario General , que reside en esa Real Corte , embiamos ,

para que de ello informe à Vuestra Magestad ; à cuiã causa respondimos al dicho Visorrei , la imposibilidad que avia de cumplirse los dichos Artículos. Y pues Vuestra Magestad , como Catolico , y Christianissimo Rei , siempre ha pugnado , porque las Religiones , en esos Reinos de España , se reduxesen , como se han reducido , à su observancia , y pureza , quitada toda ocasion de relaxacion , y en estas Partes no ai menos , sino mucha maior necesidad de proseguir este celo , por ser en ellas nuevamente plantada la Christianidad : à Vuestra Magestad suplicamos , y pedimos humildemente , que si nuestro servicio le es acepto , y fuere su Real voluntad servirse de nosotros en el ministerio de la Doctrina de los Indios , sea sin detrimento de nuestra profesion , como hasta aqui lo hemos hecho ; pues es cierto que serviremos mejor à Vuestra Magestad , y Vuestra Real conciencia serà mejor descargada en esta Obra Evangelica , perseverando nosotros en la observancia de nuestra Frailia , que si nos apartamos de ella. Y si lo vno con lo otro no se compadece , sea Vuestra Magestad servido de tenernos por escusados en esta Obra , pues no la dexaremos por huir del trabajo , ni por falta de voluntad de servir à Vuestra Magestad , sino por no se compadecer el gravamen , que se nos impone , con la guarda de lo que tenemos à Nuestro Señor Dios prometido , el qual guarde la Catolica , y Real Persona de V. Magestad , con aumento de otros Reinos , y Señorios , para mas enfalçamiento de su Santa Fè. De San Francisco de Mexico à 12. de Diciembre de 1574. Años.

La Respuesta de las tres Ordenes , con esta Carta , embiò el Virrei Don Martin Enriquez al Rei , el mismo Año que se notificaron estos dichos Capítulos , à cuiã saçon estaba en la Corte en España el P. Fr. Domingo de Salazar , que era Obispo de las Islas Philipinas ; el qual , sabiendo lo que se avia proveído , acerca de las Doctrinas , presentò vna Peticion en Consejo de Indias , alegando los grandes inconvenientes , que se seguian de la execucion de los dichos Capítulos.

Luego el Año siguiente de 1575. vino Carta de su Magestad al dicho Virrei Don Martin Enriquez , para que se sobreseiese la Cedula , y no se tratase mas de lo contenido en los dichos Capítulos.

pitulos ; y así se quedó todo esto de la manera que antes se estaba , sin hacer inovacion en cosa.

1573. El Año antes, que fue el de 1573, parió vna India en el Pueblo de San Lorenzo, Jurisdiccion, y Visita de el de Tullantzinco, vn Monstruo ferocissimo; con figura anduvo impresa, y fue llevada á España, y causaba á todos los que lo veian grande espanto, y temor.

*CAP. XXIV. Que prosigue el Gobierno de el Virrei Don Martin, y se dice el aumento del Repartimiento Personal, y otras cosas.*



INTRODUXO el Virrei Don Martin Enriquez, en las Minas, el Repartimiento, que se hace de los Indios, que es sacar de ciento, tantos, para que sirvan á Españoles, y Obras publicas, en esta Nueva-España; pero el de los Panes se impuso en tiempo de Don Luis de Velasco, el primero, aunque la dobla fue despues en tiempo de otros; y aunque quando se comenzó, se pensó que era buen gobierno, y descanto para la Tierra, y para maior abundancia, así de Servicio Personal, como de aumento de Panes, y otras Haciendas, no fue de mucho acierto, porque pensando conservar la Tierra, y á los Indios con este medio, fue la total destruccion de ellos, y se ha ido continuando este daño, hasta los tiempos presentes, con tanto menoscabo de los Indios, quanto las Indias mismas lo sienten: Caso es irremediable; pero forçoso, y aun muy odioso los que lo tratan, y así lo dexo, y pasó á otras cosas, que llaman en su Gobierno.

Fue Hombre muy prudente, y de gran severidad, y como tenia natural gravedad, y estimacion, executóla; y así levantó muy de punto el Oficio de Virrei, aviendo sido, hasta su tiempo, algo mas llano, y conversable; comenzó á tratar á los Ministros Eclesiasticos con mas gravedad, que hasta entonces se avia usado de sus Antecesores. Y yendo á visitarle, por algunas urgentes causas, ó necesidades, los hacia aguardar mas de lo que era justo; y de aqui na-

ció, que yendo vna vez el P. Fr. Francisco de Ribera (Hombre por su Persona muy esencial, y Religioso) Comisario General de esta Nueva-España, de la Orden de San Francisco, acompañado del Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, no le dieron entrada; antes avisando por dos veces, en grande intervalo de tiempo, siempre les respondía, que aguardasen, y casi con alguna mofa, y menoscabio de los Pages; por lo qual se salieron de Palacio, y volvieron á su Convento de San Francisco, sin negociar á lo que iban. Ofrecióse despues Predicar el Padre Comisario (que era muy buen Predicador) en presencia del sobredicho Virrei, y en materia, que se le ofreció á proposito, trató en comun del caso; y como en Palacio todo se iguala, y no ai diferencia de lo Secular á lo Eclesiastico, de que se picó el Virrei, y comunicó el caso con la Audiencia, y salió decretado, que hechasen al Predicador á España. Embiaronsele á decir, notificandole, que se aprestase para los Reinos de Castilla; oíólo el Comisario Frai Francisco de Ribera, y dixo que obedecia. De estos principios, se fueron agravando los medios, hasta llegar á punto, que el Comisario mandó á todos sus Frailes, que moraban en el Convento de San Francisco de esta Ciudad, que desamparandolo, se fuesen con él, para embarcarse. Salieron todos vn Dia en Procesion, con Cruz alta, llevandose consigo los Novicios, y Moços, que no avian hecho Profesion, y salieron de la Ciudad, cantando el Psalmo: *In exitu Israel de Egipto*. De esta manera hicieron jornada, hasta la de Cholulla, que es diez y ocho, ó veinte Leguas de esta de Mexico.

Quando los Frailes salieron de la Ciudad, por el orden dicho, hizo grande novedad á todos su salida, y mucho mas en los Indios, que hasta entonces no conocian otros Padres, que mas lo fuesen suyos, que los Frailes de San Francisco; y llorando, y dando voces, comenzaron á inquietarse, y á clamar por sus Ministros. Fue este hecho, y voz á las orejas de el Virrei Don Martin Enriquez, de que estaba ignorante, y considerando el hecho, y lo mal que sonaria el destierro, hizo tratar la causa, de manera que los Frailes, que ya estaban en Cholulla, no solo no pasaron adelante; pero volvieron



ron à su Convento de San Francisco de esta Ciudad , solapando por entonces el Virrei la passion , que avia concebido ; y haciendo amistad con quien no la tenia , escribió à España , queixandose , y aun agravando el caso à su proposito , y vino Cedula de el Rei , para que el ofendido Comisario fuese à España. Desseabalo mucho el bendito Religioso , y así obedeció el mandato Real , con grande alegría de su Alma , y pasó allá , donde quitandose de el tropel de negocios , y mandos absolutos , que entonces avia en la Tierra , permaneció en su Provincia de San Miguel , y fue mui querido , y estimado en ella , hasta que murió loablemente.

1571.

El Año de 1571. llegó à esta Nueva-España , y Ciudad de Mexico el Santo Oficio de la Inquisición , con sus Oficiales , y vino por Inquisidor Don Pedro Moia de Contreras ( que despues fue Arçobispo de esta Metropolitana , y Hombre de gran Gobierno , como parecerá en su lugar ) ha sido este Santo Tribunal , en esta Nueva-España , de grandísimo bien , y provecho , y ha limpiado la Tierra , que estaba contaminada de Judios , y Hereges , en especial de Gente Portuguesa , ò à lo menos , de Judios , mezclados con ellos , de los tiempos , que fueron admitidos en el Reino de Portugal.

Vide. tom.  
3. lib. 19.  
cap. 23.

Governò Don Martin Enriquez catorce Años , con mucha prudencia , y con mucha paz de todo el Reino , al cabo de los quales , le sucedió en el Gobierno Don Lorenço Suarez de Mendoza , Conde de Coruña , con cuja venida , y Provision , fue el dicho Don Martin promovido por Virrei de los Reinos de el Perú. Salió de esta Ciudad para el Pueblo de Otumba , ocho Leguas de ella , donde se vieron los dos Virreies , y obedecieron sus Cedula , y estuvieron juntos en el Convento de los Frailes de San Francisco , que tienen aquella Doctrina , ocho Dias , comiendo juntos en el Refectorio , cada qual debaxo de su Sitial , donde trataron de las cosas de el Gobierno , y el Conde se vino à esta Ciudad , y Don Martin se quedó allí , por algunos Meses , hasta que se hizo tiempo de ir al Perú , para donde fue promovido , y nombrado Virrei. Estuvo tres Años gobernando aquellos Reinos , con mucha prudencia , y sagacidad , y pretendió introducir la Alcavala , como lo avia hecho en esta Nueva-España , aunque se la

contradixeron ; y no salió con ello ; dicen , que à su muerte se vieron muchas Aves sobre su Casa , de las que llaman Carnivoras , ò comedoras de Carne , no sé què quiso significar este acto ; Dios lo sabe , que sabe todas las cosas , y no doi credito al Vulgo , que se reparte en muchos , y varios pareceres.

C A P. XXV. De la venida , y Gobierno de Don Lorenço Suarez de Mendoza , Conde de Coruña , sexto Virrei de esta Nueva-España , y de su muerte , en la qual governò la Audiencia , hasta que vino el Gobierno al Arçobispo Don Pedro Moia de Contreras.



ON Lorenço Juárez de Mendoza , Conde de Coruña , vino al Gobierno de esta Nueva-España , el Año de 1580. y entrò en esta Ciudad de Mexico , Dia de mi Glorioso

1580.

Padre San Francisco , en la tarde ; fue recibido con grande Solèmnidad , y con muchas mas ventajas , que à los pasados ; porque como se iba poblando mas la Tierra , se iba mas engrandeciendo este Oficio. Era Viudo ( como tambien lo fue su Antecesor Don Martin ) y avien dose enterado de las cosas de el Gobierno , à poco tiempo despues de aver llegado , parecióle ser necesaria Visita para la Tierra , y así escribió al Rei sobre ello. Fue Hombre mui devoto de la Orden de San Francisco ; gran Soldado ; mui Discreto , y Cortesano , y mas llano en su trato , y comunicacion , que lo avia sido su Antecesor Don Martin Enriquez. Era Hombre Anciano , y así vivió poco , porque no durò en su Gobierno cabales tres Años. Hiçosele vn Solemnissimo Entierro , en San Francisco de esta Ciudad , depositando su Cuerpo en vn Sepulcro , que se hizo junto al Altar Maior , al lado del Evangelio , y despues de algunos Dias , fueron sus huesos llevados à los Reinos de Castilla , por averlo así mandado el , en Clausula de su Testamento.

Por

1583. Por su muerte, entró gobernando la Audiencia, de la qual quedó por Presidente el Doctor Villanueva, Oidor más antiguo; que en ella avia, el qual se pasó luego à las Casas Reales, à los Quartos donde asisten los Virreies. El Año de 1583. embió su Magestad Cédula, en la qual mandaba, que los Clerigos fuesen preferidos en los Curatos à los Frailes: y en estos mismos tiempos pareció al Arçobispo Don Pedro Moia de Contreras, ser necesario dár asiento en algunas cosas, que parecían ser de mucha importancia, así de lo Eclesiástico, como Secular. Para lo qual convocó Concilio Provincial en esta Ciudad de Mexico, en el qual asistieron todos los Obispos de esta Nueva-España, que fueron, Don Gomez de Roxas, Obispo de Quauhtemallan; Don Frai Juan de Medina Rincon, Obispo de Mechucàn; Don Diego Romano, Obispo de Tlaxcalla; Don Frai Domingo de Arçola, Obispo de Xalisco; Don Frai Gregorio Montalvo, Obispo de Yucatàn; y Don Frai Bernardino de Ledesma, Obispo de Huaxacac. Este Concilio se celebró Año de 1585. presidiendo en él el Señor Arçobispo Don Pedro Moia de Contreras, en esta Ciudad de Mexico; y las cosas, que en él se trataron, y determinaron, se dicen en otro lugar: y aunque todas mui justificadas, y tantas, no llegaron à su debido cumplimiento, ni tuvieron confirmacion.

Por raçon de la Cedula, que vino el Año de 1583. para que los Clerigos fuesen preferidos, y antepuestos à los Frailes, en las Doctrinas de los Indios, fueron Religiosos de las tres Ordenes Mendicantes à España, à tratar este Negocio con su Magestad, donde se venturó de ambas partes, teniendo sus demandas, y respuestas, alegando todos en orden de su derecho; por lo qual su Magestad suspendió por entonces la dicha Cedula, y embió otra, incluyendo en ella la primera, que avia librado en favor de los Obispos, y Clerigos, mandando sobreseer la primera, y que los Frailes administrasen los Sacramentos à los Indios por obligacion, hasta que otra cosa su Magestad mandase; como parecè por ella; la qual se pone en el Libro 17. de estas Obras.

El Año de 1583. vino Visita à la Nueva-España, y por Visitador el Arçobispo Don Pedro Moia de Contreras; lo que lo sentirian los de la Audiencia, cada qual que tenga buen dis-

curso, podrá juzgarlo, porque no muchos tiempos antes avian tenido sus diferencias, los vnos con los otros, por cosas que se encuentran en los Oficios. Començòla el nuevo Visitador, con el cuidado, y diligencia, que el Rei le mandaba, y estando ocupado en ella, le vino el Gobierno de toda la Nueva-España, el Año siguiente de ochenta y quatro, por muerte del Conde de Coruña ( como dexamos dicho ) haciendo Oficio de Virrei, y de Capitan General de ella. Este fue vn mediò efficacísimo, para poder hacer la Visita mas limpia, y legalmente, que pudo hacerse; porque como era supremo, así en lo Eclesiástico, como en lo Temporal, hablaba, y obraba como Poderoso en todo, y todos callaban, y sufrían, como rendidos, y alebestrados. Durò cinco, ò seis Años la Visita, en el discurso de la qual, hubo grandes novedades, ahorraron, y castigaron à algunos Oficiales Reales, por poca fidelidad, que avian tenido en sus Oficios, acerca de el interès Real; suspendió, y privò Oidores; y quando le pareció tiempo, se fue à España con la Visita, donde se confirmó todo lo que avia hecho, y fue Presidente de el Consejo Real de las Indias, y murió en la Presidencia, aviendo tenido acá, y allá todo quanto pudiera desear, pues fue en estas partes Inquisidor Apostolico ( y el primero que introduxo el Santo Oficio en ellas ) fue Arçobispo; fue Visitador; celebró Concilio Provincial, y vidose Presidente de tantos Obispos: fue Governador, Capitan General, y Presidente de la Audiencia ( que es Oficio de Virreies ) y como tal està puesto en el numero de ellos; fue à España, y hechando en ella el Sello, fue Presidente de el Consejo de Indias, Presidiendo en él à los Consejeros de él, y à los de esta Audiencia, que viendole ausente, pudieran ofenderle; aunque no dexaron de meter la mano, en esta materia algunos de sus Enemigos, levantandole testimonios, indignos de su gravedad, y Oficios; que esto tiene la passion, quando con verdad no puede tomarse vengança.

1584.

CAP XXVI. Del Gobierno de  
Don Alvaro Manrique de Cu-  
ñiga, septimo Virrei de esta  
Nueva-España.

1587.



El Año de 1585. por el Mes de Octubre, entrò en esta Ciudad de Mexico, Don Alvaro Manrique de Cuñiga, Marquès de Villamanrique; traxo a su Muger Doña Blanca de Velasco, Hija del Conde de Nieva; y vna Hija Doncella, llamada Doña Francisca; començò à gobernar con mui buenos principios; porque era Hombre sabio, fagaz, y prudente; pero despues en el discurso de su proceder, no diò aquel gusto, que pudiera.

Era el Marquès vivo, y agudo de ingenio, y la Marqeesa su Muger, con la calificacion de su persona (y mucha discrecion que tenia) haciafe estimar del Pueblo, como le parecia que era raçon. Eran entrambos Devotissimos de los Religiosos, en especial de la Orden de San Francisco, y así lo mostrò en diversas ocasiones; y no es maravilla, que el Marquès lo fuese, pues su Abuelo, Conde, que era entonces de Feria, avia sido Fraile Lego de la Orden de mi Glorioso Padre San Francisco. Començò (como hemos dicho) à gobernar bien, y mui à gusto de todos; pero luego se fueron ofreciendo negocios, que lo fueron malquittando.

Tuvo el Marquès con la Audiencia de Guadalaxara vna grave controversia, y encuentro, acerca de la Jurisdiccion, y Gobierno, y llegó el caso à punto, que el Virrei embiò Gente de guerra, en Campo formado contra la dicha Audiencia de Guadalaxara; y los de allà tambien se pusieron en Arma, para defenderse. No llegaron à las manos, aunque estuvieron à punto de ello, por cierta composicion, que hubo, que los metiò en paz.

1587.

El Año de 1587. gobernando este Virrei, entrò por la Mar del Sur el Corsario Francisco Draque, y començò à requirir los Puertos; hiçose Gente contra el, cuyo Cabo, y General fue el Doctor Palacios, que con vn buen Exercito, fue al Puerto de Acapulco; pero no fue de estorvo, para que el Ingles no hiciese lance; porque à la otra parte de la boca de la California, se encontrò con vna

Nave, llamada Santa Ana, que venia de las Filipinas, cargada de grandissima Riqueça, y abordò con ella, y la rindiò, y llevó consigo al Puerto de San Lucas, donde sacò gran suma de Oro; y lo pesò con Balança, para repartir entre su Gente. Las Sedas eran tantas, que las atrumaban como Pipas. Quemò el Navio, y dexò alli la Gente, aunque se vinieron en el casco, que avia quedado sobre el Agua, que no se quemò. Fue Pesa de grande pérdida, para la Nueva-España; salieron à la Mar los nuestròs en seguimiento suio; y aunque anduvieron algunos Dias mudando Derrotas, no dieron con el; y así se bolvieron sin nada.

Governò el Marquès solo quatro Años; porque como sucediò la Guerrilla de Guadalaxara, y tenia algunos, que no le eran afectos, tuvieron ocasion de ella, para escrivir al Rei, y à su Consejo, encareciendo el negocio mas de lo que era, y aun bauticandolo con nombre bien diferente de lo que fue; y quando llegó esta voz à las orejas del Rei, fue con nombre de perdimiento del Reino, diciendo, que estaban vnos contra otros, puestos en Arma. Puso en cuidado al Rei esta nueva, y proveiò luego por Virrei de esta Nueva-España à Don Luis de Velasco, el Segundo, Hijo de Don Luis de Velasco, el Primero (y segundo Virrei de esta Nueva-España) y con orden, de que no desembarcase, en la Vera-Cruz, y Puerto de San Juan de Ulva; y así vino mui à la ligera en Navios sueltos, y hiço su viage, hasta llegar à estas Costas, y Puerto de Tamiagua, en la Tierra de Huasteca, y Tampico, y se desembarcò secretamente, y con recato, creyendo, que el Reino estaba alborotado; que todo era falso, y mentira, aunque asegurado de la verdad, se fue à la Vera Cruz, y de alli hiço su viage, para esta Ciudad.

Vinole Visita al dicho Marquès, y por Visitador Don Diego Romano, Obispo de Tlaxcallan en esta Visita; embiòle el Pliego de esta Visita, el Virrei Don Luis de Velasco, desde el Puerto, con el Secretario Christoval Oforio, y con orden, de que no bolviese à esta Ciudad, hasta que el dicho Virrei entrase en ella. Llegò à Mexico el Obispo de Tlaxcalla à 17. de Enero, del Año de 1590. y luego el Dia siguiente se partieron los Marqueses para Tetzcuco, y salieron con ellos los Señores de la Audiencia.

1590.

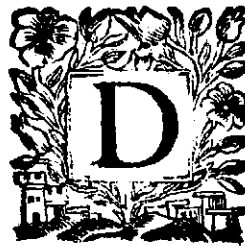
diencia; así Oidores, como Alcaldes de Corte, y mucha Caballeria, y fueron los acompañando, hasta la Hermita de Santa Ana de esta Ciudad, que es el Lugar donde tambien reciben à los Virreies. Salió el Marqués à Caballo, y la Marquesa en Carroça, con sus Damas. Detuvòse el Obispo tiempo de seis Años, y luego que la començò, començaron los Enemigos à hacer estrago en el Marqués, y en sus Bienes; y salieron tantas demandas contra èl, que llegaron las cosas, à no solo hacer prefa en la hacienda en comun, pero aun tambien en las Camisas, y Ropa ordinaria de la Marquesa; y aunque se conoció en esto, y otras cosas, la passion con que se procedia contra ellos, fueronse à España, desventuradamente, y con grande vltirage de sus Personas, dexando en esta Tierra todos sus bienes secrestados, aunque despues hubo muchas sentencias en su favor, y cobraron gran parte de su hacienda, y fueron revocadas algunas, que contra èl avia dado el Obispo, su Visitador; porque en realidad de verdad, no se tenian buena sangre, por cosas que entre los dos avian pasado, en orden de sus Oficios. Murió en España en la profecucion de sus Pleitos, y en esta Tierra murió Doña Francisca, su Hija, que se enterrò en el Convento de San Francisco, de esta Ciudad, hasta que se fueron, que llevaron consigo sus huesos.

El Año de 1586. notificò à los Provinciales de las tres Ordenes Mendicantes, los cinco Capítulos arriba referidos, de la Cedula del Patronazgo (que vino en tiempo de Don Martin Enriquez) y apercibiendoles, que los guardasen, de la manera, que se contenian en la dicha Cedula, respondiòsele lo que en otra ocasion, y no aver lugar, por algunas razones, que tenian escritas à su Magestad, à que se remitian. Bolvió el Virrei à hacer nueva protestacion, acerca del cumplimiento de esta dicha Cedula, de la qual apelaron las Ordenes, para su Magestad, y Real Consejo de las Indias.

Y porque en la dicha segunda Cedula, mandaba su Magestad, que consultado lo en ella contenido, con Religiosos aprobados de la Orden, le informasen de lo que mas conviniese, que debería hacerse en este negocio. Aviendo tenido consulta el Provincial de esta Provincia del

Santo Evangelio; con los Religiosos mas Ancianos, y mas experimentados de la Provincia (que fueron los Definidores presentes, y todos los que antes lo avian sido) hicieron vn Memorial de inconvenientes, que despacharon al Rei. Y las otras Ordenes hicieron lo mismo, aunque despues allà se juntò todo, y se dió à su Magestad, y por entonces cesò la execucion de lo que se mandaba, y se suspendió.

*CAP XXVII. De la venida de Don Luis de Velasco, segundo de este nombre, octavo Virrei de esta Nueva España.*



ON Luis de Velasco, el segundo, Hijo de Don Luis de Velasco, el primero, que fue segundo Virrei de esta Nueva España, estuvo en ella muchos Años, despues que su Padre murió en el oficio, y cargo de Virrei. Ofreciósele Jornada à los Reinos de Castilla, la qual hizo, y bolvió con algunas Mercedes, que el Rei le hizo; era del Abito de Santiago, y permaneciò en la Asistencia de las Indias, hasta que el Marqués de Villa Manrique vino por Virrei, el qual, aunque à los principios le hacia favor, y merced, llegaron las cosas à termino, que yà èl, y la Marquesa le desfavorecian, y estaba en grande desgracia suya, determinò de irse otra vez à España, y pareceme, que à probar ventura; y así fue, que luego començò à tenerla, y fue embiado de la Magestad del Rei Don Felipe, Segundo, de este nombre, à Florencia por Embaxador, la qual Embaxada hizo, con mucho gusto del Rei, por ser Hombre discreto, y muy prudente.

Despues que Don Luis de Velasco vino de Florencia, y algunos Dias andados de esta Jornada, llegó nueva à la Corte, de que estos Reinos estaban alborotados (con los casos pasados de Guadalaxara) y à riesgo de perderse; y como en largas vias, ai largas mentiras, creieronse estas por verdades, por lo qual fue nombrado luego

go Don Luis de Velasco, por Virrei, como Hombre platico, y cursado en cosas de Indias, y de quien se esperaba, que si así fuese, como se decia, lo pacificaría, y allanaría todo, con discrecion, y blandura, poniendo el remedio necesario, que el caso pedia, y así fue su despacho mui acelerado, y breve.

1589. Entró en esta Nueva-España por el Mes de Diciembre del Año de 1589. y desembarcó en el Puerto de Tamiahua, mas de sesenta Leguas del de San Juan de Ulva, por averlelo así mandado el Rei, por las malas nuevas, que de el Virrei Don Alvaro Manrique avian corrido en la Corte, y temerse algun alboroto, de qualquiera mudança, que se sospechase. Fuese al Puerto de San Juan de Ulva, con las nuevas que tuvo del sosiego, y quietud, que en la Tierra avia; y de allí se partió para esta Ciudad, no por el camino ordinario, que los demás Virreies han traído, sino por el nuevo, que llaman de Oriçaba, hasta llegar à la Ciudad de los Angeles, y de allí vino por sus Jornadas ordinarias, hasta el Pueblo de Aculman, seis Leguas de esta Ciudad, y vna de la de Tetzcuco; y allí fue el Marquès de Villa Manrique à verte con el nuevo Virrei, donde se visitaron, y tuvieron muchos cumplimientos, ya que no de coraçon, à lo menos, por el decir de las Gentes, y por ser forçosos en tales Actos Publicos. Estuvieron cerca de dos horas juntos, al cabo de las quales se bolvió el Marquès à Tetzcuco, y otro Dia se vino Don Luis acia esta Ciudad, y hiço Noche en Nuestra Señora de Guadalupe (Lugar donde todos los Virreies paran, y donde les hacen algunas Fiestas) y de allí entró en esta Ciudad, y à 25, de Enero fue recibido en ella.

En este Recibimiento (como tambien en el del Conde de Coruña) fueron en Cuerpo de Audiencia, prefiriendo à la Ciudad los Secretarios Relatores, aviendolo así mandado por Auto, sin embargo de cierta Cedula, que la Ciudad tenia en contrario, de que la dicha Ciudad se agravió mucho, y fueron con esta querrela al Virrei Don Luis, el qual les pidió amigablemente, que no alborotasen la Entrada, y que diesen gusto à la Audiencia. La Ciudad lo hiço así, sin perjuicio de su derecho. Tambien pretendieron à esta saçon, todos los Alguaciles de Corte, y de la Ciudad,

ir junto de los Maceros de Mexico, pretendiendo preferir à los Caballeros, y Gente granada de la Ciudad; y aunque algunos de ellos no se lo consentieron, fueron siempre porfiando, en esta pretension. Duró su Recibimiento hasta casi la Oracion, entrando en esta Ciudad debaxo de Palio, cuías Varas, en la entrada de otros Virreies avia el llevado, como Regidor, que avia sido de ella (y lo era al presente, que era Virrei; porque no estava proveído ninguno en su lugar, ni Oficio de Regidor) y entró triunfando de muchos, que pocos Años antes le avian visto ir de estas Indias à España algo pobre, y aun no mui estimada su Persona de todos, no porque no lo mereciese, por su mui honrada estimacion, sino porque las pasiones, que los hombres engendran contra otros, hacen perder el respeto, à quien se debe.

Fue este su Recibimiento de los mas solemnes, que se han podido hacer, por tenerle por Hermano, como en realidad de verdad lo avia sido en la criança, y comunicacion, que la avia tenido con todos, desde mui moço, por muchos Años, en esta Tierra. Llevaronle el Caballo de rienda quatro de los del Cabildo, iendo à la mano derecha el Corregidor, el Licenciado Pablo de Torres, y el Alcalde Ordinario Leonel de Cervantes; y à la izquierda, Rafael de Trejo tambien, y el Alguacil Maior de la Ciudad Don Diego de Velasco.

Era Viudo, quando vino por Virrei, aunque su Casa, è Hijos, lostenia en esta Tierra, fuese mandado por su Magestad, que luego en llegando à gobernarla, los embiasse à la de Castilla, como lo hiço, embiando los Varones, que fueron Don Francisco de Velasco, el Maiorazgo; Don Antonio, y Don Luis, y Don Martin, quedaron acá, con vna Hija, casada con Don Juan Altamirano (à quien despues alcançò vn Abito de Santiago) y otras dos Monjas, en el Convento de Nuestra Señora, que se llama de Regina. Començò à gobernar con mucho tiento, como Hombre maduro, y discreto. Dió principio en abrir los obrages de Saiales, y Paños, donde avia muchos inconvenientes, para estar cerrados; mandòlo, con grandes penas; pronunciò Auto, y diò Mandamiento, en raçon de esto, à 1. de Junio del Año de 1590. Vino Cedula en su tiempo,

1590.

pa-

para que los Indios de esta Nueva-España, hiciese emprestido à su Magestad de quatro reales mas cada vno; hìçola cumplir, y hasta el Dia de oï se pagan. Pareciòle, que para el mejor proveimiento de esta Ciudad, y otros Pueblos de esta Nueva-España, convenia, que todos los Indios criasen Aves de Castilla ( porque avia, y ai falta de ellas ) y así ordenò, que los Tributos se pagasen siete reales, en Plata ( de ocho que son ) y vna Gallina de Castilla, en precio de otro. A los principios pareciò buen gobierno, por quanto parecia ser este medio, para maior abundancia, en cosa, que tanto faltaba, y valia tan caro; pero hechòse de ver despues, ser mas perjudicial, que provechoso; porque no porque se les impuso el Tributo de la Gallina, para forçarlos por esta via à que las tuviesen, por eso las criaban los Indios, antes las compraban; y como era mucha la demanda de ellas, valian mas caras que antes.

Hìçose Repartimiento en esta Ciudad de ellas, dando à los Oidores, y Oficiales Reales, y à todos los Monasterios, así de Religiosos, como de Religiosas, las que vieron convenir, aunque los de San Francisco no quisieron parte en esta barata, antes no se hallaban à dos, ni à tres reales, y en estos Repartimientos las compraban à real; estaban contentos con esto; pero era à costa de los pobres Indios, porque si antes de esta imposicion pagaban vn peso ( que son ocho reales ) en Plata de Tributo, aora con la Gallina, que se les acrecentò, y real en Plata, que se les escalfò, pagaban diez, y once reales, creciendo el Tributo mas en aquella cantidad, que vâ à decir de ocho, à diez, y once, por costarles la Gallina dos reales, y tres mas de aquello en que estaba tasada. Y los que eran mas interesados en este caso, eran los que las recibian, por no costarles mas que à real; y aun llegò el interès à punto, que yâ se tenia por grangeria, en cuiâ comprobacion, dirè lo que pasó en la Ciudad de Tetzucuo.

A cierta Persona de la Audiencia, le cupieron de repartimiento; y parte en el Tributo de aquella Ciudad ochocientas Gallinas, que decia tener necesidad para el gasto de su Casa, el qual escrivì al Alcalde Maior, que era de aquella Jurisdiccion, que de

Tomo I

ochocientas Gallinas que le avian cabido de repartimiento, hicièse con los Indios, que las juntasen, y de ellas le embiasè docientas para el Año, y las seiscientas mandase vender, que le decian andaban à dos reales y medio, y le embiasè lo procedido de ellas ( avien-dolas pagado à real ) de manera, que comia Gallinas de valde, y quedaba con ganancia; si esto es licito, diganlo los que lo entienden.

Aunque à los Interesados pareciò bueno el gobierno, à los que no lo eran, se les hìço mui dura la imposicion; porque luego vieron, con ojos de consideracion, en lo que avia de parar, en especial para los Indios de esta Ciudad de Mexico, que ni siembran, ni cogen, ni crian Aves; porque criados de Españoles, no les dexan nada, y porque por la maior parte son todos Oficiales; y así fùì Yo luego por esta parte de Santiago ( que moraba en este Convento donde aora escrivo esto ) y otro Religioso, que tenia cargo de la Administracion de los Naturales, en la Capilla de San Joseph, en el Convento de San Francisco, llamado Frai Geronimo de Çarate, à representar algunos inconvenientes, que se ofrecian ( yâ que no para todos los Indios en general, à lo menos, para la reserva de estos de esta Ciudad.) Oieronse nuestras raçones, y mandòse, que el caso se pusiese à prueba ( yâ que no podiamos negociar nada de gracia ) començòse à litigar, y no se concluiò nada. Durò este Gobierno por algun tiempo, hasta la venida del Conde de Monte-Rei, por Virrei, que viendo los inconvenientes, que avia, y los muchos, que se le presentaban, por Personas, que desapasionadamente lo veian: lo primero que hìço entrando en el Gobierno, fue mandar, que la Gallina no se pagase, sino que los Tributos se enterasen en Plata, y Maiz, como siempre se avia acostumbrado. Acerca de esta materia, le hablè en la Ciudad de Tlaxcalla ( que moraba allí quando vino ) y diò palabra de remediarlo, pareciendole mui duro de cumplir, por las circunstancias, que lo agraban.



Oooo

CAP.

**CAP. XXVIII.** De algunas cosas sucedidas por estos tiempos, en las Islas Filipinas, y Ciudad de Manila.

592.



**D**OR estos tiempos, y Año de 1592. el Emperador de el Japon, escribió al Governador de las Filipinas, que lo era Gomez Perez das Mariñas, pidiendole le diese Parias, y reconocimiento de algun Tributo, con manera de amenazas. Hiço Consulta el Governador Gomez Perez, y acordò de embiarle Persona sobre el caso, aunque en la Consulta no tratò de quien iria, sino de embiar Embaxador; y el modo de la respuesta, fue decir, no se avian bien entendido las raçones de su Carta, por no tener Interpretes de su Lengua; y así el mismo que las traxo, avia dicho què eran, ofreciendo amistad, y comunicacion entre los Japones, y nosotros; y que por ser el que traxo las Cartas Hombre comun, y no para Embaxador de tan gran Emperador, no se le daba entero credito à lo que decia; y à esta causa le detenia en las Islas, hasta saber la verdad, y para ello embiaba vna Persona tal, aceptando en todo su amistad, y comunicacion. Con esta respuesta, y con vn Presente de Espadas, y Dagas bien adereçadas, fue Frai Juan Cobo, de la Orden de Santo Domingo, Vicario de los Sangleyes, y que entendia la Lengua Sangleya; llevó consigo algunos Sangleyes, Christianos, y Ladinos, y que sabian algo de la Lengua de el Japon; llevó Cifra, para escribir los Navios, que convinièse, y consigo al Capitan Lope de Llanos, el qual hiço su viage.

Despues, por el Mes de Agosto, y Septiembre, aviendo partido algunos Navios de Chinos, que se avian detenido, por llevar Dineros à su Tierra, que iban en las Naos aquel Año de la Nueva España, para traer empleados en Encomienda de la China, y aviendose cargado entre cinco, ò seis de ellos mas de ciento y cinquenta mil Pesos de Particulares, ya iban tarde, y le tiempo

trabajoso; de Vendabales en la Costa de Ilocos, se perdieron los demàs de ellos; y con ellos el Dinero suyo, y ageno, que fue vna gran pèrdida para los de Manila, y fuera de ella. Escapòse algun poco de Dinero en la Plaia, y sobre esto estan puestos muchos Pleitos, que aun no se han acabado.

Por el Mes de Noviembre, adelantete de el dicho Año, aviendo tenido aviso el Governador, que se avian escrito vna Carta à su Magestad, y otra al Señor Visorrei de la Nueva-España, contra el, y que avian ido con los Navios aquel Año, procurando saber quien las escribió, vino à saberlo de cierto de vn Capitan, y estando vna Tarde en el Fuerte, mirando la Obra, sucediò, que iban por allí àcia la Hermita de Nuestra Señora, el Capitan Juan Ronquillo, y el Capitan Hernan Gutierrez de Cespedes, el Capitan Don Gonçalo Ronquillo, el Capitan Don Bernardino de Sande, el Capitan Don Francisco de Mendoza, y el Capitan Don Francisco de Poça, y otros Caballeros, y llegados al Fuerte; viendo abaxo el Caballo de el Governador, se detuvieron allí, aguardando para quando saliese, acompañarle, y en esto asomò el por la Muralla de arriba; y todos se quitaron las Gorras, y el se tornò à entrar dentro, y baxando para tomar el Caballo, desde la Puerta que està alta, como andaba mohino, por lo de las Cartas, segun se entendiò, les dixo: por què no se apearon? que què criança era aquella? Que el les enseñaria à tenerla, y desde allí les mandò llevar presos à la Carcel publica, à todos los dichos. Acudieron despues Religiosos, y Personas Graves, pidiendo al Governador, que fuesen tratados aquellos Caballeros, segun su calidad, no quiso por algunos Dias, y despues les mandò tener sus Casas por Carceles. Durò la prision mas de dos Meses, aunque entraron las Pasquas de por medio, y luego les quitò à Hernan Gutierrez el Fuerte; à Don Juan Ronquillo el Regimiento; à Don Francisco de Mendoza la Compañia de Paga, que tenia. En este tiempo procurò hacer algunas informaciones contra ellos, y eran de fuerte, que algunos Testigos, aviendo dicho sus dichos, y puestoles pena rigurosa en el guardar el secreto, se iban à algunos Religiosos Graves à decir, que se avian perjurado contra algunos de aquellos Caballeros, y que no avian osado de hacer otra cosa, temiendo la fuerza

de

de el Governador, que desde luego iban allí à dar cuenta de lo que pasaba, previniendo lo que podía suceder à sus Almas, y lo demás.

Sabido esto aquellos Caballeros, dieron Petición ante el Provisor, pidiendo, que para obviar tan grandes males, diese sus Censuras, y las mandase publicar, para que no se hiciesen semejantes informaciones, donde tan grandes ofensas de Dios se hacian, y graves daños podian suceder; y que lo escrito, se exhibiese, para que los Testigos forçados, secretamente, enmendasen, ò quitasen sus dichos, excomulgando à Escribanos, y otros Jueces, y Testigos, que de aquella manera procedieron: consultado el caso, se dieron las dichas Censuras, y se leieron en la Iglesia; con esto fueron cesando en el proceder, y por parte de el Governador se replicò à ellas, pidiendo se revocasen, y que no se podian dar. Sobre esto hubo muchos dades, y tomares, con Peticiones.

El Governador, para vengarse de el enojo, que tenia con el Provisor, que por ausencia de el Dean, que à la façon andaba Visitando el Obispado, lo era el Tesorero Santiago de Castro; y siendo tambien Cura en la Catedral, buscò como le hacer mal, y contra el Canonigo Juan de Paz, que era Cura de los Indios, pronunciò Auto, en que les mandaba luego, hiciesen dexacion de las Prebendas, porque eran Curas, y no las podian tener conforme al Patronazgo. Ellos, hecha su Protestacion, replicaron, que el no era Juez de aquella causa: de mas, de que no ganaban estipendio de Prebendados, sino de solos Curas. El Governador fue procediendo contra ellos, y mandando à los Oficiales Reales, no les acudiesen con estipendio alguno: Requiriò luego al Cabildo de la Iglesia, no les admitiesen en Cabildo, ni les tuviesen por Prebendados, procediendo hasta ponerles pena de las temporalidades sobre ello; y notificar à los Oficiales Reales, que à ninguno de el Cabildo acudiesen con el estipendio.

1593. A esta façon llegò el Dean à Manila, que fue Viernes de Laçaro, de el Año de noventa y tres, y procurò con el Governador se apartase de aquella causa, y no procediese contra el Cabildo, que no lo podia hacer, y estaria excomulgado. Fueronselo à decir algunos Religiosos Graves, y no se aca-

bò con el cosa alguna. Lo qual visto; consultado el negocio con Letrados, Religiosos de la Iglesia, se le embiò à notificar vn Auto al Governador, en que se le mandaba se apartase de aquella causa, y exhibiese lo escrito, poniendole, si fuese necesario, Censuras sobre ello; fueron dos Racioneros à notificarle, y diciendole à lo que iban; arremetiò el Governador contra el que tenia los Papeles, tomándole de la Muñeca, mandándole, que los dexase, y no queriendo, le diò dos Puñadas en el Braço, y le arrancò la mitad de los Papeles de la mano, y à ambos à dos tratò mui mal de palabra. Sabido esto el Dean, hiço informacion de ello, y luego le publicò por excomulgado, y le mandò poner en la Tablilla por tal, y notificar à las Ordenes, no le admitiesen en los Oficios Divinos. A esta Notificacion, el Prior de San Agustín, que era entonces, respondiò, que le diese las raçones, por què excomulgaban, y no quiso tenerle por tal, admitiéndole en su Convento, è Iglesia à Misa, y à los Oficios Divinos. Visto el escandalo; de que fuese admitido à oír Misa en aquella Iglesia, y no en otra alguna; el Dean hiço Junta de Religiosos de todas las Ordenes, y propuesto el caso; y quejandose de la respuesta del Prior; estando los Agustinos presentes, ellos, y todos los demás dixeron, que no podia ser admitido à los Oficios Divinos el Governador, ni pedir aquellas raçones al Ordinario. Esto yà era en la Semana de Ramos, y antes de este rompimiento, por parte de el Cabildo de la Iglesia, con Prelados de las Ordenes; se le avia embiado à suplicar al Governador, se suspendiesen todos estos Pleitos, hasta pasado tiempo tan Santo, pues lo era de tener quietud, y no de semejantes alteraciones; y como no quiso sino proceder, se fue tambien procediendo contra el.

Estando así excomulgado en aquellos Dias, el Provincial de San Agustín trataba de el negocio de el Governador, para que se absolviese, porque yà en ninguna parte le admitiesen à oír Misa. El Dean decia, que para absolverle, avia, ante todas cosas, de satisfacer la injuria de la Iglesia, y de el Clerigo, haciendose su Amigo, pidiendole perdon, y reponer todo lo que avia escrito, y Notificaciones de los Oficiales Reales, sobre el estipendio del Cabildo; y sujetarse à lo que le fuese



mandado por la Iglesia, mui contra su voluntad lo hiço así. Y para entrar en Tinieblas, el Miercoles Santo, se absolvió; pero quedando con animo, segundaba à entender, de pasada Pasqua, tornar al caso; pero fueronse viendo mejor las cosas en este tiempo, y despues no se tratò mas de ello.

Quando estos Pleitos se trataban con la Iglesia, con las informaciones, que tenia hechas el Governador, contra aquellos Caballeros, y como le duraba el enojo, dicese, que tuvo determinacion de vn Dia prenderlos à todos, y embarcarlos, y hecharlos al Maluco: tuvieron aviso de esto el mismo Dia, à hora de comer, y se dice, que su Hijo del Governador, con mucho secreto, avisò à vn Religioso, para que luego se lo dixese, con toda brevedad; y en el punto que lo supieron, sin aguardar à comer, se fueron à retraer ellos, y otros con ellos, à la Compañia de Jesus, que así fueron aconsejados lo hiciesen. Estuvieron allí algunos Dias, hasta que interviniendo los Prelados de las Ordenes, y otras Personas Graves, sobre buen seguro, se volvieron à sus Casas, aviendo disimulado el Governador su intento, diciendo, que nunca tal avia pensado; pero con todo esto quedaron en perpetua indignacion todos.

*C A P. XXIX. De lo que el Governador Gomez Perez das Mariñas respondiò al Emperador Japon, à vna Embaxada, que le avia embiado, con la qual fue el Santo Martir Frai Pedro Bautista, de la Orden de San Francisco.*



**P**OR el Mes de Abril de el dicho Año de noventa y tres, y aviendo venido algunos Navios Japones, y no daban mas raçon del Padre Frai Juan Cobos, de que entendian yà estaba en Manila, porque avia algunos Meses, que avia partido de Japon, con la respuesta de su Embaxada, y con el otro Embaxador de parte de el dicho Emperador, y que no sabian

de ellos: por este tiempo llegó el dicho Embaxador, entendiendo, que Frai Juan Cobos yà estaba en Manila, diciendo, que salieron el, y Frai Juan Cobos juntos en dos Navios, y que con vna Tormenta, que les diò, se apartaron, y este Embaxador arribò al Japon, y el Navio de Frai Juan Cobos, no pareciò mas; entendiense se lo tragò la Mar. Este Embaxador no traxo Carta, ni otro Recaudo de parte del Emperador, diciendo, que todo lo traia Frai Juan Cobos, del qual nunca se recibió Carta, en que avisase de lo que le avia sucedido con el dicho Emperador. El Governador Gomez Perez, hiço mui buen recibimiento à este Embaxador, dandole vna Casa desembaraçada, y poniendole su Gente de Guardia, y Centinela à la puerta: traxo en su Compañia vn Hermano suio, y dos Caballos en que andar; despues que llegó à Manila, en dos Dias no salió de Casa, para hablar al Governador, ni parecia en publico en su Casa, sino siempre estaba dentro de vn Aposento: quando salió para ir à Casa del Governador, fue en vn Caballo, adereçado à su modo, al qual llevaban de Diestro; las Riendas eran vnos Cordones de Seda; iba con mucho Acompañamiento de su Gente; vnos llevaban Picas, y otros Catanas desnudas, y otras Armas; y otro Japon llevaba vn Quitafol, mui bien adereçado. Visitòle toda la Gente Principal de Manila, con los quales se entretenia en buena conversacion, porque era Hombre mui discreto, y sagaz; combidòle à comer Don Luis, el Hijo del Governador, y à su Hermano, y à otros Capitanes de Manila: despues de comer pasaba el Governador de su Aposento, y allí se armaban Juegos, para entretenerlos, donde se jugaba largo. El Embaxador, padados algunos Dias, visitò los Conventos de las Ordenes, y luego las Casas Principales de la Ciudad: estaria en Manila dos Meses, poco mas, ó menos. El Governador, y su Hijo, en las veces, que le combidaron, le dieron algunas Cadenas de Oro, y Preseas, y à su Hermano tambien; el presentò algunas Armas de Japon, curiosas al Governador, y à su Hijo, y Maese de Campo, y tambien dexò al Governador los dos Caballos, que avia traído; aviendole dado el Governador à el vn buen Caballo de Castilla.

Tratò de su partida, y aviendose aficionado à los Frailes Franciscos, donde

de avia vn Hermano Lego, que sabia la Lengua de Japon; tratóse de que bolviese con el Frai Pedro Bautista, de la dicha Orden, mui buen Predicador, y Religioso, aunque fuvo contradicciones; el Governador guttó de ello, y le embió con aquel Hermano, por Compañero, para que él tratase con el Emperador Japon, de parte del Governador, lo que Frai Juan Cobos llevó á cargo, pues no avia buelto con respuesta. Concertóse el Viage, y Frai Pedro fue en Navio á parte, que era de vn Pero Gonçalez, Portugués, el qual se ofreció á llevarle, y traerle; porque queria traer su Navio cargado de Bstimentos, y cosas del Japon, y así se partieron, y hicieron su Viage por el Mes de Junio adelante, entendiendo, que la buelta sería por el Mes de Octubre siguiente, á mastardar. Lo que sucedió de esta Embaxada, se verá por la Carta de el Padre Frai Pedro Bautista, que fue por Embaxador á aquellos Reinos de Japon, la qual se refiere en el Capitulo siguiente.

*C A P. XXX. Donde se hace relacion de vna Carta, que el Santo Martir Frai Pedro Bautista, escribió á la Ciudad de Manila.*



OR Cartas, escritas de el Emperador de el Japon, llamado Taycoçama, fue necesario embiar Persona, que llevase respuesta, y raçon, de el intento de el Governador de Manila, y así fue nombrado el Padre Frai Pedro Bautista, que fue por Embaxador de el Reino (como dexamos dicho) y Comisario de los Religiosos, que llevó en su Compañia, el qual, despues de aver llegado, y aver dado su Embaxada, escribió la Carta, que se sigue al Proviacial de la Provincia de San Gregorio, en las Filipinas, que aunque tambien escribió al Governador, por no tener Copia de su Carta, no supe de lo que le dió aviso, pero en esta Carta, que aqui se refiere, se dá raçon de todo.

*Pax Christi, &c.* Aviendo pasado muchos trabajos en la Mar, fue Dios servido llegafemos á tomar Puerto, á Firando tres Leguas, de donde el Emperador estaba, y por no aver llegado el Navio en que venia el Hermano Frai Gonçalo, no fuimos luego á ver al Emperador; llegó Frai Gonçalo adonde nosotros estabamos, treinta Dias despues de nosotros, y todo este tiempo estuvimos encerrados en vna Casa, sin salir de ella á visitar á nadie, por ser costumbre de los Japones, el que vá por Embaxador, no visitar á nadie, sin ir primero á hablar al Emperador; el qual, como supo nuestra llegada, nos embió á visitar con vn Principal, el qual tiene á cargo los Negocios de Manila, y nos traxo Navio en que fuésemos; no le fuimos nosotros á visitar luego, por no aver llegado el Hermano Frai Gonçalo, y por no hablar por Interpretete. Llegado, pues, el Hermano Frai Gonçalo, se negoció, que él hablase, y al cabo pusieron Nahuatlato, que nos pusiera bien de Lodo, si Yo no pusiera diligencia en que hablara el Hermano Frai Gonçalo, segun las raçones, que el Emperador avia dicho, como adelante diré.

En el interin que venia el Hermano Frai Gonçalo, le pidieron á Pedro Gonçalez, que iba con nosotros, en nombre de el Governador de las Filipinas, que añadiese mil Pesos al Presente, que llevaba al Emperador, diciendo, el Presente era mui poco; y viendo Yo la instancia, que hacian, para que se diesen, me amohiné, diciendo, no se avia de dar vn maravedi mas, que si aquello quisiesen, si no, que se bolveria á Manila: Yo tenia grande reçelo, no quisiesen con aquel Dinero, dar á entender al Emperador, y á los demás circunstantes, que le llevamos aquello por Tributo, ó señal de ello, y por eso no quise Yo, ni Pedro Gonçalez tampoco condescender con su peticion: Llegado, pues, el Hermano Frai Gonçalo á la Ciudad de Nangoya (Ciudad de mas de cien mil Vecinos, donde el Rei, y sus Grandes estaban al presente, por la Guerra, que con los Corias tenia) fuimos á Casa de el Emperador, llevando nosotros el Presente, donde le hallamos con los Grandes de su Reino, y otras muchas Gentes. Despues de averle hecho nosotros acatamiento, nos dixeron, fuésemos á recibir Colacion de su mano, cada vno por sí, de la qual lleva allá el Capitan Pedro Gon-

galez , para enseñarla à V. C. luego nos mandò dar à cada vno su vestido , à la vñança de el Japon ( que estabamos algo lexos ) à manera de Ropas de levantar. Despues de esto , se levantò de vna Silla , y dixo , en presencia de toda aquella Gente , Grandes , y Pueblo , que para este efecto se avia juntado : Quando Yo naci , me diò el Sol en el Pecho , y consultando los Adivinos sobre esto , respondieron , que avia de ser Señor desde el Oriente , al Poniente ; y dixo mas : Ciento y quatro Edades de Gobierno han pasado , que nunca ha avido Emperador , que rigiese , y governase todos los Reinos del Japon , sino Yo , que lo he ganado , y sujetado à mi Imperio.

Y profingiendo su Platica , le dixe , que leiese la Carta de la Embaxada , que Yo le avia dado. Dixo , que avian de hacer su voluntad los de Manila , y que si no la hiciesen , embiaria su Gente contra ellos , que yà estaban ociosos , y tenian ganado al Japon , y al Reino de Coria , y que el Rei de China le avia embiado vna Embaxada , pidiendole su amistad , y que le avian prometido la Hija de el Rei , para que se casase con ella , y que si no cumplia su palabra , que avia de darles Guerra , y morir en la demanda ; y que de otra parte le avia dado la obediencia. Yo le dixe al Hermano Frai Gonçalo , que pidiese licencia para hablar , aviendole Yo dicho antes , lo que avia de decir al Emperador , y captandole la benevolencia , y loandole en su Gobierno , y como tenia à todos los Reinos de el Japon en paz , estuvieron dando , y tomando , y tornò el Emperador à decir , que avian de hacer su voluntad los de las Filipinas. Poco à poco le fue el Hermano Frai Gonçalo ablandando con buenas raçones , y trariendole à la memoria vna Carta , que el Emperador avia embiado à Manila , le dixo : Vuestra Grandeça no pedia en su Carta obediencia , sino amistad. A esto respondió el Emperador , que se temia , no le avian de guardar su palabra , y que la causa de dar Guerra à la Coria , avia sido el no cumplirse la palabra ( es la Coria maior , que quinze veces el Japon , Gente Blanca , y bien agestada , carirredonda. ) Respondiò el Hermano , que nosotros eramos Christianos , y que no avria falta en la palabra ; y que obediencia no la dabamos sino à Dios , y à nuestro Rei , y que en confirmacion de esta verdad , y de la amistad , que daríamos los quatro Re-

ligiosos ; que allí estabamos ; y que le queríamos tener por Padre. A esto respondió : Sea mui en buen hora , y que queria la amistad , y que le escriviesen los de Manila algunas veces , y que èl tambien les escriviria ; y à nosotros nos dixo , que èl nos queria dar Casa , y de comer. De todo lo dicho se colige , de quanta importancia aia sido nuestra venida , y aver traído la Lengua , que traímos , que fue el Hermano Frai Gonçalo , el qual habló con el Rei medio quarto de hora , con tan lindo aire , y tan sin turbarse , que todo aquel Auditorio quedò espantado , de ver el atrevimiento , con que habló , porque ellos , aunque sean Grandes , le hablan pecho por tierra , y el Hermano Frai Gonçalo le habló , sentado en vna Estera mui fina , vsança del Japon. Acabada la Platica , nos lievaron à vn Apofento , las Tablas de el qual , eran de Oro , y de esto era todo el Apofento. El grueso de las Tablas , como las ripias de España , y allí nos mandò dar de comer , con Baxilla de Oro , y despues vna Bebida regalada , que ellos llaman Chà ; luego vino allí el Emperador , y se asentò junto à mi , y me asió por la Cuerda , y se diò con ella vn golpe en las Espaldas , haciendo sentimiento , que le avia dolido. Hablò vn ratillo con el Hermano Frai Gonçalo , diciendo como le conocia de antes , y tratando tambien de nuestro estado ; y con esto nos fuimos à nuestra Posada.

Despues nos embiò à decir con vn Hombre Principal , que fuésemos à la Ciudad de Meaco , que es la mas Principal , que èl tiene , donde està su Palacio Real , que será la Ciudad de mas de cien mil Vecinos , y que la veríamos , y otras Ciudades mui Principales circunvecinas. Está el Meaco cien Leguas de la Ciudad de Nangoya , donde hablamos al Emperador , la Tierra adentro. Diònos para el Viage Navio en que fuésemos , y Arroz , hasta que llegamos à la Corte , donde èl estava , y hasta aora nos lo ha dado. Hablando vn Dia el Principal , que nos tiene en su Casa , con el Emperador , de cosas nuestras , visto el Frio , que hacia , le dixo , que nos diese Carbon de el que èl gastaba , y que nos arropasemos ; respondió el Principal , que no queríamos traer mas Ropa de la que nosotros usábamos. A esto dixo el Emperador , que pues le aviamos tomado por Padre , que le obedeciesemos en esto , que nos mo-

riríamos de Frio ; y así , despues que se despidió el Emperador , el Principal , topandonos en vna Calle , se començò à quitar vna Ropa larga , de las que traia , aforrada con Algodon , para que me la pusiese Yo : y diciendole , que para que hacia aquello ? Respondió , que lo mandaba el Emperador ; pero Yo no le consenti que se la quitase , ni hemos admitido mas Ropa de la que nosotros usamos , aunque hace grandes Frios.

La Ciudad , que he dicho de Meaco , ha dado el Emperador à vn Sobrino suyo , con otros dos , ò tres Reinos , y su nombre proprio , que es Vacondono , y ha tomado otro nombre para sí , y llamase Taycoçama. En esta Ciudad ai muchas Casas de Señores , vistosas , y costosas , particularmente el Palacio de el Emperador , donde agora està el Rei Sobrino. Mandò el Emperador al Rei su Sobrino , nos visitase , y combidase à comer , y así lo hizo. Comió con èl , el Governador de esta Ciudad , y el Principal , que nos tiene en su Casa , delante de muchos Caballeros , que nos estaban viendo comer.

Acerca de la Conversion , tenia mucho que escribir , y por remitirme à vna Relacion , que allà và , no dirè mas de que estoi mui prendado de ella , por lo que he visto , y palpado , y así voi aprendiendo Lengua à gran priesa. Ha sido mui grande el aliento , y consuelo , que los Christianos han recibido con nuestra llegada , porque antes que nosotros llegásemos , no osaban traer Cuentas , y agora las traen ; oien Misa , con tanta devocion , y atencion , que admira ; están con mucho silencio oiendola ; vienen de tres Leguas à Confesarse à Meaco , con dos Padres de la Compañia , que están aqui. En todo lo descubierto de el Mundo , no ai Gente mas dispuesta , y capaz , ni que mas aferre con lo que vna vez recibieron : ai verà V. C. algunas dudas , que me han puesto acà los Infieles , tocando en muchas cosas de predestinacion ; y esto digo , para que se entienda si es menester , que sepan los que huvieren de venir acà , para responder à estas , y otras muchas dudas , que ponen. Ai muchos casados , que tienen hecho Voto de Castidad : son la Gente mui templada en el comer , y en el beber , y muchos no beben Vino ; no son Gente de Borracheras. La Tierra es mui sana , aunque fria ; la Gente crecida , y tan gordos , que no parece sino que los están cebando con ricos Manjares. Sus

comidas son mui pobres ; viven mui sanos , y muchos Años. Vna Muger vino à nuestra Casa de setenta Años , y pidió vna Quenta para su Abuela ; y otro Hombre vino otra vez con vn Nieto suyo , el qual Nieto tenia ya otro Nieto.

Los Bonços , que son los Religiosos de los Gentiles , no comen ( segun dicen ) Carne , ni Pescado , y andan Gordos , como vnas Nutrias ; dicele ai en esta Ciudad diez y ocho mil de ellos ; dice se quiere el Emperador embiar diez y siete mil à la Coria , para que ayan , y caben , y sustenten la Gente , que allà està ; y si esto se hace , es de mucha importancia , para que vayan mui adelante las cosas de la Conversion , y se abre puerta mui ancha para ella ; y dicen , que de los Enemigos los menos Olvidabafeme , que vn Padre de la Compañia nos traxo refresco , à Firando , de Pan , y Gallinas , y Frutas , que fue al Puerto donde primero saltamos en Tierra , quando llegamos : por ser costumbre del Japon , no ir à ver à nadie , el que và por Embaxador , antes que vea al Emperador ; por eso no fuimos à ver los Padres de la Compañia quando llegamos , y si despues no lo hicimos , fue porque no nos dieron lugar para ello , por quanto mandò el Rei nos embarcamos luego , de como dimos la Embaxada , para el Meaco , donde nos visitamos , y aun Yo les ganè por la mano , que primero les visitamos , que viniesen à nuestra Posada.

De los Japones , que vàn à Manila , y vienen , se sabe acà cosas tan menudas , que causa admiracion ; y así , entre otras cosas , que le dixeron al Rei , fue vna , que los Padres de la Compañia impedian nuestra venida al Japon ; y así anduve inquiriendo si era verdad , y preguntèlo à vn Christiano , que de ella veria , el qual respondió , que avia oido decir , no se què ; pero que no se certificaba , ni entendia ser así ; entonces el Emperador embió à llamar al Embaxador Farada , el qual le respondió , que no lo sabia. Luego embió à llamar à nuestro Carrero , que es Criado del Rei , y Hombre mui Principal , y se lo preguntò ; el qual le dixo tambien , que no sabia. A lo qual el Emperador , dixo : Son los Padres de la Compañia , Señores de mis Tierras , para que contradigan la venida de los Padres Franciscos acà ? Si es verdad , que ellos lo han contradicho , no me quedará , ni vno en todos mis Reinos.

Tierra

Tierra es ésta ; donde se puede guardar la Regla tan bien , y mejor que en España , y donde se puede hacer vna Provincia de quarenta Casas , teniendo por Cabeça al Meaco , y las Casas en treinta Leguas à la redonda , donde ai muchas Ciudades , y otros Pueblos grandes , sin otros Pueblos , muchos pequeños ; y cada Casa de à diez , doce Frailes , y aora hace el Emperador otra Ciudad , Legua y media del Meaco ; que dicen será maior , que el Meaco.

Los Hermanos , que acá vinieren , no se encarguen de negocios del Governador ; porque los que Yo traxe , nos han costado hartos trabajos. Embia aora à pedir el Emperador dos Gatos de Algalia , y vn Carabao pequeño ; podránse dar à algun Japon , que los traiga ; acá no quieren por Embaxadores à Religiosos , sino à Seculares , ricos , y generosos , y que traigan larga bolsa , para que gasten con vnos , y con otros ; porque es costumbre del Japon , quando van à visitar al Rei , ò a algun Grande , dar Presentes ; y ese negocia mejor , que mas , y mejores presentes dà , y el otro nada , ò casi nada. Viniendonos à ver vn Padre de la Compañia , se disculpò con nuestro Casero , que no le avia traído nada , y otro Día se lo embió. Y à nosotros ha mandado dar el Rei vn sitio para Casa , y Huerta ; porque en la que estamos , no la tenemos. Yendo vna vez por vna Calle , nos perseguian , y daban grita muchos Japones Infieles , y en medio de esta persecucion , se llegó à nosotros vn Niño Christiano , y nos hizo gran cortesía. Yendo vna vez por vna Calle , se llegó à nosotros vn Enfermo , que traía en la mano vna escudilla de Agua , en la qual metió el Cordon , y se bebió aquel Agua , y sanò. Vienenos à ver los Christianos de mui lexos. Los Infieles acuden , con gran cuidado , à sus Templos , donde oien sus Sermones , y andan sus Romerías , y hacen sus penitencias , y honras , y esto en gran numero , y ha de ser mucha parte el tener ellos esta costumbre , para que convirtiendose , acudan , sin pesadumbre , à nuestras Iglelias , como Gente , que está acostumbra à acudir à adorar à sus Idolos.

Quando se tratò de ver el Presente que llevabamos , decíase , que era poco , y que no se podia llevar delante del Emperador ; à lo qual respondió su Oidor , no traten si es mucho , ò poco el Presente , que el Governador de Manila

embia , basta lo traigan los Padres , que han dexado lo que nosotros andamos à buscar. Tienen acá mui buena Artilleria , y Arcabuces muchos , y muchos Navios , y hacenlos con gran facilidad ; dicen no saben los Soldados de allá tirar , porque dicen gastan la Polvora en valde. El Día , que nos combidò à comer el Rei de Meaco , que es Sobrino del Emperador , hallamos à sus puertas afestadas quarenta y siete Pieças de Artilleria , todas hundidas este Año de 93. Conviene se tome Casa en Nangasaque , ò cerca de él ; porque allí desembarcan los Portugueses , que traen la Nao de Macàn , para proveer à las demás Casas de lo necesario , y para recibir à los Hermanos , que de allá vinieren , y lo que de allá traxeren. La Casa que se tomare , será mui bien bastecida ; porque ai habitan à la redonda muchos Portugueses , y la proveeràn , como si fuese en España , por aver allí abundancia de todas las cosas necesarias. Conviene , que vn Religioso de los que allí estuvieren , sepa la Lengua Portuguesa ; porque muchos Portugueses se querràn confesar con él ; y si este Año pudiesen venir seis Religiosos , quatro para Nangasaque , y dos para aqui , para este Convento del Meaco , sería gran cosa. Preguntase , si las cosas que este Emperador dà , se pueden tener con buena conciencia , por aver entrado en el Reino tiranicamente ? Dícese , que este Emperador era Capitan General del pasado , y que sabiendo fuese muerto , dixo , que él queria tener à su cargo vn Nieto , que el pasado dexò , hasta que fuese de edad de regir , y alçósele con el Reino ; y esto se pregunta , por lo que ha dado à Christianos , y à Infieles , que esperamos se convertiràn , y darà , andando el tiempo. Ha sujetado este Emperador à sí todos los Reinos del Japon ; los quales no tenía à sí sujetos el pasado , y ha ganado parte de la gran Coria , que es vn Reino mui Poderoso , y de mucha Gente , y ai en él mucha comida , Vacas , Carneros , Puercos , Venados , y otros muchos Animales ; es la Gente blanca , bien dispuesta , y el temple de la Tierra mui buena : *Mensis , quidem multa : operarij autem pauci. Roguemus Domnes omnium mensis ; ut mittat operarios in mesem suam.*

1593.

C A P. XXXI. De como determinò el Governador de Manila, de hacer Jornada à las Islas del Maluco, y lo que acerca de esto fue ordenado.



ANTES que saliese el Embaxador de Japon, publico el Governador la Jornada del Maluco, y tratò de comenzar à despachar los Soldados, lo qual no pareció bien à la Ciudad; porque siempre se sospechò mal de este Embaxador, y que venia mas por Atalaia, y à entender la Gente, que avia, y disposicion de todo en las Islas, que por Embaxador. Y determinado à esto, por ser Terrenate, y la fuerça, que alli ai tiranizada, por los Naturales de aquellas Islas, primero de el Rei nuestro Señor, sin darlo à entender, mandò hacer Galeras en algunas partes de las Islas; y aviendo hecho sus traças secretas, comunicandolo con sola vna, ò dos Personas (segun dicen) al tiempo que ya estaban hechas las Galeras, mandò, que se empadronasen los Esclavos, que tenian los Indios Principales de las Provincias, y que de todos estos se tomasen el diezmo, de grado, ò por fuerça, a sus dueños, pagandofelos à diez, ò doce pesos cada vno. Estos eran para tripular las Galeras, y que las remasen. Sintióse por agraviò notable, y aun hubo quejas generales: no fueron parte para otra cosa; y así al tiempo del entrego los aprisionaban, y sacaban con toda fuerça, sin mover los llantos, y exclamaciones que hacian los Esclavos, y sus Amos, sus Parientes, Mugerres, è Hijos. Con esta fuerça fueron traídos, y metidos en las Galeras, donde con el sentimiento que tenían, y su tratamiento ser trabajoso, se morian tan apriesa, que muchas veces no avia lugar para bautizar à los Infeles, ni confesar à los Christianos: fue negocio tan lastimoso, que se predicaba por los Pulpitos, con grande rigor, y aun diciendo, que era tirania. A esto se siguiò, que mandò el Governador à todos los Encomenderos, hiciesen Fragatas, y otras maneras de Navios pequeños, repartiendo à cada vno segun la renta que tenian, lo que

Tomo I.

avian de hacer; y à su costa avia de llevar Indios, que los remasen; los quales Indios avian de llevar las Armas de que ellos vsaban; y sin estos, se aperci- bieron otra mucha cantidad de Indios, para el dicho efecto, y apercebidos tambien de sus Armas. Las Religiones, y todo el Comùn, contradecian esta Jornada, diciendo, que ni el Governador tenia Pòder de su Magestad para hacerlo, ni las Islas Filipinas estaban en disposicion de poderse sacar de ellas la Gente, Pol- vora, y Municiones, y Artilleria, que era necesaria, para semejante Jornada. A todos respondia, que el tenia bastante recaudo de su Magestad, y de todo lo demàs, para hacerla; y así proseguia en ella. Sin embargo de todo, juntò vn Dia à los Regidores de Manila, y propu- toles su determinacion, facilitandolo todo; y porque dos de los primeros le replicaron, con algunas dificultades, los atropellò, diciendos, que aunque les pe- sase, se avia de hacer la Jornada, y así fueron concediendo los demàs, te- niendo su furia.

Vna Noche llamó à tres Capitanes de los suyos, que el traxo, y de los mas allegados; y teniendo vn Papel es- crito, que los que alli firmaban decian, que era bien se hiciese la Jornada del Maluco, y que avia recaudo bastante para todo, les mandò que lo firmasen. Pero los dos de ellos, sabiendo lo con- trario, se escusaron; sobre lo qual alli les tratò muy mal de palabra, y aun di- cen, que arremetiò à vna Espada, que estaba alli, haciendoles mil juramentos; y con todo eso, aunque el vno firmò, estos dos que no quisieron, mandò lle- varlos presos, y que se les em- bargasen todos sus bienes. Y el Dia si- guiente les quitò las Compañias, y Ofi- cios que tenian, y las proveió en otros, sin dar causa, ni saberse por que: aque- lla Noche, antes que saliesen de Casa de el Governador, les hiço notificar vn Auto, con pena de Traidores, y de la Vida, si à persona alguna dixesen lo que avia pasado. Este es el modo, que tuvo de consultar esta Jornada, porque todo el Mundo se la contradecia. Seis Meses antes que se huviese de hacer la Jorna- da, embiò el Governador à su Hijo Don Luis, que era su Theniente de Capitan General, y de Governador, à que se estuviere en Cibu, con los Soldados, que sacò de Manila, que serian hasta docientos, mandando, que de todas par- tes se fuese recogiendo toda la Gente

PPPP

alli

alli en Cebu; y en Otõn. Tambien partiõ el Capitan Becerra, en el Navio San Pablo, llevando mas Soldados; y en otros Navios, que salieron, se fue recogiendo la Gente; porque para todo Octubre adelante, avian de estar en aquellas dos Provincias, aguardando al Governador. Las molestias, agravios, y opresiones, que recibian los Naturales de aquellas Islas, en aquel tiempo, fueron mui grandes; porque avia muchos Oficiales nombrados, rescutando Balfimentos de Arroz, Puercos, y Gallinas, y Tinajas, porque todo se romaba, donde se hallaba, pagandolo tarde, mal, y nunca; demàs, de que los Soldados hacian lo que suelen por do pasaban, ò estaban.

Vn Mes antes que saliese el Governador de Manila, pidiõ, que de los Chinos se juntasen trecientos de ellos, para ir por Soldados à esta Jornada; señaláronse estos por sus cabeças, aunque mui contra su voluntad; nombróles el Governador, General, Capitanes, y Oficiales de ellos mismos; Tratõse de la paga, que se les avia de dár, y dicen malas lenguas, que de parte del Governador, aunque disimuladamente se tratase con los Sangleies, que porque la Caja Real estaba pobre, ellos se ofreciesen à que pagarian estos Soldados; ofrecieronse, y aceptõse el embire. Los Chinos Principales, repartieron, que pagase cada vno cinco pesos; recogieronse casi veinte mil pesos, segun se dice, aunque averiguando despues cuentas, no se hallaba aver sido de catorce mil arriba. Todos estos Soldados hacian sus reseñas, y peleaban à su modo, algunos Dias, en la Plaçuela adelante de la Casa del Governador, que à solo el le parecia bien, y à todos mal.

Tambien mandò el Governador apercibir algunos Indios Principales de aquellas Provincias, mandandoles, que llevasen todas sus Joias de Oro, para que allà se adornasen, los quales gastaron su pedaço en vestirse, como Españoles, y con galas, y en sus matalotages, que para todo no faltaba quien les insistiese. Todos se iban yà juntando en las Provincias dichas, como les era mandado, aviendo gastado tambien los Españoles mucha cantidad de dineros en adreçar se, y prevenirse mui à punto, y en llevar Navios cargados de Balfimentos, à su costa; porque acabada de juntar el Armada de Galeras, Caracohas, Galcoças, y otros Navios pequeños, y el

Navio San Pablo; cõn otro Navio de alto bordo, aunque pequeño, y vn Junco (que es Navio de Portugueses, à vfo de la China) serian por todas cien Velas, y de setecientos, à ochocientos Soldados Españoles, mas de tres mil Indios, y hasta trecientos Chinos, entre Soldados.

CAP. XXXII. *Que prosigue la Jornada del Maluco, y de como el Governador diò principio en hacerla.*



STANDO yà todo esto à punto, el Governador Gomez Perez, aviendo Confesado en San Agustín, y Comulgado en Santo Domingo, se embarcò en la Galera Capitana, en diez y siete de Octubre; llevaba en ella hasta setenta buenos Soldados, y los mas de sus Criados, la Musica de Ministriles de sus Esclavos, y mas de ciento y cinquenta Sangleies, que remaban la Galera, algunos Indios Principales. Y con esta Gente se hiço à la vela otro Dia siguiente; iban junto à la Galera algunos Navios pequeños, en que iban algunos Capitanes, entrando, y saliendo en la Galera à jugar, y entretener al Governador. Llegaron así hasta la Punta, que llaman de los Baxos, y por ser viento contrario, y aver de atravesar vna Baía, despidiò desde allí à los de los Navios pequeños, mandando se fuesen adelante, porque avian de navegar junto à Tierra, quedando sola la Galera; con mucho trabajo, y fatiga de los que la vogaban; atravesaron hasta tomar otra Punta, que llaman del Açufre, frontero de la Isla de Casa, que será como treinta Leguas de Manila, no pudiendo pasar adelante, surgieron en el abrigo por el tiempo contrario, que en tanto, que abonanzaba, se detuvo allí el Governador dos, ò tres Dias, saltando en Tierra de Dia, à entretenerse.

Estando allí, en 25. del dicho Mes de Octubre, se embarcò vna tarde en la Galera, donde despues de cenar se puso à jugar, hasta mas de media Noche, que se fueron à costar. Aquella Noche le dixo el Comitre de la Galera, que sería bien poner en hierros à los Chinos, que bogaban, porque era Gente ruin, y se les quitasen las Armas, que tuviesen; y lo mismo dixeran otros Soldados. El Governador

Nador hizo donaire de ellos, diciendo, que mas se fiaba de los Chinos, que de los demás. Despues que estaban todos durmiendo, dos horas antes que amaneciese, en veinte y seis de el dicho Mes de Octubre, vno de los Chinos dió vn silvo, y al punto se levantaron todos, matando con mui crueles Cuchilladas à los Españoles, que estaban durmiendo, repartidos por las Ballesteras de la Galera, y como eran tantos los Chinos, no les dieron lugar à poderse rebelver, aviendo embestido muchos con las Postas, que estaban de Centinela, y así los mataron, sin que se escapasen, sino algunos pocos que se hecharon à la Mar, y à heridos, donde se ahogaron; quatro, ó seis, que supieron nadar, salieron à Tierra, y se escaparon. A este ruido, estando el Governador en su Camara, que era debaxo de la Popa, quiso salir, diciendo: Qué es esto? Y sacando la Cabeça por la Escotilla, le dieron tal golpe, que se la abrieron de arriba à baxo, los que allí le estaban aguardando, que saliese; tornó à caer abaxo, y desde arriba le dieron muchas Lançadas, para acabarle de matar, sino estuviere muerto, y cerraron la Escotilla, dexandole así, aviendo acabado con muerte tan defastrada.

Hecho esto, levaron la Galera, y dieron buelta para hacer Viage à la China; arrojaron los Cuerpos muertos à la Mar, y yà que amanecía, temian no se huviesen quedado algunos Españoles debaxo de cubierta, donde en vn Camarote iban alojados junto à la Camara de el Governador, su Secretario Juan de Cuellar, y Frai Francisco de Montilla, de la Orden de San Francisco, que iba al Maluco, para desde allí, irse à España, por la India; los quales, oiendo, y viendo lo que pasaba, se avian encerrado en su Camarote, encomendandose à Dios, aguardando lo mismo por ellos; los Chinos, como Gente cobarde, no se atrevian à baxar à baxo, con el temor dicho, y al fin, se dió traça de embiar à decir al Fraile, con vn Indio, que saliese, y no tuviese miedo, el qual, encomendandose à Dios, salió, y preguntandole, qué tantos Soldados quedaban abaxo, pidió con mucho encarecimiento, no les hiciesen mal, y èl lo diria; prometieronfelo, y dixo, que solo el Secretario Juan de Cuellar, al qual el Fraile sacó arriba, y à entrambos à dos los tenian en la Proa de la Galera, y à vista de Ojos, y con Guardas,

yendo Navegando la Costa de Ilocos, teniendo necesidad de Agua, determinaron de saltar en Tierra, como lo hicieron, cerca de vnos Pueblos de Indios, salieron de la Galera; como treinta de los Chinos, vestidos con los vestidos de los Españoles, salieron los Indios à hablarles, y los Chinos les decian, que avian de matar à los Españoles, y que à ellos les avian de pagar Tributo.

Los Indios avisaron à vn Religioso, que estaba allí cerca, de la manera, que iban aquellos Chinos, sin saber lo que dexaban hecho. Pero recelando, que eran Ladrones, el Religioso les mandò, que procurasen prenderlos, y los Indios se concertaron, y juntaron con sus Armas, y dieron sobre los Sangleyes, matando los más de ellos, huuyendo los otros, y embarcandose en la Chalupa, se fueron à la Galera. Vino se à entender allí lo que dexaban hecho en la Galera, y sospechando, que à vn Chino Christiano, à quien avian elegido ellos por Capitan, por ser mui fagaz, este que salió en Tierra con los demás, avia querido avisar à los Españoles, que por allí andaban, le mataron luego, y hecharon à la Mar.

Iba la Galera costeando la Costa, porque aun no tenian Agua, ni Leña, la que avian menester para hacer su Viage, y así no se enmaraban mucho, por aver de proveerse de Agua, y Leña. El Religioso, que supo lo que pasaba de los Indios, despachò luego avisos al Alcalde Maior, y à los demás Religiosos de aquella Costa, para que corriesen la voz, y la guardasen. El Alcalde Maior puso diligencia en esto, juntando los pocos Españoles, que por allí avia, y mandando salir gran cantidad de Indios, por toda la Costa, y que estuviesen en Emboscadas, por si tornasen à saltar en Tierra los Chinos, los quales iban con gran recelo, y cuidado, sospechando lo que era. Pero llegados cerca del Cabo del Boxeador, desde donde avian de atravesar para la China, trataron con el Fraile, y con el Secretario, de que diesen orden como allí tomafen ellos Agua, y Leña, y con esto les dexarian à ellos libres, y à otros doce, ó catorce Indios Christianos, que tambien estaban en la Galera. Ofrecieronse à ello, y para esto se acercaron mas à Tierra, poniendose el Fraile à bordo, para que le viesesen, y haciendo señas de que llamaba: Y en aquel parage estaba el Alcalde Maior con los Españoles, que avia; y muchos



thos Indios; como vieron las señas del Fraile, embiaron en vn pequeño Navio hasta seis Indios, que con recato se llegasen à la Galera: hicieronlo así, y como el Fraile los viò, y llamò, llegaron-se los Indios, y el Fraile les diò vna Carta para el Alcalde Maior, en que le pedia el rescate suio, y de los demás en Agua, y Leña; donde no, que allí acabarian sus Vidas.

El Alcalde Maior, y los demás, se vieron en grande angustia, y no pudiendo hacer otra cosa, dieron à los Chinos Agua, y Leña, y con esto se libertaron los Cautivos, y à vista de todos, se fueron los Enemigos triunfando, haciendo desde luego la travesia para su Tierra. Son Juicios de Dios, y secretos suyos, porque por aquel tiempo, que era ya mediado de Noviembre, jamás tal Navegacion se ha hecho, y la Costa de Ilocos no se navega, por ser tiempo de muerces Nortes, y para estos Enemigos hubo tiempo favorable, con que salieron libres con su intento.

*C A P. XXXIII. Que prosigue el suceso pasado de los Chinos, que se llevaron la Galera Real, donde avian muerto al Governador Gomez Perez das Mariñas.*



ENTRO de dos Dias, que fue muerto el Governador, llegó el aviso à Manila Dia de San Simon, y Judas, que es à 28. de el dicho Mes, el Licenciado Roxas, y el Maese

de Campo Don Diego Ronquillo, estaban juntos quando llegó la Nueva; luego llamaron à Consejo de Guerra, y al Regimiento de la Ciudad, y todos juntos, tratado el caso, y presumiendo, que la Galera no podia hacer Viage por aquel tiempo, siendo tan contrario de ordinario, por la Costa de Ilocos, y entendiendo, que irian la buelta de Bornei, acordaron de despachar aviso al Capitan Estevan Rodriguez, que estaba en Otòn, para que luego saliese de allí con Gente, y Navios, en busca de la Galera, la buelta del Bornei. En

el mismo Dia salió con este aviso el Capitan Juan Esguerra, y para que de allí pasase à Cubre, llevando recando à Don Luis, para que se viniese à Manila con toda la Gente, pues yà no se avia de hacer la Jornada.

Otro Dia siguiente, se tratò en la Ciudad de Manila, que seria bien elegir Governador, y sin aguardar à mas, se juntaron los Regidores de la Ciudad, y eligieron por Governador, y Capitan General de las Islas, al Licenciado Pedro Roxas, Teniente, que era del Governador; aceptò la Eleccion, y començò à disponer de las cosas, despachando primero vna Fragata à Malaca, para por aquella via escribir à España, y dar aviso à su Magestad de lo sucedido, y de como quedaba el elegido por Governador. Fue previniendose, con mucha diligencia, en la Fortificacion de la Ciudad, porque avia mucho temor del Japon, no aviendo venido Frai Pedro Bautista, para quando quedò, ni escrito. Acordò tambien luego, de embiar por la Costa de Ilocos alguna Gente, con Navios por la Mar, por si acaso acometiese à ir por allí la Galera: nombrò al Capitan Don Juan Ronquillo por Cabo de esta Gente, y con algunos Capitanes, y Soldados, salió luego, y hiçole tiempo tan contrario, que con mucho trabajo, peligro, y tarde, llegó à la Costa de Ilocos, donde supo lo sucedido por allí con la Galera, y así se bolvió à Manila. Quando viò esto el Licenciado Roxas, despachò otro aviso al Capitan Estevan Rodriguez, que con toda la Gente estuviere en Otòn.

Aviendose librado el Secretario Juan de Cuellar, y como se viò en Tierra de Christianos, y supo que el Licenciado Roxas era Governador, publicó, que el Governador Gomez Perez avia dexado nombrado Governador, que le sucediese por su muerte, y que este nombramiento estaba en vna Caja de Papeles, y otras cosas, que avian quedado en el Convento de San Agustín de Manila. El Licenciado Roxas, teniendo aviso de esto, fue à San Agustín, y pidió le diesen estos Papeles; Frai Diego Muñoz, à cuiò cargo estaba aquella Caja, se escusò, diciendo, que à solo Don Luis Perez, Hijo de el Governador, avia el de entregar la Caja, y Llave, y no à otro ninguno; sobre esto se hicieron algunas diligencias, por el Licenciado Roxas; pero no aprovecharon.

Def.

Después que supo Don Luis en Cebu, la desgraciada muerte de su Padre, se vino à Manila en vn Navio, à la ligera, y llegado de Noche à la Ciudad, se entrò en el Convento de San Agustín, donde otro Dia de mañana mirò sus Papeles, y dentro de el Testamento de su Padre, hallò el Nombriamiento de Governador, el qual embiò luego a presentar ante el Cabildo de la Ciudad; y visto por los Regidores, embiaron à notificar al Licenciado Roxas, no usase de Oficio de Governador; traxeron à Don Luis al Cabildo, donde fue recibido, y èl començò à usar el Oficio: Procede en todo, con parecer de los Frailes; porque como èl es tan recogido, no hace cosa, que no la consulte con ellos, dandoles tanta mano, que no tiene èl mas de la que ellos le dãn, en especial con los Frailes Dominicos, en cuyo Convento èl hiço las Honras de su Padre, con grande solemnidad.

Tambien Don Luis despachò otra Fragata por Malaca, con aviso à su Magestad, de como èl avia sucedido en el Gobierno, por Nombriamiento de su Padre; luego començaron à venir muchos Navios Sangleies, todos cargados de Manteria, à los quales mandò el Governador la vendiesen en los Navios, y en esto hubo harto desconcierto. Luego por el Mes de Enero de este Año, acordò el Governador de embiar à su Primo Don Fernando de Castro, à la China, con el qual fueron dos Religiosos de Santo Domingo à quejarse de los Traidores, y pedir, si huviese parecido, el Estandarte Real, que iba en la Galera. No pareciò bien esta Jornada à los mas; pero con todo eso, hicieron el viage, y à 4. de Maio de este dicho Año, con aver venido muchos Navios Sangleies, ni se sabia de la Galera, ni de Don Fernando, aunque todavia faltaban de venir muchos Navios, en los quales se decia, venian algunos Mandarines (que son Governadores) con despachos de el Rei, para saber si los Chinos hacian agravios en Manila, castigarlos, y llevar à otros, que se avian ido con haciendas ajenas.

Todavia se tenia mucho recelo de el Japon, y como Frai Pedro Bautista, no solo no bolviò, para quando se entendió por el Mes de Octubre, pero ni Cartas suias no avia. Y así, desde que començò à gobernar Don Luis, se proseguia en la fortificacion de la Ciudad, con mucha diligencia, hasta que el Dia de

Jueves Santo siguiente en la Noche llegó Pero Gonçalez, Portuguès, que avia llevado à Frai Pedro Bautista; traxo Cartas suias, y de el Emperador, el qual en su Carta, todavia dice, que se le debe hacer reconocimiento, como à tan gran Señor, de nuestra parte, y que por tener noticia, que en Manila se tratan bien à los Mercaderes de su Reino, no ha permitido, que les venga hacer guerra, aunque algunos Grandes de su Imperio le han pedido esta Jornada, para venir à hacer. Frai Pedro Bautista escribe, que todavia es bien tener alguna prevencion, pero que duda en el llevar adelante los Japones, estos fieros, y que allà le respondiò al Emperador, que era muy escusado tratar, de que los Españoles le diesen Tributo, que jamás lo avian dado, ni darian, sino solo à su Dios, y Rei, como parece por sus Cartas, referidas en el Capitulo antes de este: escribe, que fue bien recibido, y regalado, y que le diò orden, de que hiciese vna Casa, donde èl, y su Compañero estuviesen recogidos, mandandoles, que no dixesen Misa en publico, ni predicasen nuestra Lei. Frai Pedro Bautista determinò de quedarse en aquella Tierra, con celo de convertir las Animas, empleandose en el servicio de Dios. Con estas Cartas cesò el recelo, que en Manila se tenia, aunque todavia se iba acudiendo à la prevencion, por lo que pudiera suceder.

En la Galera, que llevaron los Chinos, se llevaban ocho mil pesos de el Rei, para pagas de Soldados; dicese, que de el Governador iban mas de treinta, ò porque llevaba voluntad de despachar à su Hijo Don Luis desde Maluco, à España; y à esta causa se dice, que tambien llevaba cantidad de Oro, y Preseas. Los Soldados, que eran de los viejos, y honrados, y algunos Alferes tambien llevaban Reales, y muchas Preseas de Oro, así para adornar sus Personas, como para emplearlas à la buelta. Algunos Principales Indios, iban allí tambien, que llevaban muchas Cadenas de Oro; llevabanse dos Pieças de Artilleria de mucho valor, mucha Polvora, y Municiones; dicese, que valdria la Galera, con lo que llevaba, mas de cien mil pesos, à lo menos. Serian los Chinos, que se alçaron con ella como ciento y cincuenta. Mataron como cincuenta Soldados, y entre ellos al Capitan Castaño, y al Alferes Muñon, y à Alonso de Sotomaior. Estos, que acababan de

lle-

llegar de la Nueva-España, y se embarcaron luego con el Governador. Dios les aia dado à todos la Gloria.

La Galera procurò , atravesando el Golfo de los Ilocos , pasar à la China; y no pudiendo tomarla , arribò al Reino de la Cochinchina , donde el Rei de Tunquin , les tomò lo que llevaban , y dos Pieças gruesas de Artilleria , que iban embarcadas , para la jornada de Maluco , y el Estandarte Real , y todas las Joias , Prezas , y Dinero , que dexamos referido , y dexò perder la Galera en la Costa , y los Chinos se derramaron , y huieron por diferentes Provincias.

Los que andaban en busca de la Galera , en la Mar , tuvieron aviso , de como el Rei de Tunquin tenia el Estandarte Real , y todo lo aqui referido , y fueron allà à pedirselo ; pero aunque fueron à la presencia del Rei , y lo pidieron , no solo no se lo diò , pero aun tratòlos mal , y hiçoles salir huyendo.

*CAP. XXXIV. De otras Cartas , que en raçon de la materia pasada , fueron embiadas de Manila , à esta Nueva-España.*



**R**esponder à la obligacion , que à V. Rma. tengo , escrivo esta sola , por causa de la presteça , y brevedad , con que este Navio se parte , y por ella verà V. Rma. el buen viage , que Dios Nuestro Señor ha sido servido de darnos à todos , aunque largo. Llegamos à esta Ciudad de Manila à 9. de Julio de este Año de 92. en la qual hallè tantas cosas nuevas , que me fuerçan escrivir algunas , aunque por otras personas se sabrán mas copiosamente. Siete Dias antes que llegásemos à esta Ciudad , embiò el Emperador del Japon , vn Embaxador al Governador , con Cartas arrogantisimas , pidiendole , que pues el Mundo todo le reconocia vasallage , le diese algunas parias , en señal de sujecion , sino , que le prometia de no dexar piedra sobre piedra , en la Ciudad , que no se la destruyese , con docientos mil Hombres , toda Gente belicosa , y que vsa de Artilleria , y de muchas Armas ofensivas , y defensivas. El Governador le embiò por su Embaxador al Padre Frai Juan de Cobos , de la Orden

1592.

de Santo Domingo ; no se con que respuesta ; solo se decir , que juntamente con el , iba vn Hermano nuestro , y de mas de cien Leguas à la Mar , tornò à embiar por el , el Governador , no se la causa por que. En esta Casa de Manila està vn Hermano Lego , que fue Teatino en el Japon , ochò Años , linda Lengua de aquella Tierra , y cada Dia le escriven Cartas los Japones , que cierto quebranta el coraçon ver lo que dicen , y los que vienen à traerlas , lo que hacen ; y porque V. Rma. vea algunas de ellas , y partipe del dolor , que para acá sentimos ; escrivo en esta vna Relacion , que se embia de esta Provincia al Papa , y al Rei Don Felipe , y sus Consejos , pidiendo ajuda , para coger el fruto tan aparejado de aquella Tierra. El Embaxador Japon , que està en esta Ciudad ; viene aqui cada Dia à llorar , porque no le dan Frailes ; no contentandose con otros ningunos , sino con los Frailes Franciscos. Avrà doce Dias , que llegaron aqui hasta docientos Japones , con Cartas , para el sobredicho Lego , que se llama Frai Gonçalo de Gracia ; traxeron esta Relacion , la qual , es la que como digo , se embiò à España.

## CARTA DEL Japon.



**D**ECIMOS nosotros los Christianos de Amasuche , que fuimos en tiempo antiguo Bauticados , por el Padre Francisco Xavier , de la Compañia de Jesus , cerca de trece , ò catorce mil Christianos , los quales estamos desamparados de Religiosos doce Años hà , sin saber quien nos administre ; y bautice nuestros Hijos , sino que los vnos à los otros nos bauticabamos , en vna Casa de vn Hombre , llamado Joachin , en la qual tenia vna Cruz , y Sobrepelliz , y Disciplina del Padre arriba dicho , que nos avia Bauticado. En todo este tiempo , si algun Enfermo avia , le vestiamos de Sobrepelliz , y juntabamosle en la Cruz , y le dabamos cinco açotes con la Disciplina , y luego todos sanaban , y sanan. Este dicho Joachin es muerto , y despues de su muerte , avrà quatro Años , despues que este Emperador , que al presente Reina en Japon ; supo como eramos Christianos , à todos

juntos nos embiò à otras Tierras , no confiandose de nosotros ; de fuerte , que en la nuestra , no quedamos mas de quatrocientos ; y teniendo noticia , que en esta Ciudad de Manila avia muchos Frailes , acordamos , de comun consentimiento de todos , ir allà por Frailes , para que nos administren los Sacramentos , y embiamos vna Carra à Frai Gonçalo de Gracia , que es Lengua , y conocido nuestro , para que nos favorezca en darnos Frailes Franciscos ; porque segun tenemos , si se vienen al Japon ; se convertiràn innumerables Gentes , viendo el estado tan perfecto , que tienen , comparandolos à los Apostoles de Christo , que muchas veces se lo oiamos Predicar à nuestro Padre Teatino. Y no ha sido esta vez sola embiar por los Frailes , ni solos nosotros los que los pedimos , que muchos han embiado por ellos , y los piden. Vn Caballero , llamado Jagunfa , Cuñado de el Emperador , es Christiano , y por no tener quien le doctrinase , se ha ido toda su Gente en busca de Frailes , y Ministros , y diciendole el Emperador , que pues que no tenia Frailes , que le administrasen , y enseñasen lo que avia de guardar , y hacer , que se bolviese à su Lei antigua , pues avia tantos , que le enseñasen. Y el respondió , que antes moriria , que tal hiciese , porque el cuerpo solo està en su mano , pero el Alma no , sino en lo que profesaba , y que así hiciese de el lo que quisiese ; que tuviese entendido , que no bolveria atrás , por todos los averes , y riqueças del Mundo.

Justo , y sus Compañeros , que fue Señor de mas de ochenta mil Hombres , natural de Meaco , estando desamparado el , y toda su Gente de Doctrina , le dixo el Emperador , que se bolviese à su Lei antigua , y si no , que le quitaria toda su Tierra. El le respondió , que aunque se la tomase , y matase , que no lo haria ; y así se la tomò el Emperador , y le dexò sin nada , y no por eso ha buuelto atrás , antes agora està mejor Christiano , aunque pobre ; y el , y todos los de su Tierra , que como digo son ochenta mil , piden Doctrina , con grande ahinco , y en particular Frailes de San Francisco , por contentarles su modo , mas que de otra Religion. Y por alcançar esto , ha escrito vna Carta al dicho Frai Gonçalo , rogandole le favorezca con los Frailes ; y el Año de 1590. le mandò el Emperador , por vn Factor suyo , dar el susten-

to de ocho mil Hombres ; por el trabajo que tuvo , en ayudarle à Conquistar muchas Tierras , mas no para bolverle del todo su Estado , sino se buelve atrás ; Y diciendole tambien el Emperador pasado , que fuese contra su Padre de el propio ( que tambien era Christiano ) por que no le avia obedecido à vna palabra , que le avia dicho , respondió , que eso no haria ; porque era contra su Padre , que le avia engendrado , que el ir contra el , era ir contra Dios , que antes se haria de parte de su Padre , haciendose de su mismo parecer , hasta la muerte. Quando esto vido , mandò , que no fuesen , ni nadie les tuviese por Señores , ni Grandes del Reino. Y dice el mismo en esta Carra , estas palabras : Padre mio Frai Gonçalo , advierte todas estas cosas , y advierte , que estoi sin Doctrina ; porque los Teatinos se han ido , por mandado del Emperador , temiendo la muerte ; por Amor de Dios , que hagas con algunos Santos , que vengan acá algunos , y esperamos en la Misericordia de Dios , que es grande , que les pondrà en los coraçones , que lo hagan.

O T R A S C A R T A S D E  
otros Reinos , y Señorios  
del Japon.



**N** O S O T R O S los Christianos de Facatan , que somos hasta quatrocientos , sin nuestras Mugeres , Hijos , y Criados , los quales estamos desamparados de Doctrina. Y así os pedimos à Vos , Frai Gonçalo de Gracia , conocido nuestro del tiempo antiguo , que nos encamineis ; y pues nos conocisteis en el tiempo del pecado , concedednos agora en el tiempo del conocimiento de la verdad.

Nosotros los Christianos de Firandoy que somos tres mil , pedimos lo mismo y los de Xiqui , que somos trecientos , lo mismo ; y otras muchas Tierras , que no se pueden relatar , piden lo mismo.

Nosotros los Christianos de Amacusa , pedimos à Vos , Frai Gonçalo , Hermano nuestro. Y Yo , Doña Gracia , Reina de estas Tierras de Amacusa , y

la Muger de mi Hijo Don Juan, y Don Bartolomé, y Don Cornelio, os pedimos, como Hermano, è Hijo nuestro, que aviendonos informado de ese Monasterio de San Francisco, y de sus santas, y buenas costumbres, y aspereças, lo qual nosotros teniamos por cosa de burla, y mentirosa, quando el Capitan Argumedo aportò à nuestra Tierra, que huviese Personas, que no recibiesen Dineros; mas despues que aportò aqui Don Juan de Gama, y se fue de aqui à España, y vimos el Habito, y modo de vivir de los Frailes Franciscos, que con èl iban, y así diximos entonces: Este es el modo que nosotros queremos, para nosotros, pues que se sustentan pobremen- te de limosnas, las quales les daremos de buena voluntad. Ai en mis Tierras ochenta y nueve Pueblos de Visitas, de quatrocientas Casas, y otras de seiscientas Casas; no tengo quien me administre mis Vasallos, sino dos Teatinos, vno Sacerdote, y otro Lego, y por falta de Ministros, en algunas partes, ni son Christianos, ni Gentiles, porque de otras Tierras de Gentiles, les vienen à importunar, que se vuelvan atrás, pues que no tienen quien les administre, como quando eran Gentiles. Como quien dice: Como podrán saber el modo de la Salvacion, si no tienen quien los enseñe? Y todo esto me lo han escrito à mi en este Año de 90. todos mis Vasallos, diciendo, que pues sabia las necesidades, y podia aora socorrerles, les socorriese, si no, que allà me aviniese con mi Anima; y así se descargan ellos, y me cargan à mi.

*CARTA DE LOS JAPONES, que antes que conociesen à Dios, eran Religiosos en su modo Gentilico.*



**P**ADRE Frai Gonçalo, nosotros pedimos, que yà que sois nuestro Padre, y nos aveis convertido à la Lei de el Señor, y yà que de Teatino os aveis convertido, y tornado al bendito Habito de San Francisco, nos admitid

en ese mismo Monasterio; para servir al Señor, pues que nos aveis hecho dexar nuestros Templos, y Rentas, convirtiendonos con vuestras Platicas Christianas al Señor; aora estamos metidos en vnas Hermitas, sin hablar à Persona ninguna, sustentandonos de las Frutas de los Montes; y salimos de quince en quince Dias à pedir limosna al Pueblo, como en tiempo antiguo haciamos, quando eramos Gentiles, pues que nos decia- des, que la Penitencia que haciamos por el Diablo, la hiciésemos aora por Dios, al qual queremos servir de todo coraçon, y mui de veras; y así, por el mismo os rogamos, os acordeis de nosotros ante èl, y de la verdadera Hermandad, que hicisteis con nosotros, quando nos convertisteis: y tambien decimos, que segun nos han informado de esa Santa Religion, tener tanta pobreza, Religion, y llaneça, que si así como nos han dicho es, que vengan à buscar Almas, y hechar Redes en esta Mar, donde se pierden tantas Almas, por falta de Ministros, y quien les enseñe.

Otra Carta vi Yo traer à este Religioso, de los mismos, en que decian, que no lo avia hecho bien en averse venido acà à hacer Penitencia al Convento de San Francisco, sin darles parte de ello, para que tambien ellos vinieran à tomar el Habito, como le tienen allà muchos de la Compañia de Jesus, por Breve de el Papa, è informado de su celo, y buen entendimiento; del qual digo Yo, que segun me pareció, no les hacen ventaja los mui acendrados de los Españoles.

Esto es Padre mio, lo que ai por acà de nuevo: V. R. por amor de Dios lo confidere, y relate à otros, que por el Habito de nuestro Padre San Francisco, que como indigno tengo, que no vâ en toda esta Carta cosa alguna, que huela à falsedad.

El Japon es Tierra fria, de buen tèmple; los Hombres, y Muger es son amigos de Honra, y mui codiciosos, aunque los que se convierten, lo posponen todo por Dios.



CAP. XXXV. Que pro-  
siga el Gobierno del Virrei  
Don Luis de Velasco,  
el Segundo.



En tiempo de el Virrei Don Alvaro Manrique, Marqués de Villa-Manrique, fue hecha la Mano de Dios sobre los Indios Chichimecas, que hasta aquellos Dias avian sido Cor-  
rarios, por muchos Años, haciendo muchos daños por los Caminos de los Çacatecas, no valiendo los resguardos, Prefidios, y Fuertes, que avia mandado hacer el Virrei Don Martin Enriquez, y otros antes, para defenderlos totalmente de estos Hombres Bestiales, y Carniceros; pero ya en estos tiempos (como decimos) ò tocados de la Mano de Dios, ò hostigados de tantos trabajos, como padecian, y persecuciones que los Españoles les hacian, llegaron à quietarse; cuya pacificacion se hizo por orden de vn Capitan, llamado Caldera, Mestizo, Hijo de vn Castellano, y vna India Chichimeca, el qual se avia criado toda su Vida en la Guerra, y sabia mui bien la Lengua Guachichila, que es de Gente mas Valiente, y que mas daño hacia. Hecha esta pacificacion, y aviendo venido estos Indios Guachichiles à esta Ciudad à hacer las Capitulaciones, pidiendo el Bautismo, dióles Ministros Franciscos: y este dicho Virrei Don Luis de Velasco, para mas seguridad, traço como fuesen Indios de Paz à poblar entre estos Chichimecas, para que viendolos poblados, y en modo de Policia, ellos se aficionasen à lo mismo, y lo hiciesen. Determinò Don Luis, que los Indios fuesen de la Provincia de Tlaxcalla (por estàr mas poblada, que otras) y así se hizo. Fueron Frai Geronimo de Çarate, Ministro de ellos, con otro Compañero con esta Comision; y remitidos al Juez Governador, Español, que lo solicitase, y ayudase, como lo hizo (este Titulo tiene el Alcalde Maior de aquella Republica) fueron buena la maña, que se dieron los Religiosos con los Indios, con la ayuda, y favor de el Padre Frai Geronimo de Mendiceta, que à la saçon era Guardian de el dicho Convento, que alistaron, y

Tomo I,

enpadronaron mas de quatrocientos Hombres casados, sacaronse de su Ciudad, y Provincia con grandes Costas de la Caxa, y Hacienda Real, y fueron llevados à las Çacatecas, debaxo del Amparo, y abrigo de los Frailes de San Francisco, como Padres, que son suios, y que siempre los han administrado.

Esta Gente se repartiò por los Sitios mas convenientes de aquella Tierra, y fue vno en el Lugar, que agora es las Minas Ricas de San Luis de Potosi, treinta Leguas antes de Çacatecas, casi à la parte de el Norte de esta Ciudad de Mexico. Otra Poblacion se hizo tres Leguas de esta, en otro Lugar, que agora se llama San Miguel Mezquitic, porque aqui era donde se rancheaban, y fortalecian estas Quadrillas Chichimecas, por ser Sitios Fuertes, y rigurosos para andarlos. Otra Poblacion se hizo en Colotlan, diez y seis Leguas de Çacatecas; àcia el Medio Dia, camino de Guadaluaxara, por ser tambien aquel paso peligroso, y mui necesario. Y en todos estos puestos se han poblado los Chichimecas, teniendo Casas, como los otros Indios Tlaxcaltecas. Otra Poblacion se hizo, sesenta Leguas adelante de Çacatecas, al Poniente, que se llamó de San Andrés; y aunque los Chichimecas han poblado con los Indios Tlaxcaltecas, no casan, ni cohabitan con ellos, porque ni los vnos ni los otros quieren. Estàn los Chichimecas en Casas Pajizas, y muchos en vna; y hasta agora los sustenta el Rei, dandoles Carne, que coman, y Ropa, que vistan; porque como estaban hechos à vida suelta, y ociosa, ni sabian sembrar, ni hilar Ropa, que vistan, por que siempre andaban desnudos, y embixados.

Traxo Don Luis de Velasco Comision particular, para nombrar Visitador, para la Audiencia de las Filipinas; y así nombrò para este efecto al Licenciado Herber del Corral, y llevó termino de ciento y veinte Dias para la Visita, y sesenta Dias para las Demandas publicas. Estaba à esta saçon en esta Ciudad Gomez Perez das Mariñas, Caballero de el Abito de Santiago, que iba por Governador de las dichas Islas Filipinas, y quando se partiò para hacer su Viage àcia el Puerto, se despachò Provision de la Real Audiencia, en que iban insertas dos Cedula de su Magestad, en que se declaraban las cosas de el Gobierno de las Filipinas, estàr subalternadas al Virrei de esta Nueva España.

Q999

112

ña , y las de Justicia à la Audiencia Real de allà , y fue vn Receptor à la Ciudad de Xuchimilco , quatro Leguas de esta , donde el Governador estaba à notificarsela ; y por ella se mandò , que el Licenciado Herber del Corral , que iba por Visitador de Manila , hiciese pregonar allà la dicha Provisión , y embiase Testimonio de ello.

1592. El Año de noventa y dos , proveiò ( casi en conformidad de lo que antes tenia mandado su Padre , siendo Virrei ) que en las Causas Civiles de los Indios , no se hiciesen largas averiguaciones , ni Procesos , ni informaciones , y que lo que pasase de diez Pesos , se le remitiese para averiguarlo , y concluirlo , aunque en las cosas Criminales no se puso limite , por ser diferentes las vnas de las otras , y pedir diferente remedio , lo vno que lo otro. No se le sintiò cosa , que dexixese à su buena , y loable opinion , y fue Juez recto , y mui recatado , amigo de servir à su Rei , y de executar sus Mandamientos ; y por aver governado tambien , como governò , cumplidos los seis Años de su Gobierno , fue promovido à los Reinos de el Perú ( que no le fue concedido à su Antecesor ) y es cosa mui ordinaria en los que han tenido buen Nombre , y loable probacion.

1595. El Año de 1595. que fue el vltimo del Gobierno de Don Luis de Velasco , se tratò la Jornada del Nuevo Mexico , y se diò à Don Juan de Oñate , dandole nombre de Governador , y Capitan General de aquella Entrada ; y mandò el Virrei , que para aviarse , se le diesen de la Caxa Real diez mil Pesos , los quatro mil dados de ayuda de costa , y los seis mil prestados , y à treinta de Septiembre se acabaron de hacer las Capitulaciones , para la Jornada , y otorgò el Virrei todas las cosas , que avia antes otorgado al Capitan Francisco de Urdiñola , que avia pretendido ir à esta Jornada , y por ellas se hicieron las Provisiones , y Mandamientos ; y aunque fue hecho este Nombramiento por Don Luis de Velasco , fue dando parte , y aviso de èl al Virrei nuevamente proveido , por estàr yà en esta saçon en la Tierra , el qual respondiò à gusto de todos los que lo pretendian ; y se concluiò , aunque las cosas de su avio quedaron al càrgo del dicho nuevo Virrei , y ambos à dos firmaron los primeros Despachos ; pero no se acabò de despachar , en su tiempo ; porque con la venida de la Flota

de este Año ; se trocaron las cosas , y fue Don Luis ( como hemos dicho ) nombrado Virrei del Perú , y así se suspendieron , hasta la llegada de nuevo Virrei.

Saliò Don Luis de Velasco de esta Ciudad , para el Pueblo de Aculman , donde se avian de ver los dos Virreies , y saliòle acompañando la Audiencia , y Cabildos de la Iglesia , y Ciudad , hasta la Hermita de Santa Ana ( que es el pueyto adonde tambien salen à recibirlos ) y aqui se despidiò de todos , con palabras mui tiernas , representando el sentimiento , que llevaba de dexar Tierra , que avia tenido siempre por Patria.

*C A P. XXXVI. De la venida de Don Gaspar de Cùñiga , y Acebedo , Conde de Monte-Rei , Nono Virrei de esta Nueva-España , y de algunas cosas , sucedidas en su Gobierno.*



1595. El Año de 1595. à los 18. de el Mes de Septiembre , llegó la Flota de España al Puerto de San Juan de Ulva , y en ella Don Gaspar de Cùñiga , y Acebedo , Conde

de Monte-Rei , por Virrei de esta Nueva-España ; vino por las Ciudades de Tlaxcalla , Puebla de los Angeles ( que es de Españoles ) Cholulla , y Huexotzinco , donde se le hicieron mui honrosos recibimientos , en especial en la de los Angeles , que por ser mui buena , y toda de Españoles , se aventajaron sus Vecinos , en mostrarse alegres de su llegada. Pasò al Pueblo de Aculman , seis Leguas de esta Ciudad , donde el Virrei Don Luis de Velasco le aguardaba , y alli se vieron , y recibieron , y estuvieron aquel Dia , y otro partiò el Conde para Guadalupe , donde se le hicieron , de parte de esta Ciudad , muchas Fiestas.

Suelen salir los Prelados de las Ordenes , hasta la Ciudad de Tlaxcalla , à recibir à los Virreies , y ofrecerles buenos terminos de Cortesia , por sí , y por

por los demás Religiosos, que tienen à su obediencia; y al Conde de Montereí, fueron à ver al Pueblo de Quamantla ( que es seis Leguas adelante de esta Ciudad ) allí los recibió con mucha cortesía, y amor, y luego los despidió con mucho respeto, representandoles el mal Hospedage, que para tantos avia, y solo consintió à nuestro Provincial ( que à la saçon lo era el Padre Frai Estevan de Alqua ) que le fuese acompañando, porque desde aquel Pueblo, y Convento, donde se avia hospedado, hasta llegar à esta Ciudad de Mexico, todas son Casas de esta Provincia del Santo Evangelio, y venia aposentandose en ellas, sino es en la de Tlaxcalla, que tiene Casas Reales, muy suficientes, para semejantes recibimientos.

Entrò en esta de Mexico, Domingo cinco de Noviembre, con las ceremonias, y aparatos ordinarios, y algo mas, porque se precia esta Ciudad, así lo Eclesiastico, como lo Secular, de averajarse, cada vez que se ofrecen estos recibimientos, en algo, ò mucho mas que lo pasado; y así son muchas las Fiestas, y Regocijos, que se hacen, y no menos quantiosos los gastos, y Dinero, que se consumen.

Començò à gobernar, y era tanto lo que deseaba acertar, y no errar, que diò luego muestras de no ser liberal en sus Despachos: cosa, que se siente mucho en esta Tierra, porque como no tiene la Nueva España otro refugio sino este, y està tan dilatada, por tan estendidas, y largas Tierras, quiere breve los Despachos, por las grandes incomodidades, que resultan de las dilaciones, y así fue notado de remiso, è indeterminable; y como ( decimos ) nacia todo de el buen animo, que tenia de querer acertar, y no errar en nada.

De las primeras cosas en que puso mano, luego que se introduxo en el Gobierno, fue vna, despachar la Jornada de Don Juan de Oñate, para la Entrada del Nuevo Mexico, cujas Capitulaciones bolvió à ver, y limitando algunas, las aprobò todas, y las confirmò, y diò licencia à Vicente de Saldivar, como Capitan, que era de Don Juan de Oñate, su Tio, para que pudiese enarbolar Vandera, y recoger Gente de à Pie, y de à Caballo, para hacer la dicha Jornada. Para esto, este Dia fue llevado el Capitan Vicente de Saldivar, de al-

gunos Caballeros, deudos suyos, à Palacio, à besar las Manos al Conde; por la nueva merced, y el Conde le diò su Mano la Gineta, del cargo de Capitan; y luego, con acompañamiento de los Alcaldes Ordinarios, y de muchos Caballeros de la Ciudad, fueron à la Plaza Grande, y se pregonò, que los que quisiesen asentarse en su Compañia, para la Jornada de el Nuevo Mexico, debajo del Estandarte del Capitan General Don Juan de Oñate, por Soldados de à Pie, y de à Caballo, que fuesen à el, que el los recibiria, y les daria noticia de las Gracias, y Mercedes, que su Magestad hacia à los Conquistadores de aquella Tierra. Acabado de dar este Pregon, se dispararon junto à la Iglesia Mayor doce Pieças, y Camaras de Artilleria; y este mismo Pregon se diò en otras partes de esta Ciudad, con que se mostrò el gusto, que el Virrei tenia, en que se efectuase esta Jornada; à la qual se movió mucha Gente, y se dispusieron Hombres casados para hacerla, pareciendoles, que como tenia nombre de Mexico, seria otro tal como lo fue este, en sus prosperidades, y riqueças, que todo lo puede la codicia, hasta llegar à romper el Saco, como les sucedió à estas Gentes, que hicieron esta Jornada.

Pidió el Virrei al Padre Frai Pedro de Pila, que en este tiempo era Comisario General de esta Nueva España, que nombrase Religiosos, que fuesen al Descubrimiento, y Doctrina de aquellas Tierras; y así lo hizo, y nombro por Comisario de los que avian de ir, al Padre Frai Rodrigo Durán, Religioso Sabio, y Prudente; y antiguo en la Religión. Aprestose la Gente, y nombraronse los Religiosos para la Jornada, y despachòlos à todos el Virrei, con muy aventajado avio; porque deseaba, que tuviese buenos fines, y poderse llamar Autores de Jornada, que parecia de tanta importancia, y que prometia muchas esperanças, de muy aventajados Sucesos. Despues, por causas, que hubo, y mucha dilacion en la Jornada, se bolviaron Frai Rodrigo Durán, Comisario; y algunos Religiosos, que iban con el, desde el Real de el Caxco, docientas Leguas de esta Ciudad, donde yà estava la Gente, que iba à esta Jornada; y el General de ella tambien detenido, por que se le acumulaba, que no avia cumplido las Capitulaciones, que avia firmado, ni tenia suficiente avio, ni despacho, para pasar adelante; à cuya causa



la avia embiado el Conde para estas averiguaciones à Don Lope de Ulloa, y allà se negociò de manera, que la Jornada se prosiguiò, y fue nombrado Frai Alonso Martinez por nuevo Comisario, y llevò consigo otros Religiosos, y pasaron todos, hasta llegar à las Poblaciones, que llaman Nuevo Mexico, y alli asentaron Real, y oi Dia permanece; y de lo que ha ido sucediendo, se dirà en sus lugares.

1602.

En el Año de 1602. por el Mes de Noviembre, viniendo los Navios de la China, como suelen, por aquel tiempo, vieron los que venian en la Nao, Almiranta (llamado San Antonio de Padua) vna señal en el Cielo, que les causò espanto, y admiracion, la qual se tomò por Testimonio, con fee de Escrivano, el qual tengo en mi poder, y dice así: En el Año de 1602. à quatro de Noviembre de el dicho Año, à las ocho y media de la Noche, viniendo navegando de las Islas Filipinas, en demanda de la Costa de Nueva-España, 38. grados y medio, docientas Leguas de Tierra; estando para tomar la Guardia, la buelta de el Norte, apareciò vna grandissima claridad en el Cielo, que totalmente parecian Campos, que se quemaban; porque toda su color era tan bermeja, que parecia vna propia sangre, y esto de el Oriente para arriba, no subió tanto, que pudiese cubrir la Estrella de el Norte, y en el circuito, que tomaba aquella color roja, à trechos estaban hechadas vnas barras, de Norte à Sur, y su color de estas era, entre blanco, y amarillo: Y estando toda la Gente de la Nao, mirando con grandissima atencion, vieron, se vino à dividir por la mitad de el Norte, adonde vino à quedar el Cielo mui blanco, y la maior parte que dividiò, fue corriendo à la parte de Leste, y esto fue derramandose de lo que quedò, à la parte de el Oeste, y se vino à consumir, quedando antes que se enfolviera, como vn Tizon en el Aire, y esto duraria por tiempo de hora y media. De lo qual doi fee, y verdadero Testimonio, Yo Sebastian Solano, Escrivano de la dicha Nao, por su Magestad, que pasó así, y lo vi, en Testimonio de lo qual, hice mi firma acostumbrada. Sebastian Solano. Que aya querido significar esta prodigiosa señal, no lo sé; pero tambien sabemos, que son demonstraciones estas, y otras co-

mo ellas, de cosas que suelen acaecer, como son Muertes, Guerras, y Hambres, quiera Dios, que esta no sea indicio de nada de esto, sino solamente figura, que aya querido Dios mostrar, para solo que le alabemos.

CAP. XXXVII. *Relaciones de las cosas, que han ido sucediendo, en las Provincias del Nuevo Mexico, despues que fueron à poblarlas nuestros Españoles, de que fue por General Don Juan de Oñate.*



ESPACHADOS

Don Juan de Oñate, y los Suos, para la Jornada del Nuevo Mexico, siguieron su camino, en demanda de aquellas Tierras, y en llegando à aque-

llas parres, tomaron posesion, por el Rei, en ellas, y el Pueblo donde Don Juan de Oñate, Governador, y Capitan General de esta Entrada, hiço asiento, y puso su Real, se llama San Gabriel, el qual Sitio està en treinta y siete grados de altura al Norte, y està situado entre dos Rios, y con las Aguas del menor de los dos, se riegan los Trigos, Cevada, y Maiz, y las demás cosas, que se siembran en las Huertas, que son, Coles, Cebollas, y otras Hortalizas, que se dan mui bien. El otro Rio es grande, que llaman del Norte, que es de mucho, y mui buen Pescado.

En este Lugar se situaron, y asentaron su Real los Castellanos, y de aqui començaron à granjear las voluntades de otros Convecinos, y yà por fuerça, y yà de grado, traxeron à su obediencia todos aquellos Pueblos, y en algunos de ellos se repartieron los Religiosos, que avian ido à esta Conversion, aunque no luego començaron à traer à la Fè las Gentes de ellos; porque como no se entendian los vnos à los otros, no podian ser persuadidos al intento de los Religiosos, solo les daban à entender los Españoles, que avian de tributarles, y servirles; y quando no se querian dar por entendidos los Indios, se lo daban à entender por fuerça. Así començò esta Poblacion, y se conservò, à mal de su pesar de los Indios, que aunque à los principios los

163

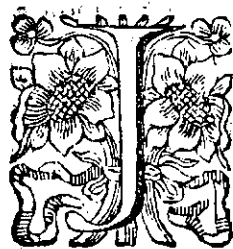
recibieron muy bien ; después quisieran huir de ellos , por el mal tratamiento , que les hacían.

Pasados algunos Días , después de aver llegado , quiso dar cuenta el Governador , al Virrei de esta Nueva España de lo hecho , y descubierto hasta entonces , y fue nombrado por esta Jornada , así de él ; como de los Religiosos , el que de ellos avía ido por Comisario , para que con la maior gravedad de la Persona , se diése mas credito à sus informaciones. Partióse de allá , con vn Compañero , llamado Frai Christoval de Salazar , Sacerdote , Lector de Theología , que avía sido en esta Provincia , Hombre prudente , y virtuoso , y vn Lego , llamado Frai Pedro de Vergara. El Sacerdote murió en el Camino , en vn Despoblado , y enterraron su Cuerpo al pie de vn Arbol , para reconocer el lugar , y sacar sus huesos en otra ocasión , y llevarlos à poblado. Llegò el Comisario con la Gente , que traía de Soldados , à esta Ciudad , y diò noticia al Conde de lo que pasaba , que fue bien recibido ; porque se deseaban nuevas de lo hecho en la Jornada. Pedia Don Juan , Gente , que le ayudase , así para la Conquista de aquello descubierto , como para entrar la Tierra adentro , à descubrir mas Tierra de la hallada , y descubierta. Mandò el Conde levantar Vanderas , y nombrò Capitanes para este Socorro , que Don Juan de Oñate pedia , y hizòse Gente , que se embió. Fue nombrado por Comisario para los Frailes Franciscos , que allá estaban , y que iban de nuevo , en esta ocasión ( por quedarle por acá , el que de allá avía venido y estar enfermo. El Padre Frai Juan de Escalona ( Hombre anciano , y de mucha Religion , Virtud , y Santidad ) que al presente persevera en aquellas partes , aviendo renunciado su Oficio de Comisario , y quedado subdito de el que en su lugar fue nombrado.

Hizo vna Entrada Don Juan de Oñate , la Tierra adentro , y llevó consigo dos Religiosos , que fueron el Padre Frai Francisco de Velasco , y vn Lego , y dexò la demás Gente , en estas partes , que tenia pobladas ; pero tan desviados , y desfavorecidos de lo necesario , que perecían en todo ; y por esto determinaron desamparar la Tierra , y venirse , por no acabar de morir. Esta determinacion executaron algunos ; por lo qual , quando el Governador vino , y viò lo que pasaba , quisiera remediarlo , por no

descaecer del credito ; que queria , que la Jornada , y nuevo Descubrimiento tuviese , y començò à hacer informaciones , como quiso , en las quales ; muchas veces van los dichos mas al gusto , y paladar del que las hace , que asidas à la verdad de la Historia , que cuentan ; porque es muy facil , al que quiere dar contento , por decir Pedro , decir Juan , maiormente , viendo , que su bien , ò su mal està en decir vno , ò otro , en especial en Tierras , que no ai mas Rei , que vna voluntad hecha à su gusto. Y porque se vea lo que en esto debia de pasar en aquellas tan remotas ; y apartadas Tierras , pondré aqui las palabras formales , que el Bendito Padre Frai Juan de Escalona , que à la façon era Prelado allá , escrivia al Padre Comisario General , para que estuviese informado de lo que pasaba , cuya Carta es la que se sigue.

## CARTA DE RELACION.



ESUS sea en el Anima Santa de V. P. y de , y conceda , lo que este menor Hijo de V. P. desea. Por averse ofrecido de estas Provincias del Nuevo Mexico escribir ; y dar Relacion al Señor Virrei , y à su Audiencia de lo que en esta Tierra ai , y ha sucedido , es raçon , que tambien à V. P. se la demos ; pues no ai menos obligacion de ello. La causa de escribir , y embiar Mensageros al Señor Virrei , es , Padre nuestro , para darle à entender , como toda la Gente , ò la mas de este Nuevo Mexico ; se va , y sale de él , constreñida de la grande necesidad en que de presente se ven , de hambre , y desnudez , à causa de aver aputado tanto à los Indios , que de hambre se mueren , por averles el Governador , y sus Capitanes saqueado sus Pueblos , y quitadoles todo su Maiz , que tenían de seis Años recogado , hasta dexarlos tan sin grano , y en tanta necesidad , que de pura hambre , rebuelven con carbon , no se comen que semillejas del Campo , y esto comen ; y si Dios no huviera proveído , que algunas Personas particulares hu-

vieran sembrado vn poquillo de Trigo de riego, todos huvieramos perecido, y muerto.

Visto, pues, agora, que el Año ha sido avieso, y que no llovió à su tiempo, por lo qual se han sacado muchas Mieses, y en muchos de estos Pueblos no cogen grano; y que el Governador no ha querido sembrar vna Sementera de Comunidad, para que comieran sus Capitanes, y Soldados; y por no perecer todos, así Españoles, como Indios, han acordado, de comun consentimiento, los de el Real, de irse à Tierra de Paz, y salir hasta Santa Barbara; y allí esperar lo que el Señor Virrei les mandare, que hagan; ò pasando à otra parte, ò bolviendo acá, ayudandolos, y socorriendolos con algun socorro, ò que los dexen ir à poblar à Yndehe, que dicen es vn Paraíso, y de mucha Plata; ò ir al Valle del Aguila, à descubrir la Mar del Sur, y ver si por aquella Derrota, que es por donde los Navios de China vienen à reconócer esta Tierra, podrá ser socorrida de lo que de China traen.

Visto, pues; que todos los Seculares se van por la necesidad referida, me fue forçoso dár licencia à los Religiosos, que acá estaban, para que se fuesen con ellos, que lo pidieron tan encarecidamente, como V. P. podrá ver por su Petición, que para esto me presentaron, de tantas razones, y causas, que son forçosas, para convencer à qualquiera, que bien las considerare; y no se van, para dexar de todo punto, y desamparar la Tierra, sino constreñidos de la necesidad; porque los Seculares, se van à Santa Barbara à aguardar lo que por su Magestad les fuere mandado, y juntamente los Religiosos, à lo que tambien se les mandare; aunque por no dexarlo de todo punto todo iermo, me quedo Yo acá con el Alferéz Real, y otros pocos Españoles, aguardando la resolución de lo que se nos mandare, lo qual aguardaremos quatro, ò cinco Meses, que podrá tardar la respuesta de los que van por ella, y à llevar los recaudos, que acerca de esto embiamos à su Señoría, y à V. P. aunque quedamos en harto riesgo de perder las vidas, por ser pocos, y no aver ninguna Fortaleza donde guarecernos, ni Trigo, ni Maiz, que comer. Y si dentro de el dicho tiempo no nos viniere recaudo, irnos hemos donde va el Exercito à esperar, que es al Puerto de Santa Bar-

bara; por lo qual pido se sirva V. P. de mandar avisarme, y de parte de todos los que acá quedamos, suplicarlo à su Señoría de el Señor Virrei, que porque no parezca, que del todo desamparamos, y dexamos la Tierra, nos atrevimos à quedar acá, y tambien por ver si en este tiempo tenemos nuevas del Governador, y de los que con él fueron, y de el Padre Frai Francisco de Velasco, y de nuestro Hermano Frai Pedro de Vergara, que fueron con él, que Yo avia de ir à esta Jornada (como allà lo escribí) mas confieso, que vistas las cosas en esta Tierra, tan fuera de camino, y Christianidad, no me atreví à hacer la Jornada; porque ví, que lo mismo que en esto, que tenemos de presente, ha sido, ha de ser allà donde han ido, y donde quiera que fueren. Y estas cosas quiero, que las diga otro, y no Yo, que aunque no huviera hambre, bastaban ellas para que se bolvieran los Religiosos, ò al menos vivir crucificados.

Los Padres Frai Francisco de San Miguel, Frai Francisco de Camora, Frai Lope Yzquierdo, y Frai Gastón de Peralta, son los que agora se van, y Yo me quedo para ir el Postrero; van por Capellanes de el Exercito, y acompañandolos en el Camino.

Lo que suplico à V. P. es, que si no han de bolver Religiosos acá, que me mande lo que à V. P. mas Dios le inspirare, que hasta agora no está casi nada descubierto, de todo lo que dicen, que ai, y es aqui el medio, y escalon para ir adelante el Norte en Proa, ò al Levante, ò al Sur, que desde esta Ciudad de Mexico, à este Puerto donde estamos, tenemos andadas quatrocientas Leguas, y se ha traído Ganado, y otras cosas, con mucho trabajo, y dexarlo agora todo perdido, parece cosa mui pesada, y contra conciencia, maiormente, que dexaremos acá algunas Almas bautizadas, así de Adultos, como de Niños, y à mi parecer, al Rei no le convenia dexar yà esto, ò al menos à otro que lo sustentara en Justicia, y Doctrina, dandole la Tercencia de estos Pueblos; V. P. perdone la prolixidad, que para dár aviso de tan lexas Tierras, de lo que ai, especialmente siendo en cosas de honra, y de conciencia, y salvacion de Almas, no se puede decir todo en pocas palabras. Nuestro Señor Dios

lo quie ; como más su Divina Magestad se sirva , y guarde à V. P. De este Convento de San Gabriel de el Nuevo Mexico , à primero de Octubre de mil seiscientos y vn Años. Menor Hijo , y Subdito de V. P. Frai Juan de Escalona.

*CAP. XXXVIII. Que profi-  
gue la Relacion , y Jornada de las  
Provincias de el Nuevo  
Mexico.*



O ai ninguno tan solo , que así como tiene desaficionados , tiene tambien aficionados , que hacen sus causas , y las toman por suyas , sola la diferencia está en ser mas , ò menos ; y así pareció en esta ocasion , que aunque es verdad , que no todos le eran afectos à Don Juan de Oñate , y que los mas se le venian , con todo quedaron entre los pocos , que no se vinieron , algunos , que sintieron esta venida , y quisieran que se quedaran , porque no se descreditara la Jornada hecha , y el honor de el Governador permaneciera ; y con este sentimiento , luego que volvió el General de la Entrada , à que avia ido , y supo lo que pasaba , demás de sentirlo , previno su credito , con hacer informacion de lo hecho , acomulando à la Gente , que se avia venido , que de malicia , y sin causa , avian desamparado el Estandarte Real , y dexado la Tierra , haciendo Motin , y dando muestras de Traidores. Y como todos estos titulos suenan mal , y obligan à gran castigo , procedieron contra los ausentes , hasta terminos de darlos por Traidores , y los sentenciaron à muerte , y al son de esta Caxa marcharon las Cartas , è Informaciones para el Virrei , y Audiencia , y se despachò con ellas al Maese de Campo , que era Sobrino de el Governador. Y la verdad es , que como se veian apurados estos Cavalleros , buscaban medios para hechar la culpa à otros , y no mostrarse participantes en ella , como hizo Adàn , que pecando , se excusò con su Muger , y la Muger con la Serpiente , siendo la culpa de el Hombre ; pues si èl no la consintiera , y no comiera , no huviera tenido tan-

Gen. c. 3.

to en que entender con la moñatra hecha. Y para que se vea , que es así , quiero poner palabras formales de el Santo Comisario Frai Juan de Escalona , que allà quedaba , en Carta escrita al Padre Provincial de esta Provincial , que son las siguientes :

Por acá he entendido , por las Informaciones , que se hacen , que à esos desdichados Españoles , que de acá se fueron , los han de publicar por Traidores al Rei , por acomularlos , que hicieron Motin , pesarme hia de ello , y que les viniese algun mal , sobre aver padecido en esta Tierra tantos trabajos , desnudèz , hambre , y sujecion , y aver gastado sus Haciendas , y quedar aora pobres , y en Hospital , y sobre todo esto , darlos por Traidores , y castigarlos. V. R. se sirva de ayudarlos en quanto pudiere , porque ai entre ellos Hombres mui honrados , y acá se veian , y deseaban , y si à todos nos oiese su Magestad , Virrei , y Audiencia , no creo , que los culparian tanto , como por acá se publica. Ellos se fueron , constreñidos de necesidad , y no con animo de desamparar la Tierra , ni el Estandarte Real , sino solo con intento de remediar su necesidad , por escapar con las vidas ( como de todo ello llevaron Informaciones , que son las ciertas , que de las que aora van en contra de aquellas , y hechas por el Governador , que dice aver bastimentos , y sustento ) no haga su Señoría de el Señor Virrei mucho caso , pues todos sabemos la necesidad de la Tierra , y lo que los Indios pasan , y dicen acerca de este caso , porque lo que ha sido hasta aqui , ha de ser de aqui adelante , sino se pone mas remedio ; que hasta aqui se ha puesto , y dexo de decir las quejas de los Indios , que yà comiençan : y digo que de Trigo , no se cogieron Ogaño seiscientas Fanegas , y yà casi no tienen que comer , y si lo comen , no han de tener , que sembrar , y todo esto hará verdadero el tiempo.

Estas son razones bien encontradas , con las que à esta pobre Gente se le acomulan , y deben de ser mui creidas , tanto por ser de vn Hombre Apostolico en toda su vida , quanto porque son de Persona desinteresada , que estaba allà padeciendo con los que avian quedado , y deseoso de hallar paso para la Conversion de aquellas Almas , y si por parte de el Gobierno no huviera estorvos ; pues por no ser tal , ni llevarse

varse bien con los Ministros ; todos lo desamparaban , y aun este mismo Apostolico Varon , quisiera escusarse , sino le hiciera fuerza vèr Almas bautizadas , y desamparadas de Ministros , lo qual manifesta en esta misma Carta , diciendo : No digo , que querria irme por no acudir à la conversion de los Indios ( que à Dios pongo por Testigo ) que querria mas morir en su conversion , sirviendo à Dios , aunque me muriese por estos Campos , que morir en la Enfermeria de Mexico ; mas querria , que todo fuese segun el tenor , y norma del Santo Evangelio. Y poco antes de estas palabras , dice: V. R. procure , que la conversion de esta Tierra se dè à otros Ministros ; porque nosotros no la hemos de poder sustentar , ni es para nosotros ; y si pasamos adelante con las circunstancias , que corren por nuestra causa , se han de morir muchos Indios sin el Bautismo ; porque al presente , no servimos acà , sino de Capellanes à Don Juan , y esto podria hacer mui honradamente vn Clerigo ; porque se podria sustentar con los Diezmos , que dieren los Españoles , como nosotros al presente hacemos ; y esto tenga V. R. por cierto , que esta Tierra no se descubrirà jamás , ni pasará adelante , si su Magestad no la toma à su cargo , que todo lo demàs es gastar tiempo , y mas ofender à Dios , que agradarle , por lo que por acà ai , ha auido , y ha de aver.

El Padre Frai Francisco , que bolviò de la Entrada , que aora se hiço , aunque le quadrò la Tierra mucho , dice , que no quedará acà ; porque en demandas , y respuestas , y en ir à España à dár cuenta de lo hecho , y bolver respuesta , se ha de pasar mucho tiempo ; y mientras no ai mas , que lo que ai aora , no servimos nosotros de nada , solo ( como digo ) servimos de Capellanes del Señor Don Juan ; y si se fuere el Padre Frai Francisco , me tengo de ir con èl , que no quedará acà con el Governador , por quanto ai en el Mundo ; porque ni es para mi condicion , ni Yo para la suia ; porque èl camina mejor por Sierras , y pasos dificultosos , que Yo ; y así , no frisarèmos , porque trabajos , ni Tierras ásperas , ni frias , ni Flechas de Enemigos , no me dån pena , ni me atemorizan ; luego concluye con decir : Esto vá por via de las que vån à Tepeacac ; porque para que lle-

gue à esa Tierra lo que quèremos que se sepa , es menester artificio ; porque dicen , que se registran las Cartas , para que las que no son de gusto , no lleguen allà , y por esta causa no se ha sabido todo lo que ha auido en este Nuevo Mexico. De donde se infiere , que no todas las Relaciones , è Informaciones , embiadas por los Interesados , son las ciertas , sino aquellas , que hacen los pobres , que lo padecen.

CAP. XXXIX. *Que profieren las Relaciones de el Nuevo Mexico.*



AS cosas , que pasan en aquellas Provincias remotísimas del Nuevo Mexico , en estos tiempos , así entre Seculares , como Religiosos , se pueden vèr por vna Carta , que escrivì Frai Francisco de San Miguel , Hombre anciano , y mui vaquiano en las Tierras de las Cacatecas , mui virtuoso , y exemplar Religioso , escrita al Padre Frai Diego Muñoz , Provincial de la Provincia de Mechucan , que exercia el Oficio de que era el Propietario , y Comisario General de esta Nueva España , por muerte del Padre Frai Pedro de Pila , que murió en aquella Provincia. La qual Carta es la que se sigue.

CARTA.



JESUS dè à V. P. Padre nuestro , esfuerço , y su Divina Gracia. Avrà quinze Dias , que escrivì à V. P. dando cuenta de nuestra llegada à este parage de Santa Barbara , y doce Dias despues que nosotros llegamos , llegó el Maese de Campo de Don Juan de Oñate , Governador , en seguimiento de estos Capitanes , y pobre Gente , que está aqui , aviendolos allà sentenciado à cortar las cabeças el Governador , y hacer en ellos grandes crueldades , por los grandes servicios , que à Dios , y à su Magestad han hecho , en gastar sus ha-

haciendas, y servir personalmente ellos, y sus Mugeres, e Hijos, y Criados, por que todos hacian esto, y andaban à las bueltas en esta Tragicomedia, si viendole los Hombres al Governador de acompañarle; las mugeres de guisarle de comer; los Niños de entretenerle; y los Criados, y Gente de servicio, de servirle; y aun los Frailes de adorarle; y llega el caso à punto, que ya no hallamos lugar, ni hora segura en las vidas, haciendas, y honras. Algunas veces (siendo Yo Prelado) me mandò, que quitase algunos Religiosos de los Puestos, y partes donde estaban (sin mas ocasion, que su gusto) con apercibimiento, que si no lo hacia, lo haria èl; y cierto, que los que han estado en aquella Tierra, que han dado harta muestra de su Religion; y esto es cierto, que la Tierra, por sí, no es mui habitable, y estando, y gobernando el que gobierna, no es posible vivir en ella; y por estas, y por otros millones de cosas, no solo convino, mas fue necesario salir de ella, y esto, para el remedio de los Naturales, del Governador, y Españoles, que allà quedan; porque no puede sustentarse, sino mui poca Gente, con el Ordinario, que aora tiene, y el Governador, por no decaer de su estado, anda con mil embustes, marañas, y fingimientos, y hechando à millares Animas en el Infierno, y haciendo cosas, que no son dignas de ser oídas de Christianos, con apariencias falsas, y cautelosas; y así bienaventurado el que se puede apartar de tales tratos; porque aunque à nosotros no nos esté bien tratarlo en publico, no es raçon, que V. P. dexede de estar advertido.

El Governador ha hecho algunas salidas, todo à costa de los Religiosos, y Naturales, como causa *sine qua, non*; porque por ninguna via podia hacer ninguna, por estar tan pobre, y en todas ellas ha hecho grandissima matança de Indios, y grande carniceria, y derramamiento de sangre humana, los robos, saqueamientos, y otras cosas, que ha hecho: ruego à Dios, que le de gracia, para que haga en esta vida penitencia de todo. Esta pobre Gente està afligida; y el Maese de Campo, lleva en sus informaciones mil mentiras, y mil juramentos falsos; porque están tan opresos los que están en el Nuevo Mexico, que no pueden hacer mas de lo que les manda el Governador, o lo que saben, que es su gusto, y al cabo ha

Tomo I.

de parecer todo; y conocerse la verdad; y porque los Padres Camora, y Lugo, que son Testigos fidedignos, han ido allà, de quien se podrá tomar raçon de todo; no digo mas en esta, &c. De Santa Barbata 29. de Febrero de 1602. Años.

Por lo dicho se verá lo que pasaba; pero tampoco por ello quiero abonar lo hecho; porque puestos ya en aquel punto, fuera de mucha alabanza, y gloria, así para los vnos, como para los otros, la perseverancia, hasta dar aviso à los que podian mandarles, que se estuviesen, o que se fuesen à otra parte; pero como mientras vivimos en carne mortal, no tenemos sujetas las pasiones naturales (si Dios, con particular gracia, no las enfrena) así tambien usamos de ellas, con la afliccion, que nos acomete. Estas Gentes, así Religiosos, como Seculares, mostraron animo estrecho; y aun Fè tan poca, como lo dixo Christo à San Pedro, que avia mostrado, quando arrojándose a la Mar, para venir à èl, y andando por virtud Divina sobre las Aguas del Mar; pareciendole, que se hundia, le diò voces, que le socorriese, que pudiera advertir San Pedro, que el que le diò virtud, para dar un paso, o dos sobre las Aguas (pues aquel no era acto mero humano, sino sobrenatural) tambien le conservara hundido, y sumergido en el Agua. Dios; que llevó à estas Gentes al Nuevo Mexico, para la conversion de aquellas Ovejas erradas; y los avia hecho dar aquel paso sobre las Aguas de la tribulacion, los conservara sumidos en ellas, si con Fè viva, y no flaca, le llamaran; porque dice el Señor: del Hombre justo, que està con èl en la tribulacion; y en otra parte, èl mismo dice, que jamás ha visto dexado de la mano de Dios al Justo; porque si hace nacer el Sol (como el mismo Christo dice) sobre los malos; por que no saldrà tambien sobre los buenos? Pero como hombres erramos, y los yerros hechos en algunas cosas esenciales; por otras, que lo son, aunque encontradas, deben tener perdón. Ya que Satanás impedia por este modo la conversion de aquellas Almas; lo remedio luego Dios (que es verdadero Pastor de todas) enviando luego Ministros, que continuasen lo comenzado por los que allà estaban, y avian muerto en la misma Tierra, sobre aquesta demanda, y por los que se vinieron, aco-

Matth:  
cap. 14. ev  
vers. 18  
ad 33.

Brrr

la

fadados de los trabajos, y calamidades, que padecian.

Fueron seis Religiosos, y por Comisario de ellos, y de los que allà estaban, el Padre Frai Francisco de Escobar, Hombre de Aprobacion, de Vida, y Letras, aunque por causas que concurrieron, le fue la Comision al Padre Frai Francisco de Velasco, que allà estaba por vn Año; y mandato al nuevo Comisario, que de aca iba, que así se cumpliese, y con Gente que fue de socorro para lo que se ofreciese, así de Presidios, como de Entradas, quedó todo cumplido, y el Virrei, y la Orden quietos de la inquietud, que les causaba el desconcierto, y mal avio de aquella Entrada.

608. Tocadas ya aquellas Gentes de la Mano de Dios poderosa, començaron à Bautizarse, y tenian ya el Año pasado de mil seiscientos y ocho Años, mas de ocho mil Animas, y con este contento, así de los Ministros Eclesiasticos, como de lo Secular, escribieron al Virrei, y à la Orden, y vinieron Religiosos con Raçon de todo lo que pasaba, y à pedir ajuda, así en lo Temporal, como en lo Espiritual; à lo qual se acudiò liberalmente; y para lo Espiritual, fueron ocho, ò nueve Religiosos, que ayudasen en tan Apostolica obra, y el Padre Frai Alonso Peinado por Comisario de ellos, y de los que allà están, por aver renunciado este Oficio el Padre Frai Francisco de Escobar, que hasta entonces lo avia sido, con mucha Aprobacion. El Virrei los proveiò, como era justo, y nombrò por Capitan de la Gente, que fue de nuevo, al mismo que iba por Governador, en nombre de el Rei; porque ya su Magestad lo ha tomado à su cargo, y por suia la Conquista; y así entendemos, tendrá mucha medra aquella conversion, porque para su Remedio tenia necesidad de vn bra-

ço tan poderoso, como es el de el Rey Nuestro Señor.



C A P. XXXX. Donde se dà fin à las Relaciones de el Nuevo Mexico, y se dicen en particular las cosas tocantes à sus Moradores.



A hemos dicho, que el Lugar principal donde el Governador Don Juan de Oñate hiço su Poblacion, y sentò su Real, le puso por Nombre San Gabrièl, y que està situado entreinta y siete Grados de altura, y que tiene por vanda dos Rios, vno de los quales es de menos Agua, que el otro. Este chico riega todas las Sementeras de Trigo, y Cebada, y Maiz, que ay de Riego, y todas las demás cosas, que se siembran en Huertas, porque se dan en aquella Tierra Coles, Cebollas, Lechugas, y Rabanos, y la demás verdura menuda, que en esta: danse muchos, y buenos Melones, y Sandias.

El otro Rio es mui grande, y llamante de el Norte, da se en el mucho Pescado, y de cinco Leguas, mas arriba de el Real, buenas Truchas (y muchas de à dos palmos) mas abaxo de el Real, se toma mucho Pescado, como son Bagres, Matalotes, Mojarras, y Mogotes; y en los Esteros de este Rio, se pescan Anguilas, que pasan de à vara.

Todo lo que se siembra de Castilla, y el Maiz, y Chile de aca, se dà bueno, y mucho. Criaban las Indias muchas Gallinas de la Tierra, y ai mucha Caça de grandes Venados, Cabras Montesas, y muchas Liebres, y Conejos: Dase bien el Ganado de Castilla, así menor, como maior, y las leguas, y los Puercos, y Gallinas: ai en quebradas, y Riberas de Rios, y Arroios, mucha Vba, y Rosa, y Lirios, y por los Campos mucho Lino. Estas cosas se dan, y nacen sin sembrarlas, ni labrarlas. Ai en partes vnas Ciruelas mui buenas, y Piñones, maiores que los de esta Tierra. Està cercada de Vacas de Cibola, aunque las mas cercanas estaràn cincuenta leguas, cuiã carne es mui sabrosa, y el sebo es tan bueno, que se come crudo à bocados: la Manteca es cosa mui delicada, y de lindo sabor.

Luego que las Maçorcas de Maiz llegan à estàr en leche, cogen muchas de ellas,

ellas; y amafadas; hacen vna masa de ellas estendida, mui delgada, à manera de hojaldrado, como quando hacen Fruta de Sarrèn; y de esta Masa asi amafada, hacen vnos canelones, à la manera, que vna suplicacion, y cuelganlas al Sol, y secas, las guardan para comer; y quando las Maçorcas vãn yà quasi quaxadas, cogen muchas de ellas, y tostadas, ò cocidas, las ponen al Sol; y estando bien enjutas, y secas, las guardan. Las demás Maçorcas, que quedan naciendo, las dexan façonar de el todo, para guardarlas en Maiz, hecho para comer, y para sembrar à su tiempo. Todo esto hacen, porque los ielos comiençan mui temprano, y estàn las Mieses à mucho riesgo de perderse: y asi tienen este modo de coger su comida, para goçar de alguna, antes que se le iele toda. Tambien cogen buenos Frisoles, y Calabaças grandes, y sabrosas; hacen de la Masa de Maiz por la mañana Atole ( como de Harina Gachas, ò Poleadas ) y este comen frio todo el Dia; no le echan Sal, ni lo cuecen con cal, ni ceniza, como estos otros Indios lo cuecen. Tambien hacen Tamales, y Tortillas, como los de por acà; y este es su ordinario Pan.

La Tierra es mui fria de Invierno, iela, y nieva mucho, y anda el Invierno, y el Verano al tiempo que en España. Para los frios de el invierno, ay mucha Leña de Encina, de Pino, y otros generos. Vñan de Estufas debaxo de la Tierra los Hombres, para Invierno: Y estanto el frio que hace, que ha acaecido elarfe el Vino, en la Vinagera, y en el Caliz, estando diciendo Misa ( aunque esto ha sido pocas veces ) los Rios tambien se quaxan de mui grueso carambano, y iello; es largo el Invierno, y el Verano corto; pero con todo esto, es mas fria Castilla la Vieja.

Las Gentes de estas Tierras ( asi Indios, como Indias ) à vna mano son de buena estatura, y comunmente bien agestados. Son de buen entendimiento, y alegres, y todo lo poblado ( que seràn ciento, y doce, ò mas Pueblos ) es de Gente amigable, y bien partida de lo que tienen con todos. Desde que maman los Niños, los laban sus Madres con Nieve todo el cuerpo, porque se hagan duros para el frio; y todo el tiempo que son Mu-

chachos, no han de entrar en las Eitufas à calentarse; pero hacen de Leña menuda en el Campo Rafo, lumbre en que se calientan. Los mas de estos Muchachos, ò casi todos, andan en cueros, sin ninguna Ropa.

Tienen por exercicios correr juntos vna legua, y otra de buelta, sin parar, ni descansar ( dando los Hombres à los Muchachos mucha ventaja ) y esto hacen para exercitarse, y estar sueltos, para dár mejor el alcance à sus Enemigos, quando tienen Guerras vnos Pueblos con otros; y los llevan de vencida, porque traen Guerra contra vna Nacion, que se llama Apache, y son animosos contra ellos, los quales dicen ser Naturales de aquella Tierra ( al menos primeros que estos que agora la tienen poblada ) estos no siembran, ni tienen Casas, comen Yervas, y Raizes, y Vacas, y otras Caças, que matan con Arco, y Flechas; estos hacen ordinariamente Guerra à los Poblados, porque como se precia de Naturales de ella, querrian que los demás no la poseiesen. Representandoseme en ellos los Cananeos, y las otras Naciones de la Tierra de Promision, que hacian Guerra continua à los de el Pueblo de Israèl, que vinieron despues de ellos, por parecerles ser legitimos poseedores, por aver venido primero, no advirtiendo ( segun dicho de Christo ) que los postreros seràn primeros, y los primeros postreros; y que muchos son privados de sus Tierras, y desterrados de ellas, por causas, que aunque los Hombres no las alcançan, las sabe Dios, y las ordena, como tambien se viò esto en esta Nueva-España, que los Indios Naturales, que viniéron à ella postreros, hecharon de sus sitios à los Chichimecas, que eran primeros, y los Españoles despues, quitandose la à todos ellos, que han sido los postreros; y no quiera Dios, que à estos se la quite Dios, por causas que èl se sabe; y aun todos entendemos, si yà no es que quiere conseruarlos, por hacer otro Nuevo Mundo de Gentes, hasta estos nuestros tiempos, no conocidas de estos Naturales, para que asi como en otras Tierras de Christiandad mas antiguas se va perdiendo, en esta se conserve para su maior Servicio, y Gloria.

Estos Apaches hacen continua Guerra à estos, que llamamos Nuevos Mexicanos, y les han quemado muchas veces muchos Pueblos; y quando vãn à el

*Numeros*  
*cap. 254*

*Maria*  
*cap. 294*

Bite a Mon



Monte por Leña, ò estàn en sus labores en el Campo descuidados, los matan repentinamente, porque cara à cara, y tantos à tantos, no se atreven, porque es mejor Gente la Poblada, que estos dichos Apaches Naturales. Conocen de muy lejos venir los Enemigos, y para que les vengan à socorrer los Pueblos Comarcanos, se suben las Mugerres à lo mas alto de sus Casas, y hechan ceniza en alto, y tràs de esto hacen lumbre ahogada, para que hechando mas espeso humo, sea mas visto de los otros Pueblos (cuyo favor piden) y las Mugerres, dando con las manos en las bocas abiertas, hacen vn grande clamor, que se oie mucho, y de muy lejos; van ellas tambien à la Guerra, llevando Mantas muy pintadas, para que si los Contrarios, ò Enemigos, cautivan à sus Maridos, los rescatan con aquellas Mantas que llevan; hacen grandes Fiestas con el Indio que mata, ò cautiva à otro su contrario. Al que cautivan, y llevan preso, le matan despues con grandes crueldades, y de los que dexan vivos, se sirven como de Esclavos. Estos Poblados han tenido tambien, entre si, y vnos con otros, Guerras; y el Governador Don Juan de Oñate procurò siempre confederarlos, y hacer amistad entre ellos, que ha sido de mucha eficacia, y bien para la Tierra; porque por este modo se han escusado muchas muertes.

Para ir à Caça, hechan Vando, y lo pregonan tres Dias continuos; y pasados los tres Dias, salen à los Campos à la Caça, que yà està pregonada. El Pregonero, es la segunda Persona de mas Autoridad de el Pueblo, despues de el Mandòn; porque no pregonan como Hombre comun, que dice Raçon agena, sino como Persona que trae à la Memoria, y advierte las cosas que està obligada à hacer la Republica; y así no es Oficio vil entre ellos (como entre nosotros el de los que lo vían comenzando con tres Blancas.) El Dia de la Caça, sino salen todos los Obligados à ir à ella, acusan à los Remisos: y lo mismo hacen quando se pregonan sus Juegos, y Exercicios; y los Acusados, y Culpados suben (por Mandamiento del que los gobierna) al primer Suelo, y Corredor de la Casa (de tres, y quatro, y cinco, que tiene vno sobre otro) y ponenles vnas pocas de Pajas, ò Pañillas ardiendo; y con esto

se van: Y no ay más castigo, porque entre estas Gentes, no ay, ni hantenido genero ninguno de castigo, por delitos que cometan, ni maldades que hagan; quando mucho, al que de todo punto es inobediente, le cortan vna Guedeja muy pequeña de los Cabellos, y esta tienen por suma afrenta.

No saben hurtar (Virtud Moral, que corria en su Gentilidad por todas estas Naciones) todo quanto hallan, aunque sean cosas muy apetecibles, y de su gusto, buscan à su Dueño para darselo; y se ha verificado esto, despues que los Españoles estàn entre ellos; porque cosas que han perdido, se las han buuelto, buscando con diligencia à los Dueños. Entre ellos no ay cosa partida; porque si el vno tiene alguna cosa en la mano, y otro se la quita, se la dexa llevar; que parece, que estàn estas Gentes en la primera edad de el Mundo, donde dicen los Hombres de aquellos primeros Siglos, que todas las cosas eran comunes; y esto es lo que es de Ley Natural, que todo lo comunicò à todos, sin particularizarse con nadie, aunque despues (como decimos en otra parte) comenzó el dominio, por evitar maiores inconvenientes, y daños: no riñen entre si, ni vnos con otros; y esto se probò, porque muchas veces pretendieron nuestros Españoles (que son algo bulliciosos) rebolverlos, y provocarlos, para sacarlos de su paso, y encolorizarlos, y jamás pudieron mover su natural mansedumbre, à que se airasen, ni encendiesen vnos contra otros; antes por el mismo caso que quieren provocarlos à enojo, se abraçan, y acarician; no se emborrachan, y con tener mucha Vba, no se aprovechan de ella para bebida, sino para comer de ella, y haçer Pan, que comen; su bebida es Agua liquida, y clara, sin tener otro brebaxe, ni mixtura de cosa. La ocupacion de los Varones, es labrar sus Sementeras, y hilar, y tejer sus Mantas de Algodon con que se visten: Las Mugerres van à Caça, y al Monte por Leña, y à traer Madera para labrar las Casas; van à las Salinas por Sal. Y el vicio que tienen estos Indios, es jugar en las Estufas las Mantas, y otras Preleas, con vnas Cañuelas, que hechan en alto (el qual Juego vsaban estos Indios Mexicanos) y al que no tiene mas que vna Manta, y la pier-

de,

de ; se la buelven ; con condicion , que ha de andar desnudo por todo el Pueblo , pintado , y embijado todo el cuerpo , y los Muchachos dandole grita.

Las Indias se ocupan en guisar de comer , y en ayudar à coger las Sementeras ; en criar sus Hijos , y en criar sus Gallinas de la Tierra ; de cuya Pluma hacen mui buenas Mantas , y mui galanas. Ellas son las que hacen , y edifican las Casas , así de Piedra , como de Arove , y Tierra amasada ; y con no tener la Pared mas de vn pie de ancho , suben las Casas dos , y tres , y quatro , y cinco Sobrados , ò Altos ; y à cada Alto , corresponde vn Corredor por defuera ; si sobre esta altura hechan mas altos , ò Sobrados ( porque ay Casas que llegan à siete ) son los demás , no de Barro , sino de Madera. No tienen uertas estas Casas en lo baxo ( como acostumbamos nosotros en los Caguanes de las Casas ) pero suben al primer Alto por vna Escalera levadiça , y así en todos los demás. Las Puertas arriba son mui pequeñas , con sus Troneras à los lados , por amor de los Enemigos , porque si subieren arriba , puedan defenderse de ellos , y flecharlos por allí. Sus Armas son Flechas , y Macanas ; y quando se llegan cerca , tiran Piedras grandes , y menudas. Ai en aquella Tierra grandísimos Osos : Hanse visto Leones coronados , y muchos , y grandes Lobos , Coiotes , ò Adives . Corras , y Raposas muchísimas. Ai mui grandes Aguilas , y mui grandes , y hermosos Halcones ; ay vnos Pajaros , que son en estas partes de mui grande estima , que se llaman Cenzontles , que cantan variamente , como Calandria , y con muchas mas diferencias , y ay cantidad de Ruiseñores. Las Mugerres juegan en las Plaças , tantas à tantas vn modo de chueca , que casi es à la manera que juegan en Castilla , en algunas Aldeas ; los precios son Tinajas , Escudillas de Barro , y otras de Calabaça ( que llaman Xicaras ) y à las veces Mantas. Quando riñen , se salen al Campo , donde se apuñerean , y à veces se dàn con Palos , ò Piedras ; y los Indios no tienen licencia para ir à despartirlas ; antes se suben à las Açuteas , y Terrados , à ver como riñen. De los Oficios de la Republica , es el primero el Mandòn , à quien dàn mano , para que mande en lo que es Gobierno : Y despues de èl ,

es el que pregona ; y avisa las cosas , que son de Republica , y que se han de hacer en el Pueblo. Demàs de estos dos , tienen Capitanes para la Pesca , para el Monte , para la Caça , y para las Obras ; y à cada cosa que de nuevo les piden , ò imponen , se juntan en vna Estufa grande , que tienen de Comunidad ( como Sala de Cabil-do ) y de allí sale acordado lo que han de hacer , ò responder. Luego de Mañana , vãn las Mugerres con Harina , y Plumas , à vnas Piedras toscas , que tienen levantadas ; y les hechan vn poco de la Harina que llevan , y de aquellas Plumitas , porque las guarden aquel Dia , para que no caigan en las Escaleras , y tambien para que les den Mantas. Nombran à tres Demonios , que les aparecen : A estos piden Agua ; al vno llaman Cocapo ; al otro Cacina ; y al otro Homace ; los dos vltimos , les aparecen en el Campo , en la figura que quieren. El Cocapo , les aparece en el Pueblo , y cada vez que las Mugerres le ven , quedan desmaiadas de espanto. Su Templo , es vn Aposento alto , de diez pies de ancho , y veinte de largo , todo pintado , y vnos Arquillos tambien pintados. El Idolo es de Piedra , ò de Barro , y està asentado à la mano derecha de el Templo , con vna Xicara , con tres Huevos de Gallina de la Tierra ; y tiene à la otra mano izquierda otra Xicara , con Elotes ( ò Maçorcas de Maiz ) y delante de sí tiene vna Olla llena de Agua. Este Idolo guarda vna India Vieja , que es Sacerdotisa.

Esta Gente es sagaz , y de mucho secreto ; y por esta causa no se han podido ver mas cosas , ni saberlas , acerca de su falsa Religion. Visten galanos para hacer sus Mitotes , y Bailles , cada Barrio por sí ; salen à ellos vestidos , así Hombres , como Mugerres ; con Mantas pintadas , y bordadas ; lo qual todo pintan , y bordan los Hombres , porque las Mugerres no lo aprenden , y así no lo hacen. Quando piden Agua à sus Dioses , andan los Indios desnudos junto à las Casas , y las Indias desde los Corredores , les hechan Agua con Ollas , y Jarros , con que los bañan bien , y tambien bailan en las Estufas ; y açotan à vn Indio cruelmente , y lo arañan , y rasguñan con vnos como Peines ; de manera , que lo dexan todo defollado , y rasgado ; y todo esto hacen porque llueva.

CAP.

CAP. XLI. Donde se trata de la primera Jornada, que hizo al Descubrimiento de la California, el Capitan Sebastian Vizcaino, y de lo que le sucedió.

1596.



L Año de 1596. gobernando el Conde de Monte-Rei, vino orden de su Magestad, para que se fuesen à descubrir las Tierras, y Puertos de las Californias, de donde avia mucha noticia, que avia en aquellos Mares gran numero de Perlas (y esta Jornada avia hecho antes el Marquès de el Valle.) Vino remitida la comision de ella, al Capitan Sebastian Vizcaino, Hombre de buen juicio, y buen Soldado, y platico en semejantes cosas. Juntò Gente para la Entrada, y por autoridad de el Virrei, pidió à los Padres Frai Pedro de Pila, que à la saçon era Comisario General de esta Nueva España, y al Padre Frai Esteyan de Alçua, que era Provincial de esta Provincia de el Santo Evangelio, que por devocion, que à la Orden tenia, y por ser los primeros Apostoles de esta Tierra, los Frailes de San Francisco, y por ser asimismo Orden de su Magestad, le diessen quatro Religiosos, que le acompañasen, y fuesen à poblar las Islas, y Tierras de la California, los quales le fueron concedidos, y nombrados el Padre Frai Francisco de Balda, por Comisario; Frai Diego Perdomo, Frai Bernardino de Camudio, y Frai Nicolàs de Saravia, Sacerdotes, y Frai Christoval Lopez, Lego.

Hecho este Nombramiento, y Junta, la Gente (así Soldados, como Marineros) se partieron todos, para el Puerto de Acapulco, donde se embarcaron, y començaron su Navegacion, por el Mar del Sur, la buelta de el Poniente, y fue el General Sebastian Vizcaino, solícito de sus sucesos, en demanda de las Californias, que era la Tierra, que llevaba de Comision, para descubrirla. Iban los Religiosos repartidos por los Navios (que todos eran

tres) y yendo Costa à Costa; por esta de esta Nueva-España, llegaron al Puerto de Zalagua, donde estuvieron algunos dias tomando Agua, y algunos Bastimentos, y aguardando quatro Capitanias de Gente, que venian por Tierra, para embarcarse en aquel Puerto (que así estaba concertado.)

Partieron de allí con buen tiempo, y navegaron mas de ciento y cinquenta Leguas, la Boca de la California adentro, yendo siempre Tierra, à Tierra, Costa de esta Nueva-España, hasta llegar al Puerto de San Sebastian, è Islas de Maçatlan, donde bolvieron à tomar Agua, y otras cosas necesarias; y de el Puerto de Maçatlan, se huieron mas de cinquenta Soldados, porque decian era poco el Bastimento, y Avio, que llevaba el General, para Jornada tan larga, y tan incierta, que este es defecto, de que siempre pecan, los que hacen estas Jornadas, como no sea el Rei, el que embia à ellas; de aqui se bolvió el Padre Frai Francisco de Balda, que iba por Comisario, porque era Hombre mui metido en carnes, grueso, y con los colores, y circunstancias de la Mar, adoleció, y no pudo pasar adelante; dexò su Comision al Padre Frai Diego Perdomo, y los demàs, con la Armada, pasaron adelante, aunque luego que llegaron à la primera Tierra, donde sentaron Real, hicieron eleccion, entre si, los Religiosos, y salió votado por Comisario, el Padre Frai Bernardino de Camudio, Hombre prudente, dotado de virtud, y honrado. Tiene la boca de la California ochenta Leguas de entrada, y à cinco Dias, que navegaron por aquella grande, y ancha Boca, luego que se apartaron de la Tierra de Nueva-España, otro Dia siguiente, vieron la Tierra deseada, en cuiá demanda iban; y à dos Dias pasados, saltaron en Tierra, el General, y mas de cien Soldados, y los Religiosos, donde hallaron grande numero de Indios Infeles, Gente desnuda, y con Arcos, y Flechas, que son sus Armas ordinarias, y algunos Dardos de Varas tostadas, que suelen arrojarlos, y hacen mucho daño con ellos. Fueron mui bien recibidos de todos aquellos Indios, sin ningana resistencia, aunque por ambas partes hubo grande vigilancia, porque los Indios recelaban alguna traicion, y los nuestros algun daño. Y porque no pareció la Tierra buena al General, ni

te-

tener disposición para sus intentos, luego aquel Día, yá tarde, se volvieron á los Navios, y pasaron adelante á vn Puerto, que pusieron por nombre San Sebastian, donde estuvieron ocho Dias, y allí tuvo el General Junta de todos los Capitanes; y aviendo consultado lo que se avia de hacer, se determinaron de tomar posesion por el Rei en aquel Puerto, y tremolaron el Estandarte Real, y dispararon algunas Pieças de Artilleria, en presencia de mucha multitud de Indios, que allí estaban, que avian salido á ver los Forasteros, y en presencia tambien de la maior parte de la Gente de la Armada.

Aquí embió el General á treinta Soldados, y con ellos vn Religioso, para que entrasen la Tierra adentro con los Indios, é hiciesen cara de ella, y vieten sus Pueblos, y Rancherías, y traxesen raçon, de lo que avia. Fueron los Soldados, y como no sabian la Tierra, se perdieron en vn Monte, donde anduvieron tres Dias perdidos, y como pudieron, se volvieron al Puerto donde estaban los Navios, y la Gente. De estos Soldados se apartaron dos, que siguiendo á los demás, se metieron la Tierra adentro, y dieron en el Pueblo, ó Ranchería de aquella Gente, y queriendo llegar á las Casas, los detuvieron los Moradores, y no los dexaron llegar; pero allí cerca les dieron de comer, y administraron mucho regalo de Pescado, Frutas, y algunas Perlas, y les dieron á entender por señas, que se volviesen, y no entrasen en el Pueblo, y así lo hicieron. Lo que dieron por nueva fue, que vieron gran suma de Gente, y muchas Mugeres, y Niños, que los salieron á ver, que tenían las Casas debaxo de Tierra, algunas cabadas en Peñas, y otras paxiças. Esta Gente, Rancheada por aquellos Lugares, venia cada Día donde los nuestros estaban, dando siempre muestras de Paz, los vnos, y los otros; mas en quinze Dias que allí estuvieron, no quiso el General, que se desembarcasen los Caballos, ni Bastimentos, ni otras cosas que avia en los Navios, ni que las Mugeres, que llevaban, viniesen á Tierra, por no parecerle dispuesta para poblarla, por ser mui falta de Agua, y estos Dias pasados mandò el General recoger la Gente, y así se hicieron luego á la Vela, y pasaron adelante á buscar mas acomodado sitio.

Hechos á la Vela; embió el General á la Almiranta delante, que fue á descubrir buen Puerto, y que fuese bien proveída de Agua, y así lo hizo, porque dentro de seis Dias volvió, dando raçon de vn buen Puerto, al qual pusieron por nombre, de la Paz, por ser mui apacible, y de mucha Gente, que recibieron bien, y con muchas señales de Paz, y amistad á nuestros Españoles, haciendo grandes demostraciones de contento, con su venida. Algunos de los Moradores le traxeron algunas Perlas, y algun Pescado asado en Barbacoa, y algunas diferencias de Frutas, como son Pitahayas, Ciruelas, y otra Fruta menuda, mui sabrosa (que los nuestros no conocieron.) Aquí llegó la Almiranta tres Dias primero, que la Capitana, y al llegar la Capitana á este Puerto, como era Navio maior, y venia mui cargado; dió en vn baxio, donde estuvo casi perdida; y con mucho trabajo, y alixando la Gente, y otras cosas, salió con la Creciente de la Maréa, y tambien con ayuda de la Almiranta. Luego que la Gente saltó en Tierra, hicieron todos sus Ranchos, y Casas de Ramas de Arboles, y procuraron cercarse de Madera para defenderse de los Indios (si acaso se descompusiesen.) Edificaron entre todos vna pequeña Iglesia, y al vn lado de ella, algunos pequeños Aposentos, para el recogimiento de los Religiosos, donde se ranchearon, y en este Lugar, por ser bueno, tomaron Posesion, y le hicieron Cabeça de aquella Entrada.

Como los Indios Naturales los vieron rancheados, y que hacian asiento de proposito, acudia todos los Dias grande numero de ellos, y con mucha familiaridad los trataban, y comunicaban, y les traían algunas Frutas, y Pescado. Los Religiosos, por su parte, incitaban á los Indios, que les diesen á sus Hijos, y á todos los Muchachos, que tenían, para enseñarlos en las cosas de Virtud, y Christianidad, dandoles á entender por señas, la vida errada, que traían, y lo mucho que ganaban en adorar á Dios Verdadero, y que para que mejor esto se hiciese, les diesen Niños, que estuviesen con ellos, para que aprendiesen las cosas de la Fè, y que de ellos las oirían, que era lo que mejor les estaba. Con estas persuasiones traxeron algunos, á los quales, los Frailes començaron

à enseñar; è industriar en los primeros rudimentos de nuestra Santa Fè, enseñándoles à Perfignar, y las quatro Oraciones, aunque como no fueron mas de dos meses los que alli estuvieron, no pudo pasar adelante esta Santa Obra, ni pudo ser la noticia, que se les pudo dar de la Fè, como convenia. Tenian ya los Indios grande amor à los Religiosos, y causabales mucha admiracion verlos en el Altar, y decir y, hacer las Ceremonias de la Misa, y decianles, por señas, que si eran Hijos del Sol à quien ellos adoraban? Y como los veian humildes, y que los regalaban à ellos, y à sus Hijos, siempre venian à buscarlos, y les traian mas Niños, que los acompañasen; pero huian de los Soldados todo lo que podian, porque les quitaban, por fuerça, lo que traian (que esto ha sido plaga de Soldados, en todos estos Descubrimientos) aunque luego decian, quien era la persona, que se lo avia tomado. Persuadian à los Religiosos, que se quedasen alli con ellos, y que los Soldados se fuesen, que no eran buena Gente; porque los trataban mal, y les tomaban todo lo que traian.

Es de su natural condicion esta Gente celosissima; y quando venian las Mujeres al Real, estaban siempre cercadas de los Indios, por defenderlas de los Soldados, que no las hiciesen alguna ofensa. Es Gente amorosa, y afable, y de buena gana acudian ellos, y sus Niños, à todo lo que les mandaban los Religiosos. En este Puerto de la Paz, se hallaron algunas cosas de las que el Marqués alli avia dexado; hallaronse algunas Herramientas, y la Plaça estava hecha, como Plaça de Armas, donde avia estado Gente de Guarnicion, y los Indios daban à entender, por señas, aver estado en aquel Lugar otra Gente, como los Españoles: aunque algunos dicen, que derrotados algunos Navios de Ingleses, fueron à parar alli, y estuvieron en aquel Puerto algunos Dias, y que viendo, que les faltaba el Bastimento, y que en la Tierra no le avia, se avian ido, y desamparado el Lugar. Es la Tierra abundantissima de Pescado, por toda aquella Mar; y es tanto, que à mano lo cogen los Indios, y lo traen en Cardumas, y con Ramas, à Tierras; quando lo cercan, lo suelen tener vn Dia, y dos cercado, hasta que lo cogen todo, ò lo que han menester para comer. Es Tierra templada, donde ai Conejos, Venados, y gran suma de Coio-

tes, ò Adibes; y muchos Animales, y Caça de España. Lueve al mismo tiempo, que en España, que es por Octubre. Es Tierra de mucha Fruta, y acompañada de mucho Monte, y otros Arboles pequeños. Es Tierra, al parecer, que qualquiera cosa, que se sembrare, se dará muy bien; porque con no ser tiempo de siembra, se sembraron algunas cosas, y començaron à producir con mucha fertilidad.

Ài otros Montes de Arboles grandísimos, apropiados para hacer Navios, en vnas Isteras, que estan vna, y dos Leguas de Tierra, donde los Indios van de ordinario à pescar. Vñan para esto de vnas Piraguas, que son à manera de Planchadas, y con vn Remo de dos Palas, à vna mano, y à otra, andan por la Mar, con tanta ligereça, como vn Barco à la Vela.

*CAP. XXXXII. Prosigue la Jornada, y Descubrimiento de las Californias, y cosas sucedidas en ella.*



O contento el General Sebastian Vizcaino con lo hecho hasta alli, y deseoso de que se descubriese mas Tierra adelante, para el fin de lo que pretendia, despachò la Nao Almiranta, y vna Lancha, para que fuese à descubrir, y ver lo que avia por toda aquella Boca adentro; y así lo hizo, y donde quiera que avia demonstracion de Gente, saltaban en Tierra, y siempre fueron bien recibidos de los Moradores de ella. En algunos Puertos los amenaçaban con Flechas, haciendoles señas, que no entrasen en ellos, y donde hallaban resistencia, pasaban adelante à descubrir mas. Fueron por aquella Boca adentro, quasi cien Leguas, donde descubrieron muchos Gentios, y Tierras, y Montes maravillosos, para qualquier cosa, que quisiesen hacer de ellos. Toda esta Costa es Tierra templada, y poblada de mucha Gente; y la Mar Baxa, donde los Indios entran à pescar, y traen el Pescado à Tierra, y alli lo sitgan, y cogen. Es Mar de grandissima Pesqueria de Perlas, y à tres, y quatro braças dentro del Agua, suben las Ostias de las Perlas tan claras, como si estuvieran sobre

la superficie del Agua. Cogen los Indios gran suma de estas Ostias, y las hechan en hogueras; y allí se abren, y se quemán las Perlas (que las ai mui grandes) y aprovechanse de la carne de las Ostias. De algunas que cogen grandes, hacen las Perlas, y con Pedernales les hacen vna raiuela por medio, y atanles vn hilo, y ponenfelas al cuello, y traenlas por gala, y magestad.

Quando el General embió la Almiranta, y la Lancha, que fuesen à descubrir Tierra, y todos los mas Puertos, que pudiesen, por la boca arriba, y cincuenta Leguas del Real, saltaron en Tierra cincuenta Hombres, à ver la disposicion de ella, y de la Gente de aquella Costa; iban todos los Soldados bien armados, y con mucho concierto, y andando algun trecho por ella, vieron, que ni era mejor, ni mas de lo que atrás dexaban, y que los Indios no los recibian bien, y dieron la buelta, para embarcarse, donde se les desvergongaron los Naturales, y les tiraron algunas Flechas. Viendo los nuestros à los Indios así atrevidos, y con animo de ofenderles, pusieronse en Arma, y començaron à disparar la Arcabuceria; y de esta rociada mataron dos, ò tres Indios; y con esto se fueron à embarcar; pero no cupieron mas de veinte y cinco Hombres en la Chalupa, que se fueron à la Nao, quedandose los otros aguardando, que bolviere por ellos. Los Indios, que de la rociada pasada avian perdido dos, ò tres de los Suios, metieronse en el Monte, y à breve rato traxeron mas de quinientos Compañeros; y porque les pareció, que rostro à rostro eran aventajadas Armas las de los nuestros, usaron de cautela, y no quisieron parecer, hasta que la Chalupa bolviere; y trataron, que quando se embarcassen, los acometiesen de golpe, porque en la Chalupa, no podian darse tanta maña, para defenderse, ni ofenderlos, como en Tierra. Vinó la Chalupa, y hiçose como lo pensaron; porque luego acudieron todos à embarcarse, sin recelar la Emboscada de los Enemigos, de los quales creieron, que se avian ido huyendo, antecedentados de lo pasado. Los Indios, que los vieron dentro, salieron repentinamente, y de tropel, y dieronles vna rociada de Flechas, tan espesa, y tan apresurada, que los desatinó, y ningun no acertaba con su remedio; como era tanta la priesa, que les daban, ponianla ellos en guarecerse, y con la inquietud,

Tomo I.

que traian de vna parte à otra en la Chalupa, la trastornaron, y fuefe à la Vanda; y todos los Soldados al Agua, donde se les mojaron los Arcabuces, y Municiones; y por estar el Agua honda, no se pudieron aprovechar de las Armas; allí fue tanto el numero de Flechas, y Piedras, que cargaron sobre ellos, que mataron, y se ahogaron diez y nueve Soldados, y solos cinco de ellos se escaparon flechados, y à nado se fueron à la Nao, que estaba vn quarto de Legua la Mar adentro, que aunque los que estaban en ella vieron lo que passaba, no pudieron socorrerlos, por no tener con que saltar en Tierra, y averse allí anegado la Chalupa, y perdido la Gente. Salieron los Indios mui vfanos con esta Victoria, y hacian grandes algaçaras, y bailaban bailes de placer, mofando de los Españoles; cogieron las Armas, y Vestidos de todos los Soldados, y se fueron. Era Gente mui lucida toda la que mataron estos Indios, que à no cogellos desapercibidos, no los mataran tan lastimosamente; pero fue para ellos desgracia, y para otros aviso, para que en Tierra de Enemigos recelen qualquiera traicion, y emboscada, que à no averlos acometido de esta suerte, sino de bueno à bueno, no peligraran los nuestros; y quando por algun caso adverso, llegaran à ver la muerte, vendieran sus sus Vidas, por precio de todas las de los Contrarios; y aun muchos mas que fueran, por ser de los mejores Soldados, que iban en la Armada, y de los mas animosos del Reino. El Capitan, y los demás, que avia, embarcandose en la primera Baxeada, se fueron de este puesto, dexando los Compañeros muertos en la Plaia, llevando grandissimo dolor, y sentimiento de aver perdido tan buena Gente, sin averla podido favorecer, ni remediar, y por la grande falta, que hacian en el Real. A dos Dias siguientes, bolvió la Lancha, que avia ido en compañia de la Almiranta, con otros cincuenta Soldados, y dió raçon de lo que avia visto, y descubierto, que fueron muchas Islas mui buenas, y mui buena disposicion de Mar, y Tierra, y Puertos, y Montes, y muchissimo numero de Gente, y toda la Costa mui llena de Pesqueria de Perlas. Llegaron à parage de cien Leguas, poco mas, ò menos, del Real (como hemos dicho) y no pasaron adelante, por el poco Bastimento, que llevaban, que à llevarle suficiente para vn Mes mas (como ellos

S f f f

des

despues afirmaban) no quedara puesto, ni Isla, ni Tierra, que por toda aquella Boca no descubrieran. Y queriendo el Piloto, y Capitan ir adelante, no lo consintieron los Soldados, por no tener que comer, que aun bolviendose de alli, apenas tuvieron Bastimento, para llegar al Real, de donde avian salido; y si Dios no les proveiera de vna Tormenta, que los hizo bolver aprisa, siendoles favorable para su buelta ( porque los traxo en dos Dias ) perecieran todos de hambre.

En el Real era ya tan poco el Bastimento, que avia, que apenas daban à cada Soldado vna Escudilla de Maiz de racion cada Dia; y aun si tuvieran esperança, que huvieran de darsela, por alguno otro mas tiempo del que era necesario para bolverse, no solo intentaràn, mas perseveraran en la Tierra hasta andarla toda, y descubrir sus Rincones; pero como les faltaba la comida, y sin ella es imposible sustentar la vida, hicieron Junta los Soldados, y Capitanes, y todos determinaron de bolverse; porque apenas hallaban Bastimento suficiente de solo Maiz ( como hemos dicho ) para la buelta à esta Nueva-España, y en la Tierra no lo avia, à lo menos, en todo lo que se descubrió, no se vió, ni se halló, ni esperança de poder tenerlo, quando el que les quedaba se les acabase, que à tener algunas esperanças de esto, estaban los Soldados tan codiciosos de verlo todo, que no dudaran de quedarse; y aun viendose en tan cercana, y proxima hambre, animaban al General, algunos de ellos, y le pedian Navio, para venir por Bastimentos, y que luego bolvieran con ellos à socorrer à los que quedaban; pero el General, remiendose de que no bolvieran, viendose en esta Tierra, y que se quedarían ellos defaviados, y perdidos, no se lo concedió. Sobre toda esta necesidad, y penuria, que pasaban, vino vn gran Norte, y prendió fuego en vna Casa; y como todas eran de Madera, à manera de Ramadas, cundiò por las mas del Real, y abrasólas todas, y apocò el Bastimento, tanto, que ya temian tenerle escalfisimamente, aun para hacer vn Viage mui breve; y así fue forçoso bolverse à la Nueva-España, aunque el General se fue en la Almiranta, y tomò otra Derrora, y Descubrimiento, en compania de algunos otros Soldados, que lo siguieron, embiando en la Capitana à la demás Gente, por su camino

derecho, la qual llegó à esta Nueva-España, mui en breve, reconociendo el Puerto de Colima, y el de Chiamerla, en los quales iban dexando Gente.

Viendo el General, que tambien à él le faltaba el Bastimento, diò la buelta mui en breve, al Puerto de Acapulco, de donde avia salido à mui pocos Dias, despues que los primeros avian llegado. Estoda aquella Mar abundantissima de Pescado mui bueno, y ai Frutas de muchos generos, y de Ciruelas tres, ò quatro. Ai otra Fruta menuda, à manera de Cañamones, que se crien en Arboles pequeños, y copados; grandes Montes de Mezquites, y otros Arboles buenos, para hacer Navios, y ai maravillosos Puertos, y mui grandes. Toda la Costa de aquella Tierra es de mucha Perla. En las Ensenadas, y Caletas, ai muchas Salinas, de mucha, y mui estremada Sal. Llueve al tiempo, que en España ( y hechòse de ver, porque salieron de ella por Octubre, y entonces comenzaba à llover. ) Ai grandes Plaias, y buenas; no es la Mar por ellas peligrosa. Es su Costa Tierra mui templada. Las Aguas, en tiempo de seca, son pocas; pero mui buenas. Ai grandes Llanadas, y muchissima Caça en ellas, de todos Animales comestibles. Tienen los Indios muchas Perlas, aunque quemadas, por hechar la Ostia en el fuego, para atar sus carnes, donde las Perlas se caen, y se queman. Tienen los Naturales Guerras, con los de otras Naciones, distantes de ellos. Es Gente alta, y mui dispuesta, y son grandisimos Flecheros. Dan nueva, de que la Tierra mui adentro, ai Maiz, segun dieron las señas de él; y afirmaban aver grandisimos Gentios, en las partes donde el Maiz se daba.

*CAP. XLIII. Que trata de las Congregaciones, y Juntas, que se hicieron de estos Indios, en el tiempo del Gobierno de este Virrei, Conde de Monte-Rei.*



NA de las cosas, en que con mas fuerça metió mano no el Conde de Monte-Rei, Virrei de esta Nueva-España, fue en la Congregacion, que hizo de estos Indios, pareciendole, que era la cosa, que mas les

les importaba para su conservación; y se ha visto por experiencia, ser vna de sus tales ruinas, y acabamientos, que les pudo venir. Primero que las hiciese, nombrò Comisarios, que fuesen por toda la Tierra, à demarcar los Sitios donde avian de hacerse las Juntas, y Congregaciones de los Pueblos; y diòles à mil Pesos de Salario, y à sus Oficiales, el que era bastante, à su parecer, para hacer la dicha Demarcacion, que contado todo lo que en ellos se repartia, venian à ser otros mil Pesos, que por todos, eran dos mil Pesos; y de estos Comisarios criò, y nombrò ciento, que multiplicados los Salarios de dos, hasta ciento, son doscientos mil Pesos, los que de ante mano se gastaron en esta Comision, para sola la vista de los Sitios, y Pueblos, donde avia de ser la Gente congregada.

La Instruccion de la Comision, era, que junto el Comisario con el Ministro de Doctrina, cada qual en su Jurisdiccion, ambos diesen su parecer (debaxo de Juramento) de lo que mas convenia congregarse, y en qué Partes, y Puestos; pero como avia muchos interesados en raçon de Tierras, y Sitios, de instancias de nuestros Españoles (que siempre han sido polilla de estos Indios) sucedia, que el Lugar que pudiera ser mejor, para hacer la Congregacion, se desechaba por peor; no porque lo era, sino porque lo hallaban bueno para vna estancia de Ganado, ò para vna Labrança de Pan. Y como andaban de por medio dadivas, parecia el Indio, y el Español prevalecia; y esto no es hablar al aire, sino referir verdades conocidas. Tampoco quiero decir, que al Príncipe alcançaba estas maldades, ni que eran todos los Jueces los que las cometian; pero al fin pasaban, y eran, y han sido tantas, que era menester mucho tiempo para decirlas todas; porque aunque es verdad, que el Comisario, y Ministro andaban todos los Sitios, y Puestos, como despues de averlo entrambos visto, y comunicado, se daba el parecer de lo que mas convenia; decia el Comisario: esto ha parecido al Ministro; pero à mi me parece, que esto estará mejor; y no era porque lo estaba, sino porque por ventura se lo avia pagado: y como yà por nuestros grandes pecados son las verdades, que dicen los Religiosos, y Eclesiasticos en estas Indias,

raçones sospechosas, para los que mandan; creianse las que ellos decian, y las de los Ministros se olvidaban.

Hecha la Demarcacion, y señalados los Sitios, salieron otros Jueces, à cabo de tiempo, y començaron à hacer la Congregacion de esta pobre Gente agarrocheada; y algunas aun no en los Puestos determinados; porque como yà eran otros estos Jueces, que las hacian, y no avian sido participantes en las Dadivas pasadas, ofrecianse las de nuevo, algunos, que en la Demarcacion no pudieron salir con sus Pretensiones, ò avian determinado otra cosa en aquel medio tiempo, que avia pasado, desde la Demarcacion, hasta la Junta, ò porque alguna de la Gente se quedase en sus Puestos, por el interès de algunas estancias, ò porque se alterase la Congregacion, y no fuese en el Puesto señalado, sino en otro, que hacia mas al proposito al que lo pedia. Fue cosa de lastima, ver en algunas partes arrancar de quaxo à los Indios, y llevarlos à otras, donde apenas tenian vna Ramada donde meterse, y ser el tiempo de aguas, y bañarlos por todas partes, y no averlos bien sacado de sus primeros Puestos, quando les tenian quemadas las Casas, y los llevaban como Perros por delante, llorando, y por fuerça; y los ponian en los Lugares dichos, sin mas Casa, que vna Ramada, y algunas descubiertas por los lados. Si reclamaban sobre algun inconveniente, no eran oidos, y si callaban, tratabanlos como à Bestiales: y viendose destituidos de favor humano, bolvian los ojos al Cielo, y dexaban à Dios sus causas, que era con lo que se consolaban.

El intento de su Magestad fue por informaciones, que tuvo, de que estos Indios estaban derramados en muchas partes, sin concierto, ni policia; que los que lo estuviesen, se congregasen, y viviesen con orden, y en Pueblos formados; pero sacando de su natural esta raçon, la interpretaron de manera, que no solo pusieron mano en lo dicho, sino en los Pueblos muy concertados; porque si vna Casa desdecia vn poco de el derecho de la Calle, la derrivaban, y mandaban hacerla muy à compàs de esotras, como si fuera pared, que avia de ser sacada à Esquadra, y sin torcimiento de vn Cabello, y si se daba voces sobre ello, era la respuesta ordinaria, la instruccion lo dice: Verdad sea, que aunque al Conde le moviò buen celo, fue apretando mucho la Cedula, y añadiendo



diendo inteligencias à raçones , que venian en ella bien claras ; y manifestas. Uno de los favores , que à los Indios ; que se congregaban , concedia el Rei , era , que aunque se pasasen de vna parte à otra , no se hiciese ninguna merced à Español , ninguno en sus Tierras , y así salió el Mandamiento de el Virrei ; y aunque por tiempo de el Conde se guardò , ha sido despues de manera el darlas , que casi no ai yà palmo de Tierra , que no lo tengan Españoles ( al menos de todo aquello que han podido , y ha sido acomodado para sus intereses.)

Esta Congregacion , y Junta de Indios , fue primero intentada por Don Luis de Velasco , Antecesor de el Conde ; pero començandola à poner en execucion , vido los mui grandes inconvenientes , que se seguian de hacerla , y así la dexò , y escribió al Rei la dificultad , que tenia , que aunque no huviera hecho otras cosas buenas este Virrei ( que si ha hecho en la primera , y segunda vez de su Gobierno ) avia sido mui bueno , y mui Christiano , por aver tratado à estos Christianos con pecho piadoso , y de Padre. Sucedió entonces en estos Pueblos de Otomies , que están en las Verrientes de estas Sierras de Mexico ( que son los que primero quiso congregar el Virrei Don Luis ) que vn Indio casado , viendo que lo quitaban de vn Pueblo , por pasarlo à otro , y que le enagenaban de su Casa , Tierras , Arbolillos , y Magneyes ( que es lo que sobre manera estiman ) y que lo llevaban donde el mismo avia de hacer su Casilla , y en sitio , y puesto rafo , y limpio de las cosillas , que en la otra parte dexaba , y que aunque lo alegaba , no se oian sus clamores , desesperado de la vida , fue à su Casa , y matò à su Muger , è Hijos , y todas las cosas vivas , que avia en ella , y quemò sus Alhajuclas ( aunque eran mui pocas ) y luego el mismo se ahorcò , diciendo : que aquel era el vltimo remedio de tan mala vida.

Verdad sea , que si dicta vna cosa justa , y buena la raçon , y debe de hacerse , que no se ha de dexar de poner en execucion , porque de ella suceda algun desastre , ò mal acontecimiento , como tambien lo cita el Derecho Canonico , cuias palabras formales son las siguientes : Si de las buenas cosas , que hacemos , resultare algun mal à la Persona , por quien las hace-

*Caus. 23.  
9. 5. cap.  
de Occiden  
dis*

mos ( el qual mal no nãcẽ de nuestra voluntad , ni es hecho à sabiendas ) no debe de imputarfenos , porque se seguiria de aqui , que muchas cosas , que son hacederas , y justas , no se harian , temiendo en ellas algun mal , ò daño , que podrian causar , y tambien se seguiria , que no era licito aver instrumentos de hierro , como son Cuchillos , Hachas , y otros semejantes , que están inventados para el servicio humano , con recelo que pueden causar , de que con estos instrumentos podrán algunos herirse , ò matarse. Quiere decir , que si la cosa , que se piensa es buena , y provechosa para el bien comun , ò particular , que no ha de dexar de executarfe , porque de ella nazca algun desconcierto ; porque el intento de el que ordenò la execucion de la buena cosa ordenada , no fue incitar à la mala , que resultò de la buena , y por esto no debe de ser participante , ni debe de tener parte en el desconcierto , que sin el quererlo , se hizo. Bien pensò el Conde , que con la buena instruccion , que diò , y medios necesarios , que ordenò , estaban estas Congregaciones justificadas , y que no tenia que prevenir ningun mal acontecimiento ; pero pudo despues que se començaron à poner en execucion , y oyò inconvenientes muchos , que se seguian , repararlos , y suspender parte de la execucion , quando en el todo le pareciẽse , que no convenia , y pudo dár aviso al Rei ( como antes avia hecho Don Luis , y despues se hizo por el Marquès de Montes-Claros ) y si à los Indios Serranos , por estar apartados vnos de otros , y no en Pueblos de Calles formadas ( que es imposible , que lo estèn ) queria reformarlos , y reducirlos à policia , Yo lo apruebo , aunque como digo , todos los que hemos visto las Sierras , sabemos , que no es posible ; pero que Pueblos formados , y puestos en Congregacion politica , se desbaraten , yã que no en todo , al menos en alguna parte , porque las Casas salen de la traça de la Calle ; esto no sè como se tolera , porque para el damnificadò ( aunque no sea mas que vno ) yã se afuela aquel Pueblo , pues se afolò la Casa , en que vivia , como le sucede al que muere , que aunque no se aya acabado el Mundo , yã se acabò para el. Bien creo tambien , que muchas de estas inteligencias literales , en algunas partes donde

de sucedieron ; fueron mas invenciones de Congregadores , que intencion expresada de el Principe , que lo mandaba , solo con fin de que el Morador se humanase con él , y diese alguna contribucion ( como por ventura se averiguò en alguna parte ) y dando lo que aquel mal Juez pedía , se quedaba la Casa , y aun el Pueblo , como los Moradores de él supiesen andar de los pies , y solicitarlo.

Pudieron hacerse estas Congregaciones , sin las grandes costas , que se hicieron , si el Conde las encomendara à los Alcaldes Maiores , y Ministros Eclesiasticos , y aun fueran sin las muchas vejaciones , que ( sino en todas partes , al menos en las mas ) huvos ; pero han cobrado los Religiosos ( aunque falsamente , en especial en estos tiempos ) nombre de Reies , y Gobernadores ; y así no les pareció a los que lo manejaban , que era licito , que por mano de Ministros Eclesiasticos se hiciese , porque no pareciese , que la tenían en nada , y parece ser así , porque las voces , que daban , viendo los inconvenientes grandes , que se seguian , oíanse , y no se remediaban , e iban mandatos nuevos à los Executores , de que oíesen , callasen , y executasen , sin embargo de razones , ni protestos. Sobre esto vino Cedula , para que las Congregaciones cesasen , y que si los Indios congregados quisiesen volverse à sus Puestos , lo hiciesen , y se pregono publicamente , y así algunas pobrecillos se han reducido à sus Enchinos antiguos , y otros se han quedado iermos , como los dexaron , porque con las muchas vejaciones , que tienen , no alcanzan tiempo , ni descanso para ocuparse en hacer otras Casas , y con miedo de que no vuelva à tomarle gana à otro Governador de bolverlos à congregar , segun el antojo de alguno , que lo aconsejare , y los lleven donde antes de llegar , mueran.

De esta Congregacion se siguiò vn notable inconveniente ( yá que no en general , al menos en las Sierras , y Tierras remotas ) que los Indios congregados en algun puesto , que pareció al Congregador à proposito , se huieron muchos , y como sabian que avian de buscarlos en sus Manidas antiguas , no se iban à ellas , y así buscaban nuevos Lugares donde rancharse ; y de aqui se seguia , que como andaban huídos , ni se confesaban , ni oían Misa , y el

Ministro no sabia donde estaban , para buscarlos ; al contrario de lo que antes pasaba , porque aunque estaban en Lugares asperos , y remotos , sabian yá los que los tenían à cargo donde estaban , para administrarles la Misa , y Sacramentos , y de esta manera la oían , y se confesaban , lo qual despues no hacian , ò por temor de que aviendose huído de el Puesto donde los avian juntado , no fuesen castigados , ò porque no les bolviesen al Lugar donde no querian ser administrados. Otro daño mas pernicioso se ha seguido , y ha sido , segun lo afirman muchos ; que lo han visto , que todos , ò casi los mas que se han congregado , han muerto , y se han quedado los Puestos de Congregaciones con la poca Gente , que antes tenían ; y si esto no ha sucedido en todas partes , al menos ha sido en las mas ; y ha sido esta Junta vna tática pestilencia para la Tierra , que la ha arruinado , como suele hacer la Muerte , quando se arma contra los Indios , que a breves Dias hace en ellos grandes matanças.

Esta materia de congregar los Indios , no fue invencion sacada à luz , en tiempo de el Conde de Monte Rey ; que antes fue pensamiento de otros. Y en tiempo que gobernò esta Tierra el Arçobispo Don Pedro Moia de Contreras , se tratò , y aun se preguntò à las Ordenes , lo que convenia hacerse en esto ; y fue respondido lo siguiente : En lo que toca , que los Indios se aiunten , y congreguen en Pueblos , parece tener su Pro , y Contra. El Pro , ò Provecho , parece que es en lo mas esencial ( esto es ) en el Aprovechamiento Espiritual , que para su buena Christiandad , es mas provechoso el congregarse los que están derramados. El Contra , ò los daños que se teme , que se les han de recrecer de ello , parece que son grandes ; porque donde quiera que los han aiuntado , y congregado , se han muerto muchísimos de ellos ( como lo hemos visto en Huexotzinco , y San Francisco de el Rio , que es Tepexic ) y otras partes , que como son flacos , y pobres ; con el trabajo de aver de hacer Casas de Comunidad , y de Principales , y sus propias Casas , y mudar Sitio , es visto , y entendido , que ha avido grandes mortandades , donde ha avido mudanças , y otros inconvenientes , que dexan sus Tierras labradas ; y à la ho-

ra han de entrar en ellas Españoles, y los han de cercar, hasta no dexarles donde pueda pacer algun Caballo, que tienen, ò algun Porqueuelo, y Gallinas, y así cosas semejantes.

De manera, que en aquellos tiempos tambien hubo controversia, sobre si se congregarian, ò no; pero entonces pudiera correr la razón, de que convenia para su maior Christiandad, porque las Doctrinas, no estaban encomendadas con obligacion à los Religiosos, como aora las tienen; y les administran los Sacramentos, con grandissima diligencia, y cuidado; y los buscan en todos los Pueblos donde saben que están; lo qual entonces no se hacia: Y por esto podian ponerse en puestos comunes, donde fuesen administrados. Lo segundo, que los inconvenientes que entonces se ponian, yà se han visto con la experiencia; y que no solo se han muerto en vn Pueblo; ò dos, como fueron Huexotzinco, y Tepexic, sino en todo lo mas de esta Nueva-España, donde se han congregado.

*CAP. XLIV. donde se trata de el Alcamiendo de los Indios de Topia, y lo que en él sucedió, como se verá por Relacion hecha de Don Alonso de la Mota y Escobar, Obispo de Tlaxcalla, que entonces lo era de Xalisco.*



Overnando esta Nueva-España el Conde de Montese Rei, sucedió en la Nueva Galicia vn Motin, y Alcamiendo de los Indios Chichimecas, que estaban pacificados en la Provincia de Topia; el qual, con todo lo mas que sucedió, me embió en Relacion, el Señor Obispo Don Alonso de la Mota, que entonces lo era de Xalisco, y aora lo es de Tlaxcalla, que por no ofenderla, no quise alterar nada de ella; y puestas palabras formales suyas, son las que se figuen.

Estando pacificados los Indios de la Serrania de Topia, que en su Nacion se llaman Acaxees, se rebelaron por el Año pasado de mil y seiscientos y vno,

y hicieron Motin contra la Justicia; y Españoles, necesitados, y compellidos por los malos tratamientos, que se les hacen en aquellos Reales de Minas Comarcanas, forçandolos à servir excesivamente, en el Beneficio de los Metales, y Plata, y como cosa que ellos tanto rehufan; son malos de llevar à estos servicios; de donde nacia, que los Ministros de Justicia, que iban por ellos à sus Casas, vsaban con ellos muchos Agravios, y tantas vejaciones, quantas son necesarias para sacar de su Casa, y quietud, à Gente libre, y Christiana, y llevarla à Exercicios tan trabajosos, como son los que en las Minas, generalmente, padecen.

Esto fue el mas vivo motivo, que para convocarse todostuvieron, con fin de matar, y acabar totalmente à todos los Españoles de aquellas Minas Comarcanas, por evadirse de los trabajos, y malas vecindades, que con ellos tenian.

Està derramado este Linage, y Gente de los Acaxees, por aquella Serrania de Topia (que es sumamente aspera) en distrito de mas de quarenta Leguas, en Pobleuelos, fundados de nuevo con sus Iglecias, donde se congregaban à ser Doctrinados, y Sacramentados. Tambien avia Rancherias, segun el uso de su Gentilidad, y modo de vivir agreste; que aun no estaban convertidos à nuestra Santa Fè Católica, ni avian recibido la Lei, y Evangelio Christiano. Y todos estos Christianos, con algunos Gentiles convocados, vinieron à punto de Guerra, de mano armada, à conseguir su fin, que era, acabar de el todo à los Españoles; y así se dividieron por Esquadras, iendo à todos los Reales de Minas, que en su Tierra avia; y otras se situaron en los Caminos Reales, donde mataban à todos los Españoles Caminantes, que por allí pasaban, y salteaban, y robaban à todos los Mercaderes, que traginaban sus Haciendas en las Minas dichas, donde hicieron muchas Muertes, y Robos.

Los que fueron à los Reales de Minas, los situaron, y cercaron, y acometieron, y pelearon con grande furia los primeros Dias, donde mataron algunos Españoles, y quemaron algunas Haciendas, è Ingenios de Minas; porque con la buena defensa que los Españoles hicieron, se defendie-

ron en manera , que no los pudieron acabar.

Duraron estos Sitios, todo el tiempo que durò ir à dar aviso à la Nueva Vizcaia al Governador , que estaba en la Villa de Durango , sesenta Leguas de alli , para que embiase socorro ; y fue grande la penuria , y necesidad de Bastimentos , que en este tiempo pasaron los Españoles , así por estar cercados de estos Enemigos , como porque les tenían tomados los Caminos por donde les entraban ; porque quanto en las Minas se gasta , todo es de acarrero.

Pasò la voz de esto , hasta el Reino de la Galicia , donde estaba el Obispo Don Alonso de la Mota y Escobar ; y con celo de el Servicio de Dios , y de el bien de aquellas Ovejas Agrestes , tan desparramadas , se aprestò , y despachò , con toda brevedad , y llegó al Real de las Minas de Topia , que dista de Guadalaxara docientas Leguas ; y à esta façon , avia tambien llegado à este Real , el Governador de la Vizcaia Don Rodrigo de Vivero , con algunas Compañias de Soldados , y Gente de Campaña ; con lo qual avian yà alçado los Enemigos los Cercos , de los Reales de las Minas , y retirandose à los Altos , y à los Picachos de las Sierras , que son sus Guartidas , y Fortaleças.

Y aviendo repartido los Soldados , parte en los Caminos para asegurarlos , y hacer Escolta à los Pasajeros , y Harrieros , y parte para subir à las Serranias , començò el Governador à hacerles Guerra , y apretarlos , y à talarles sus Mieses , para que constreñidos del miedo , y necesidad , se baxasen , y reduxesen à la Paz ; los quales medios , no solo no aprovechaban con esta Gente barbara , mas antes los endurecian , y obstinaban ; en tanto grado , que elegian para mas suave medio , el morir alli de hambre en su libertad , que el tener vida , sustento , y paz , en servicio de los Españoles.

En este comedio , considerando el Obispo ; lo vno , la grande affliccion , trabajos , y mortandades , que estos Indios padecian ; y lo otro , estar bien informado de Personas fidedignas , que los Motines , y Levantamientos que hicieron , no procedian tanto de malicia , è infidelidad contra su Rey , quanto de los malos tratamientos , vejaciones , y crueldades , que de los Espa-

ñoles recibian en sus mismas Tierras , y Casas ; se resolvió de embiarles sus Legados , y Embaxadas , en que les daba à entender , que estaba certificado , que sus Rebeliones , y Alçamientos , eran principalmente por los malos tratamientos que les hacian , y que no los hallaba por muy culpados : atento à lo qual los llamaba , y combidaba , como Prelado , Padre , y Pastor suyo ; y les mandaba , se baxasen todos de la Sierra , y dexadas las Armas , y la Guerra ( de que Dios tanto se ofendia ) se baxasen de Paz à sus Antiguos Sitios , y Poblaciones ; y que baxasen fiados , y confiados en su palabra de Pontifice , que les daba de ser buen tercero con el Governador , para que vsase con ellos de toda piedad , y misericordia ; y para que los Indios Barbaros diesen entero credito à estos Legados de el Obispo , les embiò con ellos vna Mitra , y vn Anillo ; lo qual recibieron amigablemente , los que estaban empeñolados en la Sierra ; y se congregaron todos , para tratar , y deliberar lo que les convenia responder à esta Legacia , y así fue su primera respuesta , que se verian , y tratarian , entre si , este negocio , y responderian à otra Luna ; porque ellos tenían costumbre antigua , de no executar lo que en tiempo de vna Luna trataban , hasta que entrase la otra siguiente.

La Divina Providencia , que no está ociosa en proveer , y disponer medios , para los fines que intenta ; proveió , y quiso , que dos Compañias de Campaña , que la andaban corriendo , fuesen à dar repentinamente vna Mañana sobre estos Indios ; los quales viendose turbados con el Cerco de los Españoles , les dixo vn Indio Ladino de ellos , que sacasen enarbolada la Mitra de el Obispo ; y que verian , como por respeto de ella , no les harian daño los Españoles ; hicieronlo así , y vista esta Divisa por el Capitan Canelas , Lusitano , se apeò de su Caballo , y hincada vna rodilla , besò la Mitra , y à su exemplo , hicieron sus Soldados lo mismo ; y juntamente con esto , no hicieron mal à ninguno de aquellos Indios ; y visto por ellos la gran veneracion , que hicieron à la Mitra , parece que entre si , dixeron aquellas palabras de los Reies de Oriente : *Hoc signum magni Regis est , eamus , & afferamus illi munera.* Y así se resolvieron de baxarse todos de Paz , con la Mitra en-

arbolada ; en busca de el Obispo ; al qual traxeron en presente , algunos Calabacos de Miel , y cierta especie de Incienso , que las Peñas producen en aquella Tierra , con la gran fuerza de el Sol , à la manera que los Arboles producen la Goma.

Llegados que fueron al Real de Topia , en compañía de estos Soldados , los recibió el Obispo con extraordinario goço , y contento , y los regalò de comida , y vestido ; y luego convocò los Vecinos , y Clerigos , y hizo vna Solemne Procecion , con Misa Cantada , en Hacimiento de Gracias à Nuestro Señor , por la Misericordia , que fue servido vsar con estos Pobres Indios , y con toda la Gente Española. Predicò el Obispo , en Lengua Mexicana , reprehendiendo , asperamente , à los Indios , lo mal que lo avian hecho en levantarse contra su Rei , y Señor Natural ; exortandolos à la fidelidad que le debian tener , y à la Paz , que con los Españoles debian guardar.

Y este mismo Dia , en la Iglesia , predicò el Obispo al Governador , y sus Soldados , haciendoles demostraciones claras , que aquellos Indios se avian rebelado por malos tratamientos , que de los Españoles Vecinos recibian ; y por no poder tolerar , ni sufrir las grandes vejaciones , que les hacian ; pues no solo iban Alguaciles à sacarlos de sus Casas , contra su voluntad , sino que de camino les forçaban Mugeres , y Hijas , y les tomaban , y comian la miseria , que en sus Casas tenian ; y juntamente pidió el Obispo al Governador , atento à estas razones , que los perdonase por esta vez , en nombre de su Magestad ; pues se avian baxado todos estos Indios , confiados en la palabra que el Obispo les embiò , de que les alcanzaria perdon : el qual les concedió el Governador , Christiana , y celosamente ; advirtiendoles , con gravedad , y muestras de enojo , que no incurriesen jamás en semejante delito ; y que para maior seguridad de la Paz , y para mas aprovechamiento suyo , en la Doctrina Christiana , les mandaba reducir à menos numero de Rancherias , y Pueblos , de los que aora tenian ; y así se hizo , y reedificaron nuevas Iglesias ( porque las que antes tenian , las avian quemado quando se amotinaron ) con todo lo qual quedaron los Españoles , è Indios Naturales , en mas firme amistad , y la Tierra toda paci-

fica ; y se començaron à labrar , y beneficiar las Minas , y à caminar seguramente los Caminos , y à traginar todas las cosas necesarias , para la Vida Humana ; porque todo estaba impedido , y cerrado con la Guerra , y Rebelion que hemos dicho.

Y acabado con esto , salió el Governador Don Rodrigo de Vivero , àcia el Real , y Minas de San Andrés , que caen à la parte de el Occidente , para acabar de dár vltimo asiento , en la pacificacion de las Rancherias de los Indios , que por aquella parte caen , y hacer reedificar este Real de Minas , que fue el que maiores daños , y estrago recibió de los Indios : y el Obispo tomó la Via de el Medio-Dia , àcia la Viila de Durango , que està de allí sesenta Leguas ; y era fuerza pasar por Pueblos de Indios , no de el todo seguros , de vna Nacion , que llaman Tepeguanes , que son los mas diestros , y animosos en la Guerra , de quantas Naciones ai por alli.

Y aunque es verdad , que avia algunos de ellos sofegados , y asentados de Paz en vn Pueblo , que llaman Papasquiario ; pero andaban en sus contornos cinco Caciques Principales Gentiles , no bautizados , de gran fama de Belicosos , y Haçafiosos ; à cuios reclamo se levantaban facilmente qualesquiera Poblaciones de Paz de esta Nacion , y era mui en su mano alterar toda esta Provincia.

Y aunque parezca digresion , quiero sublimar , y engrandecer aqui la gran Misericordia de Dios , y su Providencia , en que enfrenò los animos soberbios de estos Indios Tepeguanes ; y que no admitiessen las Legacias de los Indios Acaxees , pidiendoles socorro , y liga contra todos los Españoles de Topia ; y prometiendoles todos los despojos , así de las Mugeres Españolas , como de toda la Hacienda , que en la Guerra se pillase , con ser estos Tepeguanes tan naturalmente inclinados à la Guerra contra Españoles , fue Dios servido de secarlés los Coraçones , para que no admitiesen las Embaxadas , y Promesas de los Indios Acaxees ; porque si estas dos Naciones se convinieran , y hicieran Liga , no ai duda , sino que destruiran , y asolaran toda la maior parte de la Vizcaia , sin dexar Español à vida.

Y tornando à nuestro intento , llegó el Obispo à este Pueblo de Papasquiario , poco antes de la Fiesta de la Ascension de

de Nuestro Señor Jesu-Christo, y determinando Predicar à los Indios Vecinos esta Fiesta, se divulgò en aquella Comarca, y como à cosa nueva, que nunca avian visto Obispo, se congregaron muchos Indios Barbaros, y entre ellos vinieron estos cinco Caciques Poderosos, que hemos dicho, cujos Pueblos, y Tierras, llaman los del Sape. Y tomò el Obispo ocasion de el Evangelio de este Dia, tratò en Lengua Mexicana la Necesidad, y Frutos grandes de el Sacramento de el Bautismo; y mandando à vn Fiscal Ladino, que en Lengua de Chichimecos Tepeguanes, dixele lo mismo, que el Obispo avia dicho; sucediò, que à la Tarde de esta Dia, fueron à Casa de el Obispo estos cinco Caciques, y llevaron por Interpretete vn Indio Mexicano; por cuya Lengua le dixeron, que venian aficionados, por lo que avian oido en el Sermon de las Grandezas, y Efectos del Bautismo de recibirle; y que pues el Obispo decia, que con este Sacramento se ponian las Almas, por suyas, que estuvieran con manchas de pecado, mas alvas que vn lienço, que les hiciese regalo de bautizarlos.

El Obispo los recibió con grande amor, y regocijo, y los regalò en su Casa, y les dixo, que de mui buena gana los bautizaria; pero que era necesario instruirlos antes en algunas cosas tocantes al conocimiento de el Verdadero Dios, y de su Fè, y Ley; y ellos dixeron, que querian ser enseñados en aquello; y así los remitiò el Obispo, à los Padres de la Compañia, para que los catequicasen; y estando lo ya suficientemente, pasados algunos Dias, mandò el Obispo prevenir algunos Capitanes Principales Españoles, para que fuesen sus Padrinos.

Y llegando el Dia, el Obispo se vistió de Pontifical, y con la maior solemnidad que pudo, los bautizó, y regalò aquel Dia en su Casa, dándoles de comer, y de vestir al uso Castellano; y entre otras cosas que les encomendò mucho, fue la Paz con los Españoles.

Y obrò Dios tanto por virtud de este Sacramento, en los coraçones de estos belicosos Caciques, que de allí adelante fueron tan mansos, y pacíficos, como si fueran Christianos mui viejos; y con esto se pacificò, y aseguró aquella Provincia de Papasquiario, poniendo Dios principalmente en ellos su

Tomol,

mano, à quien se debe toda la honra y gloria. Estas son sus palabras formales.

Aqui quiero advertir (y no parezca aficion de Religioso, pues no es sino verdad acontecida) que los Indios, que estaban à la Doctrina de los Frailes Franciscos (y cinco Leguas del Real de los Españoles) no fueron de los amotinados, antes se quedaron en sus Puestos mui pacíficos, y quietos, porque en aquella quietud, y sosiego los tenían sus Ministros.

*C A P. X L V. Donde se dà principio à la Jornada, que Sebastian Vizcaino hizo, por este Mar del Sur, y del intento, que hubo para hacerse el Viage, y Jornada del Cabo Mendocino, esta quinta vez, que fue à descubrirse.*



**N**UESTRO Rey Felipo Tercero, como verdadero Hijo de tan Christianissimo Padre, y Nieto de tan Santos Abuelos, tiene tanto celo del bien de

las Almas, que tiene à su cargo, que de ordinario procura por todas las vias, y modos, que puede ampliar el Christianismo por todo este Nuevo Mundo; y así vino à su noticia, como governando la Nueva-España, como Virrei de ella, Don Antonio de Mendocça, que fue en el tiempo, que se descubrió el Viage, y Navegacion de las Islas de Luçon, que llamamos Filipinas, con ciertos Navios; que se fabricaron en el Puerto de la Navidad, Costa del Mar del Sur, y Tierra de la Nueva-España, viniendo de vuelta las dichas Naos, en altura de quarenta y dos grados, poco menos, vieron los que en ellas venian vn Remate, que la Tierra-Firme allí hacia, al qual llamaron Cabo Mendocino, à contemplacion del Virrei, que los avia embiado, y que desde allí, hasta el Puerto de la Navidad, parecia ser todo Tierra-Firme. Y llegados à la Nueva-España, dieron noticia de ello al dicho Virrei, el qual pretendiò, que se descubriera la dicha Costa, hasta el dicho parage del Cabo Mendocino; y poniendolo por obra,

Tut

à su costa , solo pudo llegar hasta el Puerto , que se llamó entonces de Santiago , y aora le llamamos de la Magdalena , que està en altura de veinte y cinco grados , y desde allí se tornò el que lo iba à descubrir , por parecerle imposible poder pasar mas adelante , por ser continuos en aquella Costa los Vientos Norwestes , diametralmente contrarios para la dicha Navegacion. Supo tambien su Magestad , como otros Virreies avian intentado este mismo Descubrimiento , por mandado de su Padre , y como no avian salido con èl ( como adelante se dirà ) hallò tambien su Magestad , entre otros Papeles , vna Informacion , que ciertos Estrangeros avian dado à su Padre , en que se dicen algunas cosas notables , que ellos en aquella Tierra avian visto , llevados allí con fuerça de tiempos , en vn Navio desde la Costa de los Bacallaos , que es en Terranova , dando en ella raçon , de aver pasado de la Mar del Norte , à la del Sur , por el Estrecho de Anian , que es mas adelante del Cabo Mendocino , y que avian visto vna populosa , y rica Ciudad , bien fortalecida , y cercada , y mui rica de Gente , Politica , y Cortesana , y bien tratada , y otras cosas , dignas de saberse , y de ser vistas. Por otra parte avia sido tambien informado , que los Navios , que vienen de la China à la Nueva España , cotren notable riesgo en la buelta ; y que cerca del Cabo Mendocino , solian ser las maiores Tormentas , que convendria , para reparo de las Naos , descubrir la Costa desde allí al Puerto de Acapulco , para que sabiendose la Costa , tuviesen reparo los Navios , que por allí navegan , pues de ordinario son de su Magestad , y corre su Real Hacienda muchísimo riesgo. Por estas , y otras causas , mandò al Conde de Monte-Rei , Virrei de esta Nueva-España , que à su costa , hiciese hacer el dicho Descubrimiento , con todo cuidado , y diligencia ; y que en el coste , y gastos no reparase ; porque este era su gusto , y queria así se hiciese.



CAP. XLVI. *En que se trata , de como , y por què orden dispuso las cosas necesarias , para hacer el dicho Descubrimiento el Conde de Monte-Rei , Virrei de la Nueva España.*

**E**L Conde de Monte-Rei , deseando acertar à hacer lo que su Magestad , con tanto encarecimiento le avia mandado , lo comunicò , y tratò vna , y muchas veces , con personas de experiencia , y saber , de quienes tenia satisfacion , que le dirian lo que mas conviniere , para que mejor se hiciese , y su Magestad fuese mas bien servido. Resuelto , pues , y determinado en lo que se avia de hacer , mandò apercibir todo lo necesario , con mucho cuidado , y diligencia , y nombrò al General Sebastian Vizcaino , por Capitan General , para este Viage , que antes lo avia sido de las Californias ; y por Almirante , al Capitan Toribio Gomez de Corvàn , Personas de experiencia , y merecedoras de toda confiança ; porque el General Sebastian Vizcaino , era persona , à cuyo cargo estava entonces la pacificacion , y conquista de las Californias , y era el que mas de los de la Nueva-España sabia aquella Costa , por aver ido el Año de 1594. à descubrir aquellas Tierras ( como ya dexamos dicho en este mismo Libro ) y era el mas interesado de todos , en que el Descubrimiento se hiciese , como su Magestad mandaba , pues era cosa , que èl avia de hacer à su costa. Para el buen suceso de su comision , y conquista , al Capitan Toribio Gomez se le diò Oficio de Almirante ; porque en cosas de Mar , era mui cursado , y pratico , y avia servido muchos Años à su Magestad en la Costa de Francia , en los Navios de Corso de Armada ; y por aver servido con mucha fidelidad , y esfuerço , se le diò el ser Cabo de los Patages de la dicha Armada , y se le encargaron negocios de mucho peso , y de suma confiança , como de todo le constò al Virrei , por Papeles , y Recaudos abonados , que el dicho Toribio Gomez le presentò , en Testimonio de sus Servicios , al qual despachò luego el Virrei en busca de dos Navios à la Provincia de Onduras , y Quatemala , y en su compañía embiò al

Al

Alferez Sebastian Melendez, y al Piloto Antonio Flores, para que le ayudasen, y acompañasen. Tambien despachò luego al Alferez Juan de Acevedo Texeda, al Puerto de Acapulco, à prevenir alli lo necesario, para la Navegacion, y para que asistièse en la Fabrica de vna Fragata pequeña, para el mismo efecto. Luego mandò al General Sebastian Vizcaino, que pidiese lo que huviese menester, para el Viage, así de Bastimentos, como de Gente de Mar, y Guerra, al qual se le diò todo lo necesario para el Viage cumplidamente. Dieronsele Ministros Eclesiasticos, para que le acompañasen en esta Jornada, que fueron tres Religiosos de la Orden de los Religiosos Descalços de Nuestra Señora del Carmen, que fueron los Padres Frai Andrès de la Asumpcion, Frai Antonio de la Ascension, y Frai Tomàs de Aquino. Fue por Comisario el Padre Frai Andrès de la Asumpcion; y à falta sua, Frai Antonio de la Ascension; y por ausencia de ambos, Frai Tomàs de Aquino. Y porque como dice Ciceron, las cosas grandiosas, no se hacen jamas con solas fuerças, aceleramientos, y ligereça del cuerpo, sino vãn acompañadas con consejo, y madurèz, y con el parecer de los prudentes, y experimentados Consejeros, señalò el Virrei para esto, al Capitan Alonso Estevan Peguero, Soldado Viejo, y de mucho valor, y de grande experiencia, de los de Flandes, y que se hallò en lo de Magallanes; y al Capitan Gaspar de Alarcón, Soldado afamado de Bretaña, por su esfuerço, prudencia, y buen consejo; y para los negocios de Mar, à los Pilotos, y Maestros de los Navios, y al Capitan Geronimo Martin, que iba con Plaça de Cosmografo, para demarcar, y pintar las Tierras, que se fuesen descubriendo, para que con distincion se le diese firme, y verdadera relacion à su Magestad de lo que se descubrièse, y succdièse en el dicho Viage. Estas cosas así prevenidas, mandò el Conde, que Don Francisco de Valverde, Factor de la Caja Real de Mexico, y Proveedor de sus Armadas, que despachàra à Acapulco todo lo que era à su cargo, y mandò pagar à los Soldados, que para el efecto se avian escogido, que fue vna de las mas lucidas Companias, que se han levantado en la Nueva-España, de la qual fue por Alferez Juan Francisco Suriano, y por Sargento Miguèl de Legar.

Y siendo yà tiempo de partir, lla-

mòlos el Virrei à todos, y haciendoles vn discreto parlamento, les encargò el negocio à que los embiaba, la Paz, y vnion entre todos, y la obediencia, y respeto à los maiores, y en especial à los Religiosos, en quien èl tenia puestos sus ojos, y la esperança del buen suceço del Viage, que iban à hacer; y desde alli repartiò la Gente, como avia de ir en los Navios, y se partieron el General, y los Religiosos, y Capitanes de Mexico à 7. de Março, Dia de Santo Tomàs de Aquino, y llegaron à Acapulco, Puerto donde se avian de embarcar, Dia de San Joseph, que fue à veinte del dicho Mes, del dicho Año de 1602.

*CAP. XLVII. En el qual se trata de como salieron de el Puerto de Acapulco, la Nao Capitana, llamada San Diego, y la Almiranta, llamada Santo Tomàs, y la Fragata Tres Reies, para hacer el Descubrimiento, y de la Derrota, y Camino, que llevaron.*



**E**STANDO todas las cosas aprestadas para el Viage, y puestas à punto, aviendo los Religiosos administrado los Sacramentos de la Confesion, y Comunion, à todos los que iban al dicho Descubrimiento, el General hechò Vando, que todos se embarcasen à los Navios, segun èl los avia nombrado, y señalado; y estando todos recogidos, y embarcados la Capitana, Almiranta, y Fragata, dieron las Velas al Viento, y salieron de el dicho Puerto de Acapulco, en cinco de Maio, de el Año de 602. Domingo, à las quatro de la Tarde, Dia de el Glorioso Martyr San Angelo, de la Orden de Nuestra Señora de el Carmen, y llevaban en su seguimiento vn Barco luengo, para entrar con èl, en las Baias, y Ensenadas, y acudir à lo que se ofreciese. Estando yà dos Leguas apartados los Navios de el Puerto, se començò la Navegacion, y se tomò la Derrota, y Camino al Norveste, que es entre el Poniente, y el Norte, por correrse toda la Costa por este rumbo.

Titl 2

En



En toda esta Costa; feina casi todo el Año el Viento Norueste, y es el costanero, que alli mas se reconoce, y como Rei de ella, fue siempre estorvo, è impedimento à esta Jornada, desde que salìo de Acapulco, hasta llegar al Cabo de San Sebastian, que es mas adelante de el Cabo Mendocino, y durò el Viage, hasta llegar alli, nueve Meses continuos de Navegacion, en los quales padeciò esta Armada los trabajos, que irè contando. En este trabajoso Viage, como lo podrá ver quien con atencion lo leiere, que solo me mueve à escrivirlo, el deseo, que me queda de la Conversion de las infinitas Animas de Infieles, que ai por toda aquella Tierra-firme; y para que se entienda, ai vivos Españoles, que hacen cosas tan grandiosas, y dignas de memoria, como los de los tiempos pasados, para que sus trabajos sean premiados, y otros con su exemplo, se esfuercen à servir à su Magestad, y se animen, para que se estienda cada Dia mas nuestra Santa Fè Catolica.

Digo, pues, como luego fue el Viento contrario, porque era diametralmente opuesto al Viage, que se iba haciendo, para poder pasar adelante; se diò en navegar por la Bolina, bordeando de vna buelta, y otra, que es vn trabajo incorporable, è insufrible, y si el Viento es recio, y las Corrientes de la Mar no ayudan, en lugar de ir adelante, se torna à defandar lo andado; mas fue Nuestro Señor servido, que las Aguas fuesen favorables, yà que el Viento era contrario, y así poco à poco llegó esta Armada al Puerto de la Navidad, vn Domingo, que se contaron diez y nueve de el dicho Mes de Maio, à las cinco de la Tarde: Aquí fue forçoso tomar Puerto, porque las Naos iban mui celosas, por tener poco lastre, y la carga no era tanta, quanta pedian los Portes, y Capacidades de los Navios, y la Nao Capitana hacia Agua, y para estapearse, y hechar el lastre, que avian menester; lo qual se hiço con suma diligencia, y brevedad, y juntamente se tomò Leña, Agua, y algun Refresco de Comida, por ser Tierra de Christianos de la Nueva-España. En este Puerto fue donde se fabricaron las Naos, que descubrieron las Islas Filipinas, y con las que dixè, se avia descubierto el Cabo Mendocino. A este Puerto era donde solian venir à parar las Naos de la

China, antes que se descubriera el de Acapulco. Es Puerto mui bueno, y de mucha Madera, y de lindissima Comarca, mui abastecida de Ganados, y Bastimentos. Remediada la necesidad dicha, el Martes siguiente, à las dos de la Noche, que se contaron veinte y dos de el dicho, salìo de esta Armada, y prosiguiendo su Navegacion, con el trabajo que hasta alli, llegó esta Armada al Cabo de Corrientes, Dia de Pasqua de Espiritu Santo, que fue à veinte y seis de el dicho, y reconocida la Tierra, pasó adelante corriendo la Costa, y llegó à dos del Mes de Junio, à las Islas de Maçatlan, en Domingo à medio dia. Estas son dos Islas medianas, juntas, que entre ellas, y la Tierra-firme se hace vn buen Puerto; y en èl desagua vn caudaloso Rio, que viene de la Nueva-Galicia. En este Puerto fue donde el Inglés Don Tomas Candisch, diò Carena à su Navio, en el interin, que aguardaba las Naos de la China para robarlas; aqui tomaron Puerto la Nao Capitana, y Almiranta, por aguardar à la Fragata, que al salir de el Puerto de la Navidad, se avian apartado de ella, mas yà estaba en el Rio la Fragata dentro de el dicho Puerto. Saltaron en la vna de las Islas el General, y Almirante; y los Religiosos, y otros de los Capitanes entretenidos, y hallaron infinito numero de Alcatraces, que crian en ella, y era en tiempo que aun los Pollos nuevos no bolaban, y su sustento es de Sardinias, y de otros Peces de menor quantia. Son estas Aves à modo de Gansos mui grandes, el Pico es de mas de vna tercia, y las Piernas son largas, como de Cigueña, y la hechura de el Pico, y Patas, como de Ganso: tienen estos Animales, ò Pajaros vn grandissimo Buche, que en algunos cabe casi vna Botija Perulera de Agua, y en èl recogen, como en vna Bolsa, lo que mariscan, para traerlo à sus Hijos, y lo hechan en el suelo vnido, como quien vomita, para que sus Hijos se sustenten; son, entre si, Aves mui socorridas, y se ayudan vnas à otras, como si tuvieran uso de razon, porque si alguna de ellas està enferma, coxa, ò manca, y que no puede buscar su sustento, las demás se lo traen alli, y se lo ponen delante; y esto se viò por experiencia, en la Isla de San Roque, como adelante dirè; donde Yo hallè arado vn Alcatraz, con

con vn Cordel delgado , y quebrada la vna Ala , y al rededor de èl muchos montones de Sardinias, mui buenas , y grandes , que los demàs sus Compañeros le avian traído para su sustento , y era ardid , que vsaban los Indios para tener ellos que comer , porque en viendo que los demàs Alcatrazes avian traído abundancia de sustento , ellos que estaban en celada , acudían de improviso , y espantaban à los que acompañaban al preso , y se señoreaban de la presa ( Secretos de el Cielo , para el sustento de el Hombre ) sin esto , avia en esta Isla muchas Cabras Monteses , y Venados , y vna Frutilla , que diò la salud à todos los que venian faltos de ella , quando fue buelta de viage , como lo dirè en su lugar. La Tierra firme , es de Paz , y de Christianos , y llamase la Provincia de Acaponeta , ò Chametla. Desde aqui toma principio la Boca de la California , por la Costa de la parte de la Nueva-España , y casi treinta y quatro Leguas de estas Islas , à la parte de Cinaloa , y Culiacan , entra el Rio grande , que llaman de Toluca , en la Mar , que alli llaman el Rio de Narito.

Pues como las Naos hallasen aqui la Fragata , luego aquel propio Dia tornaron à salir de alli , para atravesar aquella Boca , ò Braço de Mar , entre las Islas dichas , y el Cabo de San Lucas , que es la Punta de la Tierra firme de Californias , que tendrà de travesia , cerca de sesenta Leguas ; y fue Nuestro Señor Jesu-Christo servido , que el Domingo en la tarde , que se contaron nueve de Junio , llegó esta Armada à reconocer la Tierra de Californias ; y llegandose al Cabo de San Lucas , para buscar Puerto , sobrevino vna Neblina tan espesa , que las Naos se perdieron vnas à otras de vista ; de fuerte , que la vna , no sabia de la otra ; y así anduvieron perdidas casi Dia y medio , y por mui poco , que no seria cincuenta pasos , la Almiranta diera en vnos Arracifes , y Peñascos , si Dios Nuestro Señor no aclarara aquella obscuridad , y tinieblas , que no durò vn Credo la claridad ; pues solo sirviò de dár luz para ver el peligro , adonde iba à dár al través la Nao : este fue vn prodigio , y suceso milagroso ; porque si esto no fuera , alli acabaran con la Nao , los que en ella iban ; en lo qual se entendió era voluntad de Dios , se hiciese el viage que se iba haciendo. Lo que he contado , su-

cedió à las siete del Dia del Glorioso Apostol San Bernabè , que fue à onze de el dicho Mes , y à las nueve , el Sol consumió vn poco la Niebla , y aclarò vn poco , de fuerte , que à vna vista se reconocieron las dos Naos , Almiranta , y Capitanas ; y juntandose , y hablandose , diòse orden , en que se recogiesen à vna Baía que avia junto al dicho Cabo ; en la qual entraron , y hallaron surta la Fragata , que fue à todos de sumo gusto ; y aqui tomaron Puerto , y les sucedió , lo que en el Capitulo siguiente dirè.

*C A P. X L V I I I. En que se trata de lo que hizo esta Armada , en la Baía de San Bernabè , que es en el Cabo de San Lucas , y Punta de la California , y de lo que alli se descubrió , y de la salida , que de alli hizo esta Armada.*



**R**O aver entrado esta Armada en la Baía dicha , el Dia de San Bernabè , como en el Capitulo pasado se dixo , se llamó de San Bernabè ; la qual luego como entrò en ella , y surgiò cerca de Tierra , y estando cogiendo , y plegando las Velas , vieron los de ella que en la Plaia avia vn grande numero de Indios desnudos , todos con Arcos , y Flechas , y algunos de ellos , con Dardos en las manos ; los quales , con gran grita , y voceria , y hechando Arena con las manos en alto , parecían llamaban à los de los Navios. Visto esto por el General , diò orden , en que las Barcas de las Naos se aprestaran ; y que algunos Soldados , tomaran sus Armas para ir à Tierra , à reconocer aquellos Indios , y à saber lo que querian ; y así se embarcaron en las Barcas el General , y el Almirante , y los tres Religiosos , y otros Capitanes , con vna docena de Soldados , todos armados con Arcabuces , y Cuerdas encendidas ; y yá que llegaban à la Plaia las Barcas , viendo los Indios tanta Gente , y Armada , les causò espanto , y temor ; y así se retiraron à vn Altillio , que alli avia , para ver , y estar seguros en sus Personas , si el trato de la Gente , recién llegada , les fuese algo molesto. Saltò toda la Gente en Tierra

Tierra , y queriendo llegarfe à los Indios , ellos se retiraban; y para atraerlos à paz , y à comunicacion , el Padre Frai Antonio de la Ascension , recibida la Bendicion de su Comifario , se fue solo à los Indios , y con señas , y ademanes que èl les hiço , le aguardaron , y se llegó à ellos , y los abrazò à todos con mucho amor ; y ellos pusieron en el suelo las Armas , y por señas le hicieron se sentàra con ellos , y que à los demàs les dixera , no se llegàran allí ; y que dexàran las Armas de las manos , como ellos lo avian hecho. El Padre Frai Antonio lo hiço así , y llamó à vn Negro , que traia en vna Espuerta , ò Tanate , vn poco de Vizcocho , para repartirlo entre ellos ; y el Negro se llegó , y ellos se holgaron mucho con ver el Negro ; y le dieron à entender , tenian ellos amistad , y trato , con algunos Negros ; y que por allí cerca debia de aver alguna Poblacion de Negros : en este interin , el General , y Almirante , dexaron las Armas , y ellos , y los dos Religiosos se viniéron adonde el Padre Frai Antonio estabax ; y los Indios se estuvieron quedos , y tomaron quanto allí se les diò de Cuentas , y Diges ; y estaban con recelo , y temor , no les sucediese algun desmàs ; y así , aviendo tomado Vizcocho , y otras cosas , que el General , y Almirante , y los Religiosos les dieron , se fueron mui contentos à sus Rancherías. Idos los Indios , el General , con los demàs , començaron à andar de vna parte à otra ; y llegandofe à vnos Carriçales verdes , que avia cerca de la Plaia , hallaron entre ellos , vna Laguna de mui linda Agua dulce , y sabrosa : y yà que la Tarde se iba acabando , llegaron al abrigo de vnas Peñas , que casi baten las Olas de la Mar. En ellas hallaron en la Arena , y entre las Peñas , grandísimo numero de Sardinias medianas , que con la refaca , quedaban en seco , las quales huyendo de otros Peces maiores , se venian à la orilla de el Agua ; y como eran tantas , la refaca de la Mar las sacaba fuera , y no las bolvia al Agua , por dár en la Arena , y quedar en seco. De las Sardinias , que se cogieron à pie enjuto , de las que estaban en seco , cenaron todos los de la Armada , y comieron el Dia siguiente. Este Dia se hallaron en la Plaia muchos , y grandes montones de Conchas de Ostiones de Perlas , tan lindas , y resplandecientes,

que medio enterradas con la Arena , y heridas con los raios de el Sol , hacian parecer ser el Arenal vn Cielo estrellado , tan apacible à la vista , que mas no se podia desear ; de lo qual se podrá entender la mucha riqueza , que por allí puede aver de Perlas preciosas de muchos quilates. Al abrigo de las Peñas , que dixè , mandò el General , que luego se armase vna grande Tienda , para que allí se hiciera Altar , y los Religiosos dixeran Misa los Dias que allí se detuviesen , como lo hicieron siempre ; y el Dia de la Octava de el Corpus , los Religiosos celebraron allí la Fiesta , y se hiço vna Solemne Procesion , con el Santísimo Sacramento , y con vna Imagen de bulto de Nuestra Señora del Carmen , que los Religiosos llevaban , para consuelo de todos ; y este Dia Confesò , y Comulgò toda la Gente de la Armada , y huvo Misa cantada , y Sermon , que para todos fue de mucho consuelo.

Aqui en esta Baia , se deruvo esta Armada algunos pocos de Dias , hasta que la Luna hiciera la conjuncion , y en el interin se hicieron algunas Obrillas en los Navios , y tomaron Agua , y Leña , y con los Chinchorros , y Redes , que cada Navio llevaba , cogieron mucho Pescado , de especies mui diferentes , y todo mui sabroso , y sano. Y porque se sepa , què especies avia , despues dirè las que Yo ví : Cogieronse Chernas , Pargos , Meros , Cornudas , Caçones , Tiburones , Mantas , Licas , Salmones , Atrones , Esmeregales , Sardinias , Ostrones , Raias , Chuchos , Caballas , Roncadores , Barberos , Bonitos , Puercos , Lengüados , Sirgeros , Lagartijas , y Ostiones de Perlas. La Tierra es mui fertil , sana , y de mui buen temple ; es llana , y acomodada para poderse cultivar : ai en ella mucha Caça Montesina , y de bolateria , como son , Conejos , Liebres , Venados , Leones , Tigres , Palomas Torcaces , Codornices. Ai de Arboles , Higuerras , Breços , Pira-Aias , Lantiscos , è infinitades de Ciruelos , los quales hechan , en lugar de Resina , ò Goma , Incienso , en grande cantidad , y mui fino , y oloroso. Las Ciruelas , no las ví que tales fuesen en el gusto , porque estaban pequeñas , y verdes : Dizen los que estuviéron en las Californias , son mui sabrosas , y de buen gusto. Y mas , puedenfe hacer mui lindas Salinas , porque vna Laguna que ai allí de de Agua salada , que quando ai Sues-

tes,

tes, la hecha allí la Mar, estaba toda llena de muy linda Sal. Los Indios acudian al Real, ó Tienda, donde se decia Misa, y traxeron muchas cosas, que dieron al General, y á los Soldados, como fueron, Pieles de Venados, Leon, Tigre, aderezados por la carnaça, Capillos de Algodon, y Redeçuelas, curiosamente labrados. Los Indios andan desnudos, y usan Copeles, y en ellos ponen quantas cosas hallan, que les parezcan vistosas. Algunos de ellos tenian los cabellos rubios, usan embijarse de blanco, y negro, y son afables, alegres, agradecidos, y Gente de buenas entrañas, y vn natural docil.

En esta Baia fue donde el Inglés, que robò la Nao Santa Ana, que venia de Filipinas los Años pasados, hechò en Tierra la Gente, que en la Nao venia, y aviendo robado lo que quiso de ella, le pegò fuego, y se quemò hasta lo que estaba fuera del Agua, y lo que quedò debaxo de ella con las olas, lo hechò la Mar en esta Baia, y los que allí estaban, sin remedio, entraron dentro, y hechando el Lástre á la Mar, quedaron con suficiente Baxel para venir hasta Acapulco con vnas Vandolas, que le pusieron. Estos Españoles traxeron de allí atados, y por fuerça, vna India, y vn Indio, y este daño le tienen los Naturales de aquella Tierra tan presente, que lo lloran oi Dia, y por esta causa, no querian comunicar, ni tratar mucho con los de la Armada, por temor de que no les sucediera otro tanto. Hase dicho esto, porque aia advertencia en no hacer mal á Gente semejante, pues esto puede ser estorvo, para que no quieran jamás darse de Paz, ni creer á los Españoles, aunque les prediquen el Evangelio; porque no desea el Demonio otra cosa, sino darles alguna afilla, para que no se conviertan á nuestra Santa Fè.

Aqui se repartió parte de la Ropa, y Municion, que se llevaba para los Soldados, que se le diò de parte del Rei, á solo coste, y costas, á cuenta de sus Sueldos, con que la Gente se remedió mucho. En este medio se llegó el Dia de la conjuncion de la Luna, y pareciendo demonstraba buen tiempo, el General mandò se recogiera á los Naos lo que avia en Tierra, y juntamente, que toda la Gente se embarcara, y el Dia de la conjuncion, á la media Noche, que fue Miercoles, tornò á salir esta Armada de esta Baia, para proseguir su Nave-

gacion, y cosa de tres Leguas de allí, sobrevino vn Viento Norweste, con tanta furia, y fuerça, que no pudiendolo reparar, ni resistir la Fragata, se tornò otra vez á la Baia donde avia salido, y la Capitana, y Almiranta la siguieron, por no desampararla, y dexarla sola; tres veces salió esta Armada de esta Baia, y otras tantas, á pesar suyo, tornaron á entrar en ella; porque el Viento era fortísimo, y la Mar andaba bravísima, que parecia querer anegar la Tierra. Bien se entendió, que el Enemigo del Genero Humano, era el que levantaba aquestras Tormentas, y Borrascas; porque esta Armada no pasara delante, y se tornara á la Nueva-España; mas como el celo con que todos iban, de descubrir lo que en aquestras Tierras avia, para que los Naturales se convirtiesen á nuestra Fè Catolica, no hubo en la Armada Hombre, que no fuese de parecer, de que antes avian de perecer, que desistir de su Viage. Y así determinaron de dexar el Barco Luengo, que la Capitana llevaba por Popa, en la Laguna de Agua dulce, que dixe avia en esta Baia, para poder, sin estorvo, barloventear, y correr á lo largo por la Mar, y apartarse de Tierra, por si engolfados en Mar Alta, la fuerça del Viento, les dexase ir adelante; y así se hiço, como lo propusieron. Y viendo, que el Viento se avia sofegado, y que la Mar estaba algo quieta, y sofegada, salió otra vez, que fue la quarta, y fue Dios servido, que con barloventear de vna buelta, y otra, fueron algo adelante en su Viage; aunque la Fragata no podia tener con las dos Naos; y fue esta salida última á 5. del Mes de Julio.

*C A P. XLIX. En que se trata lo que sucedió á esta Armada, desde que salió de la Baia de San Bernavè, hasta llegar á la Isla de Cerros.*



**Y**A diximos en el fin del Capitulo pasado, como esta Armada avia salido á 5. de Julio, la quarta vez, de la Baia de San Bernavè, para proseguir su Viage, y Navegacion. Luego como sa-

lieron, encontraron estos Navios, con el Capitan enemigo, el Viento Noroeste, y fue tan molesto, que no pudiendo resistirle la Fragata, se llegó al abrigo de la Tierra, y la Capitana, y Almiranta, se engolfaron, hasta perder de vista la Tierra, para ver si podian ir adelante; y con esto la Fragata se les quedó atrás, y tuvo por partido muy bueno, poder tornar à tomar el Puerto, de donde avia salido, con las demás; y la Capitana, y Almiranta entendian, que la Fragata iba prosiguiendo su Navegacion, al abrigo de la Tierra, costeano à Reino, y Vela; prosiguiendo con esto, seguro su Viage, à fuerça de braços (como dicen) pues fue siempre por la Bolina, y barlobenteando. Con todo determinaron llegar à Tierra, por ver, si pudiesen ver la Fragata, y llegando à ella à 8. del dicho Mes, enfrente de unas Tierras altas, quedaron en calma, de suerte, que en ocho Dias no anduvieron una sola Legua; y esto fue una cosa de tanto enfado, que por ello se llamó esta, Sierra del Enfado, y no fue por falta de Viento, que aunque lo hubo, eran mas fuertes las corrientes, que iban contra el Viento, que todo quanto con el Viento se andaba, se adelantaba con las corrientes en un mismo tiempo, è intervalo, y esto experimentóse; porque por señas, que se demarcaban, por la Tierra se via evidentemente; y en calmando el Viento, cesaban las corrientes; y en venteando, corría luego. Fue este un trabajo tan notable, que para salir de allí, fue menester el ayuda del Cielo; y así à 16. del dicho, que fue el Dia en que se celebra la Fiesta Solemne de Nuestra Señora del Carmen, los Religiosos, como la llevaban por Madre, y por Patrona de este Viage, pusieron en un Altar la Imagen de la Madre de Dios del Carmen, que llevaban, y la hicieron su Fiesta, y cada qual la hizo sus promesas, pidiendola, se sirviese de llevarlos de allí; y estando en la Oracion, vino luego un Viento fresco, suave, y apacible, con el qual las Naos salieron de aquella Tierra Enfadosa, y llegaron hasta cerca del Puerto de la Magdalena, que por otro nombre se llamó el Puerto de Santiago, y aqui sobrevino una Neblina, tan espesa, y obscura, que à seis pasos no se via un hombre à otro. La Capitana llegóse à Tierra, para reconocer el Puerto dicho, entendiendo, que la Almiranta la seguia; y viendole reconocido, se entrò dentro

del Puerto à 16. del dicho. La Almiranta, por no dar con aquella obscuridad en algun Baxio, ò Peñasco, se apartò de la Tierra, y quando aclarò el Dia, no viò à la Capitana, ni pudo entender, que se huviese hecho; porque ni cerca de Tierra, ni por la Mar, parecia, ni avia muestras de aver por allí Puerto. Y por entender avia pasado adelante, fue prosiguiendo su Viage, y de esta suerte se perdieron la una de la otra, y hasta la Isla de Cerros, que se encontraron, casi como por milagro, no supieron jamás la una de la otra.

Yà diximos, como la Nao Capitana se avia entrado en el Puerto de la Magdalena, entendiendo, que la Nao Almiranta iba en su seguimiento. El Dia siguiente, mandò el General à unos Soldados, que subieran à un Cerro alto, del qual se descubria la Mar, para si parecia la Almiranta, hicieran humos, para que les sirviera de aviso, como estava allí surta, y ellos la divisaron bien, y hicieron todo aquel Dia grandes humos; y los de la Almiranta los vieron; pero siempre entendieron, eran Indios los que hacian aquellos humos, como lo hicieron por toda la Costa los Indios, que en ella avia, en viendo, que via los Navios, para que se llegaran à Tierra; y así no hicieron caso de ellos los de la Almiranta, y prosiguieron su Viage en busca de la Capitana, como queda dicho; y así no hallaban Ensenada, ni Puerto, ni Baia, ni Isla, que no lo reconocian, y miraban todo, por ver si pudiesen hallar à la Capitana, que ya se les quedaba atrás. El General hizo otras muchas diligencias, para llamarla, mas no aprovecharon cosa. Hallandose la Capitana sola el Dia siguiente, que fue Dia de la Magdalena, à 22. de Julio; dixeron Misa en Tierra, el Padre Comisario, y el Padre Frai Tomàs, con harto pesar de no tener consigo al Padre Frai Antonio, que iba solo en la Nao Almiranta; aqui Confesò, y Comulgò la mas de la Gente de la Capitana, y por esta Festividad, se llamó Baia, ò Puerto de la Magdalena. Es esta Baia grandísima, y en sí tiene lindos Puertos, y abrigos, y tiene dos entradas, y por el a entra la Tierra adentro, un grande, y ancho brazo de Mar, que no se supo hasta donde llegaba. En esta Baia, se hallò un muy grande Corral, hecho en la Mar, de casi media Legua, todo de Vigas gruesas, que los Indios tenian hecho, para sus Pesquerias. Avia en  
tes

toda la Tierra; que cercaba la Baía, grandísimo número de Indios desnudos, todos con Arcos, y Flechas en las manos; de buenos cuerpos, y afables; estos, quando se llegaron a los Españoles, lo primero que hacian era, ofrecerles los Arcos, y las Flechas, en señal de Paz. Traxeron Copal, o Incienso, porque toda aquella Tierra está muy poblada de los Árboles, en que se cria, que son vnos Citruelos, como los que diximos avia en la Baía de San Bernavè (segun queda dicho en el Capitulo pasado.) En esta Baía ai vna Ensenada, que no tiene otra cosa, sino Almexas, muy buenas, y sabrosas. Aquí procuraron buscar Agua, y hallaron vna poca, que se avia detenido en vn Poço de vnas Peñas, que allí avia, y toda verde, y casi corrompida; de aquí se traxeron algunas Botijas de Agua, con harto trabajo, y desconfuelo demasado, por verse sin la Almiranta, y sin la Fragata.

En el principio de este Capitulo diximos, como la Fragata se avia tornado a la Baía de San Bernavè, sin saberlo nadie de los de la Capitana, y Almiranta, la qual, viendo que el Viento se avia sosegado, tornò otra vez a salir en busca de su Capitana, y Almiranta, y viniendo junto a Tierra, vieron vna Ensenada, o Baía grande, y entendiendo las hallaria allí, entrò dentro; y esta era la otra entrada, de las dos, que diximos tenia esta Baía de la Magdalena, de quien vamos hablando, y allí hallò muchos Indios de Paz, que tambien ofrecieron luego los Arcos, y Flechas a los Españoles, que en ella iban; y como no viesen por allí lo que buscaban, tornaron a salir por donde avian entrado, y llamaronla Baía Engañosa de Santa Marina, porque los avia engañado; esta Baía es la que llaman el Puerto de el Marqués, o de Santiago, y fueron costeando la Tierra, y encontrando con la Baía de la Magdalena, entraron dentro, y hallaron allí la Capitana, que fue a todos de sumo gusto.

Como el General se hallò con la Fragata, diò orden de salir de allí, e ir en busca de la Almiranta, pues era cierto iba delante, y así salió la Capitana con la Fragata, de esta Baía, vn Domingo por la Mañana, que se contaron veinte y ocho Dias de Julio, y porque no se le quedara atrás la Fragata, mandò el General, que de la Nao

Capitana se le diese vn Cabo. Cosa de cinco Leguas mas adelante de la Baía de la Magdalena, sobrevino vna furia de Viento Noroeste, que les diò bien en que entender, y queriendo repararla en vna Baía, que allí avia, no se atrevieron, porque les pareció la entrada muy peligrosa, por parecerles avia baxos, y rebentaçones de Mar, y así como pudieron, se bolvieron, y prosiguieron su Viage en busca de la Almiranta. Toda la Costa de por aquí es llana, apacible, y poco montuosa la Tierra adentro. En treinta de el dicho Mes de Julio, llegaron a vista de vna Baía, que parecia desaguaba por allí algun Rio, y por ver lo que fuese, el General embiò la Fragata, a que la reconociera, y antes de llegar a ella vieron, que rebentaba la Mar mucho en la entrada; y pareciendoles ser dificultosa, se tornaron a dar raçon, de lo que queda dicho; y con esto prosiguieron su camino.

Este Paraje, o Ensenada, que se llamó de San Christóval, la Nao Almiranta la avia reconocido, porque a dos Leguas de ella, surgiò, y hecho Ancla a la Mar, y con la Barca de la Nao fue el Capitan Peguero a reconocerla, y viò era Rio, y que la rebentaçón; era la reflexion, que la corriente de el Rio hacia con la resistencia de la creciente de la Mar, porque a la entrada, en las rebentaçones, que diximos, avia mas de seis braças de Fondo, y entrara dentro el Capitan con la Barca, si la Noche no se acercara; que eran ya las ocho de ella, y así se tornò a la Nao, por lo que aquella Noche podria suceder, y dixo lo que queda dicho. Llamòse de San Christóval la Ensenada, porque en este Dia se reconociò, y con esto, aquella misma Noche prosiguieron su Viage, hasta entrar, y reconocer la Baía, que se llama de las Ballenas, como presto diremos.

Prosiguiendo su Navegacion la Capitana, y Fragata, con deseo de hallar la Almiranta, y de hallar sitio donde poder tomar Agua (de que iban las dos con mucha necesidad) vieron desde lejos vna Baía grande; y pareciendoles avria allí algun reparo, o consuelo, para la necesidad que llevaban, embiò el General la Fragata, a que viese lo que era, y llegando a ella, viò, que por la parte donde avia llegado, avia vna Restinga de Baxos; y pareciendole no



fer de consideracion ; hiço señal à la Capitana , que no llegase ; y con esto prosiguieron su Viage.

Esta Ensenada yà la avia reconocido , y fondado la Nao Almiranta , y la avia puesto por nombre , Baia de Ballenas , porque es sin numero las que alli ai , y es la causa vna grandissima abundancia , que ai en este Lugar , de varios generos de Peces , y à la Pefqueria de ellos , es su asistencia alli ; y sin esto , estanta la multitud , que ai de varias Aves , y Pajaros , que causa espanto , y admiracion , el vèr tanta multitud , y variedad , que todos acuden alli à buscar su sustento de los Peces pequeños , como las Ballenas.

Ai en esta Baia muchos Indios , y tan afables , y amigables , que no se podian desear mas , de buenos rostros , y mas blancos de los que hasta alli se avian visto. Alli dieron estos Indios muchos Ostiones en vnas Redecillas de hilo mui delgado , y mui curiosamente labradas , y los Indios desearon venir al Navio , mas por la grande refaca , y tumbo de Mar , que el Agua en la Plaia hacia ; no se atrevieron à hechar al Agua , ni los de la Almiranta se atrevieron à saltar en Tierra , por no perder la Barquilla , que era pequeña , por vèr la Tierra , se hechò à naò el Alférez Acévedo , con otro Soldado , y quando los Indios los vieron fuera de el Agua , con vnos palos largos les dieron los Ostiones , con las bolsas de Red , que he dicho. Y tenian por Dioses à los Españoles , que no osaban tocarles. Por señas dixeron los Indios avia alli cerca Agua , y Leña , y que la Tierra adentro , era mui ancha , y avia muchas Poblaciones grandes , y mucha Gente , que de alli se podrian traer muchas cosas , que segun pareció , debian contratar con los de la Tierra adentro , porque parecian ser Pescadores , y que lo que cogian , lo llevaban à vender à las Poblaciones , que decian ellos.

Dos Dias estuvo aqui la Almiranta , aguardando à vèr si la Refaca amañaba , para saltar la Gente con Armas , en Tierra , para tomar Agua , y Leña , de que llevaba mucha necesidad , y en todo este tiempo los Indios no se quitaron vn punto de la Plaia , llamando à voces à los de la Nao ; mas como la Mar no se sofegaba , y la necesidad era grande , el Almirante mandò , que salieran de alli , y prosiguieran su Viage , à bus-

car remedio para su necesidad ; y así salió la Almiranta de esta Baia de Ballenas , el vltimo Dia de el Mes de Julio ; y prosiguiendo su Viage , llegó à las Islas de San Roque , que eran cerca de alli , porque solo avia entre medias ocho , ò diez Leguas , y en medio avia vna Sierra alta , que las dividia , que se llama de los Siete Infantes , por siete Montes altos , que en ella avia en renglera , distintos cada qual por sí.

Prosiguiendo la Capitana , y Fraguata su Navegacion , desde la Baia de Ballenas , donde diximos no avian entrado , por parecerles no ser cosa de consideracion ; à ocho de Agosto llegaron à vista de vna Ensenada , que les pareció seria buen Puerto , y así entraron en ella , y surgieron , y fueron à Tierra , con algunos Soldados , à vèr si avia Agua , ò Leña en aquella Tierra , y no hallaron sino mucha esterilidad , y así se tornaron à la Nao , y prosiguieron su Viage : y la Víspera de la Asumpcion de Nuestra Señora , llegaron à vna Isla , que avia cerca de Tierra , donde yà la Almiranta avia estado , y reconocido , y corrido toda aquella Tierra de la Marina , los que iban en ella ; y por vèr los de la Capitana , avia otra Isla dos Leguas mas adelante , pasaron à ella , y no surgieron en la primera , que se llamó de la Asumpcion , donde la Almiranta estaba surta , la qual llegó à ella à cinco de Agosto. Es esta Isla mediana , de Arena , y Calcajo , y toda està llena de Alcatrazes , y aqui fue donde el Padre Frai Antonio de la Ascension , y el Capitan Peguero , haliaron el Alcatraz atado , para adquirir con èl de comer los Indios , como se dixo en el Capitulo Tercero , de este Viage , tratando de esta especie de Pajaros. Aqui en esta Isla , en vnos Cabos , que la Mar hacia , ai infinito numero de Lobos , ò Perros Marinos , tan grandes como vnos Beceros , y ai infinito numero de Peces , varios , y diferentes , que con Cordeles , casi en vna hora el Almiranta , y dos Soldados , sacaron media Barca de ellos , todos mui sanos , y de buen gusto. Aqui avia Sardinias de mas de à quarta , que en Laredo , no se cogen mejores. Aqui en la Tierra firme dixo Misa el Padre Frai Antonio , el Dia de la Transfiguracion de Nuestro Redemptor Jesu-Christo , y comulgaron algunos Soldados , y en acabando de celebrar la Misa , fueron

algunos con el Sargento Miguel de Legar, à ver si hallaban Agua, ò Leña, y enfrente de la Isla, que diximos, estaba mas abaxo, donde fue à surgir la Capitana, hallaron vna Laguna llena de mui buena Sal, y cerca de allí hallaron vnos Poços, hechos en la Arena, en que avia Agua dulce, y algo salobre, y avisando de quan lejos estaba, y quan dificultosa cosa sería el tomar allí Agua, el Almirante, con los de su Consejo; se determinaron à pasar adelante, en busca de la Isla de Cerros, y de la Capitana, y así salió esta Nao Almiranta de aquella Isla, aviendo el Padre Frai Antonio demarcado la Tierra, en nueve de Agosto.

*CAP. L. En que se trata de lo que le sucedió à la Nao Capitana, y Fragata, hasta ballar à la Nao Almiranta, en la Isla de Cerros; y de lo que à la Almiranta le sucedió, desde que salió de la Isla de la Asumpcion, hasta encontrar con la Capitana, en la dicha Isla.*



A tocamos en el Capitulo pasado, como la Capitana, y Fragata, llegaron à reconocer la Isla de la Asumpcion, y que no avian parado allí, sino que pasaron adelante à la otra Isla, que avia de allí à dos Leguas, y cerca de ella surgieron el Dia de la Asumpcion de Nuestra Señora, en la Tarde, y llamòse la Isla de San Roque. El Dia siguiente el General mandò al Alferéz Alarcon, que con algunos Soldados fuera à Tierra à buscar Agua; y con él fue el Alferéz Martin de Aguilar, Galeotes y discutiendo por vna parte; y otra el Alferéz Aguilar, topò con los Poços de el Agua, y con las Salinas, que los de la Almiranta avian ya hallado; y allí hallaron rastro, de como los de la Almiranta, avian estado allí; que fue a todos de sumo gusto, y contento. De estos Poços tomaron Agua, y fue cosa digna de consideracion, lo que allí se veia en ellos, como estaban hechos en la

Arena, para que no se cegasen: putieronles vnas medias Pipas, para mas à gusto tomar el Agua, que fuele manando; y sucedió, que toda la que dentro de la Pipa manaba, era Salobre, como la de la Mar, y la que se recuamía, y tratminaba fuera de la Pipa, era dulce, y mui sabrosa, y de esta tomaron Agua, para remediar su necesidad; y como la rebentacion, que la Mar hacia en la Plaia, era mui grande; sucedió, que vna vez, estando cargada la Barca con Botijas de Agua, y algunos Soldados dentro, y el Alferéz Alarcon con ellos, vino vn grande tumbo de Mar, que la trastornò, y por mui poco, no cogió debaxo à la Gente, que sin falta se ahogaron todos. Tomaron mucha Sal, y vinieron allí muchos Indios, con los cuales quedaron los Españoles mui amigos, por averles dado algunas cosas; y aviendo tomado Agua, Sal, y Leña, y que avian hallado rastro de la Almiranta, partieron de aquella Isla, en demanda de la de Cerros, por entender la hallarian allí. Prosiguiendo su Viage, pasaron à vista de vna Sierra mui alta, en que batía la Mar, que cosa de doce Leguas de allí avia, sin llegar se à ella. Aquí, para doblar vna punta que esta Sierra hacia, estubo la Almiranta mas de ocho Dias, porque la fuerça de el Viento Noroeste era tanta, que no daba lugar à poder pasar de allí, y así barloventeando, llegaban cada vez à poder llegar con vna Piedra, à la Sierra, y Tierra firme. No ai en toda esta Sierra vna sola Yerva, y cosa verde; antes està toda ella como pintada, y jaspeada de muchas, y varias colores, vnas Betas, y Gintas; tambien cada qual de su color; que se recreaba mucho la vista en mirarla; y los mas tenian el Coraçon en ella; no se sabe el por que: solo dixeron algunos Soldados, de los que allí iban, y vn famoso Minero de el Perú (que todos avian visto Minas, y estado, y trabajado en ellas) que aquella Sierra era toda de Minas, y que allí avia grandissima riqueza de Plata, y Oro; y si la Costa no fuera tan braba; no dexara el Almirante de embiar à verla, mas no se atrevió, por la fuerça de Viento; y por no dar por allí al través. Finalmente, abonancò vn poco la Mar, y dobiò la Punta, y fue à la Sierra, ò Isla de Cerros; entrando por entre la Tierra firme; y vna Isla pequeña, que se llamó de la Natividad de Nuestra



Señora , y dió fondo junto à la Isla de Cerros , à diez y nueve de Agosto.

Como la Capitana , y Fragata iban à vista de la Sierra Pintada , que hemos dicho , no les fue estorvo , lo que lo fue à la Almiranta ; y así llegaron à vn buen Puerto , que se llamó de San Bartolomé , que es tres Leguas antes de llegar à la Isla de Cerros : Y entrando en él , embió el General à Tierra , al Alférez Alarcon , con algunos Soldados , à buscar Agua , y no la hallaron , porque aquella Tierra es muy seca , y esteril ; solo hallaron en la Playa vn Betun , que por no tener buen olor , nadie quiso tomar cosa de él : algunos han querido decir , era Ambar , y no sería maravilla serlo , porque allí avia muchas Ballenas , y segun dixeron , es el Ambar : pudo ser que lo sea ; y si lo es , ai allí para cargar vn Navio.

Queriendo la Almiranta reconocer este Puerto , se hizo noche , y no se atrevió à entrar dentro , y así pasó de largo. Como no se halló Agua , el General mandó , que prosiguiesen su Derrota , y Navegacion ; y así salieron de él , el Dia proprio , que entraron , que fue Dia de San Bartolomé Apostol , que fue à veinte y quatro de Agosto , salieron de noche , y así no vieron la Isla de la Natividad , y pasaron delante ; y quando fue de Dia claro , se hallaron junto à la Isla de Cerros , y no entendiendo ser ella , sino Tierra firme , la quisieron ir costreando ; y fue Nuestro Señor servido , que en mas de nueve Dias , no pudieron doblar vna Punta , que la misma Isla hace , que se llamó Cabo de San Agustin. Fue tanto lo que les cansó el Barloventear , que determinó el General arrimarse à la Tierra , con la Capitana , donde le pareció avia reparo de el viento Noroeste , y surgir allí , y que fuese la Fragata , y en ella el Cosmografo Geronimo Martin , para que viese , que Tierra era aquella , y la demarcase , y tornase allí con la respuesta. Así surgió à la parte de el Sur , de la dicha Isla de Cerros , sin saber que lo fuese , y fue el vltimo Dia de el Mes de Agosto.

Ya diximos poco ha , como la Nao Almiranta , avia llegado à surgir junto à la Isla de Cerros , à diez y nueve de Agosto , teniendo por muy cierto , lo era : el Dia siguiente , por la Mañana , Dia de San Bernardo : el Almirante Toribio Gomez , y el Padre Frai Antonio , y el Capitan Peguero , con

algunos Soldados , salieron de la Nao , y fueron à ver , si en la Isla hallaban Agua , y Leña , y andando mirando por todas partes , toparon con vna Senda , y Camino angosto , y en ella estampados pies descalços de Hombre ; dieron en seguirla , y por ella , fueron à dar por vna Barranca arriba , en vnas Matas frescas , de Juncos muy verdes ; y junto à ellas avia muestras de aver pocos Dias , que dexó de manar por allí Agua ; y siguiendo el sendero , pasaron por medio de vna quebrada Barrancosa , por la qual iba la senda , y allí hallaron vnos Poços de Agua , algo salada ; y que à necesidad se podia pasar con ella , aunque sería con riesgo de la salud ; y subiendo por la quebrada arriba , siguiendo la Senda seguida , llegaron à la Cumbre de la Isla , y de allí se vió mas claramente que lo era , y con intento de saber donde llegaba aquella Senda , se siguió hasta que llegó à la Mar , muy cerca de la Punta de San Agustin , que diximos , no pudo doblar jamás la Capitana ; y como por allí , ni por otra parte alguna parecia , se determinaron à aguardarla , y en el interin , hacer Poços donde estaban los otros , y de allí tomar Agua , y Leña , como se hizo , aunque fue todo con tanto trabajo , que mas no podia ser , pues traian el Agua media Legua acuestas , cargados con Armas , y Botijas. Con esto se remedió la necesidad , y no faltó Agua , ni mucha abundancia de Pescado , que con vn Chinchorro , que llevaba la Almiranta , cada Dia se pescaba mucho mas de el que la Gente podia comer , ni aprovechar : de muchos generos de Pescados se cogieron , como fueron , Centollas , Langostas , Caçones , Sargos , Pargos , Viejas , Caballas , Roncadores , Bacallaos , Guitarras , Barberos , Puercos , Raias , y Educhos. Aquí dixo Misa el Padre Frai Antonio , el Dia de San Agustin , y otros quatro Dias , y Confesó , y Comulgó casi la mas de la Gente , que iba en la Almiranta. Aviendo estado allí doce Dias , haciendo las cosas dichas , y aguardando à la Capitana ; à el Almirante le pareció , y à todos los que con él iban , que sería acertado dar vna buelta en rededor à la Isla , en busca de la Capitana ; y así se puso por la obra , y à treinta y vno de Agosto comenzó à navegar , poniendo la Proa al Sur , para comenzar por allí à boxearla ; y no avia navegado vna Legua , quando vno de

de los Marineros ; dixo , que le parecia ver à vna vista , cerca de Tierra de la Isla , vna Naò surta ; y mirando bien en ello , vieron todos que era Nao , y que aun los Marineros estaban tomando las Velas , que en aquel punto acababan de hechar Anclas. Fue este vno de los maiores goços , que todos en su vida avian recibido , por entender fuese la Capitana ; y aun mismo tiempo , el Padre Frai Tomas de Aquino , que venia en la Capitana ; diviso la Nao Almiranta ; y dixo à voces : La Almiranta ; y con esta voz , parece se les abrió à todos el coraçon de contento. Fuese llegando la Almiranta à la Capitana , y acabaron de reconocerse la vna à la otra , y quando se vieron juntas , huvieron tan grande regocijo , y alegría , en vna , y otra Nao , que no se puede significar con palabras. Preguntando el General , en que parage se hallaban à los de la Almiranta ? Respondió el Almirante , y el Piloto , que allí era la Isla de Cerros , y que avia mas de doce Dias , que los estaban aguardando , y que salian en busca suya ; de lo qual quedaron admirados todos los de la Capitana ; porque siempre pensaron , que aquella Tierra era la Tierra firme ; y mas se espantaron todos , quando consideraron la traça , y modo , como fue Dios servido de juntarlos , y dexar llegar à verse. Dixo la Capitana , que traía necesidad de tomar Agua , y Leña ; y así se bolvieron las dos Capitana , y Almiranta , adonde la Almiranta avia estado. Luego dió orden el General , en que se hiciese en la Tierra de la Isla , vn Toldo , ò Tienda , para que los Religiosos dixeran Misa el tiempo , que allí estuviesen ; y yendo el General à ver los Poços , donde la Almiranta avia tomado el Agua , le pareció ser negocio trabajosísimo el traerla de allí ; y así embió al Alferez Juan Francisco , y al Sargento Miguèl de Legar , con vna docena de Soldados , à que corriesen la Isla , y viesen si hallaban alguna Fuente , ò Arroio con Agua , que estuviese mas cerca de la Marina , que lo estaban los Poços. Ellos fueron ; y aviendo andado por vnas Quebradas , y otras el Sargento Miguèl de Legar , vino à hallar en la misma Marina , dos Leguas de allí , vn Arroio pequeño de Agua , que caía en la Mar , y el Agua era dulce , y algo gruesa. Con esta Nueva estraña , se alegró mucho la Gente de la Armada ; y así el General

mandó , que lo que avia en Tierra , se recogiese à las Naos ; y que se fuesen las Naos junto adonde estaba el Agua , que los Soldados hallaron. Cerca de la Plaia , surgiéron las Naos , y à vn lado de vnas Peñas , cerca del Caño , ò Arroio del Agua , se hiço Iglesia ; para decir Misa los tres Religiosos ,

En el interin , que se tomaba Agua , y Leña , y la Gente descansaba , y lababan su Ropa , el General dió orden , como fuera la Fragata à boxear la Isla , y à ver vna Ensenada , que avia entre la Tierra firme ; y la Tierra , que hacia espaldas al Puerto de San Bartolomè , y que fueran en ella el Padre Frai Antonio de la Ascension , y el Cosinografo , y sin dilacion se hiço , como se ordenò , y se hallò , que la Isla de Cerros , tendria de box treinta Leguas , y en ella vieron grandes Pinares , y Cedros , en las Coronas de los mas altos Cerros , y que avia muchos Indios ; pero nunca pudieron traer à Paz , ni hacerlos Amigos , antes andaban acechando por los mas altos Cerros ; y amenaçaban con Arcos , y Flechas à los Españoles ; haciendo señas , que se fuesen , y les dexasen su Tierra. De aqui fue la Fragata à reconocer la Ensenada , que diximos ; y segun pareció , entraba por allí vn grande , y ancho braço de Mar , que no se pudo ver de el el remate , ni fin ; porque iba la Tierra adentro , à la parte de Oriente , y de aqui fue à reconocer la Isla pequeña , que llaman de la Natividad , entre la qual , y la Tierra firme , avia pasado la Almiranta , y es toda ella desierta , y solo ai Viznagas.

Reconocidas , y demarcadas las cosas dichas , tornò la Fragata donde la Capitana , y Almiranta estaba aguardandola. En esta Isla de Cerros , celebraron los Religiosos , y Gente de la Armada la Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora , y hubo Procecion , con la Imagen , y Misa Cantada , y Sermon , y Comulgò casi toda la Gente este Dia. Tomò la Fragata la Leña , y Agua , que hubo menester , y se dió orden , como salir de allí toda la Armada junta , para proseguir el Viage ; y así salió de esta Isla à 9. del

Mes de Septiembre , en demanda  
de la Isla de Ce-  
niças.



**C A P. LI.** *En que se trata de lo que sucedió à esta Armada, desde que salió de la Isla de Cerros, hasta llegar à la Baía de San Simon, y Judas.*



**L**UEGO como la Armada salió de la Isla de Cerros, fue en demanda de la Tierra-firme, gobernando al Norweste, y à XI. de Septiembre llegó à reconocer la Costa, y llegando à Tierra, vieron ser alegre, viltosa, y llana, y vieron vna Baía, que se llamó de San Hipolito, y en ella surgieron las Naos, y el General mandò, que de la Almiranta fueran algunos Soldados, con el Capitan Peguero, y el Alférez Alarcón, con otros Soldados de la Capitana, à Tierra, à ver qué avia en ella, y que hechasen vn Lance, con el Chinchorro de la Almiranta, para traerse de vuelta algun Pescado à las Naos. Vieron ser la Tierra mui apacible, y fértil, y alegre, y que iba vn Camino ancho, abierto, que iba mui seguido, y trillado de la Tierra adentro, y hallaron vna grandísima Cabaña, toda cubierta con hojas de Palma Bravas, bien ancha, que cabrian en en ella mas de cincuenta Personas, y traxeron mucho Pescado, mui bueno, y regalado, que dicen Pexes Reies, como el Pescado Blanco de Mechoacán, ni mas, ni menos, y el sabor, y olor era como de Sardinas; y bueltos à las Naos, con las nuevas dichas, mandò el General, que luego se prosiguiese la Navegacion; y así, à las ocho de la Noche, cerca de las nueve, se hicieron à la Vela.

Quatro Leguas mas adelante al Norweste, de la Ensenada de San Hipolito, está otra, que se llamó de San Cosme, y San Damian, que reconociò la Nao Almiranta, andando perdida, en busca de la Capitana (como adelante se dirà) la qual es mui buen reparo, para el Viento Norweste, y cerca de la Plaia, en la Tierra firme, ai vnà famosa Laguna de Agua dulce, y la Tierra era buena, fértil, y llana. Esta no la pudo ver la Ar-

mada, por ser de Noche, y mui obscuro quando pasaron por alli las Naos.

Prosiguiendo la Armada, toda junta, su Navegacion, vieronse desde allí adelante, por toda la Plaia de la Costa, muchas, y mui grandes hogueras, y grandes fuegos, que los Indios, por toda ella, tenían encendidos, que bien se dexa entender avria Rancherias de Indios, donde avia aquellos fuegos; por que con el Viento Norweste, hace siempre en toda aquella Costa mucho frio, y estos Dias corria tan sin tasa, y con tanta violencia, que no dexaba ir adelante à esta Armada. A diez y seis llegó toda ella al pie de vnas Sierras altas, negras, taxadas à la Mar, y que en lo alto hacen vnos Llanos grandes, como Mesas, que por llegar à ellas el Dia de San Cipriano, se llamaron Mesas de San Cipriano. Junto à esta Sierra, à la parte de Sotavento, que es el Sueste, avia vnas Barrancas blancas, y en ellas vn grande numero de Indios: embió el General à la Fragata, à ver, qué Indios fuesen, y qué Tierra, y en ello el Cosmografo, para demarcarla, y que se tornase luego, que ellos la irian aguardando; y dando las dos la vuelta à la Mar, la fueron esperando; la Fragata fue, y como llegó à Tierra, al abrigo de la Tierra Alta de la Costa, faltòle el Viento, y el Dia siguiente, bolvieron las dos Naos en busca suya, y no la pudieron ver, ni hallar, y este Dia vino el Viento Norweste tan bravo, y fuerte, y las Olas tan sobervias, y furiosas, que durò casi veinte y quatro horas su furia; que fue fuerça coger todas las Velas, y hecharse de Mar en través, que dicen. La Nao Capitana, no sintió la Tormenta de la Noche, por ser famoso Baxel de Mar en través; pero la Nao Almiranta, estubo mui à pique de anegarse, y perderse. Fue esta vna Noche trabajosísima para los de la Almiranta; porque con los balances entraba siempre los Bordos, y Mesas de Guarnicion debajo del Agua. Luego como aclarò el Dia, tornò à navegar, como pudieron; mas como pasó el Sol de medio Dia, tornò à arribar el Viento de tal fuerte, que era mas furioso, que el de la Noche pasada; y entrando la Noche, sobrevino vna Neblina espesa, y obscura: pronóstico de mucho trabajo. Viendo el General, que aquel tiempo no se podría reparar, sin grande daño, y riesgo de la Nao Almiranta, bolvieron à atrás, à ver si por la Costa hallaban donde

de repararse, y no hallandolo, quisieron barloventear. El tiempo abonanzò vn poco el Dia siguiente, con vn poco de Viento Terral, y con estotornaron à recobrar lo que avian defandado, y llegando al Paraje de las Mesas, que dixe, donde la Tierra hace vna Punta del Cabo, cerca de donde se apartò la Fragata; al queter pasar de alli, sobrevino el Viento Norveste furiosissimo, con otra Neblina, y obscuridad, como la que arriba diximos, que fue fuerça quedar las Naos con solos los Papahigos baxos, para poder pasar la Noche; y esta Noche, como hacia tanta obscuridad, y tormenta, se perdieron de la Compañia, y vista la Capitana, y Almiranta, la vna de la otra, y todo aquel Dia se gastò en esto, mas no se pudieron encontrar.

La causa porque aqui en esta Punta, que llaman de el Engaño, ai de ordinario grande fuerça de Vientos, es, porque viene por alli el Aire, colado, y apretado; porque pasa entre la Isla de Ceniça, y el Cabo de el Engaño, la qual està ocho Leguas, poco mas, ò menos, apartada de la Tierra-firme, al Esnorveste de el Cabo de el Engaño, y es esta Isla partida por medio, y hace dos Cerros altos, y redondos, amogotados, è iguales. Esta Isla la descubrió la Almiranta, quando andaba perdida, y no la pudieron ver los Dias, que diò las Tormentas à las Naos, por la mucha obscuridad, que la espesa Neblina causaba; el como se descubrió, se dirà adelante.

La Capitana, hallandose sola, sin Almiranta, y Fragata, hiço diligencia en buscarlas, y porfiò à querer doblar el Cabo de el Engaño, y llegando à Tierra, todo lo que fue posible, vn Dia se hallaron juntas la Fragata con la Capitana, y como la Almiranta no parecia, estaban todos en mui gran recelo, de que la Mar, con la grande, y deshecha Tormenta, la huviese tragado, ò que con los golpes de Mar se huviese abierto, por ser Navio viejo, y que la Gente de ella se huviese ahogado, y perdido; y como à la parte de el Norveste de las Mesas de San Cipriano, y Cabo de el Engaño, avian hallado vn buen Puerto, en el qual ellos avian estado el tiempo que durò la Tormenta, el General dixo, que fueren las dos à ella, y así entraron la Capitana, y Fragata en ella la Víspera de San Francisco, que fue à tres

de Octubre, y por esta raçon se llamó Baia de San Francisco. Aqui dixerón Misa el Dia de nuestro Seráfico Padre San Francisco, los Padres Frai Andrés de la Asumpcion, y el Padre Frai Tomás de Aquino, y Confesaron, y Comulgaron toda la Gente de la Capitana, y Fragata; aqui se hallaron muchos Indios apacibles, y de Paz, y en vna Rancheria se hallaron Cuernos de Cabra, y de Cibolas. La Tierra es buena, y llana, y parecia tener grande abundancia de todo genero de Ganados, y Caças, por los Vestigios, Pisadas, y Estiercoles, que por los Campos hallaron los Nuestrs: tambien contaron los de la Fragata, como avian hallado mas adelante vna Isla pequeña, que se llamó de San Geronimo. El General dixo, fuesen prosiguiendo la Capitana, y Fragata su Viage, y que llegasen à tomar Tierra. En la Isla de San Geronimo hallaron muchos Pajaros, y mucha Leña, y al rededor de ella, desde las Naos cogieron, con Cordeles, grande cantidad de Caballas, y otros Pescados diferentes. Poco mas adelante de esta Isla, parecia aver vna grande Baia, ò Ensenada, y por ella entraba, con gran furia, la Cteciente de la Mar, y quando menguaba, era tambien con grande furia de Corriente, y entendiendo avria alli vn grande Rio, mandò el General, que se llegasen à ver si lo era, la Capitana, y Fragata; y que si lo fuese, y huviese buen Puerto, aguardaria allí à la Almiranta algunos Dias, que si no era perdida, no dexaria de pasar presto. Hiçose así, como lo mandò el General, y entrando por el Estero, iba la Fragata delante sondeando, y hallò cerca de vna Barra, que hacia el Estero, tres braças de fondo de baxa Mar; la Capitana no se atrevió à entrar, y quedòse fuera: la Fragata hallò dentro de la Barra, vn mui buen Puerto, el General mandò al Alferez Alarcon, que con vna docena de Soldados Arcabuceros, fuera à ver la Tierra, y à buscar Agua, y Leña, y hallaron en el Estero grandissimo numero de Indios desnudos, que con Canoas de Enea, ò Juncos gordos, y fofos, que se crian en Agua dulce, andaban pescando. Los Indios, luego como los vieron irse, vinieron à los Españoles, con grande alegria, y contento, y les dieron de el Pescado, que tenian, con grande amor, y voluntad, y luego los guiaron à vnos

Pocos de Agua mui buena, de que ellos bebían, que estaban cerca de allí, entre vna mui grande espesura de Sauces, y Mimbreros de España, y de los Juncos de que eran las Canoas, de que estos Indios vsaban. Dada esta Relacion al General, se holgaron todos con oírta; y así mandó luego el General, que en Tierra se hiciese vna Tienda, para que allí los Religiosos dixeran Misa los Dias que allí estuviesen; y en el interin, que aguardaban la Almiranta, tomasen Agua, y Leña, y pescasen, aunque de esto hubo poca necesidad; porque los Indios tenían cada Mañana cuidado de traer Pescado fresco; y fue tanto el amor, y voluntad, que à los Religiosos, y à los Españoles cobraron, que no se hallaban sin ellos; y si avian de irse à sus Rancherías, que tenían cerca de allí, primero se iban à despedir, y como à pedir licencia de el General, y de los Religiosos. Los Españoles procuraron regalarlos, dandoles algunas cosillas de poco valor, que ellos tenían en mucha estima; y con esto corrió la Fama la Tierra adentro, y vinieron infinito numero de ellos. Comian de todo quanto los Españoles comian, y hablaban, y pronunciaban nuestra Lengua Española, como si fueran Españoles; todo quanto veían hacer, hacían, y hablaban quanto oían hablar. Las Mugerres andaban mui honestas, y cubiertas con Pielles de Animales, y son fecundísimas, porque cada vna traía consigo dos Niños à los Pechos: Mostraron ser honestas, y vergonçosas. Estas tenían su trato con los de la Tierra adentro; y à trueque de Pescado, traían Mexcalli ( que son la raíz de el Maguey cocido, que es admirable conserva ) y otras cosas de comer, y Cordeles, y bolsas de Red, mui bien tégidas, y curiosamente labradas de ilado mui delgado, y curioso, y bien torcido. De todas estas cosillas, dieron estos Indios muchas à los Españoles, por cuentas, y otras niñerías. Por señas decían estos Indios, que en la Tierra adentro, avia mucha Gente vestida, y barbados, y que tenían Armas, y Arcabuces; podia ser que sea alguna de la Gente de Don Juan de Oñate, que andaba conquistando, y pacificando el Nuevo Mexico.

Porque segun la demarcacion de la Tierra, por la variacion de los Meridianos, y Climas de los Mapas, se-

gun lo regula el Padre Frai Antonio de la Ascension, y el Cosmografo, no se entiende, que al desde allí al Real, donde dicen esta Don Juan de Oñate, do- cientas Leguas; y si esta Gente, que decían estos Indios, no fueran los que he dicho, sería Gente Política, y de raçon; y la Gente, que se dice que al por aquellas partes, segun han informado los Indios de el Nuevo Mexico; y lo refiere vna Relacion, que dexó escrita, el Capitan Antonio de Espejo, que fue el primero que descubrió el Nuevo Mexico, y el que mas supo de él, de quantos con él han ido. Aqui me parece, fuera de muchísimo fruto, y de mui grande servicio à Nuestro Señor, que su Magestad embiasse Ministros Evangelicos, para que reduxesen à nuestra Santa Fe Catolica, à toda aquella Gente, que la recibieran con facilidad, y la conservaran con toda perseverancia, y firmeza.

Aviendo estado la Capitana, y Fragata en esta Baía algunos Dias, el General mandó se salieran à la Mar, à ver si la Almiranta parecia; y saliendo de la Baía à la Vela, à veinte y quatro de el Mes de Octubre, vieron venir à la Almiranta, que fue à todos de mucho contento, y gusto su presencia, porque en veinte y ocho Dias no la avian visto, y yá la daban por perdida, con los malos Temporales padados.

Yá diximos arriba, como se perdió la Capitana, de la Almiranta, cerca de el Cabo de el Engaño. Como la Capitana no huviese sabido, desde que se apartó de ella, hasta que tornaron à encontrarse junto à la Baía de las Once mil Virgines, yá está dicho, y referido, aora será raçon dar cuenta, de lo que le sucedió à la Almiranta, desde entonces, hasta que tornaron à encontrarse. Decimos, pues, como la Almiranta se halló sin la Capitana, entendiendo avria arribado al Puerto mas cercano, como se avian concertado entre sí, que si huviese Tormenta, que los forçase à apartarse, y que se perdiesen, que se fuesen à buscar el Puerto mas cercano, que quedase à sotavento; fue parecer al Almirante, y los que con él iban, que fuesen à buscarla à los Puertos, que quedaban atrás, como la orden, que dixé lo ordenaba, y así tornaron en busca suya, en veinte y quatro de el Mes de Septiembre; y recorriendo la

Cof-

Costa; reconocieron (como arriba diximos) la Baía de San Cosme, y San Damian, y la de San Hypolito, y la Isla de Cerros, y aqui tomaron Agua, y Leña, los que tenían grande, y precisa necesidad; y no hallando rastro de ella, tornaron à proseguir su camino, para buscarla por la Costa, si acaso pasó adelante de aquel parage; donde se perdieron, y por no tornar à padecer con el Cabo de el Engaño. antes de llegar à el fuego, governando cinco Dias continuos à Luelle la Nao, al cabo de ellos, se hallò cosa de ocho Leguas de vna grande Isla, que se entendió ser la que llaman de Pajaros, y no fue posible llegar à ella, porque los Vientos lo estorvaron, aunque trabajaron dos Dias; por llegar à ella, con todas las diligencias posibles.

Aqui en este Parage, con la fuerça de los Tiempos, y Olas, parece se sintió la Nao hacer Agua, y la Madre de el Espolon ludia mucho, y entraba por alli mucha Agua, con las socolladas, que daba, y así por no perderse alli, tornaron à tomar la buelta de Tierra, por si la Nao se huviera de perder, ó anegarse, salvase la Gente, hallandose junto à Tierra, haciendolo así; quando llegaron junto à Tierra, vieron la Isla de Ceniças, que ya la dexaban atrás, que los de la Capitana no la vieron; y proseguendo su Viage; en busca de la Capitana, llegando al Parage de la Baía de las Virgines, vieron salir de ella la Capitana; y Fragata; y llegandose à hablar, se dieron la Bienvenida, con mucha alegría, y no menos contentamiento de todos, y el General mandò proseguieran su Viage; hasta el primer Puerto, que hallasen. Pasaron por cerca de vna Isla pequeña, que cerca de Tierra avia; que se llamó de San Ilario, y costean-do la Costa, vieron vna grande Baía; y el General embió à la Fragata à reconocerla, y fonderla, y vieron avia alli abrigo para el Viento Norweste, y muchos Indios; y pasando adelante, cosa de dos Leguas, les sobrevino vn grande Viento Norweste, que les fue fuerça tornarse à la Baía, que queda dicha, y fue el Dia de San Simon, y Judas, que fue veinte y ocho de Octubre, y por esta raçon se llamó de este Nombre esta Baía. Aqui le pareció al General tomar Agua, y Leña; para la Nao Almiranta, y sucedió lo que en este Capitulo siguiente dire.

Tomo I.

CAP. LII. De lo que sucedió en la Baía de San Simon, y Judas, y lo que se descubrió desde que salió de él la Armada, hasta llegar al Puerto de San Diego.



L Dia de los Gloriosos Apostoles San Simon, y Judas; por la Mañana, mandò el General, que con las dos Barcas de Capitana, y Almiranta, fueran Soldados, y con ellos el Capitan Peguero, y el Alferez Alarcon, à buscar Agua à la Tierra-firme. Cerca de la Marina, hallaron muchos Indios, muy dispuestos, y valientes; y algo arriscados, y entre vnos luncos, y Carricales; tenían estos hechos vnos Pocos, y de aqui tomaron Agua. Los Indios, como vieron que los nuestros los regalaban, entendieron que lo hacian, por temor que les tuviesen, y así se ensobervecieron; y comenzaron à hacer algunas demasias, y vinieron à quitar no sé que cosas à vnos Soldados, y hechabanles los Arcos al Cuello; como por vituperio, y quisieron quitar vna Barca à vnos Grumetes; y quando se embarcaron, tiraron desde Tierra muchas Piedras à los Españoles, que estaban en las Barcas, y para amedrentarlos; vn Soldado disparò por alto vn Arcabuz, y como ellos vieron que no les hacian mal, esotro Dia, iendo por Agua, los de el Dia antes; el Capitan Peguero, con vna media docena de Soldados, se desembarcaron, algo apartados de donde los que iban con el Alferez Alarcon desembarcaron; y como vieron los Indios, que eran pocos los que iban con Peguero, fueron à ellos, y comenzaron de tal fuerte à descomedirse, y à desvergonçarse, que obligò à tres de los Soldados, que llevaban caídas las Cuerdas en los Arcabuces, à decirles; que se detuviesen, y no llegasen à ellos; no quisieron obedecer, sino antes llegaron à quererles hechar por defacato, los Arcos al cuello; y lo hecharon à vno de los Soldados; y visto esto por el Piloto Antonio Flores, sacò vna Macana, y cortòles el Ar-

Xxxx

co

co , y Cuerda de vn golpe ; de lo qual se airaron los Indios , y començaron à ponerse con Flechas en los Arcos , para tirar . Y visto que no convenia , que aquellos Indios hiriesen à ningun Español , los Soldados , que estaban con las Cuerdas çaladas , hicieron punteria en ellos , y dispararon los Arcabuces , hirieron al primer embite , media docena de ellos , con Perdigones , y algunas Balas . Como se sintieron heridos , huieron luego , y à poco trecho , los dos dieron consigo en tierra muertos , y los demàs los cogieron acuestas , y los llevaron à vn Atillo . Ellos dieron aviso luego à sus Vecinos , y dentro de vna hora , se juntaron mas de docientos Indios , todos con sus Arcos , y Flechas , y mui embijados , y llenos de Plumas , vinieron formados en Esquadron , contra los Españoles , que avian quedado en Tierra , con el Alférez Alarcon , el qual viendoles , venirse apercibieron los suyos ; y como los Indios vieron estaban todos con Arcabuces , en las manos , no se atrevieron à llegar : finalmente , embiaron vn Indio con vn Perrillo , en señal de Paz , y se juntaron los Españoles con ellos , mas los Indios , no apartaban vn punto los ojos de los Arcabuces ; y dixeron por señas , que quatro avian muerto , y otros estaban acabando , por estar mal heridos . Dieron los Indios muchas cosillas à los nuestros , por tenerlos gratos , y por amigos ; y con esto , despues de aver tomado Agua , dixo el General , que salieran de alli , y así se hizo en Noviembre , Miercoles .

Aviendo salido de la Baia de San Simon , y Judas , esta Armada , y profigiendo su Viage , contra el Viento , y contra las corrientes , llegaron todas tres , junto de vna mui grande Ensenada , toda cercada de vnas Sierras altas , y parecia por vna quebraba , que alli avia , entraba algun Braço de Mar , ò vaciaba algun Rio . Tiene esta ensenada dos Islas , cerca de ella tres Leguas , à la parte de el Poniente , que se llamaron de Todos los Santos , y queriendo entrar en ella , entrò la Fragata , y tràs ella la Almiranta , y la Capitana no pudo entrar , por ser yà de Noche , y así se tornò à la Mar ; y porque no se perdieran de ella , se tornaron à acompañarla las dos que avian entrado ; y esto fue à cinco del Mes de Noviembre , à la Mañana del Dia siguiente , queriendo entrar dentro , pa-

ra reconocerla , y verla , les sobrevino , al parecer , vn poco de buen Viento ; y pareciendole al General , y à los demàs , que no se perdiese aquel Viento , y que à la buelta se reconoceria , pasaron adelante , mas à pocas Leguas , el Tiempo les fue mui contrario , con el Viento Norveste , y poco à poco , como pudieron , iban siempre costeando la Tierra ; y por toda ella era cosa maravillosa , de ver los Humos , y Fuegos , que por toda ella los Indios hacian , llamando à las Naos : La Tierra parecia ser buena , llana , y apacible . Seis Leguas de la Tierra-firme , costeando la Tierra , están quatro Islas , que se llamaron de los Coronados , las dos pequeñas , à modo de Panes de Açucar ; las otras dos , son algo maiores . Al Norte de estas Islas , à la Tierra-firme , ay vn famoso Puerto , que se llamó de San Diego , en el qual entrò esta Armada , la Víspera de San Martin , que fue à diez de Noviembre , à las siete de la Noche .

El Dia siguiente , despues del Glorioso San Martin , por la Mañana , mandò el General , fuera alguna Gente à reconocer vn Monte , que resguarda à este Puerto de Viento Norveste ; y fue el Alférez Alarcon , y el Capitan Peguero , y el Padre Frai Antonio de la Ascension , con ocho Arcabuceros ; hallaron en el mucha Leña de Encina , y otros Arboles , como fueron Jaras , y otros , que se parecian al Romero , y otras Yervas mui odoríferas , y saludables . Desde lo alto del Monte , se viò ser el Puerto lindissimo , y mui grande , y todo el mui acomodado , para el abrigo de todos los Vientos . El Monte , que es el reparo de este Puerto , para el Norveste , tendrá tres Leguas de largo , y media de ancho , y de la otra parte de el Norveste de este Monte , ay otro buen Puerto . Bueutos con esta Relacion al General , mandò , que en Tierra se hiciera vna buena Tienda , para que sirviera de Iglesia , para que los Religiosos dixeran Misa , y que se limpiasen alli los Navios , y se les diese Brea , y Sebo , y que otros cortasen Leña , y otros hiciesen la Guarda . Esta se hizo en vn Arenal , ò Isla de Arena , en la qual se hicieron vnos Poços , como Çanjas ; y quando la Mar era creciente , tenían los Poços el Agua dulce , y buena , y siendo menguante , Salobre . Poniendose por obra , lo que el General mandò , aviendo puesto , y nombrado Postas , y Centinelas por el Mon-

Monte ; una de ellas dió aviso , de como venian muchos Indios por la Plaia, todos con Arcos , y Flechas , y desnudos todos , embijados de negro , y blanco. El General mandò , que saliera à recibirlos de Paz , el Padre Frai Antonio , y que fueran con èl, el Alférez Juan Francisco , con seis Arcabuceros ; y llegando à ellos , aviendoles hecho señas de Paz , con vn Pañuelo blanco, y con hechar Tierra en alto con las manos , lo primero que los Indios hicieron , fue entregar los Arcos , y Flechas à los Soldados. El Padre Frai Antonio los abraçò , y diò vnas Cuentas, y Cordones , que se pusieron en las Gargantas por gala : con esto se vinieron adonde el General estaba ; y como los Indios vieron tanta Gente , no se atrevieron à llegar , y así se retiraron à vn Cerrillo , y desde allí embiaron dos Indias muy viejas , y arrugadas , adonde el General , y los demás Españoles estaban ; y llegando , con mucha afabilidad , al Real , ó Tienda , el General , y los Religiosos , y otros Soldados , les dieron Cuentas , y Sartilas de Abalorio , y Vizcocho ; y con esto las embiaron à avisar de lo que sentian de la Gente recién venida à su Tierra. Ellas dixeran allà su sentimiento , y luego vinieron todos con ellas , à ver à los Españoles : Venian los mas de ellos , embijados de negro , y blanco , y con muchos Plumages en la Cabeça. El General , y los demás , los recibieron con mucha alegría , y les dieron muchas colillas , y mucho Pescado , que con el Chincorro se avia delante de ellos pescado. El embige de negro , era como plátado , y açul ; y preguntandole por señas , que era aquello ? Mostraron vnas Piedras de Metal , de que lo hacian , y dixeran por señas ; que de aquellas Piedras sacaba vna Gente , que avia la Tierra adentro , que eran barbados , y vsaban vestidos como los Españoles , y hacian , y sacaban vnas Cintas galanas , señalando ellos , eran como los Pasamanos , que los Soldados tenían en los Coletos de Ante ; y que eran tambien , como vno que tenia el General , en vn Calçon de Terciopelo morado ; y que aquellos Hombres , que ellos decian , vsaban de las Galas , y Vestidos , como nuestros Españoles , y que se les parecian. Con el buen tratamiento , que esta vez se les hiço , quedaron engolosinados ; y así cada tercer Dia venian por Viz-

cocho , y Pescado , y ellos traian Pieles de Martas , y de Gatos , y de otros Animales , y Redecillas , con que ellos caçaban.

Ai en este Puerto mucho Pescazo Blanco , y Licas , Ostiones , Almejas , Langostas , Centollas , y Sardinias , y en vnos Esteros , que por la Tierra ai , se vieron muchos Gansos , y Anfares blancos , y grandes Patos , Codornices , Liebres , y Conejos. Es la Tierra muy fértil , y llana , y ai cerca de la misma Plaia , lindísimos Prados. El General , y el Padre Frai Antonio , con otros Soldados , corrieron la Tierra , y la miraron , y contentò à todos su buen Cielo , y temple. Aviendose prevenido , y hecho todo lo que ordenò el General , se diò orden , en salir de allí , para proseguir su Viage comenzado ; y así fue la salida de este Puerto , à veinte Dias de el Mes de Noviembre , Miercoles. Aqui Confesaron , y Comulgaron todos , antes de salir , porque iban ya muchos Soldados enfermos , y se avian muerto ya algunos de los de consideracion , y mas prendas ; y así fueron prosiguiendo su Viage , la Capitana , y Almiranta juntas , y la Fragata iba cerca de Tierra , mirando lo que avia.

CAP. LIII. En que se trata de lo que le sucedió à esta Armada , desde que salió de el Puerto de San Diego , hasta llegar al Puerto de Monte-Rey.



PROSIGUIENDO su Navegacion esta Armada , desde que salió de el Puerto de San Diego , comenzó el Viento Noroeste (Rei, y Señor absoluto de aquella Costa ) à ventar , como folia ; y poco à poco , llegaron las Naos à vista de vna Ensenada , y en Tierra de ella , avia mucha frescura , y grandes humos de los Fuegos , que los Indios hacian , y levantaban , para que allí llegasen las Naos , y llegando allí , no hubo donde las Naos pudiesen estar seguras de el Viento Noroeste ; y por esta razón pasaron adelante , y pocas Leguas de allí ;



alli , vieron vna grande Isla , casi doce Leguas apartada de la Tierra-firme , y así fueron à reconocerla ; y el Dia que se vio , fue de la Gloriosa Martir Santa Catalina ; y por esto se llamó de este nombre : y à veinte y ocho de Noviembre , surgieron las Naos junto à ella , y antes de llegar à ella , se divisò otra mucho maior , que estaria al Sudueste de esta de Santa Catalina , y dexaronla sin reconocer , hasta la buelta de el Viage. Antes de llegar à esta Isla , començaron los Moradores de ella à hacer humos ; y quando vieron que yà estabim alli , las Mugerres , Niños , y Hombres Viejos , començaron à dar voces , y hacer mucho regocijo , en señal de alegría , y se baxaron de vnos Montecillos à la Plaia , à llamar la Gente recién venida. el General mandò , luego como llegaron alli , al Almirante Toribio Gomez , que con el Padre Frai Antonio de la Ascension , y con el Capitan Peguero , y con el Alférez Alarcòn , y con dos docenas de Soldados Arcabuceros , fuera à Tierra , à ver , què queria aquella Gente , y viesse què tenia aquella Isla , y le diese aviso. Quando la Gente , que iba con el Almirante , saltaba en Tierra , se llegaron alli muchos Indios Viejos , è Indias , y Muchachos , con tanta afabilidad , y llaneça , como si se huvieran otra vez visto con Españoles : pidióseles por señas Agua , y traxeron vna Botija de ella , hecha de Juncos , à manera de Garrafa , y era buena ; pero traianla de alli algo lexos , de vna mui pequeña Fuente , toda cercada de Carcos , y Sabinas ; de las quales cosas ai abundancia en esta Isla. Diòse aviso al General , de lo que se avia visto , y se tornaron à las Naos por aquella Noche. El Dia siguiente , mandò el General se sacase recado , para hacer en Tierra , donde el Padre Frai Andrès , y el Padre Frai Antonio , dixeran Misa ( el Padre Frai Tomás yà venia enfermo , ) y así salió toda la Gente à Tierra , à oír Misa. En esta ocasion , se avia llegado alli grande numero de Indios , de buenos cuerpos , y fornidos , que el Dia antes todos andaban pescando en vnas Canoguelas , que ellos vsan , de Tablas bien hechas , como Barquillos , con las Popas , y Proas levantadas , y mas altas , que el Cuerpo de la Barca , è Canoa. Algunas de estas , son tan grandes , que caben veinte Personas , y por lo menos andan de ordi-

nario , en cada vna , tres Personas : quando van à pescar , dos Hombres , y vn Muchacho , los dos , para remar , y el Muchacho va hechando fuera el Agua , que va entrando dentro. Vieronse aqui esta Dia muchas cosas , que con brevedad pienso contarlas.

Digo , que el modo que tienen en pescar estos Indios , es gracioso , facil , y gustoso : de los Sabinos sacan vnas Varas mui largas , y delgadas , y en cada vna de ellas ponen , como postigo , vn Arpòn , hecho de huesos de Pescados , y en este Arpòn atan vn Cordel largo , y llevan estas Varas en sus Canoas ; y en viendo el Lobo Marino , è Pez raçonable en el suelo , cerca de las Peñas , los clavan con los Arpones de estas Varas ; y como el Arpòn queda asido al Pez , danle Cordel , hasta que de cansado le sacan à la orilla , si es grande ; y si es pequeño , lo suben à la Barca. Con este artificio , cogen estos Indios , todo el Pescado que quieren , y muchos Lobos Marinos , de los quales se aprovechan , para comer , y para cubrir sus carnes , que con Pielles de estos Animales Marinos se cubren , así las Indias , como los Indios. Las Indias son bien agestadas , de mui lindos ojos , y de rostro , mui modestas , y honestas. Los Niños , y Niñas , son blancos , y rubios , y todos en comun mui afables , y risueños. Vian estos Indios , de vnas grandes Cabañas , para sus Moradas , y de Basijas de Juncos tapidos , en que tienen , y traen Agua. Ai en esta Isla mucha cantidad , de vnas como Papas , y Gicamas pequeñas ; y los Indios pasan à venderlas à la Tierra firme , que viven de comprar , y vender. Ai en esta Isla , y en todas las que dirè adelante , mucha Gente ; y en especial en esta Isla , ai muchas Rancherías , è Vecindades ; en ella se hallò vn Templo , donde ellos hacian sus Sacrificios , y era vn Patio grande , y llano , y en la vna parte de èl , que era donde ellos tenian el Altar , avia vn Circulo redondo , grande todo , rodeado todo con Plumas de varias Aves , de diferentes colores , que entiendo eran de las Aves , que à sus Idolos sacrifican muchas : Y dentro de el Circulo , avia vna Figura pintada , de varios colores , como de Demonio , al modo , y vsança , que los Indios de esta Nueva España le suelen pintar , y à los lados tenia la Figura de el Sol , y de la Luna. Aqui sucediò , que quando los

los Soldados llegaron à ver este Templo, avia dentro del Circulo dicho, dos grandísimos Cuervos, maiores harto, que los ordinarios; y como llegaron los Españoles, se volaron de allí, y se pusieron en vnas Peñas, que cerca de allí avia; y los Soldados, como vieron, que eran tan grandes, les apuntaron con los Arcubuces, y mataronlos ambos, de lo qual començò à llorar, y hacer grandes sentimientos vn Indio, que con los Españoles hasta allí avia ido. Yo entiendo, que les hablaba el Diabolo en estos Cuervos; porque les tenían grande respeto, y veneracion; y viò vno de los Religiosos, que allí iban, estar labando vnas Indias en la Plaia, vnos Pescados, para comer ellas, y sus Maridos, è Hijos, y se llegaron à ellas vnos Cuervos, y las quitaban con el pico el Pescado de la mano, y ellas callaban, y no los oían ojear, ò espantar de allí, y se espantaban de ver, que los Españoles les tiraban de pedradas.

Ai, sin las cosas dichas, en esta Isla, muchos Puertos, y buenos, y mucho Pescado, en especial mucha Sardina, grande, y buena, y de otros Peces. Ai Perdices, Codornices, Conejos, Liebres, y Venados. Muchos de estos Indios se quisieron venir con la Armada: son mui ingeniosos, y son sutilísimos de manos, para tomar, y hurtar qualquier cosa, y para ponerla en cobro, que si no fuera por ser largo, contàra algunos lances, que hicieron, que dudo, que Gitanos sean mas avifados en esta facultad. Reconocida esta Isla por diferentes partes, y sitios, partiò esta Armada de ella, à 25. de Diciembre, con blanco de ir à reconocer otras, que por allí avia, y de pasar à la Costa de la Tierra-firme, para ir la reconociendo, y demarcando. Desde esta Isla se van siguiendo vna renglera de Islas, en renglera, y por orden, à quatro, y à seis Leguas vnas de otras; vnas son grandes, y otras pequeñas, y todas están llenas de Gente, y todos los de estas Islas se tratan vnos con otros, y se comunican, y contratan con los de la Tierra-firme. Tomarán todas estas Islas, en largo, desde la primera, hasta la postrera, casi cien Leguas, que van seguidas vnas con otras, como va la Costa de la Tierra-firme; y como son tantas, tan grandes, y tan juntas, los que vienen de Filipinas à la Nueva-España, siempre entendieron eran Tierra-firme to-

das estas Islas, y así siempre se han apartado de ellas: mas como diximos, no es Tierra firme, sino Islas, y mui pobladas de Gente, y entre estas Islas, y la Tierra-firme, ai mui buen pasaje, y ancho por partes: ai doce Leguas, y por otras diez, y por lo mas angosto avrà ocho Leguas de ancho. Llamóse este pasaje, el Canal de Santa Barbara: esta tendido de Oriente, ò Poniente. Aviendo, pues, llegado estas Naos cerca de la Tierra-firme al principio de el Canal de Santa Barbara, salió de Tierra-firme vna Canoa con quatro Remeros, y en ella venia vn Indio, que era el Señor, ò Rei de aquella Costa, ò Tierra-firme. Esta Canoa llegó à la Nao Capitana, y con grandísima diligencia, y presteça, diò tres bueltas al rededor del Navio, cantando todos los que iban en ella en su Lengua, al modo que cantan los Indios en la Nueva-España, al mitote, y luego se llegaron à ella, y sin recelo alguno, ni temor, entrò dentro de la dicha Nao Capitana aquel Indio Reiqueuelo, ò Cacique de aquella Tierra, y lo primero que hiço en entrando, fue, dar al rededor de la Plaça de Armas otras tres bueltas cantando, y luego delante de el General, y de los demás, hiço vn largo raçonamiento en su Lengua, que no se le entendió cosa de las que dixo; y aviendole acabado, por señas claras, dixo, como los de la Isla de Santa Catalina le avian avifado, por quatro vias, con Canoas, como avian llegado allí aquellos Navios, y que era Gente vestida, y barbada, y de buen coraçon, y buen trato, los que en ellos venian, y que los avian regalado, y dado muchas cosas, que saliesen à verlos, y que por esta informacion, y aviso, avia venido allí à ofrecer su Tierra, y regalo, si lo quisiesen recibir, que el lo suplicaba, pedia, y rogaba, que se llegasen con los Navios à Tierra, y que allí les proveeria de lo que huviesen menester; y como no viele Muger alguna en el Navio, preguntò por ellas, por señas, señalando las partes de su puridad, y fue tan al natural la seña, que si hablàra en nuestro Español, no pudiera decirlo mas claro. El General le dixo, que no las llevaban, ni las avian menester; entonces el Indio importunò al General con mas eficacia, se fuera à su Tierra con la Gente, que traía, que el le prometia de dar

à cada vno de todos los que en el Navio iban , diez Mugerres , de lo qual se rió toda la Gente mucho , y el Indio , entendiendo , que era por burlar de él , y que no haría lo que prometia , tornó à dár sobre ello , diciendo fuese vn Soldado en la Barca , que él avia venido à su Tierra , à ver si era verdad lo que él prometia , y que él quedaria en Rehenes , con vn Hijo suyo , en el Navio , en el interin , que el Soldado fuese. Parecióle al General consultar sobre ello à los del Consejo , y acordóse , que por ser yá de Noche , no se hiciese nada , hasta la mañana del Dia siguiente ; y que si entonces se viesse avia comodidad , para estar las Naos , que se irian , que se fuese el Indio à su Tierra , y que a la Mañana iria. Con esto despedieron al Indio , aviendole dado el General algunas cosillas , y él se fue mui contento , para mandar apercibir con que regalar los nuevos Huespedes , y Combidados. Dentro de vna hora , despues que el Indio se fue , sobrevino vn Viento Sueste , que en todo el tiempo , que avia que navegaban , no avia avido otro ; y como era à Popa , parecióle al General , y à los demás , que se aprovechasen de la ocasion , y que à la buelta llegarían à ver lo que aquel Indio decia ; y así , dieron Velas à los Navios , y aquella Noche fue la Navegacion mui à gusto , de fuerte , que fue à las siete de la Tarde , à 3. de Diciembre , Vispera de Santa Barbara , quando comenzó este Viento , y duró hasta las ocho del Dia siguiente , y yá entonces estaban las Naos casi en las vltimas Islas del Canal , que son seis , à dos Leguas vnas de otras , y será el Canal de mas de veinte y quatro Leguas de largo. La Costa de la Tierra-firme es mui vistosa , y llena de Arboleda , y por toda ella ai muchas Poblaciones de Indios.

El Dia de Santa Barbara , en la Noche , sobrevino el Viento Norveste , que causó harto trabajo , y afficion ; porque como era de Noche , y entre Islas , y en Canal , la Mar , anduvo bravissima , y el temor fue aun maior , por no perderse en alguna Isla , à causa de las muchas que allí avia ; y sin esto , duró toda aquella Noche , y dos Dias siguientes. El Dia de San Nicolás amansó , y poco à poco fueron las Naos adelante ; en este parage se perdió de vista la Fragata entre aquellas Islas. Con la bonança , que digo , salieron estas Naos de

entre las Islas ; y llegándose à Tierra , para ir la reconociendo ; vieron ser mui alta , y montuosa , y à su abrigo ai algunas Ensenadas , y de vna de ellas salieron quatro Canoas de Juncos , y en cada vna dos Indios desnudos , las quales se vinieron derechas à las Naos ; y llegando à ellas , dieron , con mucha liberalidad , mucho Pescado , que traian , y en especial Sardinias saladas , y salpresadas , que ellos traian , para cebo de otros Peces maiores ; no hablaron palabra estos Indios ; y por señas decian quanto querian. Son mas altos ; dispuestos , y membrudos , que otros , que antes se avian visto , y traian algunas Pieles de Cabra , con que cubrian sus carnes. Dieronles la Gente de las Naos algunas cosas de comer , y de vestido , y ellos se tornaron mui contentos à sus Tierras. Dieron muestra estos Indios de buenos naturales , y dociles , y de no ser ladrones , ni quisieron tomar cosa alguna , si ellos no daban antes algo por ella. Poco mas adelante , el Dia siguiente , vinieron tambien otros Indios , que sucedió lo propio con ellos , que con los pasados , que todos se parecían muchos. Estos importunaron , à que fueran estas Naos à su Tierra , y ofrecieron mucho regalo de Pescado , y Bellotas , que es su comida , y sustento ordinario. Agredecíoseles la buena voluntad , y con él algunas dadiyas , que le dieron , de comida , vestido , y sartas de Cuentas , se tornaron mui contentos de aver visto tan buena Gente. En este parage alcanzó la Fragata à las Naos , y dixeron , como los Indios de aquellas Islas los avian regalado con Pescado , y Bellotas , y que todas están llenas de Gente. Luego como llegó la Fragata , mandó el General , fuese Tierra à Tierra , mirando si avia algun Puerto ; porque estaba toda la Costa obscura , con vna espesa Neblina , y aqui sobrevino otro poco de Viento , acomodado à la Navegacion , que duró casi hasta 14. de Diciembre , que aclaró vn poco el Dia , y se hallaron estas Naos cerca de vna Sierra mui alta , y blanca , y por lasaldas toda Bermeja , de mucha Arboleda , y llamóse esta Sierra de Santa Lucia , y esta es la que vienen à reconocer de ordinario las Naos de China. Quatro Leguas mas adelante , entró vn Rio en la Mar , por entre vnas Peñas , que baxa de vnas Sierras altas , y blancas , que todo él está por las orillas lleno de Alamos blancos , y negrillos , y

y de Saucés; y Carças, y de otras Arboledas de España; llamòse este Rio del Carmelo. Dos Leguas mas adelante, està vn famoso Puerto, que entre èl, y el Rio dicho, ai vn Monte de Pinos, de dos Leguas de travesia, y liace vna punta la Tierra; para la entrada del Puerto, que se llamò Punta de Pinos. En este Puerto entrò esta Armada, para dar orden en despachar aviso à la Nueva-España, y fue à 16. de Diciembre.

*C A P. LIV. En que se trata de lo que esta Armada hizo en este Puerto de Monte-Rei, y de como se despachò à la Almiranta de aviso à la Nueva-España, y de la salida de èl, para el Cabo Mendocino.*



Diez y seis de Diciembre diximos en el fin del Capitulo pasado, como la Armada avia entrado en el Puerto, que se llamò de Monte-Rei (à contemplacion del Conde de Monte-Rei, Virrei de la Nueva-España, que era quien los avia embiado à este Descubrimiento, en nombre de su Magestad.) Era yà de Noche, y el Dia siguiente mandò el General, se sacara Recaudo, para que los Padres Frai Andrés de la Asumpcion, Comisario, y el Padre Frai Antonio de la Ascension dixeran Misa los Dias, que halli huviesen de estar. Hicòse la Iglesia à la sombra de vna grande Encina, que con algunas de sus Ramas llegaba à la Mar; y cerca de ella, en vna Barranquilla, à veinte pasos, avia vnòs Poços, en que avia Agua mui buena, dulce, y tenia la que fue menester, para beber la Gente de la Armada el tiempo, que alli se detuvo. Dixose Misa del Espiritu Santo, para que Dios diese luz al General, y à los del Consejo, para que alli ordenasen lo que mas conviniese al servicio de Nuestro Señor, y de su Magestad. En el Consejo se propuso, despues de aver oido Misa, acerca, de como, y de que manera, se daria noticia al Virrei de la Nueva-España; de lo que hasta alli, en servicio de su Magestad, y de su Excelencia, se avia visto, y descubierto y como no se podia acudir al remedio de

los muchos Enfermos; que en las Naos venian; que eran tantos, que apenas avia quien pudiese decir, estava del todo bueno, y sano, y avia mui pocos para acudir à marear las Velas de los Navios. El Piloto de la Almiranta, y su Acompañado, no podian levantarse de vna Cama, y el Piloto Maior, y su Acompañado de la Capitana, apenas se podian tener en pies; y sin esto se moria mucha Gente de los Soldados, y Marineros, y Grumetes, y Pages, que por lo menos, serian yà por todos diez, y seis los muertos, quando à este Puerto llegaron. Determinòse en el Consejo, que la Almirante tornase de aviso, y en ella el Almirante Toribio Gomez de Corvàn, y el Piloto Juan Pasqual, y el Piloto, y Maestre Baltasar de Armas, y que en ella se embiasen à la Nueva-España todos los Enfermos, y que se sacase el Bastimento, que en la Almiranta avia, quedando con lo que huviesen menester; con abundancia, los que con èl tornasen, y que se le darian Marineros suficientes, para poder llegar con ella al Puerto de Acapulco, y que la Gente, que quedase sana; y con fuerças, se repartièse entre la Capitana, y Fragata.

Luego como se acordò en el Consejo lo que queda dicho, mandò el General se pudiese todo por la obra, lo qual, con la brevedad posible, se hiço; y aviendo sacado Traslado de todo lo que se avia visto, y descubierto, por ello se hiço vna Carta de Marear, para embiarla con lo escrito, al Virrei; y sin esto, se le pedia Socorro, para descubrir la Boca de la California, que en ella estarian aguardandole la Capitana, y Fragata, para mediado de el Mes de Maio, venidero de el Año futuro, señalando la cantidad, y calidad de lo que seria menester, para acabar de descubrir todo lo de la Costa de Californias.

En el interin, que las cosas dichas se despachaban, el Padre Comisario Frai Andrés de la Asumpcion, y el Padre Frai Antonio, dieron orden, en que toda la Gente de la Armada, sanos, y enfermos, todos Confesasen, y Comulgasen; y aviendo todos yà Confesado, y recibido el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, se llevaron à embarcar los Enfermos, à la Almiranta, y el Padre Frai Tomàs de Aquino, que era casi el mas enfermo de todos; y aviendo despachado el General todo lo que

le

le pareció ser menester; para despachar la dicha Almiranta, mandò embarcar la Gente, que avia de ir en ella; y así se despachò, y despidió, y à 29. de Diciembre salió de este Puerto la Almiranta.

Y porque me pareció no sería fuera de propósito, tratar aquí, de qué enfermedad fue la que dió en comun, à la Gente de esta Armada, quise aquí dar cuenta de ella, por ser la misma; que comunmente dà en este parage à los Navegantes, que vienen de China, à la Nueva-España, de la qual suelen morir los mas de los que en las Naos vienen. Corre en esta Altura vn Aire mui delgado, y frio, que traspasa à los Hombrés flacos; y entiendo debe traer consigo algo de pestilencia; y si no la trae, con su sutileça, y delgadèz, la causa en los cuerpos cansados, flacos, y molidos, con el trabajo, que hasta allí se padece. Dà lo primero de todo, vn dolor universal de todo el cuerpo, y queda tan vidrioso, y sensible, que qualquier cosa que le toca, le causa tanto dolor, que sino es à gritos, y voces, no se puede tener detcanço, ni vn punto de sosiego; y tràs esto se llena todo el cuerpo, y en especial del medio cuerpo abaxo, de vnas pintas moradas, maiores; y mas abultadas, que granos gruesos de Mostaza; y tràs estas, se siguen luego vnos verdugones, de dos dedos de ancho; y mas, que del mismo humor, y color de las pintas dichas, se engendran debaxo de las corbas de las rodillas, que cogen deste medio muslo, hasta la rodilla, y estos son duros como piedras, y con esto quedan las piernas embaradas, que no se pueden estender, ni encoger vn punto, mas del estado en que el tal accidente cogió las piernas, y con esto quedaban tullidos, sin poderse menear, ni rebolver de vna parte à otra, sino con grandes dolores; y estos verdugones, como si fueran manchas de aceite, en fino paño, se estienden de fuerte, que toda la pantorrilla, y muslo queda todo morado, y cardeno; y tràs esto, este mal humor se derrama por todo el cuerpo, y en especial carga mas en las espaldas, que en otra parte, y con esto dà vnos terribles dolores de lomos, espaldas, y riñones, que no dexan mover vn miserable cuerpo, sino es à colla de dolores, y gritos, que son tan crueles, que todos tuvieran por mui buena fuerte el morirse, antes que padecerlos.

Para de tal disposición los cuerpos este mal humor, que estaban como deviefos, ò nacidos enconados; y era de tal suerte el sentimiento, que en su cuerpo estos Enfermos tenían, que la Ropa que les ponian encima, les arrancaba la Vida; y como no se podian mover, ni rebolver à vn lado, ni à otro, daban voces, que las subian al Cielo; y si los que tenían salud llegaban à socorrerlos, y quererles ajudar, en sentirse llegar à sus cuerpos, eran los dolores crueles doblados; de fuerte, que la maior ajuda que allí se les podia dàr, era el no ayudarles, ni tocar, aun à la Ropa de la Cama. Y no era solo esto, lo que en estos cuerpos humanos causaba esta enfermedad, y pestifero humor, sino que causaba otros accidentes mas insufribles, que los padados; y era, que las encias de la boca, altas, y baxas, y las de dentro, y fuera de los dientes, se hinchaban, y erecian tanto, que los dientes, y muelas no se podian juntar vnos con otros; y quedaban los dientes tan descarnados, y sin arrimo, que en meneando la cabeça, se meneaban ellos; y hubo personas, que por escupir saliva, que se le venia à la boca, escupian algunos los dientes, de dos en dos. Con esto no podian comer, sino eran cosas liquidas bebidas, como eran Poleadas, Ormigillos, Almendradas, y otras cosillas, que sino eran bebiendolas, de ninguna otra manera podian entrarlas en sus cuerpos; con esto se enflaquecian de tal suerte los Enfermos, que faltandolés la virtud natural, se quedaban muertos, hablando, y conversando con otros; y todos, por la Misericordia de Nuestro Buen Jesús, recibieron los Sacramentos de la Penitencia, y Extrema-Vncion, por lo menos, quando no avia ocasion de poder darles el Viatico. Esta es la enfermedad, que tocò à todos, y la que llevó de esta Vida, à los que en este viaje dieron las suias à su Criador, y Redemptor.

Tornando à tratar del Puerto de Monte-Rei, donde la Nao Capitana, y Fragata avian quedado solas, haciendo Agua, y Leña, para proseguir su Navegacion; digo, que este Puerto es mui bueno, y de buen reparo, para todos los Vientos. Tiene mucha Leña, y abundancia grandísima de muchos Pinos, grandes, derechos, y lisos; para Arboles de Navios, y Entenas;

mu-

muchas, y muy grandes Encinas, para fabricar Navios; ai Xaras, Retamas, Rosales de Castilla, Carças, Sauces, Alampos, Fuentes de Agua, lindas Lâgunas, y muy grandes; fertilissimas Dehesas, y Prados para Ganados; lindas Tierras, para Sementeras. Ai muchos, y muy varios Animales, muy grandes; ai Oso tan grandes, que de pie tienen vna tercia de largo, y vn gema de ancho. Ai otros Animales, que tienen las patas, como bestias mulares: algunos dixeron, eran de los que llaman Antas; ai otros tan grandes como Novillos, y la hechura es como de Ciervo; el pelo es como de Pelicano, y largo de vna quarta; el cuello, y pescueço largo; en la cabeça vnas Alpas muy grandes, como de Ciervo, y la cola de vna vara de largo, y media de ancho, y las patas como de Buei, hendidas; ai Venados, Ciervos, Liebres, Conejos, Gatos Monteses; ai Abutardas, Patos Reales, Patos, Golondrinos, Anfares, y Gansos; ai Tortolas, Tordos, Gorriones, Sirgueros, y Cardenales, Codornices, Perdices, Corçales, Aguçanieves, Grullas, y Buitres. Ai otros Pajaros de hechura de Gallinas de las Indias, que son los maiores, que se vieron en el viage, de la vna ala à la punta de la otra, tenían diez y siete palmos. Ai Carapicos, Gabioras, Cuervos, y otras muchas Aves Maritimas. Ai en la Mar, en las Peñas, muchos Almallixones, y vnas como Lapas muy grandes, que las Conchas son como de Nacar finissimo. Ai Ostiones, Langostas, Cangrejos, Burgaos; ai Lobos Marinos, muy grandes, y muchas Ballenas. Está todo este Puerto cercado de Rancherías de Indios, afables, y muy dispuestos, y amigos de dar lo que tienen. Vsan Arco, y Flechas, y tienen su modo de gobierno. Estos sintieron mucho, que los Españoles se fueran de su Tierra. Finalmente, aviendose visto todas las cosas dichas, y previniendo para la Navegacion las cosas necesarias, el General mandò recoger la Gente, y que se saliesen de alli à proseguir el Viage; y así salieron la Capitana, y Fragata de este Puerto

1603.

à 3. de Enero de 1603.

Años.



Tom. II

*CAP. LV. En que se trata de lo que le sucedió à la Capitana, y Fragata, desde que salieron del Puerto de Monte-Rei, hasta llegar al Cabo de San Sebastian, que es mas adelante del Cabo Mendocino.*



**U**EGO como la Nao Capitana, y Fragata salieron del Puerto de Monte Rei, en demanda del Cabo Mendocino, les diò vn poco de buen Viento, que les durò hasta el Dia de los Reyes, y con él navegaron, hasta pasar mas adelante del Puerto de San Francisco. Y el Dia despues de los Reyes, que fue à 7. de Enero, sobrevino el Viento Norueste algo riguroso; però podia ser sufrir, y navegar con él; y entendiendo los de la Fragata, que no era el Viento forçoso para arribar, fue siguiendo su Viage, como la Capitana no le avia hecho farol, entendiendo iban juntas; porque por ser de Noche no se vió, y à la Mañana, en la Capitana acordò el General bolver à entrar en el Puerto de San Francisco, entendiendo venia atrás la Fragata, para aguardarla; y como la Fragata iba delante; se perdieron de vista, y no se supo de la Fragata, hasta que en el Camino de Acapulco à la Ciudad de Mexico, aviendose buuelto del Viage la Capitana, se tuvo nuevas de ella. La causa de aver entrado la Capitana en el Puerto de San Francisco, fue por reconocerle, y por ver si se hallaba alli rastro de vna Nao llamada San Agustin, que en aquel Puerto avia dado à la Costa el Año de 1595. la qual, por mandado de su Magestad, y del Virrei de la Nueva España, que era el que entonces la gobernaba Don Luis de Velasco, la avia despachado desde Filipinas, el Governador Gomez Perez das Mariñas, para que hiciera este Descubrimiento, de que aora vamos tratando, aviendosele encargado el cuidado, de que con fidelidad, y puntualidad lo hiciera el Piloto Sebastian Rodriguez Cermeñon; y estando yà en este Puerto esta Nao San Agustin, se perdió, y diò à la Costa con vn Viento travesia; y entre los

Y y y y

que

que allí venían en aquella ocasión, era vno el Piloto Maior Francisco de Bolaños, que lo era de esta Armada. El conoció el parage, y dixo, que en Tierra avia dexado mucha Cera, y Caxones de Sedas; y por ver si avia algun rastro de algo, quiso el General entrar en él. Surgió esta Nao Capitana detrás de vna Punta, que la Tierra en el dicho Puerto hace, que se llamó la Punta de los Reies, mas no se hechó Gente en Tierra, por estar con cuidado de la Fragata; y así, el Dia siguiente tornó esta Nao Capitana à salir de allí, para ir su camino, en busca de la Fragata. El Viento era Norveste, y escaso; y así era mui poco lo que se navegaba; pero poco à poco, à 12. del Mes de Enero, Domingo, llegó esta Nao Capitana à vista de vnas Sierras altas, bermejas; y catorce Leguas mas adelante al Norveste, se vió vn Cabo tajado à la Mar, y cerca de él vnas Sierras nevadas, de fuerte, que à los Pilotos les pareció, por raçon que de ello tenían; ser el Cabo Mendocino, el qual está en altura de quarenta y vn grados y medio.

El Dia siguiente, que se contaron 13. de Enero, vino vn Viento Sueste, con grandísima furia, y con él vn Agua menuda, fria, que parecia Nieve. Este Viento alborotó de tal suerte la Mar, que parecia cada momento estar ya el Navio anegado, ó perdido; y para reparar esta furia, y por no llegar à mas altura, por tener temor del excesivo frio, que allí podia aver, y porque de fuerça en mas altura avia de ser mas grande, y mas trabajosa la Tormenta, por ser entonces allí la maior fuerça, y rigor del Invierno, se acordó, en que la Nao se pusiese de Mar en través, hasta que huviese Viento acomodado, para tornar otra vez la buelta de Acapulco.

Quando la Nao Capitana llegó à este parage del Cabo Mendocino, ya no avia mas de solas seis Personas en ella, de todas, que tuviesen salud, y anduviesen en pie; porque todos los Soldados, Marineros, Pages, y Grumetes, estaban caídos en las camas, de la enfermedad, que referimos; y no solamente la Gente, que hemos dicho estaban en las camas; pero tambien los Religiosos, y los Capitanes entretenidos, estaban caídos enfermos, que apenas el Padre Comisario podia acudir à Confesiarlos, y à olear à los que se iban

muriendo; porque el Padre Frae Antonio, ya no podia levantarse de vna cama; y como la Gente sana era poca para marear el Navio, avia entre todos vna mui grande afliccion, causada de temor en verse en tal parage, y sin remedio; y si la Tormenta fuera mas braba, tengo por cierta la pérdida de todos; porque los Soldados, y Marineros, de ninguna manera, con su flaqueça, pudieran repararla, por no poder marear las Velas como se requería, para escusar los daños, que les podrian sobrevenir, si el Viento llevàra el Navio à la Costa. El General, viendose en el trabajo, y riesgo, que he dicho, congregó à Consejo à los que solía, y con ellos se trató del remedio, que se pondria, y que mas conviniese al servicio de Dios, y de su Magestad, y de toda aquella Gente. Vistas las Ordenanças, que el Conde de Monte-Rei, Virrei de la Nueva-España avia dado al General Sebastian Vizcaino, se acordó, que no se pasase adelante, sino que en aviendo buen tiempo, se diese buelta para el Puerto de Acapulco, y que se entrarian en la California, en el Puerto de la Paz à aguardar el Socorro, que con la Nao Almiranta se le avia enviado à pedir al Virrei. Con esto parece cobró algun alivio la Gente, por parecerles, podian tener algunos Dias mas de vida, de los que tuvieran, si pasaran adelante; y à 14. del dicho Mes, aclaró vn poco el Dia, y salió el Sol; de suerte, que los Pilotos pudieron pasarle, y se hallaron cerca del dicho Cabo Mendocino, que las corrientes avian llevado hasta allí el Navio, en solos dos Dias. Luego se obscureció el Dia, con vna Niebla espesa, y obscura, y vna garva, que de fria, no avia quien la pudiese esperar; y como el Viento era todavia Sueste, estuvo el Navio de Mar en través, hasta 19. de Enero, Víspera de San Fabian, y Sebastian, Martires. Este Dia vino el Viento Norveste, y con él aclaró el Dia; y tomando la altura los Pilotos, se hallaron en quarenta, y dos grados de altura; y en la Costa avia vn Cabo blanco, de Tierra blanca, junto à vnas Sierras altas, y nevadas, y llamóse el Cabo Blanco de San Sebastian. Con este Viento, los Marineros achacosos, se animaron à ajudar à los que estaban sanos, y con grandísimo trabajo se subieron las Vergas, y se tendieron à Viento, para tornar de buelta al Puerto

to de Acapulco ; con animo de venir à vista de la Tierra , en busca de la Fragata , y reconociendo de camino la Costa.

La Fragata , como ya dixè arriba , se hallò sin la Capitana , entendiendo iba delante , fue en su seguimiento , y en busca suya ; y estando en altura de quarenta y vn grados , le diò el Viento Sueste , que he dicho , à la Capitana , y no pudiendo resistirle de Mar en tràves , corrió con el Viento , hasta llegar al abrigo de la Tierra firme , y mui cerca del Cabo Mendocino , al abrigo de vna Peña grande , se estuvo surta , hasta que pasara , y despues de averse folegado el Viento , prosiguieron su Navegacion mui cerca de Tierra ; y à 19. de Enero , se hallò el Piloto Antonio Flores , que iba en la Fragata , en altura de quarenta y tres grados , donde la Tierra hace vn Cabo , ò Punta , que se llamò Cabo Blanco , desde el qual comienza la Costa à correrse al Norueste , y junto à el se hallò vn Rio mui caudaloso , y hondable , que por las orillas de el avia mui grandes Fresnos , Sauces , Çarças , y otros Arboles de Castilla ; y queriendo entrar por el , las corrientes no dieron lugar à ello. Viendose el Alferéz Martin de Aguilar , Cabo de la Fragata , y el Piloto Antonio Flores , que ya avian llegado à mas altura , que la Instruccion del Virrei mandaba , y que la Capitana no parecia , hallandose tambien con muchos Enfermos , acordaron de tornar se à Acapulco ; y así lo pusieron por obra , como adelante dirè.

Entiendese , que este Rio es el que va à dar à vna grande Ciudad , que descubrieron los Olandeses , viniendo derrotados , y que este es el Estrecho de Anian , por donde el Navio , que le descubrió , atravesò , y pasó de la Mar del Norte , à la del Sur , y que sin falta es en esta Comarca , ò Vecindad , la dicha Ciudad , que se llamò de Quivira , y que de este Sirio , y Parage , es de quien trata la Relacion , que su Magestad teió , por lo qual se movió , y aficionò à mandar , que con mucho cuidado se hiciera este Descubrimiento , y se le diera aviso cierto de todo.



*C A P. LVI. En que se trata de lo que sucedió à la Nao Capitana , desde que se apartò de el Cabo de San Sebastian , para venir à la Nueva-España , hasta llegar à las Islas de Maçatlan.*



A diximos en el Capitulo pasado , como el Dia de San Sebastian , partiò la Nao Capitana , de el Cabo de San Sebastian , para venir la buelta de

Apapulco ; que es à la Nueva-España , de donde avia salido ; la qual , para recorrer la Costa , se llegò à Tierra ; y Costa à Costa , hizo su Navegacion , por recorrer , y mirar , si le avia quedado , sin ver alguna cosa de consideracion. Aqui en esta altura , pareció estar mui verde , y fresca la Tierra de la Costa , y la demàs adentro tenia parecer de buena , ferril , y abundante ; y parecia estar toda mui poblada , por que por todas partes avia mui gran numero de vnos fuegos. Como el Viento era Norueste , era à Popa , y que para la Navegacion , que se trata , era todo el bien ; que se podía desear ; y así no hubo palmo en la Costa de Tierra , à manera de decir , que no se viesè. Viniendo esta Nao Capitana , con tanta prosperidad ; y bonança , como diximos , y tan cerca de Tierra , antes de llegar à la Canal de Santa Barbara , à vista de vna vistosa , y apacible Plaza , se vieron venir àcia el Navio , dos Canoas , ò Piraguas , cada vna con tres Personas ; y vinieron desnudas , que no traian sino solo vnos pellejos , como de Cabra ; y llegandose junto à la Capitana , dieron , cantando , tres bueltas , al rededor de la Nao ; y sin otra cortesia , se entraron dentro , con toda la seguridad , llaneça , y satisfaccion , que si entraran en sus Casas : diòseles en la Nao Vizcocho , y otras cosas , y se tornaron à sus Tierras , mui contentos , y satisfechos.

Ya quando la Nao Capitana llegó de buelta à este parage , toda la Gente que en ella venia , sino es el Ge-

Yyyy 2 ne



neral , y três Soldados ; estaban todos enfermos , de la enfermedad , que arriba contamos ; y el Padre Comisario Frai Andrés de la Asumpcion , andaba en pie , y con hartos dolores acudia à Sacramentar los Enfermos , porque el Padre Frai Antonio de la Ascension , no podia moverse de vna Cama ; y como la enfermedad era tan trabajosa , no se oia en la Nao , sino gritos , y lamentaciones ; los vnos , por aliviar sus dolores , quexabanse à voces ; y otros , por llorar sus pecados , hacian muchos Años de Contricion , en arrepentimiento de ellos. Los vnos , se quedaban muertos , hablando ; otros , durmiendo ; otros , comiendo ; y otros , estando sentados sobre sus Camas ; mas todos murieron , como Fieles Christianos , y por lo menos , Confesados , y Oleados. Ver tantos muertos , tantos gritos , y tantas lamentaciones , moveria à compassion , y lastima à las Piedras. En esta tan grande necesidad , acudiò Nuestro Piadosísimo Señor , y Redemptor Jesu-Christo , à dár à los que venian con salud , vna caridad fervorosa , y encendida en pechos , donde nunca avia hallado Asiento , ni Morada , que acudieron al regalo de los Enfermos , y à su limpieça , con tanto amor , y cuidado , que no pudieran acudirse con mas , ni aun con tanto , si cada vno acudiera à vn solo Enfermo. Los Religiosos ( en especial el Padre Frai Tomás de Aquino ) adivinando estos forçosos lances , se previnieron en el Puerto de Acapulco , de cantidad de regalos ; los quales se reservaron para esta ocasion , que sin duda , la total salud , que tuvieron , despues de Dios , tuvo principio , y fin de este regalo.

Como los Indios se fueron à sus Tierras , la Nao Capitana entrò por el Canal de Santa Barbara , con animo de llegar à reconocer la Isla grande , que dixese avia visto al Susedueste , de la Isla de Santa Catalina ; y con proposito de estar en ella algunos Dias , para aguardar alli la Erágata. De estos propósitos , que el General llevaba , le disuadieron los de su Consejo , por raçón de no llevar Gente , que pudieran coger las Velas , ni carpar las Anclas à el tiempo de la partida , y por que la Gente iba muriendose à gran prisa , y si se hiciera , acabaràn alli todos ; y de ello , su Magestad no recibiera ningun servicio ; y Dios Nuestro Señor seria ofendido , en dexarle

morir , pudiendo , con humanas diligencias , cada qual conseryar la Vida ; y à los Proximos les hacia notable agravio , en no remediar su extrema necesidad , que en Caridad , y Justicia , cada qual tiene obligación , en semejante necesidad , ajudar à su Proximo. Propuestas las raçones dichas , se determinò el General , con el comun consentimiento de todos , à pasar adelante , y no llegar à la Isla de Santa Catalina , ni à reconocer la otra Isla de mas abaxo ; y que el Piloto Maior guiase por derrota derecha la Nao , à la Isla de Cerros ; y que de alli , se pasara à el Cabo de San Lucas , para aguardar en el Puerto de la Paz , el socorro , que à el Señor Virrei avia embiado à pedir. Con este Acuerdo , el Piloto pudo por obra , lo que se le avia mandado ; y profigiendo su Navegacion , llegando enfrente de la Isla de Santa Catalina , cosa de quatro , ò seis Leguas , vinieron à la Nao tres Canoas de los Indios , de la Isla de Santa Catalina , que traxeron muchos Pellejos de Lobos Marinos , y Pescado , y lo dieron todo , en rescate de Sartillas de Cuentas , y de Tigeras , y Cuchillos valdies , y fue , porque quando los Españoles estuvieron alli , los sintieron aficionados à estos Pellejos ; y así estaban prevenidos , y salieron à venderlos. Aqui hicieron estos , esta Noche , en la Nao , vn famoso , y sutilísimo hurto ; y porque les cogieron con el , se tornaron à ir à sus Islas , y la Nao pasó adelante , siguiendo su Viage : Los Vientos escasearon , y asojaron , de suerte , que lo que se navegaba , era muy poco à poco , y Costa à Costa ; y así llegaron con las Naos à los Poços , que avian quedado en pie , à el Parage de la Ensenada de Todos los Santos , la qual como se dixo , se avia dexado para reconocerla à la buelta ; y no se entrò à reconocerla , porque la Gente , que venia hasta el Canal de Santa Barbara en pie , yà la mas de ella avia caido enferma de suerte , que solas tres , ò quatro Personas ; estaban en este parage , para poder marear las Velas , y gobernar el Navio ; y por esto se apartò vn poco la Nao de la Costa , para abreviar con la Navegacion ; y así lo que se hacia , era reconocer las derrotas , que en navegar aquella Costa avian de guardar , para que si à su Magestad le pareciese supiesen las Naos de China , que Viage avian de tomar,

desz

despues de aver reconocido la Tierra del Cabo Mendocino , para con seguridad poder llegar à la Nueva-España. A tres de Febrero llegó esta Nao Capitana , à vista de la Isla de San Hilario ; aqui refrescò el Viento Norveste , y con esto se apartò algo mas de Tierra la Nao , que solo se alcançaba à ver la Tierra , y se reconocian los Parages. Pasò esta Nao à vista de la Baia de las Virgines. Elre Dia , à cinco de el dicho , reconociò la Isla de Ceniças , que la Nao Almiranta avia visto , y reconocido , como yà lo diximos arriba ; y aqui tomò mas fuerças el Viento Norveste , y con èl se hizo travesia , à la Isla de Cerros ; y el Dia siguiente , por la Tarde , surgiò esta Nao Capitana , en el Sitio , y Parage , donde avian estado , para hacer el Agua , y tomar Leña ; y aqui algunos de los Marineros avian cobrado , con la mudança de los temples , algunas fuerças ; y así se animaron todos à ir à Tierra , y traer Agua , y Leña , y el General salió con la Gente à siete de el dicho , y tomaron Agua , y Leña , y dexaron señas , y escritos , en Tierra de la Isla , para que si la Fragata llegase alli , por ellos supiese de la Capitana , y supiese adonde la hallarian ; y hecho esto , se apercebieron , para en aviendo tiempo , partirse de alli , è ir en demanda de el Cabo San Lucas. A nueve de el dicho , Domingo por la Mañana , salió esta Nao Capitana , por entre las Islas , dexando por reconocer la Ensenada , y Braço de Mar , que reconociò la Fragata , quando el Padre Frai Antonio fue en ella ( como se dixo ) y aviendo salido de entre ellas el Piloto Maior , con el Viento à Popa , por atajar camino , se apartò de la Tierra , y fue en demanda de el Cabo de San Lucas , y llegó à reconocerle muy cerca de èl , à catorce de el dicho Mes , Viernes à Mediodia. Aqui entrò el General en Consejo , y salió de Acuerdo , en que no entrasen en la Baia de San Bernabè , ni en la Boca de la California , sino que pasasen à las Islas de Mazatlan , Tierra de la Nueva Galicia , y de Christianos , y que alli aguardarian el Tiempo , que tardase en ir , y venir à Mexico por Tierra , vn Correo à la ligera , para avisar al Virrei , de su llegada alli , y de su trabajo , y que mandase su Excelencia , lo que fuese servido , que solo su Mandato , y Orden , se guardaria , y cumpliria , como su Excelen-

cia fuese servido. Con este Acuerdo , y parecer , atravesò la Nao Capitana la Boca , y Braço de la California , y entrò esta Nao en el Puerto de la Isla de Mazatlan , Lunes en la Noche , que se contaron diez y siete Dias del Mes de Febrero , y el Dia siguiente se amarraron con la Nao en el Sitio , y parte , que pareció convenir mas al sosiego de ella , y à la comodidad de la Gente , para poder ir , y venir à Tierra , y en èl pasò , lo que en el Capitulo siguiente se dirà.

*C A P. L V I I. En el qual se trata de lo que sucediò à esta Nao Capitana , en este Puerto de Mazatlan , y de la salida de èl , y de como entrò en el Puerto de Acapulco.*



**L**UEGO como la Nao Capitana tomò Puerto en estas Islas de Mazatlan , para dar aviso à la Gente de la Tierra firme , no supo el General , que Orden se podia dár mas conveniente , que salir èl , en persona , con cinco Soldados , de los que èl sintiò con mas fuerças , à Tierra , y con ellos acompañado , llegarse à la Villa de San Sebastian , que estava casi ocho Leguàs , la Tierra adentro ; y así , à diez y nueve de el dicho , luego de Mañana , fueron los cinco Soldados , con el General à Tierra ; y como nadie sabia à que parte podia la Villa estar , sin camino , ni senda , entraron por entre vna gran espesura de Arboles , perdidos , y así lo anduvieron dos Dias , que padecieron harta necesidad de sed , y hambre , y lo que mas les fatigò , fue el gran Sol , que alli entonces hacia ; y como los Soldados iban algo enfermos , y estaban algo flacos , se vieron en mucho riesgo ; mas andando de vna parte à otra , encontraron con vn Camino ancho , el qual iba à dár à Culiacan , y entrandose en èl , le iban siguiendo , sin saber à que parte fuese à dár ; y estando tomando vn poco de alivio à la Sombra de vnos Arboles , sintieron vn ruido de Cencerros , y Campanillas , y reparando en èl , rindieron la vista por todas partes , y vieron ve-

nic

vir vna Requa de Mulas ; que pasaba con Bastimentos, de cosas de Castilla, à Culiacan ; aguardaronla , y preguntando à el Harriero, que Camino era aquel ? Dixo era el que queda dicho ; y preguntandole por la Villa de San Sebastian , y en que parte residia el Alcalde Maior de aquella Comarca ; èl se ofreció à llevarlos adonde estaba , y descargando las Requales , remedió la necesidad que llevaban , y les dió Mulas , con que fuesen donde èl les guiasse. Cerca de allí avia vn Pueblo , donde el Alcalde Maior estaba , y halló , que lo era vn grande Amigo , y conocido fuio , y de todos los Soldados , y Capitanes , que en la Nao venian , que era el Capitan Martin Ruiz de Aguirre ; y como se conocieron , le dió el General larga cuenta de su necesidad , y trabajo , para que acudiese à remediarla ; mandando se le diesen Bastimentos de Pan , Gallinas , Terneras , y Cabritos , y de otras cosas , por el tiempo que la Nao huviese de estar allí , y que le diesen vn Hombre diligente , y cuidadoso , para que con la brevedad posible , fuese con Cartas à Mexico para el Virrei , para darle aviso de su llegada allí , y de la necesidad en que quedaban ; pues solos los cinco , de quantos Hombres en su Navio traia ; eran los que estaban con salud , que todos los demás se iban muriendo à gran priesa. A todo lo que se le pidió , acudió el dicho Capitan Aguirre , con sumo cuidado , y diligencia , que si èl no acudiera , como acudió , y el General no lo solicitara tanto , sin duda toda la Gente acabara en este Puerto , y el Navio quedara sin Gente , y sin quien mirara por èl ; y así , desde luego , el General hizo se llevase algun refresco à los de la Nao , como fue , de Gallinas , Pollos , Cabritos , Pan , y Frutas de Papaias , Platanos , Naranjas , Limones , Calabaças , y Erucas , Chile , y que de estas cosas , por lo menos , se llevasen cada tercer Dia , ocho , ò seis cargas , para que con esto la Gente se reformase ; y comiese , el tiempo que allí estuviesen , y fuesen guardando , para tener con que sustentarse , hasta el Puerto de Acapulco , en lo qual no hubo falta alguna , y se dió orden , en despachar à Mexico el Correo ; y dentro de tres Dias le despachó el General , à las veinte Leguas.

Por lo que queda dicho en los Capítulos pasados , y por lo que en este

hemos tocado ; qualquiera podrá entender , qual llegaria toda la Gente , que en este Navio Capitana venia , quando entró en este Puerto de estas Islas de Mazatlan , que cierto es cosa increíble , lo que acerca de esta materia se podría decir con toda verdad ; y así solo diremos , que de la misma enfermedad , de que tratamos , venian todos tullidos , y Enfermos , y tan hinchadas las Encias de la Boca , que ni hablar , ni comer podian ; quando aqui llegaron ; venian todos mui peligrosos ; y como la enfermedad era tan pestilencial , y enconosa , ninguno pensó cobrar salud perfecta en su vida , sino fuese à costa de muchas curas , y medicamentos , por verse todos tales , quales diximos , solia poner , y ponía en esta enfermedad , à los que de ella se sintieron tocados ; y heridos. En el Navio no se oían , quando aqui llegó , sino gritos , y exclamaciones à Nuestra Señora , que fue la Patrona , y Amparo de este Viage ; y así ella , como Madre Piadosa , se compadeció de tanta Gente , y acudió de suerte , que en diez y nueve Dias , que la Nao aqui estuvo , cobraron todos salud , y fuerças , y se levantaron de las Camas , de suerte , que quando de aqui salió esta Nao , podian ya acudir à marear las Velas , y à governar el Navio , y à hacer sus Guardias , y Centinelas , como lo hacian , quando en el dicho Puerto estuvieron , quando por allí pasaron , por fin de el Mes de Maio de el Año pasado ; y porque mejor se conozca , como la salud fue venida de tales manos , como de las de Nuestra Señora la Virgen Maria de el Monte Carmelo , fabrán los que esta Relacion leieren , que no hubo Medicinas , ni drogas de Boticas , ni Recetas , ni Medicamentos de Medicos , ni otro Remedio Humano , que se entendiese ser Medicamento , y Medicina , contra esta Enfermedad ; y si algun Remedio Humano hubo , fue el vno , el refresco de las Comidas frescas , y sustanciosas , que aqui se les dió , de las cosas que hizo proveer el General ( como queda dicho ) y en comer de vna Frutilla , que se halló en estas Islas , de que ai mucha abundancia , que los Naturales de allí , llaman Xocohuitzules. Es vna Frutilla , como Mançanillas amarillas largas , y nacen de vnas Yervas , que tienen las hojas , y el parecer , como ni mas , ni menos lo es , la que en la Nueva-España , en Tierra caliente , dan las Piñas à modo de Ca-

vila ; fino que en lugar de las Piñas, hechian en medio vn Cogollo , ò Tallo, que será de vna vara de alto ; y este Cogollo se arrima , vn grande número de estas Mançanillas, como si fuera vn Ciprés, y casi la Fruta de la hechura de Nueces de Ciprés , y es amarilla : Esta se monda , y quita aquella Casca- ra amarilla , y dentro, queda la Carne, como la de vna Tuna blanca , con sus Pepitillas, algo maiores , que las de las Tunas ; tiene vn sabor guisofo , y apere- titoso , y es dulce , con vna punta sabrosa de agrio ; y à esta Frutilla le dió Dios tal virtud , que deshinchò las Encias , y apretò los Dientes, y los limpiò , y hiço hechar por la Boca , toda la mala sangraça , que en las Encias hinchadas se avia recogido ; y à dos veces que vno comia de ella , se ponía la Boca , y los Dientes , en disposicion de poder comer , sin trabajo , ni dolor , de qualquier otro Manjar. El modo como se conociò la virtud de esta Fruta , fue , que saliendo algunos Soldados à la Isla , con el Padre Comisario à decir Misa ; y enterrar vnos Difuntos , vn Cabo de Esquadra llama- do Antonio Luis , como viò la Frutilla , con animo de probar cosas de Tierra , començò à partir , y comer de ella , con grandissimo trabajo ; y dolor de la Boca , Dientes , y Encias ; y como sintiò buen gusto en ella , comióse vna como pudo , y luego començò à hechar por la Boca mucha sangre podrida ; y quando metiò otra en la Boca , sintiò que los Dientes no le do- lian tanto , y que la podia mascar mejor ; y así fue en aumento la mejoría ; mientras mas comia ; y quando vino al Navio, contó lo que le avia pasado con la Frutilla , y traxo alguna consigo , que repartió con sus Amigos , y todos se hallaron con la mejoría ; que su Amigo se hallaba ; y así acudieron à la Isla , à traer de ella , y à comer todos de ella ; y con esto , quando el General vino de Tierra , hallò , como algunos podian ya comer ; y así les entrò en provecho el nuevo sustento , que cada Dia se les traía ; y con solo estas dos cosas , sanaron todos ; y cobra- ron salud , dentro de diez y nueve Dias. De esta Frutilla , se sustentan los Indios de Guerra , de aquella Provincia de Acaponeta , y Chametla , Tierra de la Governacion de la Nueva Galicia, en este tiempo que dura ella , y la sue-

len asar , y cocer los Indios , que dicen es mas sana , y mas sabrosa. Vien- do el General la salud , que todos en tan breve tiempo avian cobrado , ha- llándose sin Calafates , y con poca Gente , diò Orden , en que se fuesen al Puerto de Acapulco , para allí adereçar el Navio , y tomar nueva Gente , y nue- vas Vituallas , para tornar à la Califor- nia , si el Virrei así lo ordenase , y si no , que tendrian acabado el trabajo de su Navegacion , que era , lo que to- dos deseaban ; y así , tomando los basti- mentos , que parecieron ser necesarios , salió esta Nao de estas Islas , que fue à nueve de Março , con viento bonan- cible ; y el Piloto Maior tomò la Derrota , para el Puerto de Acapulco , pasando por cerca de el Cabo de Cor- rientes , y à vista de el Puerto de la Navidad ; y de aqui fue Costa à Costa , hasta llegar à reconocer el Puerto de Acapulco , y entrò en él ; el Dia de San Benito Abad , que fue à veinte y vno de el Mes de Março , de el dicho Año de mil seiscientos y tres Años.

1603

*C A P. L V I I I. De lo que se hiço en este Puerto de Acapulco, y de lo que sucediò à la Nao Almiranta , hasta llegar à el , y de lo que sucediò à la Fragata , y de el despedimiento de la Gente ; y venida à Mexico.*



UANDO la Nao Capita- na llegó al Puerto de Aca- pulco , quedò toda la Gente de él admirada de ver quan sana , y buena venía la Gente de ella ; por- que entendian no bolveria otra vez al Puerto , que todos los que en ella venian , y avian quedado en el Puerto de Monte Rei , sin duda avrian muer- to , según la Relacion ; que los que avian quedado con vida en la Nao Almiranta avian dado , y sin duda fuera lo propio , sino hubiera sido la buelta tan breve ; y sino se huvieran reforma- do en las Islas de Mazatlan , como se dixo en el Capitulo pasado ; à la Nao Almiranta lo que le sucediò , desde que salió del Puerto de Monte Rei , hasta llegar à el dicho Puerto de Acapulco , donde la hallò la Capitana. En el Via-

ge le sucedieron muchos trabajos, è infortunios; porque le enfermò casi toda la Gente sana, que traia para gobernar el Navio, y marcar las Velas; y así de los que enfermaron, como de los que allá venian enfermos, murieron todos, y solas tres Personas de las que en él venian, quedaron con salud; porque murieron en la Mar, y otros en el Hospital del dicho Puerto; y los que llegaron con salud, fueron el Almirante Toribio Gomez de Corvàn, y vn Cabo de Esquadra, Gallego, llamado Francisco Vidal, y vn Soldado, llamado Juan de Marchina; y si el Almirante no fuera Hombre de valor, y brio, y de mucha experiencia, y curso en cosas de Mar, no fuera posible llegar la Nao al Puerto, y de los que llegaron enfermos, solo se salvaron, ò quedaron con vida otros seis Soldados, pero llegaron los enfermos, y llegó el Padre Frai Tomàs mui à lo vltimo, y quedó tullido por muchos Meses. Finalmente, de los que en esta Nao Almiranta vinieron, murieron veinte y cinco Personas, y entre ellos se les murieron quatro Criados al Almirante, vn Page, y tres Pieças de Esclavos, dignos de qualquier precio; y como la Gente de la dicha Nao Almiranta avia llegado allí tan acabada, y destrozada, juzgaban ser yà mucho mas el trabajo, que à los de la Capitana les sucederia, pues quedaban yà los mas de ellos tocados de la Enfermedad, que ellos; y aviendo de subir al altura de quarenta y dos grados, tenian por imposible el poderse escapar nadie, ni aun saber de ellos en toda la Vida; y así causò notable admiracion, el ver entrar la dicha Capitana, con la Gente tan sana, y buena, como hemos dicho; porque solo avian muerto trece Personas, de las que en ella avian quedado.

Luego como llegó al Puerto la Nao Almiranta, se diò aviso, de como avia llegado ella, y la Gente, al Virrei, y su Excelencia mandò à los Oficiales Reales del dicho Puerto, regalasen, y curasen con cuidado à los Enfermos, y en especial al Padre Frai Tomàs de Aquino, à quien mandò se le diese todo avio, y regalo posible, para hasta llegar à Mexico, y los Oficiales Reales, y el Alcalde Maior Lorenzo Pacheco, lo cumplieron con todo cuidado, y diligencia. El General, luego como saltò en Tierra, hiço, que el Alcalde Maior del

Puerto despachara vn Correo al Virrei, dandole cuenta de su llegada allí, y de como venia la Gente, que su Excelencia mandase lo que fuese servido. Quando el Correo llegó à Mexico, yà el Virrei avia tenido aviso, de como la Fragata avia llegado; porque Estevan Lopez, que quedó por Piloto, y Cabo de ella avia venido, el qual dixo, como despues que se perdió de la Capitana, fue en busca suia; y como llegó al altura de quarenta y tres grados, y que avia descubierto lo que yà queda dicho, y que de allí, por parecer del Alferez Martin de Aguilar, y del Piloto Antonio Flores, avian dado la buelta, para el Puerto de Acapulco; y antes de llegar al Puerto de San Diego, los llevó Dios à los dos, Alferez, y al Piloto de esta Vida, y quedando el dicho Estevan Lopez por Cabo, y Piloto de la dicha Fragata, diò orden, con quatro Personas, que en la Fragata avian quedado, de venirse derecho con su Fragata à la Nueva-España, en busca de la Capitana, y vino à tomar Puerto en el Puerto de la Navidad; quando ella pasó, la Capitana estaba surta en las Islas de Mazatlan, y que allí trataron, los que en ella venian, que el dicho Estevan Lopez, llevàra la Nueva à el Virrei, y que en el interin se quedasen guardandola, los quatro Soldados, que en ella avian quedado con vida; y su Excelencia le despachò luego, para que la traxese al Puerto de Acapulco, como se hiço de allí à vn Mes.

Aviendo recibido el Virrei el Pliego de el General, que se le embiò desde Acapulco, despachò su Excelencia luego otro, en que mandaba à los Oficiales Reales, pagasen à los Soldados lo que se les debiese, y que à los Religiosos, que era el Padre Comisario Frai Andrès de la Asuncion, y el Padre Frai Antonio de la Ascension los regalase, y les diese lo pue huviesen menester, para poder llegar hasta Mexico. Todo se cumplió con grandissima fidelidad, y diligencia, y se diò orden, como se les pagase à los Soldados sus corridos, y à los Difuntos, lo que pareció deberseles. Fueron los que murieron en este Viage, y Armada, por todos, quarenta y ocho Personas, y entre ellas, fueron el Alferez Juan de Acevedo Texada, Lusitano; y el Alferez Sebastian Melendez, Andaluz; y el Alferez Martin de Aguilar

Ga-

Galeote , natural de Malaga ; el Piloto Antonio Flores , natural de Avilès ; el Piloto Baltasar de Armas , de las Canarias ; el Sargento de la Armada Miguel de Legar , Montañès ; el Sargento , y Calafate Juan de el Castillo Bueno , natural de Sevilla ; y otras Personas de mucho valor , y esfuerço , que no refiero aqui , por no ser tan conocidas , como lo eran , las que hemos contado.

Aviendose dado el avio à los Religiosos , y à los Soldados , el General , y los Capitanes Peguero , y Alarcon , y el Alférez Juan Francisco , con todos los demás Soldados , salieron todos en compañía de los Religiosos de Acapulco , para subir à la Ciudad de Mexico , à siete de Abril , y llegaron sanos , y buenos à Mexico , à diez y nueve de el dicho Mes , que fue vn Sabado por la Mañana ; y este Dia dixeron los dos Religiosos Misá en la Hermita de San Anton , que es à la entrada de Mexico , por aversele hecho esta Promesa à este Santo , estando en altura de quarenta y dos Grados en el Cabo Mendocino ; y luego el General , con los Capitanes , y Soldados , que de la Jornada avian quedado con vida , fueron acompañando à los Religiosos , hasta dexarlos en su Convento de San Sebastian , y desde alli fueron todos en tropa à Chapultepeque , à besar las manos à el Virrei , el qual los recibió con sumo gusto , y alegría , y los abraçò , y los agradeciò mucho su trabajo , y les prometió de hacerles toda merced , y de ayudarles en lo que se les ofreciese ; y así , desde luego comenzó à hacer mercedes à todos , dando à cada vno lo que merecia , segun sus meritos , y capacidad , de lo qual quedaron muy pagados , satisfechos , y contentos.

Y con esto , que en el discurso de este Viage he tratado , me pareçe he dado à entender , el valor , y esfuerço de nuestros Españoles ; pues con tantos trabajos , y fatigas , vinieron à conseguir vna empresa tan dificultosa , que por serlo tanto , en cinco veces , que se ha intentado el concluirla , ningunos hasta oí salieron con ella , ni aun la mediaron ; y con todo les pareció aver hecho todo lo que humanamente la Nacion Española podia hacer ; y si esto se tiene por Gloria , y Trofeo , quanto mas raçon tendrán de tenerla los de esta Jornada ; pues la concluíeron , y acabaron con la perfeccion , que he referi-

Tomo I.

do , y mucho mas hicieran , si salud no les faltara à todos , que sin duda ninguna , si solo catorce Personas se hallaran con salud en el Cabo Blanco ; el General , y los que con él iban , tenían animo de atravesar el Estrecho , que llaman de Anian ; que dicen es alli ; por lo qual se entiende , entrò la Nao de los Estrangeros , que dieron aviso à su Magestad de él , como se tocò , y que por alli , si podian , saldrian à la Mar de el Norte , y por ella navegarian hasta España , pasando por Tierra-Nova , y por los Bacallaos , y llegar à dar raçon de todo à su Magestad , que fuera dar vna buelta à el Mundo ; porque los que llegaron à el Cabo Mendocino , vinieron à estar en parage , que los de Castilla la Vieja , eran sus opuestos , en especial los de Salamanca , Valladolid , y Burgos , porque el Parage de el Mendocino , son sus Antipodas de estas Ciudades ; por lo qual merecen todos muy señaladas mercedes , y que su Magestad se lo gratifique , quando ocasion se ofreciese ; porque se descubrió vn Nuevo Mundo , en el qual confio en la Misericordia de nuestro Piadosísimo Redemptor , y Señor Jesu-Christo , se ha de plantar la Iglesia Catolica Nuestra Madre , y que ha de dar fertilísimos Frutos , con que las Sillas de el Cielo se pueblen , y que la Christiandad en ella ha de ser de el Fruto , que su Magestad desea , y pretende. Todos somos Hijos de Jesu-Christo , y todos Hermanos ; y así en Lei de Caridad , todos tenemos obligacion de suplicar à Nuestro Piadoso Padre Dios , se apiade de aquellos nuestros Hermanos , y que les embie quien los convierta , y reduzca à nuestra Santa Fè Catolica , para que sean de el Aprisco , y Rebaño de los escogidos de Dios Nuestro Señor.

*C A P. L I X. Que dà fin à el Gobierno de el Conde de Monte-Rei , Virrei de esta Nueva-España.*



U E el Conde de Monte-Rei , Hombre de mucho exemplo , y de conocida virtud , porque no se sintió de su Persona , cosa que le desdorarase , ni desdigerase de el buen olor , de lo que representa la Persona de vn Vitrei , en quien todos miran , co-

Zzzz

mq

no blanco que es de toda virtud , por ser mas que todos temido , honrado , y reverenciado : era mui recogido , y devoto : era mui liberal en qualquier cosa de gastos , que avia de hacer de la Caxa Real ; y así , quando el Rei mandaba , que no reparase en gastos de alguna Jornada , hacia esto tan francamente , que todos iban gustosos : de esta manera despachò à los Religiosos , y Gente , que fue à el Nuevo Mexico , tambien à los de las Californias , y Cabo Mendocino , en las dos Jornadas que hicieron ; y esto mismo mostrò en otras ocasiones. Vino Cedula de el Rei , en su tiempo , para que se quitase el Repartimiento de los Indios , y que se diese orden de que se alquilasen ; pero començose este alquiler , de manera , que era de mas vejacion , y trabajo , que la carga que antes tenian ; hiço que se juntasen todos los Oficiales en las Plaças ( cada vno en la de su Barrio , ò Pueblo ) y alli llegaban los Españoles , y sacaban los que querian ; y los llevaban ; y esto hiço en su presencia el Conde , en las dos Plaças de San Juan , y Santiago ; y aunque pareció por aquella vez bien , fue mucho peor despues , de lo que se pudo pensar , porque se nombrò Juez , para el cuidado de estos alquileres ; el qual era vn Repartidor tacito , bauticado con otro nombre diferente ; porque llegó à termino , que ya no se sacaban los Indios de la Plaça , si no mui bien pagados ; y aun huvò otro fraude mas pernicioso , que llegaba vno à sacar vno , ò dos Oficiales , que no avia menester , y despues los daba à otro , que tenia necesidad de ellos ; y le daba vn tanto , por averlos sacado de la Plaça ; y así se convirtió en grangeria , y maior esclavonia , el alquiler voluntario , que era el Repartimiento primero. Clamaron los Indios , y por verse libres de esta continua fervidumbre , pidieron , con instancia , bolver à lo pasado , de dar tantos por ciento ; de manera , que lo que pareció libertad , se convirtió en esclavitud perpetua. Viendo el Conde los inconvenientes que tenia el caso , y los muchos daños , que se iban introduciendo , mudò de parecer ( por ser esto de Hombres Sabios ) y pareciendole , que es el repartimiento necessarissimo , y caso imposible dexar de averlo ( como à todos los Virreies ha parecido , no porque lo es , si no porque así quieren que parezca ) bolvió à obligarlos à lo antiguo , y los Indios , por deshechar la otra continua

carga , recibieron esta , que aunque para la Republica es tan pesada , la tuvieron por mui ligera , y leve. Governò siete Años el Conde , porque como avia començado las Congregaciones , y contitulo de ser tan necessarias , huvò de tener vn Año mas , que los que son ya ordinarios en las Provisiones , aunque no las acabò de todo punto , porque como esto iba por mano de Jueces , que comian de salarios , aunque llevaban tiempo limitado , extendiendole mas que Gamuça , dilataban las cosas ( aunque no todos ) algunos de tal manera , que lo que pudo congregarse en vn Mes , no se concluyó en vn Año. Todo esto era à costa de los Pobres que lo padecian , ò porque no se les hacian tan presto sus casas , ò porque los tenian atormentados con dilaciones para que las hiciesen ; y así andaban los Salarios multiplicados , y los Indios corridos. Tuvo residencia el Conde , y fuele puesto por Capitulo grave , aver gastado tanta hacienda de la Caxa , en estas Juntas , acomulandole , que pudieron hacerse à menos costa ; y así fue condenado por ello , en mas de doscientos mil Pesos ; pero vino revocatoria de España , de esta sentencia , y lo sintió mucho , porque le pareció siempre , que el caso era acertado , y los gastos licitos.

A los siete Años de su Gobierno , fue proveido à los Reinos de el Peru , y en su lugar , nombrado Don Juan de Luna y Mendoza , Marqués de Montes-Claros ; y quando llegó à este Reino , se fue el Conde à el Pueblo de Otumba , à esperarle. Era de su natural , afable , y amoroso , como lo mostró fuera de el Gobierno ; en especial con Religiosos , aunque con el Oficio reprimió su condicion ; era manso , y tenia buen despiciente ; pero mui tardo en sus determinaciones , de donde huvò motivo , como ya diximos , de tenerse por remiso , aunque segun el decia , lo hacia , con deseos de acertar , mirandolo mejor ; pero esto và en condiciones , que así como ai ingenios liberales , y prestos , que en breve aperciben , ò reprueban vn pensamiento , y lo ponen luego en execucion ; ai otros , que aunque alcanzan la misma dificultad , es en mas tiempo. Y esto dixo Platon , de aquellos dos Monstruos de Naturaleza , Aristoteles ; y Xenocrates , por estas palabras : Aristoteles , tiene necesidad de Freno ; y Xenocrates , de Espuelas ; dando à entender , que entrambos alcançaban la dificultad ;

pe-

però Aristoteles, con viveça mas preſta, que Xenocrates. Sino ſe huviera metido en eſtas Congregaciones, à dicho de todos, avia ſido de los mejores, y mas acertados Governadores de eſta Nueva-Eſpaña; pero aſi como no ai Caballo ſin tacha, no ai hombre, que en eſto, ò en eſorro no peque: que ſer acertados en todo, y no errar en nada, no es de Hombres revestidos de carne flaca, y debil, ſino de coraçones robuſtos, mui aſidos de la Mano, y Poder de Dios. Fue mui ſentida ſu ida; y aſi, quando ſaliò de eſta Ciudad, llevò grandifimo acompañamiento, y lo que mas eſpantò fue, que Indios, y Indias iban tràs el llorando, y dando voces, coſa que jamàs han hecho, ni ſe ha viſto.

*C A P. L X. De la Venida de Don Juan de Mendoza y Luna, Marquès de Montes-Claros, Decimo Virrei de eſta Nueva-Eſpaña, y de coſas de ſu Gobierno, y ſe cuenta vna Tempeſtad, que hubo en la Ciudad de Lima, en el Perù.*

1603.



ON Juan de Mendoza y Luna, vino por Virrei de eſta Nueva-Eſpaña, el Año de mil ſeiscientos y tres, por el Mes de Septiembre, traxo conſigo à ſu Muger Doña Ana de Mendocas; llegaron al Pueblo de Otumba, donde fueron recibidos del Conde de Monte-Rei, con grandifimo recibimiento, y los apoſentò en las miſmas Caſas donde el eſtaba, para cuiò hoſpedaje diſpuò las coſas abundantifimamente. Tuvo los en ſu compañía, holgandose, y feſtejandose ocho Dias, donde concurriò caſi toda la Gente de eſta Ciudad; hizo de gaſto en eſtos pocos dias, poco menos de hazienda, que es la Renta de vn año de ſu Oficio. Concurrieron juntos à Miſa, y à Sermon, en la Iglesia del Convento de los Frailes Menores, Dia de San Lucas, cada qual con ſitial, y lugar apartado, eſtando à la mano derecha del Marquès, el Conde, y à las Ceremonias de la Miſa, y beſar el Miſal, y dár la Paz, con grandes cumplimientos, y re-

verencias, aunque el Marquès las recibia primero.

Llegaron à eſta Ciudad, con la ſolemidad, que ſus Anteceſores, por las miſmas Jornadas, y Paſos, que todos. Quando entrò en ella, fue detràs de el en ſu Coche la Marqueſa, y aſi paſò à Palacio. Quando llegò al Parejo de la Iglesia Maior, donde el Marquès entrò, le tenian ordenado vn coloquio de ſu bienvenida, los Mancebos de la Iglesia. De aqui fue llevado à ſus Caſas, como ſi fuera la Perſona del miſmo Rei; porque en eſtos recibimientos ſe aventajan cada Dia. Luego que ſe introduxo en el Gobierno, pregonò la Reſidencia del Conde, como tambien el Conde, la de Don Luis de Velasco, ſu Anteceſor: Fueſe el Conde al Perù, y hecha acà ſu Reſidencia, fue ſentenciado, y condenado en mas de docientos mil peſos, por averles parecido à los Jueces, que lo condenaron, aver ſido mal gaſtados en coſas ſuperfluas de las Congregaciones, como diximos en el Capitulo paſado. Fue mucho lo que ſintió eſta condenacion, y no tanto por el dinero, quanto por parecerle agravio, aviendo mirado con tanto acuerdo todo lo que en orden de eſto hiço: ſuplicò de la Sentencia, y vino de Eſpaña revocada, y à poco tiempo murió en aquellos Reinos del Perù, porque ſiempre anduvo enfermo, y era de complexion mui delicada. Avia començado à gobernar mui à guſto del Reino, y ſintieron mucho ſu muerte. En el tiempo que gobernaba aquella Tierra, y el Marquès de Montes-Claros eſta, de eſta Nueva-Eſpaña, ſucedìo, Dia de Santa Catalina, Martir, à veinte y cinco de Noviembre del Año de mil ſeiscientos y quatro, aquel grande temblor, y ruina de la Ciudad de Arequipa, aſolando todas las Caſas de ella, y arruinando las Viñas ( que las avia de mucho interès en ſus pagos.)

Viſpera de Santo Tomàs, à las diez de la Noche, començò vna Garva, que durò haſta las quatro de la mañana, Dia del Santo, que ſe aumentò de manera, que en Caſtilla no pudiera ſer mas recio el Aguacero: y dicen los Antiguos de eſte Reino, no aver viſto otro: hallaronſe todos tan temeroſos, que les pareciò ſe avian de anegar. Y metidos en la conſideracion de eſto, como de lo acaecido en Arica, y Arequipa, à quatro, ò cinco de Enero de ſeiscientos, predicò Frai Francisco Solano, de la

Zzzz 2

Qz

1604



Orden de San Francisco, Guardian de los Recoletos, en la Plaza pública, y refirió los muchos trabajos de este Reino, y las muestras que daba de acabarse, por los muchos pecados, que en él avia, y que considerasen lo pasado en Arica, o Arequipa, y el Aguacero, que en esta Ciudad avia avido, señales todas de maior, y que sin duda merecian los muchos pecados de esta Ciudad, que se hundiese. Por la Noche, que ya llegaba, acabado el Sermon, esparcido el Auditorio, con la tristeza que iba, fue divulgando, e interpretando, que avia dicho el Fraile, que se le avia rebelado sería hundida esta Ciudad la Noche, que cerca estaba. Alborotose de manera, que ni Padres hubo para Hijos, ni Mugeres para Maridos. De manera, que todos desampararon sus Casas, saliendo á Calles, y Plaza; abrieronse todas las Iglesias, y hasta el amanecer fue ocupacion de Disciplina, rezar los que no podian Confesar, y los que esto hazian eran venturosos: en todos los Conventos, esta dicha Noche, hubo Sermones, y por las Calles muchos Religiosos, consolando, y animando al Pueblo. Despachò el Señor Conde de Monte-Rei, à las nueve de la Noche, à San Francisco, para que el Padre Frai Juan, venido Comisario General, hiciese parecer ante si al dicho Padre Guardian, y ante el Provisor le tomasen la declaracion de lo que avia dicho, ò querido dar à sentir; hizose, y declaró, que solo avia dicho, que los pecados de el Pueblo eran tantos, que à no ser Dios tan Misericordioso, se hundiera esta Ciudad; para con el Virrei bastò esto (aunque dada era la vna, y dicen no era acostado) y para los demás no, que todos la pasaron en lagrimas, y penitencia, con Confesiones à voces. Dios fue servido, que no huviese, ni muestras de temblor, que à averle, como le hubo, de alli à tres Noches, segun el sobresalto que diera, murieran los de poco animo, de temor, por aver sido tanto el miedo.

1604.

Este mismo Año de mil seiscientos y quatro, lloviò tanto por el Mes de Agosto, que se hinchò esta Laguna de Mexico, con todas sus llanadas, que cubrieron sus Aguas casi todo el suelo de la Ciudad, y llegó à punto, en algunas Calles, que se pasaban en Canoas, y Yo pasè la que llaman de San Juan, de esta manera. Como era cosa esta de que ya los Moradores de ella vivian

defraudados, y olvidados de aver recedido lo mismo el Año de mil quinientos y cincuenta y tres, en tiempo del Gobierno de Don Luis de Velasco, el Primero, y à esta causa (como se ha ido aumentando tanto esta Ciudad) avian edificado algunos en sitios baxos, que les fue de mucha ofensa en esta ocasion, y como durò la rebalsada Agua mas de vn Año, fueronse remojando los Cimientos debiles de algunas Casas, y se caieron; muchas se desampararon, y todas las Calles, que se llenaron de Agua, tuvieron necesidad de levantarles los fuelos. Pasabale aquellos Dias por Pasadizos de Madera, y padecia Dia de Juicio, segun el tropel de Gente, que en esto andaba. Tratose del reparo, y el primero con que se encontró, fue reparar la Albarrada antigua, que Don Luis de Velasco avia antes hecho en la inundacion dicha, porque ya estaba muy desportillada, y todos los que querian llevaban de ella Piedra, y Tierra, y no la estimaban en nada. Hizose así, y cercose la Ciudad de vn Albarradon de Tierra, grueso, y estacado. A esta Obra acudieron los Indios de la Comarca, con todos los de esta Ciudad. Tratose tambien de reparar las Calçadas, para lo qual ordenò el Marqués, que viniesen Indios de las Provincias, veinte leguas apartadas de esta Corte; porque para lo que avia que hacer, era poca la de la Comarca, y temianse las Aguas futuras.

Començose esta, que se llama de Guadalupe, y por tener mucho que hacer, fue necesario mucho golpe de Peones, lo qual no podia estar bien aviado, si solos Indios lo hicieran. Acordò el Marqués, para que con mas cuidado, y suavidad se hiciese la Obra, que asistiesen en ella Religiosos, y para esto pidió al Padre Comisario, y Provincial de la Orden de San Francisco, mi Padre, le diese los que fuesen necesarios: concedieronse los, y pidió para la asistencia de lo que por acá se hacia, que Yo lo tomase à cargo, que à la fazon era Guardian de este Convento de Santiago, y estaba haciendo esta Iglesia; y para la de San Christoval, al Padre Frai Geronimo de Çarate, que era Guardian del Convento de Quauhnahuac, doce leguas de esta Ciudad. Durò la Obra de esta Calçada de Nuestra Señora, mas de cinco Meses, donde andaban al trabajo, quotidianamente, mil y quinientos, y dos mil Peones, que

que trabajaron en ella inmensamente, y es cosa increíble, ver lo que en tan pocos Meses se hizo. Levantóse la Calçada de Piedra, y Tierra, que se traía por Agua en Canoas; media legua, y vna de ella, dos varas en alto, y tiene diez y ocho, y veinté, en partes, de ancho; las Paredes eran de Barro, y Piedra, y por la parte de fuera toda Estacada de muchas, y muy espesas Estacas. Andaban algunos Españoles Sobre-Estantes, y todos no se daban mano à ir por Gente à sus Pueblos; y dar priesa à los que trabajaban: lo que en esta Obra padecemos, solo Dios lo sabe; por quien se deben hacer todas las cosas, y mas interviniendo necesidad, y utilidad de Republica.

La de San Christoval fue mucho maior, y mas prolija Obra, y los que la miran, no creen poderse hacer con poder Humano, por parecer imposible, que aun toda la Gente de la Nueva-España, si se juntara, no era poderosa à acabarla, quanto, y mas la que à su trabajo vino. Finalmente, después de acabadas entrambas, cobraron nombre de Obra Romana, y el Marqués de Hombre determinado, y de gran pecho; porque como nunca, hasta entonces, se avian sacado en nuestros tiempos Indios de tan lexos de sus Casas, por inconvenientes, que se representaban, que pueden acontecer, por ser de pocas fuerças, y estrañar Caminos, y malas venturas en ellos; parecia caso dificultoso, que se emprendiese Obra tan haçañosa. Un defecto hubo luego, à los principios de esta Obra, que ni los Peones se pagaban, ni se les daba nada de comer, y solo pagaban con lo que cada vno traía de su Pueblo. Clamamos los Religiosos, en raçon de esto, y algún tiempo pasado, hubo vna Junta de Virrei, y Audiencia, y de los Prelados de las Ordenes, y de los dos Comisarios Religiosos, que asistiamos à este trabajo, y salió determinado, que para comer se les diese, por parcialidades, algún socorro, à cuenta de el jornal, que por junto se les avia de pagar, acabada la Obra. Haciafe esta distribución los Sabados, por particulares Ministros de el Rey, en presencia de el Religioso, que asistia con ellos, y dabaseles en la misma Calçada, y la cantidad, que conforma al numero de la Gente de cada Pueblo, le parecia al Religioso, que era necesario, y por librança suya se les daba en el Alhondiga, donde con particular providencia estaba proveido, Sal, Chile, To-

mate, y otras cosas; que eran para su sustento. Lo mismo avia en la Calçada de San Christoval; que en esta de Guadalupe hubo. Acabadas estas Calçadas, se repararon la de San Anton; que sale de esta Ciudad à la de Xuchimilco, en cuyo reparo se ocupò Frai Geronimo de Carate, gran Lengua, y Ministro de ellos, y la de Chapultepec; que sale por la Calle de San Juan, hasta dar al mismo Bosque, que tambien fue Obra muy buena, y Yo acudí à ella, con mi Gente, y es la mejor de todas las que salen de esta Ciudad. Y después de todos estos Reparos, se limpiaron las Acequias, à que concurrimos entrambos Religiosos, para que la Gente anduviera con cuidado; y no les faltara el socorro. Hecho todo esto, se les fue tafando el trabajo por varas, porque cada Pueblo trabajaba en lugar distinto; y conocido, y repartido por varas, y conforme les cupo, se les fue señalando la paga: esta se ordenò; que fuese al Pueblo en comun, escalfandoseles del recago de los Tributos; de manera; que si debian, pagaron con aquello; y solo llevaron en plata el socorro, que se les fue haciendo.

Començò à empedrar las Calles, y à levantar algunas que estaban baxas, aunque no pudo acabarlas, porque le vino promoción para el Perú. Puso en execucion traer el Agua, que viene à esta Ciudad por Atarjea, sobre Pilares altos de Piedra, à mas alto peso del que viene, para poder hacer Pilas altas, y buenas, la qual se avia de traer en Canoas, è hizo mucha parte de la Obra, y se cortaron para ella muchas Canoas; pero estorvòle su acabamiento, el que tuvo de su Oficio, y trueque de Don Luis de Velasco, y como la dexò se ha quedado, por aver otras cosas en que entender en la Ciudad; es Obra, que si se acabase, es de mucha importancia, y falta muy poco para llegarla à la Ciudad. Hizo en tiempo de este Marqués la Jura del Principe, en la qual hubo muchas, y muy costosas Fiestas, y el se mostrò en ellas aventajado à todos. Puso en la Plaza, junto al Tablado, donde se hizo la Jura, vna Tienda de Armas, donde hubo mucho que ver, y junto à ella vna Caballeriça, y Caballos, y Jaeces, muy costosos de precio. Tratòse en su tiempo de hacer defague à esta Ciudad, por la parte donde agora se ha hecho. Saliò el Marqués, y la Audiencia, à ver la comodidad que avia, y no pareció por entonces conveniente; y así, se dexò, pareciendoles, que

que con aver cercado de Albarrada la Ciudad, quedaba su suelo defendido. Hizo cerrar las Aguas, que nacen en la Laguna dulce, que venian por la Acequia de Mexitalcinco; y aunque ha sido mucha parte, para que no entre tanta Agua en esta Ciudad, ha sido de mucho daño para el de Xuchimilco, y Pueblos de la Laguna; porque como han ido creciendo, y rebalsando, han ido anegando las Tierras, donde estos Pueblos sembraban, y aun ha derribado muchas Casas de todos, y otras se han despoblado, è idose à Tierras mas seguras sus Moradores. Hicieronse vnas Compuertas, para abrir el Agua, quando conuiniese: y este Año de mil seiscientos y nueve, se ha abierto vna, para que desague, aunque es mui poco el efecto, que ha hecho, y lo pagan los Pueblos, fundados en ella. Traxo Confesor señalado de Castilla, y con licencia, para poder tener su asistencia en Palacio, como lo hizo, aunque con nota del Pueblo, por no aver auido otro con este Privilegio, y porque el Vulgo de qualquiera cosa se altera. Era Hombre Sabio, y mui buen Predicador, llamavase Frai Pedro Ramirez, de la Orden del Glorioso Padre San Agutin. Era el Marqués Hombre determinado, y ponía mucho pecho à todo lo que emprendia. Era alegre, y gustaba de Fiestas, y animaba à los de la Ciudad à que las hiciesen, y era el primero en ellas. Era de mui buena raçon, y entendimiento. Aiudò para la Fabrica de esta Iglesia de Santiago, con quatro mil y ochocientos Pesos, en nombre de su Magestad, y de su Real Caxa. Vino Cedula, en su tiempo, en favor de los Señores Obispos, en raçon de visitar los Religiosos, que tuviesen cargo de el Ministerio de estos Indios: suplicòse de ella, y suspendiòse su execucion. Muriò Juan Luis de Ribera, Tesorero, que era de la Casa de la Moneda, el qual comprò el Oficio en ciento y sesenta mil Pesos, mas de veinte Años antes de su muerte, y diò mas de los cien mil, luego de conrado; pero luego que muriò, se vendiò otra vez por el Rei (cuios es) y lo comprò vn Mercader, Natural de Sevilla, llamado Diego Matias de Vera, en cabeça de vn Hijo suio, en docientos y sesenta mil Pesos, luego de contado: aunque por no ser de edad el Muchacho, lo sirve vn Yerno del dicho Diego Matias. Es Oficio, que tiene Voto en Cabildo, y por lo que costò, se conocerà su renta, y aprovechamientos. Vacò la Yara de

Alguacil Maìor de la Ciudad, à la qual se opusieron Baltasar Rodriguez, Natural de la Villa de Lepe, en los Reinos de Castilla, Vecino de esta Ciudad, que la queria para vn Hijo suio, y Juan de Cabala, Vizcaino, Minero de las Minas de San Luis de Potosi, Hombres, entrambos, mui poderosos en hacienda, y la pusieron en ciento y veinte y cinco mil Pesos, y fallò con ella el dicho Baltasar Rodriguez, no porque en animo, ni dineros venció à Juan de Cabala, sino porque Cabala tuvo juicio, y le dexò salir con ella. Vacò el Oficio de Pedro de Campos, Secretario de Governacion, y se vendiò su Oficio en ochenta mil Pesos, aviendole costado à el antes sesenta mil.

*C A P. L X I. Relacion de el Alçamiento, que los Chinos Sangleies hicieron en la Ciudad de Manila, el Año de mil seiscientos y tres.*



Los veinte y seis de 1603.

Septiembre, del Año pasado de seiscientos y tres, se publicó en esta Ciudad, que vna Negra, Esclava, avia dicto, que el Dia de Nuestro Padre San Francisco, avia de aver gran Fuego, y verterse mucha Sangre en la Ciudad de Manila, en las Islas Filipinas, sobre lo qual se hizo Informacion, y corriendo el tiempo, Viernes à tres de Octubre, del dicho Año, Vispera del dicho Santo, en la tarde, Don Luis das Mariñas (que vivia junto à el Monasterio, è Iglesia de Mindoc, de la otra parte de el Rio) vino con gran priesa à la Ciudad, à avisar à el Governador, que era Don Pedro de Acuña, como avia revolucion de Sangleies, y à pedirle treinta Soldados, porque los Sangleies, que avia en los Pueblos de Tondo, y Minondo, que era donde asistian de ordinario, los sintiò con alguna traicion; y avia sabido, que estaban juntos en vna tropa, mas de treinta mil de los Hortelanos, y Verduleros, y que no se avia atrevido à reconocerles, por no tener Gente; y aviendo llegado con este aviso, vino con otro, debaxo de cautela, vn Sanglei Christiano, llamado Juan Bautista, que era el Governadorcillo de los Sangleies, que avia

Manila, y sus alrededores, así Christianos, como Infieles, el qual dixo al Governador claramente, como los Sangleies estaban levantados, y que se avia venido huyendo, de entre ellos, porque le querian hechar mano. El Governador le agradeció este aviso, no conociendo su malicia, y para responder à Don Luis das Mariñas, se entró en Consejo de Guerra, y de él salió acordado, que se le diese el focorro, que avia pedido, y así se le dió, y que todas las Compañias de paga, se retirasen al Cuerpo de Guardia, y esto se hizo con mucho silencio, dandoles la orden, que avian de guardar; y así todo se puso à punto. En este tiempo, algunos de los Vecinos, rastrearon alguna novedad, y que se queria tocar Arma; y fue así, que aquella Noche, entre vna, y dos, la tocaron à gran priesa. La Ciudad se alborotó, en gran manera, por ser mui pocos los que sabian el caso, acudiendo cada vno à su Vándera, y al Cuerpo de Guardia, para lo que les fuele mandado; y allí se les mandó, se repartiesen por la Muralla, señalando à cada Compañia el puesto, que avia de guardar, y estando en ella, se vio vn gran Fuego; y marcando la Tierra, vieron, que era en vnas Casas de Recreacion, que allí tenia el Capitan Estevan de Marquina, en el Pueblo de Queapo, vn quarto de Legua de la Ciudad, à las quales avian pegado Fuego vna Tropa de quatro mil Sangleies, que se avian juntado, de los que vivian por allí al rededor, y avian muerto al dicho Capitan Marquina, y à su Mujer, y quatro Hijos, y veinte Esclavos, con grandísima crueldad, despues de averse defendido, como valiente Soldado, y buen Christiano, y tan solamente se escapó de toda su Casa vna Esclava, con vna Niña en los braços, medio abrafada, y quemada.

Aviendo hecho este daño, embistieron à otra Casa, donde estaba el Arcediano Francisco Gomez de Arellano, y el Padre Comisario del Santo Oficio, y el Padre Hernando de los Rios, Clerigo, para quitarles la vida, y sintiendo el ruido, dispararon algunos Arcabuces, y como los Sangleies oieron Arcabuceria, se retiraron à fuera; y aviendo caminado la Tropa media légua, llegaron à otro Pueblo mas arriba, y en él hicieron vn Fuego grande, y luego le apagaron, y de allí à media hora hicieron otro, que duró mas tiempo, y esta fue vna seña, para que los Sangleies de

el Parian embistiesen à la Ciudad, y ganasen las Puertas, lo qual no se atrevieron à hacer; lo vno, porque avia Vandos entre ellos, y así hubo diferentes pareceres; y los Mercaderes, que tenian haciendas, eran los que mas fuerza hicieron, en que no se acometiese, por no poner en riesgo sus haciendas. Con todo esto embistieron, sino que queriendolo hacer, dicen, que vieron sobre vna Puerta de la Ciudad, que sale al Parian, vn Christo Crucificado, corriendo Sangre, y al Bienaventurado San Francisco, à sus Pies, y que este Milagro los acobardó grandísimamente; y así se fueron retirando, sin ser sentidos.

Los que estaban en el Pueblo de Quiapo, le pusieron fuego, matando à algunos Naturales, cuió llanto, y ahullido, se oía en la Muralla. A este tiempo amaneció, y se supo, que el Enemigo, con su Real, venia à hacerse fuerte en vna Hermita, que se llama San Francisco del Monte; y no fue así, porque los Frailes, que avia en ella, y algunos Indios, y el Arcediano, y los que con él se avian escapado, se avian recogido allí, y fortificadose, y los Sangleies pasaron adelante, y se fortalecieron en vn Fuerte, que avian hecho, el mas de ver, y de mas defensa, que se podia imaginar, que era de Madera, y terraplenado, de alto de vn Hombre, con dos Fosos de Agua limpia, y sitio acomodado para veinte mil Hombres, con Calles hechas, mui artificiosas, el qual Fuerte, avia mas de vn Mes, que se avia empeçado à hacer, y trabajaban en él mas de veinte mil Sangleies, y avia sido con tanto silencio, que nunca se sintió; la causa fue, el ser Tierra poco usada de Españoles, y lo mas de ella de Pantanos; y así se fue recogiendo la Gente, y fue de manera, que el Sabado à medio Dia tenia el Enemigo diez mil Sangleies en Campo. Este Dia los Sangleies Christianos, de Tondo, y Minondo, se alçaron; y viendo esto Don Luis das Mariñas, aviendole llegado el focorro, que el Governador le embiaba, dió en ellos, con grande animo, matando muchos; y viendo que la muchedumbre, que cada rato les acudia, era grande, pidió segundo focorro, à gran priesa. El Governador le embió al Capitan Don Tomás Bravo de Acuña, su Sobrino, con hasta sesenta Soldados de su Compañia, Mosqueteros, y Arcabu-

ceros ; y al tiempo de salir de la Ciudad , acudió mucha Gente de ella , à ofrecerse , para ir con él : y aunque el Governador lo quitó estorvar , no fue posible , que dexasen de ir muchos Vecinos , y entre ellos los de mas consideracion de la Ciudad , que son los siguientes.

El Capitan Don Tomas Bravo de Acuña , con su Alférez , y Sargento , y sesenta Soldados de su Compañia , treinta Capitanes , Alféreces , y Sargentos Reformados , Vecinos de Manila ; todos estos , que se embarcaron de segundo socorro , murieron cerca de San Francisco del Monte , excepto el Capitan Sebastian Perez de Acuña , y el Capitan Pedro de Arceo Coyarrubias , con algunos Soldados , que quedaron en ciertos puestos , que le pareció al dicho Don Luis convenir en el Pueblo de Tondo , para defensa de él. Llegaron los Nuestrs. à vista del Enemigo , Sabado à medio Dia , hasta cien Hombres por todos , aviendose juntado con Don Luis das Mariñas , y el General Juan de Arcega , que era Alcalde Mayor de Tondo en aquella ocasion ; y con acuerdo , que tuvieron , embistieron al Enemigo , que tenia hechas tres Esquadras , en que avia quarenta Capitanes , de à ciento y ochenta Hombres cada Capitan , y la demás Gente encubierta , con su Coronel , y Cabo , entre los Cacerales : Nada de esto desafiò à los Españoles , antes , confiando en la justicia , y el animo Español , acometieron con tanta fuerza , que los hicieron retirar à gran prisa ; y codiciosos de semejante Victoria , se fueron entrando entre los Enemigos , de manera , que quando conocieron el engaño de su retirada , queriendo hacer lo mismo , no pudieron ; lo vno , porque estaban meridos en un Pantano , hasta la rodilla ; y lo otro , por tenerlos cercados los Enemigos , y no poderse aprovechar de los Arcabuces , y así murieron todos à Palos , y Catanaços , que no escaparon sino tres , ò quatro Españoles , que se pudieron librar , por tener buenos pies.

Suceso fue bien de llorar , y luego se divulgò , aunque en mas de quatro Dias no lo entendió la Ciudad con certidumbre , porque así lo mandò el Governador , por no causar pena , por aver faltado de la mejor Gente de la Ciudad , llevando las Cabeças de los Muertos ensartadas en unos Bejacos , y las tres Principales , que fueron las de Don Luis das Mariñas , el General Juan de Arcega , y Capitan Don Tomas Bravo , las pusieron à la Puerta de

su Fuerte , haciendo grandes regocijos , dando gracias al Cielo , y à la Tierra , à su yslanca , por la Victoria , que avian ayido ; pareciendoles , que ya hallarian poca resistencia en los Españoles , pues tanta Gente de importancia avian muerto , y luego traxeron las dichas Cabeças al Parian , para que viendolas los Sangleies , que avian quedado en él ( que todos las conocian ) se animasen à ganar la Ciudad , y se juntasen todos , para conseguir esto. Muchos hubo , que se ahunaron con ellos , y en el Parian se quedaron hasta mil y quinientos , los mas Mercaderes , y Oficiales de todos Oficios , los quales , debaxo de cautela , querian estar à la mira , para que si los de su Nacion ganasen la Tierra , ser de ellos ; y si los Españoles saliesen con Victoria , decir , que no eran ellos sabidores , ni culpados en el Alcamiento.

El Domingo , y Lunes , hasta medio Dia , estuvo el Governador con toda la Audiencia , visitando el Parian , y dando orden en lo que mas convenia ; los Sangleies Mercaderes decian , que eran nuestros Amigos , y que harian lo que su Señoria les mandase ; à lo qual les fue respondido , que metiesen dentro de la Ciudad sus haciendas , y que à ellos se les señalaria lugar donde estuviesen seguros , con Guarda de Españoles : en esto no quisieron venir , pero metieron en la Ciudad gran cantidad de hacienda en Mercaderias ; y viendo que no querian entrar dentro , se daba orden , como ver la Gente , que estaba en el Parian , para dar à cada vno una señal ; y se entendiese , que el que no la tuviese , era de los Enemigos. Con este acuerdo , se salió del Parian el Governador , y Audiencia.

Esta misma mañana avian salido de la Ciudad , con orden del Governador , quatrocientos Japones , y algunos Españoles , y el Padre Frai Juan Pobre , Lego de San Francisco , Descalço , con ellos , por aver sido aqui muy buen Soldado , y ser amado de los Japones ; y dieron de sobresalto sobre los Enemigos , matandole mas de quinientos , y tomandoles todo el ballestamento , que tenian en su Fuerte , que fue el puesto donde los Japones acometieron à los Sangleies , los quales avian quedado en guarda del dicho Fuerte , y de la comida , que en él avia , porque toda la demás Gente avia ya caminado la buelta de esta Ciudad ; y los que de esta Refriega escaparon , vinieron à dar con ellos , y con esto se retiraron los Japones , con su Cabo.

Todo el Exercito de los Sangleies ,  
que

Todo el Exercito de los Sangleies, que avian salido de su Fuerte , y los demás que con ellos se juntaron , vinieron marchando ácia esta Ciudad , en tres Tropas , que seían por todos mas de cincuenta y dos mil , y se juntaron todos en el Pueblo de Lilao , que está novecientos pasos de la Muralla , y poco menos de su Parian ; y luego se apoderaron de vna Iglesia de Piedra mui fuerte, que es de la Advocacion de Nuestra Señora de la Candelaria , que su Imagen avia traído en Proceñion á la Ciudad , en la dicha Iglesia , y Pueblo de Lilao , y á el rededor situaron su Campo , que ocupaba mas de vna Legua , haciendo muchas algaçaras , y ruidos , que se oían mui bien en la Ciudad , y tambien los llantos , y voces, que los Naturales , y Mugerés , y Niños , que se avian recogido , acia la Muralla , daban , que causaban grande alteracion á la Ciudad ; y lo que mas pena daba , era vn llover continuo , que acababa la paciencia , por no aver donde ampararse la Gente Española , por averle mandado , que se destecharán todas las Casas , que estaban cubiertas de Paja , por temerse de algun Artificio de Fuego ; y así en las que avia cubiertas de texa , no cabian de pies , y todo era confusion , y llanto. En este tiempo estaba la Ciudad cercada de cincuenta y seis mil Sangleies. Repartióse toda la Gente de la Ciudad por las Murallas , y por la parte del Parian , donde la Muralla estaba mas flaca , se puso mas fuerça de Gente , y en los Baluartes se repartió la Artilleria , que avia en la Ciudad.

Hasta este punto no se avia tomado resolucion , de lo que se avia de hacer de los Sangleies Neutrales , que se avian quedado en el Parian ; y si se quemaria , ó saquearia , por tenerse por cierto aver en él , mas de vn Millon de Hacienda. El Saco no tuvo lugar , por estar el Parian cerca de el Real de el Enemigo ; y porque los Sangleies Neutrales yá se comunicaban , y pasaban con los otros ; y así se tomó resolucion , de ponerle Fuego , y fue con tanta brevedad , que parecia , que la Justicia Divina mostraba , que semejantes Pecados Neandos , como los que allí se comían , eran merecedores de semejantes castigos.

Viendo los Sangleies , que todo se iba quemando , y asolando , escaparon lo mas que pudieron , y pasaron á la otra Vanda de vn Arroyo , á otras Ca-

fas , que allí avia , de los Mercaderes ricos de su Nacion. Toda esta Tarde , que fue Lunes , mientras pataba esto en el Parian , en el Real de el Enemigo hubo Consejo de Guerra , y de él salió acordado , embiar Sangleies , de dos en dos , á reconocer nuestra Muralla , y á ver que Armas teniamos , y á saber si todos los bultos , que avia en ella , eramos Españoles , porque á ellos les parecia imposible , sino que entendian , que aviamos traído los bultos de los Santos de las Iglesias ; y no iban mui fuera de camino , porque yá que no eran ellos , eran mil Santos Religiosos , que para esta ocasion avian renunciado los Habitos , sin reservar ninguno , animando á todos , con sus Santas Palabras , y Obras ; pues todos venian qual con Mosquete , Arcabuz , Pica , Lança , Espada , y Rodela , reçando , y asistiendo en la Muralla , de Dia , y de Noche , como verdaderos Soldados de Jesu-Christo.

Los Enemigos , que venian á reconocer la Muralla , lo hacian tan bien , que en llegando á tiro de Arcabuz , hacian vna reverencia , y se paraban , y desde la Muralla les tiraban á terreros de manera , que solo vno bolvió con vida , de muchos que vinieron.

Aquella Noche , no hubo Persona , que quitase el ojo de el Enemigo , el qual trabajó toda ella , en estacar vn Rio , que estaba en medio de su Real , y nuestra Muralla , porque por aquella parte no les viniese algun daño ; y no fuera mala la prevencion , si les valiera de el todo.

Amaneciò Martes por la Mañana , y el Governador , y Consejo de Guerra , acordaron , que se saliete á escaramuzar con el Enemigo , y entre las ocho , y las nueve de el Dia , salieron de los Muros á fuera , ciento y cincuenta Españoles Arcabuceros , quatrocientos Japones , y algunos Indios Naturales , y por Cabo de todos ellos , el Sargento Maior Juan Juarez Gallinato ; y acometiendo con mas animo , que concierto , lechando á los Japones por delante , y a los Españoles en Retaguardia , dieron en los Enemigos , y les ganaron la Puente , y la Hermita , matando mas de quinientos , è hiriendo á muchos , apoderandose de las Vanderas , que tenian. Viendo el Enemigo , que los Españoles , y Japones se ioan metiendo en su Real , los començaron á cercar , para cogeries en medio ; y visto esto por los Japones , començaron á retirarse , á gran priesa , á espaldas bueltas , y lo mismo hicieron

Aaaa

mu

muchos de los nuestros Españoles ; lo qual visto por el Enemigo , bolvió sobre los nuestros con tanto animo , que los hizo retirar à todos , con gran prisa , ganandoles la Puente , que está entre la dicha Ciudad , è Iglesia de la Candelaria. Viendo el Sargento Maior Gallinato , como toda la Gente se iba retirando , bolvió sobre el Enemigo con grande animo , y con ocho , ò nueve Españoles ; y vn Esclavo suio , les ganó la Puente , y allí se hizo fuerte con sus Soldados , donde defendió la Puente mas de dos horas , hasta que el Governador le embió orden , para que se retirase , recibiendo muchos golpes , y heridas en su Persona , que las buenas Armas que llevaba , le libraron de la muerte , mediante Nuestro Señor ; y viniendose retirando àcia la Muralla , con buena orden , los Enemigos le vinieron siguiendo , y los nuestros los dexaron llegar à tiro de Arcabuz , de la Muralla , de la qual les tiraron muchos Arcabuços , y Mosquetaços , no dexando de jugar la Artilleria , con que mataron mucha cantidad de ellos , con lo qual les fue forçoso retirarse ; y el Sargento Maior Gallinato , con toda la Gente , que se avia retirado , fue en su seguimiento , hasta la Puente , matando , è hiriendo muchos de ellos , y desde allí se retiró à la Ciudad.

*C A P. L X I I. Que prosigue el Motin , y Alçamiento , en la Ciudad de Manila , y se dice el fin que tubo.*



**E**n este tiempo ; no holgaban los de el Parian , que como vieron , que el Dia antes se avia quemado mas de la mitad , como Gente desesperada , se determinaron de morir , ò vencer ; y así aquella Noche hicieron dos Carros , con que otro dia por la Mañana se venian llegando à la Muralla ; y eran de tal artificio , que baxando de vna parte , subia de la otra para arriba , de tal manera , que sobrepujaba la Muralla , y cada vez podian entrar mas de treinta Hombres , y esto con bien poco trabajo , y tras de ellos venian gran suma de Sangleies , que no poco cuidado dió à la Ciu-

dad , por no saber lo que era ; y así , en llegando , que llegó cerca de la Muralla , se les disparó vna Pieza , que estaba sobre la Puerta de el Parian , y desvaratò esta Maquina , matando mucha Gente de los que venian en ella , y de los que por lo baxo ayudaban à tirarla.

En este interin entraron de socorro en la Ciudad , mil Indios Pampangos , Arcabuceros , y Piqueros ; y saliendo à pelear con los Enemigos , con algunos Españoles , que los capitaneaban ; y animaban , mataron mas de mil Sangleies , y pegaron Fuego à lo que avia quedado , por quemar de el Parian , en el qual avia cosa de trecientos Sangleies Anaies , Gente quieta , y hacendada , que por no morir à manos de sus Enemigos , se ahorcaban ellos mismos , y se dexaban quemar en sus Casas , donde tenian sus Haciendas.

Los Japones , como vieron , que los Indios Pampangos iban venciendo , y que en el dicho Parian avia de aver que hurtar , se fueron llegando , hasta que de todo punto entraron por las Casas , matando à quantos encontraban , y robando quanto podian ; de manera , que ellos , y los Indios , se aprovecharon muy bien de muchas Riqueças , que avia en el Parian , sin que Español ninguno tuviese licencia para entrar , sino fueron algunos Soldados , que entraron à todo riesgo , de lo que se les avia mandado ; duró el Saco toda la Tarde , y parte de la Noche.

Viendo los Sangleies el Parian , de todo punto quemado , y sus Haciendas perdidas desmayaron , y aquella Noche , juntandose todos , acordaron de alçar su Real , y caminar àcia vn Pueblo , que llaman de San Pablo , donde hasta llegar à el les mataron mucha Gente los Naturales , y Gente Española , que los iba siguiendo , porque los Enemigos iban divididos en Esquadras. En los Reencuentros , que se tuvieron este Dia , con el Enemigo , murieron seis Españoles , y quatro Japones , y mas de cinco mil , y quinientos Sangleies.

Desde el Dia , que se alçò esta mala Canalla , se empezaron à ir matando , à todos quantos Sangleies se topaban fuera de el Parian , y eran en tanto numero , que no se cesaba en acabarlos ; y lo mismo se avisò à todos los Pueblos de su Magestad , para que fueran haciendo lo mismo ; y era de manera , que no avia ninguno reservado : los Indios Naturales traxeron muchos Presos à la

Ciudad

Ciudad, y luego los iban pasando á cuchillo (y de todos estos, sino fueron treinta, que traxeron de vna vez, que murieron Christianos, á lo que pareció, porque pidieron el Agua de el Santo Bautismo) no se sabe, que estén otros en camino de salvacion, de mas de veinte mil, que avia Infieles.

Vistos por el Governador los Sangleies, que morian, mandò, por causas, que eran justas, que no se matare á ningun Sanglei, de los que se viniesen á la Ciudad; y así se hizo: y publicado este Mandato, se vinieron mas de quatrocientos, y si fueran diez mil, fueran mui bien recibidos, por ser necesarios para las Obras de esta Ciudad, y todos condenaban á el dicho Sanglei Christiano, que arriba diximos, Bautista Governador; diciendo ser él la causa de este Levantamiento, y tenerle nombrado por Virrei de toda la Tierra; y así fue presa su Persona, y la de Miguelonte, y Alonso Sauio, Sangleies Christianos, y los mas Principales; y tomándoles sus Confesiones, negaron, y por la bastante probança, condenaron á el dicho Bautistilla, á ser ahorcado, y hacer quartos, y que su Cabeça se pudiese en el Parian, en vna Jaula, y confiscados todos sus bienes para su Magestad, y derribadas sus Casas, y sembradas de Sal. Miercoles, veinte y dos de Octubre, le justificaron, y á el pie de la Horca, dixo, que por el paso en que estaba, declaraba no deber aquella muerte, por aver sido siempre Vasallo leal á su Magestad, y que Dios sabia lo que él tenia en su coraçon. Muriò con apariencias de Christiano; y de allí á dos Dias, ahorcaron á otros dos Capitanejos Sangleies Christianos, y el vno declaró, que para descargo de su Anima, que el Levantamiento que se avia hecho, avia sido con orden de los Mandarines, que avian estado en esta Ciudad, y que vendria Armada sobre esta Tierra. Cuidado diò, y no pequeño; y así el Governador se fue previniendo de lo necesario.

El Enemigo, que estaba en el Pueblo de San Pablo, mui bien fortificado, fue á encontrarse con el Capitan Don Luis de Velasco, con sesenta Hombres, y le acometiò tan valerosamente, que le hizo dexar el Puesto, y retirarse á mucha prisa; y iendo siguiendo el alcance, como los Enemigos eran muchos, salieron de través algunas Mangas de ellos, y dieron sobre él, con

grande alarido, y los que iban huyendo, bolvieron, y mataron á el dicho Capitan Don Luis de Velasco, y á quatro Soldados, y los demás, viendo á su Capitan muerto, se retiraron por vn Monte abaxo, y se bolvieron á la Ciudad.

Luego se determinò, que el Capitan, y Sargento Maior Christoval de Axqueta, saliese en busca de el Enemigo, y para ello llevò docientos Arcabuceros Españoles, quatrocientos Japones, y dos mil Indios Pampangos; los ciento y cincuenta, Arcabuceros, y Mosqueteros, y los demás, de Lança, y Pavès, Arcos, y Flechas, y otros dos mil Indios de los alrededores de Manila, y trecientos Negrillos, que se vinieron á ofrecer de Paz, para servir en esta Guerra; y aviendo caminado ocho Dias, se pusieron á vista de el Enemigo, y formaron su Campo, y atacaron el Camino, por donde vieron, que el Enemigo se les podia huir; y teniendo todo á punto, acometieron á los Enemigos, que serian mas de quinze mil; y de la primera rociada, mataron mas de quatrocientos, y los demás se retiraron á vn Montecillo, aviendose defendido aquel Dia con gran animo; y el Dia siguiente les torno á acometer el Sargento Maior, y les matò mas de cinco mil y quinientos, y todos los demás huieron, y otro Dia mataron otros trecientos, que se hallaron escondidos, por las Matas, y Çacatales, sin que de nuestro Campo muriese Español ninguno, sino tan solamente doce Indios.

Descansò nuestro Campo tres Dias; y á el quarto, començò á marchar á otro Pueblo, que llaman Vatangas, ácia la Costa de la Mar, donde se avia recogido vna Tropa de tres mil y quinientos Sangleies, haciendo Navios para irse á sus Tierras; y aviendo marchado cinco Dias, dieron vista á el Enemigo, y otro Dia siguiente la Batalla, en que mataron mil y quinientos, los demás se fueron huyendo mui mal heridos; no fueron en su alcance los Españoles, por estar cansados de seis horas de Batalla: fue vn Indio Principal, llamado Don Ventura de Mendoça, con los dos mil Indios Pampangos; y dentro de pocos Dias, los consumieron, y acabaron á todos.

Con este buen Suceso, y Victoria; se juntò con el Sargento Maior, y se vinieron retirando á Manila, con todo



el Campo, sin perder ningun Español, sino los doce Indios, y vn Japon; huvo heridos diez y siete Españoles, y el de mas peligro fue Martin de Herrera, Capitan de la Guardia de el Governador.

El Dia que vino la nueva de la Victoria à Manila, que fue à quinze de Noviembre, Dia de el Glorioso San Martin, se regocijó mucho la Ciudad, y se tuvo descubierto el Santissimo Sacramento mas de quarenta Dias, haciendo cada Convento su Octavario, y Procesiones, con mucha solemnidad.

La orden que estos Traidores tenian dada, para salir con su pretension, è intento, era, que el mismo Dia de el Glorioso San Francisco entrasen en la Ciudad, como solian, todos los Oficiales, y Mercaderes, y que cada vno acudiese à Casa de sus Conocidos, de manera, que se hallasen en cada Casa quatro, ò cinco, y que pasasen à cuchillo à todos los Españoles, que huviese dentro de ellas, reservando tan solamente à las Mugeres, que estas yà las tenian repartidas, para su regalo, y à otras para apilar Arroz. Y para executar esto, avia de llevar cada Sanglei vna Catana debaxo de el Ropon. Demàs de estos, tenian repartidos quinientos, que embistiesen al Monasterio de San Francisco, y à los demàs Conventos lo mismo, que sin duda ninguna salieran con su intento, si Dios Nuestro Señor no los cegara, para que lo començasen aquella Noche antes, que aunque avia mas de nueve Dias, que se decia, no lo acababan de creer los nuestros aunque desde el Dia, que vinieron los Mandarines, se vivió con algun recelo.

La causa de dividirse los Sangleies en tantas Tropas, fue, Vandos, y Divisiones, que entre ellos huvo, de que resultò matarse muchos vnos con otros; y ha sido de manera, que de mas de veinte y dos mil, que avia en estas Islas, no han quedado quinientos.

A los quinze de Octubre, se començò el Foso, y trabajaron en el quinientos Hombres, sin los que andaban en el Fuerte Nuevo, y Retirada, y en la Muralla. Tiene el Foso veinte pies de ancho, y dos estados de hondo.

Luego que se empeçò la Guerra, trecientos Sangleies Christianos de Tondo, y Minondo, se retiraron al amparo de la Muralla, y de el Governador, estos se han buuelto à sus Casas, sin recibir ningun daño.

Viernes catorce de Noviembre entrò en la Ciudad el Sargento Maior Christoval de Axqueta, marchando con su Campo de Españoles, Pampangos, y Japones, arrastrando las Vanderas de el Enemigo. Fueron muy bien recibidos de el Governador, y Audiencia, y el Governador hiço algunos favores à todos los Capitanes Pampangos, de que quedaron muy agradecidos, y ofrecieron sus Vidas, y Haciendas, al servicio de su Magestad. Goçaron de el Saco los Indios, y Japones, que fue mucho.

Ardid de Guerra, Prevenciones, y Ordenes que huvo en todo el discurso de ella, no las digo aqui, por no cantar: solo digo, que todos en general, así Eclesiasticos, como Seglares, acudieron à esta ocasion, como valerosos Soldados.

Entre las Vanderas ganadas al Enemigo, vinieron dos, con Letras escritas en ellas, en Lengua Sangleia, que traducidas en nuestro vulgar, decian así.

La Cabeça, y General de los de el Reino de China, Tribu de Con, llamado Ecequi, y otro de el Tribu de Suu, llamado Trin, para este negocio, siguiendo la raçon de el Cielo, para que todos los Chinos juntos acudan à este negocio, y los obedezcan, para arrancar de raiz estos Enemigos Ladrones; queremos de nuestra parte, y voluntad, que Yo, y Chumiquinte, Japon, juntos con nosotros los Anajes, conquitemos esta Ciudad, y aviendola vencido, partiremos las Tierras de ella, por partes iguales, como Hermanos.

Lo que al Traidor de Bautifilla le diò mas animo à emprender vna tan gran Traicion, fue, vn ardid, è industria, que usò, por saber la Gente, que avia de su parte, y fue mandar, que cada Sanglei le traxese vna Aguja; así lo hicieron, y teniendolas juntas en vna Cajuela, hallò, que se podian juntar en Manila, para el Dia de San Andrés, Patron de estas Islas, veinte y dos mil ciento y cinquenta Sangleies. Y así tenia acordado, que aquel Dia fuese el Levantamiento en esta Ciudad, y en las demàs partes de estas Islas, donde ai Españoles. Y viendo que el Governador iba haciendo, y alzando la Muralla, y haciendo otras Prevenciones de Guerra, à causa de lo mucho, que le decian de los Mandarines, à que no se persuadia; el Traidor acordò de no aguardar al tiempo

señalado ; y así hizo la Prevención para el Día de San Francisco: permitió Nuestro Señor fuese así , para bien nuestro.

Después de pasado todo lo dicho, pareció al Governador , y Audiencia, embiar à dar cuenta de este Levantamiento à los Virreies de Chincheo, y Cantón , para que entendiesen , que nosotros no aviamos sido la causa de él. Fue à ello Marcos de la Cueva, y les dió cuenta , que fue causa esto, para que los Sangleies bolviesen à la Contratacion, como de antes.

*CAP. LXIII. De la Venida de el Lic. Landeras de Velasco , que vino por Visitador de la Audiencia de este Reino , y otras cosas.*



L'Año de 1607. vino Visita à esta Audiencia de Mexico, y por Visitador el Lic. Landeras de Velasco, que avia sido Oidor en Sevilla, y era de el Consejo Real de Indias , aunque no avia tomado en él la Posesion. Llegò à esta Ciudad, haciendo parada en Nuestra Señora de Guadalupe (donde todos los Virreies la hacen) de allí entrò en esta Ciudad mui autorizadamente. Saliòle la Ciudad, y Audiencia à recibir à esta Hermita de Santa Ana , como se acostumbra hacer con todos los Virreies ( aunque el Marquès no saliò ) fue llevado de esta manera , y con este acompañamiento, hasta su Casa ; y como con la venida de estos Personajes todos se alborotan, hicieron eso mismo los de este Reino, y Nueva-España. Començò su Visita mui rectamente, haciendo vn Cepo à la entrada de su Casa, donde todos los que querian hechaban Memoriales secretos, que servian de luz, y claridad, de cosas que publicamente no se sabian, para causas que convenian en las informaciones, que se hacian. Mandò salir al Doctor Açoca, Alcalde de Corte de este Reino, y al Oidor Don Marcos Guerrero, y los tuvo mucho tiempo fuera de sus Casas.

A poco tiempo, después de aver llegado el Visitador, le vino al Marquès de Montes-Claros Cedula, para ir por Virrei à los Reinos de el Perú;

y con muchos favores ; y particular mandato de gobernar, hasta tanto que se embarcase, y que vno de los de la Audiencia le fuese acompañando hasta el Puerto de Acapulco, sesenta Leguas de esta Ciudad, que es donde se embarcan para aquella jornada. Vino Orden de su Magestad, para que la Audiencia gobernase, por ausencia de el Marquès, hasta la venida de nuevo Virrei à la Tierra. Dilatóse la partida de el Marquès, por causas que la detuvieron, y porque en España parecia no aver buen despidiente para embiar con brevedad Virrei à la Tierra, fue hecho el nombramiento en Don Luis de Velasco, que avia buelto de los Reinos de el Perú, y estava en esta Nueva-España, y así llegó la Cedula de él por Junio, de el Año de 1607. quando el Marquès estava haciendo las vltimas Provisiones de su Gobierno, para partirse al cumplimiento de su Jornada, à la promocion de su nuevo Oficio. Comunicaronse el Marquès, y Don Luis, y de acuerdo de entrambos se hicieron, y fuese el Marquès la buelta de el Puerto.

1607.

Como los Cargos, y Provisiones se publicaron, algunos de los que no tuvieron fuerre en ellos, y que la deseaban, como agraviados, hicieron Junta, hasta quarenta en numero, y firmaron vna Peticion, y la presentaron en acuerdo, querellandose de el Marquès, y diciendo, que quitaba los Cargos à los Benemeritos, procediendo contra lo que su Magestad mandaba, y se los daba à los indignos, nombrando algunos de los que avian salido nombrados. Recibiòse mal esta Peticion en el Acuerdo, y proveiòse que acudiesen à su Magestad à pedir Justicia. Supòlo el Marquès, que à la saçon estava en la Villa de Quauhnahuac, doce Leguas de esta Ciudad; quiso bolver, movido de el enojo, que esta demanda le avia causado; pero reprimiò la colera, y pasó adelante, por buen consejo, que tuvo, y embiò su queja al Real Consejo, en el qual se proveiò, que fuesen presos, y castigados los de el Motin, y se mandò, que de allí en adelante los cargos se proveiesen en las Personas, que viesse el Virrei, que convenia, sin atender à Cedula, que dicen sean hechos en Hijos, y Nietos de Conquistadores, como hasta entonces estava mandado.

CAP.

C A P. LXIV. De la Jornada, y Nuevo Descubrimiento, que el Capitan Pedro Fernandez de Quirós, hizo à la parte Austral, è incognita, en este Año de mil seiscientos y cinco, en demanda de las Islas, que llaman de Salomón.



Quando la Magestad de Felipe Tercero, dàr fin à la Jornada, y Descubrimiento, que à las remotas Partes de el Austro, començaron Hernan Gallego, y Alvaro de Mendaña, en diferentes tiempos, y en el de Felipe Segundo, su prudente Padre, y Rei nuestro, y juzgando, que por orden Divina se avia venido à las manos la ocasion presente, dandose por servido, que el Capitan Pedro Fernandez de Quirós le hiciese ir en persona a dàr clara noticia al Mundo, de la grandeca de tan ocultas Provincias, y apartadas Regiones, al Cielo Almas, y à la Coróna de España Reinos, le dió comision bastante, y plena, para que en su nombre tomase, del Puerto de la Ciudad de Lima de el Perú, dos Navios, los quales escogió convenientes para semejante efecto, y orden. Asimismo mandò expreso, al Conde de Monte-Rei, su Virrei, que entonces era de aquellos Reinos, para que sin dilacion, le mandase proveer de lo necesario, para su viage, y partida. Despachado, pues, de la Corte el Capitan Pedro Fernandez de Quirós, con las mas honrosas Cédulas, que del Consejo de Estado han salido, y no con menor Despacho de la Corte Romana, siguió su Camino, hasta llegar à la Ciudad de los Reyes, donde despues de aver presentado sus Papeles al Conde, començò à dàr principio al nuevo trabajo, poniendo en olvido los que en once años, con tanto sufrimiento, en demanda de tan illustre Obra avia pasado. Hicieronse, para esta Jornada, dos Navios, y vna Çabra, y gastaronse en su Fabrica algunos Meses, quedando los mas fuertes, y artillados, que se han visto, en entrambos Mares. Y el Dia de Santo Tomè Apostol, vein-

te y vno de Diciembre; de mil seiscientos y cinco Años, despues de aver ganado en el Monasterio de San Francisco de el Puerto, vn particular Jubileo, que la Santidad de Clemente Octavo concedió al dicho Capitan, à peticion suya, se embarcaron todos, à hora de Vísperas, con bien diferentes deseos de los que tenian muchos; que en las Plaias los miraban condolidos, à su parecer, de su temprana muerte, pues ofrecian las vidas, donde el peligro era tan cierto, y la salida tan dudosa, por aver de dàr buelta al Mundo, arribando à España, por la India Oriental, descubriendo primero, como principal intento suyo, las Tierras incognitas del Austro, de camino la Nueva Guinea, hasta llegar à la China, al Maluco, y las dos Jabas, Maior, y Menor, y todas las demás famosas Islas, abundantes de Plata, y Oro, y Piedras, y Especeria, notando de temerarios à los que iban, atribuyendo casi à desesperacion este pensamiento.

Embarcados, pues, y hecha la Visita por Juan Colmenero de Andrada, Almirante General de la Mar de el Sur, y los Oficiales Reales, largò la Capitana el Trinquete, con alegre, y acostumbrada Saloma, aunque el ruido de la Artilleria, que en el mismo tiempo se disparaba, no dió lugar à oírse: cubriose el Aire, y Cielo de humo: pero en breve espacio deshecho, se vieron tremolar las Vandéras, así las de los Topes, con las Armas Reales, como las de las Popas, que eran blancas, y azules, todas llenas de hondas, con vna Cruz colorada, que las atravesaba por medio, y en vno de los braços de las Cruces, vn Rotulo, con letras blancas, que decia: *En solo Dios va puesta mi esperanza.* Llevaba tendido la Capitana, junto à la suya, el Estandarte Real de Damasco Carmesí, con frisos de Oro, y por entrambas partes vn Devoto Crucifixo, en cuyo Pie se veia vna Corona de Oro, con las Armas de España: à vna parte estaba la Imagen de la Virgen de Loreto (à cuyo famoso Templo fue Peregrino el Capitan de esta Armada, à pedirle tomase à cargo tan importante Jornada.) Iba tambien el Principe de los Apostoles, con vna letra, que subia, desde el, al Crucifixo, que dice: *Tu es Christus, Filius Dei Vivi.* Tenia los Pies, el Santo, sobre vn Glovo, ò Mundo, y en vn inmenso Mar, que en el se veia, estaban, no con pequeño pri-

primor; pintadas nuestras famosas Navas; notándose en esto, que pues Christo hizo à Pedro Cabeça, y Columna de la Iglesia, lo fuese tambien de tan inmenso numero de Idolatras, como en aquellas remotas, y apartadas Provincias estaban sepultados, en las tinieblas de la ciega Gentilidad.

... Dexaron, pues, el Puerto, deseosos de emplear las vidas en servicio de Dios, y de la Real Magestad. Fueron en esta Jornada, seis Religiosos de la Orden de San Francisco, por cuyo Comisario fue el Padre Frai Martin de Munita, Varon de Religiosa Vida, y singular Exemplo, y gran Predicador, que deseando emplearla bien, por parecerle, que en ninguna obra la gastaria mejor; se disputo con Espiritu celoso de la honra de Dios, y provecho de aquellas Almas, acompañado de animoso brio, aunque el trabajo de la Navegacion era ageno de su edad, à tan naçañosa obra, dexando voluntariamente las pretensiones de cargos, que diversas veces en su Orden avia tenido. Llevò consigo al Padre Frai Mateo de Vascones, y Frai Juan de Merlo, y à Frai Antonio Quintero, Sacerdotes, y dos Legos, Frai Francisco Lopez, y Frai Juan Palomares. Apartados, pues, de la Tierra, tendieron las Velas de Gavia, y Cebaderas, por el Golfo de Nuestra Señora de Loreto (que este nombre le dieron) navegando, en demanda de su viaje, al Oesudueste, hasta los veinte y cinco de Diciembre, en cuya Noche hubo alegres Luminarias, y Cohetes, y el Día, Salva de toda la Artilleria, que diò no pequeño contento. Lo mismo se hizo la Pascua de Reyes, por celebrar la Fiesta de la Çabra, que era su nombre. Así fueron navegando, aunque à veces con diferentes Vientos, pero con deseo de ver Tierra, hasta los veinte y seis de Enero, que como à las tres de la Tarde, se descubriò vna Isla à la buelta de el Sudueste, era pequeña, como de quatro Leguas de redondo, toda rasa, è igual con el Agua, de poca Arboleda, porque la maior parte era Plaia; tenia mucho fondo, tanto, que con llegar bien cerca, no se pudo tomar sonda, y visto ser inhabitable, y sin Puerto, siguieron su viage, la buelta del Oeste, hallandose en este parage de la Costa de el Perú, mil Leguas justas, y en altura de veinte y cinco grados.

Así, pues, navegaron dos Días, dandoles algunos Aguaceros, y al tercero amanecieron cerca de otra, aviendo la Tarde antes visto muchos Pajaros ( clara señal de Tierra ) prolongaronla por la Vanda del Sur, y juzgose, que podia tener doce Leguas: era llana, por lo alto, y pareja: era tambien sin fondo, aunque la Çabra, casi en la reben-taçon del Mar, surgiò en veinte braças; pero por la Popa no hallò fondo en docientas; à cuja causa, el Capitan mandò caçar à Popa, la buelta de su camino, hasta quatro de Febrero, que se hallaron cerca de otra Isla, que para ser de tan poco provecho, les hizo harto daño, pues la Noche antes la pasaron bien trabajosa, de Mar en través; porque la fuerça del Viento era tanta, que no los diò lugar à correr, siquiera con los Trinquetes, y así se quedaron de Mar en través. Cerrò la Noche, y à poco rato, se levantò al Nordeste, vno negro, y espeso Nublado, endereçando su camino à las Naos, con tanta presteça, y furia, que les obligò à todos à buscar remedio al daño, con que amenazando venia. Recibieronle las Naos, inclinandose à las Vandas. Alborotòse el Mar, que parecia querer tragarnos. Los Relampagos, que por el Aire atravesaban, parecia dexar los Cielos rasgados. Fue grande la Tempestad, y muchos, y muy grandes Truenos, y caieron tres Raios, que los pusieron en no pequeña confusion, no dexando el Agua, que de el Cielo caia, de ofenderlos, con espesa, y gruesa Lluvia, arrojando, de quando en quando, Torbellinos de Viento, que el menor mal, que de esto esperaban, era llevarse por delante los Arboles. Encendieronse Faroles, y Linternas en los Castillos, para que pudieran verse los Navios; y no cesando, por esto, de oirse temerosas voces de la Gente del Mar, que decian: Aparta, aorça, arriba, temiendo encontrarse: todo era priesa, sobresalto, confusion, y pena, por ser la Noche espantable, y la determinacion incierta; por que decian vnos, dêmos Vela; otros, pruebese la Bomba, calemos los Mastelcos, amainemos Velas, teniendo à punto, y apercebidos los Machetes, y Hachas, y toda la Gente en Vela: al fin, todo era tribulacion, y angustia, aunque la maior era, no saber de cierto, si avia seguridad en el sitio, donde las Naos estaban.

El Padre Comisario, con vna Cruz  
 eg

en las manos ; pasó de claro la Noche , conjurando los Tiempos allí , según dicen Marineros , apareció San Telmo , al qual con grande devocion saludaron tres veces. Pasó al fin la Noche , que por ser tan espantosa , y confusa , la juzgaron por muy larga , fiados ( después de Dios ) en la Fortaleza , y Bondad de los Navios. Venido el deseado , y siguiente Dia , vieron ser la Tierra una Isla , que aqui pareció boxeaba treinta Leguas , y por medio anegada , y cercada de un Paredon de Arrecifes ; parecia Corral de Mar , no se halló Fondo , ni Puerto en ella , aunque se buscó con cuidado , para provision de Agua , y Leña , de que ya iban faltos. Acordóse dexarla , por ser tan invtil , siguiendo su derrota ; y otro Dia dexaron otras quatro Islas parejas , en las presencias , y partes , y pasaron con las Proas , cortando al Oesnorveste , en demanda de otra Isla , que mostraba estar distante quatro Leguas. Llegaron à ella , y juzgaron tener , como diez en redondo , correse de Norte Sur ; pasaron adelante , por ser como las demás infrutuosa , descubriendo otra , que corria al Oesnorveste , hicieron lo mismo , porque imitaba à las otras , hasta ponerse à vista de una Isla la buelta de el Nordeste , un Dia à el amanecer , nueve de Febrero ; pasaron adelante , dexandola por Barlovento , estando en altura de diez y ocho grados , y dos tercios ; pasaron el Dia con algunos Aguaceros , hasta que el siguiente , desde el Tope Maior de Gavias , con no pequeña alegría , y general regocijo , dixo à grandes voces un Marinero : Tierra por la Proa ; pero la causa principal de su alegría , fue ver , que despedia por diversas partes , levantados humos ( clara señal de ser habitada ) allí parece , que los disgustos , y trabajos de la Navegacion pasada , cesaron ; y apenas avia quien tuviese de ellos memoria , con la dichosa nueva , confirmada por todos los que la vieron ; mandó el Piloto Maior ir à tomarla : endereçaron à ella las Proas , por la Vanda de el Norte ; pero no hallandola Puerto , la Capitana se tendió à el Mar para montalla ; mas aunque hizo diligencia , no pudo ; y así caçando à Popa , la cogió de enfrente , ordenando , que fuese la Çabra à buscar Puerto . quedandose con la Almiranta , barloventando a su vista. Llegada la Çabra cerca de Tierra , dió fondo en diez Braças sobre Mucaras. Entre tanto , nuestro Ca-

pitán ordenó , fuesen las Barcas à Tierra , con quarenta Soldados , iendo con ellos Pedro Lopez de Sojo , su Alférez , y el Sargento Pedro Garcia de Lumberras. Llegados , que fueron à la rebentacion de el Mar , vieron en lo enjuto de las Plaias , como cien Indios , que alegres los hacian señas ; pero era imposible saltar en Tierra , porque la Mar batia con tanta fuerça en los Peñascos , que no dexaba en ninguna manera acercarse , aunque lo procuraron diversas veces , no con pequeño riesgo , de que alguna Barca çoçobrase , entrando por todas partes golpes de Mar , que los cubrian , mojando algunos de los nuestros Arcabuceros , que les hacia notable daño.

C A P. L X V. *Que prosigue la Jornada , y Descubrimiento de las Islas , y Tierras de la parte Austral , y Mediodia.*



I S T O , pues , el poco remedio de saltar en Tierra , determinaron bolverse , con harto pesar , y tristeza , de no poder cumplir su deseo , y mas de no poder traer à la Armada las nuevas , que deseaba tanto , así de Puerto ( porque aunque la Çabra avia surgido , estaba en gran peligro , por ser toda Piedra , y poco abrigo ) como de Agua , de que llevaban sobrada necesidad , y de el trato de la Gente ; ya bolvian atrás los Barcos , en demanda de los Navios , con el pesar , que hemos dicho , quando con valeroso animo ( no estimando el peligro ) se levantó en pie Francisco Ponce , Mancheco orgulloso , y valiente , Natural de Triana ; y culpando la buelta con determinacion , sin ver nada se desnudo à gran priesa , diciendo , que si al primer peligro , que su suerte les ofrecia , huian el rostro , que què esperança podia aver de salir con Victoria , en los venideros ; pues era fuerça en tan apartadas Regiones , tan lexos de la Patria , en Puertos no conocidos , Mares no navegados , y entre Gentes Barbaras , aver de pasar algunos ; que él se determinaba , aunque el Mar le hiciese pedaços en las Peñas , llegar à Tierra , y procurar la Paz con los Indios ; pues era de tanta importancia el hacerlo. Dichas estas palabras , se arro-

jò por la Popà de la Barca à el Agua, encomendandose à Dios, con vn Rosario à el cuello, y en breve espacio llegó donde el Mar, con furioso impetu, batía en los Peñascos; y asiendose con fuerça de vno, salió arriba, aunque con cuidado de los Barbaros, que agradados de la determinacion de el Mancebo, salieron à recibirle, abraçandole con muestras de mucho amor, y besandole à menudo en la frente, haciendo el Español lo mismo, por pagarles su voluntad, y caricias.

Visto el animoso hecho de el Español por los nuestros, queriendo imitarle, se arrojò tambien à el Agua, Miguel Morera, Natural de Aiamonte, y otros dos Marineros de el Batel de la Almitanta, arribando à Tierra con el propio riesgo, donde fueron de los Indios recibidos, con el mismo gusto, que los primeros. Traían en las manos los valientes Barbaros, Lanças de Palo grueso, y tostado, de veinte y cinco, hasta treinta palmos de largo los vnos; y los otros Macanas, hechas de Madera de Palma, y otros, Bastones gruesos. Tienen su habitacion en Casas pagicas, à la orilla de el Mar, entre las Palmas, de que ai grande abundancia, sirviendoles su fruto de comida, y algun Pescado de el Mar: viven desnudos, son de color Mulatos; pero bien hechos de Miembros, y bien agestados. Trataron con ellos los nuestros, por señas bien entendidas, que se viniesen algunos à los Navios, donde serian regalados, y vestidos. Viendo no poder acabar con ellos lo que intentaban, dieron, con alguna tristeza, la buelta à el Mar, nadando con animoso brio, hasta llegar à las Barcas, que recibidos en ellas, diciendo lo que pasaba, dieron la buelta àcia los Navios; y visto por los Indios, se arrojaron à el Agua, ocho, ò nueve de ellos, y con algun miedo, aunque acariciados de los nuestros, llegaron à los Bateles, que viendolos venir, se detuvieron, persuadiéronles à que se embarcasen, dandoles algunos Cuchillos, y otras cosas, con que mostraron alegrarse; pero no por eso quisieron fiarse de ellos. Bolvieron à Tierra, donde de los esperaban los suyos.

Viendo, pues, que la Noche venia, y poco el remedio de llevar Indios à bordo, dieron buelta à los Navios, donde hicieron sabidor à el Capitan de lo sucedido, el qual mandò, que aque-

lla Noche se pairase por la parte de fuera, para que el siguiente Dia se pudiese por obra lo que mas conviniere. Gastòse la Noche en esto; pero venida la Mañana, se hallaron como ocho Leguas apartados de aquel parage, la Costa abaxo, causando à todos gran disgusto, viendo ser imposible bolver atrás, ni ver los Indios; pero descubrieron la Tierra en frente, que era la misma, que avian dexado, con harto placer, y alegria, por entender hallarian en ella Gente. Hechòse la Barca de la Capitana fuera, quedando las Naos barloventeando, por falta de Puerto, iendo con ella diez, ò doce Hombres, con intento de bulcar Agua, y Gente, para seguir desde allí su Camino, en demanda de su intento. Llegada, que fue la Barca à el Refluxo de el Mar, hallaron la salida tan dificultosa, que si no era con peligro de las vidas, apenas avia por donde; mas venciendo, con animosos pechos, el conocido riesgo, se determinaron (fiando en Dios) à hecharse à el Agua; y así llegaron la Barca àcia vn Peñasco, que quando el Mar reparaba algun tanto, su fuerça descubria punta, no dexando de ser combatidos de las Olas; con furioso impetu, por todas partes, metiendose mucha Agua en la Barca; hasta que llegaron à el Peñasco, que viendo el Alférez vna breve ocasion de poder saltar, se arrojò à el, saliendo de allí à Tierra, estrivando en el Venablo con el Agua à la cinta; lo mismo hicieron algunos, en aquel breve espacio, que el Mar se avia retirado adentro, para bolver con maior fuerça à batir las Peñas: los que avian quedado, pareciendoles, que no llegaria tan presto el Mar, aunque Montañas de Agua les amenaçaban, se arrojaron à el Peñasco con los Arcabuces, y Frascos en los hombros por no mojallos; mas vno de los de la Compañia, siendo el postrero en la salida, aunque vido venir la Mar, por no quedarse en la Barca, encomendandose à Dios, se arrojò à el Agua, donde le parecia, que podia estar la Peña, porque yà el Mar, la tenia cubierta, de todas partes, de espuma; pero como el Batel no podia estar quieto, se alargò de el Peñasco àcia adentro, lo que bastò, para que el Español caiese à Fondo, con la turbacion, que creerse puede; pero como despues de el Favor Divino le valiò el nadar, y salió arriba, sin perder el Arcabuz, que

por sentir en mas la verguença de el perdello, que el peligro en que estava, no quiso dexarlo; al fin, con fuerça, y animo procuraba llegarfe à la Roca, que yà la veia; pero el Mar, que traia inquieta la Barca, con furioso impetu, la venia arrojando à la misma parte, no con pequeño espanto de algunos, que se avian quedado para guarda de ella, pensando, que le haria pedaços, dandole voces, que se apartase; mas ni el Español podia hacerlo, ni dexar de perder la vida, si el Alferes Pedro Lopez de Sojo, viendo su peligro, no se abalançara à el Agua; y entrando hasta donde pudo, no le diera el cuento de el Venablo, que asido de el, salio à Tierra, con harta alegria de los Compañeros, y admiracion, de que en trance tal, no huviese perdido las Armas.

Llegados, pues, à vn Reuuesto, que estava cerca de la Orilla, y à la entrada de vn pequeño Bosque de Palmas, y otros Arboles, se detuvieron à determinar, por donde entrarian à buscar el Agua, tan deseada, y juntamente alguna Poblacion; y mirando al Mar, vieron bogar, à gran prisa, el Barèl de el Almirante, acercandose à Tierra, en que venian ocho Arcabuceros. Esperaron à que saltasen en Tierra, para entrar juntos al Bosque; llegada que fue su Barca, dexaron el Agua con el mismo riesgo, que los otros, à quien saludaron con suma alegria, comenzando su camino, por el espeso Bosque, cortando algunos de los nuestros, con las Espadas, las Ramas, hasta que cerca de otra Ensenada de Mar muerta, que està de la otra parte de la Isla, dentro de el mismo Bosque, descubrieron vna redonda Plaça, cercada de pequeñas Piedras, y en la vna parte de ella estaban algunas mayores, que se levantaban de el suelo, como codo y medio, arrimadas à vn Arbol, grueso, y alto, de cuios Troncos pendian muchas Hojas de Palmas texidas, que caian sobre las Piedras levantadas, que estaban en forma de Altar, donde sin duda residia el Enemigo de los Hombres, donde engañando à los Barbaros, que allí estaban daba sus dudosas respuestas. Visto esto por los nuestros, deseando que donde era respetado el Morador de las Tinieblas, se plantase la Real Insignia, donde diò por nosotros la Vida el Señor de la Luz, comenzaron, con Fervor

Christiano, con Cuchillos de Monte à desgajar vn Arbol, de que formaron vna levantada Cruz, plantandola en medio de la Plaça, y con sumo regocijo, postradas las Rodillas en Tierra, puestos en el Cielo los deseos, dieron à Dios alegres alabanças, pidiendole con humildes coraçones, tuviese por bien, que pues à tan remota parte, jamàs pisada de pié Christiano, avia concedido goçase, y tuviese tan soberano bien, como el de su Real Estandarte, no permitiese por los Meritos de su Pasion Sagrada, que à la feròz Serpiente durase tanto la fuerça, y poderio, sobre aquellos miserables Idolatras, ni que en ninguno de ellos, huviese atrevimiento para tocar con sus indignas manos, la victoriosa Cruz.

*CAP. LXVI. Que prosigue la misma Jornada, y Descubrimiento; y cuenta vna Refriega, que nuestros Castellanos tuvieron con ciertos Isleños.*



**D**ESPEDIDOS de alli, con suma reverencia, salieron à lo llano, en busca de el Agua, y viendo otro Bosquecillo enfrente, se metieron en el, donde en vn pequeño Prado, por estàr humedo, y fresco, cabaron, por ver si podian descubrir el Agua deseada; mas aprovechò poco la diligencia, porque la que salio, fue salobre, menguando la esperança, que hasta allí tuvieron, y acrecentando la Sed, que llevaban; pero mitigòse en breve, porque subiendo algunos à las Palmas, que por alli avia, derribaron abundancia de Cocos, bebiendo, y comiendo de ellos. Y viendo que no avia orden de lo que se buscaba, cargados de ellos, caminaron la buelta de la Plaça, con el Agua à la Rodilla, casi media Legua, porque la fuerça de la Mar, despues que se quebranta en las Peñas, se tiende por la Marina, hasta la falda de los pequeños Montes, juntandose esta Mar, con la que està de la otra parte de la Isla, quando està de creciente, por vn Canal, algo baxo, y arenoso, que està en medio de los dos Bosquecillos.

Lle-

Llegados , pués , à los Bateles , temieron la entrada , así por el riesgo , que huvo en la salida , como por ir muy cargados de los Cocos , y Armas ; pero Dios , que jamás se olvida de los que en su Nombre trabajan , no queriendo pasase adelante su peligroso temor , ofreció à los Bateles , de improviso , vna angosta Caleta , donde entraron las Barcas , sin riesgo , llegando tan cerca de los que estaban en Tierra ; tuvieron lugar de saltar en ellas , à pie enjuto. La Barca de la Capitana , fue la primera , que se hizo al Mar , la buelta de las Naos , porque aun de la otra faltaban de embarcar algunos , que detrás venian , algo lexos , por quien fue dividido en lo alto de el Bosque , entre los Arboles de èl , vn bulto , al parecer de Persona , que con sobrado espacio caminaba. Llegaron èl , y conocieron ser Muger ; pero de tantos Años , al parecer , que era maravilla poder tenerse en los pies. Parecia aver sido en su Mocedad , de Talle gallardo , y dispuesto , las facciones de el Rostro , aunque arrugado , y seco , daban tambien indicios de no pequeña hermosura ; dixeronele por señas , que se fuese con ellos à las Naos : la India , sin mostrar turbacion , ni sentimiento , obedeciendo , se fue con ellos à su Batel , y en èl , à la Capitana , con harta alegria de los que la llevaban , y no menor , despues de el Capitan , y Gente de las Navas , viendo que no podia dexar de aver Gente en la Tierra , pues tenian yà Primicias de ello. Mandò el Capitan vestir la India , y darla de comer , y beber , con que mostrò alegrarse , llevandola otra vez à Tierra , para que dixese à los Indios , que solo pretendia Paz , y Amistad con ellos. Llegados , que fueron , caminaron con ella por la Plaia , àcia otra que estaba enfrente , por ser la parte donde ella endereçaba el camino , señalando con el dedo , que alli estaba su Gente. Los nuestros , mirando àcia aquella parte , vieron venian por la otra parte de el Mar , cinco , ò seis Piraguas , blanqueando las Velas , que parecian Latinas , hechas de Palmas , y ellas tambien de Madera blanca , bien labradas , angostas , y largas por las Quillas , las costuras trabadas con fuertes correones , hechos de la misma Palma , que es el Arbol con que se sustentan , y hacen de èl sus Embarcaciones , Xarcia , Velas , y todas fuertes de Armas , y Vestidos , con

que las Muger es se adornan de la cintura abaxo ; dales tambien sustento de Comida , y Agua , y entiendese ser de la que beben , porque los nuestros no la descubrieron en mas de dos Leguas ; que por la Tierra caminaron.

Llegados yà à la Plaia , los Barbaros tomaron , con gran presteça , sus Velas , dexando surtas sus Almadias , y saltando en Tierra , se fueron llegando à nuestra Gente , haciendo ella lo mismo ; mas apenas vieron la India , quando corrieron à abraçarla , admirados de verla vestida , abraçando tambien à los nuestros , con muestras de amor , à quien el Sargento Pedro Garcia salió preguntando , por señas , qual de ellos era el Señor , ò Capitan ; fuele señalado vn Hombre robusto , de gallardo talle , y brio , de fornidos , y fuertes miembros , y ancha frente , y espalda ; traia en la Cabeça vna , como Corona , hecha de Plumas pequeñas , y negras , pero tan delgadas , y blandas ; que parecian de Seda. Àcia la parte de el Cerebro , le caia vn maço de Cabellos rubios , y algo crespos , cuyas puntas llegaban à la mitad de la espalda , causando en los nuestros admiracion notable , ver que entre aquella Gente , no siendo blanca , huviese Cabellos tan demasiadamente rubios , aunque creieron eran de su Esposa ( porque supieron era el Indio casado ) hicieronle señas , para que fuese en las Naos , donde seria regalado ; èl , mostrando holgarle , acompañado de su Gente , se fue con la nuestra à la Plaia , embarcándose en el Batel , haciendo lo mismo , con èl , otros algunos Indios ; mas apenas fueron embarcados , quando temerosos de algun engaño , se arrojaron à el Agua , huyendo à Tierra. Quiso imitarles su Capitan ; pero conociendo el intento , los nuestros se abraçaron con èl , bogando apriesa por apartarse de Tierra ; mas el Barbaro furioso , rebolviendo à todas partes los braços , se defendió , aunque le aprovechò poco su diligencia , y en breve arribaron con èl à la Capitana ; mas no fueron parte para subirle arriba , por mas que lo intentaron , que visto por nuestro Capitan , mandò , que allí le vistiesen , dandole de comer , y asegurandole con la Paz ; y para confirmacion de ella , lo bolvieron vestido , y libre à Tierra ; y no fue de poca importancia la brevedad de su buelta , porque los Indios de Tierra , que serian mas de ciento ; viendo llevar preso à



su Caudillo, cercaron à tres, ò quatro Españoles, que avian quedado en Tierra, porque los demás se avian embarcado; vnos, en el Batèl, que llevó el Indio; y otros, en el que entonces estaba en la Marina; y con Lanças, y otros gruesos Battones, estaban amenazando à los nuestros; lo qual visto por los de la Barca, y el peligro de los Compañeros, saltaron en Tierra quatro, ò cinco, con Rodelas vnos; y otros con Arcabuces, y à gran priesa caminaron, hasta meterse con los Españoles Amigos, que caladas las Cuerdas de sus Arcabuces, hacian rostro à los Indios, con animosa determinacion: Estaba con ellos Pedro Garcia, el Sargento.

Llegò, pues, en esta ocasion, el Indio Capitan à Tierra, con que mitigaron su fuerça los Barbaros, y dexando à los nuestros, fueron à recibir à su Señor, que con lagrimas de alegría, se adelantò de nuestra Gente à abraçarlos, diciendoles el buen tratamiento, que le hicieron; diciendo tambien ser Amigos, y venir de Paz; los nuestros, que en Tierra estaban, recibieron à el Indio alegremente, iendose todos juntos à la Plaia, donde estaban sus Embarcaciones, diciendoles por señas, que querian irse à su Tierra; los nuestros, por hacerles Fiestas, y Salvas, despues de aver sabido de ellos; como por nuestra Derrota avia grandes Tierras, dispararon à el aire los Arcabuces, causando alguna confusion à la Gente de las Naves, porque imaginaron, que la Paz se avia rompido; al fin, embarcados los Indios, el Capitan fuio se llegó à nuestra Gente; y abraçando à el Sargento con mucho amor, se quitò la Corona de la Cabeça, y se la diò, diciendole por señas, que no tenia otra cosa de mas estima; con que se fue à embarcar à su Piragua, y dando las Velas à el Viento, fueron navegando la buelta de vn pequeño Islote, y los nuestros, la de las Barcas, en que arribaron à la Armada, donde estuvieron aquella Noche de Mar entravès, hasta el siguiente Dia, que fueron prolongando la Tierra àcia el Noroeste, tomando en ella el Sol; en diez y siete grados, y dos tercios. Caçaron luego à Popa, hasta Martes, catorce de Febrero, que vieron vna Isla la buelta de el Nordeste; corrieron à ella, pero por estar mui à sotavento, no pudo tomarse. Caçaron à Popa, y otro Dia vieron otra la buelta de el Nordeste; pero tam-

poco se tomò, por no darles lugar el Viento. Corrieron hasta los veinte y vno, que descubrieron otra por la Proa al Oeste: fueron en su demanda; pero por venir la Noche, se quedaron parando cerca, hasta otro Dia, que fue la Çabra à reconocer Puerto; pero aunque lo hallò, era tan malo, y sin abrigo, y el fondo tan cerca de Tierra, que no se atrevieron à surgir las Naves. Hecharonse las Barcas al Agua, en que fueron cincuenta Hombres, à ver si la hallarian en Tierra, porque yà la necesidad les apretaba mucho. Hallaron en ella tanta abundancia de Pescado, que à mano se cogia, y Pajaros de diversas fuertes, que tambien cogieron con la mano; era inhabitable, y sin Agua, que era lo que deseaban; pero abundante de Palmas. Dexaronla al fin, por inutil de lo necesario; tomòse en esta Isla, el Sol, en diez grados y medio, escasos: Correse Norte Sùr, y tiene como ocho, ò diez Leguas de redondo: es parejà con el Agua, y tiene en medio vn Placel, ò Laguna grande, de Agua salada, como muchas de las que atrás dexaron; pùtosele por nombre, San Bernardo.

Dexando esta Isla, corrieron con poca Vela à aquella Noche, siendo el Viento à Popa, y fresco, temiendole de Tierra cercana, porque les daban señales de ella muchos Pajaros: así fueron, hasta Jueves dos de Março, que à la madrugada, descubrieron Tierra, la buelta de el Oeste. Repararon hasta salir el Sol, que fueron en su busca, tomaronla por la Vanda de el Norte, iendo la Çabra delante: Aqui despidieron la tristeza, y pena que traian, porque en medio de ella, vieron por el Aire, levantarse humos; señal manifiesta de ser habitada la Tierra. Descubrió la Çabra, cerca de la orilla, entre Palmas, vna Poblacion de Casas pagigas, de donde salieron casi cien Indios, que por los efectos, eran crueles enemigos, aunque no lo mostraban en sus rostros, y presencias, porque era la Gente mas gallarda, hermosa, y blanca, que en toda la Jornada descubrieron; tenian mucho numero de Piraguas pequeñas, viniendo en cada vna, tres, ò quatro Indios; son en extremo ligeras, hechas de solo vn Palo, vinieron en ellas à bordo de las Naos, haciendo ademanes, mostrando valor, y animo, blandiendo mui gruesas Lanças, que son las comunes Armas, que vsan. Arrojaronles de

de las Naos algunas cosas, así de comida, como de vestir, acariciándolos, para que se llegasen; pero ellos, entomando lo que se les daba, remaban á fuera, dexándolos con pena. Estando en esto, llegó vna angosta Piragua, en qué venia vn arrogante Indio, dando voces, haciendo ademanes furiosos, con piernas, y braços; traía en la Cabeça vn Tocado hecho de Palma, y vna como Camifeta, tambien de Palma, pero colorada toda; y llegando á el Corredor de la Popa de la Capitana, donde estaban algunos, mirando la braveça de el Indio; pero él, ageno de temor, bolviendo atrás el brazo, cogiendo la Asta con entrambas manos, tirò vn Bote, con intento de matar á vno de los nuestros, que era Don Diego de Tobar y Prado, alargandose luego en su Piragua á grande priesa; pero fue venturoso, en no aver allí entonces algun Arcabuz, con que poder darle el pago merecido; pero aunque le dieron voces, amenazándole, no por eso dexaba de llegarle de quando en quando, á querer intentar lo que antes. Avisòse á el Capitan, que estaba en el bordo de la Naó, procurando, con regalos, y señas de amor, acariciar los Indios, para que entrasen en el Galeon; y sabido por él, entrò en la Popa, admirado de el atrevimiento de el Indio; y viendo lo que le avian dicho, mandò se disparase á el aire vn Arcabuz, sin Vala, para que amedrentado, se fuese; mas el Indio, no mostrando temor de el ruido, blandiendo la Lança cerca de nosotros, cercándonos la Nave, con su ligera Piragua; pero no tardò mucho, que no pagase con la vida, su temerario atrevimiento; hecharonse las Barcas al Agua, en que fueron sesenta Hombres, para defensa de la Çabra, porque se hechò al Agua, vn grueso Esquadron de Indios, estando furta en diez braços; y llegando á bordo, pareciendoles cosa facil, procuraban hecharla á fondo, aunque viendo, que era imposible, traxeron de Tierra vn Cabo largo, y atandolo á la Proa de la Çabra, intentaban llevarsela á Tierra; viendo otras veces, que los de dentro procuraban cortarlo, se apartaban vn tanto, y amarraban el mismo Cabo al Cable de la Ancla, haciendo por todas vias la diligencia posible, en ofender nuestra Gente; mas llegadas las Barcas, se fueron nadando á Tierra, caiendo algunos heridos, y muertos de las Valas, que entre ellos daban; y en

tre ellos, el Indio, que mas valiente se avia mostrado; y visto, que por entonces no avia lugar, ni orden de saltar en Tierra, se bolvieron á las Naves, çarpando la Çabra el Ancla, por llegarle á ellas; que algo mas á fuera estaban furta; aunque sobreavisò, por temor de los Vientos, que por momentos se cambiaban, por diferentes partes.

Acordò el Capitan, con el parecer de los que mas bien lo entendian, que otro Dia saltase Gente en Tierra bien Armada, para tomar Leña, y Agua; por el gran deseo, que tenia de subirse á altura, en demanda de la Madre de tantas Islas. Viniedo el Dia siguiente, fueron las Barcas, llevaron la Çabra, remolcandò, con sesenta Hombres, llevando Pifanos, y Caxas apercebidos; para qualquier trance; y buscando el lugar mas seguro, donde pudiese surgir la Çabra, la llevaron, remolcandò cerca de vnos Arrecifes, donde aunque la Mar bitia, con furioso estruendo, y no pequeño temor, que daba á los nuestros, era el Lugar mas acomodado, que hallarse pudo. El Alferez Pedro Lopez de Sojo, no queriendo perder punto; ni detenerse, saltò en vna pequeña Gondola, que en la Armada traian, con otros dos Hombres, á buscar sitio donde hechar el Reçon de la Çabra; y hallado, diò aviso á Luis Vaez de Torres, que venia por Capitan de la Almirantía; para que fuese á dar fondo, lo qual hizo luego, dexando furta la Çabra, y él, hechando el Reçon en Tierra, ibale haciendo Escolta el otro Batel; porque él avia ido á hacer esta diligencia, en el fin; mas apenas bararon las Barcas, en Tierra, quando con furioso impetu, arremetieron á la Plaia, más de ciento y cinquenta Barbaros, todos con Lanças terciadas, determinados de vengar la injuria pasada; y mas viendo, que estaba en Tierra Luis Vaez de Torres, con otros dos Españoles, y el Alferez Sojo, que con harto peligro avia salido á Tierra, el Agua á la Garganta. Viendo los nuestros el atrevimiento de los Indios, dando Fuego á los Arcabuces, reprimieron su impetu; derribando algunos de ellos muertos, entre los Peñascos de la Plaia, haciendo juntamente huir los otros, con maior priesa, por librarse, de la que avian traído para su Vengança, desocupando la Ribera, donde, con riesgo notable, saltaron doce, ò quinze Hombres, mojando algunos los Arcabuces, y otros dexándolos en el Agua, no

haciendo poco sus Dueños en salvar las vidas ; tan grande , y furioso era el impetu del Agua , que en los Arrecifes , y Peñascos batia , con el mucho Viento que soplabá.

Puestos estos Soldados en Tierra , se pusieron en orden , en vn pequeño repecho , que en la Plaia estaba , en tanto , que en las Barcas iban por la Gente , que en la Cabra avia quedado , la qual , à grande priesa , se fue desembarcando , deseosos todos de probar las manos con los Enemigos , desechando el temor , que en aquel conocido riesgo les ponía la ocasion , juzgando à cobardia el detenerse , llevaron los Arcabuces , y Frascos muy altos , porque no se mojasen ; y juntandose con los Compañeros , que en Tierra estaban , en Esquadron ordenado , fueron caminando àcia el Pueblo , ò Rancheria , donde hallaron diez , ò doce Indios , todos Ancianos , que los mas tenían vnos Palos teosos , que à modo de Hachones ardian , señal entre ellos de paz , y amistad , aviendo huído los demás , por el Bosque adentro , donde tenían sus Hijos , y Mugeres , cerca de vna Laguna grande , que el Mar hace , quando baña la Tierra , àcia donde vieron los Nuestrros caminar , con toda priesa , vn Indio , que en los hombros llevaba a otro herido , que segun el deseo , que de salvarle tenía , y el peligro , à que por librarle se avia puesto , debía , sin duda , de ser Hermano , ò Padre , ò Amigo , que entre los que lo son , suele de ordinario aver fineças de amor ; de que nos dan testimonio tantas Historias , com ai de ello.

Llegados , pues , à los Indios de el Pueblo , que los esperaban , los hallaron con los Hachones encendidos en las manos , y algunos de ellos con Ramos verdes , los quales dieron à los Nuestrros , humillandose , con sobrado temor , principalmente vn Indio Viejo estaba sentado , temblando de verlos : Llegóse entre los demás otro Indio , dispuesto , y de grande cuerpo , yà Anciano , à quien nuestra Gente , por señas , pidió Agua , visitiendole de Tafetan : El , mostrando alegría , fue guiando à catorce , ò quince Españoles , que con el Capitan Luis Vaez de Torres , iban en seguimiento suio , quedandose formado el Esquadron en el mismo sitio ; y llegando cerca de la Laguna , aviendo pasado por su Pueblo , hallaron vn Arroio grande , pero de Agua salobre , que no causò pequeño disgusto à todos , por la sed que lleva-

ban. Estando en esto ; llegó vn Indio con vn Coco de Agua dulce ; y preguntandole de donde la traía , dixo , que de la otra Vanda de la Laguna. Embió luego con él , Luis Vaez de Torres , siete Soldados , para saber donde la avia ; los quales , guiandoles el Indio , fueron à sus Chacaras , ò Huertas , donde todos los Indios se avian retirado , los quales viendo à los Nuestrros , salieron à darles la Paz , y tambien algunas Mugeres , de buena disposicion , y hermosura , y algunas la tenían con sobrado extremo ; y aunque es Gente Barbara , que nace , y se cria en aquellas remotas Partes , enmedio de el rigor de el Sol , de el Aire , y Frio ( bastante causa para estar quemados , y negros ) eran demasíadamente blancos , principalmente las Mugeres , que vestidas , sin duda hacian ventaja à nuestras Españolas , acompañando su donaire , y gracia , con honestidad , y verguença. Miraban con humildes ojos , y muy pocas veces , y se llegaron à abraçar à los Nuestrros , con demonstracion de amor , y paz , à su usança. Venian cubiertas , de la cinta abaxo , con Esteras , ò Petates blancos de Palma delgada , y bien texida , traíendo otras hechas à modo de Etclavinas , texidas de la misma Palma , con que cubrian las espaldas. Holgóse mucho nuestra Gente , viendo , que por Paz negociaba.

*C A P. L X V I I. Que profiere que la Jornada , y cuenta el fin de la Refriega , que los Nuestrros tuvieron con los Isleños , yà dichos ; y se dice el valor , y esfuerço de vno de ellos , que entre los demás se señalò , y aventajò mucho.*



iendo los Soldados que el Capitan entraba en busca de Agua , llegaron à vna de las Chacaras , donde guiados de el Indio , hallaron vn Arroio pequeño de Agua dulce , y aunque manantial , era tan poca , que era imposible repararse la Armada , con ella. Bolvieron à dar aviso à Luis Vaez de Torres de lo que avian visto , así del Agua , como de la

Gente

Gente; el qual lo embió à decir con Juan Geronimo, al Esquadron, que estaba junto en la Plaia, para que de alli se diese aviso à las Naves. Llevaba el Manco desnuda su Espada, sin otra defensa, ni Arma; mas pasando por las Casas de los Indios, salieron à él diez, ó doce Indios, con Dardos arrojados, de agudas puntas tostadas, y Bastones gruesos, y Macanas, y arremetiendo el Esquadron, intentaron quitarle la vida; adelantandose vn arrogante, y enojado Barbaro, con vna pequeña Lança en las manos, amenazandole con ella, buscando tiempo para emplearla bien; mas el Español, despidiendo el temor, le esperó con la Espada, aunque no tuvo lugar de herirle; porque à este tiempo llegaron de tropel los otros Indios, tirandole golpes, de que apenas pudo defenderse, y no tanto, que no saliese herido en la mano, y en el rostro, à cuyo ruido acudió Gente nuestra, así de los quince Españoles, que avian ido à la Laguna, como de los que estaban en el Esquadron, cerrando con los Indios, vnos con Espadas, y Rodelas, y otros con Arcabuces, de cuya arremetida quitaron las vidas à quatro, ó cinco Barbaros, quedando algunos heridos. De los que quedaron muertos, fue tanto el valor, y esfuerzo de vno, que puso en mui grande afrenta à los Nuestrros, el qual desnudo, y sin Armas, con solo vn Baston en las manos, hizo tanto, que se defendió de mas de veinte Soldados armados, con Armas aventajadas en sus manos, y los ofendia, como si tuviera Armas iguales, y defendió su vida por mui largo espacio, y haciendo plaça con el Baston, no dexaba, que ninguno de sus Enemigos le llegase, los quales, enojados del Barbaro, no hacian sino acometerle con las Espadas levantadas, bien cubiertos de las Rodelas; à los quales, el valiente Barbaro daba furiosos golpes, y aunque los reparaban en ellas, no dexaba de hacer daño; pero como la Gente era mucha, y el Indio solo, fuele rindiendo el cansancio, aunque no el temor, y vinieron à cercarle tanto, que algunos de los Nuestrros pudieron herirle de muchas heridas, mas no por eso dexaba el Indio, abrasado en ira, de acometer à los Nuestrros, hasta que de cansado, y defangrado, cayó muerto, mordiendo, con crueles ansias, la Tierra, dexando à los Nuestrros admirados de ver su valor, y arrepentidos de aver quitado la vida, à quien tan bien la supo defender de tantos.

Salidos de alli, se juntaron todos; y en orden, y concierto, fueron marchando à las Chacaras, para buscar algun mantenimiento, y Gente, pero fue escusado, porque los Indios todos avian huído, y de los vltimos, que se iban alejando apriesa, eran dos Viejos, que segun pareció, eran Marido, y Muger, los quales, vistos por nuestra Gente, fueron en su seguimiento, con deseo de alcanzarlos; el Indio Viejo, viendo ser imposible escaparle de quien los seguia, temiendo la muerte suya, y de su Compañera, que le parecia cierta por lo pasado, queriendo (yà que avia de morir) que su Compañera se escapase, la persuadió à que apriesa huiese por vn Bosquecillo, que enfrente estaba, diciendo, que era mas justo, que él esperara el rigor de nuestra Gente: Obedeció la India, compelida de los ruegos de el Marido, quedandose él solo, hasta que llegó nuestra Gente, y prendiendo al Indio, lo llevaban à la Armada, aunque por su mucha Vejez, les pareció ser inutil para lo que pretendian, que era llevarlo, para que les diera noticia de la Tierra; fueron de parecer de dexarlo, y quando lo soltaron llegó la India, que avia huído, en busca suya, diciendo, que mas queria morir en su compañía, que vivir sola, lo qual tambien causó grande admiracion à los Nuestrros. Dexaronlos juntos, y volvieronse à los Bateles, y los dos Viejos se fueron à su Pueblo, agradecidos de el beneficio de averlos dexado.

Procuraron los Soldados embarcarse; pero fue de suerte, que jamás se vieron en tanto aprieto, como aquel día, así por la gran fuerza del Mar, y Viento, que la arrojaba à la Costa, como por venir creciente; çoçobró el Batel del Almirante, à cuya Gente valió el saber nadar, y algunos se subieron sobre la Quilla de la Barca, mas importóles poco, porque como el Mar la arrojaba con furioso movimiento, les era forçoso, mal de su grado, bolver otra vez al Agua. Fue Dios servido de que se volviese la Barca, aunque hasta la mitad de Agua, que con presteça la agotaron, y bolviendo à embarcarse, fueronse à los Navios, y se dexaron en Tierra muchas Esteras de Palmas, mui bien texidas, Cocos, y otras cosas de regalo, que de las Casas avian traído, porque aun las Armas no podian embarcar, y así todas llegaron mojadas, y los Dueños hasta las Cabeças, porque al embarcarse les

les daba à los pechos, y dentro en las Barcas los golpes de Mar, que en ellas entraban, mojò lo que les quedaba enjuto. Arribando à los Navios, cansados, y afligidos, y muchos en los pies lastimados de las puntas de vnos Hericos, que en la Plaia avia, entre el Agua, y las Peñas, que muchos Dias tuvieron, que curarse de ellos; fueron recibidos de vno de los Navios, con sobrado placer, y alegria; y mas viendo, que no avia muerto ninguno en la Refriega de Tierra, ni peligrado en el Mar.

Visto, que en aquel Lugar no avia Agua, ni Puerto, determinaron dexar la Isla, à quien pusieron por nombre, Gente hermosa: correse Norte Sur, y tiene seis Leguas en redondo. Dexada esta Isla, fueron navegando su derrota, en demanda de Santa Cruz (Isla, que en otro Viage, que avia hecho el Capitan, descubrió muy regalada, y fertil, y donde hallò muy buen acogimiento, aunque por algunas desordenes de los Españoles, hubo algunas muertes de ambas partes) que por estar en su altura, governaron al Oeste, en su busca. Y à los veinte y dos de Março, Jueves Santo en la Noche, hubo vn Eclipse grande de la Luna, obscureciendose toda por espacio de tres horas, hasta que poco à poco fue mostrando su luz. Huvo aquella Noche en las Naos Procesiones, Disciplinas, y Altares, haciendo en la Capitana vna breve, y provechosa Platica, el Padre Comisario Frai Martin de Munilla; pasó la Noche en devota Oracion. Hasta siete de Abril, corriendo siempre con el mismo Viento, todos estos Dias, dexando Tierra por entrambas Vandas, segun las señales de Pajaros, y Piedras Pomes, que descubrian; y al fin, este Dia à las tres de la Tarde, de la Capitana se descubrió vna Tierra al Oesnorveste, alta, y negra, à manera de Volcàn. Fueron en su demanda, hasta que cerrò la Noche, que por temor de baxios, se hecharon de Mar en través, hasta la Madrugada, que fueron en su demanda, y en medio del camino, como dos Leguas de tierra, dieron en vn Placel, donde hallaron de doce braças, hasta quinze de fondo. Estuvieron dos horas en pasarlo, perdiendo luego el fondo: llegaron cerca de Tierras, pero por ser tarde, les obligò à reparar hasta otro Dia nueve de Abril, que se adelantò la Çabra, y el Capitan Luis Vaez de Torres con los Bateles, en que iban cinquenta Hombres prolongandola la buelta del Sudueste, por me-

dio de otras Islas pequeñas, que hacian canal, que de lexos parecian ser vna, descubriendo muchas Casas, por entre Botques, y algunas en las Plaias.

En tanto la Armada, hallando vn Puerto apacible, arrimado à las Islas pequeñas, que estaban desviadas de la Grande, àcia el Este, diò fondo en veinte y cinco braças. Fueron las Barcas à la Tierra, que estaba mas cerca de donde se traxo alguna Agua, Platanos, Cocos, y otras Raices, Palmitos, y Cañas dulces, con que bolvieron al Armada, dando noticia de lo visto, y muestras de lo hallado, con que se pasó el Dia, hasta salir el Sol, de otro, que fueron las Barcas, y Çabra para abrigo de ellas; con cinquenta, ò sesenta Hombres, con intento de procurar la Paz descada, mas no largo trecho, apartados de las Navies, descubrieron vn pequeño Islote, situado de la Vanda adentro de los Arrecifes, vn estado bien alto de el Agua, hecho à mano, de vivas Peñas, en que avria como setenta Casas, cubiertas de Palma, y Esteras, todas por de dentro; serviales de Fuerte, porque segun entendieron allí, se recogian, quando acaso, Indios Enemigos venian à darles Guerra, de las Tierras Convacinas, no dexando ellos de salir à hacer lo mismo, en Fuertes, y grandes Embarcaciones, en que pueden, con gran seguridad, engolfarse. Llegando à la Rebentaçon de el Mar, pasaron la fuerça de ella, entrando adentro, donde apenas avia de fondo vn estado, y Navegando àcia el Fuerte, por ver Gente en el, vieron atravesar pequeñas Gondolas, à las otras Plaias de la Isla, que estaba enfrente vn pequeño trecho; y temiendo no intentasen ofenderlos, se apercibieron de los Arcabuces, por si acaso fuesen necesarios; mas los Indios, que no menos deseaban la Paz, que nosotros, con gran regocijo; vnos en las Piraguas; y otros por el Agua, que les daba à el pecho, salieron à recibirnos, acompañando à su valiente Capitan, que traia por Bordòn, el Arco, saludandolos; y luego los guiò àcia el Fuerte; pero los nuestros, viendo que muchos Indios robustos se llegaban à bordo, temiendo no çoçobrasen alguna Barca, los hicieron señas, que se fuesen, lo qual hicieron luego, bolviendose vnos à el Fuerte; y otros à la Isla, dexando el Mar desocupado; por lo qual fueron bien apercibidos de las Armas, hasta llegar à la Ribera de el Pueblo, donde vna Barca de la Ca-

pitana llegó primero, quando en Tierra los que en ella iban, donde esperaron à que llegase la Gente de la Almiranta, que no tardò mucho en llegar, haciendo lo mismo, y juntándose todos, que serian cincuenta, porque los demás se avian quedado en la Cabra, y Bateles, para guarda de ellos. Formando vn Esquadron, començaron à entrar por el Pueblo, caladas las Cuerdas de los Arcabuces, mirando con cuidado à todas partes, con temor de alguna emboscada; mas en todo el no hallaron Persona alguna; porque los Indios, que en él se avian entrado, apenas nos vieron saltar en Tierra, quando por la otra parte se hecharon à el Agua, sin ser de nosotros vistos. Bolvieron luego à la Plaia, y señalando con vn Lienço à la Ribera de enfrente, porque vinielen de Paz, y los Indios estuvieron esperando, contentos de verlos hechar à el Agua los vnos; y los otros, en sus Embarcaciones, viniendose à los nuestros: mostrabase delante su Caudillo, con muestras de amor, y alegría; traia en la mano derecha vn Cogollo verde de Palma, que dió à Luis Vaez, despues de averle abraçado, haciendo lo mismo à muchos de los que estaban delante, alegres todos de ver quan facilmente se avia comprado la Paz, y en parte donde tenian la Leña, y Agua, tan deseada, para seguir nuestra Derrota. Llegaron en esto, dos Indios Ancianos, dexando sus Armas en la Ribera, y mano à mano, se vinieron à los nuestros, saludandolos con mucha humildad; entendieron por las señas, ser Padre, ò Tio de Taliquen ( que era el Capitan.)

Estaban los Indios; vnos, en vna pequenuela Plaça, que està à la entrada de el Fuerte; y otros, por las Peñas subidos, admirandose, de ver nuestras Armas, y Trages: no estando menos admirada nuestra Gente de ver su agilidad, y fortaleza de Miembros; y viendo el seguro que avia, y que el Capitan, aviendo embiado sus Indios à la otra parte, se quedaba con su Hijo pequeño, y con otros dos Indios, para la guarda del Fuerte, procuramos descansar algun rato, de el cansancio pasado, haciendo dos Cuerpos de Guardia, para mas seguridad; vno, en la Marina; y otro, en vna Plaça, que estava en la mitad de el Fuerte, donde puesta la Guardia conveniente, se desarmaron, sentandose, y acostandose por aquella Floresta recreando.

Tomo I.

se con algunas Frutas, que les traxeron. Los Indios vinieron con sus Embarcaciones, para llevar à las Naves, la Leña, y Agua; que avian menester. Hicieron en vna Casa de el Fuerte, vn Altar, donde se dixo Misa; y toda la Gente de la Armada Comulgò; por ser entonces la Pasqua Florida; al cabo de los siete Dias, que en el Fuerte estuvieron, no aviendò mas que hacer en la Isla, determinaron de dar Vela; pero juzgando, que para su Detrota; y Viaje, era necesario llevar algunos Indios, que sirviesen de Guia, y Lengua, apriñonaron quatro, embarcandolos en los Bateles; que sabido por el Capitan suyo, con gran pesad, y sentimiento, llegó à la Plaia, pidiendo, que lo embarcasen en la vna Barca, y los Indios, en la otra. Dexaron el Fuerte, y en breve espacio llegaron à la Capitana con el Batel, en que iba el Capitan Indio, iendo con el vn Hijo suyo, que en su seguimiento avia salido de el Fuerte, en vna Gondollila; y despues de aver hablado à la Gente, y despedido de el Capitan, visto que negaba su Gente, se havo de bolver, forçado, con su Hijo à Tierra; en esto llegaba el otro Batel, con los quatro Indios, que apenas vieron à su Señor, quando con lastimosas voces començaron à llamarle: el entonces, queriendo arriesgar la vida, por librarlos, dió buelta en su Embarcacion àcia ellos; pero viendo de la Capitana el estorvo, que podia causarse, disparò sin Vala, vna Pieza, con cuyo ruido, el Indio, temeroso, dando de mano à los suyos, como desconfiado de poder darles libertad, dió buelta à la Isla, y los Castellanos, largando el Trinquete, haciendose à la Mar, aunque con trabajo, por no ser favorable el Viento, apartaronse de Tierra aquella Noche, como quatro Leguas, y el Dia siguiente, como à el amanecer, de los quatro Indios, se hechò el vno al Agua, obligando à poner recato en el que quedó en la Capitana ( porque los otros llevaba la Almiranta.) Así navegaron, hasta veinte y vno de Abril, que à media Tarde vieron Tierra, la buelta de el Sueste; fueron en su Demanda, mas por ser tarde, se hecharon de Mar en través, hasta orro Dia; que prolongandola por la Vanda de el Norte, vieron vna Plaia larga, y en ella alguna Gente, y en lo verde de el Bosque, que hacia enfrente, muchas Palmas, y Sementeras, mas por parecer no tener Puerto abrigado de Vientos,

Cccc

ca

caçaron à Popa; la buelta de el Sur; estaba en altura de doce Grados largos, y hechos à la Mar, como vna Legua, y pareciendole à el Indio nuestro buena ocasión, se hechò à el Agua, imaginase llegaría presto à Tierra, por estar à Barlovento de ella; sentimoslo, como era justo, procurando avisar à la Almiranta, tuviese cuenta con los suyos; pero no fue tanta, que el vno de ellos, no hiciese lo mismo; se entiende, que el último de los quatro dexò de hacer lo mismo, por ser Cautivo de los otros, y parecerle, que era mejor el trato nuestro, que el de los Indios, que le tenían preso, en la Isla de Taumago.

*C A P. LXVIII. Que profi-  
gue el Descubrimiento de las Islas  
Australes, y se dice las que vie-  
ron, en muchas, y mui buenas  
propiedades.*



**L**UIS Vaez de Torres, por ver la Gente de la Tierra, y comunicarla, llegando la Armada mas à Tierra, despues de aver tomado fonda, fue en su Gondolilla, y sin saltar en Tierra, habló con los Indios, à quien dieron vna Manta texida de Palma, y algunos Cocos, y juntamente, señas de largas Tierras, diciendo, que sus Habitadores, eran mas blancos, que los que dexamos atrás. Bolvióse à las Naves, que por no tener necesidad de Agua; ni Leña, dieron Vela la buelta de el Sur, iendo navegando hasta veinte y cinco de el dicho, aunque con algunos Contrastes, y Vientos diferentes, vieron à el amanecer, Tierra por la Proa, alta y grande; navegaron à ella, poniendole por nombre, Nuestra Señora de la Luz; hallaron, que estaba en altura de catorce Grados y medio; vieron otra la buelta de el Oeste, y otra mas grande, de la buelta de el Sur; y à la buelta de el Sueste, otra maior, que pareció no tener fin, llena de Montañas grandes; viendo estotra à la Vanda de el Oeste; y otra, altísima, y larga, por encima de la primera, adonde fueron siguiendo su camino; llegaron à ella, como à las quatro de la Tarde, endò la Cabra delante; à quien algunos

Indios llamaron con Palmas; vieronse en ella Chacaras, ò Huertas, donde tienen sus Sementeras; era mui viciosa, y verde, arrojando à el Mar, por algunas quebradas, gruesos Arroios de Agua.

Consultose esta Tarde, que Tierra de las vistas podia tomarse; salio de Acuerdo, que fuesen à la que declinaba à el Oeste, de Nuestra Señora de la Luz: Y así otro Dia la vinieron à tomar por la Vanda de el Sur; mas antes de llegar, vieron otra maior, y mas alta, la buelta de el Sueste; al fin, llegaron à la que estaba determinado, Miércoles veinte y siete de Abril, en cujas Cumbres, y levantados Montes, vieron encendidos humos (señas entre ellos de alegría, y Paz) confirmandola, con venir à la Armada algunos Indios, en sus Piraguas, no traían Armàs, que sólo su deseo, era, que fuesen à su Tierra; y visto por el Capitan, mandò fuele la Barca de la Capitana, con veinte Soldados, y su Oficial, por ver si hallarian Puesto, y lo demás, que de lexos la Tierra prometia. Armados los Soldados de Rodelas, y Arcabuces, fueron en sus Barcas, y llegaron à sus Riberas, en breve espacio, donde vieron, que entre Peñascos, y quebradas, hermosas à la vista, baxaban, despeñandose al Mar, copiosos, y gruesos Rios, cuio nacimiento, parecia estar en las Cumbres de los Montes. Vieron tambien en las Plaias algunos Puercos, como los de España, è innumerables Indios, de tres diversas colores; señal cierta, de la Grandeça, y Longitud de la Isla, y de tener mui cerca la Tierra firme; eran pardos los vnos; otros, de el todo negros; y los otros, en grande extremo blancos; tenían Barbas, y Cabellos rubios.

No poca admiracion causò à los nuestros, y no menor de ver, que vn Indio, estando muchos en la Orilla, llamando con señas de Paz à nuestra Gente; se dexò venir con furioso imperu, desde la Falda de vna Montaña, à la Orilla de el Mar, y entrando con animoso brio en el Agua, sin temer à los nuestros, fue nadando hasta llegar à la Barca, donde fue recogido, y aprisionado, temiendo no quisiese hacer algun daño en los Españoles, por verle tan animoso, y fuerte, y hacer ademanes con el rostro, y braços, y traía en ellos vnas Matillas de Colmillo de Puerco Jabali, daba indicios su Persona, de ser Cacique, y Señor en su Tierra, como despues su-

fupieron. A este mismo tiempo vinieron à la Çabra , que estava cerca de Tierra, vnas Piraguas , de donde con caricias, y alhagos , cogieron vn Indio , de los que en ellas venian , con intento de llevarle à el Capitan , por el deseo que tenia de verlos , para regalarlos , y vestirlos , pues de esta manera , era negocio facil acabar la Paz con ellos ; cosa tan importante à su destino.

Merido el Indio en la Çabra , le hecharon vna Cadena à el pie , por temor que no se arrojafe al Agua , caminando con èl la buelta de los Navios , que estaban mas de tres Leguas de Tierra, y viendo el Indio aprisionado , culpando su temeraria osadia , y casi cierto de que su prision avia de ser causa de su muerte , hallando ocasion acomodada , rompiò con las manos la Cadena , quedandose en el pie el Candado , con algunos Eslabones ; y sin que fuese nadie parte à estorvarlo , se hechò al Agua , nadando con gran prisa la buelta de su Patria ; y viendo los nuestros ser trabajo perdido ir en su busca , y ser la Noche cerrada , y obscura , siguieron su camino , derechos à la Capitana , à quien dieron noticia del caso.

Yà en este tiempo , con fuerça de Remos , llegaba la Barca , que traia el Indio , y metiendolo dentro , el Capitan saliò à hablarle , haciendo , que perdiese el temor de verse preso ; mas por lo que supo avia hecho el otro , mandò lo hechafen en el Cepo , porque no hiciese lo mismo , asegurandolo , para vestirle otro Dia , y embiarle à los suyos. Dieron Vela , prolongando la Tierra , aunque poco à poco , por ser corto el Viento , siendo yà con las diez de la Noche ; los que habian guardia en la Proa , dieron aviso de ello , diciendo aver oido voces ; fuese luego arribando àcia donde pudieron oirlas , para saber què podia ser ; mas apenas llegaron cerca , quando conocieron ser el Indio que avia rompido la Cadena , que viendo el miserable cansado , y rendido , viendo ser imposible llegar à Tierra , tuvo por mejor entregarse à manos de sus Enemigos , que morir en el Agua ; y así , apresurando las voces , pedia en su Lengua le diesen socorro , lo qual se hiço , metiendolo dentro , quitandole el Candado , y pedazo de Cadena , que traia à el pie , mostrandole , para mas alivio suio , à el Indio compañero , dexandolos juntos aquella Noche , dandoles algo que comiescn. Venido el Dia , el Capitan les hiço vestir de Tafetàn de color , de que traia mu-

chos vestidos , para rescate de comida , y efectos femejantes ; trasquilaronles la barba , y cabello , abraçandolos el Capitan , con que quedaron contentos , y desengañados ; fueron en la Barca bueltos à Tierra , y saliendo en ella el vno de ellos ( que era Señor , y Cacique ) en agradecimiento de su buen trato , mandò les traxesen Puercos , y Platanos , y Fruta , bien diferente en el sabor , y forma , de las que ai en las Indias , que son , como hechura de Brevas muy coloradas , y de suave olor ; y otras de diversas formas ; y juntamente Batatas , y Raices de ñames , que à ellos les sirven de comida.

Dexaronlos apesarados de su ida , y prolongado la Tierra con la Barca , junto à las Plaias , fueron pasando à visita de muchos Pueblos de gran Gento , cuyos habitadores eran mas pardos , que los otros , à el parecer , Gente vil , y de baxo trato , por lo que despues se vido ; los quales , llamando las Barcas con muestras de Paz , y embiando las Mugerres , por lo mas espeso de el Bosque , dispararon , à gran prisa , vna rociada de Flechas , armadas con Yerva ; y visto por los nuestros el engaño , apartandose afuera vn pequeño trecho , les dieron con la destreza acostumbada , vna carga de Mosqueteria , matando à vnos , è hiriendo à otros ( premio bien merecido à su malicia. ) Vno de los nuestros , llamado Francisco Machado , que por descuido fuio , ò por no guardarle bien los Rodeleros , que estaban delante , saliò herido en el rostro , aunque no fue de ningun riesgo la herida , así por topar en el hueso de la mexilla , como por venir la flecha cansada.

Viendo , pues , ser yà muy cerrada la Noche , dieron buelta à la Armada , dandola tambien de el suceso , que como estaban yà deseosos de ver las grandes Tierras , que parecian al Sudueste ; fueron en su demanda , llegando à ella , à treinta de Abril , como à las tres de la Tarde , y viendo vn Puerto abierto , como Baia , embiòse la Çabra , con la vna Barca , para que lo descubriesen ; hicieronlo así , viendo por toda la Tierra muchos humos , así en las Faldas de los Montes , como en las Cumbres ; pero por aver llegado tarde à descubrirlo , y aver tirado la Capitana vna Pieça , se bolvieron , esperando el Dia siguiente , que apenas saliò el Alva ; quando fueron segunda vez sondando la Baia , por todas partes ; esperando la Armada à la boca de ella ; y como à las tres de la Tarde , vinie-



ron à dár nueva, de aver visto mucha Gente en las Riberas, de grandes cuerpos, y ser juntamente la Baia mui ancha, y abrigada de todos Vientos, y de agradable Puerto, con sonda de treinta braças, hasta ocho, mui cerca de Tierra, y que lo que avian visto de fuera, que declinaba al Sür, y Sudueste, no tenia fin, antes parecian Tierras mui grandes, y dobladas. Traxeron por nuevas afirmisimo, aver venido à ellos algunas Piraguas, con muestra de Paz (aunque despues se hechò de ver ser fingida) y que les dieron vnos Plumages, como Martinetes. Oiendo el Capitan, y Piloto la raçon de este Puerto, y que mas à Sotavento, por la misma, se mostraba otra gran Baia, mandaron caçar à Popa, y así fueron en su demanda, con no pequeña alegría, todos, de aver visto cumplido el fin de sus deseos, teniendo entre las manos, la mas abundante, y poderosa Tierra, que han descubierto Españoles; entrò la Almiranta la primera, quedandose los otros con la Çabra cerca de la Boca, por ser yà Noche, y no tener conocimiento de la entrada, hasta otro Dia, que por ser ei de San Felipe, y Santiago, se le puso el mismo nombre. Venido el Dia, les diò vn Terrenal alegre, y fresco, con que entraron dentro con mucha seguridad. Fue luego la Barca à buscar Puerto acomodado, traxo por nueva, que lo avia desde quarenta, hasta seis braças, todo de Arena, y limpio, enmedio de dos Rios. Holgaronse con estas nuevas, y prolongando la Baia, por la vna Vanda de ella vieron, que de muchas Embarcaciones, les daban voces para meterlos dentro, mas ellos, sin hacerles daño, pasaron adelante barloventeando, para llegar à dár fondo; pero por ser yà tarde, aguardaron otro Dia, tres de Maio, en el qual surgieron, dandole por nombre al Puerto, la Vera-Cruz, y à la Tierra, la Austral del Espiritu Santo.



C A P. L X I X. Donde se dà fin à la Relacion de esta Jornada, y se dice vna Refriega, que tuvieron los Nuestrros, con los Isleños de la Vera-Cruz, donde mataron à el Rei de ellos, y se dice la abundancia de la Tierra.



S T A este Puerto dicho, entre dos Rios; pusieronles por nombre; al vno, el Jordán; y al otro, el de el Salvador; que no pequeña hermosura daban à todas sus Riberas, porque estaban llenas de olorosas Flores, y Yervas. Las Plaias de esta Baia, son anchas, largas, y llanas; es el Mar aqui manso, y apacible, porque aunque los Vientos soplen con fuerça de la Baia dentro, apenas se mueve el Agua; està por todas partes enfrente de el Mar, alegre, y fresca Arboleda, continuandose, hasta la Falda de muchos Montes, que descubrieron, y aun desde la Cumbre de vno, en que subió nuestra Gente, se divisaron fertilisimos Valles llanos, y vistosos, y las Montañas verdes, atravesando por ellos diversos Rios; es Tierra toda, que sin ninguna duda, hace ventaja à las de America, y la mejor de nuestra Europa, no hará poco, si la llega; es copiosísima de diversas, y sabrosas Frutas, de Batatas, ñamès, Papas, Platanos, que produce la Tierra, con sobrada abundancia, pues sin fuerça de Arado, ni Hoz, ni otro Artificio, ofrece à sus Moradores, en todo tiempo, regalado fruto; ai tambien por los Valles, y Montes, Naranjas, y Limas; vieronse Almendras, maiores que las de España, Ovos, y otras muchas Frutas no conocidas; pero sabrosas al gusto; ai Albahaca, Nuez Moscada, Evano, Gallinas, y Puercos; y por las señas que dieron en las otras Islas de atrás, ai tambien Ganado grande, Aves de muchas suertes, y de regalado canto; vieron Abejas de Miel, Palomas, Perdices, y Papagaios; las Casas en que moran, son pagijas, y baxas, y ellos de color negro; ai temblores de Tierra, señal de Tierra-firme.

Lle;

Llegadas que fueron las Barcas à Tierra, otro Dia, los Indios, y su Rei con ellos, salieron à las Plaias, pesandoles en extremo, de la ida de los nuestro, procurando con algunos Dones de Frutas, que les dieron, que se bolviesen; mas nuestra Gente, saltando en Tierra, procurò hacer Paz con ellos, aunque el Indio Rei, haciendo con la punta de vn Arco, vna raia en el suelo, dixo, que no pasase ninguno de alli adelante; pero Luis Vaez, pareciendole cobardia, pisò de la raia; mas apenas lo puso por obra, quando los Barbaros, dispararon à gran priesa algunas Flechas; y en pago de este atrevimiento, y mala intencion, matò nuestra Gente algunos, y à el Rei con ellos, huyendo los demás por el Monte. Hicieron en el tiempo, que alli estuvieron surtos los Navios, algunas entradas, para buscar comida, de que iban faltos, y juntamente, para tratar con ellos la Paz; pero son los Indios de tan mal pecho, que jamás quisieron llegar à concietto con ellos, antes, puestos en celada, los aguardaban en el paso muchas veces, aunque jamas pudieron hacerles daño, respecto de que los Arboles, y Hojas de el Bosque, les impedian los tiros de las Flechas, llevando siempre en la Cabeça, porque à Valas, poco estorvo hacen Ramas.

De esta manera, y con este sobresalto, y peligro, muchas veces pasaron aquellos Dias, haciendo en ellos dos muy solemnes Fiestas; vna, de la Bendicion de el Estandarte, y Vanderas, en el qual Dia se tomó la posesion de las Tierras, en nombre de su Magestad, el Rei Don Felipe el Tercero, Nuestro Señor, enarbolando el Padre Comisario vna Cruz, en alabanza, y gloria, de el que padeció en ella; así por los que la conocen, y reverencian, como por aquellos escondidos Infieles, pidiendo encarecidamente, à Dios, acompañado de la Gente de la Armada, y demás Religiosos, que fuese su Divina Magestad servido, de que sirviese de principio, y medio su ida, para que aquellos Idolatras, dexasen el abominable Culto, y Reverencia de el Demonio; y por virtud de la predicacion, se bolviesen à el conocimiento del Verdadero, y Señor de los Hombres. Hicieronse en entrambas Fiestas, Danças, y Bailes; y en la de el Corpus, Procecion, haciendo Salva la Artilleria, y Arcabuces, diciendo los Sacerdotes, todos Misa, y el Comisario, la Maior, en vna

Iglesia, que edificaron, toldada, con Hojas verdes de Palmas, y en torno de ella, sus Calles de Arboles, que à la vista formaban vna agradable Alameda, à cuias esquinas, se pusieron Altares, que no pequeño gusto, y devocion causaron, Confesaron todos, para ganar el Copioso Jubileo, que traian, y à los últimos Dias, adereçando ya su partida, subieron por la Falda de vn Monte, veinte y cinco Soldados, quedando algunos en guarda de las Plaias, deseosos de buscar alguna comida fresca, y desde la Cumbre, descubrieron vn hermoso Valle, à el qual baxaron, y no hallando Pueblo, ni señal de Gente, entraron por el, y à la subida de otro Monte, que estaba distante de la Plaia dos Leguas, oieron ruido de Atambores, y codiciosos de hacer presa, fueron con el silencio posible, hasta llegar tan cerca, que pudieron acometer. El Pueblo pasaba el Dia, deicuidadamente en Danças, y Bailes, aunque luego, que se vieron acometer, desamparando las Casas, se subieron por el Monte arriba, dexando juntamente sus Hijos, y Mugerres, aunque por lo que despues hicieron, se puede creer, que su huida fue, por averlos cogido de sobresalto, y sin Armas; los nuestros, que se vieron señores de el Pueblo, se entregaron de el, y de sola vna Casa, que entraron, sacaron catorce Puercos, con los quales, y tres Niños, que hallaron en ella, dieron la buelta, temiendo la de los ofendidos Indios, así por verse tan lexos de socorro, como por venir cansados.

Ya venian atravesando el Valle, quando à el son de Atambores, hechos de madera hueca, y de levantados gritos, que à el mas animoso pecho pusieran miedo, acometieron à los nuestros, los quales viendo su peligro, à toda priesa caminaron, por la Falda de el Monte, atravesando el Valle, hasta subir à la Cumbre, donde por el cansancio, y carga, que traian, se pararon vn poco, esperando con esfuerço, y valor, à ver la determinacion de los Indios, los quales puestos cerca, dispararon vna espesa lluvia de Flechas, con grandes voces, y ruido, mas fue Dios servido, que à ninguno de los nuestros ofendiesen. Los acometidos, les respondieron con otra rotaciada de Valas, con que no solo los retiraron; pero huieron muchos heridos; aunque no por eso, de bolverlos à seguir por el Monte abaxo, hasta las Plaias;

ias, obligando à los nuestros à reparar muchas veces, para retirarlos, y detenerlos; y aunque esto fue de importancia, no de tanta, que les hiciesen mudar de el intento, antes subiendose en empinados Peñascos, por donde sabian, que el camino baxaba, arrojaban gruesas Piedras, hiriendo en vn braço, y vna mano à Juan Ochoa de Bilbao.

De esta manera los nuestros pocos (pero valientes Españoles) llegaron à la Marina, sin que à ninguno le obligase el peligro, à dexar la presa; mas entre tanto, que baxaban de el Monte, disparò la Capitana dos Pieças, que no fueron de pequeño efecto, para poner espanto à los Indios; mas la ira, y corage, les forçaba à no temer la muerte, los quales llegados à las Plaia, los dexaron, y huieron, por no aver podido efectuar su intento en la Plaia, donde avian salido en su seguimiento, viendo en ella, no solo à los que seguian, sino tambien à los que avian quedado de guardia; y à otros, que avian venido à el socorro de todos, los que estaban en Tierra, y todos juntos los deruvieron, y retiraron, à fuerça de Valas. Con esto se embarcaron los nuestros, alegres, y contentos, de el buen suceso de aquel Dia; así pasaron, hasta que dexaron la Baia, cuja entrada se corre Norte Sur, y la Costa de la Vanda del Leste, tendrá doce Leguas de largo, hasta el fin de ella. Tiene de boca ocho Leguas largas, y por la Costa de la Vanda de el Oeste, quince Leguas. Dieron Vela: pero fueles forçoso bolver à el Puerto, aviendo apenas quien pudiese marear las Velas, porque dos Noches antes, aviendo, por gusto, ido las Barcas à pescar, à vnas Peñas, con Anqueles, que los demás Dias, que estuvieron furtos, con Red pescaron diversos generos de Peces, en grande abundancia, y sabrosos; sucedió, que traiedo entre algunos Pargos, algunos que avian comido Yerva venenosa, cupo à todos parte de la Carne emponçoñada, y les puso en mucho estremo, y en grande riesgo de la Vida; y pensando todos los Soldados que morian, todo quanto hacian era lamentar, y dar voces à Dios, pidiendo socorro para las Almas, sino lo avia para los Cuerpos. Las Naves parecian Hospital de Ciudad, que tiene peste, no avia quien pudiese tenerse en pie, Confesandose todos, creiendo de cierto, que morian: mas como Dios jamás se olvida de quien

en su Nombre, y por su Causa trabaja; tuvo por bien, que la fuerça de el Veneno se aplacase, valiendo en esta ocasion, la diligencia, y cuidado de Alonso Sanchez de Aranda, Medico de la Armada, que aunque tocado del mal, era el que menos padecia, pues sin cesar de Dia, ni de Noche, dando bebidas, confecionados Jaraves, y haciendo otros remedios de Ventosas, y Sangrias, à quien ayudò con fervor, y cuidado Diego de Ribera, Cirujano de la Almiranta, diò salud à todos, bolviendo à tomar el Puerto, donde estuvieron hasta cinco de Junio, no dexando de hacerse algunas entradas, llevando los Muchachos Indios à Tierra, para que fuesen instrumento de la Paz; pero no aprovechando, dieron Vela, deseosos de descubrir las Tierras de Barlovento, para fundar las demás Ciudades, en nombre de su Magestad, como avian hecho en la Baia, donde se fundò vna, llamada por Nombre, la Nueva Jerusalèn, donde fueron nombrados Alcaldes, Regidores, Oficiales Reales, y otros Ministros de Justicia. Salieron de este Puerto, y luego les diò tan recio, y contrario Viento, que viendo la fuerça con que soplabá, y que la Mar alterada hacia meter los Castillos de las Proas, en el Agua, les fue forçoso procurar bolverse à meter en el; la Çabra, y Almiranta, pudieron tomar Puerto, dando fondo en otra parte mas apartada de el primer Surgidero, por asegurarse mas, aviendo antes barloventado dos Dias, andando por la Baia con mucho riesgo, todos tres Navios juntos, y al tercero, à el anochecer, por aver cogido mejor buelta, y mas larga, surgieron los dos; mas la Capitana, arresciando el Viento, con mucha fuerça, probò à surgir, y no hallò donde, por vna, y otra buelta, con grande riesgo; por ser la Noche mui obscura, y el Viento llevarla à varar à Tierra; fuele al fin forçoso, por estas, y otras raçones, à dar la Cebadera, y à Popa salir fuera, à buscar la Boca de la Baia, donde calados los Masteleros, estuvieron el resto de la Noche, hasta otro Dia siguiente, para ver si podian tomar el Puerto: pero fue imposible, por mas que se procurò, antes la fuerça de el Viento, los hiço descacer de la Boca, hasta que los apartò de ella, quedando mui à Sotavento, donde pasaron tres Dias, perdiendo siempre de su Viage; y viendo el Capitan, que no tenia remedio de tomar la Baia, por reinar aquel

aquel Viento allí siempre, hasta Abril, que reinan los Vendabales, acordó, con parecer de los Pilotos, seguir la Derrota, y ponerse en altura de diez Grados, y vn tercio, para buscar la Isla de Santa Cruz, que es donde se les dió à los Navios orden, que fuesen, si se apartasen de su Capirana: Hicieron Vela: pero muy poca por el recio Viento, hasta ponerse en la dicha altura, descubriendo vna Vela, à quien fueron dando caça: pero conociendo, que era Embarcacion de los Indios de aquellas Islas, la dexaron, y puestos en los diez Grados, y vn tercio, no descubrieron la Tierra, que se pretendia, antes siempre se fueron baxando mas, con harto desconuelto, indicio de que se les quedaba la Tierra por sotavento, respecto de el mucho abatimiento, que sacaron de la Boca de la Bala.

Viendo el Capitan el poco remedio que avia de tomarla, ni de bolver atrás, y la Navegacion ser larga, y el bastimento poco, acordó tomar parecer de todos, que se podria hacer, pasar adelante la buelta de la China, ó seguir la Derrota de la Nueva-Espana, yà que el Cielo avia permitido, que perdiesen los Compañeros; dieron todos los que mas entendieron, sus pareceres, juzgando por razones evidentes, ser mas acertado seguir el Viage de la Nueva-Espana; tomaronse por escrito los pareceres, firmados de sus dueños, y con harto pesar de el mal suceso, dieron Vela la buelta de la Nueva-Espana, parte bien contraria, y diversa de su primer intento. Tuvieron muchos contrastes de Viento, y Calmas; y así en esta Navegacion, como en la primera, mucha sed, y fue Dios servido, que à los tres de Octubre descubrieron la Costa de Nueva-Espana, aviendo visto antes muchas señales de ella, que suelen ver los que cursan la Carrera de la China, aviendo estado desde que se derrotaron, hasta verla tres Meses, y ocho Dias. Caminaron à su vista catorce Dias, con harto trabajo; y con harta necesidad, por falta de Bastimento, y Agua, y sobra de calmas, y calores.

De esta manera fueron navegando, hasta la vista de la California, donde por algunas Calmas, se detuvieron mas, dos, ó tres Dias; en vno de los quales, despues de media Noche, se arrojò al Agua vn Marinero, Manicbo robusto, de Nacion Italiana, no hechandolo menos en la Nao, hasta otro Dia, en el qual, por algunos indicios, se supo la ma-

nera que tuvo en hecharse à el Mar ( caso por cierto notable, y de admiracion ) porque en dos Botijas, tapadas las Bocas con Cera, metiò lo que le pareció bastante para su comida, de allí à Tierra, que serian quatro Leguas; atò juntamente à las Botijas vna Tabla, en que poder se sentado, llevò su Espada, y otras menudencias, Rosario, e Imagenes: pero causò espanto la determinacion suya, dexando à Dios su intento, pues pudiendo aguardar dos, ó tres Dias, à que se pasase la California, y descubriese Tierra, habitada de Christianos, quiso arrojarle de la otra parte, cuyos Moradores son Barbaros Gentiles.

De allí, con buen Tiempo, caminaron, hasta la Octava de San Francisco, que se hallaron en medio de la Boca, con Calina, la Víspera: pero quando quiso amanecer, comenzó el Cielo à obscurecerse, y à soplar el Norte; de fuerte, que cobrando siempre mas fuerza, y el Cielo, entoldandose de Nubes, aperebióse la Gente de lo necesario, viendo la violencia de el Tiempo, amainaron las Velas de Gavias, todo lo demás puesto à punto: pero aprovechara poco, si el Remedio Divino no les favoreciera; porque fue el Viento de fuerte, que la Imagen de la Muerte, se les representò à cada vno, en la imaginacion, y alina; la Gente de Mar, turbada, andaba à todas partes, sin saber à que parte estaba el remedio; los Pilotos, atonitos, y mudos, apenas sabian mandar lo necesario; tanta era la confusion de aquel Dia, y mas de ver, que el Viento no cesaba, y la Mar por el Cielo, amenazando à muerte à todos, pues por la vna Vanda entraba hasta la Escotilla de medio, todo el Bordo debaxo de el Agua, pendiente la Nao à la Vanda, iba corriendo con el Trinquete, por parecer no estaba seguro el Navio de Mar en traves, mas la fuerza de el Viento fue tanta, que lo hizo pedaços; fue necesario hechar la Barca à el Agua, y todo lo que estaba por el Combes; y viendo que crecia la Borrasca, se acordó de cortar el Arbol Maior; y así, con Hachas, y Machetes, comenzaron à cortar la Jarcia, y la Boca, à que estaba asido, mas hubo pareceres, que no se cortase; y así, quedando la fuerte Nao atravesada como vna Roca, sin sentimiento ninguno, que no poco contento dió à la Gente; pero como no cesaba el Tiempo, espantaban por Horas la Muerte, pues con buelta en las ondas, los amenazaba:

Coga

Confesaron muchos, pidiendo à Dios perdón de sus culpas; mas Dios, que no se olvida de quien le ama, hizo que el Viento cesase, y así la Nao quedó segura, porque el Mar iba ya abonançando, dando lugar à que el Timon se adereçase, porque el Mar lo avia rompido. Vino la Noche serena, mas no se acabò nuestro duelo, pues otto Dia, diò à Dios su Alma, el Padre Comisario, refugio, y regalo de todos, aviendo estado algunos Dias enfermo, creese que de flaqueça, por ser Hombre Anciano, y tener poco sustento. Con este disgusto, despues de dada la Sepultura à su Cuerpo, en medio de el Mar, dieron Vela por la Costa, hasta el Puerto de la Navidad, donde aviendolo pasado, por tomar el de Calagua, que està quatro Leguas mas adelante, bolvieron à el, porque el Viento era favorable, en el qual se regalaron, esperando ocasion de dar Vela la buelta de Acapulco, con el favor de Dios.

*C A P. L X X. De el Nombriamiento, que segunda vez se hizo en Don Luis de Velasco, Segundo de este Nombre, Onceno Virrei de esta Nueva-España, donde à el presente gobierna, y de vnos Cometas, que aparecieron pocos Dias antes, que le viniese esta Nueva.*

1607.



En el Año de mil seiscientos y siete, Lunes segundo, Dia de Pasqua de Espíritu Santo, que fue à catorce de Junio, vn poco antes de las Ave-Marias, en el Pueblo de Tultitlan, que es de la Encomienda de Don Luis de Velasco, y quatro Leguas de esta Ciudad, à la parte de el Norte, estando el Cielo turbado, con mui espesas, y obscuras Nubes, de vna de ellas, que parecia estàr mui baxa, y con aspecto, que ponía terror, y espanto, que estava (respecto de el Pueblo) à la parte de el Oriente, y casi sobre la vltima Casa de el Pueblo, se dexò colgar vn Cometa, de el tamaño de vna grande Braça, la Cabeça blanca, y resplandeciente, y el Cuerpo, y Cola, de color de Cielo, la qual, començando à culebrear, y hacer ondas, pasó ha-

fando por medio de el Pueblo y, sobre las Casas, que allí tiene Don Luis, fue pasando aun no vna Vara por cima de las Açuteas, y casi tocando las Copas de los Arboles, que están en su Contorno, y Patio, de donde el dicho Don Luis avia salido el Mes antes de Maio, para otro Pueblo fuio, vna Legua de esta Ciudad, llamado Azcaputçalco; de esta manera fue saliendo de el Pueblo, y caminando àcia el Poniente, declinado à el Mediodia. Este Cometa estaban mirando, con grantemor, algunos Labradores, que estaban por allí en sus Casas, y Labranças; y aviendo caminado de esta manera, como vna Legua, dixeron los Labradores, que diò la buelta àcia la Hermita de Nuestra Señora de los Remedios (dos Leguas de esta Ciudad à el Poniente) pasando por mui junto de Azcaputçalco, donde Don Luis estava, y allí desapareció. Al tiempo de el caer de la Nube este Cometa, lo vieron muchos Indios, y algunos de los Negros de Don Luis, que en la Casa estaban (por aver sucedido su aparecimiento mui cerca de ella) y con el espanto que cebraron, dieron muchos gritos, y voces; al qual ruido salieron los Religiosos del Convento, y viendo su figura, se admiraron, y mucho mas de verla ir tan baxa, y como Navio, quando và por las Aguas de la Mar. Dexados muchos Testigos, que vieron este Cometa, solo refirieron à el Padre Frai Geronimo de Escacena, que era Guardian de aquel Convento, y Hombre de toda verdad, y de el, tomè la Relacion referida.

Este mismo Dia, se dixo tambien, que se avian visto dos Cometas mui altas, sobre el mismo Pueblo de Azcaputçalco; lo que Yo vi dire. Esta misma Tarde, despues de puesto el Sol, y antes de la Noche, estando sentado con otro Religioso en vn Portal, antes de la entrada de la Huerta, en este Convento de Santiago, vi salir vna Estrella mui clara, de encima de las Casas de Palacio, y fue caiendo por cima de toda la Ciudad, àcia el Pueblo de Azcaputçalco, y parte de el Poniente.

Lo que prosigue mas el Padre Frai Geronimo de Escacena, acerca de el Cometa de Tultitlan, es decir, que sucedió à esto, grande inundacion, y temerarios Torbellinos de Agua, y se dixo, que nunca tales los Indios los avian visto sobre todos aquellos Pueblos, y sobre esta Ciudad, y mucho mas padeció el

dix

dicho Pueblo de Tultitlan, porque se anegó tres veces, y se caieron muchas Casas, y se perdieron las Sementeras, y los Pobres Naturales, con sus Mujeres, è Hijos, se salieron à los Patios, y Escuelas de las Iglesias de el Pueblo, y tambien se fueron à guarecer à las Casas de el dicho Don Luis de Velasco, que como son de Comunidad, grandes, y espaciosas, cargò en ellas mucho numero de Gente, acomodandose como podian, en los altos, y baxos de la Casa. Avia vn Año, que duraba gran enfermedad, y peste, en este mismo Pueblo de Tultitlan, y en toda aquella Comarca, y despues que pasó este Cometa, parece que abraçò todas aquellas Casas por donde avia pasado, porque todas las barriò de peste, que apenas quedó criatura en ellas; y así lo afirma el Padre Frai Geronimo. Este caso sucedido de este Cometa, que apareció en Tultitlan, contaron à Don Luis de Velasco, en el Pueblo de Azcaputcalco, donde estaba ( porque despues que vino de el Perú, no salió de estos dos Pueblos) y fue en presencia de vn Criado suyo, llamado Juan de Villa-Seca, que ha muchos Años que le sirve, al qual caso estuvo mui atento, y como oió decir, que el Cometa avia principiado mui cerca de las Casas de Don Luis, y pasado tan baxo por cima de ellas, y hecho camino por junto de Azcaputcalco, dixo à su Amo: Señor, V. Señoría es Virrei de la Nueva-España, y aunque Don Luis, como prudente, no lo admitió, sucedió así; en realidad de verdad el caso, porque à quatro, ò seis Dias le llegó el Pliego, y en el Cedula de Virrei de esta Tierra.

*Judicium,*  
*cap. 7.*

Aquí me ocurre, lo que en tiempos pasados sucedió à aquel gran Capitán de el Pueblo de Dios, Gedeon, y à sus contrarios los Madianitas, que estando para darse la Batalla, y Gedeon cuidadoso de el suceso, con solos trecientos Hombres, siendo sin numero los contrarios, le dixo Dios: Pasa al Exercito de Madian esta Noche, y escucha lo que allí se dixere, y bolverás alentado, y con nuevo Espíritu; hiçolo así Gedeon, acompañado de Phara, Criado suyo, y en llegando al puesto donde estaban las Centinelas, fue à punto, que despertaba el vno de ellos, de vn mui ligero sueño, que avia tenido, y decia al Compañero: Soñado he, que veía vn Pan Subcinericio, que baxaba de el Cielo, y que dando sobre los Exercitos de Madian, los desvarataba, y con-

sumia todos; el que lo estaba oiendo, le respondió: No es otra cosa eso, sino el Cuchillo de Gedeon, que ha de dár sobre nosotros. Lo que aquí quiero notar, es, que dice el vno, que es Pan; y el otro, que es Cuchillo; y ambos dixeron bien, porque fue Cuchillo dardo, y amargo, para los Madianitas, que los destruyó, y asoló; y fue Pan dulce, y sabroso para Gedeon, y los Suios, en la Victoria que ganaron. No quiero afirmar; que el Cometa vito, fue causa de estos efectos dichos, causados, así en muertes, y destroços, que hiço en la Tierra, estereñandola, y muriendo mucha Gente, despues que pasó, ni que anunció la venida, por Virrei, de Don Luis: pero digo, que estos dos efectos se siguieron, que fue Cuchillo para los Muertos, y Pan dulce, y sabroso para Don Luis, pues le vino Oficio, con que lo tuviese sobrado.

Bien entiendo, que yá estaba mui fuera de estos pensamientos, porque avia renunciado el de el Perú, despues de averle servido siete Años, y se avia venido à esta Nueva-España à morir ( segun escrivia de allá, y acá decia) y para esto se avia recogido à el Pueblo de Tultitlan ( que es de su Encomienda, como yá hemos dicho) pero como las cosas muchas veces no saben los Hombres, como Dios las dispone, suceden mui diferentes de lo que las imaginan; y así se hallò Don Luis, Virrei de esta Nueva-España, mui fuera de tiempo, porque aun el de los seis Años de su Antecesor, avia mui poco que avia demediado.

Estaba en Azcaputcalco, quando le vino la Cedula, y fue à tiempo, que vn Riachuelo, que pasa algo apartado de él, y suele hacer mucho daño a esta Ciudad, quando se suelta, avia entonces rompido; y así se juntò Gente luego para soldar la quiebra, y fue en persona, aunque mas estaba, quando entrò en el Oficio, para descansar de los pasados, que para començarlos de nuevo, por ser yá Hombre de mas de setenta Años: pero con fuerças para poder gobernar. Vino-se à este Convento de Santiago Tlatelulco, para entrar de aquí en la Ciudad; donde estuvo ocho Dias, y fue visitado de toda la Ciudad, como tan conocido de todos, por averse criado con los mas, y averlos gobernado despues, siendo otra vez Virrei, antes de esta; de aquí entrò en la Ciudad, como los demás sus Antecesores, y fue llevado à su Casa.

Al cabo de poco tiempo de su Gobierno, bolveron à crecer las Aguas, de mançera, que anegaban la Ciudad, y re-

viendo otra como la pasada; y viendo, que no era el total reparo, el de la Albarrada, y Cerca, que se avia hecho, se bolvió à tratar del defague, que tan imposible pareció, en tiempo del Marquès, y bolvió à ir la Audiencia à verlo. Ordenóse, que se hiciese, y así se mandó. Juntóse dinero para sus gastos, de los mismos Vecinos de la Ciudad, hechando tanto por cabeças, hasta que llegó à vn mui crecido numero, valuando las Haciendas de todos, así en muebles, como en posesiones, y hasta los Conventos de los Religiosos, que tambien pagaron su escote, fino fue el de San Francisco.

Hicóse nombramiento de la Gente, que avia de trabajar en la Obra. Señalaronse Españoles, Obreros, Maestros, y Sobre-Estantes, y començóse. Fue el Maestro Mayor de ella Enrique Martinez, Estrangero, y con él fue señalado el Padre Juan Sanchez, de la Compañia. De esta manera se començó, en partes, à tajo abierto, y en partes (por ser la Tierra mui alta) minandola por debajo, haciendola, à trechos, vnas Lumbreras, que firven à la Mina de guia, para que la Obra vaia acertada, y derecha. En el discurso de la Obra, se desavinieron los dos Maestros, Sanchez, y Martinez, contradiciendose vno à otro, porque como somos Hijos de diferentes Madres, cada vno sigue su parecer, pareciendonos, que el nuestro es el mas acertado, y fue fuerça dexar vno solo. Quedóse Enrique, y el Compañero se vino à su Casa (dicen, que él se vino, y que no le traxeron) acabóse la Mina, y Çanja, no con pequeño trabajo, y muchos desmanes, y derrumbamientos de Tierra, y de algunas muertes de Indios, y corrió el Agua, y pasó de la otra parte, al lugar donde pretenden encaminarla. Y con todo esto, vnos dicen, que está bueno, y otros, que no es tal; lo que se es, que despues de todas estas cosas, y aver ido el Virrei à ver quitar las Compuertas, y encaminar el Agua, y averlo aprobado todos los que entonces fueron, y en otras ocasiones han ido, han buuelto à tomar pareceres de lo que se bolveria à hacer; y vitimamente se ha determinado este Año de mil seiscientos y nueve, por el Mes de Octubre pasado, que se prosiga lo hecho en Reparos, y no se que adovos, de que tiene necesidad. Y porque el Dinero, que se juntó la vez pasada, se ha acabado, se ha dado traça, de que de el Vino se pague, y han añadido cincuenta Pesos

1609.

de cada Pipã. Huvo dares; y tomares en esto, porque cargaba el daño sobre el que la compraba para beberla, y valiendo à dos Reales el Quartillo, subió à dos y medio; pero trocóse el modo despues, y cargó sobre el que lo vende parte, y toma Real y medio el Dueño para sí, y el otro medio dà para el defague: bien creo Yo, que de vna manera, ò de otra, lo ha de pagar el que lo bebe, pues no está obligado à dar Vino de valde, ni ha de querer pagar el defague solo el que lo vende; y si antes de esta pensión ai tantas Penas, por tantas Medidas falsas, y Aguamientos, que hacen, por que despues de añadirseles medio Real en cada Quartillo, han de vsar de el Oficio tan limitadamente, que estimen en mas el mandato del Virrei, que hasta entonces han guardado los Mandamientos Divinos; Dios lo remedie, y nos dexé ver hecho el defague, porque lo dudan muchos.

Para que se entienda, que defague es este, digo, que es de las Lagunas de Tzumpango, y Citlaltepec, seis, ò siete Leguas de esta Ciudad, las cuales reciben las Aguas llovedizas, en el tiempo de ellas, de muchas partes, que tienen allí su paradero; y de las de este Recepraculo, y otras de otros Manantiales, mas acá cerca, se hace vn Riachuelo, que llaman Acalhuacan, ò de San Christoval, el qual entra en esta Laguna de Mexico, y quando trae estas avenidas dichas, en tiempo de Aguas, la hace crecer mucho, porque son muchas, y mui continuas: en especial los Años, que llueve mucho, y pareció, que hecho defague de este Rio, y estorvándole la entrada en esta Laguna, se estorbaba tambien el crecimiento de ella, y la entrada en esta Ciudad, y por esto el Marquès la cerró, haciendo la Calçada, que hiço, tan grande, y ancha, como es la que dexamos referida, la qual ha detenido, de esotra parte contraria, las Aguas, rebalsandose, y haciendo Laguna, donde antes era Tierra seca, y Campos, donde se apacentaban Ganados, y sembraban los Naturales sus Sementeras.

Pero aunque el defague está hecho, no por eso dexa de estar el Agua, tanta, y tan ctecida, en la dicha parte, como estaba antes, que se hiciese, y aun este Año de mil seiscientos y nueve, ha llegado à subir tanto como la Calçada, y quando hacia Aire, levantaba Olas, que bañaban la Calçada, y estuvo en mucho riesgo de llevarse, fino rebenz

1609.

bentára por la parte mas baxa de ella el Agua , y rompiendo por alli , fue defaguando , y corre vn Rio grande , por aquella parte , con que no estanta la rebalsada , y detenida , y está segura la Calçada. Decian , que hecho el defague de aqueſtas Aguas dichas , era facil hacer por la miſma Madre de eſte Rio , el de eſta Laguna Mexicana ; pero como aun no ſe ha viſto el vno , no ſe ſabe nada del otro : han aſiſtido al lugar , donde aſiſte el concurſo de eſta Gente del detague , algunos Religioſos de la Orden de mi Padre San Francisco , por veces , y con intervalo de tiempos , à petición del miſmo Virrei Don Luis , para el conſuelo de los que en el trabajan , confeſandolos , y adminiſtrandoles los Sacramentos , como en ſus miſmos Pueblos ; y aunque eſto ceſò , por algunos Dias , aora vltimamente aſiſte con ellos el Padre Frai Francisco Moreno , Procurador General de eſtas Provincias , Hombre de gran ſolicitud , y cuidado , de quien ſe tiene toda ſarifiſacion , y por ſer tal , pidió el dicho Virrei à los Prelados de la Orden , que no dexando de exercitar tu Oficio ; ſe lo dieſen para el miniſterio , y aſiſtencia dicha.

Eſte miſmo Año le vino Cedula al Viſitador Landeras de Velasco , para que ſe fueſe à Eſpaña en la Flota , y que entregafe la Viſita al Preſidente de Guadaluara , y aſi lo hiço , y ſe fue. Quedaron con algun reſuello lo viſitados ; porque con ſu aſiſtencia todos temian. Se decia , que era mui juſticiero , y limpiſimo de Manos. Quiſieronle macular , de muchos cohechos , ſus Contrarios ; pero lo cierto es , que vn ſolo Real no recibò de ninguno , y que ſe fue à Eſpaña mas pobre , y adudado , que vino. Fue Hombre de grandíſimo exemplo , y mui recogido , y deſeolo de favorecer à eſtos Indios , pero no pudo , y aunque eſcribió al Rei , y à ſu Conſejo mucho en razon de eſto , no ſe eſectuò por entonces nada. Eſtubo dos Años y medio en lo que hiço de Viſita , y fueſe en la Flota paſada de eſte de ſeiscientos y nueve , con orden , de que en llegando à Eſpaña , deſpache auiſo à la Corte de ſu llegada , ſin paſar de alli.

Eſte miſmo Año de mil ſeiscientos y nueve , hubo en eſta Ciudad vn Alboroto , y rumor de Alçamiento de Negros , diciendo , que la Noche de los Reies ſe avian juntado , en cierra parte , muchos de ellos , y elegido Rei , y otros con Titulos de Duques,

Tomol.

y Condes , y otros Principados , que ai en las Republicas ; y aunque ſaliò eſta voz por la Ciudad , y de prima inſtancia alborotò los animos de el Virrei , y los demàs Señores de la Audiencia : averiguando la verdad , ſe hallò ſer todo coſa de Negros ; pero por ſi , ò por no , acotaron , y caſtigaron algunos , y luego ſe le diò à todo perpetuo ſilencio : y pues en ello no hubo nada , no quiero referir aqui muchas boberias , que dicen paſaron entre ellos aquella Noche.

Eſte miſmo Año le vino Titulo de Marquès de Salinas al dicho Virrei Don Luis , que es el que gobierna de preſente , y porque en ſu Gobierno profigue , como ſiempre ha procedido , no ai que añadir ; pero concluió , con decir , que eſte miſmo Año vino la Cedula , que dexamos referida en otra parte , acerca de el favor de eſtos Indios , que es proveida de pecho mui Chriſtiano ; y Santíſima ſu execucion ( ſi Dios quiere que ſe guarde ) buelvo à reſreſcar , lo que los Obrajeros ſienten el Gobierno del Marquès , porque como les abre los Obrajes , y los pena en razon de eſto , y les dexa Gente voluntaria , y libre , y no forçada , mueren. Dios le dè vida para ſu eruvicio , y à noſotros gracia para ſalvarnos. Amen.

Eſte miſmo Año , en los Navios , que vinieron de la China , vino la Relacion , que ſe refiere en el Capitulo ſiguiente , que por aver ſido en el tiempo del Gobierno de eſte Virrei , ſe pone entre las coſas ſucedidas en el diſcurſo de ſu Gobierno.

*CAP. LXXI. De el Martirio de vn Santo Japon , llamado Leon , en el Reino de Satzuma , colegido de las Cartas , que los Religioſos de Santo Domingo , que alli refiden , han embiado à la Isla de Luçon , à los Religioſos de la miſma Orden.*



**N**O de los Reinos de el Imperio Japonico , es Satzuma , no tan lleno de Riqueças , como otros ; pero de la Gente mas belicoſa , que ai en todos ellos. Fue eſte Reino , la Puerta por donde

Dddd 2

los



los Religiosos de la Orden de Santo Domingo entraron à predicar el Evangelio, en aquel estendido Imperio, el Año de mil seiscientos y dos. Allí hicieron asiento, con voluntad del Rei de aquel Reino, que con mucho amor los recibió, y ha tenido hasta el presente. No tardó el Señor muchos Años, en hacerles merced de comunicarles Lengua Japona, con que pudiesen catequizar a los que de nuevo se convierten à la Fè, y predicar el Santo Evangelio, dandoles atrevimiento el Espiritu de Dios, para predicarle por sí, en publico. Motivo eficaz, para que los Oientes se conviertan, viendo que el Predicador hace, y predica. Poco fuera averse convertido, con tal medio, todo aquel Reino, en los siete Años, que ha que tienen Predicadores, si el Rei no estorvára la Conversion de los Japones, sus Vasallos, prohibiendoles, que no se bautizen, que como los Sacerdotes de los Idolos gobiernan los negocios de su Alma, persuadido de estos, que le dicen ser desgraciados los Christianos, para la Guerra, no permite, que los Nobles se hagan Christianos, y à los yà hechos, persuade que retrocedan, y vuelvan atrás, en lo que prometieron en el Agua de el Santo Bautismo, guardando el mismo estilo con los Soldados. Este es el Açâr, que tiene la Christiandad de el Japon, Reies Infieles, è inconstantes en ampararla, mal aconsejados de sus Sacerdotes, para destruirla; y si solos los Reies, y Emperador, tuvieran esta licencia, no fueran tantos los Enemigos de la Fè; pero los Señores de los Pueblos, y los Gobernadores, no solo de Provincias, Ciudadés, y Villas, pero aun los Capitanes de Fuercas, y Castillos, que suelen, por su antojo, hechar Vandos contra los Christianos, para compelerlos à renegar de Nuestro Señor Jesu-Christo, con pena de perdimiento de bienes, destierro, y muerte: poderosas Armas, para conquistar, no à aquellos nuevos Christianos, sino los muy antiguos Hijos de la Iglesia, como en diferentes partes de el Mundo, nos lo enseñan las Historias Ecclesiasticas: mas el Señor, debaxo de cuio amparo está la Iglesia, permite estos contrarios, para ennoblecerla con los Martires, que entre tantas persecuciones perseveran, confesando el Nombre de Christo. Entre los quales, piadosamente, creemos tiene asiento el Santo Martir Leon, natural de el dicho Reino de Satzuma,

de profesion Soldado; que padeciò en el Pueblo de Firasa, de el mismo Reino, por mandado de el Capitan Lagano Lamisaigo, Castellano de vn Fuerte, que allí està, el Año pasado de mil seiscientos y ocho, à diez y siete de Noviembre, cuja Historia es la que se sigue.

Governando el Pueblo de Firasa, y su distrito el Capitan Lagano Lamisaigo, mandò, que todos los Christianos, que avia en su Jurisdiccion, renegasen de la Fè Christiana, que avian recibido, y encomendò la execucion de este impio mandato à dos Maiordomos suyos, por cuja orden, vinieron tres Christianos, Pablo, y Leon, que era yà de edad, y ambos à dos antiguos Christianos, y el tercero tambien se llamaba Leon, moço en la edad, y recién Christiano, de solos quatro Meses escasos; parecieron todos tres, aviendoles propuesto, lo que el mandato de su Capitan, y Governador contenia. Respondiò Pablo: No es justo, que trueque Yo aquella Vida Eterna, por esta breve, y por goçar esta momentanea, y caduca, pierda, la que no tiene fin. Determinado estoi de continuar la Fè de Jesu-Christo, que he recibido, y no dexarla, aunque me amenaceis con quitarme la Renta, y desterrarme, y matarme. Lo mismo respondiò Leon el Viejo; pero la respuesta de el dicho Leon el Moço (que es el Martir de quien hablamos) dandola por sí, y por sus Compañeros, fue de esta suerte. Despues que hallè el camino de el Cielo, y de mi Salvacion, estimolo en tanto, que no pienso dexarlo, aunque por ello arriesgue lo que el Mundo precia, que es Hacienda, y Vida; no ignoro la obligacion, que tengo à mi Señor, y Capitan, de obedecerle en todo quanto me mandare; pero bien sè, juntamente, adonde llega esta obligacion, pues en atravesandose negocio de mi Alma, y Salvacion, no me corre; y así, tened por entendido, que guardando el respeto debido à mi Señor, en las cosas temporales, determinado estoi de no bolver atrás, sino seguir lo que bien me està, para salvarme. Con ser la respuesta de Leon tan comedida, y modesta, tuvola el Castellano por tan fuera de raçon, y atrevida, quanto para el desulada (por estàr los Principes de Japon hechos à ser obedecidos en todo, y por todo, sin replica, ora sea bueno, ora malo, lo que mandan) mas disimulan-

do

do su sentimiento ; dió orden , como los Amigos , y Deudos de estos tres Christianos , los persuadiesen su intento , atemorizándolos , juntamente , con pena de muerte , sino viniesen en él , renegando de la Fè ; pero los Soldados de Christo , siguiendo a su Dios en esta Milicia , ni con ruegos , ni amenazas , se rindieron. Viendo el Tirano , que no aprovechaban sus traças , quiso luego concluir la causa , y sentenciarlos , aunque no con la misma pena ; y porque Pablo , y Leon el Viejo , no eran sus Vasallos , sino que de otro Reino le avian venido à servir , mandò , que Pablo fuese privado de su Renta , y de los demás bienes , y desterrado de el Reino , el qual destierro , fue à cumplir , no luego , sino despues de aver martirizado al Santo Leon , quedando solo con su vestido , y las dos Caranas ( que son las Armas ordinarias de los Japones ) acompañándole en este destierro su Muger , Christiana de solo vn Mes , y condenada primero à muerte , aunque perdonada por ruegos de sus Parientes. Mas blandamente se hubo con Leon el Viejo , que por serlo , y averle aposentado en su Casa , quando fue este Governador al Reino de Finggo à vna Guerra , le perdonò la muerte , dexándole con su Hacienda , no por darse el Viejo à partido en la Fè , en que tan entero estaba , perseverando constante en ella ; todo el rigor se guardaba para el fuerte Leon el Moço , que si bien era robusto en el Cuerpo , y bien quiso entre los demás Soldados , mas lo era en el Alma , con la fortaleza , que la viva Fè le daba , con la qual venció la muerte de el mismo Cuerpo. Contra este Bendito Martir se pronunciò sentencia de muerte , sino renegase. Oíola , como si fuera nueva , venida de el Cielo , para donde se començò luego à disponer , con mucha devocion , y oracion ; pero quien dirà la Guerra , que le hicieron los Parientes , y Amigos ? El Domingo , que se contò diez y seis de Noviembre , que doliéndose de la ausencia , que presto avia de hacer , no dexaron medio , que no intentaron , para persuadirle , à que renegase. Bien pienso Yo , que esta persuasion , no era tanto amor de Parientes , quanto rabia de el Demonio , y estorvo suio , para que el Moço no padeciese , porque este Padre de mentira , y falsedad , no cuida de que mueran , ni vivan los Hombres ; pero quando él entiende su perdicion , en-

tonces parece , que se arma para impedir la muerte. Quien lo vido quando andaban solicitando los Judios la Muerte de Jesu-Christo , que rebelto , y solícito andaba con ellos , solicitando el coraçon de Judas , para que lo entregase a los que le avian de dar muerte ; pero despues que se recelò , de que por aquel medio destruía su Reino , y opinion , fuele luego à la Muger de Pilatos , y comença a persuadirla , y aun à espantarla con visiones , para que sea parte con su Marido , de que aquel negocio no pase adelante , ni que aquel Hombre muera : ya vemos , que su motivo no fue de piedad , ni justicia , pues antes solicitaba el primero , sino que viendose destruido , y perdido en aquel Paso de la Pasion , y pareciéndole , que por ella avia de ver su Gente , y Ministros convertidos à nueva Religion , y él desterrado de la falsa suia , acomete el estorvo , por ruegos de esta Muger , y aun con amagos de amenazas , y temores. De esto dicho me persuado ( y aun me muevo à creer ) que estas persuasiones , que estas Gentes hacian à Leon , no eran tanto nacidas de su dolor ( aunque le tuviesen de saber , que moria ) quanto de el Demonio , que sabia , que muriendo con la fortaleza , que los Martires mueren , avia de ser causa , de que otros se convirtiesen à Dios , y que los yà convertidos , se fortaleciesen en la Fè , y Doctrina de el Evangelio ; todo lo qual es contra sus intentos , y designios , pues por este medio se vò disminuyendo el numero de sus Idolatras , y él descubriéndose , por engañador , y malo ; pero Dios , que quando vè , que conviene , y es yà hora , llama con voz eficaz à los suyos , y les dà el esfuerzo necesario en su vocacion , y llamamiento , dió fortaleza à este Mancebo , y así como con valor avia hollado la vida , admitiendo la sentencia de muerte , no se dexò cautivar de aquellos falsos Amigos , ni atar con los Laços de el Mundo , ni mover con la lastima , que pudiera ver , que dexaba à su Muger viuda , con dos Hijos Huerfanos ; solo vn cuidado tenia , y ese era de el bien de su Alma , olvidado de todo lo demás ; y así , el Domingo dicho , por la tarde , aviendo alcançado licencia de las Guardas , que tenia en su Prision , para ir à cierto Pueblo , salió de su Casa , caminando para la Iglesia de Santo Domingo , en la qual avia sido bautizado , para que adonde avia re-

*D. Math.*  
*cap. 37.*  
*vers. 19.*

recibido la Fè ; y Bautifmo ; hallafe confejto , y animo para acabar gloriofamente en fu defenfa ; fue Dios fervido , que el Religiofo à quien iba à buscar , anduiefè por alli cerca de Firafa , vifitando fos Pueblos de Chriftianos , como lo hacen de cofumbre , los Religiofos de Santo Domingo , que viven en aquel Reino ; vn quarto de Legua eftaba de Firafa , el Pueblo de Sendai , adonde encontró con el dicho Religiofo , que buscaba. Recibiòle con alegria , y aviendofe informado de el cafo , le començò à animar para tan grande empresa , encareciendole la gran merced , que Dios le hacia , de llevarle por Martirio tan defèado , y pedido de muchos , y mui grandes Santos , y no alcançado de todos. Dos horas platicaron fobre este punto , tratando en èl cosas tocantes à la Fè , y fortaleça de el Martirio , de que en eftremo quedaron Leon , y fu Compañero Pablo , que con èl iba , animados , y esforçados para padecer muerte. Leon , que yà eftaba condenado à ella , aunque con la prefencia de el Ministro , tuvo buena ocasion para confefarfe , no lo hiço por entonces ; lo vno , porque entendiò , que no fuera tan aprefurada fu muerte , fino de ai à tres , ò quatro dias , y podia bolver à aquel Lugar à confefarfe , fiado de que las Guardas le darian licencia para bolver , como lo avian hecho aquella tarde , y mas , que como el Martir dixefe al Padre , que por la bondad de Dios , no tenia cofa , que le agravafè fu conciencia , vino el Religiofo de buena gana , en que fe difiriefè la confesion para otro Dia , embiandole , por entonces mui inftruido , en lo que toca à aquel Santo Sacramento , quedando faneado de la finceridad de la conciencia de el Martir , por lo que avia dicho , que no tenia en ella cofa , que le diefè mucha pena ; tal era el Alma de este Bienaventurado Leon , que viviendo lo mas de el tiempo , defde que fe bautiçò , fin tener Iglesia , ni Religiofo en fu Pueblo , fe conservaba en aquella limpieça de coraçon , tratando fiempre con Dios , mediante la oracion de el Santo Rosario , tan continuamente , como afirmò Pablo fu Compañero , despues de martiriçado el Santo ; parecia fingularidad , y en alguna manera exceso , con lo qual daba que decir à los que notaban en èl , tan particular perfeverancia en el reçar ; y afi el Siervo de Dios Pablo , le dixo , que advirtièfe en ello ;

pero el Santo Martir respondiò : No te espantes Pablo , de lo que hago , que no faves tu , lo que traigo dentro de mi coraçon , que todo lo de esta vida , me parece mal , y dà en roftro , y por efò busco mi confuelo en Dios.

Pafada , pues , la Platica con el Padre , fe recogì Leon en la miíma Casa , adonde el Padre eftaba , à tener vn buen rato de oracion , la qual acabada , despidiendofe de el Padre , fe bolviò à fu Casa con las Guardas ; todo el nuevo brio , que traia el Martir , de la comunicacion , que tuvo con el Religiofo en la Platica , y con Dios en la oracion , fue necefario para vencer al Demonio , en la Guerra , que le hiço , luego que llegò à fu Casa. De nuevo fe juntaron los Amigos , y Deudos , à darle nueva bateria , perfuadiendole con afectos , y raçones , à que renegafè , para goçar de la dulce vida , en compaña de ellos , y de fus queridos Hijos , y Muger ; pero el Santo fiempre mostrò fer Leon , en no rendir el animo , y en la esforçada refpuefta , que les diò , diciendo : Aunque aora mientras vivimos en este Mundo , nos comunicamos , y tratamos , como Amigos ; pero no ferà afi , despues de esta vida , que acabada ella , no nos hemos de comunicar , por la gran distancia , que avrà de los lugares , que hemos de tener en la otra , porque Yo fubirè fobre diez Cielos , à goçar de Dios , y vosotros descendereis à los Infiernos , à padecer eternamente. Eftimo en tanto esta prefente caufa , por fer medio para alcançar lo que digo , que me llegaria al Alma , fi de ella faliefè folamente , quedando defterrado , ò con la vida.

Era ya Lunes , y llegaron à la Casa del Martir tres Soldados , embiados del Tirano , para que lo degollafèn : nueva harto alegre , para el , que folo vn temor tenia , de que por algun fuçefo dexafèn de darle la muerte ; entrò vn Soldado folo de los tres al Aposento , donde el Santo Martir eftaba , para ver lo que hacia , quedandofe los dos à la Puerta , guardandole las espaldas , para acudir , en cafo que Leon quifiera fer agrefor , y matar al Soldado ( cofa que acaece entre Japones , que eftando para fer Justiciados , fuelen vender fus vidas , con alguna , de los que fe la vienen à quitar ) bien fuera eftaba de esta locura Mundana el verdadero Siervo de Christo , de quien dice la Efcritura , que fe entregara al que le juzga injuftamente , no amenaçando à fus Atormen-

tadores; y así, viendo la paz, y quietud, con que esperaba el riguroso trance de la muerte; entraron los dos Soldados, y todos tres juntos le persuadieron, que ya que quería morir, no fuese por mano agena afrentosamente, sino que él por la suya propia tomase la muerte, cortandose por la barriga, á usança de Japon, pues tal muerte convenia á la calidad de su Persona, que era Soldado valiente, y honroso: concurren á dár este consejo, no sólo los Soldados, que avian sido Compañeros suyos en la Milicia, sino tambien los Amigos, y deudos, que tenia presentes: á todos los quales respondió el Martir: No me falta valor para hacer esa haçaña, que conocido soi por Soldado; pero por la enseñanza Christiana, sè, que es ilícito, y pecado grave, y así no lo tengo de hacer, sino padecer la muerte, que me quisieredes dár; sentaos, y quietaos, no tengais cuidado de esto. Y llamando á su Muger, que aun era Infel, la dixo, que procurase hacerse Christiana, y se fuese á Quidomari, adonde està la Iglesia, para servir en todo lo que pudiese á los Padres. Infel era tambien su Hijo maior, y por serlo, le habló de esta manera: Ya vos, Hijo mio, teneis entendimiento, y uso de raçon, aprovechaos bien de él, oiendo la Doctrina Christiana de los Christianos, y su modo de vivir, y si quereis ir vltimamente adonde Yo voi aora, hazeos Christiano. De otro Hijo menor, que aun no tenia uso de raçon, dispuso, que se holgaria mucho le llevasen á la Iglesia de los Padres de Santo Domingo, para que en ella sirviese. Estaba tambien condenado á muerte este Niño, como su Padre, aunque no se executò en él la Sentencia, por los muchos ruegos, que hicieron al Governador: este fue el Testamento del Santo Martir. Era ya bien de Dia, y dixerón aquellos Soldados á la Muger, de Leon, que adereçase de comer por la despedida, como vsan los Justiciados, ò los que se matan en Japon; pero ni en esto vino el Santo Martir, diciendo, que la voluntad de Dios era, que no comiese mas en esta vida, y que la cena del Dia antes tuviesen por la vltima despedida.

Ya se acercaba la hora del felicissimo Martirio, y los Matadores preguntaron al Martir, que en què lugar queria recibir la muerte? Respondió, que en vna encrucijada de Calles, que està junto á su Casa, que en su Lengua se llama Jumonsi, que quiere decir Cruz,

piadosamente podemos entender, que con alguna buena consideracion escogió el Santo Martir el lugar, que tenia forma de Cruz, para padecer en ella muerte, representandosele en su memoria la Pasion de Christo Nuestro Señor, que murió en Cruz: luego pidió á los Matadores, que le diesen licencia para ir á cierto Lugar, cerca de allí, que le importaba mucho verse con vna Persona, que en él estava; era este el Religioso, con quien concertò la Noche antes de venirse á confesar por la Mañana: pero temiendo, que se les huiria el Martir, no le quisieron dár licencia, ni el Religioso pudo llegar al lugar de el Martirio, aunque estava tan cerca de él, como queda dicho, por tener mandado el Tirano, que no permitiesen, que llegase allí el Padre. Como se le negò la licencia, el Martir dixo: Pues así lo ordena Dios, bien està, no importa ir adonde pretendia. En esto vistiòse de vna vestidura blanca nueva, en señal de la alegria con que iba al Martirio, y ciñendose sus dos Catanas, y Alfanges, que son las Armas de los Soldados, salió de su Casa á la encrucijada dicha, lugar del Martirio, adonde estaban tendidas vnas Esteras. No le hecharon Prisiones, ni ataron los Cordeles, para que no reusase la muerte, por ser estilo, con Japon, hacerse así con los Soldados que Justician; y así nuestro Leon, en señal de su calidad, se puso las Catanas quando salia á padecer. En llegando al lugar del Suplicio, se las quitò de su voluntad, y las diò á vno de los que presentes estaban. Llegò, pues, è hincando las rodillas sobre el suelo Esterado, se armò como Christiano, tomando en vna mano vn Rosario, y en la otra vna Imagen de Nuestro Salvador Jetu-Christo, y de su Pasion. Así estuvo Reçando media hora, era grande el concurso de Infelies, que se avia juntado al Espectaculo. Y como le pareciese á vno de los Matadores, que era ya hora de cortarle la Cabeça, desembainando la Catana iba á darle; pero sintiendolo el Santo Leon, le pidió, que le dexase hacer mas Oracion; bolviò á embainar el Soldado, y el Santo à proseguir su devota Oracion; por otra media hora; al fin de la qual, el Santo Martir rebolviò el Rosario, que tenia en la mano, en el braço derecho, y tomando con ambas manos la Imagen dicha de la Pasion de N. Salvador, y aviendola mirado, contemplado, y adorado, con gran sentimiento, y devocion, la llegó á su rostro. Pareciòle al Executor de

de la Justicia, que esta debia de ser ya la hora; y preguntandole al Martir si ya era hora, respondiò, que si, y estendiendo el Bendito Martir su cuello, descargò el Soldado la Catana, y le cortò la cabeça de dos golpes (cosa rara en Japon, segun es la gran destreça, que tienen en cortar cabeça; pero como era tan bien quisto con todos el Santo, diòle con lastima, y sentimiento el Soldado, y así no hiço su Oficio con destreça.) No se hallaron al Martirio Japones Christianos, por aver sido tan de repente; pero pasado èl, vinieron muchos de toda la Tierra, los quales, con gran ternura, y devocion, recogian de la Sangre del Martir, por Reliquia, pretendiendo otras maiores, que la Sangre vertida; pero los Gentiles guardaban tanto el Cuerpo, que con embiarlo à pedir el Padre, y venir en ello la Muger, y Parientes, no quiso el Castellano dar licencia para que le llevasen; porque ya saben la honra, que hacemos à los que mueren por la Fè. Enterraronle los Gentiles, à su modo, la Noche siguiente, à la media Noche; mas el Religioso tuvo traça, como hacerle desenterrar, dentro de tres Dias, y llevarle à su Iglesia de Santo Domingo, adonde le tienen con la reverencia, que pueden. Fue leído este Martirio publicamente en algunas de las Iglesias de Japon, en particular en Meaco; con cuyo Exemplo, los Flacos se animan, y los Esforçados tienen vn vivo dechado à quien imitar, padeciendo por Christo, à quien se dà la Gloria, y honra, por todos los Siglos, de los Siglos. Amen.

*C A P. L X X I I. De vna Persecucion de el Reyno de Figèn, segun Relacion de el Padre Frai Alonso de Mena, de la Orden de Santo Domingo, que se hallò presente à todo.*



1608.

OR los vltimos de Agosto del mismo Año, en que padeciò el Santo Martir Leon, que fue el de mil seiscientos y ocho, hubo en Figèn, Reino de Japon, vna grave Persecucion, bastante à destruir la Christiandad, que en èl avia,

si la Misericordia de Dios no la atajara. Ai en el dicho Reino de Figèn vna Provincia, llamada Eutciu, la qual governaba vn Noble Cavallero, Gentil en su Ley, aunque mui aficionado à las cosas de la Fè, el qual, por estar ya Viejo, è impedido para el Gobierno, lo dexò, proveiendo el Rei de Figèn esta Plaça, en otro Cavallero Moço. Los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, aunque sintieron la falta de el Viejo, cobraron nuevas esperanças, de buen suceso, en los Negocios de la Christiandad, porque el nuevo Governador, antes que lo fuese, avia dado muchas muestras de ser inclinado à amparar lo que su Antecesor. Abonaba nuestra Lei delante de otros Principales, y decia, que no avia visto otra igual à ella, que fuese tan conforme à la Raçon Humana; y llegò à tanto el defenderla, que estando en la Ciudad Principal de la Provincia, se puso vna vez à disputar con vno de los mas Nobles Sacerdotes de los Idolos, y en la disputa le hiço confesar al Sacerdote, delante de muchos Testigos, la bondad, y rectitud de nuestra Lei; y añadió el Cavallero, que si èl no se hacia Christiano, no era por no estar convencido de la bondad, y mejoría de la Lei de los Christianos, sino por la dependencia, que tenia de su Rei, à quien esperaba se Bauticase, para Bauticarse èl tambien. Mucho favor, para el aumento de la Fè, se podia esperar, de quien tan bien hablaba; pero trocòse en Tirano, y Enemigo, en tomando el Cargo, y como tal mandò, con Lei expresa, que todos los Christianos de su Jurisdiccion renegasen, exceptuando de este Edicto à seis, ò ocho Casas de vnos Christianos, que avian ido à vivir alli con licencia del Rei. No cupo la menos parte de afliccion, y trabajo, con esta impia Lei, à los Religiosos de Santo Domingo, que tenian à cargo la Christiandad de aquella Provincia, y luego acudieron, por si, y por terceras personas, à animar à sus Hijos, y à querer atajar la Persecucion, suplicandolo al Governador: empero era en vano; porque decia, que estaba obligado à hacer lo que hacia; porque este su mandato, no era tanto suyo, quanto execucion de lo que su Rei le ordenaba hiciese. No se pudo averiguar la causa de tan repentina mudança en los Principes, que aier amaban à los Religiosos, y favorecian su Doctrina. Algunas causas se daban, y las mas el Pueblo, que suele hablar mas, en aquello que

que menos alcança; mas ninguna satisfacia, decian, que de no visitar los Religiosos à los que gobiernan, cumpliendo con las visitas acostumbradas, estaban sentidos; pero aunque esta es vna de las seruidumbres, que padecen en Japon los Ministros del Santo Evangelio, nunca dexaron de pagarla à su tiempo. La causa, que parece mas verisimil, es, que como los Sacerdotes de los Idolos veian, que corrian muchos Japones al Bautismo, Nobles, y otros, que mostraban los Principes favorecer las cosas de la Fè: temiendo los Sacerdotes dichos, que perderian sus ganancias, si caian de su opinion los Idolos, incitaron al Rei, y Governador à que moviese esta Persecucion. Profegua con ella el Governador de Euticu, de quien hablamos, y para que no se le escapase Christiano, mandò, que todos se alistasen, y le diesen à el la minuta de ellos, para que el en persona executase en ellos lo proveido. Encomendòse el hacer esta minuta à vno de aquellos Christianos, que el Governador diximos, exceptò de su Edicto. Aceptò este el cargo, y aunque fuera bien, y acto heroico de virtud el morir, antes que obedecer, y encargarse de cosa tal; pero lo que sucedió en el caso, fue señal, de que para maior bien, y conservacion de aquella Iglesia, lo ordenò el Señor así: y fue, que haciendo este Ministro la lista de los Christianos, para darla al Governador, no ponía en ella los Nombres de los que tenia por flacos en la Fè, y de quien temia, que avian de malear delante de el Governador, como eran los mas nuevos Christianos. Mas estos, que veian, que los dexaban al rincon, tuvieron por agravio el no escribirlos, para salir à la Plaça à defender la Fè; y así, fueron al Oficial dicho, y le dixeron: como haciendo tu la lista de los Christianos, para llevarla al Governador, no nos pones à nosotros en ella, pues lo fomos, y lo hemos de ser, aunque nos amenacen con la muerte? Algunos de estos Christianos fueron à los Religiosos, que estaban harto tristes, y afligidos, orando, y llorando, y les dixeron, que no tuviesen pena, ni temor de que ellos avian de retroceder, que dispuestos estaban para padecer mil muertes. Con estas alegres nuevas, se les ensanchò el coraçon, que tenian encogido, y dieron al Señor gracias, por tan señalada merced. Hacia el Governador su Oficio en la profecucion de la Causa: llamaba los Christianos, preguntava los, requere-

Tomo I.

rialos, amenaçabalos, por espacio de tres Mezes, que durò la tormenta de la Persecucion; pero nunca perdieron la Fè los Christianos, ayudados, sin duda, de la Mano del Señor, que no los permitió caer; y con ser así, que en vna Provincia cercana al Reino de Figèn, avian retrocedido de la Fè, los mas nobles Christianos, que lo eran, no de dos, ò tres años, sino desde Niños, estos nuevos de Figèn perseveraron constantes, sin dexarse llevar del mal exemplo de sus Vecinos. Era tan grande el numero de los Fieles de Figèn, que estaban firmes en la Fè, que le debió de parecer al Governador duro caso, aver de romper con tantos; y así, fue aplacandose poco à poco, dexandolos libres de el todo, à todos. Y al presente, el Rei, y los demás Nobles, están mejor, que nunca, con las cosas de la Christianidad, porque Dios, en cuias manos están los coraçones de los Reies, hizo està mudança, con la constancia de sus leales Confesores, que permitió fuesen tentados, pero no vencidos, para gloria suya, consuelo de todos los Fieles, y admiracion de los Gentiles, que esperaban vn copioso derramamiento de sangre de los Christianos.

C A P. L X X I I I. De el  
Martirio de vnos Santos Japones  
del Reyno de Fingo.



ESTA el Reino de Fingo, en Japon, en medio de los dos Reinos Figèn, y Satçuma, en los quales habitan (como està dicho) los Religiosos de Santo Domingo, y como

tan Vecinos, tuvieron comunicacion con estos Santos Martires, de quien se darà mui breve Relacion, y despues de aver padecido, supieron el caso con certeza, que es de esta suerte.

Despues que padeciò en Satçuma el Bendito Martir Leon, fueron Martirizados, en el Reino de Fingo, los Religiosos Martires de Christo, Joachin, y Miguèl, siendo Rei de Fingo Lacucedono: no fue este Martirio de dos, ò tres dias, ni de repente, largo fue, y pesado, perseguidos fueron, y encarcelados, por espacio de tres Años, en vna cruel, y estrecha Carcel, tal quales fue-

Ecces

lea

len ser de ordinario las de Japon , y mas quando vn Rei la toma para vejar , y rendir vn año determinado , qual era el de estos Santos. Sobre la molestia de la Carcel , añadió el Rei otras aficciones ; y ellos , como si estuvieran muy descansados en la prision , afligian , y castigaban su Cuerpo con Disciplinas , y Ayunos , ocupando casi todo el tiempo en Oracion , para alentar su Espiritu : enseñanza verdaderamente del Espiritu Santo , que por el Apostol dice , que quando se disminuian las fuerzas de su Cuerpo , crecian las de el Alma. Esto pretendian estos Santos , macerarmas , y mas el afligido Cuerpo , para cobrar fuerzas con que vencer la misma Carcel. En ella acabò vn Santo Japon , llamado Juan , que aviendo sido Compañero de los dichos , en esta prision , rindiò el Cuerpo en ella , y el Alma à su Dios , que le avia dado , y conservado la Fè en la Persecucion , y Martirio de la Carcel. Joachin , y Miguèl , para quienes se guardaba el maior triunfo , quedaron presos en la Carcel , desde la qual pedian las Oraciones de los Fieles , y Religiosos conocidos , y les acudian , yà por Cartas , yà por terceras personas , los Padres de la Compañia de Jesus , cuyos Hijos eran en el Bautismo , estos Santos Martires. Tuvieron en esto particular cuidado , proveiendolos , antes de la Carcel , y en la Carcel , de Limosna corporal , y espiritual , para el Cuerpo , y para el Alma ; y porque , como diximos , el Reino de Fingo està tan cerca de las Doctrinas de los Padres de Santo Domingo , tuvieron ocasion de embiar , y recibir Cartas de los Martires , quedando de este trato consolados los vnos , y edificados los otros. No era de aier acá la virtud de estos Santos , que muy de atrás la fue el Señor labrando con su Gracia ; no eran de Linage Nobles , ni de profesion Soldados , ni el Tirano los perseguia , por temor , que tuviese , ò fingiese tener de que se podian rebelar contra èl ; mas el Enemigo comun debiò de tramar esta Persecucion , por embidiarles la verdadera nobleça , que dà la virtud. Era su proprio Oficio , ocuparse en enseñar à sus Hermanos Japones las Oraciones , y Doctrina Christiana , no como Predicadores grandes , y Maestros , sino como Hermanos , con su llaneça , y bondad , discurrendo por algunas partes del Reino , con este Santo Exercicio , tan lleno de piedad , de donde cobraron nombre de Misericordiosos , que los Japones llaman Xifacos. Haciendo este su Oficio,

se hallaron al Martirio , que padecieron los Años pasados , en este mismo Reino de Fingo , vnas gloriosas Mugerres , animabanlas , y esforçabanlas nuestros Xifacos , y como veian , que morian por Christo , ciertos de la Gloria , que iban à goçar , les pedian , que quando en ella estuviesen , se acordasen de ellos ; à los quales respondiò vna de ellas , prometiendoles su patrocinio , y anunciandoles la buena fuerte , que tendrian , andando el tiempo , pasando de esta vida , à poseer la misma Gloria , por medio de el Martirio.

Llegòse el Dia triunfal de la gloria de estos Santos , Joachin , y Miguèl , y sacandolos de la Carcel , los llevaron al lugar del Suplicio , atados reciamente con Cordeles ; y aviendose hincado de rodillas , llenos de alegria , y consuelo sus Almas , recibieron la Corona del Martirio , cortandoles las cabeças. Padecieron juntamente con ellos dos Hijos suos , segun lo suele vsar la impia Lei de Japon , que castiga al Hijo con el Padre , por el pecado del Padre : eran de poca edad los Niños , pero el Señor , que los traxo à tan venturoso trance , les diò animo varonil para padecer , especialmente al menor de ellos , que era de seis Años , cuja muerte serà siempre à todos los Christianos motivo para alabar la Omnipotencia de Dios , que tal valor diò à aquella Criatura suia , para morir tal muerte. El se hincò de rodillas , puso sus Manecitas , esperò el cuchillo , con sosiego mas que humano , sin atemorizarse , viendo la sangre de los otros vertida. Veianlo los Circunstantes , y sentian en las telas de su coraçon aquel Martirio. A quien no enterneceria ver aquel inocente ? Solo al cruel , è impio Tirano , que tal mandò , no moviò ; y si moviera , sin duda , si se hallàra à la execucion de su impio mandato. Cortavanse , de pavor , los Verdugos ; pasabanse , y como si tuvieran quebrados los braços , no los meneaban , para desembainar , y cortar à Lirino la cabeza. Dos Verdugos estuvieron para hacer este cruel Martirio , animosos eran , diestros en el Oficio , encarnicados estaban ; pero en llegando à ver aquel Inocente Cordero , no podian empinar la Catana para degollarle , enterneciaseles el coraçon , y rendidos , no pasaban adelante ; en fin , lo que no pudieron hacer estos dos Japones , vino à hacer vn Estrangero , de Nacion Coreana : tomò este maldito Hombre la Catana , pero medio temblando , y desfallecido , pues vn cuello tan tierno lo cortò de tres golpes , atormentando con vna mala herida al Niño. Alabente , Dios nuestro,

todos los Angeles, que tal fortaleça diste à este Martir, para Gloria de tu Santa Iglesia Triunfante, y exemplo, y consuelo de la que debaxo de tu Fè Santíssima milita.

Espero en el Señor, que este glorioso Martirio saldrá à luz mas copioso, por los Padres de la Compañia de Jesus; mi intento solo ha sido, con estos pocos renglones, dár motivo à los que los leieren, de alabar à Dios en estos Santos, que parecen à los Martires gloriosos de la primitiva Iglesia, en el esfuerço de animo, en la paciencia, y en la firmeça en la Fè. Y para que pidamos al Señor, la Conversion, y Aumento de aquella nueva Iglesia de Japon, que yá adorna el Señor, con olorosísimas Flores de Martires, regando la Tierra con Sangre de ellos, para que lleve semejantes Plantas. No sin mucho fundamento se puede filosofar en esta materia, diciendo, que despues que padecieron Martirio los seis Martires de la Orden de el Serafico Padre San Francisco, y con ellos los veinte Japones, ai mas numero de Martires, que antes en cinquenta Años, aunque huvo en ellos grandes persecuciones de los Fieles, y de sus excelentes Ministros, que padecian destierros, y robos de sus Haciendas, por la Fè; pero era rara la Sangre, que se vertia por ella: por todo se dà à Dios Nuestro Señor, la Honra, y Gloria en el Cielo, y en la Tierra Amen.

*CAP. LXXIV. De el Nombramiento, que se hizo de el Arçobispo de Mexico Don Garcia Guerra, Duodécimo Virrei de esta Nueva-España, y de el Marquès de Salinas Don Luis de Velasco, de Presidente de el Consejo Real de Indias. Muerte de el dicho Arçobispo, y Venida de el Marquès de Guadalucaçar, por Decimotercio Virrei de esta Tierra.*



**GOVERNANDO**  
Don Luis de Velasco ( con Titulo de Marquès de Salinas) esta Nueva-España, le vino Cedula de Presidente de el Consejo Real de las Indias, quasi à los qua-

tro Años de su Gobierno; y al Arçobispo, que entonces lo era de Mexico, Don Garcia Guerra, vino Nombramiento de Virrei, Capitan General, y Presidente de la Audiencia, que en esta Ciudad reside. Fue recibido, co-

mo tal Virrei, con el apercebimiento, y circunstancias, que todos los demás Virreies, sus Antecesores. Para el qual Recibimiento, salió de la Hermita de Nuestra Señora de Guadalupe, donde avia estado antes, en Novenas, y entrò en la Ciudad, y Casas de Palacio, con la Magestad, y Acompañamientos, que los demás, porque en esto se esmera, y particulariza esta Nobilíssima Ciudad, con sus Virreies.

El Marquès de Salinas, no dexò su Gobierno, por particular Cedula, que para ello tuvo, hasta que se embarcò, y hizo su Jornada, y llevò consigo de esta dicha Ciudad, hasta la de la Nueva Vera-Cruz, y Puerto de San Juan de Ulva, vn Alcalde de Corte, que le acompañaba, y vn Secretario, con los quales iba despachando las cosas, que se ofrecian de el Gobierno ( que fue merced particular, que su Magestad le hizo, y no acostumbrada con otros.) Hicose à la Vela, à doce de el Mes de Junio de el Año de mil seiscientos y once, de lo qual tomò Testimonio Alonso Pardo, Teniente de Secretario de Governacion ( que agora va por Contador de el Puerto de Acapulco, por ser Hombre digno de qualquier Oficio) y lo embió al dicho Arçobispo, Virrei, que lo estaba aguardando para entrar en la Ciudad à tomar Posesion de su Gobierno. Hicose así, y governò poco mas de siete Meses, por que de achaque de vna caída, que diò, se le apostemò el Hgado, y lastimò vna Costilla, de que adoleció, y aunque le hicieron muchos beneficios, y abrieron la Postema, no bastò, y así murió, por el Mes de Septiembre de el mismo Año. Hicosele vn solemnisimo Entierro, y mui mas aventajado, que à los otros Virreies, que en el Oficio han muerto, porque concurrió en este, ser Arçobispo, y Virrei, juntamente; y así se hicieron las Ceremonias, que à entrambes Dignidades pertenecen. Visitieronlo de Pontifical, y acompañaronlo, como a Capitan General de el Reino.

Por muerte de el Virrei, Arçobispo, entrò governando la Audiencia Real, y entrò en las Casas Reales Don Pedro de Otalora, Oidor mas Antiquo (Hombre desinteresado de las cosas de esta Vida, y mui gran Ministro, y Criado de su Magestad, que por ser Caballero mui Christiano, es digno de mui grandes, y calificados Oficios.) En esta saçon se dixo, que cierta Quadrilla de Negros estaba conjurada para Rebelarse, y hacer algun dispa-



rate en la Tierra, y llegó à terminos el caso, que se hicieron Compañias de Soldados, y se celò, y guardò la Ciudad; y à tanto obligò el caso, que la Semana Santa no hubo Procesiones de Sangre, por mandato de la dicha Audiencia, y se cerraron las Puertas de las Iglesias el Jueves Santo; y lo mismo pasó en la Ciudad de los Angeles, y toda la Tierra, Comarcana à estas Ciudades, se puso en Arma, y se alborotò de manera, que nadie entendia estar seguro en su Casa. Pareció tener el hecho algun genero de verdad, pues despues de la Pasqua de Resurreccion del

1612. Año pasado de seiscientos y doce, se ahorcaron treinta y seis de los dichos Negros, veinte y nueve Varones, y las demás Mugerres, todos juntos en vna Horca quadrada, que se hizo para este efecto en medio de la Pláça Maior de la Ciudad, y los desquartizaron, y pusieron sus Quartos por los Caminos, y sus Cabeças quedaron clavadas en la Horca; pero como eran tantas, començaron à causar mal olor, y temiendo alguna còrrupcion de el Aire, y que de ella resultaria alguna pestilencia, se mandaron quitar de aquel lugar. Fue este Dia de gran concurso de Gente, y los Justiciados salieron al Acto de la Justicia, con Soldados, y Guardia. Muchas cosas se dixeron, aunque pienso, que las mas las causaba el miedo de la Gente popular (que facilmente se alborota:) fue caso este, que puso en advertencia à los Ciudadanos, que vivian algo descuidados de prevencion.

1611. Este Año de once hubo vn Eclipse de Sol, à los diez Dias del mes de Junio, que se cubrió todo el Cuerpo Solar, y quedó la Tarde obscura, como la Noche, y se vieron las Estrellas, por la parte del Oriente, mas que por la del Poniente. Yo vi salir Murcielagos de sus guaridas, y despues, que començò à aclarar el Dia, bolverse desatinados à buscarlas, y muchos no atinaban con ninguna. Començò este Eclipse luego, despues de medio Dia, y acabò à las seis horas de la tarde; siendo las tres, quando se acabaron de cubrir los Raios de su Luz. Este Eclipse se dixo antes por vn Astrologo, y como es cosa, que no cada Dia acontece, aunque es natural, causò tanto temor en la Gente popular, y menuda, que se confesaba, y

disponia aquel Dia; como si se apercebieran para la muerte, y se llenaron las Iglesias de Gente, rezando mui devotamente las Horas, y tiempo, que durò en pasar, y en muchas partes tuvieron abierto el Sagrario, y descubierto el Santissimo Sacramento, por la consolacion de la Gente, que estaba recogida en las Iglesias, hasta que pasase. Començò el Sol à cubrirse por la parte del Poniente, y à descubrir su Luz por la del Oriente, que es por donde el Cuerpo de la Luna iba pasando.

Este mismo Año de once, por el Mes de Agosto, temblò la Tierra en este Mexicano Reino, y en algunas partes tan recio, que hizo mucho daño, en especial en esta Ciudad, que arruinò algunos Edificios, y caieron otros, y parte de el Frontispicio de la Capilla de S. Joseph de el Convento de San Francisco, y en la de Xuchilmilco; quatro Leguas adelante, abrió la Iglesia (que es vn insigne Edificio) y la desplomò vn Paño, y Pared, y fue de manera, que obligò à sacar de el Sagrario, el Santissimo Sacramento, y se cerrò la Puerta de la dicha Iglesia, porque si se caiese, no hiciese daño, aunque luego trataron de su reparo, y se anda trabajando en el.

Fue el Marquès de Salinas al Consejo Real de las Indias, y fue mui bien recibido, por la grande opinion, que tiene de Criado fiel de su Magestad, y por la buena cuenta, que siempre ha dado en las cosas de su Governò; y està sirviendo su Pláça, con mucha aceptacion.

Vino por Virrei de la Nueva-Espana, por muerte de el Arçobispo, el Marquès de Guadalcaçar (Caballero de Cordova) de mui gran talento, y opinion; quiera el Señor darle el acertamiento, que deseamos, para que aquestos Reinos estèn bien regidos, y gobernados.

Este mismo Año de once, murió la Reina Doña Margarita de Austria, nuestra Señora, à tres Dias de el Mes de Octubre, con opinion, y nombre de mui Santa, por las muchas, y loables virtudes, que en su Magestad Real se conocieron. Fue su muerte de achaque de vn Parto, falleció en el Escorial, donde iace su Cuerpo, con los demás Cuerpos Reales, que alli estàn sepultados.

## LAUS DEO.

Fin de la primera Parte de los Veinte y vn Libros Rituales, y Monarquía Indiana; la qual sujetamos à la Censura, y Correccion de nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Apostolica Romana.



INDICE